



# Avances de Investigación en Comunicación de Venezuela

Memoria IV Congreso de Investigadores  
Venezolanos de la Comunicación 2013

II Seminario de la cuenca amazónica de la Asociación  
Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación  
“Comunicación y Desarrollo”

Coordinación:  
Any Riera Ortiz

Comité Editorial  
Mabel Calderín  
Carlos Arcila  
Ángel Páez  
María Isabel Neüman  
Nerio Abreu



ISBN 978-980-7483-01-8 / Depósito Legal ifi 0612014001680



# ***Avances de Investigación en Comunicación de Venezuela***

**Memoria IV Congreso de Investigadores  
Venezolanos de la Comunicación 2013**

II Seminario de la cuenca amazónica de la  
Asociación Latinoamericana  
de Investigadores de la Comunicación  
**“Comunicación y Desarrollo”**

***Coordinación***

*Any Riera Ortiz*

***Comité Editorial***

*Mabel Calderín*

*Carlos Arcila*

*Ángel Páez*

*María Isabel Neüman*

*Nerio Abreu*

***Maracaibo - Venezuela***

ISBN 978-980-7483-01-8 / Depósito Legal ifi 0612014001680

## ***Avances de Investigación en Comunicación de Venezuela***

ISSN 978-980-7483-01-8 / Depósito Legal ifi 0612014001680

Abreu, Nerio; Araujo, Ginette; Atencio García, Eivert Alejandro; Canelón, Agrivalca; Cañizalez, Andrés; Cárdenas Casique, Dorkis Yamile; Chirinos Quintero, Exequíades; Colina, Maria; Delgado Flores, Carlos; Freitas Ochoa, Yajaira; Gamez Sayago, Francis; Gómez, Ciara Rebeca; Guanipa, Moraima; Hernández, Sikiu Sibiru; Lins Peliz, Ana Carolina; Lozano, María Gabriela; Marocco, Beatriz; Marquéz Gaspar, Jessica; Miquilena, Miriam; Montes de Oca, Acianela; Montilla, Alfredo; Mujica, Pedro José; Oliva, Guadalupe; Osio Havriluk, Lubiza; Paez Moreno, Ángel Emiro; Perez, César Eduardo; Pimentel, Aldenor Da Silva; Piña, Elsa; Prieto, Carmen María; Puerta Riera, María Isabel; Quiñonez, Herly Alejandra; Ramírez, Fanny; Reinozo, Morayma; Riera Ortiz, Any; Romero Pernía, Paola; Salcedo, Cenys Enrique; Torrealba, Mariela; Torres, Lina; Torrico, Eric; Urribarí, Raisa; Velandria, Carmen Teresa; Velázquez González, Lorena; Vera, Adriana; Villalobos Finol, Orlando; Villamediana, Ligia; Viloría Sánchez, Ysabel María.

2014© INVESTIGADORES VENEZOLANOS DE LA COMUNICACIÓN

Diseño y maquetación: MSc. Any Riera Ortiz, colaboración especial de la Lcda. Liseth Villasmil.  
Portada: Lcda. Mireilli Mota

Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta revista en cualquier forma, sin la autorización de los editores.

## **Comité organizador IV Congreso Invecom 2013**

Dr. Andrés Cañizález  
Presidente del Congreso

Dr. Ángel Páez  
Coordinador II Seminario de la cuenca amazónica de ALAIC

Dr. Carlos Arcila Calderón  
VicePresidente

MSc. Mabel Calderin Cruz  
Coordinadora Académica

Lcda. Maria Angelica Ramirez  
MSc. Alejandro Ríos  
Promoción y Difusión

## **Consejo Directivo InveCom (2011-2013)**

Dr. Ángel Páez  
Presidente

Dr. Andrés Cañizalez  
Vice-Presidente

Dra. Carmen Teresa Velandria  
Tesorera

Dr. Carlos Arcila  
Vocal

Dr. Orlando Villalobos  
Vocal



## **Avances de Investigación en la Investigación de la Comunicación en Venezuela**

*Memoria IV Congreso de Investigadores Venezolanos de la Comunicación y del II Seminario de la  
cuenca amazónica de la Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación  
"Comunicación y Desarrollo"*

ISSN 978-980-7483-01-8 / Depósito Legal ifi 0612014001680

### **Contenido**

<b>Presentación</b>	9
Una comunicación para salir del desarrollo	11
<b>GT 01: Periodismo: prácticas sociales y textuales</b>	21
Los temas de la cultura en la prensa: análisis temático en dos medios nacionales (1998-2008)	22
La información en la "de la lengua": parámetros comunicativos de la oralidad en los textos de la prensa escrita	34
Periodismo criminal y presente social de referencia: noticia, contexto y ejecución sumaria	50
Nada más que la verdad	60
<b>GT 02: Gestión de la Comunicación en la Organización: Identidad e imagen corporativa</b>	71
Competencias informacionales en estudiantes de comunicación social para la socialización de conocimientos científicos	72
Gestión ambiental e identidad corporativa de los medios impresos: Principios Básicos y motivación de sus periodistas	81
La Política Comunicacional como fortalecimiento en la identidad corporativa universitaria	90
Evaluación sobre la información institucional de la Universidad de Los Andes, Táchira	97
Competencias que demanda la Sociedad de la Información a la universidad venezolana	105
El plan de comunicación interno como documento estratégico en las instituciones culturales	112
Responsabilidad Social Universitaria y Comunicación 2.0: visión desde los websites de AUSJAL	119
<b>GT-03: Comunicación Política y Pública</b>	131
Cobertura periodística de elecciones en Venezuela: Las tareas pendientes	132
Venezuela: De la Sociedad del Conocimiento al Socialismo del Siglo XXI	144
<b>GT-04: Comunicación, Comunidad y Participación</b>	159
Un modelo de democracia participativa basado en la comunicación	160
Vídeos comunitarios, documentación de la memoria histórica e identidades culturales: caso Carirubana	172
Alfabetización digital para la construcción de la ciudadanía en Venezuela	183
Comunicación comunitaria: El derecho a tener derechos	193
Caracterización de los rasgos de la televisión comunitaria en la República Bolivariana de Venezuela	204

<b>GT-05: Ciberperiodismo y Comunicación Digital</b>	215
Ciberperiodista: nueva profesión en Venezuela	216
Ciberfeminismo: La Zorra Mutante y la Ciborg	225
Interfaz gráfica de los cibermedios venezolanos y sus agentes interactivos	235
El marketing de contenidos, un híbrido que invade las redes sociales	246
Navegación y usabilidad de periódicos venezolanos en línea	252
<b>GT-06: TIC, Apropiación Social y Gobierno Electrónico</b>	259
Análisis de la estructura de los blogs de los Consejos Comunales venezolanos	260
Tecnologías de la Información y la Comunicación en la construcción de la contrahegemonía	268
Metáfora de la Orquesta: (Re) Construcción de significados intersubjetivos en Twitter	281
Consejos Comunales y Brecha Tecnológica	294
Aproximaciones teóricas sobre Gobierno móvil en Venezuela	304
Acceso a las TIC en los usuarios de las Escuelas de Familia	314
Competencias informacionales y Tecnologías de Información y Comunicación para la investigación	327
Indicadores de la Sociedad del Conocimiento como modelo de desarrollo para Venezuela	338
<b>GT-09: Comunicación pública de la Ciencia</b>	357
Las revistas Ganaderas y Pecuarias como ejemplos de la divulgación del conocimiento veterinario: 1934-1939	358
La mediatización del cambio climático: entre ciencia y política	368
Comunicación de ciencia y tecnología en las universidades públicas autónomas venezolanas	377
Periodistas científicos venezolanos: evaluación de una práctica profesional	388
El Lanzamiento del Sputnik a través de la prensa venezolana. El caso de La Esfera (octubre de 1957)	400
Interacciones científicas en la Ciberbitácora. Estudio de caso	409
La Divulgación de la Física en el Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas IVIC (1959-2008)	419
Alfabetización científica: comprensión, producción y difusión de textos especializados con estudiantes de Comunicación Social	425

## Presentación

Entre el 30 de abril y el 1 de mayo de 2013, se dieron cita en la ciudad de Barquisimeto, investigadores de la Comunicación en Venezuela a fin de exponer en *el IV Congreso Invecom* los avances en el estudio de distintos aspectos y áreas que toca esta materia de manera transversal en la sociedad. Así, bajo el nombre “*Comunicación y Desarrollo*”, el momento fue propicio para llevar a cabo el *II Seminario de de la cuenca amazónica de la Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación, ALAIC*.

El encuentro dio pie para la discusión de trabajos libres en los distintos Grupos de Trabajo (G-T), varios de ellos recogidos en estas memorias. Sin embargo, comenzamos la publicación con la ponencia plenaria de Eric Torrico, titulada *Una comunicación para salir del desarrollo*, quien nos presenta un análisis en el que la comunicación ha jugado un rol importante, que ha pasado del discurso a la acción en Latinoamérica, con una incidencia particular en los procesos de dominación/subordinación de los países de la región respecto a las potencias económicas mundiales en cuanto a la concepción del desarrollo, desde mediados del siglo XX hasta la actualidad.

El GT 01 denominado *Periodismo: prácticas sociales y textuales*, estuvo dirigido a la reflexión y la discusión de las teorías y prácticas asociadas con el periodismo, específicamente en materia de tratamiento de la información en la fuente cultural; los parámetros de la oralidad en la prensa escrita; el periodismo criminal y el presente social en cuanto a la noticia como tal, el contexto y la ejecución sumaria; y el análisis de las nociones de verdad, verificabilidad y credibilidad a la luz de las teorías del ejercicio periodístico, todos ellos, obras de Moraima Guanipa, César Eduardo Pérez, Aldenor da Silva Pimentel, Beatriz Alcaraz Marocco y Mariela Torrealba.

Los trabajos del segundo grupo de trabajo giraron en torno a la *Gestión de la Comunicación en la Organización: Identidad e imagen corporativa*. En este sentido, Charles Blanco, Fanny Ramírez, Miriam Miquilena, Sikiu Sibiru Hernandez, Lorena Velazquez, Moraima Reinoso, Ginette Araujo, Francis Gamez Sayago, Nerio Abreu, Adriana Vera y Agrivalca Canelón, enfocaron sus aportes hacia los procesos, políticas, estrategias y flujo de información, la gerencia del conocimiento, la identidad e imagen corporativa de las organizaciones: (desarrollo de principios básicos, simbología, comportamiento, y sistema de comunicación; valoración y posicionamiento); en unidades de análisis que abarcan desde el país, hasta las empresas, instituciones con y sin fines de lucro; universidades y medios de comunicación.

En el tercer grupo de trabajo, titulado *Comunicación Política y Pública*, las contribuciones de Raisa Urribarrí, Elsa Piña y Andrés Cañizalez, abordaron, por un lado, el análisis del rol político de los medios de comunicación, relacionado con esa constitución de la esfera pública, así como el papel estatal en la conducción de medios oficiales, que por su origen deberían cumplir una función pública; y por el otro, el estudio del desempeño de la prensa venezolana en la cobertura de las elecciones regionales llevadas a cabo en el país en diciembre de 2012.

Ahora bien, el GT 04 *Comunicación, Comunidad y Participación*, tuvo como objetivo explorar y debatir acerca de cómo la comunicación influye en los factores socioculturales que intervienen para propiciar el tejido social de la comunidad. Sobre este particular, las ponencias de María Colina, Guadalupe Oliva, Ciara Gómez, Alfredo Montilla, Orlando Villalobos y Pedro Mujica ofrecen un acercamiento a las fuentes que hacen posible la identidad, la inclusión y la convivencia en la sociedad, desde la identificación de formas de participación que se ensayan en Venezuela, el debate sobre la noción de ciudadanía, así como el análisis del papel de los medios de comunicación comunitaria y otras vías para promover estos valores

Con respecto al eje temático *Ciberperiodismo y Comunicación Digital*, el quinto grupo de trabajo dedicó especial atención a los procesos comunicativos que tienen lugar en los llamados nuevos medios de comunicación en, así como también, a las perspectivas vinculadas con las dimensiones sociales, científicas y culturales de Internet, y con el uso y apropiación que están haciendo los ciudadanos de los entornos virtuales de comunicación. Fue así como Exequiades Chirinos, Lina Torres, Lubiza Osio Havriluk, Carmen María Prieto, Ligia Villamediana y Ysabel Viloria Sánchez, abordaron los temas de cibeperiodismo, comunidades y redes virtuales, mundos virtuales, nuevas espacialidades y temporalidades, ubicuidad y movilidad digital, ibicuidad y realidad aumentada, cyborgs y cuerpos, identidades virtuales, socialización virtual...

En cuanto al uso de las *TIC, la Apropiación Social y Gobierno Electrónico*, el sexto grupo de trabajo, los aportes de Eivert Alejandro Atencio García, María Gabriela Lozano, Jessica Márquez Gaspar, María Isabel Puerta Riera, Lubiza Osio Havriluk,

Any Riera Ortiz, Ángel Páez, Cenys Salcedo, Carmen Velandria y Carlos Delgado Flores, estudiaron las experiencias de uso y apropiación de herramientas digitales orientadas a mejorar las condiciones para la participación ciudadana, mejorar prácticas profesionales, así como otros escenarios en donde las TIC son requeridas como palanca social de acceso al conocimiento y al poder.

El último grupo de trabajo, *Comunicación pública de la Ciencia*, recogió las contribuciones de Yajaira Freites, Ana Carolina Lins Peliz, Miriam Miquilena, Charles Blanco, Fanny Ramírez, Acianela Montes de Oca, Paola Romero, Herly Quiñónez, Yamile Cárdenas y Lilibeth Pacheco Azuaje en materia de Comunicación Pública de la Ciencia, Tecnología e Innovación, mediante la visibilización de los resultados de investigaciones que se llevan al interior de las universidades, institutos de investigación, en colaboración con organismos internacionales, y cobertura periodística de hechos pasado que marcaron un hito en la percepción pública de la ciencia.

Sin más preámbulos, los invitamos a conocer los aportes presentados, a fin de que sea el preludio para la profundización de éstos, el establecimiento de redes de trabajo y/o el nacimiento de nuevas y enriquecedoras líneas de investigación.

Any Riera Ortiz  
Maracaibo, mayo 2014

## Una comunicación para salir del desarrollo

Erick R. Torrico Villanueva<sup>1</sup>

Hacen ya 64 años que la idea del desarrollo funge como noción rectora de las políticas estatales e interestatales en el planeta y otros 51 años que la comunicación aparece vinculada a ella.

En el primer caso, el referente histórico es el discurso del presidente estadounidense Harry Truman que, al posesionarse en enero de 1949, expresó su preocupación por la situación de miseria en que se encontraba más de media humanidad y declaró su voluntad de impulsar un “programa de desarrollo” destinado a promover la producción económica y la creciente aplicación del conocimiento científico-técnico occidental en beneficio de las sociedades pobres cuya vida económica calificó de “primitiva” y “estancada”<sup>2</sup>. En el segundo, se debe atribuir esa condición al libro **Difusión de Innovaciones** que el experto estadounidense Everett Rogers publicó en 1962 dando inicio a la versión clásica de la Comunicación para el Desarrollo.

Se trata, sin duda, de dos hechos clave por los cuales quedaron formalizados un modelo civilizatorio que se asienta en el poder del capital, la ciencia y la tecnología, un esquema de interpretación unilineal y progresiva de la historia y un patrón de uso de los procesos y recursos comunicacionales destinado a inducir y sostener efectos de modernización.

Durante todo el tiempo transcurrido desde aquellos dos momentos inaugurales ha venido reproduciéndose y afirmándose la convicción de que existen unas naciones avanzadas que constituyen el ejemplo paradigmático que deben seguir las que, en esa misma lógica, son más bien atrasadas, a la vez que ha sido reiteradamente ratificado el papel instrumental asignado a la comunicación.

---

<sup>1</sup> Es Coordinador Académico de la Maestría en Comunicación Estratégica de la Universidad Andina Simón Bolívar ([etorrico@uasb.edu.bo](mailto:etorrico@uasb.edu.bo)) y Coordinador Nacional del Observatorio Nacional de Medios de la Fundación Unir Bolivia en La Paz ([etorrico@unirbolivia.org](mailto:etorrico@unirbolivia.org)). Fue presidente de la Asociación Boliviana (2000-2004) y de la Latinoamericana (2005-2009) de Investigadores de la Comunicación.

<sup>2</sup> Cfr. Escobar (2007:19).

Las denominaciones acuñadas por el lenguaje oficial para dar cuenta de esa relación de desigualdad entre sociedades se remontan a la que comenzó a usarse en el siglo XVIII con la contradicción entre “civilización” y “barbarie”, siendo esta última condición la que pronto fue atribuida al denominado “Nuevo Mundo” como rasgo principal para su caracterización, la cual fue además reproducida y alentada localmente por alguna intelectualidad latinoamericana decimonónica. Desde mediados del siglo XX esa terminología fue diversificada y se comenzó a hablar de “países subdesarrollados”, “países en vías de desarrollo”, “países pobres”, “países del Tercer Mundo”, “países de la periferia”, “países emergentes” o “países del sur”<sup>1</sup>, pero siempre en el sentido de marcar las jerarquías internacionales definidas a partir de la autoridad clasificatoria del “mundo occidental” así como de marcar un rumbo progresivo de la historia en función del arquetipo de los países del norte.

Sin que al final de cuentas interesara si las directrices para estimular el desarrollo y para alcanzarlo provenían de la derecha o la izquierda políticas, lo más relevante de esta dinámica resultó que, aunque con matices, se pensaba en ambos polos en un camino común signado por la industrialización, el incremento de la producción, la urbanización acelerada, el aumento del consumo y la democratización en las formas.

### **El nacimiento del desarrollo y “su” comunicación**

De ese modo, la entrada de la cuestión del desarrollo en la escena pública no sólo que condicionó la planificación y la gestión estatales sino también la naturaleza y las finalidades del análisis social. Pero, además, supuso una suerte de *aggiornamento* del horizonte ideológico en el que se habían sustentado las relaciones imperial-coloniales desde que fue constituido el ya mencionado “Nuevo Mundo” entre finales del siglo XV y principios del XVI.

Como consecuencia de ello, y sin que hubiera el margen suficiente para discutir si esto era o no pertinente, la Modernidad recibió un significativo impulso que prolongó la condición de brújula de la historia que tenía asignada por el pensamiento eurocéntrico de tiempos de la Ilustración.

Así, el concepto de desarrollo alcanzó al menos una triple funcionalidad: a) revitalizó el ansia por lo moderno, b) regeneró el sentido de la utopía tomando como base para ello las potencialidades de un presuntamente infinito avance científico-técnico y c) proporcionó un nuevo parámetro (desarrollo-subdesarrollo) para la clasificación entre sociedades al igual que para la de los sectores sociales en el interior de cada una de ellas.

Lo que se puede considerar el “matrimonio” ideológico-político entre modernización y difusión de innovaciones fue la fórmula conceptual y práctica que sintetizó las expectativas alentadas por el desarrollo. La primera, entendida como la ruta necesaria para conseguir la modernidad, y la segunda, vista más concretamente como proceso de traslación de los valores, tecnologías y hábitos de una sociedad autodefinida como superior hacia otra considerada rezagada, se conjuncionaron en un campo discursivo y de intervención que se tradujo en toda una mentalidad-guía para encauzar la vida de las naciones y para la cooperación internacional que emergió tras la segunda gran guerra. En tal diseño, los países “atrasados”, casualmente situados en el sur del planeta, estaban obligados a aspirar a ser como los del

<sup>1</sup> Véase Toussaint (2007:15-16).

norte, los “desarrollados”, y a adoptar las medidas requeridas para lograrlo, entre las cuales se contaba la remoción de los “obstáculos” sociales, políticos, culturales e institucionales que contenían sus estructuras societales<sup>1</sup>.

Y precisamente, para contribuir a superar esas barreras internas, los teóricos del desarrollo y la modernización encontraron en la comunicación, primero en la masiva y mucho más tarde en la interpersonal también, una aliada fundamental. Fue de ahí que el difusionismo empezó a impregnar, desde 1962, las estrategias y acciones de “comunicación para el desarrollo”<sup>2</sup>.

### **Y todo comenzó con la CEPAL**

En el caso latinoamericano, como una reacción temprana ante la predominancia de la teoría del desarrollo y de la sociología de la modernización, fue la Comisión Económica para América Latina, CEPAL, que al terminar el decenio de 1940 se pronunció con un análisis que incorporaba variables externas para dar cuenta del estado de rezago económico-social de la región a la par que hizo una propuesta conocida como el “desarrollo hacia adentro”.

De lo que se trataba, por una parte, era del reconocimiento de que la falta de desarrollo en Latinoamérica no se debía apenas a circunstancias o características regionales internas, sino ante todo a la desigualdad existente en los términos del intercambio comercial de la región con las potencias externas (las relaciones centro-periferia). Esas condiciones, según la perspectiva cepalina, reducían a América Latina a ser una zona productora y exportadora de materias primas sin valor agregado, lo que le llevaba a tener que importar bienes extranjeros de alto costo con los recursos que podían haber alimentado su ahorro interno (esto era lo que se denominó “desarrollo hacia fuera”).

Y, de otra parte, en lo estratégico, el cepalismo sostenía que, aparte de seguir exportando materias básicas, la región latinoamericana necesitaba formar una gran acumulación de capital y acudir asimismo a la inversión extranjera para impulsar una industrialización que permitiera sustituir las importaciones y que fuese coordinada entre los países del área a fin de evitar la duplicación de esfuerzos y la disminución de la eficiencia en la producción<sup>3</sup>.

### **Desarrollo con independencia**

Años más tarde, a mediados de los años '60 del siglo pasado, emergió en América Latina una concepción crítica que cambió notablemente el enfoque de los problemas: fue la teoría de la dependencia, para la cual el subdesarrollo era la resultante del proceso de desarrollo histórico del sistema capitalista, lo que demostraba —en otro tipo de explicación— que el diagnóstico cepalino pecaba de insuficiencia por no contemplar esa causalidad histórica.

En ese sentido, los dependentistas afirmaban que las anteriores interpretaciones de la situación latinoamericana no habían considerado las condiciones en que la región fue incorporada al mercado mundial, razón por la que habían quedado fuera del análisis aspectos tan relevantes como los intereses de clase y las estrategias de dominación político-económica,

<sup>1</sup> Cfr. Sonntag (1989) y Roitman (2008).

<sup>2</sup> Cfr. Arroyave (2007).

<sup>3</sup> Véase “*La industrialización de América Latina*”, de Raúl Prebisch, en Marini y Millán (1994<sup>a</sup>:225 y ss.).

a lo que agregaban la constatación empírica de que el optimismo de la industrialización sustitutiva no había podido hacerse realidad ni siquiera en los países que parecían estar mejor dotados para ello.

¿Consiguientemente, según este punto de vista, el camino hacia el desarrollo autónomo –esto es, al margen de lo que podría indicar una pretendida teoría general del desarrollo– debía suponer primero la ruptura del estado de dependencia en que estaba sumida Latinoamérica respecto de las potencias capitalistas, para lo cual fueron planteadas dos vías: la de la reforma en democracia y la de la revolución socialista<sup>1</sup>.

Esta visión, en lo que concierne a la comunicación, tuvo una particular importancia porque estimuló el cuestionamiento del modelo unilineal de efectos heredado de Harold Lasswell y adaptado a la “comunicación para el desarrollo” tanto por Everett Rogers como por Wilbur Schramm, al igual que fomentó las demandas de participación social en el diseño y la ejecución de proyectos, programas y políticas de desarrollo.

### **La crítica comunicacional latinoamericana**

Las décadas de 1960 y 1970, que bien pueden ser nombradas como las “décadas rebeldes”, estuvieron cargadas de una atmósfera no sólo contraria a la dependencia sino explícitamente antiimperialista. A ello, en primera línea, contribuyó la revolución cubana de 1959 y la reacción conservadora estadounidense contra ella que, al final, provocó que el ideario nacionalista de Fidel Castro y sus hombres de la Sierra Maestra deviniera socialista y diera lugar a múltiples emulaciones guerrilleras en los cuatro puntos cardinales de América Latina.

La respuesta de la “Doctrina de la Seguridad Nacional” elaborada por el Pentágono que terminó imponiendo gobiernos militares de derecha en buena parte de los países del área incrementó la polarización que expresaba, en lo local, la tensión de la “Guerra Fría” entre la Unión Soviética y los Estados Unidos de Norteamérica.

Ese lapso en que, por ejemplo, se vivió de manera destacada la experiencia guerrillera de Ernesto “Che” Guevara en Bolivia y la del primer gobierno socialista electo democráticamente, el de Salvador Allende en Chile, así como la captura y asesinato del primero y el derrocamiento y muerte del segundo, fue propicio en grado sumo para la intelectualidad latinoamericana de izquierda que fue muy prolífica, inclusive en el exilio intrarregional o europeo.

En esos años, las críticas comunicacionales al modelo de difusión, al régimen mercantil y oligopólico de los medios masivos privados y de las agencias transnacionales de noticias, al carácter de los sistemas nacionales de comunicación subordinados a capitales y patrones de cultura extranjeros, a los desequilibrios anti-democráticos del orden internacional de la información y la comunicación y a la propia forma de concebir y estudiar la comunicación, se multiplicaron en Latinoamérica y originaron una vasta producción de ideas y propuestas que abonaron, en escala macro, los planteamientos del Movimiento de Países No Alineados sobre la materia que para el trienio 1978-1980 irían a desembocar en la frustrada posibilidad de establecer un Nuevo Orden Informativo Internacional vislumbrado con esperanza en 1976.

---

<sup>1</sup> Cfr. Cardoso y Faletto (1988) y Marini y Millán (1994b).

La subversión no alineada sobre la materia conquistó la mayoría de votos en la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO, que tuvo que aprobar el informe "Un solo mundo, voces múltiples"<sup>1</sup>, con recomendaciones para equilibrar los flujos internacionales de la comunicación, apoyar el autodesarrollo, plantear políticas comunicacionales y buscar la creación de un Nuevo Orden Mundial de la Información y la Comunicación. No obstante, más pronto que tarde las grandes potencias del capitalismo cobrarían la factura por tal osadía y dejarían a la UNESCO sin recursos ni competencias para afrontar aquellos desafíos, a la vez que intervinieron en la reorientación del discurso institucional hacia la recuperación de la defensa del "libre flujo de la información" en reemplazo de la promoción del "libre y equilibrado flujo" que estimulaban los No Alineados.

En Latinoamérica, mientras tanto, las denuncias de la dominación externa e interna, las críticas a los modelos teórico-prácticos foráneos y el cultivo de las prácticas de comunicación alternativa y popular no se detuvieron.

En este contexto cabe remarcar, sólo a título de ilustración, las valiosas elaboraciones de Antonio Pasquali, Luis Ramiro Beltrán, Armand Mattelart y Antonio García. El primero (italo-venezolano), desbaratando los pies de barro de la comunicación comercial pensada exclusivamente como transmisión y reclamando un aporte efectivo de la comunicación para el desarrollo nacional; el segundo (boliviano), develando los condicionamientos epistemológico-políticos y las inadecuaciones de las teorías, los objetos y los métodos foráneos en la investigación comunicacional latinoamericana, proponiendo el establecimiento de políticas nacionales de comunicación para el desarrollo democrático e invocando el surgimiento de una "Comunicología de Liberación"; el tercero (belga), denunciando las estructuras materiales e ideológicas de la dominación social, y el último (colombiano), convocando a la definición de los profesionales entre dos opciones claras: la comunicación para la dependencia o la comunicación para el desarrollo.

Esa intensa dinámica que dejó su impronta no sólo en el campo político regional sino igualmente en el intergubernamental tuvo su corolario en la proposición de un "otro desarrollo" y, por ende, de modelos democráticos y dialógicos de comunicación para ese proceso<sup>2</sup>.

Lejos de entender el desarrollo apenas como crecimiento económico, redistribución del ingreso y elevación del consumo, se pensaba en buscar la satisfacción efectiva y solidaria de las necesidades de la población mayoritaria excluida y en una gestión de los recursos que fuera respetuosa del medio ambiente. A su vez, las nociones de "comunicación horizontal", "comunicación alternativa", "comunicación popular" y "democratización de la comunicación" introdujeron una fuerte orientación crítica en las reflexiones, los debates y las prácticas de ese período.

### **Los ajustes intra-desarrollo**

Si bien para el decenio de 1980 las promesas de la revolución socialista estaban siendo sustituidas por las de la democracia electoral que paulatinamente se fue reconstituyendo en la mayoría de los países de la región, éstas pronto cayeron en los límites de los programas

<sup>1</sup> Cfr. MacBride (1980).

<sup>2</sup> Cfr. Beltrán (1993).

de ajuste estructural que volvieron a hablar de desarrollo en los términos convencionales con el matiz de la “lucha contra la pobreza” y recuperaron, desde los modelos de los organismos multilaterales de cooperación y las organizaciones no gubernamentales, las formas difusionistas de la comunicación.

No obstante, todo lo acontecido durante las décadas de rebeldía dejó cuando menos tres grandes huellas en las discusiones sobre la “comunicación para el desarrollo”: 1.- que debía integrarse las estrategias de difusión (*top-down*) con las participativas (*bottom-up*); 2.- que no sólo debieran ser objeto de intervención participativa los contenidos de los mensajes de la “comunicación para el desarrollo” sino los contenidos mismos del desarrollo que se quiere promover, y 3.- que la comunicación debiera dejar de ser asumida como un “instrumento” del desarrollo para pasar a ser considerada uno de sus componentes<sup>1</sup>.

Pero hay, además, otros cuatro aspectos relevantes que se puede agregar con Silvio Waisbord a las modificaciones registradas en la idea tradicional de la “comunicación para el desarrollo”: 1) el reconocimiento de la centralidad de las relaciones de poder para toda consideración en esta temática; 2) la necesidad de contar con una “caja de herramientas” adecuada a cada contexto de intervención y distante de un “recetario” de naturaleza universal; 3) la necesidad de combinar actividades de comunicación interpersonal con otras multimediáticas en vez de privilegiar el supuesto poder mass-mediático, y 4) la incorporación de factores individuales y ambientales en el entendimiento de los procesos de comunicación dirigidos a promover el cambio del comportamiento<sup>2</sup>.

Entonces, a pesar de que no se llegó a alterar sustancialmente el marco referencial general del desarrollo, sí fueron postulados varios ajustes y no sólo para los procesos de comunicación vinculados, sino para la propia idea de desarrollo que pasó de ser un sinónimo simple de crecimiento económico a la noción más compleja de desarrollo humano (que plantea un bienestar con derechos) y poco después a la de desarrollo sostenible (que enfatiza en la participación política y la redistribución económica así como en una gestión de recursos que no comprometa el bienestar de las futuras generaciones).

En esa línea, por ejemplo, Amartya Sen contribuyó a renovar las discusiones conceptuales afirmando que el desarrollo debía ser entendido como “un proceso de expansión de las libertades reales de que disfrutaran los individuos” (2000:55), enfoque en el que “(...) los individuos han de verse como seres que participan activamente –si se les da la oportunidad– en la configuración de su propio destino, [y] no como meros receptores pasivos de los frutos de ingeniosos programas de desarrollo” (:75).

Así, los viejos modos de definir el desarrollo incorporaron paulatinamente algunos elementos destinados a revalorizar al ser humano y a la naturaleza y a plantear una relación no instrumental ni nada más económica entre ambos. Sin embargo, tal como se puede advertir en la “Declaración del Milenio” suscrita por los países miembros de la Organización de las Naciones Unidas el año 2000, no sólo que en el fondo persiste la acepción inicial del vocablo desarrollo a la que se identifica además con “erradicación de la pobreza” (o sea, en sentido inverso, con generación de riqueza) sino que se mantienen las categorías clasificatorias de

<sup>1</sup> Cfr. Servaes (2009).

<sup>2</sup> Véase de este autor el artículo “Five key ideas: coincidences and challenges in development communication”, en Hemer y Tufte (2005:77-90).

“países en desarrollo”, “países pobres” y “países menos adelantados”<sup>1</sup>. Y, lo que es más relevante aún, el *desarrollo* continúa –por tanto– como la dirección universal necesaria hacia la cual deben encaminarse todos los pueblos del mundo.

### **El desarrollo y su doble constreñimiento**

Como se vio en lo expuesto hasta ahora, el desarrollo puede ser reconocido como una construcción ideológica que ha permitido garantizar el orden mundial en los marcos que fueron definidos tras la victoria estadounidense en la guerra contra Alemania y sus aliados en 1945, cuando fue configurado el actual sistema internacional de instituciones económicas y políticas que rige el planeta.

Pero eso no es todo, sino que el concepto de desarrollo aún en uso, al actualizar el de progreso que le antecedió en el siglo XIX, revitalizó el *espíritu de época* de la Modernidad que diseñó una teleología “occidental” para el género humano.

De esa forma, el desarrollo viene desempeñando el papel de un doble constreñimiento: de una parte funge como un operador epistemológico en lo histórico-social, es decir, como un mecanismo para el conocimiento pre-dirigido de la realidad social y, en consecuencia, para la definición de ciertas acciones de intervención en ella; de otra, define el horizonte de lo posible y lo deseable para la humanidad, en el sentido de un augurio cuya concreción ha estado escurriéndose entre los dedos de varias generaciones.

Respecto a las frustraciones acumuladas por este contenido utópico del desarrollo, José de Souza Silva afirma:

Una promesa hecha hace más de cinco siglos, en nombre del “progreso”, y “reciclada” hace más de seis décadas, en nombre del “desarrollo”, no se ha cumplido. Los “primitivos” del colonialismo imperial no se transformaron en “civilizados”, ni los “subdesarrollados” del imperialismo sin colonias han recibido el diploma de “desarrollados”. La promesa hecha en nombre de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODMs) tampoco será cumplida (2011:4-5).

Consiguientemente, cabe preguntarse si vale la pena insistir en una larga búsqueda que ha probado no tener final y cuya dinámica nada más ha llevado a una ratificación y hasta perfeccionamiento del *establishment* aun en los casos en que intensos discursos sobre el cambio social poblaron y pueblan el espacio público y el de los campos político y académico.

### **Emancipar la comunicación**

La llamada “comunicación para el desarrollo”, en tanto objeto de preocupación teórica como de interés económico-político, no obstante las aportaciones críticas antes mencionadas y los aprendizajes logrados, también se halla atravesada por las limitaciones epistémicas y utópicas que trae aparejadas la noción de desarrollo.

En este caso, probablemente lo fundamental sea que la comunicación, por más ingredientes participativos que se le pretenda añadir o por más combinaciones que se vaya a hacer

<sup>1</sup> Cfr. <http://www.un.org/spanish/milenio/ares552.pdf>. Es en este documento que están planteados los “Objetivos de Desarrollo del Milenio” que idealmente deben ser alcanzados hasta el año 2015.

de tipos de medios, no ha conseguido dejar de ser un mero instrumento para la difusión de las innovaciones modernizadoras y, por ende, sus agentes no parecen haber terminado de hacerse conscientes de la inserción de sus ideas y prácticas en el finalismo del modelo “occidental”.

Esta situación impele a acometer acciones en dos planos: por un lado, trabajar por emancipar la comunicación de los confines pragmáticos en que se encuentra atrapada y, por otro, avanzar en análisis y propuestas desde la exterioridad del proyecto clasificatorio moderno resumido en la aserción “*The West and the rest*”. En otros términos, se trata de “des-occidentalizar” la historia para reapropiarse del presente y recomponer las imágenes y las probabilidades de futuro.

### **Basta de desarrollo**

Por tanto, el desafío ya no está en intentar recorrer nuevas sendas dentro del mismo y transitado territorio, como lo fueron en su momento la aspiración hacia “otro desarrollo” y la “comunicación alternativa para el desarrollo democrático”.

Lo que hoy se tiene enfrente es algo mucho más intrincado: se debe abandonar el *desarrollo* como episteme, utopía y campo semántico, lo que implica –en lo que interesa a los especialistas en Comunicación– que ya no se requerirá una “comunicación para el desarrollo” sino una *comunicación para salir del desarrollo*.

“Salir del desarrollo” quiere decir provocar una ruptura con los condicionamientos impuestos por el modelo civilizatorio instaurado por la Modernidad que la “posmodernidad” tampoco alcanzó a poner en cuestión porque no era algo que estuviera en su naturaleza.

No obstante, debe quedar claro que todavía está todo por hacerse para que se pueda “salir del desarrollo”.

Al presente, hay dos países en Latinoamérica –Ecuador y Bolivia– en que está siendo esbozada una posible vía para el efecto: en el primer caso se la conoce como el “Buen vivir” y en el segundo como el “Vivir bien”, planteos de presunto origen indígena orientados a promover una relación armónica entre seres humanos y entre éstos y la naturaleza, los cuales, pese a estar asumidos en estas naciones como principios de Estado, tienen pendiente la construcción de un horizonte teórico y de un nuevo paradigma civilizatorio que, además, sea traducible en políticas públicas coherentes, pluralistas y factibles<sup>1</sup>.

En cuanto a la comunicación que se precisa, cabe decir que es una comunicación que tiene que recuperar los fines del proceso comunicacional en lugar de privilegiar las finalidades de su uso. Así, es una comunicación para el des-cubrimiento de uno mismo y de los otros, para el reconocimiento recíproco, para el entendimiento entre diferentes, para la vida en comunidad, en democracia y con paz. En otras palabras, es una comunicación humanizadora.

Basta, pues, de desarrollo; reencontremos la comunicación.

---

<sup>1</sup> Cfr. Farah y Vasapollo (2011:19).

## Referencias bibliográficas

- ALFARO, Rosa María (1996): **Una comunicación para otro desarrollo**. Calandria. Lima. 2ª edic.
- ARROYAVE, Jesús (2007): "*The emergence of Diffusion Theory in Latin America. A retrospect analysis*", en revista **Investigación y Desarrollo**. Barranquilla. Vol. 15, nº 2. pp 260-287
- ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE ORGANIZACIONES DE PROMOCIÓN (1992): **América Latina: opciones estratégicas de desarrollo**. Edit. Nueva Sociedad. Caracas.
- BELTRÁN, Luis Ramiro (1993): *Comunicación para el desarrollo en Latinoamérica: Una evaluación al cabo de cuarenta años*. Discurso inaugural en la IV Mesa Redonda sobre Comunicación y Desarrollo. IPAL. Lima. 44 pp.
- BELTRÁN, Luis Ramiro (2000): **Investigación sobre Comunicación en Latinoamérica. Inicio, Trascendencia y Proyección**. Edit. Plural. La Paz.
- BELTRÁN, Luis Ramiro (2013): **Democracia y comunicación**. Tribunal Supremo Electoral. La Paz.
- CARDOSO, Fernando y FALETTO, Enzo (1983): **Dependencia y desarrollo en América Latina**. Siglo XXI Edit. México. 23ª edic.
- CASTRO-GÓMEZ, Santiago y GROSFOGUEL, Ramón (2007): **El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global**. IESCO-Pensar-Siglo del Hombre Edit. Bogotá.
- CONTRERAS, Adalid (2000): **Imágenes e imaginarios de la comunicación-desarrollo**. CIESPAL. Quito.
- DE SOUZA, José (2011): *Hacia el 'Día Después del Desarrollo'. Descolonizar la comunicación y la educación para construir comunidades felices con modos de vida sostenibles*. Documento preparado para la Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica. Campina Grande. Febrero. 106 pp.
- ESCOBAR, Arturo (2007): **La invención del Tercer Mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo**. Edit. Norma. Bogotá.
- FARAH, Ivonne y VASAPOLLO, Luciano (Coords., 2011): **Vivir bien: ¿Paradigma no capitalista?** CIDES. La Paz.
- GARCÍA, Antonio (1980): **¿Comunicación para la dependencia o para el desarrollo?** CIESPAL. Quito.
- GUMUCIO-DAGRON, Alfonso y TUFTE, Thomas (Comps., 2008): **Antología de comunicación para el cambio social: Lecturas históricas y contemporáneas**. Edit. Plural. La Paz.
- GUNDER FRANK, Andre [1967] (1994): "*La tesis del desarrollo del subdesarrollo*", en MARINI, Ruy y MILLÁN, Mátgara (Comps.), **La Teoría Social Latinoamericana. Textos escogidos**. Universidad Nacional Autónoma de México. México. Tomo II. pp. 83-94
- HEMER, Oscar y TUFTE, Thomas (Edits., 2005): **Medio & Glocal Change. Rethinking Communication for Development**. CLACSO. Buenos Aires.
- MacBRIDE, Sean (1980): **Un solo mundo, voces múltiples. Comunicación e Información en nuestro tiempo**. Fondo de Cultura Económica. México.

- 
- MARINI, Ruy y MILLÁN, Márgara (1994<sup>a</sup>): **La Teoría Social Latinoamericana. Tomo I: De los orígenes a la CEPAL.** Universidad Nacional Autónoma de México. México.
- MARINI, Ruy y MILLÁN, Márgara (1994b): **La Teoría Social Latinoamericana. Tomo II: La teoría de la dependencia.** Universidad Nacional Autónoma de México. México.
- MATTELART, Armand (1978): **La comunicación masiva en el proceso de liberación.** Siglo XXI Edit. México. 6<sup>a</sup> edic.
- NAHÓN, Cecilia y Otros (2006): *“El pensamiento latinoamericano en el campo del desarrollo del subdesarrollo: Trayectoria, rupturas y continuidades”*, en CLACSO, **Crítica y teoría en el pensamiento social latinoamericano.** CLACSO. Buenos Aires. pp. 327-388
- PASQUALI, Antonio (1977): **Comunicación y cultura de masas.** Monte Ávila Edit. Caracas. 4<sup>a</sup> edic.
- ROITMAN, Marcos (2008): **Pensar América Latina. El desarrollo de la sociología latinoamericana.** CLACSO. Buenos Aires.
- SEN, Amartya (2000): **Desarrollo y libertad.** Edit. Planeta. México. 1<sup>a</sup> reimp.
- SERVAES, Jan (2009): *“Comunicación para el Desarrollo Humano y el Cambio Social. El papel de la Comunicación en la Incidencia Política para la Construcción de la Paz”*. Documento preparado para el II Congreso Internacional de Comunicación para la Paz. Bogotá. 42 pp.
- SONNTAG, Heinz (Edit., 1989): **¿Nuevos temas, nuevos contenidos? Las ciencias sociales de América Latina y el Caribe ante el nuevo siglo.** Edit. Nueva Sociedad. Caracas.
- TORRICO, Erick (2010) *“Emancipar la comunicación para sostener la paz”*, en revista **Comunicação & Sociedade.** Universidade Metodista de São Paulo. São Paulo. N<sup>o</sup> 54. pp. 173-190
- TOUSSAINT, Eric (2007): **Banco Mundial. El golpe de Estado permanente.** Capítulo Boliviano de Derechos Humanos. La Paz.

## **Grupo de Trabajo 01**

### **Periodismo: prácticas sociales y textuales**

Moraima Guanipa

César Eduardo Pérez

Aldenor da Silva Pimentel

Beatriz Alcaraz Marocco

Mariela Torrealba

## Los temas de la cultura en la prensa: análisis temático en dos medios nacionales (1998-2008)

Moraima Guanipa  
Universidad Central de Venezuela

### Resumen

Bajo el impulso de las industrias culturales, la globalización y la difusión de sus productos a través de la expansión de los medios digitales, el periodismo dedicado a dar cuenta de la cultura y sus expresiones se ha hecho eco de estas transformaciones con la diversificación de sus temas y fuentes. La presente ponencia está centrada en analizar las temáticas que se abordan en las secciones dedicadas a la cultura en dos medios impresos nacionales, como una manera de estudiar los cambios que se han producido en sus agendas a lo largo de una década. Este estudio de los temas que ocupan la agenda del periodismo cultural es un adelanto de los resultados de una investigación dirigida a caracterizar la información periodística sobre cultura desarrollada en las secciones especializadas de los diarios *El Nacional* y *El Universal* entre los años 1998 y 2008. A partir de un análisis de contenido aplicado a un total de 1391 unidades redaccionales (U.R.), de las cuales 547 U.R. correspondieron a *El Nacional* y 844 U.R. a *El Universal*, se encontró que ambos medios dedicaron mayoritaria atención a las informaciones de áreas como la música y el cine, lo que combinado con una creciente presencia de información sobre espectáculos y farándula, amén del uso de géneros como la noticia y el breve informativo, configuraron una tendencia hacia lo espectacular, así como un énfasis en lo que algunos autores, como Germán Rey (2007) advirtieron en relación con la imposición del “negocio de la cultura y la lógica del mercado” en el periodismo cultural de nuestro tiempo.

**Pabras clave:** cultura, información cultural, agenda informativa, espectáculos.

## 1. Introducción

La presencia de la cultura en los medios de comunicación es un tópico que no sólo articula la tradición de los estudios que, desde distintas disciplinas, han enriquecido el caudal teórico y el análisis de la comunicación social, sino que también expresa las más vivas preocupaciones e inquietudes respecto a sus alcances.

En distintos momentos y desde diversas plataformas analíticas, autores como Pasquali (1980a, 1980b); Martín Barbero (1991, 1993); McQuail (1998); Orozco (1998); Bisbal (1999), entre otros, han puesto de relieve el hecho de que la cultura masiva generada por y desde los medios perfila la cultura de nuestro tiempo, al punto de dibujar desde los procesos de socialización hasta los "procesos de relacionamiento social" como observa Bisbal, quien ha llegado a afirmar que "las transformaciones culturales de nuestro tiempo están atravesadas por la mediación massmediática" (Bisbal, 1999: 56).

Es en este contexto en el que nos planteamos el análisis de las prácticas informativas de los medios de comunicación social precisamente desde el ámbito que ha hecho de la cultura y sus expresiones su centro de atención: la información cultural. En particular, nos detendremos en la manera cómo desde la información cultural se delinea una parte de las agendas que proponen los medios. Los temas, aquello que cubren y sobre lo que hablan los medios, constituyen un privilegiado espacio para encontrar las señales de los cambios que traen consigo las nuevas realidades de las sociedades informacionales (Castells, 2000) del presente y de la cultura de nuestro tiempo.

A partir de una lectura interpretativa de los resultados obtenidos en nuestra investigación<sup>1</sup> sobre las temáticas que copan la agenda de la información cultural presente en dos medios impresos nacionales: *El Nacional* y *El Universal*, ofrecemos algunas consideraciones que permiten caracterizar la producción informativa de las secciones culturales de ambos periódicos en un tiempo que abarca los años 1998-2008.

## 2. Aspecto teórico

### 2.1. Cultura, agenda y medios

Para autores como Guillermo Orozco (1998) vivimos un mundo cada vez más mediatizado y caracterizado por dos fenómenos inseparables: la "massmediación" que supone "el protagonismo de medios y tecnologías de comunicación en los diferentes ámbitos de la vida cotidiana"; y la "audienciación", marcada por la manera como buena parte de la información proviene de los medios y del uso intensivo de diversos dispositivos comunicacionales. Esta mediatización también ha tocado el ámbito de la cultura, al punto de que "muchas expresiones culturales se han adaptado a las lógicas y narrativas mediáticas" (Rey, 2007: 312). Y son los medios los referentes culturales a los que tiene acceso el grueso de la población, por lo que resulta de interés subrayar algunos rasgos que caracterizan la selección temática, la

<sup>1</sup> La presente ponencia adelanta resultados del proyecto de investigación titulado *Análisis de las informaciones sobre cultura en la prensa venezolana en el tránsito del siglo XX al siglo XXI. Casos El Nacional y El Universal*, financiado por el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico (CDCH) de la UCV (Nº **PI-07-7691-2009/1**).

“tematización” (Armañanzas, 1993) presente en la selección informativa y la jerarquización noticiosa que realizan de ordinario los medios.

Si bien el estudio de las dinámicas de producción informativa de los medios y la fijación de la agenda aluden a teorías como las de la *Agenda Setting*; el *Gatekeeping*<sup>1</sup>, a los efectos del presente trabajo nos interesa explorar el marco temático en el que las informaciones sobre cultura son seleccionadas y jerarquizadas en secciones dedicadas a un espectro amplio que va desde las nociones tradicionales y restringidas de cultura como Bellas Artes hasta la farándula y los espectáculos. Como sostiene Armañanzas (1993: s/p) “La especialización temática constituye un índice significativo de la forma en que los valores-noticia se traducen en prácticas organizativas” al interior de los propios medios y que se expresan en secciones particulares (v.g. Cultura, Espectáculos, Deportes, etc.).

Por otra parte, los criterios de noticiabilidad y la especialización temática diversifican en número y extensión referentes informativos que se modifican con el tiempo, puesto que “el carácter denoticiabilidad es elástico” (Armañanzas, 1993). Además los medios, a través de la especialización periodística, ofrecen lo que Esteve Ramírez (2010) denomina una “segmentación de contenidos”, al diversificarlos y especializarlos tanto cualitativa como cuantitativamente “a través de la tematización de los mismos” (p. 21).

Esta movilidad en las agendas temáticas de los medios no sólo se expresa en la estructura y diversidad de secciones de los diarios, sino que también “arman recorridos de lecturas posibles, y construyen *versiones de una clasificación de la realidad*, responden a la vigencia de determinadas agendas de problemas y al contrato de lectura que el medio mantiene con su público” (Martini, 2000: 34).

Los cambios en las agendas y su expresión en las secciones fijas de los diarios son el resultado de dinámicas que desbordan las orientaciones editoriales e informativas de los propios medios, determinan, incluso, el espectro de las fuentes y de los tratamientos, pero también evidencian lo que los medios proponen a sus lectores:

Los desplazamientos en las jerarquías de ciertas secciones y la necesidad de renovación de sistemas clasificatorios tradicionales y de disposición de otros que den cabida a agendas públicas nuevas ubican el tema de las clasificaciones en un lugar de urgencia en el debate sobre la noticia, ya que no sólo implican a las formas del trabajo de construcción de la noticia (los valores de noticiabilidad de un hecho), sino también a las formas de percepción y reconocimiento de los individuos (Martini, 2000: 37).

Para el caso de la información dedicada a dar cuenta de la cultura, sus prácticas y expresiones, la oferta informativa se recoge en secciones que a su vez atienden a áreas temáticas

<sup>1</sup> Sin pretender homologarlas, tanto el enfoque de la teoría de la *agenda setting* como la del *gatekeeper*, desarrolladas en los años setenta y ochenta del pasado siglo, se refieren a los procesos de selección de las informaciones por parte de los medios y de su capacidad para proponer, orientar e influir en los temas que el público considera prioritarios. Apuntan a las rutinas de producción y selección informativa de los medios y periodistas, así como sus efectos en el público que más contemporáneamente han servido de marco para el abordaje de la sociología de las noticias. En nuestro trabajo nos centramos, más que en las dinámicas de producción, en aquello que las refleja: el producto y la oferta informativa. Sobre los aportes de estas teorías y su aplicación a la investigación del discurso periodístico, véase Armañanzas (1993) y Cervantes Baraba (2001).

propias de una especialización en ámbitos, disciplinas, manifestaciones y prácticas culturales diversas. También refleja los cambios que progresivamente se vienen dando en lo que socialmente se entiende como cultura, dado que contemporáneamente:

El periodismo especializado en cultura informa, valora y contextualiza los acontecimientos que se relacionan con el concepto de cultura en cada época concreta. Esta especialización periodística presta atención al amplio contexto cultural, a las opiniones que se derivan de los hechos culturales y la política y economía de las denominadas industrias culturales (Rodríguez Martínez, 2010: 166).

Por otra parte, vale acotar que son escasas este tipo de investigaciones sobre el periodismo cultural venezolano. Entre estas figura el trabajo de Bello León, Gondella y Quiaro (1996), en el que a partir de un análisis de contenido, cruzado con la consulta a expertos y receptores, proponen el deber ser de las secciones culturales de los diarios venezolanos de finales del siglo pasado. También en términos de contenidos de los medios, pero enfocado en el contexto mexicano, destaca el análisis de García Cancilini (2000) sobre la forma cómo se ocupan del periodismo cultural tres periódicos de México. Aunque no directamente relacionado con la información cultural, pero igualmente inserto en el estudio de un área del periodismo especializado en nuestro país, como es el periodismo científico, tenemos presente el estudio realizado por Montes de Oca (2010) sobre una caracterización del periodismo en salud en los diarios *El Nacional* y *El Universal* (1986-2006), cuyos elementos clasificatorios resultan afines a los de este trabajo.

Estos antecedentes y las anteriores consideraciones dan pie para entrar en el análisis de la agenda temática presente en los diarios objeto de la presente investigación.

### 3. Aspectos metodológicos

El estudio forma parte de una investigación dirigida a caracterizar la información periodística sobre cultura desarrollada en las secciones especializadas de los diarios *El Nacional* (EN) y *El Universal* (EU) para el periodo de once años comprendido entre 1998 y 2008. Un aspecto clave en esta caracterización se centra en identificar las principales temáticas y perspectivas de lo cultural. La selección de ambos medios se justifica en un anterior trabajo (Guanipa, 2011) y viene dado por el hecho de que estamos ante dos de los más antiguos periódicos con circulación nacional y a los que en rigor les correspondería el término acuñado por Vidal Beneyto de periódicos de referencia (Imbert, 1985). Por lo demás, *El Universal* (1909) y *El Nacional* (1943) son decanos en la inclusión de secciones especializadas en cultura.

La investigación fue de carácter documental y tuvo como base un análisis de contenido aplicado a una muestra de 77 ediciones diarias de cada periódico, configurada por una semana compuesta por año en las secciones culturales de ambos diarios. Se analizó un total de 1.391 unidades redaccionales (UR), de las cuales 547 UR (39 %) correspondieron a *El Nacional* y 844 UR a *El Universal* (61 %) de los años 1998 a 2008. Se incluyeron tanto informaciones como columnas de opinión y se excluyeron avisos publicitarios. Tampoco se analizó el contenido de los suplementos literarios o culturales.

Se recogieron y analizaron datos propiamente morfológicos de las secciones, así como lo referido a la autoría; fuentes y tipos de fuentes; géneros y tratamientos periodísticos; actores

de la información y cuyos resultados no se detallaron por razones de espacio. Cabe precisar que se planteó un estudio que combinó el análisis de contenido cuantitativo y el cualitativo (Krippendorf, 1980; Bardin, 2006; Báez, 2007). La intención fue ir más allá del inventario o la sucesión de recurrencias y frecuencias que conforman los datos obtenidos, para también ofrecer el resultado de un proceso hermenéutico a partir de inferencias<sup>1</sup> y constataciones de lo identificado. Su análisis e interpretación busca comprender las dinámicas que sustentan los cambios que se vienen registrando en el periodismo cultural.

Las áreas o ámbitos temáticos que se concentraron en las páginas y secciones culturales de los medios constituyeron un aspecto clave a la hora de conocer sus agendas, toda vez que estas expresan las prioridades y decisiones informativas en cuanto a su cobertura (qué temática abordar) e incluso la definición de las “fuentes expertas” (Esteve Ramírez, 2010: 17), especialistas, concedores y cultores de una disciplina, expresión artística o cultural determinada. Así, se identificaron las siguientes temáticas o asuntos sobre los cuales informaron estos medios impresos:

1) artes visuales (incluyendo las artes del fuego); 2) música, tanto en su expresión académica como en su ámbito popular-tradicional); 3) literatura; 4) cine (creación; producción y consumo de obras cinematográficas); 5) artes escénicas (teatro, danza, ballet e sus diferentes dimensiones); 6) gestión, gerencia y políticas culturales; 7) instituciones culturales; 8) formación y educación en artes; 9) historia; 10) patrimonio; 11) folklore; 12) artesanías; 13) arquitectura; 14) farándula; 15) espectáculos; 16) turismo cultural; 17) industria discográfica; 18) industria editorial; 19) comunicación (medios); 20) gastronomía y 21) agenda.

En el análisis de estas áreas temáticas se abordó otro aspecto igualmente clave para comprender la forma cómo los periódicos dan cuenta de la diversidad de referentes informativos relacionados con la cultura, como sería el origen o procedencia de la información: local, nacional, internacional. Esto tiene que ver no sólo con el lugar o la ubicación geográfica en el que se produce el hecho o acontecimiento sobre el que se informa, sino también guarda relación con el alcance del hecho. En atención a ello se identificaron informaciones de origen o ámbito local; regional (entidades regionales); nacional e internacional. También se agregó un ítem dedicado a informaciones “nacionalizadas” que si bien se producen fuera del país son readaptadas, procesadas y contextualizadas en función del entorno nacional.

La identificación, codificación, clasificación y el análisis de las áreas temáticas presentes en las secciones culturales, permitieron determinar la presencia y el énfasis que los medios impresos le otorgan a nociones de cultura vinculados a la llamada “alta cultura” en sus diversas expresiones, así como el predominio de informaciones relacionadas con el campo de las industrias culturales, de la farándula y de los espectáculos, que ya se ha abordado en anteriores trabajos (Guanipa, 2005, 2011).

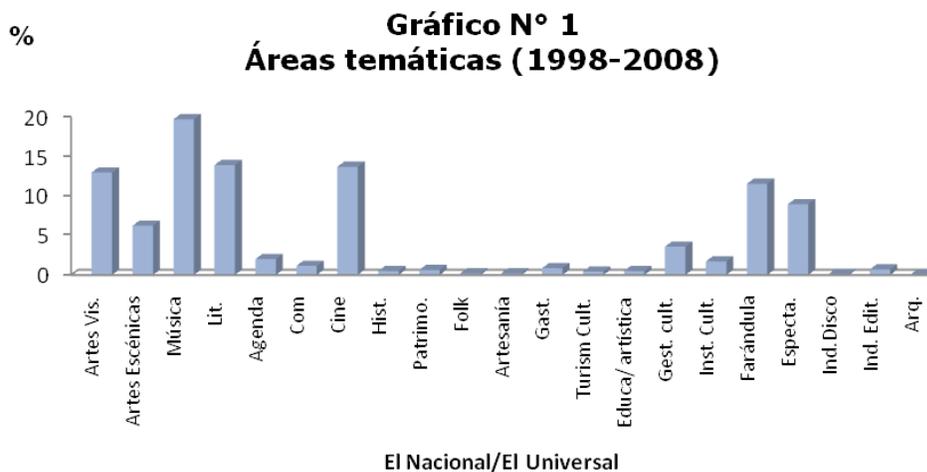
<sup>1</sup> Téngase presente lo expresado por Laurence Bardin (2006: 6) cuando señala que el análisis de contenido va más allá del alcance descriptivo, pues “su meta es la inferencia”. De allí que su finalidad analítica central sea “la identificación y explicación de las representaciones cognoscitivas que otorgan sentido a todo relato comunicativo”. De igual forma, Krippendorf (1980) habla de entender el análisis de contenido “en un contexto más amplio, en cuyo interior se entienden (y deben entenderse) los mensajes y los datos simbólicos” (p.10).

#### 4. Discusión de los resultados

Durante el periodo estudiado (1998-2008), tanto *El Nacional* como *El Universal* registraron cambios en la denominación de sus secciones además de modificaciones en la agenda de asuntos culturales sobre los cuales informaban. *El Nacional* mantuvo entre los años 1998 y 2003, la denominación de "Cultura" para identificar sus páginas culturales. En marzo de ese año cambia a "Cultura y Espectáculos", con la que se identificó hasta julio de 2007, cuando el cuerpo dedicado a cultura pasa a llamarse "Escenas. Arte, cultura y espectáculos" identificación que todavía mantiene. *El Universal*, por su parte, en 1998 identificaba sus páginas culturales como "Cultura y Espectáculos", que cambió en 2001 por "Tiempo libre" y en el paso del año 2006 al 2007 adoptó el nombre de "Espectáculos", vigente hasta el presente.

Al recopilar los datos correspondientes a cada uno de los ámbitos con mayor recurrencia (Gráfico N° 1) se encontró que la música, sus distintas expresiones, intérpretes, cultores, agrupaciones, géneros, despunta en el espectro temático de las secciones de los dos medios (19 % *EN* y 21 % *EU*). En este paraguas temático entran desde las expresiones propiamente académicas, pasando por las tradicionales, hasta las populares y masivas propias de la industria cultural, para totalizar el mayor porcentaje (20 % de la muestra).

Otra área que ocupó espacio y frecuencia en estas secciones fue el cine (14 % *EN* y 15 % *EU*), con un cotidiano abordaje noticioso en buena parte marcado por los estrenos de las películas de los grandes estudios *hollywoodienses*, así como entrevistas a directores y actores. Como bien lo indica García Canclini (2000: s/p), a propósito de su análisis a las páginas culturales de los diarios mexicanos: "La principal relación con la cultura de otras sociedades es la que aparece en la cartelera de cine, como sabemos casi enteramente destinada a películas estadounidenses". También cabe sumar la creciente presencia de los temas referidos a la farándula (8 % *EN* y 14 % *EU*) y los espectáculos (8 % *EN* y 8,5 % *EU*) que juntos suman 16% de la muestra de ambos medios. Ya lo apuntó Germán Rey (2007) cuando, al referirse a lo que viene ocurriendo con la cultura en los medios de comunicación, asomó como primera tendencia "la mezcla entre cultura y entretenimiento, cuya expresión más banal es la vinculación de la cultura con la farándula" (p. 323).



Fuente: Guanipa (2013)

A lo anterior se agregó el hecho de que temas vinculados con el patrimonio, que a su vez está asociado con la identidad y la memoria colectivas, registraron un número y unos porcentajes irrelevantes en el periodo estudiado: en once años sólo se contabilizaron un máximo de nueve informaciones sobre historia y patrimonio en ambos medios y juntos no suman ni siquiera un punto en el rango porcentual. Otro tanto ocurre con las artesanías, que incluso en su producción en serie son consideradas entre las industrias culturales de nuestro tiempo, y el folclore apenas tuvieron una cobertura informativa: dos textos por tema en cada medio. Lo mismo se registra para el llamado turismo cultural (4 *EN* y 2 *EU*) un fenómeno reciente que forma parte de la expansión de la industria turística, “considerada como la más importante del mundo, por delante de la industria del automóvil y de la industria química”, según la Unesco (S/F), y cuyos retos escapan a lo meramente económico, ya que se plantearon preocupaciones respecto a la preservación y el destino de los sitios (Garretón, 2003).

No obstante, áreas tradicionalmente vinculadas con las artes y la cultura, como las artes visuales (14 % *EN* y 12 % *EU*), la literatura (14 % en ambos medios) y las artes escénicas (9 % *EN* y 4,5 % *EU*) mantuvieron su espacio y atención en las agendas culturales de los medios. Esto podría señalar que persisten criterios vinculados con la “alta cultura”, con cobertura informativa en áreas que en algún tiempo reinaron como referentes prácticamente exclusivos de lo que los medios consideraban cultura<sup>1</sup>.

Las informaciones enmarcadas estrictamente en aspectos propios de industrias culturales, como serían la industria del disco y la editorial, centrada en la actividad de las casas editoriales y disqueras y sus actividades relacionadas con la economía de la cultura, recibieron un porcentaje marginal al no sumar una decena de informaciones en la década analizada (0,8 %). No se abordaron informaciones respecto a las cifras, los problemas y retos de estas industrias, como tampoco se ofreció una mirada crítica a sus lógicas mercantiles. Esto resulta curioso si se toma en cuenta el peso que estos mismos sellos editoriales y disqueros obtuvieron en la promoción de sus productos por la vía de entrevistas, reseñas, opiniones sobre sus creadores, artistas y productos mayoritariamente presentes en áreas como la música, la literatura e, incluso, el cine.

En lo que respecta al grueso de la actividad vinculada con la gestión, la gerencia y las políticas culturales, a las instituciones públicas y privadas que conforman el tejido institucional de la cultura, la presencia en las secciones resulta igualmente escasa, si se tiene presente que en conjunto alcanzaron apenas 5 % en ambos medios. Esto, pese a que durante esta década se produjeron situaciones conflictivas y polémicas derivadas de los cambios en materia de las políticas gubernamentales hacia el sector, así como las crisis laborales o de infraestructura en instituciones culturales nacionales y locales (museos, ateneos). Si bien se le dio cobertura puntual, no se le hizo seguimiento ni hubo el análisis que permitiera a los lectores formarse una opinión argumentada sobre esos sucesos. Bien lo observó Rey (2007) cuando sostuvo que “el periodismo cultural puede romper los cercos de la oficialización de la información y convertir las políticas culturales en verdaderas políticas públicas” (p. 330).

---

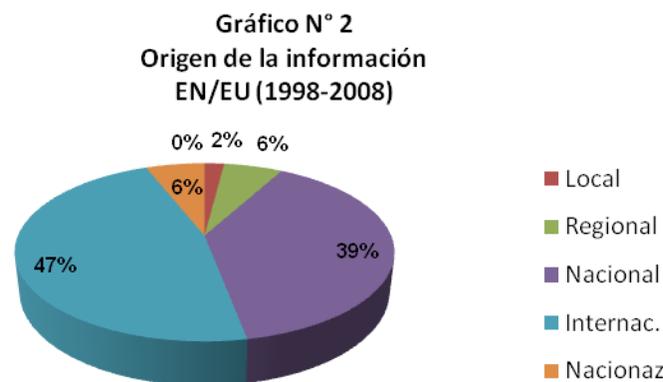
<sup>1</sup> Nos servimos de la diferenciación que ofrece McQuail (1998, p. 410) entre “alta cultura”: “que opera al interior de cierta tradición estética, literaria o científica” y “cultura masiva”: “productos culturales elaborados únicamente para el mercado masivo”.

Mención aparte merece el abordaje de los temas relacionados con la formación y la enseñanza en expresiones artísticas y disciplinas cuya presencia en las secciones culturales no alcanzó los diez textos durante el lapso analizado, lo cual hablaría de un escaso interés en ámbitos como la educación, y del binomio educación-cultura, estratégicos para el desarrollo (Garretón, 2003).

En el periodo analizado, la comunicación comienza a recibir atención informativa en ambos medios, con mayor énfasis en *El Universal*, aunque cabe indicar que ocupó un porcentaje mínimo (0.5 % *EN* y 1,5 % *EU*). En las informaciones que publicó *El Universal*, destacaron temas referidos a las medidas gubernamentales contra medios (caso RCTV, multas a Globovisión y la salida del aire de programas de opinión); la aparición de nuevos canales y programas en señal de TV satelital; eventos y efemérides de otros medios (revista *Estampas*, *TalCual*) y escasas entrevistas de opinión sobre el papel de los medios en la sociedad. La comunicación se abordó con una perspectiva más centrada en el clima de confrontación política que se vive en el país y del cual no escaparon los medios de comunicación, pero sin que se le haga seguimiento a estos temas. La agenda no derivó hacia aspectos relacionados con el debate y la información sobre los retos culturales de los medios masivos o los alcances sociales de la expansión tecnocomunicativa del presente.

Temas que hace décadas no figuraban en las agendas de la cultura, como la gastronomía, comenzaron a aparecer durante el período estudiado, especialmente en *El Nacional*, donde llegó a tener una sección llamada "Comer y beber", con diez de las once notas publicadas en total durante esos años, lo que todavía evidenció un porcentaje bajo (0,7 %) durante el periodo reseñado.

En cuanto al origen de la información (Gráfico N° 2) quedó de manifiesto que casi la mitad de los materiales analizados en los dos medios (47 %) corresponden al ámbito internacional, incluso, para el caso de informaciones de artistas y creadores venezolanos. Los medios trataron de mantener una proporción entre lo nacional y lo internacional, aunque en este intento silenciaron y prácticamente invisibilizaron lo propiamente local y regional, con lo cual, "queda por fuera un país en el que parece no suceder mayor cosa" (Rey, 2007: 330).



Fuente: Guanipa (2013)

Lo nacional ocupó 39 % del total de las notas estudiadas, mientras que las informaciones sobre hechos y personajes de la cultura con presencia e influencia local apenas fue del 2 %

y las relacionadas con regiones del país con 6 %. Igual porcentaje se registró para aquellas informaciones que por su origen pueden pertenecer al ámbito internacional, pero que al ser procesadas y contextualizadas para el ámbito venezolano se “nacionalizan”.

Cuando se cruzan los anteriores datos con el alcance geográfico y noticioso de los hechos de la cultura, se encontró, como en ambos medios, las informaciones referidas al cine (153 UR), la literatura (102 UR), la farándula (124 UR) y los espectáculos (60 UR) que son mayoritariamente de origen internacional, lo que indicaría que estos son los ámbitos que se percibieron y asumieron como los más globalizados y mercantilizados, por la vía del entretenimiento y del consumo cultural. A la inversa, la música (119 UR), las artes visuales (78 UR) y artes escénicas (50 UR) tuvieron más informaciones de origen nacional que internacional, que a su vez refuerza la noción que algunos autores (García Canclini, 2000; Rey, 2007) identificaron como una característica preponderante de las secciones culturales, como es la urgencia de establecer relaciones vivas y dialogantes con movimientos culturales internacionales.

## 5. Consideraciones finales

Una vez esbozada la caracterización del periodismo cultural presente en las secciones culturales de *El Nacional* y *El Universal*, es menester realizar algunas consideraciones a modo de síntesis y de propuesta de discusión:

1. Durante el periodo en estudio, ambos medios se diversificaron y fueron más allá del redil de temas propiamente vinculados con las bellas artes y la cultura “cultura” o elitesca. Su migración hacia los ámbitos de las industrias culturales y de la lógica mercantil que las orienta llegó para quedarse, con lo que ello tiene de riesgo de trivialización y espectacularización en las páginas culturales.
2. Resultó evidente que los medios tuvieron como materia pendiente en sus agendas una más equilibrada y dinámica relación con lo local, lo nacional y lo internacional (transnacional). Es necesario dejar de ver lo global sólo como espectáculo y como lugar de negocios espectaculares que “debilitan su razonamiento sobre lo público, o lo limitan a la cultura de élite y a su repercusión doméstica” (García Canclini, 2000: s/p).
3. Abordar el análisis de estos cambios en el perfil de las secciones culturales de los medios no pudo verse desde el “pesimismo cultural” (Bisbal, 1999) que viene en línea directa con la tendencia crítica instaurada desde la Escuela de Frankfurt hasta el presente, pues la cultura masiva es mucho más que espectáculos y farándula; supone retos nuevos que los medios y la prensa en particular deben encarar deslastrándose de la tentación de competir con otros medios como la televisión, pero también atender a su papel como espacios para que la cultura en su diversidad, en su pluralidad pueda “leerse” más allá de la banalidad, lo frívolo y el consumo.
4. Como se estudió en el presente análisis, la prensa salió del espacio de la llamada “alta cultura”, también le toca hacerlo de “las leyes del mercado” y evitar “el contagio de la prensa de referencia de la banalización televisiva”, y de la “tendencia tabloide” (Labio Bernal, 2008: 383) que la orienta a adoptar “la lógica de la velocidad y del impacto visual de la televisión” (García Canclini, 2000: s/p) y marca su agenda temática hacia “una gran variedad de conteni-

dos sobre espectáculos y sobre todo lo relacionado con el amplio abanico del entretenimiento. Así surgen los productos ligeros, la información de escasa profundidad y la variada oferta de mensajes para el consumo rápido y con el mínimo esfuerzo" (López P, 2004: 383). Por el contrario, les correspondería aprovechar las ventajas de la prensa como un medio para la profundización, la interpretación, la lectura, el debate y la discusión de ideas y las realidades culturales del presente.

### Referencias bibliográficas

Armañanzas, Emiliana (1993). *La acción de los gatekeepers ante los referentes*. En: Comunicación y Sociedad, Vol. VI, N. 1 y 2, 1993, pp.87-96. Disponible en:

[http://www.unav.es/fcom/comunicacionysociedad/es/articulo.php?art\\_id=237](http://www.unav.es/fcom/comunicacionysociedad/es/articulo.php?art_id=237)

[Consulta: 2000, junio 15].

Báez y Pérez de Tudela, Juan (2007). *Investigación cualitativa*. Madrid: ESIC Editorial.

Bardin, Laurence (2006). *Análisis de contenido*. Madrid: Ediciones Akal.

Bello León, Jaime; Gondellas, Ana y Quiaro, María (1996). *En busca de una definición perdida del periodismo cultural diario entre la modernidad y la postmodernidad*. Caracas: Fundación Carlos Eduardo Frías.

Bisbal, Marcelino (1999). *Más allá de las industrias culturales o la fascinación por lo massmediático. En Leoncio Barrios y otros. Industria Cultural*. Caracas: Litterae Editores. p.p. 55-79.

Castells, Manuel (2000). *La era de la información*. Vol. 1. Barcelona: Alianza Editorial.

Cervantes Baraba, Cecilia (2001). *La sociología de las noticias y el enfoque Agenda-Setting*. En: *Convergencia*, enero-abril, N° 24 pp. 4-65. Disponible en la siguiente dirección electrónica:

[http://www.infoamerica.org/documentos\\_pdf/setting05.pdf](http://www.infoamerica.org/documentos_pdf/setting05.pdf)

[Consulta: 2004, 17 septiembre 29].

Esteve Ramírez, Francisco (2010). *Fundamentos de la especialización periodística*. En: Camacho Markina, I. (Coord.). *La especialización en el periodismo. Formarse para informar*. Sevilla: Comunicación Social ediciones y publicaciones. pp. 11-26.

García Canclini, Néstor (2000). *¿Cómo se ocupan los medios de la información cultural? La información cultural en periódicos mexicanos*. En: *Etcétera@*, México, noviembre. Disponible en la siguiente dirección electrónica:

<http://www.etcetera.com.mx/cancli.asp> [Consulta: 2004, mayo 14].

Garretón, Manuel Antonio (Coord.) (2003). *El espacio cultural latinoamericano. Bases para una política cultural de integración*. Chile: Fondo de Cultura Económica-Convenio Andrés Bello.

Guanipa, Moraima (2011). *Eso que la prensa llama cultura. Análisis de la información cultural en dos medios nacionales*. En: Arcila C. y Mabel Calderín C., Coords. *Avances de la investigación de la comunicación en Venezuela. e-Libro*. Grupo de Investigación Comunicación, Cultura y Sociedad. Asociación de Investigadores Venezolanos de la Comunicación (InveCom). p.p. 10-19. ISBN: 978-980-7483-00-1. Disponible en la siguiente dirección electrónica:

<http://www.saber.ula.ve/handle/123456789/34311> [Consulta: 2004, julio 19].

\_\_\_\_\_ (2005). *La información cultural: ¿del periodismo humanístico al reino del tiempo libre?* Revista *Extramuros*. FHE-UCV, N° 23, octubre.

Imbert, Gérard (1985). *Encuentros sobre metodología del análisis de la prensa (en torno a El País)*. En: *Mélanges de la Casa de Velázquez*. Tomo 21, 1985. pp. 451-463. Disponible en la siguiente dirección electrónica:

[http://www.persee.fr/web/revues/home/prescript/article/casa\\_0076-230X\\_1985\\_num\\_21\\_1\\_2455](http://www.persee.fr/web/revues/home/prescript/article/casa_0076-230X_1985_num_21_1_2455) [Consulta: 2010, junio 28].

Krippendorff, Klaus (1980). *Metodología de análisis de contenido. Teoría y práctica*. Buenos Aires: Paidós.

Labio Bernal, Aurora (2009). *Periodismo de entretenimiento: la trivialización de la prensa de referencia*. *Estudios del Mensaje Periodístico* 2008, N° 14, pp. 435-447. Disponible en la siguiente dirección electrónica:

[http://www.ucm.es/info/emp/Numer\\_14/Sum/4-09.pdf](http://www.ucm.es/info/emp/Numer_14/Sum/4-09.pdf) [Consulta: 2012, diciembre 7].

McQuail, Denis (1998). *La acción social de los medios*. Buenos Aires: Amorrortu editores.

Martín-Barbero, Jesús (1993). *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía*. México: Editorial Gustavo Gili.

\_\_\_\_\_ (1991). *Dinámicas urbanas de la cultura*. Revista *Gaceta de Colcultura* N° 12, Diciembre, Instituto Colombiano de Cultura. Disponible en la siguiente dirección electrónica: <http://www.naya.org.ar/articulos/jmb.htm> [Consulta: 2003, febrero 03].

Martini, Stella (2000). *Periodismo, noticia y noticiabilidad*. Colombia: Norma.

Montes de Oca, Acianela (2010). *Los males crónicos del periodismo en salud en Venezuela: dos décadas, dos diarios*. Anuario Electrónico de Estudios en Comunicación Social "Disertaciones", 3 (2), Artículo 6. Disponible en la siguiente dirección electrónica:

<http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/Disertaciones/> [Consulta: 2006, marzo 4].

López, José (2004). *Información cultural. Herramientas para comunicar cultura en escenario marcado por la sombra de la mercantilización mundial*. En Fernández del Moral, Javier (Coord.): *Periodismo Especializado*. Barcelona: Editorial Ariel. Cap. 18, p.p. 377-396.

Orozco, Guillermo (1998). *Las prácticas en el contexto comunicativo*. Revista *Chasqui*, N° 62, junio. Disponible en la siguiente dirección electrónica:

<http://www.comunica.org/chasqui/orozco.htm> [Consulta: 2005, julio 16].

Pasquali, Antonio (1980a). *Comunicación y cultura de masas*. Caracas: Monte Ávila Editores.

\_\_\_\_\_ (1980b). *Comprender la Comunicación*. Caracas: Monte Ávila Editores.

Rey, Germán (2007). *La fuga del mundo. Escritos sobre periodismo*. Bogotá: Editorial Random House Mondadori.

Rodríguez Martínez, Ruth (2010). *Explicar y difundir cultura*. En Camacho Markina, I. (Coord.). *La especialización en el periodismo. Formarse para informar*. Sevilla: Comunicación Social ediciones y publicaciones. pp. 166-181.

Unesco (S/F). *Turismo cultural. Hacia un turismo reflexivo y atento a la cultura del otro*. En: Portal Unesco. Disponible en la siguiente dirección electrónica:

[http://portal.unesco.org/culture/es/ev.phpURL\\_ID=36700&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/culture/es/ev.phpURL_ID=36700&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html) [Consulta: 2006, abril 14].

## La información en la “punta de la lengua”: parámetros comunicativos de la oralidad en los textos de la prensa escrita

César Eduardo Pérez

Universidad del Zulia  
Universidad Católica Cecilio Acosta  
[cesar.perez@dgc.luz.edu.ve](mailto:cesar.perez@dgc.luz.edu.ve)

### Resumen

El objetivo de este trabajo se centra en el análisis y la descripción, desde una perspectiva semiolingüística, de los signos propios de la oralidad presentes en los textos escritos de la prensa zuliana. El análisis se sustenta en los aportes de Mancera (2008), Níkleva (2008), Llamas (2005), Almela (2003), Ong (1987), entre otros autores. Para el análisis y caracterización se utilizó una guía que contempló aspectos léxico-semánticos para precisar la existencia de rasgos orales en la producción escritural de periodistas y editores. La muestra contempló 30 piezas informativas de los géneros noticia y reportaje de los diarios zulianos *La Verdad*, *Panorama* y *Versión Final* del período enero-julio de 2010. Como resultado se reflejan que algunos de estos signos están referidos a una oralidad fingida en la que se propone una especie de interacción con el lector a partir de un registro informal y de marcas coloquiales. En la muestra es el diario *La Verdad* el que presenta el mayor uso de estos rasgos de oralidad, sobre todo en la zona de titulación, aunque todos los diarios recurren a estos usos. Las aproximaciones de este estudio abren espacio para otras discusiones e investigaciones en el área de los trabajos sobre oralidad y escritura.

**Palabras clave:** oralidad, escritura, prensa escrita

## ión

El dominio de la redacción es uno de los requisitos fundamentales que se exige a los profesionales de la Comunicación Social. Sin embargo, cada vez se hacen más manifiestas las dificultades de muchos periodistas para redactar textos competentes que respondan a las necesidades del ejercicio profesional. El poco bagaje cultural y el desconocimiento de las posibilidades que ofrece la lengua en cuanto a vocabulario son sólo algunos de estos problemas. La pobreza léxica y la aparición de vicios lingüísticos son solo algunos de ellos.

La situación no es nueva; sin embargo, debe estudiarse con detenimiento. En la actualidad, múltiples son las quejas cotidianas de profesores universitarios, empleadores y periodistas sobre las deficiencias en el manejo del lenguaje escrito. De igual forma, periodistas, poetas y escritores, por igual, han denunciado el empobrecimiento expresivo y la falta de rigor gramatical por parte de los medios de comunicación y otros factores influyentes en los patrones lingüísticos, así como las pésimas traducciones de textos y obras literarias. En 1996, Gabriel García Márquez lo advertía:

La mayoría de los graduados llegan (al periódico) con deficiencias flagrantes, tienen graves problemas de gramática y ortografía, y dificultades para una comprensión reflexiva de los textos (...) Para muchos redactores de periódicos, la transcripción (de la grabadora al texto escrito) es la prueba de fuego: confunden el sonido de las palabras, tropiezan con la semántica, naufragan en la ortografía y mueren por el infarto de la sintaxis

La pérdida de formalidad en la escritura periodística ha sido evidente en los periódicos del mundo de habla hispana. Además, se ha hecho recurrente una deformación del lenguaje en múltiples niveles tanto sintácticos como semánticos; es decir, se hace un uso del lenguaje de modo ineficiente y en consecuencia se introducen vicios que le restan rigor gramatical a las construcciones utilizadas en la producción de textos. Clichés, frases hechas y redundancias léxicas (pleonasmos) además de la permanente presencia de palabras y expresiones polivalentes (cosa, algo, persona, sinnúmero, innumerables...).

Aspectos fundamentales para la redacción exitosa como la coherencia, cohesión, adecuación y corrección resultan ajenos para los profesionales por diversos motivos, como su ausencia en algunos programas académicos de las universidades, la escasa consulta bibliográfica o el lenguaje abstracto de los textos, un factor que obstaculiza la comprensión cabal de los contenidos.

Quizás la mayor evidencia se puede notar en el uso de lo oral en lo escrito. La oralidad es el primer sistema comunicativo que adquiere el individuo dentro de la actividad semiótica compleja que es la producción textual y discursiva. Ocurre que desde siempre ha existido un modelo de lengua oral muy próxima a la escrita, es decir, son dos modos del lenguaje humano que se sitúan en planos distintos mas no disociados y, por tanto, su vinculación trasciende y permea a cada uno de estos sistemas sígnicos.

Ocurre que actualmente la escritura a través de las distintas plataformas de interacción social (Messenger, Skype, Gtalk, Facebook, Twitter...) evidencian distintos niveles de formalidad en la escritura. Ese uso excesivo de estas plataformas ha generado que en el caso de la escritura periodística se vea una permeación del carácter informal propio de lo oral.

La escritura –periodística o no– es un proceso que requiere de una actitud formal, reflexiva y rigurosa y un grado mayor de planificación en la producción lingüística. En la escritura se exige una precisión distinta del léxico, las normas gramaticales, la corrección ortográfica e incluso un cierto grado de cultura, así como un ejercicio activo y constante del pensamiento diáfano.

Son los periodistas –según su función social de orientadores de la sociedad–, quienes deben tener claras las fronteras entre lo oral y lo escrito como par dicotómico, que puede fusionarse en algunos géneros como la *entrevista*, la *crónica*, el *artículo*, pero que requiere de la formalidad de la escritura en otros géneros como el *reportaje informativo*. Esa superación de fronteras en la relación oral-escrito depende, además, de cada acto de comunicación y del medio de transmisión del mensaje, además de las variables contextuales que regulan y condicionan el acto comunicativo (grados de formalidad).

### Fundamentación Teórico-metodológica

Para precisar la tendencia que algunos medios tienen de recrear rasgos propios de la oralidad en la prensa escrita, en este estudio se considera como oralización la inclusión de rasgos propios de la interacción conversacional –y coloquial– en la escritura periodística, tal como lo señala Mancera, para quien el escritor (2008):

[...] se sirve de una serie de estrategias constructivas –como, por ejemplo, distintos grados de planificación y de elaboración sintáctica, o diversos tipos de progresión semántica–, que le permiten recrear en sus textos una cierta oralidad fingida, reflejo de una pretendida espontaneidad enunciativa. Dicha oralidad simulada implica determinadas regulaciones pragmáticas del discurso, puesto que, en realidad, se trata de una transposición del nivel de habla como es el coloquial a otro en el que las circunstancias comunicativas son muy diferentes [...] (Mancera 2008: 17).

Con el término *oral* se hace referencia a la dimensión de la lengua que se conoce con el término *hablada*, que expresa justamente la oposición a la lengua escrita. De acuerdo con Almela (2003) el término *hablada* incluye dos sentidos: el opuesto a escrita y el común —en lo pragmático— a las dos manifestaciones. En un gran sentido, abarca la comunicación lingüística.

Estas cuestiones universales en el par oral/escrito aluden, en primer lugar, a una propiedad –también universal– del lenguaje: la materialidad, es decir, “el lenguaje se presenta al mundo como hecho físico, observable, perceptible por los sentidos” (González y Martínez, 2002: 70).

Llamas (2005) señala que además de la inmediatez comunicativa existen otros parámetros que miden las condiciones de comunicación y se aproximan a una caracterización de los extremos de la oralidad y la escritura así como todas las gradaciones intermedias. Estos parámetros son: *espontaneidad, copresencia de los interlocutores, conocimiento mutuo de los interlocutores y saber compartido, participación emocional, dialoguicidad, cooperación, finalidad interpersonal, cotidianidad, relación de igualdad y solidaridad entre los interlocutores.*

La caracterización de la relación existente entre los parámetros comunicativos y las características lingüísticas, paralingüísticas o textuales que los identifican en el discurso oral y el discurso escrito puede evidenciarse en la siguiente tabla, adaptada de Llamas (2005):

**Tabla 2. Caracterización de los parámetros comunicativos según el tipo de discurso.**

<b>Parámetro comunicativo</b>	<b>Discurso oral</b>	<b>Discurso escrito</b>
<b>Espontaneidad</b>	<p>Desorganización de las partes.</p> <p>Ausencia de conectores que articulen las partes.</p> <p>Cambios frecuentes de tema.</p> <p>Anacolutos.</p> <p>Presencia de rodeos explicativos, reelaboraciones (<i>digo, vaya, bueno, o sea...</i>), autocorrecciones que pueden afectar al léxico y a la gramática.</p> <p>Alto grado de redundancia, repeticiones literales.</p> <p>Faltas de concordancia.</p> <p>Ausencia de marcas gramaticales (por ejemplo, preposiciones).</p> <p>Sencillez en la construcción de las oraciones: falta de sintaxis elaborada (dominio de coordinación y yuxtaposición, oraciones breves, voz activa).</p> <p>Léxico común, de poca profundidad semántica.</p>	<p>Organización de las partes.</p> <p>Presencia de conectores que señalan el orden de las partes y su relación lógica.</p> <p>Los cambios de tema son menos frecuentes y han de señalarse.</p> <p>Construcción correcta de la frase.</p> <p>Ausencia de autocorrecciones.</p> <p>Ausencia de repeticiones literales, redundancias, etcétera.</p> <p>Ausencia de errores de concordancia.</p> <p>Complejidad en la construcción de las oraciones: sintaxis elaborada (dominio de la subordinación).</p> <p>Léxico apropiado, preciso y adecuado.</p>
<b>Copresencia de los interlocutores</b>	<p>Referencia a elementos de la realidad mediante deícticos del tipo <i>aquí, allí, esto, entonces</i>, etcétera.</p> <p>Se corrige, se matiza, se aclara lo dicho, puesto que el emisor puede reaccionar ante la actitud del receptor.</p> <p>Uso de gestos que acompañan o sustituyen la comunicación verbal.</p>	<p>Las marcas deícticas han de tener una referencia clara y explícita en el texto.</p> <p>No se puede corregir lo escrito en función del interlocutor.</p> <p>El lector solamente comprenderá el texto en función de la palabra.</p>

<b>Conocimiento de los interlocutores y compartidos</b>	Elipsis. Implicaciones. Ironía.	Necesidad de que aparezca explícitamente todo o casi todo lo que se quiere comunicar para evitar malentendidos
<b>Parámetro comunicativo</b>	<b>Discurso oral</b>	<b>Discurso escrito</b>
<b>Participación emocional</b>	Entonación expresiva, tendencia a la intensificación, a la exageración (hipérboles, sufijos aumentativos, exclamaciones, fraseología, etcétera), a la redundancia con fines expresivos. Presencia de relatos. Estilo directo. Orden de palabras marcado. Referencia a la primera persona: el YO como centro. Léxico valorativo.	Ausencia de marcas expresivas. Ausencia de estilo directo. Estructuras impersonales: Pasiva refleja, terceras personas, entre otras.
<b>Dialoguicidad</b>	Presencia del TÚ. Abundancia de referencias a la segunda persona. Frecuencia de modalidades apelativas (interrogaciones, imperativos). Estrategias para enfatizar o atenuar lo dicho.	Ausencia de referencias a la segunda persona. Ausencia de modalidades apelativas
<b>Cooperación</b>	Manifestación del acuerdo ( <i>bien, vale, claro</i> ), de la recepción ( <i>sí, sí; ya, ya</i> ). Se ayuda al interlocutor a encontrar la expresión justa.	Quien escribe no cuenta con la ayuda del interlocutor para construir su discurso.
<b>Finalidad interpersonal</b>	Menor coherencia. Presencia de reguladores fáticos: <i>¿no?, ¿verdad?, sí, ya, claro, de acuerdo, mira, fíjate</i> , etcétera.	Mayor coherencia. Ausencia de reguladores fáticos.

<b>Cotidianidad</b>	Reducción y selección del léxico común. Empleo de unidades polisémicas. Expresiones coloquiales.	Selección de un léxico preciso. No aparecen expresiones propias del registro coloquial.
<b>Parámetro comunicativo</b>	<b>Discurso oral</b>	<b>Discurso escrito</b>
<b>Relación de igualdad y solidaridad entre los interlocutores</b>	Registro informal.	Registro formal

Fuente: Llamas (2005: 406)

La población de este estudio está constituida por las noticias y reportajes publicados en los diarios *Panorama*, *La Verdad* y *Versión Final* durante el período enero / junio de 2010.

La selección del corpus se obtuvo a partir de un muestreo no probabilístico de tipo intencional, porque consiste en una "selección de los elementos con base en criterios o juicios del investigador" (Arias, 2006: 52).

Para este estudio se seleccionaron 30 ejemplares (10 de cada medio impreso), de los cuales se extrajeron datos que evidencian marcas de oralidad en el discurso escrito para registrarlos en la ficha de medición y su posterior análisis. Los criterios de selección de la muestra atienden a la presencia de: 1) oralidad en la zona de titulación, 2) oralidad en llamados de primera página; 3) rastros de oralidad en las entradas de las piezas informativas; 4) oralidad en el cuerpo de texto de las informaciones. Para la evaluación cualitativa, se apeló al aporte teórico de los autores consultados para hacer un análisis aplicado.

La caracterización del lenguaje se hizo a través de una ficha de medición hemerográfica. Se siguen las nociones de Méndez (2008) para medir el índice de peso informativo y analizar cuantitativa y cualitativamente el contenido relacionado con las noticias y reportajes en los diarios seleccionados: *Panorama*, *La Verdad* y *Versión Final*.

### **Interpretación de resultados**

Esta investigación abre un espacio de discusión sobre el tema de la oralidad en prensa escrita, entendida como la presencia de expresiones propias de la oralidad en el contexto formal del discurso de la información escrita. Los resultados que se describirán a continuación solo constituyen una aproximación a lo que este objeto de estudio puede representar.

## Marcas orales en la zona de titulación

Atendiendo a los criterios establecidos para la selección del corpus, en cuanto a los elementos del discurso informativo, en el que hay presencia de oralidad en la escritura, la gran mayoría se encuentra en la zona de titulación. En los siguientes gráficos se muestra cómo es esa distribución.

En *La Verdad* el 100% de la muestra evidencia el uso de marcas orales en la zona de titulación, concretamente en el título. De esto puede inferirse que por ser un elemento de anclaje, resulta útil para “engancha al lector”, pues es lo primero que se ve. Solo el 10% de la muestra utiliza signos de oralidad tanto en antetítulos como en sumarios, acompañados por los títulos mientras que el 20% lo hace en las entradas que acompañan también al título. Es decir, se privilegia la zona de titulación para el uso de lenguaje coloquial y como una estrategia para acercarse al lector.

*Panorama* evidencia el uso de marcas orales en el título solo en 7 de las 10 piezas informativas (4 de ellas también presentan marcas orales en el cuerpo, 1 en la entrada más el cuerpo de la información y 2 que incluyen sumario, entrada y cuerpo de texto, además del título).<sup>2</sup> se ubican solo en la entrada y 1 en el cuerpo del texto. Se privilegia la zona de titulación para el uso de lenguaje coloquial al igual que el diario *La Verdad*, aunque en menor proporción.

El diario *Versión Final* presenta uso de marcas orales en 9 de los 10 títulos que integran su grupo dentro de la muestra (7 solo en los títulos, 1 en título y cuerpo y 1 en título, entrada y cuerpo). Solo 1 información presenta marcas orales en la entrada. En los antetítulos no se registran rastros de oralidad.

Un elemento importante que debe compararse en el estudio es la extensión que ocupan las informaciones en cada medio. La unidad de medida es el centímetro cuadrado (cm<sup>2</sup>)<sup>1</sup> para medir la mancha que ocupan las informaciones y los recursos gráficos utilizados. En esta extensión se midieron cuatro aspectos: la mancha que ocupan las informaciones, las imágenes a *full color*, las fotografías en blanco y negro y las infografías que acompañan las informaciones de la muestra.

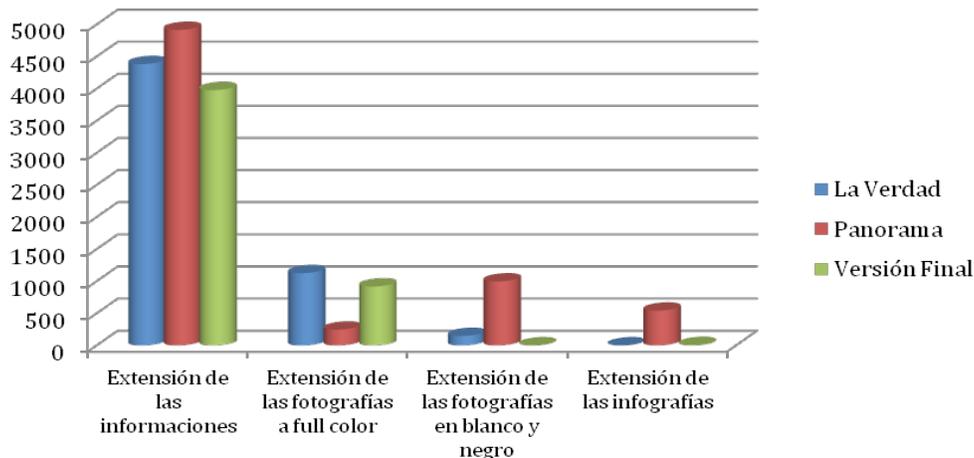
En cuanto a la extensión de la información, de un total de 13.271,34 cm<sup>2</sup> el diario *La Verdad* ocupó una mancha de 4.381,09 cm<sup>2</sup> (33,01%), *Panorama* abarcó 4.913,84 cm<sup>2</sup> (37,02%) y *Versión Final* 3.976,41 cm<sup>2</sup> (29,96 %). La extensión de las imágenes a *full color* dominó una mancha de 2.286,97 cm<sup>2</sup> de los cuales *La Verdad* utilizó 1.125,43 cm<sup>2</sup> (49,21%); *Panorama*, 244,73 cm<sup>2</sup> (10,7%); y *Versión Final*, 916,81 cm<sup>2</sup> (40,08%).

En cuanto a la extensión de imágenes en blanco y negro, la muestra se extendió en una mancha de 1.142,96 cm<sup>2</sup>, de estos *La Verdad* abarcó 147 cm<sup>2</sup> (12,86%) y *Panorama* 995,96 cm<sup>2</sup> (87,13%). *Versión Final* no presentó en la muestra informaciones acompañadas con imágenes en blanco y negro como valor agregado.

<sup>1</sup> Anteriormente, la medición se realizaba utilizando como unidad el centímetro por columna (cm/col), cuando los periódicos se hacían manualmente en columnas con ancho invariable. Con la composición y maquetación digital de periódicos y las variaciones en un mismo formato, para precisar más certezas en los datos de la extensión se usa como unidad el centímetro cuadrado (cm<sup>2</sup>). (Méndez, 2007: 104)

En relación con el uso de infografías dentro de la muestra seleccionada, solo el diario Panorama hace uso de ellas para acompañar una información que presenta marcas orales. La mancha ocupada por el uso de infografías en este diario es de 540,1 cm<sup>2</sup>.

**Gráfico 11. Extensión ocupada por las informaciones y los elementos de valoración**



(Fuente: Pérez, 2012)

### Parámetros comunicativos de la oralidad

En resumen se ha dicho que la oralidad está caracterizada por rasgos de espontaneidad, coloquialidad, informalidad; mientras que la escritura requiere del conocimiento de las normas gramaticales, de corrección y de un código que requiere de formalidad. A través de la observación de ejemplos propios de la prensa escrita, se pueden evidenciar las características de la oralidad presentes en el lenguaje informativo escrito. Entre esas características destacan, en función de los resultados:

#### Espontaneidad, cotidianidad y relación de igualdad y solidaridad entre los interlocutores<sup>1</sup>

Uno de los indicadores hacia los que la muestra presenta una tendencia a incluir marcas de espontaneidad propia de la oralidad en la escritura periodística informativa es la presencia de léxico común con poca profundidad semántica. Tal como lo expresa Llamas (2005), la espontaneidad se refleja porque el discurso se construye sin pensar; no hay tiempo para la planificación. También se evidencia en el uso de oraciones breves y con poca tendencia a la subordinación.

La cotidianidad, por su parte, está reflejada en la selección del léxico. El empleo del léxico común, de unidades polisémicas y de expresiones coloquiales son características propias del discurso oral, pues la escritura requiere de precisión léxica y en ella no aparecen expresiones

<sup>1</sup> Aunque estos tres parámetros son estudiados de manera separada, no pueden desvincularse, pues los indicadores que permiten determinarlos según lo establecido por Llamas (2005) son similares y correlacionales: léxico común, de poca profundidad semántica, empleo de unidades polisémicas y expresiones coloquiales, así como el uso del registro informal propio de la oralidad en el lenguaje informativo escrito.

del registro coloquial (Llamas, 2005: 406). Sin embargo, muchos manuales de periodismo sugirerem el uso de formas “cercanas” al lector.

En la siguiente Tabla se pueden ver cómo en la zona de titulación se recurre al uso de expresiones coloquiales y al léxico común que precisan la espontaneidad y la cotidianidad como parámetros del discurso oral presentes en la escritura informativa.

### Títulos de las informaciones con marcas de oralidad

Diario La Verdad		
Código	Título	Fecha
LV1	Moratinos busca sacarle las patas del barro a Chávez	03-03-2010
LV2	En San Francisco no quieren dar los cobres a los concejales	10-03-2010
LV3	Chama de 16 años termina con su novio y éste la mata	15-03-2010
LV4	En los hospitales de Maracaibo dieron carreras debido al calor	16-03-2010
LV5	Calorón dispara hipertensión y dolores de cabeza en emergencias	16-03-2010
LV6	Enelven baja el suiche sin avisar	17-03-2010
LV7	Plomazón en LUZ	17-03-2010
LV8	Agrupaciones culturales trabajan con las uñas	17-03-2010
LV9	Es peor el remedio que la enfermedad	19-03-2010
LV10	Se quieren volar a mil maestros interinos del estado Zulia	23-03-2010
Diario Panorama		
Código	Título	Fecha
DP1	BCV: PIB venezolano cayó 3,3% en el 2009	03-03-2010
DP2	Fernández le apuesta a cita Chávez-Uribe	03-03-2010
DP3	Les negó la entrada a una disco y lo mataron	15-03-2010
DP4	Secuestros no paran: Dos en apenas un día	16-03-2010
DP5	Caen 3 integrantes de “Los Pavitas”	17-03-2010
DP6	El azúcar sigue en picada	24-03-2010
DP7	Llamas no dan tregua al Warairarepano	25-03-2010
DP8	El océano Índico se tragó una isla	25-03-2010
DP9	El arte de las tablas prende su fiesta	26-03-2010
DP10	Cuatro bandas azotan a conductores del noroeste	17-06-2010
Diario Versión Final		
Código	Título	Fecha
VF1	Se calentó la Mesa de la Unidad	03-03-2010
VF2	Polisur clavó contra un cojín a camarógrafo de Globovisión	04-03-2010
VF3	España viene a la caza de etarras en Venezuela	08-03-2010
VF4	Henri Falcón se bañó de pueblo y demostró su liderazgo	16-03-2010
VF5	Cesta básica alcanzó BsF. 4.081,82	17-03-2010
VF6	Hugo Chávez le puso el ojo a la Zona Industrial	19-03-2010
VF7	El Gobierno metió preso a Oswaldo Álvarez Paz	23-03-2010
VF8	Reforma a la ley del BCV es una cortina de humo para ayudar a financiar al fisco	25-03-2010
VF9	Tirotean en la cabeza a otro líder de Los Pavitas	26-03-2010
VF10	Otros dos asesinados en el matódromo local	28-04-2010

Fuente: Pérez (2013)

Por ejemplo, en el título *Se quieren volar a mil maestros interinos del estado Zulia* (La Verdad 23 de marzo de 2010) se evidencia mejor la situación. Si se observa la perífrasis *quererse + volar* la construcción no es quizás la más apropiada para el código escrito. *Querer* algo implica *desear, apetecer, intentar, pretender o procurar* algo. *Volar* no significa, en este caso, precisamente “saltar por los aires” o “elevarse en el aire”, acepciones registradas de este

verbo en el Diccionario de la Real Academia Española. Es usado más bien como sinónimo de “despedir”, “concluir una relación laboral”. Una lexía de registro coloquial que adquiere el significado de deshacerse de algo a alguien.

Al revisar el cuerpo de texto, se evidencia que se trata, con esta información, es del despido de unos docentes interinos del sistema de educación media adscritos a la Zona Educativa del estado Zulia. No puede obviarse que en la coloquialidad “quererse volar” está vinculado con “despedir” o “botar”, por lo que se está en presencia, entonces, de un rastro oral en la construcción del título. Si se propone una reconstrucción para evitar la marca oral una salida podría ser: *Despiden a mil maestros interinos del estado Zulia*, o en consonancia con la forma propuesta, *Pretenden despedira mil maestros interinos del estado Zulia*.

En el caso del título *El arte de las tablas prende su fiesta* (*Panorama*, 26 de marzo de 2010) debe evaluarse el verbo “prender”. El DRAE registra 11 usos, pero ninguno vinculado con la celebración de algo. Al revisar la información, puede notarse que se trata la celebración del Día Internacional del Teatro por los grupos teatrales del estado Zulia, por lo que el verbo ‘prender’ evidencia un uso de léxico común y la recurrencia a una unidad polisémica, establecidos como características de la espontaneidad, la cotidianidad y la relación de igualdad y solidaridad entre los interlocutores. En la oralidad coloquial de Maracaibo existen expresiones como ¡se prendió la fiesta!, ¡se prendió el verguero! a las que los hablantes recurren para precisar el comienzo de algo o determinar el punto más importante de una situación.

Otra evidencia de rastro oral en la prensa se encuentra en la propuesta de título *Hugo Chávez le puso el ojo a la Zona Industrial* (*Versión Final* 5 de marzo de 2010). Primero se debe revisar lo apropiado de la construcción “poner el ojo”. En el lenguaje coloquial “poner el ojo” significa *fijarse, mirar, observar* e incluso *sentenciar* (sin juicio ni tribunal). Como forma parte del habla coloquial, la construcción pierde el carácter formal propio de la escritura, por lo que puede considerarse como impropia para el código escrito del periodismo. Además, el Diccionario de la Real Academia Española no registra el uso de esta forma, bastante arraigada en el colectivo maracaibero.

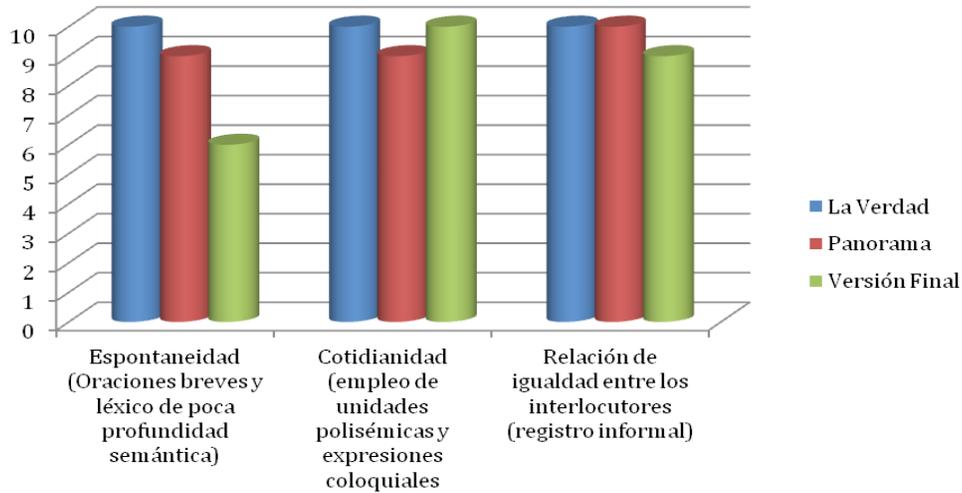
El título hace referencia a las expropiaciones de terrenos y edificaciones decretadas por el presidente Chávez, luego de hacer un anuncio para que revisaran la situación en la zona industrial de Maracaibo. Una posible reconstrucción del título sería: *Chávez ordena revisar la situación de terrenos y galpones en la zona industrial*.

Como estos ejemplos, en la prensa se hace cada vez más común encontrar construcciones que ceden el carácter formal de la escritura por convenciones que contradicen los principios y normas que sustentan la creación del código artificial de la escritura. Los signos de la oralidad pueden concretarse en un gran identificador: el carácter coloquial y espontáneo, la búsqueda de la aceptación popular y el acercamiento a ultranza del colectivo zuliano.

A partir de la Guía de análisis utilizada para registrar estos parámetros —entre otros— El diario *La Verdad* muestra una tendencia mayor al uso de estos elementos, seguido por *Panorama* y *Versión Final*, respectivamente. Esto ratifica que en la prensa zuliana escrita se incorporan parámetros propios de una situación comunicativa oral que Llamas (2005) y Mancera

(2008) han precisado en los parámetros comunicativos y en el registro informal del lenguaje escrito.

**Gráfico 12. Parámetros comunicativos de la oralidad presentes en la muestra.**



(Fuente: Pérez, 2012)

El número que se indica en cada una de los espacios correspondiente a cada medio representa la frecuencia con la que aparecen en toda la muestra. Los conectores o marcadores discursivos más usados por los tres medios de este estudio son: *porque, ya que, pues, como, por esto, por lo cual, siempre que, para que, sin embargo, aunque.*

**Copresencia de los interlocutores**

La copresencia de los interlocutores viene determinada por el uso de elementos deícticos en los textos. De acuerdo con Llamas (2005), las marcas deícticas han de tener una referencia clara y explícita para que el lector pueda comprender el texto. Aunque en la muestra se registran muy pocos usos de deícticos, es importante señalar que los que aparecen ofrecen además el contexto necesario en el código escrito.

En el siguiente ejemplo tomado de *Panorama* (17 de marzo de 2010) se observa el uso de un deíctico espacial:

[...]Los hampones usaron un auto modelo Mitsubishi, Signo, color plata, placas VBK 736 para cometer el delito. Los funcionarios del Cicpc recibieron la novedad y activaron la búsqueda, hasta que avistaron a ambos autos **en dirección hacia La Concepción. Allí** comenzó el enfrentamiento entre oficiales y delincuentes [...]

*En dirección hacia* presupone una ubicación, un *estar del lado de*, del sentido Norte-Sur-Este-Oeste. El uso del deíctico *Allí* contextualiza el espacio, referido previamente. En concordancia con Kerbrat-Orecchioni (1980) este tipo de marcas deícticas espaciales vienen expresadas por adverbios o perífrasis adverbiales de lugar (aquí, acá, ahí, allí, allá, cerca, lejos, arriba, abajo, delante, detrás, a la derecha, a la izquierda...), algunas locuciones prepositivas (de-

lante de, detrás de, cerca de, lejos de) y algunos verbos de movimiento (ir, venir, acercarse, alejarse, subir, bajar).

Otro ejemplo de este tipo se evidencia en el diario *La Verdad* (15 de marzo de 2010) en el que usan además los deícticos para establecer la presencia de los interlocutores, pero dejando claro el contexto situacional de la información que se está dando:

[...] Pasó todo el día **donde** los Flores Parra. Keinnia apenas lo tomó en cuenta. **En la tarde** salió a la plaza de El Bajo y regresó a las 9.00 de la noche. Compartió con su familia y dos horas después se acostó a dormir [...]

En el caso del adverbio *donde* hay un uso coloquial del adverbio como preposición, es decir para evitar la incorrección idiomática y seguir los parámetros escriturales sería preferible usar la forma: *Pasó todo el día en la casa de los Flores Parra*. En el ejemplo se observa el uso de una marca deíctica que indica el tiempo en el que ocurre el suceso y sirve para contextualizar al lector e incorporarlo en el relato a través de estos usos con fines informativos. La locución adverbial "En la tarde"

El diario *Versión Final* (28 de abril de 2010) presenta otro uso de un deíctico adverbial en el sumario también para contextualizar la información de sucesos que narran y "ubicar" al receptor como interlocutor. En este caso, el uso del adverbio "ya" indica al lector el tiempo de lo que está ocurriendo.

Uno de los cuerpos hallados presentaba un avanzado estado de descomposición. **Ya** era devorado por gusanos. Un tiro de escopeta le destrozó el cráneo [...]

De acuerdo con lo registrado en la Guía de análisis que se aplicó a la muestra, no es frecuente el uso de deícticos comunes en el código oral (pronombres personales, frases que sirven para corregir lo dicho anteriormente). Sin embargo, si debe decirse que se usan deícticos, estos serán los deícticos textuales<sup>1</sup>. La muestra arroja una tendencia al uso de deícticos en el diario *La Verdad* para acercar al lector, aunque la deixis textual también está presente en toda la muestra de *La Verdad*, *Panorama* y *Versión Final*.

### Conocimiento de los interlocutores y conocimientos compartidos

Generalmente, en el lenguaje informativo de los periódicos se hace necesario que aparezca explícitamente todo o casi todo lo que se quiere comunicar para evitar malentendidos. Según Llamas (2005) ese tipo de conocimiento se da en el discurso oral cuando ocurre la elipsis, existe información implícita o se asume que el lector/oyente sabe de que se le está hablando, e incluso con la ironía.

En la muestra solo ocurre el registro de información implícita en los diarios *La Verdad* y *Versión Final*. En el ejemplo *Enelvén baja el suiche sin avisar* (*La Verdad*, 17 de marzo de 2010) se registra una selección léxica que implica que el lector debe conocer de qué se le está "hablando"; es decir, hay información implícita. En la entrada de la información se hace necesario aún más conocer los detalles:

<sup>1</sup> Sobre este apartado Calsamiglia y Tusón (1999) y Kerbrat-Orecchioni (1980) precisan que este tipo de deixis señala y organiza las partes del texto unas con respecto a otras. El texto en sí mismo se convierte en el espacio y en el tiempo de referencia.

Recompensa y castigo. Así parece moverse este Gobierno. Enelvén no parece la excepción. Ayer, sin previo aviso, en la empresa decidieron bajarle el suiche a varios sectores de Maracaibo, considerados como de alto consumo, dependientes de la subestación Don Bosco: La Virginia, Bella Vista, Zapara, incluyendo a los centros hospitalarios, como sucedió en la clínica Paraíso [...]

El ejemplo, aparte de mostrar el uso de oraciones breves, que lo ubican en el parámetro de la espontaneidad, también dificulta que el lector entienda explícitamente que se habla de la suspensión del servicio eléctrico. Además, para un lector fuera del contexto zuliano, con otro registro del español, difícilmente comprenderá que se habla de la interrupción de la electricidad. Hay incluso un saber enciclopédico que remite a la clase alta de Maracaibo y la posición del Gobierno frente a este sector.

En los títulos *Agrupaciones culturales trabajan con las uñas* (*La Verdad*, 17 de marzo de 2010), *Es peor el remedio que la enfermedad* (*La Verdad*, 19 de marzo de 2010) y *Hugo Chávez le puso el ojo a la Zona Industrial* (*Versión Final*, 19 de marzo de 2010) se *obliga* al lector, mas no se *invita*, a continuar con la lectura para poder conocer de qué trata la información.

Se obliga al lector, puesto que no se brinda mayor cantidad de datos informativos y eso contradice lo establecido por Pou (2004), quien señala que un titular informativo debe tener claridad, autonomía y no tener dependencia con otros elementos. Las expresiones coloquiales “con las uñas” y “le puso el ojo” no aportan claridad ni dato relevante; menos aún el título *Es peor el remedio que la enfermedad*. Sin embargo, este uso obedece, quizás a una pretensión de quien escribe por atrapar con las “garras discursivas” al lector, es decir por querer *enganchar*.

### Participación emocional

Según Llamas (2005) y Mancera (2008), la participación emocional en el discurso oral viene dada por referencias a la primera persona, la redundancia con fines expresivos y la intensificación a la exageración mediante las hipérbolas, los sufijos y las exclamaciones. Cuando esto se refleja en la escritura periodística se está, entonces, oralizando el texto.

En el título *Calorón dispara hipertensión y dolores de cabeza en emergencias* (*La Verdad*, 16 de marzo de 2010) la adición del sufijo aumentativo a la palabra “calor” evidencia la participación emocional y la oralización de un titular de prensa escrita. En la entrada de esta pieza informativa se observa también el uso de un registro informal y sufijos que marcan la participación emocional de la instancia emisora:

El calor **lleva locos** a los zulianos. Desde el fin de semana **viven pegados** a un vaso con agua, un **cepilla'o**, un **refresquito** o un jugo de limón. Todo es bueno si de refrescarse se trata y paliar las altas temperaturas, aunadas al racionamiento eléctrico y la escasez de agua [...]

El uso de las perífrasis “lleva locos” y “viven pegados” reflejan una intensión por exagerar y el uso de sufijos en palabras como “refresquito” muestran la participación emocional. También el uso de la contracción en la palabra “cepillado” expresa una carga emocional en el mensaje escrito, pese a que en español solo existen dos contracciones aceptadas: *al* y *del*. Incluso la redundancia con fines expresivos se da unos párrafos más adelante:

[...]Hablar del calorón natural ya se ha vuelto costumbre en Zulia. **Pero aunado** a la falta de sensación térmica también hay que soportar los racionamientos de agua y luz, imposiciones del gobierno que **hacen cuesta arriba** salir airosos de esta oleada calurosa [...]

El diario *Panorama* también tiende a la exageración en ejemplos como el siguiente:

[...] El presidente Leonel Fernández fue encargado por los países de la región de la tarea quizás más difícil que se pueda considerar en este momento: sentar a Hugo Chávez y Álvaro Uribe en una misma mesa después de que **la sangre casi llega** al río la última vez que compartieron en Cancún [...] (*Panorama*, 3 de marzo de 2010).

En el texto se utiliza la expresión “la sangre casi llega al río” como una figura retórica que expresa una tendencia a la exageración, rastro de oralización de la escritura en el parámetro comunicativo de participación emocional.

El uso del léxico es importante para que en cada situación de comunicación, oral o escrita, la participación emocional ocurra en cada contexto. En el título *Polisur clavó contra un cojín a camarógrafo de Globovisión (Versión Final, 4 de marzo de 2010)* el editor escoge el verbo ‘clavar’ que profiere una tendencia a la exageración, cuando realmente no es lo que ese verbo describe. Sin embargo es una ‘imagen’ potente con una fuerte carga semántica.

## Conclusiones

En este análisis se partió de la descripción de marcas o rasgos orales presentes en las informaciones previamente seleccionadas de acuerdo con los criterios de investigación establecidos inicialmente. En primer lugar, hay que decir que los tres medios impresos que integran la muestra de este estudio (*La Verdad, Panorama y Versión Final*) prefieren ubicar sus piezas con marcas de oralidad en el cuadrante superior y esto se traduce en privilegio informativo para el lector, pues es lo primero que encontrará al hacer su recorrido de lectura.

Dado que se trata de criterios de valoración, hay que destacar que, en todas las informaciones escogidas para la muestra, la porción correspondiente al diario *Panorama* viene acompañada de imágenes fotográficas en su totalidad, mientras que *La Verdad* y *Versión Final* presentan una parte de sus informaciones con rasgos de oralidad sin imágenes.

Una particularidad en el diario *Versión Final* es que si usa información con marcas de oralidad, esta es acompañada por fotografías a todo color, pues este tabloide imprime casi todas sus páginas a *full color*.

El hecho de que se usen marcas orales en la primera página no es fortuito. Más de la mitad de la muestra las usa en los llamados a informaciones internas y precisamente en la zona de titulación. El título, como elemento de enganche, contiene el mayor uso de lenguaje coloquial y de “escrituración de la oralidad”, por una desmedida pretensión de “llegar” al lector de cualquier forma. A partir de acá podría iniciarse un debate o discusión sobre la pertinencia de esta estrategia de los editores de medios para llegar a sus audiencias.

También vale precisar que, ante la difícil delimitación de fronteras entre el discurso oral y el escrito, la comparación de la correspondencia entre este tipo de estrategias y lo que se

enseña en las universidades y facultades de Comunicación Social o Periodismo en cuanto a escritura periodística.

La situación responde más a un asunto contextual y a un esfuerzo para “conectarse” con los lectores. En este punto, el diario *La Verdad* hace mayor uso de marcas orales en los títulos de sus informaciones, seguido por *Versión Final* y *Panorama*, respectivamente.

Conversar con rasgos coloquiales y escribir una noticia o un reportaje son actos comunicativos diferentes. Sin embargo, muchos de estos medios recurren a construcciones sintácticas más propias de “lo inmediato” que de la “distancia comunicativa”, que evidencia –en primer lugar– una cierta “oralización”.

No se pueden definir las categorías *oralidad* y *escritura* tomando en cuenta solo el medio por el que se transmiten –esto es, el canal fónico-auditivo o el gráfico visual para la transmisión del mensaje– sino que, además, hay que atender el uso de los parámetros comunicativos que reflejan mayor o menor proximidad o lejanía entre los participantes de un acto comunicativo.

En la producción de un trabajo informativo –sea noticia o reportaje– las condiciones de producción del mensaje al que el lector tendrá acceso horas –incluso días– después no son las mismas que las de la oralidad general, menos aún que las de la oralidad coloquial. Las noticias y reportajes son discursos condicionados por su carácter público, puesto que son difundidos en medios de comunicación de masas, cuyas audiencias son heterogéneas. En una conversación, predomina el carácter privado y contextual entre los interlocutores.

En ese interés por establecer cercanía con los lectores se finge una relación de solidaridad e igualdad que no es real en el género informativo, una comunicación caracterizada por la intervención de un único emisor que se dirige a una audiencia amplia y heterogénea. Así, el grado de cooperación del receptor es, en consecuencia, muy limitado o nulo.

En esa *oralidad fingida* el escritor/periodista se vale de estrategias constructivas del discurso para recrearla. Tal como concluye Mancera (2008), es la andadura sintáctica –más que la pronunciación o el léxico– la que permite reflejar las peculiaridades del coloquio.

Algunos casos donde se usan estas unidades lingüísticas, que podrían parecer vacilaciones o intentos de corregir imprecisiones, obedecen más bien a un intento del escritor por ironizar o darle una connotación de doble sentido al discurso, y los adapta al contexto de la audiencia.

En los textos analizados se finge, además, una convivencia con los lectores a quienes se les pretende hacer partícipes de los acontecimientos –tal como sucede en las conversaciones, en las cuales el grado de participación emocional es relativamente fuerte–. Y en ese intento de cercanía o alejamiento se debe aclarar que la distancia dependerá, como casi todo en la lengua, de la subjetividad del hablante, en este caso del productor del mensaje.

Así, pareciera que no importa mucho si la situación comunicativa es oral o escrita, pues ante la imposibilidad de conocer con certeza todos los saberes, creencias y sentimientos de la audiencia –heterogénea– su identificación con la selección léxica de quien escribe dependerá de la recreación que seleccione quien produce el mensaje.

Los trabajos de investigación se caracterizan más por *abrir* puertas que por *cerrar* algunas. En este trabajo se describieron algunos de los parámetros que caracterizan la oralización del discurso informativo en la prensa zuliana. Sin embargo, hubiese sido clarificador precisar el grado en que los periodistas escogen un tipo de recurso “coloquializador” para fingir las condiciones propias de una conversación inmediata. Por investigar hay mucho, el trabajo está y no es poco.

### Referencias bibliográficas

- ALMELA, Ramón (2003). “Inconsistencias de la oposición oral/escrito”, en *Oralia*, 6, páginas 63-88, Universidad de Almería. España.
- ARIAS, Fidas (1999). *El proyecto de investigación. Guía para su elaboración*. Episteme. Caracas, Venezuela.
- ARIAS, Fidas (2006). *El proyecto de investigación: introducción a la metodología científica*. Episteme. Caracas, Venezuela.
- GONZÁLEZ, Ramón y MARTÍNEZ, Concepción (2002). “La competencia lingüística”, en María Victoria Romero (comp.) *Lengua Española y Comunicación*, Ariel Comunicación, Madrid, España.
- GONZÁLEZ RUIZ, Ramón (2002). “La competencia textual”, en María Victoria Romero (comp.) *Lengua Española y Comunicación*, Ariel Comunicación, Madrid, España.
- LLAMAS, Carmen (2005). “Discurso oral y discurso escrito: una propuesta para enseñar sus peculiaridades lingüísticas en el aula de ELE” en *Actas del XVI Congreso Internacional de Asele*, páginas 402-411. Universidad de Navarra, España.
- MANCERA, Ana (2008). *Oralización de la prensa española: la columna periodística*. Peter Lang, European University Studies. Berna, Suiza.
- MÁRQUEZ RODRÍGUEZ, Alexis (1996). *La comunicación impresa*. Vadell Editores. Caracas, Venezuela.
- MÉNDEZ, Ana Irene (2008). *Metodología y técnicas de la investigación aplicadas a la comunicación*. Ediciones del Vicerrectorado Académico. Universidad del Zulia. Maracaibo, Venezuela.
- NÍKLEVA, Dimitrinka (2008). “La oposición oral/escrito. Consideraciones terminológicas, históricas y pedagógicas”, en *Didáctica. Lengua y Literatura*, 20, páginas 211-228, Universidad de Navarra, España.
- ONG, Walter (1982). *Oralidad y escritura. Tecnologías de la palabra*. Fondo de Cultura Económica, México.
- POU, María José (2004). “Los titulares periodísticos”, en Cantavella, Juan y Serrano, José Francisco. *Redacción para periodistas: informar e interpretar*. Ariel Comunicación. Barcelona, España.

## Periodismo criminal y presente social de referencia: noticia, contexto y ejecución sumaria<sup>1</sup>

Aldenor da Silva Pimentel  
Beatriz Marocco

### Resumen

La investigación en la que se inscribe este artículo tiene como objetivo estudiar cómo el periodismo criminal forma el presente social de referencia. Para eso, se observó en particular la cobertura de las ejecuciones sumarias de sospechosos, acusados y condenados por delitos atroces. Para evaluar cómo la cobertura ha contribuido a la comprensión del fenómeno de la ejecución sumaria de ese tipo particular de individuo, se verificó en las noticias la presencia de elementos contextuales: estadísticas, referencia a casos similares, indicación de causas y consecuencias y diversidad de fuentes. También se observó cómo se han hecho algunos silencios durante este proceso periodístico. Más concretamente, se realizó el análisis contextual de 25 noticias de periódicos en línea brasileños de referencia de las ciudades de Boa Vista (RR), Goiânia (GO) y Porto Alegre (RS), correspondientes a seis casos de ejecuciones sumarias de sospechosos, acusados y condenados por los delitos de violación y asesinato de mujeres y niños. Se analizó noticias de los periódicos Folha Web (RR), O Popular (GO) y Zero Hora (RS) en el período comprendido entre 2007 y 2011. Como base teórica, este artículo trabaja con las ideas de Lorenzo Gomis, Mar de Fontcuberta y Gaye Tuchman. Gomis ha contribuido con la reflexión sobre la formación del presente social de referencia por el periodismo. De Fontcuberta, se utilizó los conceptos de periodismo mosaico y periodismo sistema. Tuchman es importante para el trabajo por su análisis de la noticia como construcción social. Como resultado, fue posible constatar la construcción por los periódicos de una realidad fragmentada, que refuerza el discurso intolerante punitivo y el *status quo* y deslegitima al ciudadano como un actor social.

**Palabras-Clave:** periodismo criminal, periodismo impreso, presente social de referencia; periodismo sistema, construcción social de la realidad

---

<sup>1</sup> Estamos muy agradecidos a Pollyana Dourado por su contribución a este trabajo.

## Introducción

Este trabajo tiene como objetivo estudiar cómo el periodismo criminal forma el presente social de referencia. Así, se observó en particular la cobertura de las ejecuciones sumarias de sospechosos, acusados y condenados por delitos atroces. Como criterios para evaluar cómo la cobertura periodística ha contribuido a la comprensión del fenómeno de la ejecución sumaria de ese tipo particular de individuo, se verificó en las noticias la presencia de los siguientes elementos contextuales: estadísticas, referencia a casos similares, indicación de causas y consecuencias y diversidad de fuentes. También se observó cómo se han hecho algunos silencios durante el proceso periodístico.

Para este trabajo, se realizó el análisis contextual de 25 noticias de periódicos en línea brasileños de referencia de las ciudades de Boa Vista (RR), Goiânia (GO) y Porto Alegre (RS), correspondientes a seis casos de ejecuciones sumarias de sospechosos, acusados y condenados por los delitos de violación y asesinato de mujeres y niños. Se analizó noticias de los periódicos Folha Web (RR), O Popular (GO) y Zero Hora (RS) en el período comprendido entre 2007 y 2011.

Como base teórica, este artículo maneja las ideas de Lorenzo Gomis, Mar de Fontcuberta y Gaye Tuchman. Gomis ha contribuido con la reflexión sobre la formación del presente social de referencia por el periodismo. De Fontcuberta, fueron tomados de préstamo los conceptos de periodismo mosaico y periodismo sistema. Tuchman es importante para el trabajo por su análisis de la noticia como construcción social.

### **1 Periodismo y presente social de referencia: periodismo sistema y construcción social de la realidad**

Para Gomis (1991), el periodismo es un método de interpretación sucesiva de la realidad social. Dese modo, quién accede a las noticias procura captar el presente social en el que vive:

Sin ellos [los medios], el presente social resultaría pobre y encogido, sería apenas el de la familia, la vecindad más inmediata, el medio de trabajo. Gracias a los medios vivimos en el mundo y sabemos lo que está pasando un poco en todas las partes. (p. 14)

Gomis añade que gracias a los medios percibimos la realidad no con la fugacidad de un instante aquí y ahora, pero como un período consistente y objetivado, digno de ser comentado. "El presente social de los medios dura por lo menos un par de días y su permanencia en los comentarios – que mantienen vivo ese presente – se prolonga por lo menos una semana." (Gomis, 1991, p. 14)

Para Gaye Tuchman (1983), el acto de producir la noticia es el acto de construir la propia realidad, más que una imagen del real. Tuchman se afilia a las perspectivas teóricas que refutan la idea de que las noticias espejan la realidad. La autora sustenta que, al describir, el periodismo define y da forma al acontecimiento. "La noticia, he sostenido, es un recurso social cuya construcción limita una comprensión analítica de la vida contemporánea." (Tuchman, 1983, p. 230)

Para Tuchman (1999), noticias son *stories*, o sea, registran las formas literarias y las narrativas escogidas por los periodistas para organizar el acontecimiento. La autora advierte, no obstante, que considerar la noticia como *story* no es rebajarla o acusarla de ser ficcional. “Melhor, alerta-nos para o facto de a notícia, como todos os documentos públicos, ser uma realidade construída possuidora de sua própria validade interna.” (Tuchman, 1999, p. 262)

Lorenzo Gomis observa que los periódicos disponen las noticias unas sobre las otras o lado a lado sin que esa proximidad indique cualquier relación. Y es esa yuxtaposición de noticias la que forma la imagen periodística de la realidad presente. A ese periodismo que ofrece su contenido de forma desarticulada, sin planeamiento previo, Mar de Fontcuberta (2006) denomina periodismo mosaico:

Abrir las páginas de la mayoría de los diarios nos sumerge en una muestra de contenidos que, en el mejor de los casos, se ofrecen en áreas o secciones perfectamente compartimentadas, sin la menor relación las unas con las otras, y en el peor, se arrojan a las páginas sin orden ni concierto, en una especie de cajón de sastre apenas por enunciados tan indeterminados como “nacional”, “internacional”, “el día”, “crónica”, etc. que apenas sirven para situar al lector en una determinada perspectiva, y mucho menos, en un contexto apropiado. (p. 39)

Fontcuberta argumenta que la atomización del contenido de los medios inviabiliza una visión articulada del conjunto e impide la comprensión de los significados. En oposición a ese periodismo, describe el periodismo sistema, aquel que, entre otras cosas: 1) conecta sus contenidos, los articula y los explica; 2) muestra coherencia en la organización interna de la pauta, que responde a un diseño preestablecido; 3) tiene la suficiente flexibilidad para establecer variaciones en ese diseño sin perjudicar los significados; 4) integra los hechos en un contexto, muestra y explica el desarrollo de los procesos, sus causas y consecuencias; 5) prefiere innovar a prenderse a la fórmula de un formato; 6) ofrece datos con significado.

Fontcuberta afirma que los medios no sólo ofrecen información, sino pautas y modelos de comportamiento. Además, ellos serían agentes educativos y espacio de ejercicio de la ciudadanía. De ahí la importancia de estudiarlos. Y más: discutir cuál periodismo es lo más adecuado al contexto actual, al cual la autora llama de sociedad compleja, “en la que no existen ni decisiones ni acontecimientos aislados; todos tienen unas causas y unos efectos que pueden producirse en ámbitos muy distantes del lugar en que tienen lugar.” (Fontcuberta, 1991, p. 31)

Mar de Fontcuberta sitúa el periodismo cómo elemento clave de la sociedad compleja, pero las respuestas de los medios a los problemas suscitados por una realidad cada vez más compleja no son adecuadas, una vez que hacen lo que hacen bajo los argumentos de que lo hacen en función de la limitación de espacio y tiempo y por la necesidad de hablar sobre fenómenos complejos a ciudadanos comunes.

Según Fontcuberta, el pasaje del periodismo mosaico para el periodismo sistema depende también de la existencia de un lector complejo, alguien que no esté acostumbrado a buscar explicaciones fáciles para fenómenos que no lo son, a adoptar estereotipos para analizar la sociedad y a seguir fórmulas preestablecidas para afrontar conflictos que requieren soluciones

específicas. "El receptor complejo es el que [...] no se conforma con la recepción pasiva de un mensaje, sino que indaga, contrasta, compara, evalúa y extrae sus propias conclusiones." (Fontcuberta, 2006, p. 52)

## **2 Análisis de contexto**

Para discutir el presente social de referencia formado por el periodismo criminal, procuramos en este trabajo observar el esfuerzo de contextualización de los delitos narrados por las noticias seleccionadas. Como parámetros para el análisis, elegimos los siguientes elementos contextuales: estadísticas, referencia a casos semejantes, indicación de causas y consecuencias y diversidad de fuentes.

El silenciamiento sobre esos elementos también será observado, a partir de la materialidad de nuestro corpus. Tal operación supone que no hay una verdad oculta detrás del texto. "Há gestos de interpretação que o constituem e que o analista, com seu dispositivo, deve ser capaz de compreender." (Orlandi, 2005, p. 26) Es a partir de la presencia, o de la ausencia, de esos elementos contextuales en los textos periodísticos en estudio y de qué forma eso se da que haremos nuestras colocaciones.

Nuestra intención es percibir cómo los periódicos en análisis procuraran ofrecer elementos suficientes para que el lector pudiese comprender en su complejidad fenómenos como: a) el linchamiento en la vía pública de sospechosos y acusados de homicidio grave y estupro de niños y mujeres; b) y el homicidio de presidiarios, condenados o no, también por esos delitos (homicidio grave y estupro de niños y mujeres), efectuado por otros presos.

### **Estadísticas**

De las noticias seleccionadas, cinco citaron estadísticas. Tres de las estadísticas encontradas describen cuántos presos por estupro fueron muertos en una penitenciaría y se refieren a diferentes períodos: uno, tres y siete meses. Las otras dos informan la población total y de adolescentes en privación de libertad por estupro en un centro socioeducativo y el número de homicidios y de accidentes de tránsito en período inferior a una semana.

En dos de las noticias, la fuente de las estadísticas no es citada. Todo indica que no se trata de datos oficiales. Se infiere que esas estadísticas fueron producidas (no inventadas) por el propio periódico (no por instituciones externas), tal como en la tercera noticia, en que se menciona expresamente la investigación hecha por el periódico.

Tal aspecto nos parece positivo, una vez que revela una iniciativa, aunque tímida, de investigación y producción de datos contextuales. Este trabajo de pesquisa y sistematización de informaciones adicionales fue enriquecedor para el relato noticioso. En él, el periódico no se limitó a la reactiva tarea de publicar estadísticas oficiales, producidas muchas veces por asesorías de prensa.

## Referencia a casos semejantes

De las 25 noticias en análisis, siete hacen referencia a casos semejantes. De estas, cinco se refieren a otros homicidios en una penitenciaría, consumados o no, contra acusados de estupro. Las demás noticias citan también los otros homicidios en general registrados en un Estado desde el fin de semana hasta aquella data y la existencia de otro cadáver en el Instituto Médico Legal que, si no fuera identificado, también sería sepultado como indigente.

## Causas y consecuencias

La casi totalidad de las noticias analizadas, implícita o explícitamente, intenta apuntar la causa de la ejecución sumaria narrada. Algunas conectan directamente la ejecución al crimen del cual el ejecutado era sospechoso, acusado o sentenciado; otras solamente informan que este era sospechoso, acusado o sentenciado por estupro u homicidio. Una de las noticias, atribuye al vice-director del presidio la información de que las causas de la muerte aún eran “desconocidas”, no deja de decir que la víctima de la ejecución cumplía pena por estupro hacía alrededor de cuatro meses.

Se destacan todavía noticias que atribuyen como causa de la ejecución otro motivo, presentado como concomitante o concurrente en relación al crimen por lo cual el ejecutado era sospechoso, acusado o sentenciado. Una de ellas sugiere que, además de la acusación de estupro contra ellos, la desactivación temporaria del sitio exclusivo de los presos acusados de crímenes sexuales corroboró para la ocurrencia de la ejecución sumaria.

Otras tres noticias levantan dos posibilidades para la ejecución, presentadas en los textos como concurrentes, o sea, caso una de las sospechas de la policía se confirmase con la investigación, la otra, consecuentemente, sería refutada. La primera era de que el ejecutado cometiera estupro. La otra levantaba la posibilidad de que él fuera muerto en un ataque de pandillas. En ese último caso, la ejecución, según los sentidos implícitos de la referida narrativa, no precisaría de un motivo.

En su mayoría, las consecuencias presentadas en las noticias se refieren a acciones del Poder Público: a) inmediatas (intervención de la policía para impedir que moradores destruyesen la casa del linchado, pero sin la prisión de los sospechosos; atención en el Emergencia de la víctima de la tentativa de linchamiento y todavía con vida); b) de refuerzo del contingente policial para evitar acciones violentas de los moradores en el barrio donde ocurrió el linchamiento; c) de investigación policial, judicial o del Ministerio Público y abertura de procedimiento administrativo; d) políticas públicas (reactivación de un ala en una penitenciaría exclusiva para acusados de estupro).

Otras repercusiones con los ajusticiamientos son la demostración de alivio por una moradora; la divulgación, por medio de la policía, de informaciones sobre la ocurrencia de crímenes anteriores atribuidos por las víctimas al ejecutado; en declaración de los acusados a la policía, la confesión o negación de la autoría de la ejecución y la denuncia de otros responsables por los crímenes.

Otras consecuencias de las ejecuciones fueron la posibilidad de sepultar como indigente el cadáver que estaba en el Instituto Médico Legal (IML), con la no providencia del acto por

parte de sus parientes; la identificación del cuerpo en el IML por familiares, la ida de estos últimos al periódico para negar que el muerto fuese autor de estupro.

Además, al describir las consecuencias de las ejecuciones sumarias, uno de los periódicos se coloca como personaje de las noticias: al publicar las fotografías del ejecutado, una exigencia legal para la sepultura del cadáver como indigente; al ser procurado por la familia del muerto como se ha descrito arriba, se configura como espacio legitimador de los acontecimientos; al apurar informaciones, por ejemplo, enunciando en el texto periodístico su acceso a las piezas del proceso judicial.

### **Diversidad de fuentes**

Las fuentes de las noticias no siempre son fácilmente identificables. No es raro que esas informaciones no estén explícitas en el texto. Algunas de ellas pueden ser inferidas a partir del desarrollo de la narrativa, mas no en todas. A veces, las instituciones son citadas en el texto periodístico, pero no queda claro quién proporcionó la información al periódico ni tampoco si el medio la consiguió de otra forma. El análisis sobre la diversidad de fuentes en las noticias en estudio debe llevar en consideración esa limitación. Solamente atribuimos como fuentes de las noticias las que así fueran textualmente citadas o aquellas sobre las cuales los textos proporcionarían buenos elementos para tal inferencia.

La policía, el sistema penal e instituciones de cumplimiento de medida socioeducativa de privación de libertad de adolescentes fueron fuentes exclusivas o aparecieron combinadas entre sí en cerca de la mitad de las noticias. La policía aparece aún como fuente en poco menos de un tercio de las noticias.

Se destaca la presencia de la familia del ejecutado y de la víctima de tentativa de ejecución en el *status* de fuente periodística en casi un cuarto de las noticias. En menor proporción aparecen la familia de la víctima del delito por lo cual el ejecutado era sospechoso, acusado o sentenciado y las fuentes no identificadas, que proporcionan informaciones extraoficiales como testigos oculares. A seguir, vienen fuentes como el Ministerio Público y la Justicia. Se debe registrar aún las noticias que divulgan las versiones de acusados de ejecución y víctimas de tentativa de ejecución que tienen como fuente sus respectivas declaraciones a la policía.

Un aspecto digno de mención en relación a la fuente periodística es la noticia que atribuye a la policía la información de que el ejecutado fue linchado por populares, relativizando la confiabilidad de la información. Se percibe con eso una postura de no asumir esa versión como verdad irrefutable, lo que puede ser leído incluso cómo un cuestionamiento implícito de que la propia policía podría ser la autora de la ejecución sumaria. Sin embargo, tal actitud del periódico es excepción, y no regla.

En relación con la diversidad de fuentes, la noticia que publicó un mayor número de éstas es la única que cubrió el resultado de un juzgamiento. Se infiere que acompañar todo el proceso judicial, desde el inicio de la investigación policial hasta la decisión de la Justicia, proporciona noticias más ricas para la formación del presente social de referencia. Eso porque, entre otros motivos, las diferentes fuentes oídas durante el proceso (policía, Ministerio Público,

Judiciario, abogados, víctima, reo, etc.) contribuyen con sus diversos puntos de vista para comprender la complejidad del caso.

### **Silencios en ejecución: un presente ausente**

El análisis de los dichos e implícitos nos parece insuficiente para hacer consideraciones necesarias en esta investigación. Por eso, también efectuaremos aquí un análisis del discurso del silencio, a partir de las ideas de Orlandi. Según la autora, el silencio no es ausencia de sentido, él significa. “O homem está ‘condenado’ a significar. Com ou sem palavras, diante do mundo, há uma injunção à ‘interpretação’: tudo tem de fazer sentido (qualquer que ele seja). O homem está irremediavelmente constituído pela sua relação com o simbólico.” (Orlandi, 2007, pp. 29-30)

Orlandi afirma que no se puede observar el silencio sino por sus efectos (retóricos, políticos) y por los muchos modos de construcción de la significación. “Quando se trata do silêncio, nós não temos *marcas* formais, mas *pistas, traços*.” (Orlandi, 2007, p. 46, itálicas de la autora) Son esas pistas que procuraremos observar en esta parte del trabajo.

La presencia mínima de estadísticas y casos semejantes en el conjunto de las noticias analizadas revela una política del silencio en relación al contexto de los acontecimientos narrados. Esa es, según Orlandi (2007, p. 24), una de las formas del silencio, el “silêncio constitutivo, o que nos indica que para dizer é preciso não dizer (uma palavra apaga necessariamente as ‘outras’ palavras)”.

Esas noticias presentan una realidad fragmentada, de crímenes sin relación unos con los otros, tampoco con otras situaciones y elementos de la realidad. Es difícil, a partir de la lectura de estos textos, saber, por ejemplo, si las ejecuciones sumarias narradas son casos aislados, si son frecuentes, si vienen decreciendo, aumentando o si el volumen se mantiene estable.

Las causas de las ejecuciones sumarias dichas en las noticias silencian otras. Aquellas apuntan las ejecuciones como efectos automáticos de los crímenes por los cuales los ejecutados eran sospechosos, acusados o sentenciados. Es casi inexistente la mención de que el Estado es responsable por la seguridad pública de las personas, incluso de los internos de unidades penales bajo su tutela.

Ese silenciamiento pone en juego otro sentido: lo de que los propios periódicos internalizaran una postura ideológica de apoyo al rigor punitivo e intolerante contra el delito. Así, la ejecución sumaria, incluso ilegal, sería inevitable y hasta necesaria, pues se trataría únicamente de una respuesta represiva a un crimen atroz. Tal postura de los periódicos no es necesariamente consciente. Conforme Orlandi (2007, p. 12), “o sentido do silêncio não é algo juntado, sobreposto pela intenção do locutor”.

Otras pistas apuntan para esa postura de los vehículos mediáticos. Una de ellas es cuando hablan sobre la investigación policial o el juzgamiento acerca del crimen por el cual el ejecutado era sospechoso, acusado o sentenciado, mas silencian en relación a la existencia de investigación sobre eso que también es un crimen: la ejecución sumaria, que se configura como un homicidio. La otra pista es cuando la noticia se refiere integralmente al homicidio o

estupro de niños o mujeres, pero se calla en relación a la ejecución sumaria del sospechoso, acusado o sentenciado por aquel crimen.

Esa postura, sin embargo, es percibida no sólo en los periódicos. Un ejemplo son los familiares del sospechoso de estupro, víctima de homicidio, que fueron al periódico para negar que el pariente fuese autor del crimen de violencia sexual. Ellos no protestaban contra la ejecución como una violación del derecho a la vida que la persona no pierde por ser sospechosa de un delito, independientemente de cuál sea. Diferentemente, los familiares procuraron sacar al ejecutado del rol de autor de delito atroz. Sin percibirlo reforzaron, con su iniciativa, el discurso de que los autores de estupro y homicidio grave de niños y mujeres merecen, sí, la muerte como castigo.

Las consecuencias descritas en las noticias construyen sentidos de que el Poder Público actúa y los individuos reciben pasivamente los efectos de esas acciones. El Estado resuelve los problemas o está en vías de hacerlo. En contrapartida, los ciudadanos comunes actúan principalmente en procedimientos complementarios a la acción de las instituciones públicas, con informaciones que ayuden la investigación, por ejemplo. O sea, esas personas son coadyuvantes de procesos cuyo protagonista es el poder estatal.

Lo mismo puede ser percibido cuando se observan hablas de los envueltos en la ejecución no proferidas por ellos mismos, mas sí por la policía. Además, la gran presencia de la policía como fuente de las noticias representa el apagamiento de otros actores sociales que podrían traer excelentes contribuciones al debate de las situaciones y problemáticas en pauta, por ejemplo, investigadores (sociólogos, antropólogos, psicólogos, especialistas en Seguridad Pública, etc.).

Otro silencio que merece ser destacado en nuestro análisis es la mención sin la debida problematización de la existencia de un "código de ética", un conjunto de "leyes" internas de los presidiarios. Ahora, es como si el periódico tratase ese hecho como normal y aceptable. En el mismo sentido, se puede hablar de la noticia que narra la tentativa frustrada de agentes de seguridad de un presidio de socorrer a un recluso víctima de un intento de linchamiento. El socorro fue impedido por los demás presos.

En momento alguno esas noticias cuestionan al Estado en su responsabilidad de gestionar el sistema carcelario y garantizar el cumplimiento de la legislación que atribuye a las unidades carcelarias el papel de reeducación de los sentenciados por delitos. La ejecución del "código de ética" de los presos y el impedimento de representantes del Poder Público por sus tutelados detenidos de entrar en la celda de una unidad penal, local administrado por el Gobierno, pone de relieve que este no consigue ejercer su poder de Estado, ni impedir la existencia de un poder paralelo en las prisiones.

## Conclusiones

Este trabajo procuró analizar cómo el periodismo criminal forma el presente social de referencia. Las noticias *on line* estudiadas construyen un presente fragmentado, hecho de situaciones no relacionadas entre sí y que tienen sentido por si mismas. Se trata, por lo tanto,

de un periodismo mosaico, un modelo que, como ya se ha dicho aquí, no responde a las necesidades de la sociedad compleja.

Roland Barthes (2007) menciona esa característica, la de la imanencia, al analizar la estructura del *fait divers*. Según el autor, el *fait divers* “contém em si todo seu saber: não é preciso conhecer nada do mundo para consumir um *fait divers*; ele não remete formalmente a nada além dele próprio” (Barthes, 2007, pp. 58-59).

Además, ese periodismo atribuye a los crímenes el sentido de que no son más que el resultado de acciones individuales de gente perversa y no adaptada a la vida social. En respuesta a esas acciones, las ejecuciones sumarias pasan por un proceso de naturalización en que, de cuestionables, pasan a ser consideradas normales. Eso explica titulares del tipo “Más un estuprador es muerto” o aún la referencia en el cuerpo de las noticias, sin destacar algún cuestionamiento a la existencia de un “código de ética” de los presos. Como si eso ya fuera parte de lo cotidiano.

Otra formación de sentidos es aquella en la que el Estado aparece como el único agente solucionador de los problemas. A la población sólo le resta esperar pasivamente que esas soluciones lleguen a ella. En resumen, lo que las personas comunes pueden hacer es ayudar el Poder Público. Así, se fortalece el Estado y, consecuentemente, la estructura social vigente, productora de exclusión y desigualdades sociales.

El noticiario criminal pierde la oportunidad de contribuir con el lector para la comprensión de fenómenos sociales como la ejecución sumaria de sospechosos, acusados y sentenciados por delitos atroces de homicidio grave y estupro de niños y mujeres, en la forma de linchamientos populares en vía pública o de asesinatos de presidiarios por otros presos.

¿Qué condiciones sociales, políticas, económicas, culturales, etc. producen esas muertes? Esa es una pregunta que las noticias analizadas no consiguen responder, tampoco los periódicos que las producen parecen preocupados en hacerlo. Quizás eso no sea tan difícil. Coberturas más contextuales pueden ser encontradas en el periodismo actual sobre temas como economía, política y salud. Por lo tanto, creemos que un periodismo criminal sistema posible es aquel que proporcione una visión holística sobre los delitos, que haga una cobertura más contextual y cree un ambiente propicio al lector para que éste se sitúe en el mundo de forma satisfactoria.

### Referencias bibliográficas

Barthes, R. (2007). *Crítica e verdade*. São Paulo: Perspectiva.

Fontcuberta, M. de. (2006). El periódico en una sociedad compleja. In M. de Fontcuberta & H. Borrat. *Periodismo: sistemas complejos, narradores en interacción*. Buenos Aires: La Cruzía.

Gomis, L. (1991). *Teoría del periodismo*. Cómo se forma el presente. Barcelona: Paidós.

Orlandi, E. P. (2007). *As formas do silêncio: no movimento dos sentidos* (6a ed.). Campinas, SP: Unicamp.

\_\_\_\_\_. (2005). *Análise de discurso: princípios & procedimentos* (6a ed.). Campinas, SP: Pontes.

Tuchman, G. (1983). *La producción de la noticia: estudio sobre la construcción de la realidad*. México: Gustavo Gili.

\_\_\_\_\_. Contando "estórias". (1999). In N. TRAQUINA. *Jornalismo: questões, teorias e "estórias"*. Lisboa: Vega. pp. 258-262.

## Nada más que la verdad

Mariela Torrealba  
Universidad Central de Venezuela  
[periodismoecs@yahoo.es](mailto:periodismoecs@yahoo.es)  
[mariela.torrealba@ucv.ve](mailto:mariela.torrealba@ucv.ve)

### Resumen:

En el texto se analiza cómo han sido consideradas, desde la teoría del periodismo, las nociones de verdad, verificabilidad y credibilidad. La ponencia hace una revisión de la bibliografía sobre el tema, en particular aquella vinculada con la enseñanza del periodismo. Se parte del estudio del concepto de verdad-ficción y se evalúan las disímiles caracterizaciones del papel de la verdad en el periodismo y, posteriormente, se analizan las consideraciones éticas y normativas vinculadas con la verdad y el periodismo, deteniéndonos en el marco jurídico venezolano. Luego, se revisa la noción de verificabilidad como procedimiento profesional y se describen las formas en las que se evidencian los procesos de verificación en la información periodística que realizan los periodistas venezolanos; para ello, se toma como caso de estudio y a modo de ejemplo la información política publicada por los diarios en su versión impresa *Tal Cual* y *Vea* en la última semana del mes de febrero de 2013. Esta ponencia de corte documental finaliza con algunas reflexiones sobre la credibilidad y su vinculación con las nociones de verdad y verificabilidad. La definición y adecuada consideración de estas nociones en el estudio y la enseñanza del periodismo, así como el idóneo ejercicio de los procesos de verificabilidad se tornan fundamentales en momentos en los cuales el acceso y la multiplicación de los actores y procesos de comunicación e información alcanzan niveles exponenciales que ponen de relieve la importancia del periodismo y su papel en el devenir social.

**Palabras clave:** veracidad, verificabilidad, credibilidad, verdad, periodismo.

## 1. Introducción

Un atributo constante de la información periodística que se reitera, sea cual sea el enfoque teórico y/o ideológico desde el cual se sitúa, es la necesidad de que sea verdad lo que el periodismo narra, la referencia a lo real. Y aun cuando determinar lo qué es verdad y lo qué es real introduce complicaciones filosóficas en el análisis que ha sido motivo de preocupación humana desde larga data; la verdad sigue siendo la primera obligación del periodismo, tal como concluyera después de varios años de reuniones, encuestas, investigaciones y encuentros con la comunidad periodística norteamericana. (Kovach y Rosenstiel, 2006).

Varios conceptos en periodismo remiten a la verdad: la verificación o verificabilidad, la veracidad o lo veraz. En este texto, se revisa puntualmente cómo han sido considerados estos conceptos y, en particular, la reevaluación que en los últimos años tiene la noción de verificación como procedimiento ético-profesional. Para finalizar, se presenta algunos ejemplos de las marcas externas que en los textos periodísticos de la última semana de febrero de 2013 dan cuenta de la verificabilidad de la información. Se eligió los diarios *Vea* y *Tal Cual*, porque ninguno de los dos circulaba en febrero de 1989, ambos tienen políticas editoriales opuestas y los eventos ocurridos durante *El Caracazo* fueron y siguen siendo centrales en la vida política nacional.

## 2. Los problemas de la verdad

En el concepto tradicional de información periodística se asimilaba la realidad al relato, y se le atribuía al segundo las virtudes de la primera: su verdad, su condición de realidad, pero "... la noticia no es un hecho, sino más propiamente la narración de un hecho (...) el concepto de noticia no lleva inserto el concepto de verdad" (Rodrigo Alsina, 1989: 182).

En la literatura, la preocupación por la verdad y la ficción fue una constante<sup>1</sup>, sin embargo, Jesús Maestro (2006) señaló que "Cuando la teoría literaria moderna y contemporánea habla de ficción, incurre en una confusión objetiva de términos literarios, ideas filosóficas y conceptos categoriales, procedentes de diversas ciencias humanas, disciplinas académicas o simples experiencias psicológicas" (p. 13).

Castañares (1997) señaló que la distinción entre realidad y ficción se constituyó en un problema difícil de resolver desde el punto de vista epistemológico, y poco menos que imposible desde el semiótico "... la ficcionalidad no es una propiedad textual que pueda definirse atendiendo únicamente al nivel de contenido; es necesario recurrir a marcas textuales que pertenecen a los niveles expresivo y pragmático" (p. 176). La ficcionalidad, entonces, no es una "identi-

---

<sup>1</sup> Para muestra un botón Wellek y Warren (1966) sitúan el problema de lo verdadero de la realidad y lo verdadero de la ficción "Hay la verdad de hecho, la verdad en el dato específico de tiempo y de lugar, o sea la verdad histórica en sentido estricto; hay la verdad filosófica, la verdad conceptual, general, propositiva. Desde el punto de la <historia> así definida y de la filosofía, la literatura de fantasía es "ficción", mentira. La palabra "ficción" todavía conserva esta vieja acusación contra la literatura (...). La literatura nunca ha pretendido ser real en tal sentido... la ficción es menos extraña y más típica que la verdad misma" (p. 255).

ficación” del texto. La caracterización del texto y del género, incluyendo su grado de fábula o verdad, pertenece y se construye en una acción social, discursiva y comunicativa.

Todorov (1996) delimitó el enfoque entre ficción/realidad y texto por construir, al ubicar el problema desde la perspectiva de quién “lo escribe” y de quién “lo lee”. Pese a que reconoce que en detalle habría algunas diferencias en cuanto a cómo se construye una interpretación, dado su carácter ficcional o no ficcional, no le asigna a este detalle mayor peso, y señaló “... no me parece que haya una gran diferencia entre la construcción a partir de un texto literario y la realidad a partir de otro texto, referencial pero no literario (...) No se construye <ficción> de manera distinta a la <realidad>” (Todorov, 1996: 104-105).

Es frecuente en periodismo utilizar como sinónimos los términos verdad, veracidad, veraz, honestidad, exactitud, imparcialidad, que se expresan a juicio de Martínez Albertos (1997) más adecuadamente en los términos rigor informativo y no intencionalidad. Las faltas a la verdad se distribuyen democráticamente entre periodistas y fuentes y se cuenta con casos emblemáticos como el Pulitzer entregado y retirado a Janeth Cook, El Amparo, la muerte de Lenin, las armas químicas de Bush y en tiempos recientes las informaciones sobre la enfermedad del Presidente Chávez.

Se revisó puntualmente dos nociones: la veracidad o lo veraz y la verificación o verificabilidad. La *veracidad* es una cualidad que califica la correspondencia entre lo designado y su objeto, su carácter de verdad. Pero la veracidad o lo veraz de los textos y versiones viene dado por acción humana. Se habla con frecuencia de la veracidad de la información, de los textos, incluso, hay quienes señalaron que “... la noticia tiene su origen o debe basarse en un hecho verdadero” (Alcalá, 1980: 42). Además, la veracidad es una obligación constitucional.

**Art. 58.** La comunicación es libre y plural, y comporta los deberes y responsabilidades que indique la ley. Toda persona tiene derecho a la información oportuna, veraz e imparcial, sin censura, de acuerdo a los principios de esta Constitución, así como el derecho de réplica y rectificación... (CRBV, 1999).

Pero, necesariamente se debe acotar que

“lo veraz es un atributo del cual son responsables los seres humanos involucrados. Los textos no son verdad o mentira por sí mismos, lo son por la voluntad, responsabilidad y potestad humana. Y los hechos no son verdad o mentira, son o no son. La veracidad es un atributo humano, una responsabilidad del periodista y una responsabilidad de la fuente. El periodista debe ser veraz y en las versiones que elabore debe proceder con honestidad intelectual, rigor informativo, verazmente” (Torrealba, 2005: 114).

La responsabilidad de los periodistas, de las fuentes, de los seres humanos vinculados con la información y la comunicación queda salvaguardada en el artículo 57 de la C RBV:

**Art. 57.** Toda persona tiene derecho a expresar libremente sus

pensamientos, sus ideas u opiniones de viva voz, por escrito o mediante cualquier otra forma de expresión, y de hacer uso para ello de cualquier medio de comunicación o difusión, sin que pueda establecerse censura. Quien haga uso de este derecho asume plena responsabilidad por todo lo expresado... (CRBV, 1999).

El Código de Ética del Periodista (1973) establece en su articulado los principios éticos de apego y defensa de la verdad (Art. 4 y 5)<sup>1</sup>, pero no se limita a lo ético sino que se encuentra en el Código orientaciones de procedimiento profesional al establecer la obligatoriedad de "comprobar y verificar con fuentes idóneas" (Art. 6 y 20)<sup>2</sup>.

El artículo 34 de la Ley de Ejercicio del Periodismo<sup>3</sup> considera una violación al deber de los periodistas cualquier error o falsedad voluntario<sup>4</sup> y establece que es un deber apegado a la ética profesional.

Y si la veracidad, la cualidad de veraz de los relatos y versiones es "una responsabilidad" profesional y ética, el proceso de *verificación* y consecuente la *verificabilidad* de las informaciones se tornan elementos centrales. Un estudio de los norteamericanos Kovach, Bill y Rosenstiel, Tom (2003) y de los canadienses Isabelle Bédard-Brûlé, Kasia Mychajlowycz, Colette Brin e Ivor Shapiro (2013) actualizaron y dieron nuevas luces sobre la verificación como disciplina que definió el ejercicio periodístico.

La verificación de la información es una referencia frecuente y poco precisa en la bibliografía periodística. Se indica la necesidad de verificar, pero en concreto las propuestas de cómo hacerlo apenas trascienden dos estrategias: la primera, la necesidad de constatar los hechos<sup>5</sup>

<sup>1</sup> Artículo 4. El periodista tiene la verdad como norma irrenunciable, y como profesional está obligado a actuar de manera que este principio sea compartido y aceptado por todos. Ningún hecho deberá ser falseado y ningún hecho esencial deberá ser deliberadamente omitido. El Colegio Nacional de Periodistas está obligado a prestar amparo a todo colegiado que sea afectado por defender la verdad. Artículo 5. El periodista está obligado a respetar y defender la verdad, la libertad de expresión y el desarrollo autónomo e independiente de nuestro pueblo...

<sup>2</sup> Artículo 6...Parágrafo uno: se entiende por información veraz aquella que se elabora a partir de la comprobación y verificación de la información con fuentes idóneas. Artículo 20. El periodista debe verificar las informaciones que recibe y recurrir a las fuentes idóneas que le permitan la información de manera veraz.

<sup>3</sup> Artículo 34. Son deberes de los miembros del CNP: 1. Ajustar su actuación a los principios de la ética profesional al respeto y a la defensa de los derechos humanos, de la paz entre los pueblos, de la libertad de expresión al servicio de la verdad y la pluralidad de las informaciones. Se consideran violaciones de la ética profesional del periodista, que pueden ser conocidas y sancionadas por los tribunales disciplinarios correspondientes, las siguientes: a) Incurrir voluntariamente en error o falsedad de hechos en sus informaciones. b) Adulterar intencionalmente opiniones y declaraciones de terceros. c) Negarse a rectificar debidamente los errores de hecho en que haya podido incurrir al informar sobre personas, sucesos y declaraciones. d) Adulterar o tergiversar intencionalmente las informaciones con el objetivo de causar daño o perjuicio moral a terceros...

<sup>4</sup> Debe destacarse en la Ley de Ejercicio el carácter de la responsabilidad en la que se excluyen los errores involuntarios, toda vez que este tema amplía el abordaje, como lo haría el análisis de los deberes de rectificación lo proponemos para un artículo que sobre este tema estamos preparando.

<sup>5</sup> Incluso en el Centro de Periodismo Digital se proponen una serie de "Herramientas de verificación de datos para periodistas" las cuales se limitan a orientar hacia sitios que permiten verificar datos: Personas (tales como WHOIS, Hoverme, Identify o Klout que permite medir influencia en la red), Lugares (Google Maps, Panoramio) o Imágenes (TinEye, Búsqueda de imágenes en Google o Foto Forensics para ver adulteraciones en las fotos). <http://www.centroperiodismodigital.org/sitio/?q=noticia/herramientas-de-verificacion-de-datos-para-periodistas>

(nombres, cifras, lugares) y, la segunda, traslada a la fuente (su carácter, su diversidad, su independencia) y la verificación por la vía de la atribución.

El estudio canadiense de Bédard-Brûlé, Mychajlowycz, Brin e Shapiro (2013) destacaron que es sorprendente encontrar muchos libros de periodismo que se limitan a la mera mención de la importancia de comprobar los datos básicos (nombres, edades, lugares) y la necesidad de tener más de una fuente para protegerse (la llamada regla de “dos fuentes”, que devino de Watergate). En periodismo es casi un lugar común plantearse la necesidad de verificar todo.

“Todos los periodistas coincidieron en la importancia de este aspecto de su trabajo: un periodista dijo que la verificación es “99% de la obra” (Entrevista 2), mientras que otro hizo hincapié en la necesidad de comprobar cada hecho “por lo menos dos veces” (Entrevista 3). Sin embargo, los periodistas señalaron que la verificación es a veces un desafío en la práctica diaria.” (Bédard-Brûlé, Mychajlowycz, Brin e Shapiro, 2011).

Debe destacarse que la preocupación por la exactitud, la precisión y la verdad acompaña al periodismo desde larga data; ya en 1889 Pulitzer creó el Servicio de Referencia del New York Times, concebido como una unidad de verificación de datos. La tradición de los “verificadores” es frecuente en el periodismo norteamericano, sin embargo, es difícil pensar en una redacción de cualquier tipo de medio y en cualquier parte del planeta en la que el periodista se “detenga” a verificar 2 veces.

La investigación de Brin, Shapiro, Bédard-Brûlé y Mychajlowycz (2011) analizaron los procesos de verificación seguidos por periodistas premiados en Canadá, en una ponencia en la que presentaron resultados parciales de la investigación, señalaron que aún cuando los periodistas entrevistados reconocieron la importancia decisiva de la verificación, los procedimientos seguidos no son explícitos, se dan por supuestos, son tácitos, diversos y, en muchos casos, intuitivos e individuales. Consecuentemente se preguntaron “¿qué lugar ocupa exactamente la comprobación en la práctica diaria de los periodistas? ¿Qué constituye una verificación adecuada? ¿Es automáticamente más válido un hecho corroborado por dos fuentes autorizadas que cualquier otro facilitado por una fuente anónima? ¿Cuántas fuentes son suficientes? ¿Qué es una fuente confiable?” (s/p).

Indican los estudiosos de las Universidades de Laval y Ryerson en Toronto que predominó en los procesos de verificación la propia evaluación individual y subjetiva de las fuentes, tendiéndose a preferir las fuentes autorizadas y conocidas. La verificación también es pragmática y se adecúa al contexto y las posibilidades de cada situación a la que se dan cobertura.

Aun cuando las estrategias son subjetivas y pragmáticas se ve en las prácticas de excelencia<sup>1</sup> búsquedas que permitan una más adecuada verificación. Se refiere que los periodistas entrevistados recurren al establecimiento de un paralelo entre sus prácticas profesionales y los métodos cualitativos propios de las ciencias sociales, en particular el enfoque etnográfico y la triangulación de fuentes (expertos, documentos institucionales, testigos) adecuando estos métodos y técnicas de investigación a las prisas propias del trabajo periodístico.

<sup>1</sup> Recordemos que es una investigación con periodistas premiados, buscando las mejores prácticas

Otro esfuerzo vinculado con la verificación lo expusieron Kovach y Rosenstiel (2006)<sup>1</sup>, quienes propusieron 9 principios que han permitido y permitirán al periodismo responder a la sociedad:

1. La primera obligación del periodismo es para con la verdad; 2. Su primera lealtad es con los ciudadanos; 3. Su esencia es la disciplina de la verificación; 4. Sus practicantes deben mantener una independencia de aquello a lo que dan cobertura; 5. Debe servir como un monitor independiente del poder; 6. Debe proporcionar un foro para la crítica pública y el compromiso; 7. Debe esforzarse en hacer el periodismo significativo, interesante y relevante; 8. Se debe mantener la noticia completa y proporcional; y, 9. Los periodistas deben poder ejercer su conciencia personal(s/p).

En esta declaración de principios del periodismo los puntos 1 y 3 reconocen que la verdad y la verificación adquieren carácter de obligación y de disciplina esencial. En relación con la verificación proponen una serie de técnicas que fueron expuestas por diversos periodistas y académicos durante la investigación entre las que destacaron propuestas como la *Edición escéptica*, de la Directora del *Oregonian* de Portland que permitieron cuestionar el texto frase por frase buscando errores de interpretación y sentido o el *Test de veracidad* del Director ejecutivo del *San José Mercury News* que buscó la confirmación de los datos o la estrategia para evaluar las *Fuentes anónimas* expuesta por directivos del Grupo de Prensa *NewHouse*.

Kovach y Rosenstiel (2006) sintetizaron varias estrategias que permitieron al periodismo cumplir con su función: No añadir ni engañar, lo cual se hace incluso al "maquillar", adornar o re-situar una declaración, hecho o personaje para volverlo más interesante; hacer el propio trabajo verificando e incluso evitando el apoyarse en otros medios como fuentes.

Al ser original en el proceso de investigación suman la necesidad de ser humildes y reconocer los propios límites y capacidades.

"... los periodistas deben ser humildes con respecto a su propia capacidad. En otras palabras, no sólo deben mostrarse escépticos acerca de lo que oyen por boca de otros, sino, y esto es igualmente importante, ante su propia capacidad para averiguar el verdadero significado de un suceso o de lo que realmente importa en una noticia determinada" (Kovach y Rosenstiel, 2003: 119, citado por Cebrián, 2012: 237).

### 3. Y en la práctica...

No queremos quedarnos en el inventario de problemas, obstáculos y retos<sup>2</sup> que aquejan al periodismo, en particular el venezolano, para asumir adecuadamente la responsabilidad

<sup>1</sup> En la introducción de este texto explican las raíces del libro y su vinculación con el Comité de Periodistas Preocupados realizaron "... el examen más sostenido, sistemático y completo jamás realizado por los periodistas de la recopilación de noticias y sus responsabilidades. Se realizaron 21 foros públicos a los que asistieron 3.000 personas y que implican el testimonio de más de 300 periodistas. Nos hemos asociado con un equipo de investigadores de la universidad que efectuaron más de un centenar de entrevistas de tres y media horas con los periodistas acerca de sus valores. Hemos producido dos encuestas con los periodistas acerca de sus principios. Se hizo una cumbre con estudiantes sobre la Primera Enmienda. Con el Proyecto para la Excelencia en Periodismo se produjo cerca de una docena de estudios de contenido de información periodística" (Kovach y Rosenstiel, 2006: s/p).

<sup>2</sup> El apremio del tiempo y la velocidad como fin en sí mismo sería uno de los primeros obstáculos, a los

que supone la verificación, la cual es entendida por Galdón (2002) como una función. La función crítico-verificadora del periodismo tiene una triple dimensión: la primera dimensión es la fáctica que se refiere a la necesidad de constatar los hechos, datos, cifras, nombres; la segunda es una dimensión semántica en la que se adecúan los términos a la realidad que dan cuenta y la tercera es la crítica “que pretende indagar si las afirmaciones vertidas por las personalidades públicas son verdaderas o falsas; si hay errores parciales; si hay verdades a medias que inducen, intencionadamente o no, al error” (p. 73). Kovach y Rosenstiel (2003) propusieron una regla de transparencia que simplemente presenta al público los criterios que permitieron llegar a una información dada.

“En la práctica, la única manera de ponerse al mismo nivel del lector es revelarle nuestras fuentes y métodos en la medida que nos sea posible. ¿Cómo has sabido lo que sabes? ¿Quiénes son tus fuentes? ¿Hasta qué punto conocen los hechos de primera mano? ¿Son imparciales? ¿Existen testimonios contradictorios? ¿Qué no sabemos? Podemos llamarla Regla de Transparencia. Nosotros la consideramos el elemento individual más importante en la elaboración de una disciplina de verificación más concienzuda (Kovach y Rosenstiel, 2003:113, citado por Cebrián, 2012, 236).

Se quiere en este segundo momento revisar si en los textos hay huellas de que los periodistas verificaron la información; para ello, se tomó como caso de estudio y a modo de ejemplo la información política publicada por los diarios en su versión impresa *Tal Cual* y *Vea* en la semana final del mes de febrero de 2013. Al vincular la dimensión semántica de la función crítico-verificadora de Galdón (2002) con la Regla de Transparencia de Kovach y Rosenstiel (2003), se encontró que se debe interrogar los textos para buscar si en ellos hay evidencias<sup>1</sup> del proceso de verificación. Se analizaron 95 informaciones<sup>2</sup> publicadas por estos diarios entre el día lunes 25 de febrero y el viernes 1º de marzo<sup>3</sup>, la mayor parte de ellas ubicada en la sección de Política<sup>4</sup>.

En el diario *Tal Cual* se analizaron 48 informaciones. De ellas, 19 noticias, 10 entrevistas, 5 reportajes, 10 reseñas, 1 encuesta y 3 textos que se presentaron formalmente como información, pero son más comentarios de informaciones generales sin fuente. Del total sólo 1 tuvo un tratamiento interpretativo, el cual fue más complejo y completo. Una de las más claras evidencias y posibilidades para el lector de constatar la verificabilidad fue la relativa a la fuente y aun cuando se contó con 26 informaciones que hicieron referencia a más de 1

---

que se suman las limitaciones y violaciones a los derechos de acceso a la información, la sobreexplotación y la censura que se vive por parte de los funcionarios públicos desde hace más de una década.

<sup>1</sup> Consideraremos evidencias las siguientes presencia y adecuada identificación de las fuentes, explicitación de las vías de acceso a la información por parte de quien redacta, fotos, entre otros elementos. La data completa se incluirá en un artículo más extenso que se encuentra en preparación y que será enviado al Anuario Ininco

<sup>2</sup> Excluimos los textos de opinión aun cuando aparezcan en la sección de política toda vez que el tratamiento del periodismo de opinión y la relación con los lectores es diferente a la que se establece con la información, toda vez que el periodismo de opinión se soporta en la credibilidad del articulista

<sup>3</sup> Excluimos el fin de semana toda vez que *Tal Cual* tiene una edición especial para ambos días y *Vea* no.

<sup>4</sup> En el caso de *Tal Cual* se excluyeron las columnas y se estudiaron todas las informaciones que aparecieron a partir de la página 2 que se identificó como Política y hasta la página en la que se observó la sección Economía. En el caso de *Vea* se incluyeron las 2 páginas que se identificaron como de Política (la 2 y la 3) y se revisó el resto del diario incluyendo información de la sección Información, Mujer, Región Oriental.

fuentes sólo hubo contraste de las informaciones en 8 y en 6 del total que no se identificó a la fuente. En 14 informaciones se reconoció la autoría de la Redacción, en 2 son textos de agencias y en 1 no se identificó la autoría, el resto fue responsabilidad de los reporteros que firmaron. Las fotografías no se presentaron como significativas, ya que la mayor parte eran de archivo y en sitio hubo sólo 8 fotos.

En *Vea* se estudiaron 47 informaciones. De ellas, 46 informativas y una, aun cuando se presentó en la primera página, como información en el texto que se limitó a reproducir el texto completo de una carta de felicitación del Presidente Chávez a Raúl Castro. De las 47 unidades analizadas 6 tuvieron más de 1 fuente, 6 no la identificaron y en 1 hubo contraste de fuentes, esta información que tiene llamado en primera, no está firmada y pareciera un boletín de prensa del CNE dando cuenta del proceso de digitalización de las actas electorales. 15 informaciones fueron noticias, 6 entrevistas, 23 reseñas, 1 reportaje, 1 semblanza y 1 carta es el espectro de géneros que mostró *Vea*. Conviene destacar que en *Vea* se dio a conocer el tipo de acceso a la fuente en 5 casos (ruedas de prensa) y en 2 con los declarantes que acudieron a la redacción.

La autoría en *Vea* se observó en 7 cables de agencias (todos de AVN), 2 de otros medios (Telesur y YVKE), 9 no identificaron autoría y el resto de reporteros firmaron la información. De las fotos, 12 se incluyeron como evidencia de que se realizó la consulta correspondiente. La mayor parte pareció de archivo, aun cuando la leyenda no lo identificó de esta manera y, generalmente, se limitó a identificarla. En *Vea*, el día lunes incluyó 9 informaciones, 4 reseñas de programas de televisión y 1 una noticia de un tuit del Ministro de Defensa.

En ambos casos, el contraste de fuentes fue escaso (8 de 48 en *Tal Cual* y 1 de 46 en *Vea*), predominó 1 fuente en *Vea* (34 de 47), mientras que en *Tal Cual* hubo 26 de 48 que tuvieron más de una fuente, debe destacarse un par de casos en este diario en los que se señaló los intentos infructuosos realizados por el reportero de buscar información y otro caso en el que se hizo referencia a fuentes extraoficiales. En los dos diarios (6 casos) no se identificaron a las fuentes y en 2 unidades informativas de *Vea* fue inadecuada o insuficiente<sup>1</sup>. La información política en los periódicos se ubicó de primera página en 13 oportunidades (*Tal Cual*) y en 15 (*Vea*). Conviene destacar que *Vea* explicó en 5 casos como el periodista accedió a la información (Ruedas de Prensa), mientras que en *Tal Cual* sólo pudo inferirse cuando se trató de una entrevista, una rueda de prensa y en un par de casos se relató la observación ejercida por el reportero en sitio.

Al leer los diarios no pudo evitarse la sensación de estar en dos países diferentes. De hecho en el día lunes, 25 de febrero, no hubo coincidencia temática, ni de fuentes con respecto a lo que políticamente es más importante para el país. El día martes, 26 de febrero, coincidió en 3 temas abordados de manera opuesta. En un caso se dio cuenta del paro en la UCV y en el otro se rechazó el llamado a paro, se mencionó las candidaturas para las alcaldías y los concejos del PSUV y la felicitación de Chávez a Castro.

<sup>1</sup> En una información se presenta a Arias Cárdenas como directivo de PSUV omitiendo su condición de gobernador y en otra información se habla del Alcalde del Municipio Roscío en Guárico en el texto y en la foto se le identifica con el nombre sin quedar claro si es el alcalde o no.

El miércoles, 27 de febrero, la digitalización de actas por parte del CNE y El Caracazo fueron temas prioritarios en ambos diarios. En Tal Cual se realizó un trabajo con Cofavic, mientras que en Vea se publicó un reportaje en páginas centrales sin fuentes y se publicaron 3 informaciones más sobre el tema (entrevistas de opinión, noticia que convocan a marcha, semblanza de un fallecido). El jueves, 28 de febrero, Tal Cual se limitó a una información que dio cuenta de la cobertura de la actividad realizada el día anterior, mientras que Vea publicó 5 informaciones sobre el tema (1 reseña y 4 entrevistas de opinión). El viernes, 1 de marzo, sólo hubo un tema en común sobre la asistencia del vicepresidente Maduro a la Asamblea Nacional.

Tal Cual presentó información recurrente a lo largo de la semana sobre la candidatura de la MUD, las manifestaciones frente al Hospital Militar y las protestas que se realizaron, en particular, las universitarias. Mientras que en Vea se dio cabida a diferentes declaraciones de organismos gubernamentales (Corpoelec, Bandes), de partidos del Polo (PCV, PTT). La cobertura de eventos de protesta, por parte de VEA, fue “interesante”, ya que se dio cuenta de las acciones de grupos contra la especulación y la mala televisión.

Pese a los resultados conviene referir a un estudio realizado en el Reino Unido (2008) que apuntó que menos de la mitad de los artículos estudiados dieron cuenta de la contextualización y verificación de la información, mientras que 87% de los textos se basó en una sola fuente. Entre los alemanes señalaron que la situación no fue mejor, pues se indicó que los periodistas dedicaron 43% de su tiempo a la investigación y sólo 11 minutos a la tarea de verificar (Brin, Shapiro, Bédard-Brûlé y Mychajlowycz, 2011).

#### **4. De... la verdad**

Al principio de este texto se propuso analizar cómo se evidenciaban los procesos de verificación (la verificabilidad) en dos diarios durante la última semana del mes de febrero. Se debe decir que en ninguno de los dos se posibilitó al lector constatar adecuadamente “la verdad” de la información. Predominó una fuente y aun cuando son instrumentalmente identificadas en la mayoría de los casos no se explícita, salvo en uno, que fuentes son preferibles e idóneas. La mayor parte de las fuentes fueron directas o circunstanciales, hubo unas pocas referencias a fuentes expertas y no se consideró que quedó claro para el lector la completitud e idoneidad de las fuentes utilizadas.

Al iniciar esta investigación se tuvo expectativas especiales en relación con el abordaje de El Caracazo, suponíamos erróneamente que 24 años después los diarios realizarían trabajos especiales, documentados, que le dieran sentido a este evento trascendente en la vida nacional. Sin embargo, el tratamiento se sumió en la cobertura de eventos que le rememoraban y el único reportaje sobre el tema no tuvo fuentes identificables (Caso Vea). Tal Cual publicó dos informaciones sobre la temática: una entrevista a Cofavic y la cobertura del evento organizado por el gobierno para conmemorarlo. La preocupación por El Caracazo si bien contó con una profusa atención desde las secciones de opinión, éstas no fueron incluidas en la investigación dada la dinámica particular de este tipo de textos.

Tampoco se aclaró para el lector cuáles fueron las vías de acceso a la información por parte del periodista, salvo en unos pocos casos en los que se hizo referencia a la observación de

lo relatado en algunas ruedas de prensa. No quedó claro en general si se realizó una entrevista presencial, fueron unas declaraciones o una consulta telefónica. También, no se precisó al lector qué métodos empleó el periodista para la búsqueda de la información. Las fotos como testimonio de la presencia del periodista apenas se usaron, además, se presentaron en su mayoría de archivo, desperdiciándose su poder verificador e informativo. Tampoco se ofrecieron vías para ampliar o confirmar la información como páginas web, libros u otros documentos. A diferencia de las investigaciones del norte de la región referidas no hubo mayor uso de otros medios como fuentes salvo en uno de los medios del día lunes.

No sólo predominó 1 fuente, sino que, aun cuando se usaron varias, no se contrastaron las posiciones o informaciones de las fuentes. Además, no hubo coincidencia siquiera en lo que se consideró fundamental para la vida en sociedad. Cada uno de los diarios pareciera presentar las informaciones políticas fundamentándose en su propia credibilidad.

La credibilidad<sup>1</sup> que el público les conceda a periodistas y medios se constituyó en capital para estos. La <verdad> de la información periodística es un procedimiento profesional, un compromiso ético y una obligación jurídica de los profesionales involucrados. Pero la credibilidad es también, y en buena medida, una interpretación construida por los lectores que contribuiría a estar mejor informados por lo que pareciera que se debe recurrir al viejo Popper quien rechazó hablar de verdad y prefirió hablar de error, de falsación y de método reconociendo que no hay verdades eternas y que nuestra única obligación con la <verdad> es presentar claramente las reglas de juego.

### Referencias bibliográficas

Alcalá, Gilberto (1980). *Hecho noticiable y noticia*. Caracas: Editorial Ateneo de Caracas.

Bédard-Brûlé, Isabelle; Mychajlowycz, Kasia; Brin, Colette; Shapiro, Ivor (2011). *Discurso y práctica de la verificación en periodistas galardonados (Inaugural Conference Proceedings of the Journalism Interest Group)*. Disponible en <http://cca.kingsjournalism.com/?p=121> [Consulta: 2013, febrero 20].

Bédard-Brûlé, Isabelle; Mychajlowycz, Kasia; Brin, Colette; Shapiro, Ivor (2013). *La verificación como ritual estratégico. Journalism Practice*.

Castañares, Wenceslao (1997). *La televisión y sus géneros ¿una teoría imposible?* En CIC N° 3. Madrid (pp. 167-181).

Cebrián, Bernardino (2012). *Al rescate de la verificación periodística*. En Zer N° 33. Disponible en: <http://www.ehu.es/zer/hemeroteca/pdfs/zer33-12-cebrian.pdf> [Consulta: 2013, enero 26].

Centro de Periodismo Digital. *Herramientas de verificación de datos para periodistas*. Disponible en <http://www.centroperiodismodigital.org/sitio/?q=noticia/herramientas-de-verificacion-de-datos-para-periodistas> [Consulta: 2013, enero 26].

*Código de Ética del Periodista Venezolano* (1973). Actualizada en la XV Convención Nacional de Caracas, celebrada entre el 26 y 27 de enero de 2013. Venezuela.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Gaceta Oficial Extraordinaria N° 5.453. Viernes, 24 de marzo de 2000. Venezuela.

<sup>1</sup> La credibilidad es tema escurridizo y de frecuente discusión. Coincidimos con Winocur (1997), quien sostiene que la credibilidad está antes y después del contacto informativo y tiene más que ver con las propias lecturas de la realidad que con el medio mismo, entendiendo la credibilidad como una construcción cultural y social.

---

Diario *Tal Cual*. Caracas, 25 de febrero al 1º de marzo de 2013.

Diario *Vea*. Caracas, 25 de febrero al 1º de marzo de 2013.

Galdón, Gabriel (2002). *Teoría y práctica de la documentación informativa*. Barcelona: Ariel.

Kovach, Bill y Rosenstiel, Tom (2006). "Introducción" a *Elementos del periodismo*. Disponible en: <http://www.journalism.org/node/72> [Consulta: 2011, junio 18].

Kovach, Bill y Rosenstiel, Tom (2003). *Los elementos del periodismo*. Madrid: Ediciones El País.

*Ley de Ejercicio del Periodismo*. Gaceta Oficial Extraordinaria N° 4.883. Viernes, 31 de marzo de 1995. Venezuela.

Maestro, Jesús (2006). *El concepto de ficción en la literatura (desde el materialismo filosófico como teoría literaria contemporánea)* Pontevedra: Mirabel Editorial. Disponible en: <http://www.academiaeditorial.com/web/wp-content/uploads/2011/05/HX-081-El-concepto-de-ficcion-en-la-literatura-Monografia-completa.pdf> [Consulta: 2012, mayo 11].

Martínez Albertos, José Luis (1997). *El ocaso del periodismo*. Barcelona: Editorial CIMS.

Rodrigo Alsina, Miquel (1989). *La construcción social de la noticia*. Barcelona: Ediciones Paidós.

Todorov, Tzvetvan (1996). *Los géneros del discurso*. Caracas: Monte Ávila Editores.

Torrealba, Mariela (2005). *La reseña como género periodístico*. Venezuela: Editora El Nacional y Universidad Central de Venezuela.

Wellek, Rene y Warren, Austin (1966). *Teoría literaria*. Madrid: Editorial Gredos.

Winocur, Rosalía (1999). *La construcción de la credibilidad en los medios: algunas claves para su comprensión* En: *Diálogos*, N°54, Lima. (pp. 50-55).

**Grupo de Trabajo 02**  
**Gestión de la Comunicación en la Organización:**  
**Identidad e imagen corporativa**

Charles Blanco

Fanny Ramírez

Miriam Miquilena

Sikiu Sibiru Hernandez

Lorena Velazquez

Moraima Reinoso

Ginette Araujo

Francis Gamez Sayago

Nerio Abreu

Adriana Vera

Agrivalca Canelón

## **Competencias informacionales en estudiantes de comunicación social para la socialización de conocimientos científicos**

**Charles Blanco  
Fanny Ramírez  
Miriam Miquelena**

Universidad del Zulia  
Charlesmartes@hotmail.com  
Fannisima0045@yahoo.com  
milena1838@hotmail.com

### **Resumen**

El propósito de esta investigación fue determinar el perfil de competencias informacionales en los estudiantes de comunicación social de la Universidad del Zulia (LUZ), en los procesos de socialización de sus conocimientos científicos. El estudio se basó en los fundamentos teóricos de Almáriz (2000), Angulo (2003), Moreira (2001), Bergonzelli y Colombo (2006), entre otros autores, que resaltan en sus teorías el papel que tienen las competencias informacionales y habilidades que son necesarias, para obtener la información pertinente en los procesos de enseñanzas y aprendizajes. La metodología fue descriptiva con diseño no experimental, de campo. La población estuvo conformada por 245 alumnos de la escuela de comunicación social de LUZ, a quienes se aplicó un cuestionario compuesto por 20 preguntas de selección simple o múltiple, validado a través del juicio de 3 expertos en el área objeto de estudio. Los resultados demostraron que los estudiantes del 4to y 5to semestre no tienen suficientemente desarrolladas todas sus actitudes y destrezas en el manejo para la solución de problemas de información. Las conclusiones indicaron que existen debilidades en las competencias informacionales ejercidas por los estudiantes de comunicación social de LUZ, debido a un bajo dominio de estas habilidades como para que el alumno se desenvuelva libremente en los procesos de enseñanza-aprendizajes, insuficiencia que puede ser resuelta con unidades curriculares que orienten al alumno en la adquisición y manejo de habilidades informacionales, cónsonas con la carrera cursada. En este sentido, en LUZ y otras instituciones hay suficientes cursos, que llenan vacíos informacionales relacionados con la alfabetización tecnológica, para formar destrezas operacionales y actitudinales en el área.

**Palabras clave:** Perfil de competencias, Socialización del Conocimiento, Comunicación Social, Enseñanza y Aprendizaje.

## Introducción

Los conocimientos creados en las sociedades y civilizaciones humanas se han estado conservando y difundiendo producto de su desarrollo social; estas etapas van creciendo en cuanto al volumen de información y saberes que se transmiten a través de la historia de la humanidad.

Para garantizar la transferencia de una gran cantidad de datos que se van generando en el entorno, se han ideado, históricamente, diversos medios o soportes para el almacenamiento de información (físicos y virtuales), con el fin de conservar la memoria de una nación, tales como: arcilla, papiro, rollos, papel, disquete, cd y servidores de sistemas computacionales, portales virtuales, redes académicas, bases de datos en redes, entre otros, lo que intensifica la masificación de soportes de almacenamientos de información, con variantes cada vez más sofisticadas, incrementando el desarrollo de nuevos saberes en el mercado del conocimiento.

En este orden de ideas, Polo (2005) indica que se ha generado una gran cantidad de información en los últimos 35 años, mucho mayor que en los 5.000 años anteriores; 1000 (mil) libros son publicados diariamente en el mundo, considerando que el conocimiento impreso se duplica cada 8 (ocho) años. También señala que sólo el 20% de los trabajos siguen asociados a la extracción de recursos naturales y el otro 80% está dedicado al procesamiento de la información para prestar servicios a las personas. En este sentido, América Latina aporta el 1,6% de este almacenamiento y transferencia de conocimiento, EEUU produce 40% de la nueva información, 33% de la información impresa, y el 97% de las patentes se encuentran en grandes empresas.

Pues bien, en palabras de Peiró (2000),

“Vivimos en una sociedad de la información en la que su exceso y sobresaturación puede pasar de ser una ventaja a constituir un inconveniente e incluso un problema grave, si las personas y los sistemas organizados no consiguen disponer de estrategias y competencias eficaces para gestionar información”.

Efectivamente, la UNESCO (2005) explica que la amplitud de la evolución tecnológica en los últimos decenios ha venido afectado los medios de creación, transmisión y tratamiento de los conocimientos, la tercera revolución industrial ha traído consigo un doble paradigma: el de lo inmaterial y el de las redes virtuales, la proliferación de entornos virtuales, modificables y accesibles infinitamente, facilitando el trabajo colectivo y la adquisición de conocimientos en común.

A su vez, estos factores han venido transgrediendo los límites naturales de los modelos tradicionales de las universidades, con la aparición de nuevos conocimientos, así como su organización en disciplinas cada vez más específicas y en “redes de conocimientos” cada vez más complejos y menos jerarquizados que pone en tela de juicio la viabilidad del funcionamiento de las universidades.

Ahora bien, un análisis realizado de forma global a los resultados de investigaciones llevadas a cabo en el ámbito nacional como internacional, por los autores mencionados anteriormen-

te, se observa que llegan a conclusiones similares, pero de manera general, lo cual permite indicar que se encontraron dentro en los resultados evidencias en cuanto a:

Deficiencias en el desarrollo de competencias informacionales en estudiantes universitarios, también se constata la existencia de limitaciones en el acceso y uso de las TIC, otro aspecto confirmado según los resultados de estos estudios, es que los alumnos de la educación superior presentan limitaciones por la dificultad para emprender trabajos de investigación y elaborarlos con calidad, dentro de este contexto se perfila el estudiante de la carrera de Educación, situación que es aun más grave, dado al impacto que estos futuros profesionales tendrán en la sociedad pues, se debe tomar en cuenta que en ellos recaerá la responsabilidad de la educación y formación básica de los niños venezolanos en edad escolar.

A partir de las consideraciones anteriores, es importante desarrollar un esquema de competencias informacionales específicas, fruto del análisis de los esquemas estudiados, tomando como base las cuatro competencias genéricas informacionales de la Universidad del Zulia, y como ellas son desplegadas en la formación de los comunicadores sociales.

En este contexto, se desarrolla como eje principal la **Investigación** como proceso de indagación para el manejo de hechos, ideas, significados y fenómenos con una actitud transformadora, crítica y reflexiva. Cabe enfatizar que esta competencia engloba las otras tres competencias en el sentido que la competencia **Tecnologías de la Información y la Comunicación** (TIC), es una de las herramientas utilizadas para implementar esta competencia; igualmente, la competencia **Pensamiento crítico** es indispensable para investigar, y del mismo modo la **Comunicación** es indispensable para socializar los productos investigativos.

Estas cuatro competencias genéricas informacionales se despliegan mediante tres competencias de existencia: competencia cognoscitiva “el Saber”, competencia procedimental “el Hacer” y competencia actitudinal “el Ser y el Convivir”. Se espera que a partir del esquema propuesto éstos se ajusten y adapten dentro del contexto del documento formal de la presente investigación.

### **Reflexión Teórica**

En la presente investigación se abordan teorías relacionadas con las variables objeto de estudio, referidas al perfil de competencias informacionales en los estudiantes de comunicación social de LUZ, para la retroalimentación en los procesos de enseñanza-aprendizaje para socializar sus conocimientos científicos.

### **Perfil de competencias informacionales basado en la sociedad de la información y del conocimiento**

La sociedad de la información empieza a partir de los avances tecnológicos que han ampliado el progreso global de la economía, cultura, política, educación, está caracterizada por una extraordinaria penetración en todos los ámbitos sociales, cada vez son mayores los beneficios que se le añaden a las tecnologías comunicacionales lo que deja consentir la seducción del mercado de servicio para su adquisición inminente.

Para Gómez (2005) la sociedad de la información esta asociada a la producción y transferencia de enormes cantidades de información que moldean y definen la mayor parte de las actividades humanas. Pues bien, se puede inferir que todos los términos utilizados para referirse a la sociedad de la información y del conocimiento han sido expresados para referirse a los cambios trascendentales que han traído consigo las tecnologías de la información y comunicación a la sociedad.

De las generalidades anteriores, se deriva que se han producido avances en el desarrollo tecnológico que han logrado insertar en la sociedad unas herramientas imprescindibles que facilitan la realización de ciertas tareas cotidianas, lo que hoy se conoce como tecnologías de información y comunicación (TIC), siendo protagonistas en la manera de gestionar información, la influencia que ejercen dichas tecnologías sobre la vida social humana, conlleva transformaciones que modifican las bases de la sociedad a un ritmo muy acelerado.

De este modo, Castells (1996) revela que las tecnologías de información y comunicación han dando paso al desarrollo de nuevas sociedades con mejores condiciones de vida, siendo el eje fundamental que propician la conceptualización de ciertas épocas de la humanidad, hoy se conocen algunas, refiriéndonos a una, por ejemplo la actual que se denomina "era de la información" caracterizando la llamada "sociedad de la información", no obstante existen otros términos acuñados a este concepto que muchos autores han definido para adaptarlos a los distintos ambientes.

Cabe destacar que las investigaciones producidas como las de Castells (1996) han permitido la comprensión del concepto sobre sociedad de la información al estudiarla y otorgarle una definición como: "Nuevo sistema tecnológico, económico y social. Una economía en la que el incremento de productividad no depende del incremento cuantitativo de los factores de producción (capital, trabajo, recursos naturales), sino de la aplicación de conocimientos e información a la gestión, producción y distribución, tanto en los procesos como en los productos".

Ahora bien, la sociedad del conocimiento o del aprendizaje requiere por parte de los individuos el desarrollo de procesos más complejos que van más allá del manejo y procesamiento de la información, implica habilidades cognitivas que le permitan a los ciudadanos además, de acceder y seleccionar documentos de las distintas fuentes de información, agregarles valor, transformando los datos en información y la información en conocimientos, así como también demostrar sus capacidades para poder transferir dichos conocimientos a los contextos económicos y sociales.

Dentro de este marco conceptual, es importante señalar el salto cualitativo entre la sociedad de la información y la sociedad del conocimiento o del aprendizaje, caracterizado por las capacidades, habilidades y destrezas que deben poseer los ciudadanos en el manejo y procesamiento de la información que circula por los diferentes soportes tanto impresos como electrónicos, para incorporarla al conocimiento individual y colectivo.

## **Redes universitarias y de conocimientos basados en los procesos de enseñanzas-aprendizajes para la socialización de conocimientos científicos.**

La organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO, preocupados por el desarrollo de la humanidad y los cambios que se vienen presentando debido a la penetración constante de las tecnologías, presentó en el año 2005 un informe mundial titulado “Hacia las Sociedades del Conocimiento”, en el cual se muestra un panorama prospectivo de los cambios que estamos presenciando a nivel global.

Se planteó al desarrollar el informe de la UNESCO (2006), el advenimiento de un doble paradigma: el de lo inmaterial y el de las redes, indicando que bajo el paradigma de lo inmaterial, se plantea “la creciente desmaterialización del trabajo individual humano ha desembocado en el nacimiento de una sociedad en la que el dominio de lo inmaterial siempre confiere más ventajas estratégicas y, por consiguiente, un mayor poder sobre lo material.”

El segundo de los paradigmas expresado, el de las redes, indica que es “la conjunción entre el proceso de mundialización que unifica los mercados mundiales y las mutaciones tecnológicas, que disminuyen el costo de las comunicaciones y facilitan la multiplicación de la velocidad y el volumen de información transmitida, ha desembocado en la aparición de lo que se viene llamando –después de los trabajos de Manuel Castells– “sociedades en redes”.

Bauste y Rivero (2006), especifican que al hablar de Economía Digital o Economía en Red, nos referimos a un entorno donde las diferentes entidades que lo conforman en el contexto de una “plataforma virtual”, se interrelacionan creando un efecto sinérgico que genera crecimiento y bienestar en las economías que lo adoptan.

En este marco de ideas, y cuando de educación se trata, el informe de la UNESCO (2006), muestra que “las instituciones de educación superior están destinadas a desempeñar un papel fundamental en las sociedades del conocimiento, en las que los esquemas clásicos de producción, difusión y aplicación del saber están experimentando cambios de grandes dimensiones, provocados por el desarrollo científico, tecnológico y el aumento del número de estudiantes, la diversificación de la oferta, las restricciones presupuestales de los estados, la privatización, la mercantilización, etc., ante lo cual se plantea la necesidad de que esos desarrollos posean un nivel de calidad, pertinencia y un grado de cooperación suficiente para desempeñarse adecuadamente en la edificación de las sociedades del conocimiento”.

Se continúa reseñando en el informe, que en la mayoría de los países la enseñanza superior está integrada hoy por una red compleja de centros públicos o privados: institutos politécnicos, escuelas de ingenieros, escuelas de ciencias empresariales y gestión, centros de enseñanza a distancia, laboratorios de investigación, filiales de empresas, etc., ¿Se debe considerar que ya no existe un modelo único de universidad como ocurría en el siglo XIX?. La respuesta a esta pregunta es afirmativa, los nuevos contextos educacionales lo confirman.

Para demostrarlo sólo basta un ejemplo, Las instituciones más flexibles aumentan el número de sus departamentos y crean a título experimental nuevos departamentos transdisciplinarios o interdisciplinarios. Esos departamentos se organizan unas veces en función de nuevas temáticas (neurociencias o ciencias de la complejidad, por ejemplo) y otras, en función de nuevas técnicas científicas.

En los estados de América Latina se ha venido propiciando la presencia del sector privado para atender la creciente demanda social de la educación superior, y en algunos de ellos se han formado corporaciones o universidades empresariales como nuevas formas de organización.

Indica Burbano López (2008), que en la mayoría de los casos la empresa privada nacional o internacional con ánimo de lucro y de servicio particular toma la iniciativa de propiciar apoyo a la educación superior. Como se ha podido comprobar, buena parte de la oferta privada es de cuestionable calidad, por lo que los gobiernos, ante el clamor de amplios sectores de la opinión pública, se han visto obligados a adoptar medidas tendientes a reducir los efectos perversos de este crecimiento.

Otro punto agregado en el informe de la UNESCO (2006) es el fenómeno notable de la "desterritorialización" de actividades, los eventos científicos se organizan ahora por redes ya no se celebran en los campus universitarios, sino en grandes hoteles; la financiación de revistas y coloquios depende cada vez menos de las instituciones académicas y se efectúa en la mayoría de los casos, gracias a becas concedidas por instituciones extraacadémicas, o mediante contratos firmados con ellas.

La enorme expansión de los conocimientos, y de sus combinaciones ha conducido a muchas instituciones universitarias a revisar y modificar su funcionamiento, y a los responsables directos de la actividad académica: docentes, investigadores y estudiantes, a vincularse a redes existentes ya que, el modelo más o menos normalizado de las universidades del siglo XX está perdiendo la preponderancia de la que había gozado hasta ahora, en los sistemas de enseñanza superior en la mayoría de los países. (López Galo: 2008).

## **Objetivos de la investigación**

### **Objetivo general:**

Determinar el perfil de competencias informacionales en los estudiantes de comunicación social de LUZ, en los procesos de socialización de sus conocimientos científicos.

### **Objetivos específicos:**

1. Identificar el manejo de la competencia informacional que ejercen los estudiantes de comunicación social a la hora de realizar sus tareas académicas.
2. Describir la utilización de la competencia informacional basada en la usabilidad de las tecnologías de información y comunicación (TIC) como herramientas de los estudiantes de comunicación social en el proceso de búsqueda de Información para la realización de sus tareas académicas.

## **Orientación metodológica**

Toda investigación requiere de un marco metodológico que permita contemplar las operaciones básicas para llevar a cabo el proceso de estudio, logrando de ésta manera darle mayor

coherencia interna para el logro de los objetivos planteados. La metodología fue descriptiva con diseño no experimental y estudio de campo.

La población estuvo conformada por 245 alumnos de la escuela comunicación social de LUZ, a quienes se aplicó un cuestionario compuesto por 20 preguntas de selección simple o múltiple, validado a través del juicio de 3 expertos en el área de conocimiento planteado.

Es por esta razón, que esta investigación empleó un tipo de muestreo aleatorio simple, ya que alcanza mayor eficiencia cuando hay evidencias de que los elementos de la población tienen un comportamiento esperado bastante semejante, vale decir: si la población es muy homogénea (varianza muy pequeña), hecho que justificaría el darle iguales probabilidades a todos de ser seleccionados para integrar la muestra, es aquí donde se debe poseer una lista exhaustiva de todos los elementos que conforman la población de interés.

### **Discusión de los resultados de la investigación**

En el análisis realizado al perfil por competencias informacionales de los estudiantes de la escuela de comunicación social de LUZ, se demostró que los estudiantes del 4to y 5o semestre no tienen suficientemente desarrolladas todas sus actitudes y destrezas en el manejo informacional, para la solución de problemas de información.

El trabajo académico en el proceso de enseñanza-aprendizaje es bajo en el uso de redes sociales y plataformas tecnológicas, cuestión que sólo es balanceado con la exigencia de los profesores de la presentación de trabajos realizados en computadores, y sólo una de las tres menciones contiene la unidad curricular: introducción a la computación.

Los profesores pertenecen a redes sociales universitarias, pero los estudiantes no son incorporados a las mismas. La escuela posee salas de redacción que son utilizadas sólo para las cátedras como periodismo y métodos cuantitativos. Los estudiantes que carecen de computadoras e internet en su hogar, deben hacer uso de reproducciones de copias y trabajos en computador pagadas en la misma facultad, así como cibercafés para acceder a la Red global, Internet, si se le es requerido.

### **Conclusiones**

Luego de haber recolectado la información y desarrollado el análisis respectivo de acuerdo con los objetivos planteados, se procedió a emitir las siguientes conclusiones que respondieron a las interrogantes formuladas y al objetivo general del trabajo.

Al respecto, resulta importante destacar las competencias informacionales aplicadas por los estudiantes de la escuela de comunicación social específicamente e los estudiantes que están el 4to y 5to semestre de las tres 3 menciones que tiene esta escuela de la facultad de humanidades y educación de LUZ, para realizar tareas académicas, se observó un bajo dominio de estas habilidades como para que el alumno se desenvuelva libremente por los sistemas de información, pocos han logrado aprender algunas habilidades, esto indica que se debe suministrar a la población estudiantil, las herramientas y estrategias necesarias para completar el proceso de adquisición de un grupo de destrezas a fin de alcanzar la nueva

alfabetización informacional, que permita al alumno universitario aprender autónomamente durante el desarrollo de la vida académica.

También se concluyó que es necesario reforzar la identificación de necesidades de información en los estudiantes, se considera que están en un nivel intermedio, pero aun subsisten debilidades en cuanto a sus capacidad para delimitar el problema de información y describirlo detalladamente, por lo que se intuye la existencia de cierta dificultad para comenzar alguna investigación.

Por otra parte, es necesario desarrollar en los estudiantes de la escuela de comunicación social, específicamente en los estudiantes que están el 4to y 5to semestre de esta escuela, el manejo de tipologías de fuentes documentales existentes en otros medios o soportes, tanto físicas como virtuales, y que en muchos casos no saben diferenciarlas para construir nuevos conocimientos a partir de herramientas de trabajo y TIC, para ayudarle a agilizar la elaboración del trabajo investigativo o cumplir con el objetivo tiempo establecido.

Asimismo, se detectó el desarrollo de un nivel intermedio referido al Uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC), para todo lo que involucra el proceso de búsqueda de información y realización de tareas académicas, a pesar que todos los alumnos utilizan estos dispositivos tecnológicos para acceder a la red, y que un porcentaje mayoritario consideran sus hogares como el lugar predilecto para conectarse a Internet, situación esta que debiera permitirle al alumno una mejor concentración y buena distribución de su tiempo.

Es importante destacar que ante la carencia de tecnologías personales en los hogares de estos estudiantes, LUZ pueda ampliar y extender su plataforma tecnológica, para que los alumnos puedan usarla en amplios momentos de su formación académica, y no solo de forma puntual en algunas materias.

Esto constituye un desafío para las universidades, fortalecer a su egresado en competencias informacionales, y un reto en cuanto a la modernización de su infraestructura para la alfabetización tecnológica.

### **Referencias bibliográficas**

Almáriz, Dora y otros. (2000). ¿Qué son las competencias?. [En Línea]. Disponible en: <http://www.kimera.com/productos/preuniversitario/actualizacion.html#competencias>. Recuperado el: 11/02/13.

Angulo M., N. (2003). Normas de competencia en información. [En Línea]. Número 11, Barcelona, España: Facultat de Biblioteconomia i Documentació Universitat de Barcelona. Disponible en: <http://www.ub.es/bid/11angul2.htm>. Recuperado el: 15/02/13.

Bauste, Marlene y Rivero, Jesús (2006). Redes de Cooperación, o ¿Cooperar en Red? Aplicaciones Sociales de las Tic's. Mérida: Universidad de los Andes; SERBIULA; ANABISAI: VII Coloquio Internacional de Tecnologías Aplicadas a los Servicios de Información: Creatividad e Innovación.

Bergonzelli, Paula y Colombo, Sandra (2006). La Sociedad de la Información y el Conocimiento: implicancias para América Latina. [En Línea]. Argentina: Revista Contribuciones a la Economía, febrero 2006. Disponible en: <http://www.eumed.net/-ce/2006/pbsc.htm>. Recuperado el: 21/02/2013

Burbano López, Galo. (2008). Las redes universitarias en la perspectiva del estudio sobre las tendencias de la educación superior en América Latina y el Caribe. Colombia; Cartagena de Indias:

IESALC; UNESCO: Conferencia Regional de Educación Superior. 4-6 de Junio. Disponible en: <http://www.cres2008.org/upload/documentosPublicos/-tendencia/Tema06/Galo%20Burbano%20Lopez.doc>. Recuperado el: 21/02/13.

Castells, Manuel (1996). La era de la información, Vol.1. México: Siglo XXI editores.

Gómez Hernández, José Antonio. (2005). Alfabetización informacional: cuestiones básicas. [En Línea]. Thinkipi. Grupo de Análisis sobre Estrategia y Prospectiva de la Información. Disponible en: <http://www.thinke-pi.net/repositorio/alfabetizacioninformacio-nal-cuestiones-basicas/>. Recuperado el: 10/02/2013.

López, Galo (2008). Incorporación a la Competencia en el Manejo de la Información (CMI) en la Formación de Estudiantes de Magisterio de La Universidad De Castilla-La Mancha. Ciudad Real; España: E. U. de Magisterio; Universidad de Castilla-La Mancha. [En Línea]. Disponible en: <http://www.niee.ufrgs.br/ciiee2003/COMUNICACIONES/BLOQUE%204/Incorporación%20a%20la%20competencia%20en%20el%20manejo%20de%20la%20informacio.doc>. Recuperado el 25/02/2013.

Moreira, Manuel (2001). Evaluación de las necesidades de los estudiantes universitarios en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como recursos para el aprendizaje. [En Línea]. España: Universidad de Oviedo; Facultad de Ciencias de la Educación. Disponible en: <http://espacio.uned.es/fez/eserv.php?pid=bibliuned:1009&dsID=n02martinezgon01.pdf>. Recuperado el 21/02/2013.

Polo de Molina, Myriam (2006). Para Entender el Mundo de la Información. [En Línea]. California, USA: La Sierra University. Disponible en: [http://eduteka.org/tema\\_mes.php3-?TemaID=0008](http://eduteka.org/tema_mes.php3-?TemaID=0008). Recuperado el 15/05/06.

Unesco (2006). Directorio Internacional de recursos para el Desarrollo de Habilidades Informativas. [En Línea]. Disponible en: [http://www.uv.mx/-usbi\\_ver/unesco/](http://www.uv.mx/-usbi_ver/unesco/). Recuperado el 28/02/2013

## **Gestión ambiental e identidad corporativa de los medios impresos: principios básicos y motivación de sus periodistas**

**Sikiu Sibiru Hernández Guerrero,<sup>1</sup>  
Lorena Velázquez Hernández<sup>2</sup>**

Universidad del Zulia  
Universidad Rafael Bellosó Chacín

### **Resumen**

En la presente investigación se analiza la gestión ambiental de los medios impresos Panorama y La Verdad, ubicados en el municipio Maracaibo, desde la perspectiva de la identidad corporativa; en cuanto a los cambios efectuados en sus principios básicos (PBO), y a los elementos que las empresas periodísticas utilizan para motivar la participación de sus periodistas en la difusión de la gestión ambiental dentro y fuera de las empresas. El estudio de tipo no experimental y descriptivo, mediante la aplicación de un cuestionario auto administrado semiestructurado, arrojó como resultados el reconocimiento, por parte de los medios de comunicación analizados, de la necesidad de incluir el tema ambiental en todos los principios de su filosofías de gestión, así como su propósito por consolidar una cultura ecológica interna al establecer en los objetivos, políticas y valores de la empresa el tema ambiental aunque de forma no explícita. Se encontraron indicadores que evidencia la disposición de estas empresas informativas para motivar la participación de los periodistas en la difusión de la gestión ambiental dentro y fuera de ellas, tales como las ayudas económicas para la formación ambiental, y el otorgamiento de reconocimientos por publicaciones y trabajos, también las campañas internas y actividades externas sobre el ambiente. Las recomendaciones giran en torno a mantener motivados a los periodistas con respecto a incentivar la realización de actividades internas y externas de corte ambiental. Por último, realizar cursos de formación, para educar a los periodistas sobre estos aspectos, así como aclararle el rol

---

<sup>1</sup> Lic en Comunicación Social; M Sc en Ciencias de la Comunicación

<sup>2</sup> Lorena Velásquez González. Dra. en Ciencias Gerenciales. Magíster en Ciencias de la Comunicación. Profesora de la URBE. Correo-e: [lorenavelaa70@hotmail.es](mailto:lorenavelaa70@hotmail.es) / [lorenavelaaa70@gmail.com](mailto:lorenavelaaa70@gmail.com)

que los comunicadores deben asumir como entes activos de los medios de comunicación que sirven a la sociedad.

**Palabras Claves:** gestión ambiental, medios impresos, filosofía de gestión.

## Introducción

El avance de la problemática ambiental ha derivado en el desarrollo sustentable como la vía más efectiva para superar las dificultades ambientales que enfrenta la sociedad, asociado con numerosas actividades de promoción e incentivo para la consolidación de propuestas de solución. Así lo destacan la celebración de la Cumbre para la Tierra efectuada en 1992, en la que se aprueba un plan de acción para un futuro sustentable, el “Programa 21”; seguidamente la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible en el año 2002, donde se ratifica la existencia de un acuerdo universal en materia ambiental. La Cumbre para la Tierra en el año 2008, designado como el año de la Tierra y el “Foro Internacional del Medio Ambiente”, en los cuales se dieron a conocer las labores que se estaban llevando a cabo para asegurar un futuro con mejor calidad ambiental, además de las propuestas sobre la creación de alternativas limpias para reducir los efectos de las sociedades en los ecosistemas naturales.

Todo este proceso de cambio universal le asigna un papel histórico a los medios de comunicación en lo que respecta a la implementación de políticas comunicacionales, estrategias de acción y gestiones bien establecidas que le permitan posicionar su rol de promotores y formadores de ciudadanía tal como lo establece la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en sus artículos 107 y 108, referidos a la educación ambiental y al deber ser de los medios de comunicación como entes sociales.

Los medios de comunicación representan el instrumento más poderoso que existe a nivel mundial en cuanto a la formación de ciudadanía en todos los ámbitos relacionados con el ser humano, por lo que deberían considerarse seriamente sus roles como principales gestores de la cultura y del bienestar social.

Por esta razón se plantea la necesidad de implementar cambios en las filosofías de gestión que actualmente guían a los medios de difusión masiva. Establecer estrategias que orienten la construcción de una conciencia ambiental apoyada en los valores, actitudes y conductas de los integrantes de estas empresas, tuteladas por una gerencia transformadora y creativa que base dicho cambio en el proceso de comunicación.

Cabe destacar que para Serna (2000), cada organización posee su propia identidad, la cual incluye una cultura compuesta por valores, creencias y comportamientos que se consolidan y se comparten durante la vida empresarial. En tal sentido los medios de comunicación social deben involucrar políticas ambientales relacionadas con la dirección y el gestionamiento de estos asuntos, además de la educación ambiental enfocada en el cambio de actitudes de los integrantes de la empresa con su medio ambiente.

La gestión es una función indispensable en el ámbito organizacional, para Calderón y Castaño (2005), el término se asocia con la capacidad para combinar ciertos elementos que permiten obtener resultados específicos. La gestión empresarial abarca un conjunto de técnicas que se aplican a la administración de una empresa con la finalidad de mejorar la productividad,

sostenibilidad y competitividad, asegurando la viabilidad de la empresa a largo plazo. Entonces, una gestión empresarial que se ocupe de los temas relacionados con el ambiente se puede denominar gestión ambiental.

En el estado Zulia, específicamente en el municipio Maracaibo, existe la necesidad de que las empresas culturales, que diariamente ejercen la comunicación y en especial aquellas organizaciones de medios escritos que influyen en el acontecer diario de la región, comiencen a consolidar una gestión ambiental en su identidad corporativa dirigida a la comprensión de la problemática y a la implementación de valores ecológicos cuya finalidad sea la búsqueda de soluciones al problema.

Empresas como el diario La Verdad y Panorama, medios impresos cuya trayectoria y posicionamiento en el municipio Maracaibo y en la región zuliana le hacen acreedores de una marca única, requieren del análisis de la incorporación de cambios en sus gestiones que permitan establecer políticas y procesos comunicacionales con el objetivo de formar conciencia ambiental dentro de la organización y lograr una proyección positiva en tal sentido. El reconocimiento de los valores ambientales, una cultura y comportamientos a favor del medio ambiente son solo algunas acciones que traería consigo la creación de una conciencia ecológica en los medios impresos, al igual que la consolidación de un medio de comunicación social responsable con el ambiente.

El presente proyecto de investigación tiene como eje principal analizar la gestión ambiental de los medios impresos panorama y la verdad del municipio Maracaibo desde la perspectiva de la identidad corporativa, al identificar los cambios efectuados en las filosofías de gestión (PBO) de los medios impresos panorama y la verdad con relación al tema y determinar los elementos que las empresas periodísticas panorama y la verdad utilizan para motivar la participación de los periodistas en la difusión de la gestión ambiental dentro y fuera de las empresas.

Partiendo de Tamayo (2004), la investigación fue de tipo descriptivo, aplicado con diseño de campo, para lo cual se aplicó un cuestionario semiestructurado lo cual permitió confrontar la teoría con la realidad. Se estudió la directiva de los diarios La Verdad y Panorama –director, jefe de información y de redacción más su plantel de periodistas.

## **1. Gestión Ambiental**

La gestión ambiental goza de varias definiciones, en general se entiende como sistema al conjunto de elementos interrelacionados que existen dentro de un entorno. Según Fernández-Vítora (2009), estos sistemas se clasifican en abstractos -disposición ordenada de ideas independientes- y concretos o físico - conjunto de elementos que actúan unidos para lograr un objetivo-; alega que una organización es un sistema combinado de elementos físicos (edificaciones, maquinarias, oficinas, empleados, etc), y de elementos abstractos o inmateriales (políticas, estrategias, relaciones internas y externas, etc).

La gestión se refiere a la capacidad de la institución o empresa para definir, alcanzar y evaluar sus propósitos, con el adecuado uso de los recursos que tenga disponibles.

También es útil definir la gestión ambiental como la parte de la gestión empresarial que se ocupa de los temas relacionados con el medio ambiente, contribuyendo a su conservación, vale entenderla entonces, como el conjunto de actuaciones y disposiciones necesarias para lograr el mantenimiento de un capital ambiental suficiente para que la calidad de vida de las personas y el patrimonio natural sean lo más elevados posible, todo ello dentro del complejo sistema de relaciones económicas y sociales que condicionan ese objetivo ya que comprende además de la estructura organizativa, las responsabilidades, prácticas, procedimientos, procesos y recursos para determinar y llevar a cabo la política medioambiental de la empresa.

## 2. Importancia de los principios básicos en la identidad corporativa.

Hoy en día, el concepto de identidad atañe, además de al diseño, a la organización en sí misma. Como idea y como técnica, de una situación socio-económica desarrollada dentro de un contexto comunicacional complejo, se encarga de desarrollar la filosofía de gestión de la organización manifestando un concepto particular de personalidad corporativa en forma de un programa, vale decir, la personalidad, de manera visual y comportamental, con el fin de marcar física y mentalmente las instituciones y sus productos para ser diferenciadas del resto. Para Costa (2003), la identidad es un término que tiene un sentido cultural y estratégico, en virtud de permitir que cada empresa sea diferente, única e irrepetible. Por tanto, es una función esencialmente de gestión empresarial.

El término identidad corporativa está indefectiblemente ligado con el de imagen corporativa, ambos actúan como cara y sello de una moneda; Costa (2003), aclara que mientras la identidad es lo que la empresa “es” (sépallo transmitir o no), la imagen es lo que la gente “piensa que es” –mediante su percepción y juicio- (para cada persona la imagen mental que se forma es la realidad). Añade, que la identidad de una empresa se forja con la manera de concebirla y engendrarla. En los rasgos distintivos que le son infundidos y definen su unicidad: la personalidad, la capacidad emprendedora, el sentido del negocio, la filosofía y los valores éticos y vocacionales.

Por tal razón, es un gran paso que las empresas de noticias incluyan en su identidad corporativa los valores ambientales y que dada su dinámica organizacional estos factores se apliquen, se trabajen, se vayan adaptando y no queden olvidados o sólo escritos, y se actualicen al igual que los demás elementos que forman la estructura organizacional.

Por otra parte, la *cultura corporativa* es el “alma” de la identidad corporativa y representa lo que ella realmente es pero en relación con su pasado, su evolución histórica. La *filosofía corporativa* o conjunto de principios básicos organizacionales (PBO), constituyen la “mente” de la identidad corporativa, define lo que la organización quiere ser, y orienta a la organización con su futuro, con su capacidad distintiva y de permanencia en el tiempo.

La Identidad corporativa está formada por diversos componentes lógicamente interrelacionados: los PBO: misión, visión, valores, políticas, objetivos y estrategias conforman, el componente que le sirve de fundamento base a otros factores esenciales en la empresa tales como: la comunicación, la simbología y el comportamiento organizacional. Como plantea Ramírez (2004), el génesis de la identidad corporativa está en el diseño de tales principios por tal razón deben planificarse con la misma dedicación que los otros elementos de la institución.

A partir de ellos se diseñan los comportamientos que caracterizarán a la organización; tipo de estructura organizacional, estilo de gestión y gerencia, sistema productivo, parque tecnológico, concepto de calidad, sistema de motivación, estilo de liderazgo, sistema de normas y procedimientos, operaciones, productos y servicios, forma en que se manejaran los conflictos y negociaciones, entre otros. Por ello para medir la gestión ambientalista se debe revisar si la problemática del ambiente es un asunto importante en la misión, visión y valores de las empresas periodísticas, si están siendo suficientemente promocionados como para ser percibidos por los miembros, en este caso por los periodistas.

Resulta de gran importancia que las empresas u organizaciones incluyan en su filosofía de gestión la variable ambiental, de modo que se establezca y esté presente en sus principios básicos organizacionales como factores rectores de su identidad e imagen corporativa, y como elementos claves para sustentar la gestión ambiental de la empresa. Una vez implementada la variable ambiental en los PBO, estos deben ser reconocidos por el público interno, formar parte de su cultura y comportamientos diarios, y luego consecuentemente dicho valor se proyectará al público externo. La empresa públicamente quedará relacionada con el factor ambiental desde sus diferentes públicos.

### **3. La motivación como principio impulsador de la cultura ambiental**

El término motivación se ha utilizado para nombrar una gama de estímulos humanos, tales como: impulsos, deseos, necesidades, anhelos, y fuerzas similares. Según Ramírez (2006), es importante entender que la motivación es una energía consciente e inconsciente, generada en y por las personas, dirigida al cumplimiento de objetivos internos y externos lo cual produce por sí mismo un rompimiento con la inercia del comportamiento, pues le hace mover hacia la acción y consecución de los satisfactores. Robbins (2004), agrega que dependiendo de la intensidad, dirección y persistencia del esfuerzo de un individuo por conseguir una meta logrará alcanzarla.

La naturaleza compleja de la motivación indica que probablemente el rendimiento de una persona es función de varios aspectos como la tarea y la complejidad de su proceso, la capacidad individual, las necesidades internas y los factores del entorno, por ello, para desarrollar y mantener una identidad y cultura corporativa sólida se requiere que la organización entienda la motivación como una compleja condición ligada al resto de los comportamientos organizacionales pero fundamentalmente a la comunicación y a los aspectos cognitivos de los individuos.

De lo anterior se infiere que para que las empresas informativas desarrollen una cultura corporativa ambientalista deben motivar positivamente a sus periodistas en pro del ambiente a través de estímulos externos como premiaciones y formación en esta área, además de acciones a favor de la causa, con la finalidad de que ellos refuercen sus procesos mentales a favor del ambientalismo y lo manifiesten en su trabajo periodístico.

## **RESULTADOS.**

Al consultarle al director, jefe de redacción y de información de los diarios La Verdad y Panorama sobre si han observado cambios en los últimos tiempos en la filosofía de gestión (PBO),

con respecto al tema ambiental, ellos notaron una mayor preocupación por los asuntos ambientales, especialmente con el convivir cotidiano de la organización en sí. Todos perciben una preocupándose por crear una cultura ecológica interna; manifiestas en campañas internas mediante afiches y carteleras dentro de las empresas con mensajes e informaciones alusivas al uso racional de la energía; reciclaje y acciones como usar menos papel, apagar las computadoras y los monitores al momento de salir a cubrir las pautas y minimizar las impresiones fueron algunas de las mencionadas. Proponen la realización de concursos internos, cuya finalidad es premiar a quienes logren reducir significativamente el uso del papel.

De igual forma, todos señalaron un incremento en las publicaciones de trabajos especiales en los medios, más atención a la problemática ambiental, más cobertura a las fuentes ambientales y el establecimiento de darle seguimiento y continuidad a estas informaciones.

Sin embargo, el enfoque todavía es reactivo pues la preocupación manifiesta de algunos directivos es por incluir los asuntos ambientales, como noticia, vale decir, la cobertura de desastres naturales o tragedias ocurridas a consecuencia de fenómenos naturales.

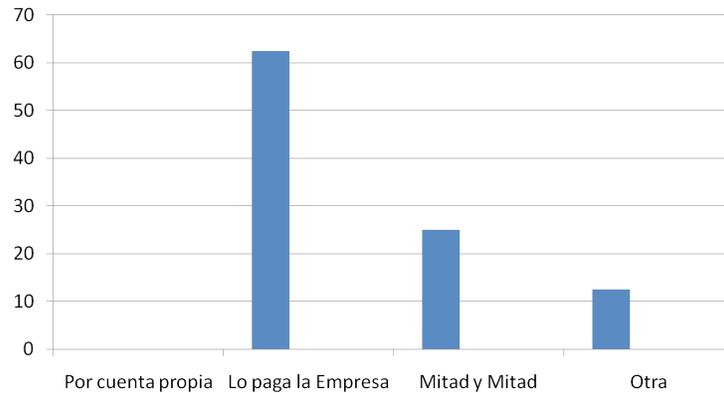
Otra apreciación de la directiva de los diarios es invitar a sus empleados mediante medios internos para que participen actividades ambientales efectuadas por diversos organismos públicos, privados, algunas veces con participación del mismo medio, pero sin carácter de obligatoriedad.

Ambas directivas indicaron que a finales del año 2011, decidieron enfatizar el tema ambiental. El diario La Verdad creando una sección de ambiente semanal denominada "La Verdad ecológica", publicada los días lunes, mientras que el Diario Panorama, lo hizo creando el programa "Panorama en la escuela", el cual está activo actualmente y cuya misión radica en tratar de implementar una filosofía y cultura ecológica en los niños y jóvenes.

Por su parte, la mayoría de los periodistas coinciden en que las informaciones publicadas por los medios seleccionados, normalmente tratan sobre desastres naturales en primera instancia, sobre la promoción de la educación ambiental a las comunidades en un segundo plano, y sobre la protección al ambiente en tercer lugar.

Al consultarles si creen que podrían recibir algún tipo de reconocimiento por publicaciones o trabajos realizados sobre el tema ambiental todos respondieron afirmativamente. Sugirieron que de ganar un premio en el exterior por algún trabajo en el área ambiental para el diario en el cual trabajan, esta empresa pagaría los gastos del viaje, como se aprecia en el grafico 1.

Gráfico 1

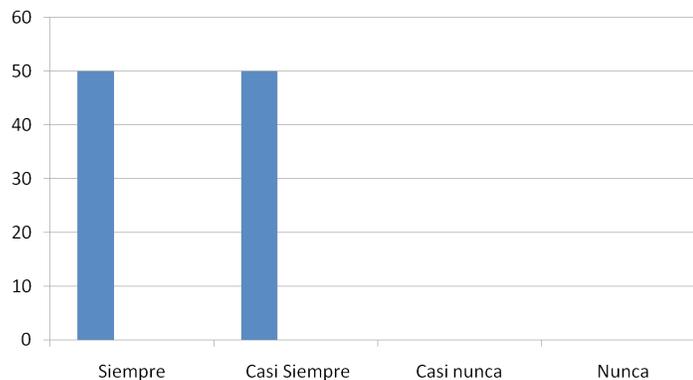


Hernández 2012

Esto coincide con la opinión de la directiva quienes expresaron que para motivar a sus periodistas la empresa está dispuesta a dar su respaldo económico necesario en caso de que estos deban trasladarse al exterior a recibir algún premio, o simplemente pagarle cualquier curso de especialización.

A juicio de los periodistas es política del periódico, impulsar las fuentes informativas ambientales de empresas públicas, privadas, y de organizaciones ecologistas, el grafico 2 muestra que las opciones predominantes fueron "siempre y casi siempre"

Gráfico 2



Hernández 2012

### 3. Conclusiones y Recomendaciones

El análisis de los resultados arrojó las siguientes conclusiones. En cuanto a la identificación de los cambios efectuados en las filosofías de gestión (PBO) de los medios impresos Panorama y La Verdad en relación con el tema ambiental. Se hizo evidente la relevancia que el tema ambiental ha ocupado en los medios impresos de comunicación periodistas y directiva

reconocen cambios en la filosofía y cultura ecológica interna, en sus objetivos, políticas y valores institucionales aunque reconocen que les falta mucho todavía para que sean más explícitos. Esto ha repercutido en la creación de programas escolares ambientales donde se proyectan a las comunidades valores y principios ecológicos y la implementación de secciones semanales de informaciones ambientales donde se procure mantener al día a los lectores sobre los asuntos ambientales.

De igual manera, ha repercutido en la implementación de acciones internas como campañas de reciclaje, concursos al respecto, campañas de ahorro energético, invitación a asistir a actividades ambientales, evidencia un gran paso y una nueva gestión de los medios que incluye la variable ambiental en sus diferentes áreas, una nueva misión y visión del medio, basados en estrategias, políticas y objetivos que giran en torno a crear una cultura ecológica interna y a la vez hacia sus público externos.

En lo que respecta a los elementos que las empresas periodísticas Panorama y La Verdad utilizan para motivar la participación de los periodistas en la difusión de la gestión ambiental dentro y fuera de ellas, se concluye que existe un interés y buena disposición por parte de estas organizaciones manifiestas en iniciativas para impulsar el interés, el agrado y la disposición de su personal hacia la cuestión ambiental, tales como el incentivo económico al periodista en caso de que requiera efectuar algún curso de formación ambiental, el pago de un porcentaje adicional en el salario por poseer alguna especialización, y el otorgamiento de reconocimientos por publicaciones y trabajos realizados Igualmente, las campañas internas y actividades externas que involucren la participación de los empleados, son los elementos que estas empresas informativas usan para motivar la participación de los periodistas en la difusión de la gestión ambiental dentro y fuera de las empresas.

Se recomienda a los medios de comunicación crear una sección específica para la parte ambiental; mantener motivados a los periodistas con respecto a la realización e inclusión de estos en actividades internas y externas de corte ambiental y fomentar cursos de formación ambiental, para educar a los periodistas sobre estos aspectos, así como aclararle el rol que los comunicadores deben asumir como entes activos de los medios de comunicación que sirven a la sociedad.

### **Referencias bibliográficas**

Cumbre Para La Tierra. (1992). Río de Janeiro. Disponible en: [\(http://www.cinu.org.mx/temas/des\\_sost/conf.htm#tierra\)](http://www.cinu.org.mx/temas/des_sost/conf.htm#tierra) (10-01-2009).

Cumbre Mundial Sobre El Desarrollo Sostenible. (2002). Johannesburgo. Disponible en: [\(http://www.un.org/esa/sustdev/documents/WSSD\\_POI\\_PD/Spanish/WSSDsp\\_PD.htm\)](http://www.un.org/esa/sustdev/documents/WSSD_POI_PD/Spanish/WSSDsp_PD.htm) (10-01-2009).

Cumbre Para La Tierra (2008). Foro Internacional del Medio Ambiente. João Pessoa. Disponible en: [\(http://www.avina.com/web/siteavina.nsf/SeccionesAll/898B0CE69E90243D032573A00049FC69?OpenDocument&idioma=spa&sistema=1\)](http://www.avina.com/web/siteavina.nsf/SeccionesAll/898B0CE69E90243D032573A00049FC69?OpenDocument&idioma=spa&sistema=1) (10-01-2009)

Constitución De La República Bolivariana De Venezuela. (1999). Gaceta Oficial N° 36.860. Caracas. Venezuela.

Calderon, G.; Castaño, A. (2005). Investigación en Administración en América Latina. Evolución y Resultados. Edigraficas. Colombia.

Costa, Joan. (2003). *Identidad Visual Corporativa*. Trillas. México.

Conesa, Vicente. (2009). *Guía Metodológica para la Evaluación del Impacto Ambiental*. Cuarta Edición. Ediciones Mundi-Prensa. Madrid.

Fernández Collado. (1999). *La Comunicación en las Organizaciones*. Trillas. México.

Ramírez, F.; Rojas, L. (2004). El Desarrollo de la identidad Corporativa: Función Inherente de la gestión Comunicacional. *Revista Multiciencias*. Vol. 4. N°1. Venezuela.

Ramírez, F.; Sánchez, M.; Quintero, H. (2006). El papel de los valores en el desarrollo de la Identidad Corporativa. *Revista Negotium*. Año1. N° 1.

Robbins, S. (2004). *Comportamiento Organizacional*. Décima Edición. Pearson Educación. [México](#).

Serna, H. (2000). *Mercadeo Corporativo*. El servicio al cliente interno. Equipos de mejoramiento. Editorial Legis. Colombia.

Tamayo Y Tamayo, M. (2004). *El Proceso de la Investigación Científica*. Cuarta Edición. Editorial Limusa. México.

## La política comunicacional como fortalecimiento en la identidad corporativa universitaria

**Charles Blanco**  
**Fanny Ramírez**  
**Miriam Miquelena**

Universidad del Zulia  
Charlesmartes@hotmail.com  
Fannisima0045@yahoo.com  
milena1838@hotmail.com

### Resumen

La presente ponencia tiene como objetivo analizar la política comunicacional como fortalecimiento en la identidad corporativa universitaria. Esta investigación se centró en la política comunicacional que es uno de los más importantes valores que debe tener toda organización, empresa o institución universitaria, a su vez, se analizaron los valores como uno de los elementos que conforman la filosofía de gestión empresarial, o principios corporativos de las mismas. La metodología es tipo explicativa, con un diseño de investigación documental, no experimental y transversal, se diseñó el instrumento de investigación “ficha de observación documental” para tal fin. Los resultados demostraron que hay que fortalecer la identidad audiovisual o simbólica universitaria de la Universidad del Zulia, fundamentada bajo lineamientos y normativas que conformen un marco restrictivo para el uso de los elementos de la Identidad Corporativa universitaria. Las conclusiones arrojaron que es necesario proponer unos lineamientos que orienten la revisión y posterior desarrollo de una política de comunicación que constituya la plataforma para una identidad corporativa eficiente, efectiva y proyectiva como factor primordial en el desarrollo de su identidad corporativa, adoptar estas recomendaciones contribuirá a posicionar a la Universidad del Zulia, no sólo como una de las principales Instituciones de Educación Superior más importantes del país, sino también como una de las mejor percibidas en el mundo, por su imagen gráfica e iconográfica.

**Palabras claves:** Política Comunicacional, Fortalecimiento, Identidad Corporativa, Instituciones Universitarias.

## Introducción

Las organizaciones universitarias han evidenciado ser el medio más efectivo para generar ideas y proyectos para lograr el desarrollo socioeconómico, social, cultural y de todos los órdenes en el mundo actual, representan para las sociedades un reto inmenso para superar las crisis y los escollos que le llevan a derroteros inciertos.

Los hombres y mujeres del mañana tienen la responsabilidad de conseguir alternativas para corregir los desastres que por años se han ido consolidando como el desgaste de los recursos económicos, la disminución de los valores de convivencia, la desigualdad, la exclusión, la ignorancia y la pobreza.

Ante las exigencias de los grupos de presión que pugnan por cambios, las organizaciones optan por revisar sus esquemas gerenciales que les permitan ser agentes de cambios positivos. En este sentido, las organizaciones educativas tienen un doble compromiso porque deben formar a los futuros profesionales y generar conocimientos que den respuestas a las necesidades del entorno local y mundial.

Al ser gerenciadas eficientemente, éstas garantizan el concurso de los esfuerzos organizacionales e individuales para el logro de los objetivos planteados, con excelencia, calidad y responsabilidad.

De lo anteriormente expuesto, Koontz y Weihrich (1998), indican que es importante destacar el papel que desempeñan los principios básicos organizacionales para direccionar la organización; especialmente las Políticas de Comunicación como instrumentos de gestión donde la comunicación es coordinada en todas las fases de la vida organizacional pues integra las funciones administrativas, productivas, operativas y del talento humano.

Lugar donde se enlaza la misión, visión, valores, políticas, objetivos y estrategias, determinados en la planeación, con cada trabajador, con el propósito de construir la estructura organizacional más indicada, espacio en el cual la comunicación juega un papel importante para el éxito de los objetivos institucionales.

Es así, como la comunicación es la esencia, el corazón mismo y la fuerza dominante dentro de una organización. Esta constituye procesos en el seno de una organización, que son vitales para la consecución de los objetivos de la misma, por lo tanto, al producirse deficiencias en el proceso originados por mensajes mal estructurados por; no estar claros, no ser oportunos, no llenan las expectativas de los empleados, las vías para hacerlos llegar no son las más apropiadas, se desconoce la interdependencia a la hora de tomar decisiones, en suma; no hay una red de comunicación organizada; esto hace que las personas que trabajan en la organización resulten afectadas por la carencia de información y no cooperen con el cumplimiento de los objetivos de la misma.

De las generalidades anteriores, se puede decirse sin lugar a dudas que la comunicación es uno de los más importantes valores que debe tener toda organización, a su vez, los valores son uno de los elementos que conforman la filosofía de gestión empresarial, o principios corporativos, como los llama Gómez citado por Castellano (2002), que no son más que la misión,

la visión, los valores, las políticas, los objetivos y las estrategias; por lo que la comunicación se inicia en la filosofía de gestión empresarial.

De este modo, las organizaciones por pequeñas y grandes que sean se marcan horizontes comunicacionales que tienen como único fin el garantizar que dicha compañía y sus servicios sean reconocidos a nivel interno y externo, por otra parte, dentro de estos marcos comunicacionales se desarrollan las vías y medios que servirán de soporte, conectores y comunicadores dentro de la comunidad de trabajo, donde la educación universitaria es un proceso acumulativo y pasivo ubicado en un tiempo establecido.

Es por esta razón, que es importante visualizar el papel que juega la comunicación en la conformación de la identidad corporativa de la Universidad del Zulia (LUZ), donde se presenta la Política de Comunicación como soporte de estrategias para el desarrollo académico, investigativo y de Extensión, tanto del Personal de la comunidad universitaria como de la cooperación interinstitucional de LUZ.

Se pretende, revisar la identidad corporativa de la Universidad del Zulia (LUZ), y la definición de políticas comunicacionales que contribuyen a la difusión de una imagen de la institución bien sustentada, y, por último, el uso indiscriminado que tiene cada Facultad en el uso excesivos de logotipos, que se contradice con la política de comunicación (2001), que reza: "la imagen integral de la Universidad del Zulia (LUZ) es un reflejo de su autogobierno, por lo que la agenda comunicacional de la institución se define desde adentro, sin la imposición de criterios o directivas por parte de factores exógenos a la vida universitaria misma".

De este mismo modo, Costa, citado por Miquilena (2003), muestra que cuando se aborda el tema de la imagen corporativa como motivo de investigación, tradicionalmente se limita al estudio de los signos, símbolos, logotipos, papelería, identificación de vehículos y todo lo demás que se refiere a materiales de proyección y penetración de ésta en los mercados; la imagen corporativa es efectiva, siendo solo una de las partes importantes.

Por otra parte, Miquilena (2003) señala que fue Margulies, quien utilizó por primera vez el término de "imagen corporativa" en 1950, dándole un tratamiento totalmente diferente, porque con esta abordaba la creación de programas de diseños complejos y coherentes, basados en una investigación exhaustiva sobre todo el recorrido histórico de la empresa en cuestión, analizando cada detalle; además; se trata de unos estudios relacionados con la conducta organizativa, marketing, comunicación, diseño de sus formas más relevantes (herramienta significativa, signo, símbolo, logotipo, emblema, escudo).

Es por esta razón, que se deben implementar canales de comunicación y participación que permitan generar en la comunidad universitaria el afianzamiento y promocionar los valores institucionales, fortalecer y desarrollar la infraestructura de la tecnología comunicacional e informativa, extendiendo su radio de acción al área académica.

### **Reflexión Teórica**

En la presente investigación se abordan teorías relacionadas con las variables objeto de estudio, referidas a determinar cómo influye la aplicación de la Política Comunicacional como fortalecimiento en la identidad corporativa universitaria.

## **Política Comunicacional para el fortalecimiento de la identidad corporativa de las instituciones universitarias**

Para Hancock (2001) las políticas de comunicación son un conjunto de normas, modelos y principios que rigen los procedimientos de la comunicación. Toda empresa cumple con determinadas normas que son las que rigen su funcionamiento; esas normas se les conocen con el nombre de políticas comunicacionales, las cuales son las que determinan todas las decisiones que se toman en una organización.

Para este autor, es importante determinar cuáles son esas políticas a seguir, debe quedar una persona encargada de hacer cumplir las políticas y hacer visible su autoridad y liderazgo. Donde una política o estrategia responde a finalidades específicas, abarca a toda la organización, va más allá de las operaciones, problemas, crisis cotidianas y se centra en el crecimiento y desarrollo global, busca responder a situaciones concretas de ninguna manera representa un ejercicio retórico y/o intelectual.

En este contexto, la Política Comunicacional no se debe limitar a la actualización de las redes y sistemas de información y comunicación existentes dentro de la organización, también debe contemplar el diseño de políticas claras, normas, reglamentos, planos, programas y sobre todo tiene que contener mecanismos claros para que puedan supervisarse y controlarse el cumplimiento de los mismos, a través de comisiones integradas por comunicadores sociales, con un sentido sobre la ética profesional sólido. Miquilena (2003).

Por otra parte, David (1988), señala que "una política abarca a toda organización, va más allá de las operaciones, problemas y crisis cotidianas y se centra en el crecimiento y desarrollo globales que se preocupa por el bosque, no por los árboles". Asimismo Villalobos (2008), señaló que la definición de una Política Comunicacional supone la elaboración de la normativa que servirá de guía, en esta materia, a la organización o institución. Su presentación o precisión responde al propósito firme de señalar metas y objetivos, concretar una filosofía de gestión, y puntualizar la misión y la visión.

De las teorías, que se manejaron anteriormente, Política Comunicacional e Identidad Corporativa, es necesario no dejar a un lado el término político tal como lo refiere Pasquali (1991) que señala que "Las políticas son los principios o conjunto coherente de normas que deben crear condiciones, en una organización o en una comunidad, para la participación, aprender a consultar y exigir se consulte al usuario de los medios, tarea sistemáticamente olvidada". Cabe destacar que para cada una de esas variables se puntualizó el enfoque considerado mas idóneo para fines de esta investigación

### **Importancia de los componentes básicos de la identidad corporativa**

Para Costa (2000) se habla de identidad e imagen de empresa cuando se refiere a la cualidad de esta como institución; al conjunto de sus actividades de gestión y de servicio; de sus atributos de solvencia, potencia, organización y eficacia, para este autor, representa un sistema de signos visuales que tiene por objeto distinguir, facilitar el reconocimiento y la recordación a una empresa o organización de las demás. Su misión es, pues, diferenciar (base de la noción de identidad), asociar ciertos signos con determinada organización y significar, es

decir, transmitir elementos de sentido, connotaciones positivas; en otras palabras, aumentar la notoriedad de la empresa.

Desde esta perspectiva y más global e integradora, autores como Blauw, (1994), Antonoff, (1985), Olins (1989), Margulies (1977), Lux (1986) y Henrion (1980), citados por Miquilena (2003), amplían la idea expresando que abarca la totalidad de los medios visuales y no visuales aplicados por una empresa para presentarse asimismo a todo su público objetivos relevantes, basándose en un plan de identidad corporativa; la perciben como la suma de todos los métodos típicos armonizados de diseño cultura, comunicación y representación que utiliza una empresa para presentarse así misma a los empleados, clientes, proveedores de capital y al público en general; de igual forma, la suma de todas las formas que una empresa elige para darse a conocer a todos los públicos.

Por su parte, Mazarrassa (1994), dice que el resumen de todos los medios que utiliza la organización es lo que se conoce por identidad corporativa, es por ello que el autor afirma que un programa de identidad corporativa vigoroso es de importancia fundamental para la promoción y expresión del compromiso de una organización.

Este autor indica que la identidad debe ser un reflejo de la personalidad, objetivos y actitudes de una organización, pero en la medida en que la transmisión emotiva tiene uno de los recursos más sólidos en la comunicación visual, un programa de identidad corporativa debe conceder una importancia básica a la identidad visual como soporte para traducir instantáneamente y de un golpe de vista los valores, las aspiraciones y la personalidad de la empresa, lo que refleja constantemente la marcha comercial.

En la medida que una organización pueda tener claro su misión, visión, objetivos y valores podrá construir una imagen de si misma y una forma de comprender la realidad, así las normas que rigen todo lo que son sus políticas como directrices deben ser traducidos en: Reglas, reglamentos, instrucciones. Miquilena (2003). De lo anterior se deduce que las políticas, y en especial la de comunicación son un órgano rector del resto de los principios y de los componentes de la identidad, porque norma y legisla sobre el adecuado uso de ellos.

## **Objetivos de la investigación**

### **Objetivo General:**

Analizar la política comunicacional como fortalecimiento en la identidad corporativa universitaria.

## **Orientación Metodológica**

La metodología se orienta por paradigmas que conducen al estudio de una manera lógica, adaptando al investigador sobre como actuar para abordar y explicar fenómenos objeto de análisis, en este caso es tipo explicativa, con un diseño de investigación documental, no experimental y transversal. Toda investigación requiere de un marco metodológico que permita contemplar las operaciones básicas para llevar a cabo el proceso de estudio, logrando de

ésta manera darle mayor coherencia interna para el logro de los objetivos planteados, de allí que se use la ficha de observación documental para recopilar la información.

### **Resultados de la investigación**

Los resultados evidenciaron que las teorías de los autores antes mencionados, permiten generar proposiciones que afirman que las universidades venezolanas por sus funciones y por su ubicación en la cúspide del sistema educativo, están obligadas a asumir esa nueva misión, visión que es transformar y fortalecer su identidad audiovisual o simbólica universitaria, tal es el caso de la Universidad del Zulia, que fundamentada bajo lineamientos y normativas claros, debe tratar de conformar un marco restrictivo para el uso de los elementos de la Identidad Corporativa, ya que se observó que muchas facultades han implantado logotipos no consonantes con la identidad de la institución, o usan un escudo que no es el que corresponde al legalmente establecido en LUZ, el cual legitima su identidad corporativa.

### **Conclusiones**

La actual Política Comunicacional de la Universidad del Zulia, debe afianzarse para, de manera inequívoca, constituir un factor de consolidación de la Identidad Corporativa en lo que se refiere a su identidad audiovisual o simbólica. La falta de operacionalización en lineamientos y normativas que conformen un marco restrictivo para el uso de los elementos de la Identidad Visual y la promoción de estas restricciones hacia sus directivos de comunicación, le impiden ser un factor primordial en el desarrollo de su personalidad corporativa integral.

En suma, se concluyó que hay desconocimiento de lineamientos específicos sobre el uso y promoción de los elementos simbólicos: emblema, colores, logotipo, escudo e himno.

Por otra parte, es necesario que en la Universidad del Zulia se consolide y se revise la Política de Comunicación para incluir lineamientos para el fortalecimiento de la identidad corporativa de la institución.

### **Referencias bibliográficas**

Castellano, L. (2002). El Proceso Comunicacional de la Universidad del Zulia hacia la Comunidad Estudiantil. Tesis Maestrante. División de Postgrado. Facultad de Humanidades y Educación. Universidad del Zulia. Maracaibo, Venezuela.

Costa, J (2000). Identidad Corporativa, México. Editorial Trillas.

David, F (1998) Concepto de Administración Estratégicas, Editorial Prentice Hall, 7ma Ed. México.

Hancock, A. (1981). Planificación de la Comunicación para el Desarrollo. Ecuador: Ciespal - Unesco.

Koontz Y Wehrich (1998), Mercadotecnia. México. Editorial Prentice Hall Hispanoamerican. J.A.

Mazarrassa, M. (1994) Análisis Estratégico de Grupos de Interés e Imagen Corporativa de las Empresas Privadas Venezolanas. Universidad Rafael Bellosillo Chacín, Maracaibo - Venezuela.

Miquilena, E (2003) Teorías que Sustentan la Creación de la Imagen Corporativa Institucional. Universidad del Zulia. Facultad de Humanidades y Educación. Trabajo de Ascenso.

Pasquali, Antonio. (1991) Sociologia e Comunicação. Trad. Santo Rossetto e Vítor Hugo. Petrópolis: Vozes, Brasil.

Política de comunicación (2001), Universidad del Zulia.

Villalobos, O. (1998) Política y Gerencia de la Comunicación Social en la Universidad del Zulia. Universidad del Zulia. Facultad de Humanidades y Educación. Trabajo de Ascenso.

## Evaluación sobre la información institucional de la Universidad de Los Andes, Táchira

**Francis Gámez Sayago**

Universidad de los Andes  
yoanna8981@hotmail.com

### Resumen

La investigación se fundamenta en la ejecución de un diagnóstico para conocer la efectividad de la información institucional de la Universidad de Los Andes, Núcleo Dr. Pedro Rincón Gutiérrez, específicamente la suministrada a los estudiantes de pregrado sobre servicios, beneficios y procedimientos administrativos. Por medio de la aplicación de un cuestionario al 12,54 % de la población estudiantil se obtiene de esta muestra que el 60% los estudiantes evidencian dificultad para acceder a la información institucional, a pesar de que la página *web* representa el 73% como medio de consulta, el 65% de los estudiantes no la consideran efectiva y un 69,50% presenta insatisfacción por carencia de los pasos o trámites que deben efectuarse para los distintos procedimientos administrativos y académicos. De este modo, se comprueba que esta casa de estudios presenta estrategias comunicacionales poco eficientes para brindar a los estudiantes información precisa y actualizada. Por tanto, como parte de la solución se propone la creación de una guía al estudiante de pregrado en formato digital con la información institucional, a fin de mejorar la comunicación entre los estudiantes y los funcionarios de la institución, así evitar acciones innecesarias y el desaprovechamiento de los recursos con los que cuenta la población estudiantil en el sistema educativo público de educación superior.

**Palabras clave:** estrategias comunicacionales, comunicación institucional, calidad de servicio, universidad.

## Introducción

La clave para la efectividad en las organizaciones se encuentra en la comunicación. Los teóricos la definen como un factor determinante en la elaboración e implementación de procedimientos acertados, que busquen alcanzar un ambiente favorable e imagen sólida del ente (Brandolini, González y Hopkins 2009).

La comunicación en una organización debe ser precisa, detallada, a objeto de transmitir un mensaje inequívoco para las diferentes personas y no generar confusión o divergencias en la recepción del mismo. Cuando hay interferencias en la comunicación se origina el rumor, como consecuencia de la difusión incomprensible y desorganizada.

Por medio de la observación focalizada en los procesos administrativos y de nuestra experiencia como estudiante, deducimos que en la Universidad de Los Andes Núcleo Dr. Pedro Rincón Gutiérrez hay una comunicación institucional desacertada dirigida a los estudiantes de pregrado.

La información institucional está dispersa porque se encuentra distribuida en varios medios sin un orden aparente, bien sea en los sitios *web*: [www.ula.ve](http://www.ula.ve), [www.servidor-opso.tach.ula.ve](http://www.servidor-opso.tach.ula.ve), [www.serbi.ula.ve/serbiula/](http://www.serbi.ula.ve/serbiula/), las carteleras, la emisora ULA-FM 106.5, entre otros. Incluso, hay información en la que es necesario recurrir a los funcionarios para aclarar dudas. Además, es posible que algunas decisiones del Consejo de Núcleo, de las coordinaciones o de los departamentos tarden en ser conocidas por la comunidad universitaria, debido a que están registradas en documentos impresos.

Siendo la imagen institucional un factor esencial para la interacción entre las normas de una institución y sus usuarios, en este caso los estudiantes, se requiere que haya una comunicación acertada para alcanzar el éxito en las actividades programadas. Entendiendo que lo antes expuesto establece la reputación, lo cual determina la competitividad con otras instituciones de educación superior y la posibilidad de ingreso de un mayor número de personas. Del mismo modo, la imagen institucional tiene como objeto evitar y corregir cualquier percepción errónea que se tenga sobre el ente.

El objetivo de este trabajo fue diagnosticar si existe suficiente información institucional de la Universidad de Los Andes Núcleo Dr. Pedro Rincón Gutiérrez. Específicamente fue necesario comprobar si los estudiantes reciben información adecuada, actualizada y accesible sobre los distintos servicios, beneficios y procedimientos administrativos; y si se desenvuelven de forma efectiva en la vida académica, es decir si conocen y solicitan con facilidad sus servicios, beneficios y procedimientos administrativos; por último, determinar a través de qué medios los estudiantes de pregrado reciben la información institucional.

El tipo de estudio descriptivo con diseño de campo permitió abordar a 4.786 estudiantes regulares de pregrado, pertenecientes al año 2012 del Núcleo Dr. Pedro Rincón Gutiérrez de la Universidad de Los Andes, de los cuales se tomó una muestra probabilística, estratificada porcentajes de acuerdo con los últimos años y/o semestres de los cursantes de todas las carreras, en total **600** estudiantes regulares. Como técnica se utilizó la entrevistas con base al cuestionario; el análisis documental y de contenido.

## **Comunicación interna**

Para que un proceso de comunicación interna sea eficiente es esencial mantener el sistema libre de ideas entre los integrantes de la organización, además, elaborar frecuentes estudios acerca de la efectividad y accesibilidad de la información que se ofrece, detectar los puntos débiles y reforzarlos. Desde el punto de vista de Collado (1991), el proceso de comunicación consiste en un conjunto de actividades ejecutadas por una organización para la creación y el mantenimiento de buenas relaciones con y entre sus miembros, a través del uso de diferentes medios de comunicación que los mantengan informados, integrados y motivados para contribuir con su trabajo al logro de sus objetivos. Conviene mencionar la importancia de este aspecto en la creación de un ambiente laboral idóneo. De igual forma, Cañizales considera que:

La opinión y actitud del personal son muy importantes, ya que son la imagen viva de la institución y debemos lograr que se sientan a gusto e identificados con ella. Abarcan todo cuanto anime a los empleados a contribuir al máximo de productividad y prosperidad de la empresa; todo lo que favorezca a la creación de una atmósfera agradable en la que el personal trabaje con mayor eficacia y agrado (Cañizales, 2009, p. 48).

## **Identidad organizacional**

Diversos autores plantean la identidad desde distintas perspectivas, todas dirigidas al accionamiento organizacional. Entre ellos destaca Cañizales (2009), para quien la identidad corporativa es el resultado de un esfuerzo por descubrir potencialidades, mediante operaciones de auto-evaluación y definición de la singularidad organizacional. Según este autor no se trata de una cualidad que la institución posee per se, sino de la personalidad construida por la corporación.

Para Brandolini, González y Hopkins (2009), la identidad es el resultado de lo definido por cada cultura organizacional, por tanto, no todas son semejantes, en este sentido, la identidad es la suma de las características particulares de una empresa que la diferencian de las demás. De esto se infiere que la identidad se enmarca en los contextos empresa, conjunto, sistema, visto desde afuera, es decir, lo que las personas aprecian o conciben de lo plasmado por una organización.

En resumen, identidad puede definirse como la representación bien sea esquemática, visual o conjunto de signos, principios, valores, atributos, que distinguen a una organización ante los demás, entonces, una identidad sólida engloba los sistemas, patrones, instrucciones y normas que destacan el funcionamiento de una organización equilibrada, eficiente y competitiva.

## **Imagen institucional**

La imagen de una institución es el resultado del engranaje de todas las unidades que conforman su estructura organizacional adelantada por una buena gerencia corporativa. Tomando en cuenta los señalamientos de Cañizales (2009), resulta de la sumatoria de todas sus acciones positivas y negativas. A su juicio, una estructura organizacional corporativa acorde con las dimensiones de la organización en términos de misión, visión y objetivos corporativos y

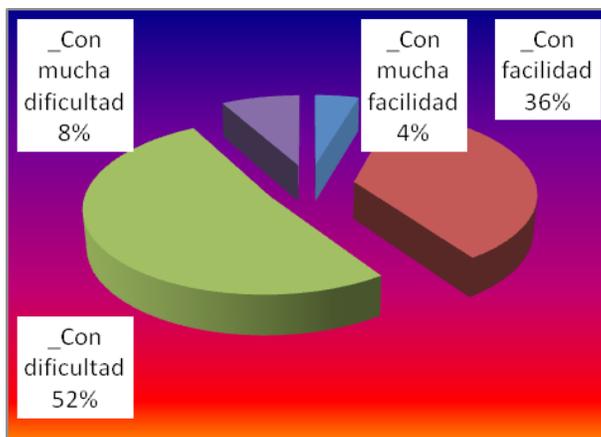
de una comunicación global son indispensables para gestionar la imagen de la organización interna y externamente.

Vale destacar que la Información institucional comprende la información que ofrece determinada institución a las personas a través de diversos medios masivos, con la finalidad de mantener una comunicación efectiva y alcanzar el éxito de las actividades programadas, tal como lo señala Brandolini *et al.* (2009, p.32).

## Resultados

El Nivel de acceso a la información institucional de la Universidad de Los Andes Núcleo Dr. Pedro Rincón Gutiérrez, de acuerdo a los datos obtenidos en el sondeo más de la mitad tiene dificultad (52%), a este se suma un pequeño porcentaje de 8%, que señala mucha dificultad para acceder a la información; mientras 36% manifiesta tener facilidad y un 4% indica que lo realiza con mucha facilidad, tal como lo refleja el Gráfico n.º 1.

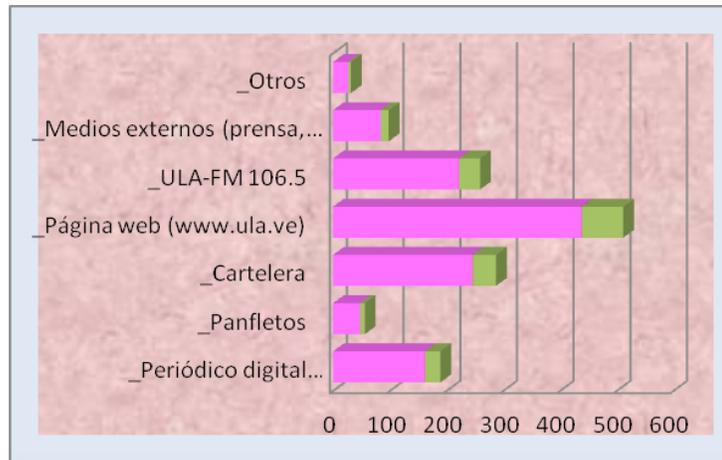
**Gráfico n.º 1**  
**Nivel de acceso a la información institucional**



Games 2013

En cuanto a los medios consultados por los estudiantes para estar al día con respecto a la información institucional, se obtuvo que el medio más utilizado por la mayoría de los estudiantes es la página web ([www.ula.ve](http://www.ula.ve)), con (73%); la cartelera en un (41%), es revisada para conocer la información; la radio ULA FM 106.5; cuenta con un 37% de audiencia; el periódico digital ([www.ula.ve/prensa](http://www.ula.ve/prensa)), cuenta con el 27% de preferencia para la búsqueda de información, 14% los medios externos en (prensa, radio, televisión regional), y un 8% los panfletos, como se aprecia en el Gráfico n.º 2.

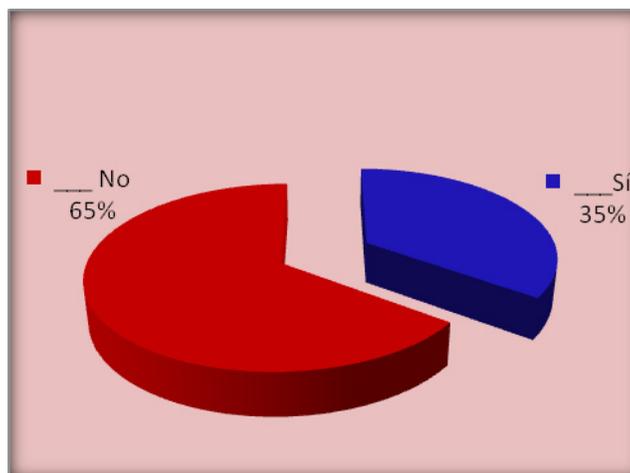
Gráfico n.º 2  
Medios que emplea la ULA para informar



Games 2013

La mayoría de los estudiantes que usan la página de la ULA (www.ula.ve), no la valoran como efectiva en lo que respecta a los procedimientos administrativos. Puede observarse en el Gráfico n.º 4 que el 65% de los estudiantes así lo considera, mientras que un 35% señala que sí lo es.

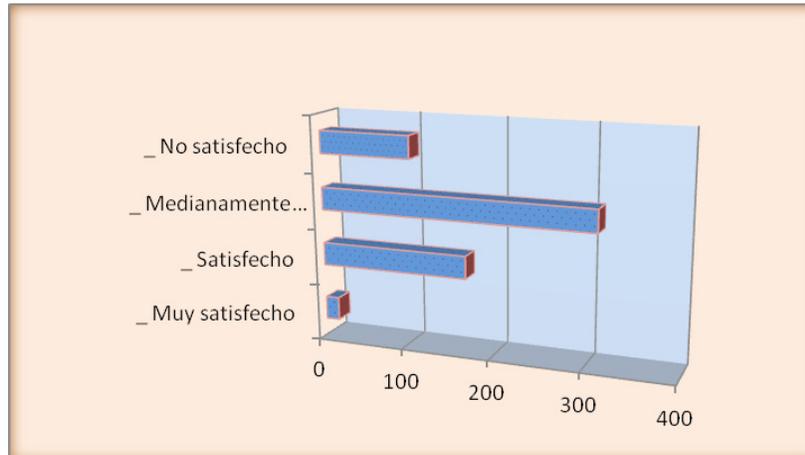
Gráfico n.º 3  
Efectividad de la página de la ULA



Games, 2013

Los estudiantes de la Universidad de Los Andes Núcleo Dr. Pedro Rincón Gutiérrez están medianamente satisfechos con los procedimientos académicos administrativos. En el gráfico n.º 4 se evidencia que más de la mitad, conformado por un 69,5% de insatisfacción (representado en 52% medianamente satisfecho y no satisfecho el 17,5%), en cuanto a la atención con los procedimientos administrativos. En contraposición a un 28% satisfecho y 2,5% muy satisfecho.

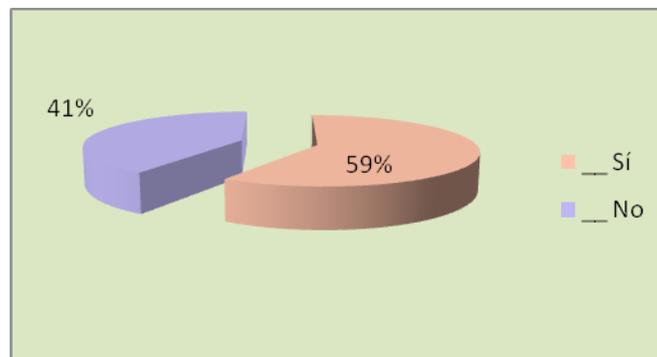
**Gráfico n.º 4**  
**Nivel de satisfacción en relación a los procedimientos**



Games, 2013

En cuanto al conocimiento de los estudiantes de la Universidad de Los Andes Núcleo Dr. Pedro Rincón Gutiérrez sobre el manual electrónico, los hallazgos indicaron que apenas más de la mitad si lo conocen pero un poco menos de la mitad no. El gráfico nº5, muestra que un 59% sabe lo que es un manual electrónico y 41% no.

**Gráfico n.º 5**  
**Conocimiento sobre el manual electrónico**



Games, 2013

La Frecuencia de uso del manual electrónico por parte de los estudiantes es baja. Los datos que muestra el Gráfico n.º 6 dejan ver que 48 % admitió no haber usado nunca el manual electrónico, y 36% lo ha hecho algunas veces; mientras que 10,5% lo usa siempre y 6% casi siempre. De lo cual se deduce que este manual debe ser promocionado con más fuerza.

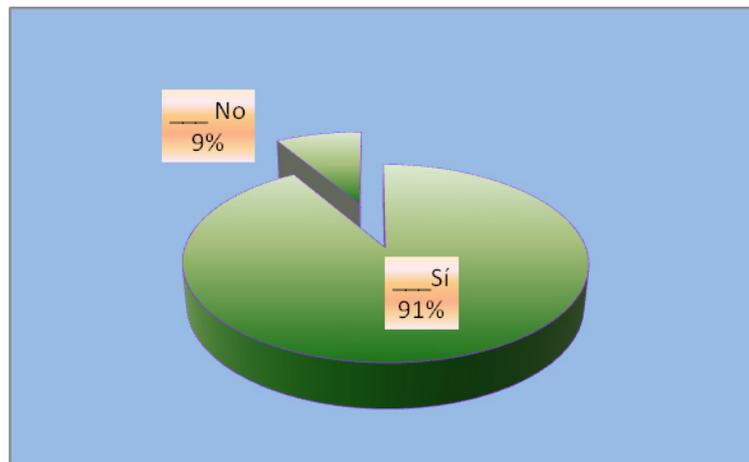
**Gráfico n.º 6**  
**Frecuencia de uso del manual electrónico**



Games, 2013

Los estudiantes están ganados a la creación de un manual electrónico (Guía del Estudiante) con información institucional de la ULA disponible en la página web de la ULA ([www.ula.ve](http://www.ula.ve)). El gráfico n.º 8 es muy contundente al mostrar que una mayoría de 91,5%, manifestó estar de acuerdo y apenas un 8,5% señaló su desacuerdo.

**Gráfico n.º 8**  
**Propuesta creación de manual**



Games, 2013

## Conclusiones

De acuerdo con los resultados obtenidos por la encuesta más de la mitad de los estudiantes tiene dificultad para acceder a la información institucional. El medio más usado para consultar la información es la página web ([www.ula.ve](http://www.ula.ve)), aunque no es considerada efectiva por ellos.

La mayoría de los procedimientos académicos y administrativos no son conocidos, los más solicitados son la constancia de estudio y las notas certificadas lo que demuestra que estos

medios están subutilizados al no promocionar todos los procedimientos académicos, de investigación y extensión.

El nivel de insatisfacción en relación con los procedimientos administrativos es de más de la mitad de los estudiantes. La frecuencia de uso del manual, actualmente es bajo.

Como recomendación para solucionar en parte el problema comunicacional se propuso la creación de un manual electrónico (Guía del Estudiante) disponible en la página web de la ULA ([www.ula.ve](http://www.ula.ve)), en virtud de la expectativa de los estudiantes a utilizarlo.

### **Referencias bibliográficas**

Brandolini, A. González, M. Hopkins, N (2009). Comunicación interna: Claves para una gestión exitosa. Buenos Aires, Argentina. Editorial DIRCOM.

Cañizales, D (2009). Comunicaciones corporativas. Caracas, Venezuela. Editorial CEC, S.A. 117 p. 1ª Edición.

Collado, C (1991). La comunicación en las organizaciones. Caracas, Venezuela. Editorial Trillas. Primera Edición.

## Competencias que demanda la sociedad de la información a la universidad venezolana

Morayma Reinozo<sup>1</sup>  
Fanny Ramírez  
Araujo, Ginette<sup>2</sup>

Universidad de los Andes Facultad de Ingeniería  
Dpto. Ciencias Aplicadas y Humanísticas

Universidad del Zulia, Facultad de Humanidades,  
Dpto. Publicidad y Relaciones Públicas

### Resumen

En este trabajo se abordan las competencias que la universidad venezolana debe considerar prioritarias para responder a las exigencias que le impone la Sociedad de la Información. Tanto la investigación documental como las entrevistas abiertas, permitieron, establecer que la universidad venezolana carece de la necesaria flexibilidad tecnológica; sus directivos y docentes se enfrentan con rigidez académica e institucional a los procesos diarios; en segundo lugar, que el manejo de las competencias que exige la sociedad de la información a la universidad venezolana demandan de ella una actualización curricular, así como, un sistema de evaluación que le permita medir la capacidad de respuestas de las nuevas generaciones de profesionales; el aprendizaje de las competencias para la investigación científica con pertinencia social y el manejo de valores éticos. En tal sentido, las principales competencias que se deben desarrollar están relacionadas con el mejoramiento de la calidad de ejecución profesional y el manejo de grandes volúmenes de información para su procesamiento; organización y conducción ética, ampliar el espacio físico y tiempo formal de la educación mediante la virtualización, con destrezas para responder a los nuevos ambientes, medios, lenguaje y símbolos; desplegar tecnología de punta en los procesos administrativos, académicos, investigativos y de extensión. Por último, se recomienda considerar en los diseños curriculares el manejo de valores y competencias (tecno- científicas – éticas), que le permitan afianzar su identidad corporativa.

**Palabras Clave:** gestión universitaria, sociedad de la información, competencias.

---

<sup>1</sup> Reinozo, Morayma, Doctora de Gerencia Avanzada, Magister en Educación. Profesora Agregado de la Universidad de los Andes, Facultad Ingeniería, Escuela Básica E-mail: [morarey@ula.ve](mailto:morarey@ula.ve)

<sup>2</sup> Araujo Ginette Doctora en Ciencias Gerenciales, Magister en Gerencia de Mercadeo, Licenciada en Comunicación Social, mención Publicidad y Relaciones Públicas. Profesora de la Universidad del Zulia, Departamento de Publicidad y Relaciones Públicas. E mail: [girasoto@gmail.com](mailto:girasoto@gmail.com)

## Introducción

Actualmente la universidad venezolana atraviesa una crisis de valores en el marco de una compleja situación política, económica y social, agravada por factores externos e internos, señalados por Ruiz (2001). Entre los externos destacan la globalización económica, la sociedad del conocimiento, la revolución de la información y la comunicación; además del conjunto de disposiciones que el gobierno nacional viene dictando para acentuar los cambios que distinguen su perspectiva ideológica política.

Entre los intrínsecos de la organización, están la gobernabilidad institucional, democratización del acceso, desempeño del profesorado, calidad y oportunidad del egresado, desarrollo de la investigación, pertinencia de la extensión y eficiencia administrativa; a lo cual se suma, la necesidad de actualizar el currículo de acuerdo a las demandas sociales, la gestión tecnológica y la vinculación con el aparato productivo.

En este panorama complejo, la universidad pública venezolana realiza sus funciones de docencia, investigación y extensión para dar respuestas a las demandas sociales. Nogueira (2000), advierte que la escasas presupuestaria profundiza el deterioro de la planta física de estas organizaciones, así como, el conjunto de actividades que se realizan en ella. Ante esta lamentable situación la universidad se ve forzada a desarrollar mecanismos de autogestión y nuevas formas de articulación con otras organizaciones, especialmente las del sector industrial.

En medio de todo ese conjunto de aspectos, le corresponde a los gerentes universitarios entender la gestión como un elemento estratégico para lograr el ajuste de sus estructuras y modos de funcionamiento, fortalezas necesarias para cumplir las demandas de la sociedad y protagonizar la revolución científica y tecnológica de estos tiempos; así como, lograr las metas de: educación de calidad, equidad, competitividad e innovación permanente para todos, a tiempo que ejercen su función crítica.

Dentro de este escenario, los objetivos de este trabajo fueron discernir sobre las principales competencias que la gestión universitaria debe afianzar para responder a las exigencias que la sociedad le demanda. El estudio de tipo cuantitativo con uso de la encuesta permitió obtener la información relevante para abordar y desarrollar cada objetivo.

### 1. Gestión Universitaria En La Sociedad De La Información

De todas las instituciones que conforman la sociedad venezolana, es en los hombros de la universidad sobre la que recae la mayor responsabilidad para responder a mediano y largo plazo a la grave crisis que atraviesa el país, en virtud, no sólo de las funciones propias a su naturaleza, la formación y capacitación responsable del talento humano, la investigación para el desarrollo y avance sustentable del hombre y la sociedad, así como, todas aquellas labores extra académicas para intervenir de manera directa en beneficio de las comunidades y también, en la escuela básica y secundaria, así como, en la familia y el resto de las instituciones, pues, en todas ellas se muestra un desgaste moral para formar las nuevas generaciones.

Ante tal situación estratégica urge en la organización universitaria la constante evaluación de su gestión para garantizar las respuestas que la sociedad actual exige. Es por ello, cobra

una gran relevancia el señalamiento de la UNESCO expresado por Gazzola y Didriksson (2008), sobre que, la educación universitaria debe orientar su funcionamiento interno a tres aspectos claves:

El primero de ellos, es la pertinencia de su actividad académica para cubrir la demanda de profesionales los cuales deben adquirir las competencias requeridas para una mayor diversidad y amplitud; el segundo, se refiere a la calidad de su investigación científica, la cual debe estar a la altura de las soluciones a los graves e inaplazables problemas como los que vulneran los derechos humanos, el cuidado del ambiente, la cultura de paz, la generación de ciudadanía entre otros y en tercer lugar, la pertinencia social de las actividades de servicio para cubrir las demandas comunitarias.

En este mismo sentir, Castells en el año 1997 ya avizoraba un profundo cambio para la sociedad signado por dos factores que hoy por hoy conforman dos variables cardinales para la universidad: la globalización en todas sus variantes y la revolución tecnológica, particularmente basada en la internet, cuya materia prima son los trabajadores de alta cualificación.

En ambos factores, la universidad tiene un papel protagónico tanto en la formación de los profesionales que se necesitan como en los productos de la investigación con los cuales generar desarrollos en internet y sus adaptaciones para los mejores usos, así como, el enseñar a los ciudadanos comunes a utilizarla para mejorar su calidad de vida. En cuanto a esto último, Castells (1997), indica que las universidades son importantes agentes de difusión de la innovación social, porque una generación tras otra, al pasar por ellas, conocen y se acostumbran a los nuevos modos de pensar, gestionar, actuar y comunicar.

Por otra parte, el sistema universitario a escala internacional desde los años noventa ha sufrido una revolución con la introducción del ordenador, potenciando la comunicación, convirtiéndose en la base de todos los procesos de interacción social, tal como lo indicó Castell en ese tiempo. Aunado a esto, la red ha expandido, además de la información, necesidades y expectativas de los individuos, también, las posibilidades de la educación.

Lo cierto es que, en este panorama, la universidad venezolana no cuenta con el espacio necesario para cubrir su demanda. Por ello, uno de los ajustes que le urge hacer es el espacio físico educativo, las aulas en las se efectúa la dinámica didáctica y el proceso de interacción entre profesor y alumnos, el debate y la evaluación. Este ajuste definitivamente debe ser mediado por la tecnología, ya que hoy, como bien lo destacan Ballatore y Dari (2003), ella ha roto el paradigma del espacio tiempo, presentando el aula virtual, los foros, los blogs y otros medios para el desarrollo de los procesos de enseñanza aprendizaje, a través de los cuales se redimensionan el contexto, los medios, el lenguaje y los símbolos.

Krotsch (2000), advierte que el horizonte actual de las universidades, modelado por nuevas situaciones, debe ser transformado en una conjugación entre Estado, universidad y sociedad como sistema integrado e interdependiente de innovación científica y tecnológica, que vincule formación, producción de conocimiento científico y demanda social, para garantizar que la educación no quede desfasada y pierda su orientación.

Para Weick (2000), el universo simbólico y ritual organizacional universitario es diverso y complejo, en continua tensión entre lo disperso y lo organizado; es la gestión quien lo con-

valida, modifica y determina. Por consiguiente, señala el autor, un papel fundamental de la gestión universitaria es la vigilancia de la coherencia entre su identidad, su orientación y su desempeño, para ratificar el sentido único al que deben responder las acciones, las respuestas a los desafíos contextuales y la resolución de las tensiones que enfrente y padezca.

A nivel académico, las características actuales de la sociedad de la información, imponen una demanda de profesionales de todas las carreras que deben formarse en el conocimiento y uso de las tecnologías de la información y carreras mediante internet; a nivel de investigación, los desarrollos teóricos e innovaciones, que permitan a la sociedad mantenerse en el nivel del resto para competir en igualdad de condiciones; a nivel de extensión, la alfabetización tecnológica de los ciudadanos que no tienen acceso a instituciones de educación. De igual manera, a nivel administrativo, la universidad se ve urgida de digitalizar todos sus procesos y procedimientos para agilizar el flujo de órdenes y el tiempo de respuestas, con lo cual mejoraría sus servicios y se volvería más competitiva.

## **2. Competencias Para La Gestión Universitaria Venezolana En La Sociedad De La Información**

Al igual que cualquier organización que presta bienes tangibles o intangibles, las nuevas tecnologías representan un problema y al mismo tiempo una oportunidad para la universidad. Por un lado, la superación de la sustitución de las máquinas, normas y procedimientos no debe ocasionar inconvenientes entre la satisfacción del trabajador que maneja la tecnología y el usuario o cliente que necesita los beneficios que ella ofrece. Por otro, explica Cebrián (2003), la universidad, ni puede ir al ritmo de los cambios tecnológicos, pero tampoco, puede estar de espaldas a estos, por cuanto, la velocidad del cambio tecnológico no va al ritmo del cambio de mentalidad.

Nuevamente, le toca a la gestión universitaria aprovechar la oportunidad de la tecnología en lugar de permitir que esta se convierta en un grave problema, ya que, la idea no es, únicamente contar con tecnología de punta en las diferentes oficinas administrativas, aulas y espacios universitarios, sino, de ponerla al servicio de las personas, de su bienestar, de favorecer la convivencia y el logro de los objetivos comunes y particulares que cada quien aspira lograr en su transcurrir.

Agrega Cebrián (2003), para complementar la explicación, que la flexibilidad tecnológica se enfrenta con la rigidez académica e institucional, lo cual demanda de los directivos una gestión adecuada, pero también de los profesores. Partiendo de las advertencias de este autor la gestión universitaria tiene que garantizar las competencias para enfrentar los siguientes problemas:

1. Un progresivo aumento de la información, su acceso y almacenamiento, pues, cada vez se generan más productos intelectuales, la competencia gerencial con la cual responder a esta situación es a través del dominio de las tecnologías de la información, en especial de los buscadores y de las bases de datos.

2. Generación de nuevas formas de comunicación, interacción y experiencias de vivir el conocimiento. La competencia a desarrollar para la gestión universitaria es el manejo de

mecanismos de interacción, con el fin de facilitar el compartir e interactuar, tales como: los medios y espacios de comunicación generados para difundir experiencias y crear conocimientos nuevos.

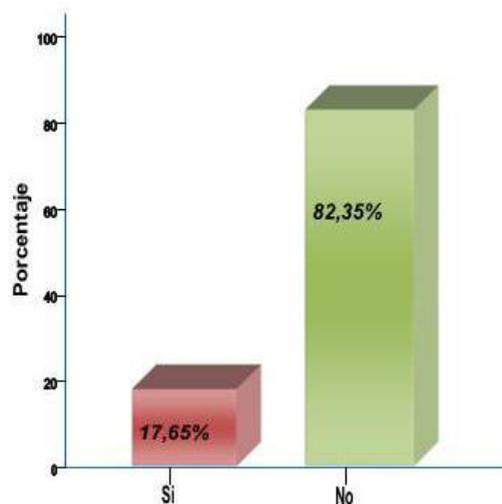
3. Necesidad de aumentar la capacidad de tratamiento de la información y representación, tanto textual, como audiovisual, multimedia, hipermedia; formatos que conforman un reto a la educación por su importancia en el desarrollo de la inteligencia y porque delinean el futuro de la comunicación y el conocimiento. La competencia que requieren los gestores universitario es la habilidad para procesar y hacer uso de los formatos y herramientas digitales, así como, de los avances de la red.

4. Actualizar el currículo de las carreras y los perfiles profesionales de acuerdo a la exigencia que la sociedad de hoy impone a las universidades venezolanas, la competencia para hacer frente a esta necesidad es la capacidad de integrar y movilizar sistemas de conocimientos, habilidades, hábitos, actitudes y valores para la solución exitosa de aquellas actividades vinculadas a la satisfacción de necesidades cognitivas y profesionales.

### Evidencias encontradas

En un estudio realizado por Reinozo en el 2012, en el cual consultó a los directivos de la Universidad de los Andes en sus diferentes facultades y núcleos si realizaron cursos en gerencia para establecer si poseen competencias gerenciales, la mayoría reconoció que no las poseen. El gráfico 1 muestra esta debilidad.

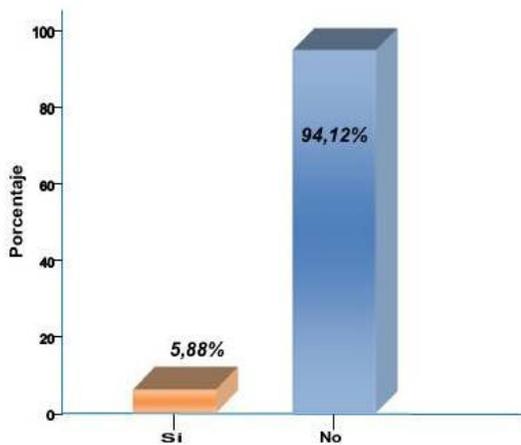
**Gráfico 1.**  
**Estudios en Gerencia**



Nótese como una mayoría compuesta por el 82.35% expresó que no habían cursado esos estudios, tan sólo un 17,65% afirmó haberlo hecho.

Del mismo modo, en dicho estudio se evidenció que los directivos reconocieron no poseer estudios formales en liderazgo, como puede observarse en el gráfico 2.

**Gráfico 2.**  
**Estudios en Liderazgo**



El gráfico muestra un minoritario porcentaje de 5,88% de quienes declaran tener estudios sobre liderazgo; 94,12% confirma no haber realizado este tipo de estudio, lo cual puede facilitar al gerente su desempeño y eficiencia.

### **Reflexión final**

Frente a la sociedad actual, conocida como la sociedad de la información y sociedad del conocimiento, la universidad venezolana enfrenta, varios retos, uno de ellos es determinar y desarrollar las competencias necesarias para realizar una gestión ética, en la cual, los directivos entiendan el momento histórico que les toca vivir como agentes constructores o de futuro.

Uno de estos dilemas lo encarna, los cada vez más complejos, precipitados y definitivos avances de la tecnociencia, los cuales no han sido acompañados por la preservación de los valores morales de los grupos sociales; por el contrario, a medida que se acelera lo primero decrece lo segundo, afectando la identidad de los individuos y sus organizaciones. Esto demanda una mayor competencia comunicacional con la cual se defiendan y promocionen los valores éticos dentro y fuera del espacio universitario.

Otro dilema, lo representa el manejo de grandes masas de información, ello no se empareja con el manejo de varias competencias como la capacidad para su procesamiento, organización y manejo ético adecuado, además de la relación demanda espacio, recursos y urgencia. En la cual, el tamaño de la demanda sobrepasa el espacio físico, el tiempo formal de educación, así como, los recursos técnicos y humanos. En este escenario, la virtualización es una forzada exigencia que involucra nuevos entornos, ambientes, medios, lenguaje y símbolos, ello demanda competencias para manejar de programas, estrategias de enseñanza y equipos para la educación virtual en sus diferentes modalidades, semi presencial y en línea.

Ante la demanda existente en las futuras generaciones y en los profesionales formados con competencias para la investigación científica con pertinencia social, se requiere además, de

programas y la actualización curricular con base al manejo de valores como: la preservación de los derechos humanos, civiles, el cuidado del ambiente, la cultura de paz, la generación de ciudadanía y el ejercicio profesional con calidad, así como, las competencias tecno- científicas, para responder a la crisis moral que enfrentan las instituciones del país y las competencias éticas que garanticen el manejo de dichos valores éticos trascendentes.

### Referencias bibliográficas

Ballatore, M. y Dari, N. (2003) *La universidad sudamericana frente a la crisis, la integración regional y el futuro*. Necesidades y Proyectos de la Educación Superior Virtual en Latinoamérica. Proyecto Didáctica e Innovaciones Tecnológicas. Universidad Nacional de Quilmes. Buenos Aires. 7, 8 y 9 de mayo de 2003.

Castells, M. (1997). *La era de la información: economía, sociedad y cultura*. Alianza: Madrid. La sociedad red. Vol. I

Cebrián, M. (2003). *Análisis, prospectiva y descripción de las nuevas competencias que necesitan las instituciones educativas y los profesores para adaptarse a la sociedad de la información*. Revista Pixel-Bit. N° 20, enero 2003. Disponible en: <http://www.sav.us.es/pixelbit/pixelbit/articulos/n20/n20art/art2007.htm> . [Consultado: Noviembre 12,2011]

Comisión Nacional de Evaluación y acreditación de Argentina (CONEAU) (1997). Santiago de Chile. *Lineamientos para la evaluación institucional*. Buenos Aires. Ministerio de Cultura y Educación.

Krotsch, P. (2000). *Educación Superior y Reformas Comparadas*. Buenos Aires. UVQ.

Nogueira, R. (2000). *Evaluación de la Gestión Universitaria, Argentina*. Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria CONEAU. Ministerio de Educación Argentino. Disponible en: [www.inpeau.ufsc.br/wp/wp-content/BD\\_documentos/2035.pdf](http://www.inpeau.ufsc.br/wp/wp-content/BD_documentos/2035.pdf), [Consultado: Octubre 28, 2010]

Reinozo, M. (2012). *Gerencia y Liderazgo Universitario en la Sociedad de la Información Frente a los Enfoques Teóricos Actuales. Una Propuesta De Perfil Gerencial. Tesis Doctoral. Programa de Gerencia Avanzada. Venezuela. Universidad Fermín Toro*.

Ruiz, C. (2001). *La Universidad Venezolana en una Época de Transición*. Venezuela. Compendium. Universidad Pedagógica Experimental Libertador-Instituto Pedagógico de Barquisimeto. (UPEL-IPB). Disponible en: <http://www.ucla.edu.ve/dac/investigaci%F3n/compendium7/Epoca%20de%20Transicion.htm>, [Consultado: Octubre 19, 2010]

Weick, K. (2000) en Ballatore y Dari. (2003). *La universidad sudamericana frente a la crisis, la integración regional y el futuro*. Necesidades y Proyectos en la Educación Superior Virtual en Latinoamérica. Proyecto Didáctica e Innovaciones Tecnológicas. Universidad Nacional de Quilmes. Buenos Aires. 7, 8 y 9 de mayo de 2003.

## El plan de comunicación interno como documento estratégico en las instituciones culturales

Nerio Abreu <sup>1</sup>

Adriana Vera <sup>2</sup>

### Resumen

El plan de comunicación es un documento estratégico que responde a un proceso sistemático, racional, metódico, controlado y ajustado a la razón de ser de las organizaciones en sus etapas de formulación, ejecución y evaluación, con la finalidad de facilitar la toma de decisiones, mejorar la gestión, fijar las prioridades comunicativas, proporcionar la fluidez de la información, así como el empleo efectivo de los medios. Por tanto, hoy día, al igual que cualquier organización, las instituciones culturales necesitan también gestionar su comunicación interna a través de un efectivo plan de comunicación, puesto que constituye un elemento estratégico que les permite establecer la comprensión clara de la esencia y de los propósitos de la organización a todo su personal, así como el entendimiento y la aplicación de sus procedimientos operativos. Por ello, el objetivo de esta ponencia se centra en analizar el plan comunicacional interno de las instituciones culturales, así como establecer sus etapas de desarrollo desde una perspectiva documental. Teóricamente, se sustenta en Cabrera (2011), Muñoz (2007), Serna (2000), Pizzolante (2006) y Libaert (2006) y Johnsson (1991). Los resultados indican que el plan comunicacional se convierte en una herramienta estratégica para gestionar los procesos que envuelven comunicacionalmente a las organizaciones. Generalmente, las instituciones presentan ausencia de planes explícitos y estructurados.

**Palabras claves.** Plan de comunicación, instituciones, público interno.

---

<sup>1</sup> Licenciado en Comunicación Social, Magíster en Ciencias de la Comunicación. Profesor de pregrado de la Universidad del Zulia y de postgrado de la Universidad de Rafael Bellosó Chacín, Venezuela. Miembro de InveCom. Correo electrónico: [abreuquerales@gmail.com](mailto:abreuquerales@gmail.com)

<sup>2</sup> Licenciada en Comunicación Social, Magíster en Ciencias de la Comunicación, Mención: Gerencia de la Comunicación, Universidad del Zulia. Correo electrónico: [vera\\_adriana@hotmail.com](mailto:vera_adriana@hotmail.com)

## Introducción

La comunicación en las instituciones es un proceso de relevancia estratégica para alcanzar los objetivos establecidos, puesto que atraviesa todos los ámbitos de trabajo y sus públicos, lo que influye en su quehacer diario. Una organización sin comunicación no puede realizar su proyecto, ya que por medio de esta transmite quién es (misión), hacia dónde va (visión), cuáles son sus objetivos, valores, políticas, estrategias y los servicios que ofrece a todos los públicos de su interés.

Por ello, la comunicación interna juega un papel relevante como elemento potenciador del público interno, sobre todo en las relaciones que se establecen con el cumplimiento de los procesos de trabajo. Por otro lado, si no existe una estrategia de comunicación organizacional, previamente establecida, que tenga como objetivo satisfacer las necesidades de comunicación de los empleados, se crea un ambiente de incertidumbre, rumores y falta de motivación por parte de los diferentes miembros de la organización.

Ante esto es necesario contar con un plan de comunicación interno que permita fluir los mensajes eficientemente, no sólo de sus actividades a los distintos públicos (externo e interno), sino también su identidad, misión, visión, sus objetivos, su imagen corporativa y lo que resulta trascendental, las fortalezas que las hacen destacarse, ser reconocidas y diferenciarse de las demás.

Al igual que cualquier otra empresa, las instituciones culturales necesitan también gestionar su comunicación interna a través de un efectivo plan de comunicación, puesto que se constituye en un elemento estratégico que les permite establecer la comprensión clara de la esencia y de los propósitos de la organización a todo su personal, así como el entendimiento y la aplicación de sus procedimientos operativos.

Para estas organizaciones resulta estratégico establecer vínculos con sus públicos internos de una manera planificada, a través de un adecuado plan de comunicación. Sin embargo, la experiencia demuestra que la comunicación interna de las instituciones se presenta como poco efectiva, debido generalmente a la ausencia de una estructura sólida que oriente el accionar comunicacional, en función a los objetivos de las instituciones culturales.

Es así como en oportunidades puede observarse que las instituciones culturales emplean planes comunicacionales discordantes con las etapas que debe seguir para su óptimo desarrollo. La imposibilidad de ejecutar las etapas de un plan comunicacional, supone la ausencia de una estructura definida y funcional de comunicación interna.

En este sentido, la presente ponencia pretende analizar el plan comunicacional interna como documento estratégico en las instituciones culturales desde una perspectiva documental con el ánimo de contribuir a la revalorización de esta importante herramienta para la optimización de la gestión comunicacional de las instituciones con actuación, argumentos y criterios, que se ajusten a sus necesidades y requerimientos.

## Reflexión teórica

### 1. ¿Por qué un plan de comunicación interna en las instituciones culturales?

La comunicación en las instituciones influye en todos los ámbitos de su quehacer diario, debido a que es un proceso dinámico y evolutivo, en contacto permanente con todos los públicos, desde los empleados hasta los directivos o viceversa, debido a que las organizaciones son espacios sociales con un propósito y están constituidas por individuos que realizan tareas, por lo general, diferentes y coordinadas por un superior para contribuir con su visión (Abreu, 2011).

Por ello, es necesaria la planificación de la comunicación como proceso integral, con miras a una nueva actitud hacia futuro, mediante la aplicación de normas que incluyen la razón organizacional, pero siempre bajo condiciones de incertidumbre; es decir, debe ser flexible para que pueda cambiar según las circunstancias. No obstante, la planificación nunca se puede separar de dos factores esenciales como son: la dirección y el control, como medios para lograr los objetivos propuestos y que anticipan o esbozan un acontecimiento (Corredor, 2001).

De esta manera, puede afirmarse que todo objetivo comunicacional de una empresa requiere del establecimiento y desarrollo de una estrategia que integre todas las actividades, cuya relación dé coherencia a cada una de las acciones. Esta estrategia se define en el plan de comunicación, que integra todos los elementos mediante el establecimiento de un método que incluye a la totalidad de los actores de la organización. Lo mismo ocurre con las instituciones culturales que son parte de la estructura social actual que proyecta actividades diversas en el ámbito de la cultura y constituyen “un conjunto de relaciones y estructuras que muestran una configuración identificable, un esquema, un modo de vivir para los individuos y los grupos sociales” (Curran, 1981: 360).

Tanto para Serna (2000) como Isambergt (2002) y Libaert (2006), el plan de comunicación supone un compromiso a largo plazo para crear una imagen que corresponda con la identidad y ayude al éxito de las estrategias corporativas a partir del análisis de sus fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas. No obstante, para definir el plan se responde a una serie de interrogantes a saber:

“¿Porqué?, referido a la necesidad de comunicación; ¿A quién?, relacionado a los públicos objetivos; ¿Qué?, vinculado a lo que se quiere comunicar; ¿Cómo?, a través de qué medios de comunicación; ¿Cuándo?, referido al momento en el cual la compañía va a comunicarse con sus públicos; ¿Cuánto cuesta?, lo cual no tiene respuesta definitiva puesto que dependerá de la empresa y de la complejidad del trabajo” (Isambergt 2006, citando a Ind, 1992: 57).

En atención a estas consideraciones, puede decirse que el plan comunicacional es una herramienta de trabajo que debe ser aprobada por la dirección de la empresa y conviene que a su vez, cada directivo haya contrastado con sus colaboradores los aspectos que les pueda afectar (Pizzolante, 2006).

Un plan comunicacional, además, responde a un proceso analítico y metódico del que se deduce una elección de los objetivos a alcanzar y una selección de las posibles alternativas

de actuación que pueden seguirse para lograrlos. Asimismo, debe ser eficaz, consensuado y ajustado a las características de la empresa o institución.

Liabert (2006) sostiene que la elaboración de un plan de comunicación es un proceso sistemático que no puede dejarse al azar ni a la intuición de una persona que no tenga experiencia en la materia, así se trate de un directivo de la empresa u organización. Debe ser labor de los profesionales de la comunicación, puesto que es su elemento de gestión y le va a facilitar la consecución de sus objetivos, previamente evaluados y en el contexto de un determinado marco temporal. Bajo esta concepción, el plan establece las estrategias de comunicación y una metodología comunicativa que debe conocer todo el personal de la empresa, así como también los grupos de interés relacionados para convencerlos de su eficacia y necesidad.

En el caso del plan de comunicación para los públicos internos en las instituciones culturales, éste nace como respuesta a la necesidad de las empresas de motivar a su equipo humano y que conozca y se identifique con la misión, visión, los objetivos y las estrategias. Para Muñoz (2007), la comunicación entre los públicos internos es una herramienta fundamental en la gestión para lograr aprendizajes significativos, la cohesión y motivación al interior de la organización. Añade, además, que: "es un conglomerado de dispositivos de gestión encaminados a promover la comunicación de una empresa con su propio personal, tratando de organizar las relaciones de trabajo o de promover la cohesión interna y el rendimiento" (p. 29).

Igualmente, Serna (2000) sugiere que la difusión del plan comunicacional interno debe ser una actividad permanente, cuyo proceso de monitoreo se comunica, en igualdad de condiciones, los logros, las limitaciones y los avances, pues a su juicio, un colaborador bien informado de hacia dónde va la organización, puede contribuir al logro de sus objetivos.

En suma, un plan de comunicación coherente promueve la comunicación entre los empleados, fomenta un adecuado clima organizacional y, además, pasa por un proceso de control en todas sus etapas para verificar las posibles fallas y mejorar. Por tanto, este documento no es definitivo y estático; la idea es adecuarlo a las necesidades y circunstancias de la organización.

## **2. Etapas para el desarrollo de un plan de comunicación efectivo en las organizaciones**

Autores como Johnsson (1991) establece las etapas para desarrollar un plan de comunicación, presentadas a continuación:

- a) Descripción de la situación: se exponen las conclusiones más relevantes del proceso de investigación y análisis, se descubren los factores más importantes que influyen en el proceso de comunicación, se interpreta el estado de la empresa y se indican los elementos prioritarios con los que trabaja la comunicación y por qué.
- b) Objetivos de comunicación: son los fines que se pretenden lograr con el plan de comunicación. Puede haber un objetivo único que englobe todo lo propuesto por el plan, pero lo más frecuente es que exista un objetivo general apoyado por otros objetivos específicos que cubren distintas áreas del negocio.

- c) Estrategias de comunicación: explican cómo se pretende alcanzar los objetivos. Describen de forma general las actividades que se detallan en el plan, pero no las concretan. Por ejemplo, una estrategia no explicaría en detalle las acciones específicas que ello supone, como entrevistas, notas de prensa, etc. En el caso de tener objetivos específicos para distintas necesidades, se formulan estrategias para cada uno de los objetivos.
- d) Público objetivo: constituidos por los grupos de personas a los que se dirige la comunicación. Luego de establecer los objetivos y la estrategia resulta mucho más fácil definir a qué públicos se dirige el plan de comunicación. En algunas ocasiones, la definición de los públicos es lo primero que se hace en el proceso del plan de comunicación, luego de la fase de investigación. Cuando se conoce con quién se requiere comunicar, se sabe de antemano por qué y así se puede definir el objetivo de comunicación y las estrategias correspondientes.

Se recomienda elaborar una lista de todos los públicos a los que se desea dirigir la estrategia y con los que se busca alcanzar los objetivos de comunicación, esto permite señalar prioridades y eliminar aquellos menos importantes, en caso que se requiere ser selectivo. Cada objetivo de comunicación puede tener uno o varios grupos de público.

- a) Mensajes básicos: cuando existen públicos distintos, se hace necesario también definir qué tipo de mensaje fundamental se transmite a cada grupo. Esto es muy recomendable, pues permite enfocar específicamente la idea clave que debe presentarse en toda la comunicación que se dirija a ese público.
- b) Acciones recomendadas: son aquellas actividades concretas que se realizan según la estrategia marcada, e incluyen una descripción completa de cada actividad. Se deben ordenar por importancia, envergadura o cronológicamente.
- c) Calendario: es precisar en detalle cada actividad, según las fechas establecidas previamente. Es bueno reflejarlo esquemáticamente en una sola hoja aquellas acciones continuas que cuentan con largos plazos y que deben reflejarse en cada uno de los períodos del calendario.
- d) Presupuesto: refleja en detalle la estimación del costo de cada elemento del plan de comunicación. Debe incluir partidas para todo lo necesario, como por ejemplo, el costo del diseño de impresiones, volantes, reserva de gastos administrativos, refrigerios, alquiler de equipos de sonido y mobiliario, entre otros.
- e) Evaluación o fase de control: se mide el logro de los objetivos planteados, los errores y las mejoras que pueden implementarse.

Para poner en práctica todas las etapas descritas para establecer un plan comunicacional es necesario el apoyo de la dirección de la institución y que, además, esté convencida de su relevancia para el éxito de la gestión.

## Consideraciones finales

Son muchos los beneficios de un plan de comunicación interna eficaz en las instituciones culturales, sin embargo, para lograr su viabilidad deben estar concienciados todos los empleados y, principalmente, quienes toman las decisiones (directivos, gerentes, líderes) de la necesidad de su implementación. Esto debido a que el plan forma parte unívoca de la estrategia de la empresa, porque es la herramienta para lograr que la misión y la visión se comuniquen adecuadamente entre los miembros, permitiendo que se identifiquen con ella y trabajen día a día para alcanzar las metas (Cabrera, 2011).

La ausencia de un plan de comunicación interno en las instituciones culturales impide la transferencia de información, la participación y la motivación, por ende, no puede llegarse al consenso entre los objetivos de los directivos y el resto de las personas que conforman la organización.

Bajo esta perspectiva, se hace necesario que la alta gerencia de una institución cultural se involucre de manera contundente y efectiva en la estructuración del plan comunicacional interno, a través de una voluntad necesaria para implementar los cambios requeridos y, de esta manera, propiciar que todas las acciones de comunicación estén vinculadas, tengan una lógica común y respondan a las necesidades internas detectadas.

Estas consideraciones resultan fundamentales para que se establezca y desarrolle una buena relación entre el público interno y la organización. En este sentido, las instituciones culturales deben entender su lenguaje, su cultura, sus motivaciones, dudas y deseos. Por otro lado, los empleados tienen que conocer la organización para la cual trabajan, las perspectivas de futuro, el resultado de su ejercicio, tener la posibilidad de dialogar con sus líderes y participar para sentirse parte del proyecto comunicacional.

Cuando se establece un plan se analiza la situación actual de la organización sobre sus fortalezas, oportunidades, amenazas y debilidades, en cuanto a los trabajadores, estructura y procesos. Al hacer esto se inicia su diseño con objetivos claros de su ejecución, así como las responsabilidades de los involucrados, los medios a emplear, la agenda de acciones permanentes y puntuales para controlar el proceso. Cuando ya se tiene definido, se planifican las estrategias de comunicación que se establecen para transmitirlo a todos los empleados. Finalmente, se evalúan los resultados para determinar si la estrategia, que se puso en marcha, cumple con los objetivos establecidos.

## Referencias bibliográficas

Abreu, Nerio (2011). "Política de Comunicación Interna de la Corporación Petroquímica de Venezuela". Trabajo de grado para optar al título de Magíster Scientiarum en Ciencias de la Comunicación. Facultad de Humanidades. División de Estudios para Graduados. Universidad del Zulia. Maracaibo – Venezuela.

Cabrera, Yesica (2011). "Comunicación Interna: Gestión clave en las organizaciones Portal de los Recursos Humanos.com Disponible en: <http://www.losrecursoshumanos.com/contenidos/2710-comunicacion-interna-gestion-clave-en-las-organizaciones.html> Consultado: el 8 de enero del 2012.

- Corredor, Julio (2001). "Elementos de planificación estratégica. En: la planificación estratégica". Editorial Vadell Hermanos. Venezuela.
- Curran, James (1981). "Sociedad y comunicación de masas". Editorial Fondo de Cultura Económica. México.
- Isambergt, Irania (2002). "Plan comunicacional para proyectar la imagen corporativa de PDVSA GAS", Trabajo de grado para optar al título de Magíster Scientiarum en Gerencia de Mercadeo. Universidad Rafael Bellosó Chacín (URBE). Maracaibo, Venezuela.
- Johnsson, H. (1991). "La gestión de la comunicación". Guía profesional. Editorial de las Ciencias Sociales, España.
- Libaert, Thierry (2006). "El plan de comunicación organizacional". Noriega Editores. México.
- Muñoz Vásquez, Katia (2007). "Estrategias de comunicación en la formación de mejores empleados para las organizaciones, a partir de una reflexión sobre la comunicación interna como herramienta de gestión para la cohesión y motivación". FISEC-Estrategias - Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora. Año III, Número 8, V5, pp.27-41 ISSN 1669- 4015. Disponible en: <http://www.cienciared.com.ar/ra/doc.php?n=770>. Consultado: 01 de junio de 2012.
- Pizzolante, Italo (2006). "El poder de la comunicación estratégica. Apuntes de un evangelizador corporativo". Editorial CEC S.A. Colección Minerva. No. 48. Serie profesional.
- Serna, Humberto (2000). "Gerencia estratégica. Planeación y gestión - Teoría y metodología. Sexta edición. 3R Editores. Colombia.

## Responsabilidad Social Universitaria y Comunicación 2.0: visión desde los *websites* de AUSJAL

Agrivalca R. Canelón S.<sup>1</sup>

Universidad Católica Andrés Bello (UCAB)  
acanelon@ucab.edu.ve

### Resumen

Se aborda el concepto de la Responsabilidad Social Universitaria (RSU), valorando los *websites* institucionales como plataforma para la difusión de información acerca de las políticas e iniciativas apuntaladas por las casas de estudio superior en esta área, así como también para el diálogo con los *stakeholders*, entendiéndose la comunicación en un sentido estratégico de doble vertiente: instrumental y relacional. Así, se traza un recorrido teórico que parte del impacto de la universidad en la sociedad con arreglo a cuatro ámbitos: organizacional, educativo, cognitivo-epistemológico y social (Vallaeyes *et al.*, 2009, p. 2), para luego ahondar en las bondades que suponen las tecnologías 2.0 al tamiz de un modelo universitario que apuesta por la rendición de cuentas y la transparencia frente a las partes interesadas en su gestión (Azüero, 2009, p. 14), auspiciando la visibilidad de su actuación socialmente responsable y, con ello, la consolidación de su imagen y su reputación (Villafañe, 1999). En este encuadre, la investigación se apalanca en el análisis de contenido de los *websites* de 14 casas de estudio pertenecientes a la Asociación de Universidades confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina (AUSJAL), sobre la base de cinco categorías: presencia de información atinente a RSU; tipo de información acerca de RSU; *stakeholders* a quienes se dirigen los contenidos de RSU; facilidad de acceso a la información sobre RSU; y mecanismos de participación e interacción con los *stakeholders*, realizándose la observación entre septiembre de 2012 y enero de 2013. En síntesis, la exploración arroja cinco hallazgos clave: la oferta generalizada de información sobre RSU; el énfasis en los contenidos alusivos al

---

<sup>1</sup> Licenciada en Comunicación Social, mención Periodismo Impreso, y Magíster en Comunicación Social, mención Comunicación Organizacional, por la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB). Doctoranda en Comunicación, área disciplinaria Comunicación Organizacional, por la Universidad de Málaga (España). Coordinadora Académica y profesora del Postgrado en Comunicación Social y Publicidad de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB).

Impacto Social; la inclinación por la comunidad académica como público objetivo; la dificultad en la ubicación de tópicos de interés acerca de la RSU dentro del website; y el predominio de recursos de comunicación eminentemente expositivos.

**Palabras clave:** Responsabilidad Social Universitaria, Transparencia, Rendición de Cuentas, Comunicación 2.0, AUSJAL.

## 1. Introducción

Esta investigación constituye una reflexión en torno a la misión de las Instituciones de Educación Superior (IES) al amparo de la noción de la Responsabilidad Social Universitaria (RSU). profundiza en el valor que entraña la comunicación de cara a la socialización e internalización del concepto, y más allá, el intercambio de información entre las partes interesadas (transparencia), extendiendo incluso las posibilidades de diálogo con los públicos internos y externos en el marco de la formulación de estrategias organizacionales de largo plazo.

A tales fines, desde el flanco teórico da cuenta de la definición de la RSU, subrayando sus características generales y áreas de aplicación. Acto seguido, hace inmersión en la dimensión comunicacional, con especificidad en la canalización de mensajes alusivos a esta materia y el relacionamiento con los grupos de interés por parte de las universidades, apelando para ello al uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's).

En este recodo, y previa exposición de los términos metodológicos, emprende el abordaje empírico mediante la exploración del accionar socialmente responsable de una selección de casas de estudio pertenecientes a la Asociación de Universidades confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina (AUSJAL), haciendo foco sobre el uso de sus *websites* institucionales para cubrir las demandas de difusión informativa e interacción con los *stakeholders* en tanto modelo de comportamiento. Finalmente, presenta los resultados reportados por la pesquisa, rematados por las conclusiones de rigor junto a una serie de recomendaciones asomadas a título de áreas de oportunidad.

## 2. Reflexión Teórica

### 2.1. ¿De qué va la Responsabilidad Social Universitaria (RSU)?

Si bien con andadura lenta pero decididamente sostenida, la corriente de la Responsabilidad Social ha conseguido trascender los linderos que circunscribían su ámbito de aplicación a la empresa en exclusiva, a no dudar instancia en la que el concepto anidó y alcanzó su desarrollo en clave de gestión para impregnar luego el fuero organizacional con amplio espectro. Precisamente, en este enmarcado irrumpe la universidad con un doble eje de debate, dada su condición de actor institucional cuya misión redundante en la formación integral del ser humano a la vista de un desempeño profesional inmediato o de mediano plazo y, más allá, de cara al ejercicio permanente de la ciudadanía (De la Cuesta y Sánchez, 2012).

No en balde, la introducción de la universidad por los derroteros de la Responsabilidad Social viene a acompasarse con el hilo de las profundas transformaciones acaecidas en el seno de la Educación Superior durante la última década. Desde esta perspectiva, priva para la

universidad el requisito indispensable de repensarse a sí misma en el contexto de la posición estratégica que ocupa, lo que conlleva, a decir de Carrizo (2005, p. 77), el imperativo de dialogar con los actores sociales al tamiz de la tríada Ciencia-Política-Ciudadanía, elucidando, por un lado, los modos de producción de conocimiento (qué, cómo y con quién conocer) y, por el otro, la articulación entre el conocimiento y las políticas (para qué conocer).

A la luz de este planteamiento, se sigue para la institución universitaria el establecimiento de un nuevo contrato social, a tenor del cual la consolidación de los diferentes ámbitos de su quehacer (léase docencia, investigación, extensión y gestión) transita por la consideración de los impactos generados sobre el entorno y el propio cuerpo organizacional, redituando el potencial del capital relacional merced una lógica de observación y atenta escucha (interna y externa).

Es así como, durante los años recientes, no han sido pocas las universidades que, independientemente de su adscripción pública o privada, han venido reflexionando en torno a la noción de la Responsabilidad Social, dando lugar a la paulatina creación de espacios en red para el intercambio de conocimientos, experiencias, aprendizajes, investigaciones y buenas prácticas<sup>1</sup>, signados a su vez por el afinamiento y el deslinde de posturas variopintas en torno a la Responsabilidad Social con arreglo al ámbito concreto de la Educación Superior, a saber:

<b>Responsabilidad Social Universitaria (RSU)</b>	
<b>Autores/as</b>	<b>Definición</b>
Proyecto Universidad- Construye País (2004)	Entenderemos por Responsabilidad Social Universitaria la capacidad que tiene la universidad de difundir y poner en práctica un conjunto de principios y valores generales y específicos, por medio de cuatro procesos claves: gestión, docencia, investigación y extensión. Así asume la Responsabilidad Social ante su propia comunidad universitaria y el país donde está inserta.
Francois Vallaeys Luis Carrizo (2005)	Una política de calidad ética del desempeño de la comunidad universitaria (estudiantes, docentes y personal administrativo) a través de la gestión responsable de los impactos educativos, cognitivos, laborales y ambientales que la universidad genera, en un diálogo participativo con la sociedad para promover el Desarrollo Humano Sostenible.
A s o c i a c i ó n d e Universidades de Colombia -ASCUN- (2007)	La capacidad de la universidad para responder a las necesidades y demandas cada vez más urgentes de transformación de la sociedad mediante el ejercicio de sus funciones sustantivas: docencia, investigación y extensión.
Asociación de Universidades confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina -AUSJAL- (2009)	Es la habilidad y efectividad de una universidad para responder a las necesidades de transformación de la sociedad donde está inmersa mediante el ejercicio de sus funciones sustantivas: docencia, investigación, proyección social y gestión interna. Estas funciones deben estar animadas por la búsqueda de la promoción de la justicia, la solidaridad y la equidad social, mediante la construcción de respuestas exitosas para atender los retos que implica promover el desarrollo humano sustentable.

Canelón, 2013

<sup>1</sup> En estas lides, nomás sírvase traer a colación iniciativas de carácter nacional como el Proyecto Universidad-Construye País en Chile, el Observatorio de Responsabilidad Social Universitaria (ORSU) en Colombia, y el Aula de Ética de la Universidad de Deusto en España, a los que se unen los esfuerzos apuntalados desde la órbita internacional por la Red Iberoamericana de Universidades por la Responsabilidad Social Empresarial (RED-UNIRSE), la Red Universitaria Ética y Desarrollo Social, y el Observatorio Iberoamericano de Responsabilidad Social Universitaria en las Instituciones de Educación Superior a Distancia (OIR-SUD), por nombrar someramente algunos de los más connotados.

A la sazón, la lectura de estas definiciones subraya la caracterización de la RSU en tanto filosofía de gestión y gobierno a partir de la cual los centros educativos asumen su compromiso con la sociedad, responsabilizándose por la incidencia de sus ejecutorias a la vez que mostrándose receptivos frente a los requerimientos y las expectativas de los actores sociales, en franca sintonía con la vertiente de los *stakeholders* según el esquema propuesto por la AECA (2003, citado por Núñez y Alonso, 2009, pp. 169-170): alumnado, empleados/as, agentes sociales, otras Instituciones de Educación Superior (IES), proveedores/as, empresas, autoridades públicas, sociedad y comunidad local, entorno natural<sup>1</sup>.

En este orden de ideas, al momento de calibrar la actuación de una universidad bajo la óptica socialmente responsable, cabe admitir la licencia de recurrir a la “gestión de los impactos” bajo la concreción de cuatro categorías, siguiendo a Vallaes *et. al.* (2009, pp. 2 y ss.):

<b>Impactos de la Responsabilidad Social Universitaria (RSU)</b>	
<b>Organizacionales</b>	Entrañan los asuntos de cariz laboral y ambiental, habida cuenta de que la universidad, en su talante de organización, incide sobre los miembros de la comunidad que en ella hacen vida.
<b>Educativos</b>	Aluden a la arquitectura curricular, con posterior deslinde en el perfil de egreso, sumada a los procesos de transferencia de conocimiento merced las estrategias de enseñanza-aprendizaje.
<b>Cognitivos y Epistemológicos</b>	Dan cuenta de la gestión social del conocimiento, consintiéndose en el hecho de que la majestad universitaria se edifica, con carta de naturaleza, sobre la plataforma de la investigación, la producción y la difusión del saber.
<b>Sociales</b>	Entroncan directamente con el puntal de la extensión y la proyección social, razón por la cual inscriben a la universidad en el cauce de la relación con los actores del entorno próximo, afinándose en la premisa de la Educación Superior como bien público social.

Canelón, 2013

De tal suerte se advierte que, en el camino socialmente responsable franqueado por las casas de estudio superior, la consolidación del concepto reclama acciones de sensibilización destinadas a hilvanar, progresivamente, una cultura organizacional sustentada sobre los valores de la transparencia, la participación y la mejora continua. En consecuencia, se aviene la puesta a punto de un eje estratégico engranado en la difusión de información acerca de las iniciativas de RSU motorizadas y, con connotaciones que superan ese plano, en la comunicación con las partes interesadas por el buen desempeño de las universidades, apostadas lo mismo a lo interno de la organización que tras los márgenes cada vez más difusos que la separan del entorno.

<sup>1</sup> Por lo demás, estrechamente ligados con este primer anillo de públicos de interés, conviene igualmente considerar, dentro de la estela de influencia de la universidad, a otros actores sociales para nada desdeñables en lo atinente al diagnóstico del quehacer institucional, léase los padres y representantes de los/as estudiantes, las familias de los/as empleados/as, los/as egresados/as, los/as empleadores/as y los colegios/gremios profesionales.

## **.2.- La Comunicación de la RSU: círculos y vínculos**

Invocar el concepto de la Responsabilidad Social conduce, indefectiblemente, a los terrenos de la transparencia y la consabida rendición de cuentas (*accountability*) en relación con los compromisos adquiridos y las acciones emprendidas por la organización, aparejada a la evaluación, el reporte y la comunicación de resultados, adhiriendo una perspectiva *multis-takeholder* (Azüero, 2009, p. 14). No en vano entonces, con el ánimo de ofrecer una suerte de relación de causalidad entre las medidas adoptadas y los logros obtenidos, se repara en el despliegue de herramientas y metodologías idóneas, tales como los sistemas integrados de calidad, el levantamiento de información contable y la aplicación de auditorías.

En esta línea, uno de los documentos corporativos que ha cobrado harta relevancia es la Memoria de Sostenibilidad, convirtiéndose en el instrumento por antonomasia para la comunicación de la Responsabilidad Social. Así las cosas, valiéndose de este informe anual, confeccionado con carácter voluntario en tanto pilar del sistema de *reporting*, los grupos de interés son puestos al corriente de los resultados de la organización en esta materia, con arreglo a una "Triple Cuenta" que aglutina los ejes económico, ambiental y social (Martín, 2011, p. 7).

De allí que las instituciones universitarias hagan lo propio divulgando informes relativos a sus actividades de Responsabilidad Social, como parte de un enfoque integral que eleva la capacidad de dar respuesta (*respondere, responsum*) frente al colectivo universitario y la sociedad en general, en torno a temas que van desde la eficiencia en el uso de los recursos hasta la generación de intangibles (Vergara, 2007, pp. 3-4), avizorándose en este movimiento la piedra de toque en aras de la comunicación permanente con los múltiples actores interesados en el quehacer de las casas de estudio superior, pues "sólo a través de un *feedback* continuado, fluido y efectivo, las organizaciones pueden conocer qué se espera de ellas y cómo responder a las demandas de su entorno" (Dircom, 2010, p. 8).

Justamente, he allí el nicho desde donde Garde *et. al.*, (2011, pp. 4-7) visualiza un elemento de diferenciación y legitimación del enfoque de la RSU, amplificado a través de la transparencia informativa; en este sentido, pone el acento sobre las iniciativas de Responsabilidad Social emprendidas por los centros educativos y difundidas a través de sus páginas web, en tanto atributo con incidencia sobre el sistema formador de la imagen y la reputación. Bajo esta tónica, el arribo del ecosistema digital impone una redefinición de las prácticas de la RSU, amén de una especialización de las herramientas destinadas a la comunicación con los públicos, toda vez que despejan la ruta para la participación y el diálogo como dimensión fundamental.

De por sí, Carrillo, Castillo y Gómez (2006) encuentran en la páginas web uno de los mejores canales para que una organización interactúe de manera permanente con sus grupos de interés, traduciéndose sus ventajas en una relación más personalizada, con el valor agregado que suponen la integración de diferentes lenguajes (sonido, movimiento e imagen), la variación del contenido, la actualización constante sin coste y el acceso desde cualquier ubicación geográfica exento de límite de tiempo. A la postre, ateniéndose a estos autores, el término interactividad luce crucial para entender la lógica de interlocutores que co-crean, conducen y orientan conversaciones como característica clave del ciberespacio.

Al cobijo de estos planteos, la gestión socialmente responsable de los centros educativos sintoniza, en pleno, con una ética organizacional dialógica, la cual, a su vez, rescata una concepción holística de la comunicación que, de suyo, pone el acento sobre el reconocimiento del otro. Siguiendo este razonamiento, la RSU funge cual encuadre para colocar en el centro del modelo comunicacional ya no la herramienta o el recurso técnico, mas sí el proceso de relación y los actores que en ella participan, lo que implica priorizar el ideal humanista que, en definitiva, viabiliza el traslado creíble de los compromisos y las actuaciones ejecutadas en beneficio de la sociedad (Matos, 1988, p. 214).

### 3. Metodología

La investigación se inscribió en el marco de un estudio de tipo exploratorio-descriptivo, sirviéndose del Estudio de Caso y apelando a la técnica del análisis de contenido, para indagar en el discurso de RSU presente en los *websites* de 14 universidades adscritas a la Red RSU-AUSJAL que participaron voluntariamente y lograron cumplimentar el proceso de diagnóstico llevado a cabo en 2010, de conformidad con los lineamientos del documento Políticas y Sistema de Autoevaluación y Gestión de la Responsabilidad Social Universitaria en AUSJAL (AUSJAL, 2009), a saber:

<b>Universidades participantes en el proceso de Autoevaluación de la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) de AUSJAL (2011)</b>		
<b>Universidad</b>	<b>País</b>	<b>Website</b>
Universidad Católica de Córdoba (UCC)	Argentina	<a href="http://www.ucc.edu.ar">www.ucc.edu.ar</a>
Universidade do Vale do Rio dos Sinos (UNISINOS)	Brasil	<a href="http://www.unisinos.br">www.unisinos.br</a>
Pontificia Universidad Javeriana de Cali (UJC)	Colombia	<a href="http://www.puj.edu.co">www.puj.edu.co</a>
Universidad Católica del Ecuador (PUCE)	Ecuador	<a href="http://www.puce.edu.ec">www.puce.edu.ec</a>
Universidad Rafael Landívar (URL)	Guatemala	<a href="http://www.url.edu.gt">www.url.edu.gt</a>
Universidad Iberoamericana -Ciudad de México- (UIA)	México	<a href="http://www.uia.mx">www.uia.mx</a>
Universidad Centroamericana (UCA)	Nicaragua	<a href="http://www.uca.edu.ni">www.uca.edu.ni</a>
Universidad del Pacífico (UP)	Perú	<a href="http://www.up.edu.pe">www.up.edu.pe</a>
Universidad Antonio Ruiz de Montoya (UARM)		<a href="http://www.uarm.edu.pe">www.uarm.edu.pe</a>

Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (JSC)	El Salvador	<a href="http://www.uca.edu.sv">www.uca.edu.sv</a>
Universidad Católica del Uruguay Dámaso Antonio Larrañaga (UCU)	Uruguay	<a href="http://www.ucu.edu.uy">www.ucu.edu.uy</a>
Universidad Católica Andrés Bello (UCAB)	Venezuela	<a href="http://www.ucab.edu.ve">www.ucab.edu.ve</a>
Universidad Católica del Táchira (UCAT)		<a href="http://www.ucat.edu.ve">www.ucat.edu.ve</a>
Universidad Católica Andrés Bello –Extensión Guayana- (UCAB Guayana)		<a href="http://guayanaweb.ucab.edu.ve/">http://guayanaweb.ucab.edu.ve/</a>

Las categorías de análisis fueron estructuradas en atención a valorar la divulgación *online* de información sobre RSU a través de los *websites*, considerándose la incidencia directa de esta acción en el relacionamiento con los grupos de interés, de donde se establecieron cinco criterios: Identificación de la presencia o ausencia de información alusiva a la RSU; Tipo de información acerca de la RSU que puede visibilizarse en el *website* (Educativa, Cognoscitiva-Epistemológica, Social, Organizacional y Ambiental); Identificación de los *stakeholders* a quienes se dirigen los contenidos sobre RSU; Usabilidad del sitio web: facilidad de acceso a la información sobre RSU; y Mecanismos que favorecen la participación de los *stakeholders*. La recolección de la data se realizó entre los meses de septiembre de 2012 y enero de 2013. Los resultados se presentan en formato de plantilla de análisis.

#### 4. Resultados

Cuadro-Resumen de Resultados	
Categoría	Análisis
<b>Identificación de la presencia o ausencia de información alusiva a la RSU</b>	La difusión de contenido referido a la RSU aún transita por una etapa bastante tímida, si bien cada entidad le da una solución de continuidad diferente. Se percibe un enfoque eminentemente descriptivo e informativo, aunque la habilitación de una sección específica de RSU por parte de algunas de las casas de estudio superior implica el reconocimiento explícito de la temática.
<b>Tipo de información acerca de la RSU que puede visibilizarse en el website</b>	<b>Educativa</b> La inclusión de la Responsabilidad Social en la currícula todavía es un trámite pendiente. En buena medida ello se compensa mediante la inserción de asignaturas que dan cuenta de cuestiones sociales, éticas y medioambientales en los programas académicos de distintas áreas, tanto en la oferta de Pregrado como en la de Postgrado.
	<b>Cognoscitiva-Epistemológica</b> Se reseñan recursos al servicio de la investigación en general (grupos de pesquisa, servicios prestados y publicaciones), aunque poco se apunta todavía en lo atinente a la investigación relacionada con la Responsabilidad Social, descontando como excepciones la Universidad del Pacífico (Perú) y la Universidad Iberoamericana-Ciudad de México (México), las cuales poseen apartados dedicados a la RSU.

<b>Tipo de información acerca de la RSU que puede visibilizarse en el website</b>	<b>Social</b>	La información alusiva a la RSU tiende a concentrarse en esta dimensión; ello puede obedecer al hecho de que la temática está conectada con los rasgos más definitorios del trabajo apuntalado por la tradición de la Compañía de Jesús, encontrando cauce en tres tipos de actividades de Responsabilidad Social generadas desde la universidad en su vinculación con la comunidad: Aprendizaje-Servicio, Servicio Comunitario Institucional y Voluntariado. No obstante, necesario es subrayar que son muy pocos los centros educativos analizados que propinan en sus páginas webs informes o, cuando menos, resúmenes técnicos en los que se exponga información para el/la usuario/a sobre el estatus de los proyectos ejecutados, la cantidad de estudiantes y docentes que participan en la experiencia, la carrera de procedencia, las cátedras involucradas o la indicación del período en el cual se lleva a cabo la incursión. Un buen intento en estas lides es evidenciado tanto por la Universidad Católica Andrés Bello (Venezuela) como por la Universidad Católica del Uruguay (Uruguay) y la Pontificia Universidad Católica de Ecuador (Ecuador), sin que puedan compararse sus reportes en razón de la falta de estandarización en los criterios de presentación de la información.
	<b>Organizacional</b>	No se concede espacio a la exposición de los compromisos y las políticas asumidas por la universidad con los/as empleados/as (incentivos, sistemas de evaluación, planes de carrera, reconocimiento interno, actividades de formación, igualdad de oportunidades, conciliación universidad-familia). A lo sumo, se identificó el apartado Formación Académica dentro de la página web de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (Ecuador), con el detalle de los cursos ofrecidos al profesorado: Capacitación docente inicial; Destrezas generales de docencia e investigación; Necesidades de desarrollo detectadas en la evaluación docente; Destrezas específicas necesarias en cada disciplina; e Idiomas. Se echan en falta códigos de conducta destinados a hacer transparente la gestión económica (información sobre los recursos y la situación financiera de la universidad, presupuestos y cuentas anuales, inversiones). Como mucho fue ubicado en el <i>website</i> de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (Ecuador), el Presupuesto Condensado Enero 2012-Diciembre 2012, albergado en el apartado Información Financiera de la sección La Universidad.
	<b>Ambiental</b>	Es de los aspectos menos divulgados, con la notable excepción de la Universidad Iberoamericana-Ciudad de México (México), la cual inserta dentro de su sección Vinculación Social el enlace al apartado Ibero Campus Verde, en el que se explicitan líneas de acción en materia de Agua, Compras, Edificios, Energía, Espacios Abiertos, Materiales y Residuos Peligrosos, Movilidad Sustentable, Residuos Sólidos y Servicios de Alimentos. Por añadidura, ofrece los reportes a los Planes de Acción 2009-2012 y 2012-2020.
<b>Identificación de los stakeholders a los cuales se dirigen los contenidos sobre RSU</b>		Es escasa la referencia al perfil de los grupos de interés. A juzgar por los contenidos, los grupos que pueden sentirse más aludidos remiten a la misma comunidad universitaria (estudiantes, docentes, investigadores/as, autoridades y empleados/as). Poco se advierte en lo que concierne al tratamiento de inversores/as, patrocinantes, proveedores/as, relacionamiento universidad-empresa, egresados y medios de comunicación.

<p><b>Usabilidad del sitio web: facilidad de acceso a la información sobre RSU</b></p>	<p>Como constante para las universidades (10 de 14), preciso es señalar las dificultades de cara a la ubicación de la información atinente a la RSU en las páginas web, toda vez que ésta se encuentra desperdigada entre diferentes secciones, obligando al/la usuario/a a atravesar muchos vínculos. En todo caso, hay un comportamiento similar en cuanto a que suelen alojar el grueso del contenido relativo al tema en los apartados Proyección a la Comunidad (Universidad Católica Andrés Bello y Universidad Católica Extensión Guayana, ambas de Venezuela), y Extensión (Universidad Católica del Uruguay –Uruguay- y Universidade do Vale do Rio dos Sinos –Brasil-). También se asimilan otras nominaciones como Servicio Comunitario (Universidad Católica del Táchira –Venezuela-), y Proyección Social (Universidad Centroamericana José Simeón Cañas –El Salvador- y Universidad Antonio Ruiz de Montoya –Perú-).</p> <p>Una meritoria excepción se detectó en el caso de la Universidad Católica de Córdoba (Argentina), la cual dispone en su página web de un espacio autónomo llamado Secretaría de Proyección y Responsabilidad Social Universitaria (PyRSU), localizado en un nivel relevante como lo es el homepage. Allí se brinda acceso al Sistema de Gestión de Actividades de Proyección Social y a documentos clave. Asimismo, se ponen al alcance informes técnicos, bajo el formato de Memorias, con indicación de los proyectos de RSU llevados a cabo por la institución educativa, aunque tan sólo para los períodos 2005-2007 y 2010. Otro tanto merece destacarse tratándose de la Universidad del Pacífico (Perú), la cual también ostenta una sección autónoma con noticias acerca de RSU, publicaciones (entre ellas, la Guía Práctica para la Gestión de Proyectos con Responsabilidad Social), indicación de áreas e iniciativas, investigaciones, biblioteca, oferta de Postgrado en el ámbito de la Responsabilidad Social, y enlace al Fondo UP Solidario para brindar ayuda económica a alumnos/as de escasos recursos. No se queda atrás la Universidad Iberoamericana-Ciudad de México (México) que, aun cuando exhibe un apartado denominado Responsabilidad Social Institucional, éste es contenido por una sección todavía mayor llamada Vinculación Social, la cual cubre en extenso el accionar socialmente responsable de la institución académica con los siguientes botones: Ibero Campus Verde, Programa sobre Asuntos Migratorios, Programa de Interculturalidad y Asuntos Indígenas, Programa Construyendo Puentes, Programa de Medio Ambiente, Programa de Cultura Judaica, Programa de Derechos Humanos y Vida Universitaria.</p> <p>Independientemente de estas diferencias, los websites de todas las casas de estudio muestran en su frontpage el enlace a la página web de la AUSJAL, en la se ofrece contenido concreto acerca de la Red de Homólogos de Responsabilidad Social Universitaria, explayando con detenimiento aspectos medulares como Misión; Líneas de Trabajo; Universidades participantes; Publicaciones (boletines y documentos); Programas, proyectos e iniciativas en ejecución; y Proyectos ejecutados.</p>
<p>Mecanismos que favorecen la participación de los stakeholders</p>	<p>Los websites exhiben un nivel de interactividad muy bajo en lo atinente a los temas de RSU. Por lo que concierne a las herramientas reservadas a habilitar la retroalimentación de los grupos de interés, dos de las páginas (Universidad Rafael Landívar -Guatemala- y Universidad Javeriana de Cali -Colombia-) brindan tan sólo un correo electrónico general de contacto como dispositivo para el enlace con la organización. Mientras, en tres de los casos se da un paso adelante merced la incorporación de página en Facebook y cuenta de Twitter (Universidad José Simón Cañas –El Salvador-, Universidad Antonio Ruiz de Montoya –Perú-, y Universidad Católica de Córdoba –Argentina-). Entretanto, tres casas de estudio, casualmente venezolanas, agregan a estas herramientas el RSS (Universidad Católica Andrés Bello, Universidad Católica del Táchira y Universidad Católica Extensión Guayana). Por su parte, la Universidad Centroamericana (Nicaragua) completa su panoplia de redes sociales, compuesta por Facebook y Twitter, con Youtube; al cabo que la Universidad del Pacífico (Perú) y la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (Ecuador) hacen lo propio articulando Facebook, Twitter, RSS, Flirck y Youtube. Descuella dentro del grupo, como un caso excepcional, la Universidad Iberoamericana-Ciudad de México (México) que suma, a los recursos antes mencionados, plataforma blogging Posterous; entretanto, la Universidade do Vale do Rio dos Sinos (Brasil) luce todavía más completa al adicionar las plataformas Foursquare y Slideshare.</p> <p>No obstante, conviene poner de relieve que los recursos de comunicación digital reseñados con antelación son de uso común para todas las áreas del website, de donde se sigue que el encauzamiento específico de las inquietudes de los stakeholders relativas al desempeño .</p>

<b>Mecanismos que favorecen la participación de los stakeholders</b>	socialmente responsable de las universidades se aviene precario. Una de las pocas rupturas a esta regla la constituye la página web de la Universidad Católica de Córdoba (Argentina), en la que se señala expresamente el correo electrónico de la Secretaría de Proyección y Responsabilidad Social Universitaria (SPYRSU), amén de su dirección física y su teléfono de oficina; empero, aún en su estimable caso, no se incluye otro instrumento de <i>feedback</i> por lo que atañe a estas cuestiones. Igualmente, lo hace la Universidad Antonio Ruiz de Montoya (Perú), suministrando el correo electrónico, la dirección de oficina y el número telefónico de la Directora de la Unidad de Proyección Social, a cuyo cargo se reserva la promoción de la Responsabilidad Social de la institución. Únicamente la Universidad Iberoamericana-Ciudad de México (México) ofrece perfil propio de Facebook para su Coordinación de Responsabilidad Social Institucional (Ibero Responsabilidad Social), incluida en el apartado Vinculación Social, con el complemento del correo electrónico, la dirección física y el teléfono de oficina de la persona que ejerce la función.
--	---

Fuente: Canelón 2013

## 5. Conclusiones

Traer al ruedo del debate la comunicación de la Responsabilidad Social de las casas de estudio superior pertenecientes a la AUSJAL supone, de entrada, emplazar un concepto que, de a poco, está construyéndose en el seno de cada organización educativa al cobijo de una serie de directrices acordadas en confluencia de perspectivas. No en balde, el trabajo en red trae consigo, a guisa de efecto natural, el intercambio de experiencias, el emprendimiento de proyectos compartidos y la multiplicación de fortalezas, expandiendo el halo alrededor de los aprendizajes con un “otro” y entre un “nosotros”.

Semejante razonamiento retrotrae, invariablemente, al diálogo cual capital semilla ganado a la cristalización, que no sólo a la declaratoria, de “la visión, la opción y la acción social” de las universidades jesuitas. Ello ha de traducirse en la búsqueda de un lenguaje común que propenda a consensuar decisiones y expresiones en torno al enfoque de la RSU y su comunicación, obedeciendo a tres puntos:

<b>Propuesta de Comunicación de la RSU-AUSJAL</b>	
Posicionamiento del concepto	Internalización de la noción de la RSU de acuerdo con la seña distintiva de la Compañía de Jesús, asociada al reto histórico de sus universidades sobre la base del perfil identitario de la promoción de la justicia y la defensa de la dignidad humana.
Proceso participativo	Identificación de las voces de todos los <i>stakeholders</i> involucrados, en clave de retroalimentación conjunta. De allí se desprende el imperativo de una gestión organizacional que coadyuve a la materialización de la vocación social, paralela a la exigencia de una vocación social que imante y comprometa, por modelaje, la gestión de la organización, su discurso y su comportamiento.
Homologación de criterios	Definición de políticas, diseño de estrategias y aplicación de herramientas idóneas para la comunicación de la RSU, algunas de ellas incluidas en el repertorio de las TIC's.

En este orden de ideas, ateniéndose a los hallazgos arrojados por la pesquisa, bien podría afirmarse que los *websites* de las universidades de AUSJAL revelan un inmenso potencial por lo que atañe a la visibilización del tema de la Responsabilidad Social, si bien hoy se hallan en una fase incipiente en términos de la interacción y el diálogo con los públicos (salvo contadas excepciones), entabados en recursos de comunicación eminentemente expositivos que constriñen al mínimo el *feedback*. Dada semejante constatación, un viraje en estos predios conlleva despejar el camino para la participación de los *stakeholders*, sirviéndose, en principio, de alternativas elementales como el uso de una dirección de correo electrónico definida para la sección de gestión universitaria socialmente responsable, y por ende diferente a la del *webmaster*.

Otro tanto podría labrarse recurriendo al auxilio de recursos que viabilicen el intercambio en tiempo real entre los centros educativos y sus públicos, como los chats y los foros, sin desestimar la puesta a punto de dispositivos de fidelización a la usanza de blogs, amén de la capitalización de una aplicación como Facebook para el seguimiento de las actualizaciones, su valoración (número de toques "me gusta"), y su expansión (número de "compartidos"). Mención aparte ameritan las herramientas que estimulan la opinión de los públicos, entre las que cabe enumerar las encuestas *online*, espacios éstos que conceden la ventaja de ir tomando el pulso para amoldar el desempeño y el gobierno de las casas de estudio superior a las expectativas en el área de la RSU.

A la sazón, merced la concienciación de las bondades que proporcionan las TIC's, y más en detalle las páginas web institucionales asociadas a herramientas de la web 2.0, las universidades adscritas a la AUSJAL pueden y deben comunicar sus lineamientos y sus prácticas socialmente responsables, amplificando el temario y, con ello, el radio de alcance de los públicos más allá de la comunidad inmediata (estudiantes, docentes, investigadores/as y empleados/as). El llamado es a implicar también a poblaciones aledañas, inversores/as, empresas, egresados/as y medios de comunicación, propinándoles respuestas a sus inquietudes y auspiciando inteligencia colaborativa.

## 6. Referencias bibliográficas

Dircom. (2010). *La aplicación de las Herramientas de Comunicación a la RSE*. España: MEDIARESPONSABLE.

AUSJAL. (2009). *Políticas y Sistema de Autoevaluación y Gestión de la RSU en AUSJAL*. Argentina: Editorial Alejandría.

Azuer, D. (2009). La comunicación de la RSE. Propuestas para un modelo de comunicación responsable. *Cuadernos Forética*, 13.

Carrillo, M., Castillo, A., y Gómez, L. (2006). Las nuevas tecnologías al servicio de la comunicación empresarial. Marco teórico y resultados de la investigación empírica. *Hologramática*, VI, 4, 35-54.

Carrizo, L. (2005). Conocimiento y Responsabilidad Social. Retos y desafíos hacia la Universidad Transdisciplinaria. *Cuadernos Latinoamericanos de Administración*, 1, 1, 75-86.

De la Cuesta, M., y Sánchez, D. (2012). *Responsabilidad Social Universitaria 2.0*. España: Netbilio S.L.

Garde, R; Alcaide, L; Rodríguez, M y Plata, A. (2011). La Divulgación online de Responsabilidad Social Universitaria. Un Estudio Comparativo en las Universidades Públicas y Privadas Estadounidenses. Ponencia presentada en el XVI Congreso de la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas. 21 al 23 de septiembre. Universidad de Granada. Granada - España.

Martín, E. (2011). Memoria RSU de la Universidad de Zaragoza. Ponencia presentada en las III Jornadas Responsabilidad Social Universitaria. Universidad de Zaragoza. 24 y 25 de Mayo. Zaragoza – España.

Matos, J. (1988). La Antropología del siglo XXI. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, XL, 2, 213-220.

Núñez, M., y Alonso, I. (2009). La Responsabilidad Social en el mapa estratégico de las universidades públicas. *Pecunia*, 9, 157-180.

Observando la Responsabilidad Social Universitaria. Proyecto Universidad-Construye País. Chile, 2004.

Vallaes, F., *et. al.* (2009). *Responsabilidad Social Universitaria. Manual de primeros pasos*. México: McGraw-Hill Interamericana Editores - Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Vergara, A. (2007). Responsabilidad Social Universitaria: entre la economía y la esperanza. Ponencia presentada en el I Seminario Internacional de Responsabilidad Social. Universidad de Valparaíso. 2 al 4 de abril. Valparaíso – Chile.

## **Grupo de Trabajo 03 Comunicación Política y Pública**

Raisa Urribarrí

Elsa Piña

Andrés Cañizalez

## **Cobertura periodística de elecciones en Venezuela: Las tareas pendientes**

**Elsa Cecilia Piña<sup>1</sup>  
Andrés Cañizález<sup>2</sup>**

### **Resumen:**

Las elecciones regionales, realizadas en Venezuela el 16 de diciembre de 2012, tuvieron una cobertura periodística que dista mucho del deber ser del trabajo que deben hacer periodistas y medios en el contexto de una campaña electoral. El papel informativo de los medios y del periodismo en general cobra una mayor relevancia en el marco de una campaña electoral. Los medios deben optar por el equilibrio y la honestidad a la hora de contar lo que ocurre. Germán Rey, ampliamente conocido por su rol como pensador e investigador del periodismo colombiano, sostenía –al referirse al papel del defensor del lector dentro de un diario–, que se trataba de un oficio de equilibristas. La imagen del equilibrista cobra significación para el periodista en una sociedad polarizada por sus preferencias político-electorales, como es el caso de Venezuela.

**Palabras Clave:** Venezuela; elecciones; cobertura periodística

---

<sup>1</sup> Licenciada en Comunicación Social de la Universidad Católica Andrés Bello. Maestrante del postgrado Comunicación para el Desarrollo de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB). Fundadora y directora ejecutiva de la Asociación Civil Medianálisis.

<sup>2</sup> Doctor en ciencia política. Investigador de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB) y profesor de postgrado en esa casa de estudios. Presidente de la Asociación Venezolana de Investigadores de la Comunicación (INVECOM) y directivo de la Asociación Civil Medianálisis.

## Apuntes sobre el deber ser

No se ha producido de forma significativa en Venezuela, al menos en el ámbito académico, una reflexión sobre el rol que deben cumplir medios de comunicación y periodistas en el contexto de una cobertura electoral. Esta ausencia resulta llamativa, ya que Venezuela en los últimos tres lustros ha sido la nación americana con el mayor número de procesos electorales. La decisión tomada por las autoridades del Consejo Nacional Electoral, comenzando el siglo XXI, de separar las elecciones (tras los problemas suscitados con la llamada "megaelección" del año 2000) se ha mantenido en el tiempo en el país, con lo cual prácticamente cada año los venezolanos deben ejercer el voto. La presencia recurrente de comicios, sin embargo, no ha suscitado un interés marcado en el campo académico como para generar de forma sistemática reflexiones o conducir investigaciones sobre la relación entre medios de comunicación, y particularmente prácticas periodísticas, y las elecciones. Dicho lo anterior, repasamos en este aparte las puntualizaciones sobre esta relación principalmente de autores latinoamericanos.

Compartimos la premisa de Bernard Sorj sobre el papel que deben jugar los medios de comunicación en una democracia, y asumimos que la realización de elecciones es una de las condiciones –no la única- para la vigencia democrática en una nación. "En las democracias de masas, la existencia de un periodismo libre que critique y denuncie los excesos y actos ilegales del poder público y de sus funciones, es una condición básica de transparencia, de control y de participación ciudadana" (Sorj, 2010: 9).

La colombiana María Teresa Ronderos, quien combina la práctica periodística con la conducción de proyectos ciudadanos e iniciativas sobre el voto, es tal vez la autora que de forma sistemática en los últimos años viene caracterizando el deber ser del periodismo ante un proceso electoral. A juicio de Ronderos, los medios de comunicación tienen la responsabilidad de brindarle a los ciudadanos la mayor y mejor información que les ayude a elegir mejor (2004: 10). La periodista colombiana enfatiza lo que ya señala tradicionalmente la literatura en ciencia política: "La prensa hace de transmisor de los mensajes de los ciudadanos hacia los políticos" (Ronderos, 2004: 11). Gracias a la introducción de las nuevas tecnologías y su impacto sobre la dinámica informativa, el papel de los medios de comunicación va más allá de lo informativo, en opinión de esta autora, ya que deben pasar a ser los espacios en los cuales los ciudadanos "pueden intercambiar opiniones entre ellos, discutir, comparar ideas y aclarar sus opiniones frente a los candidatos políticos y lo que esperan que ellos hagan por la comunidad" (2004: 11).

El fundador del Instituto Prensa y Sociedad (IPYS) y ampliamente reconocido como periodista de investigación en Perú, Ricardo Uceda, sostiene que en un contexto de elecciones "los medios deben estar conectados con la sociedad a la que informan, ante todo mostrando lo que realmente ocurre y reflejando la pluralidad de ideas y los intereses de los diversos sectores" (Uceda, 2004: 28).

Tal como ha sintetizado Richard Carver, en el sitio web Red de Conocimientos Electorales, los medios de comunicación son esenciales para las elecciones democráticas, porque una elección libre y justa no implica solamente votar en las condiciones adecuadas, sino que también es necesario contar con información relevante sobre los partidos, las políticas, los candidatos

y el propio proceso electoral, a efecto de que los electores estén en condiciones de hacer una selección informada (Carver, 2001). No puede perderse de vista que “la prensa tiene una posición privilegiada para instalar temas en la agenda pública” (Raffaele, 2010: 11).

La guatemalteca Yecenia Enríquez, al recoger las reflexiones de la revista Sala de Redacción, editada digitalmente por periodistas de ese país centroamericano recuerda que cubrir elecciones también significa informar también sobre el estado de los derechos civiles y las libertades de los ciudadanos y las propuestas para fortalecerlos; la calidad de vida de la gente y las políticas posibles para mejorarla. La mirada periodística igualmente implica mirar críticamente las instituciones democráticas, sean estatales o no, evaluar su legitimidad, vigilar si están o no cumpliendo con el interés público (Enríquez, 2012).

La periodista guatemalteca resalta el estrecho tejido que unen a periodismo y ciudadanía, especialmente en el contexto de una campaña electoral: gracias al periodismo la ciudadanía conoce a los dirigentes y su trayectoria, gracias al periodismo la ciudadanía también se entera de lo que ocurre en el gobierno y en el país, y es gracias al periodismo que puede formarse una opinión acerca de cómo debieran ser esos dirigentes y cómo podría orientarse la administración de esos bienes escasos (Enríquez, 2012).

Lo señalado por Carver (2001) tiene plena vigencia al analizar la cobertura de la prensa venezolana sobre las elecciones regionales de diciembre de 2012. Plantea este autor que los medios de comunicación pueden cumplir una función más específica, como la de posibilitar una plena participación pública en las elecciones, no sólo informando sobre el desempeño del gobierno, sino de muchas otras formas: a) orientando a los electores sobre como ejercer sus derechos democráticos; b) informando sobre el desarrollo de las campañas; c) ofreciendo una plataforma para que los partidos políticos difundan su mensaje entre el electorado; d) permitiendo que los partidos debatan entre sí; e) supervisando el escrutinio de los votos y anunciando los resultados; f) examinando el propio proceso electoral con el fin de evaluar su equidad, eficiencia y probidad.

### **Análisis de la cobertura periodística de las elecciones regionales del año 2012**

Entre los años 2000 y 2012 en Venezuela se realizaron 11 procesos electorales de distinta naturaleza: tres presidenciales, tres regionales, dos parlamentarias y tres referendos. De estos comicios, los regionales suelen ser vistos como “menos importantes”, a pesar de que descentralización del poder que se inició en el país en la década de los 80 ha sido una de las conquistas ciudadanas más significativas de la era democrática.

Considerando ambas situaciones, y en consonancia el objetivo de la Asociación Civil Mediánálisis de contribuir con el fortalecimiento de la democracia, se consideró de suma importancia revisar las características de la cobertura periodística de las elecciones realizadas el 16 de diciembre de 2012, para escoger gobernadores y diputados a los consejos legislativos estatales, en Venezuela.

Los resultados que presentaremos a continuación corresponden a la cobertura periodística de 15 diarios regionales con circulación en estados donde la oposición tenía oportunidades reales de triunfo: El Tiempo y El Norte (Anzoátegui); Correo del Caroní y Nueva Prensa de

Guayana (Bolívar); El Carabobeño y Notitarde (Carabobo); El Impulso, El Informador y La Prensa (Lara); La Voz y Avance (Miranda); La Nación y Diario de Los Andes (Táchira) y Panorama y la Verdad (Zulia). El monitoreo incluyó 1.372 informaciones, publicadas entre el 11 y el 18 de diciembre de 2013. No se consideraron las unidades de opinión, ni participación ciudadana. El levantamiento de esta data fue realizada por un conjunto de estudiantes universitarios de comunicación social dirigidos por Elsa Cecilia Piña, como parte de una investigación apoyada institucionalmente por la Asociación Civil Medianálisis.

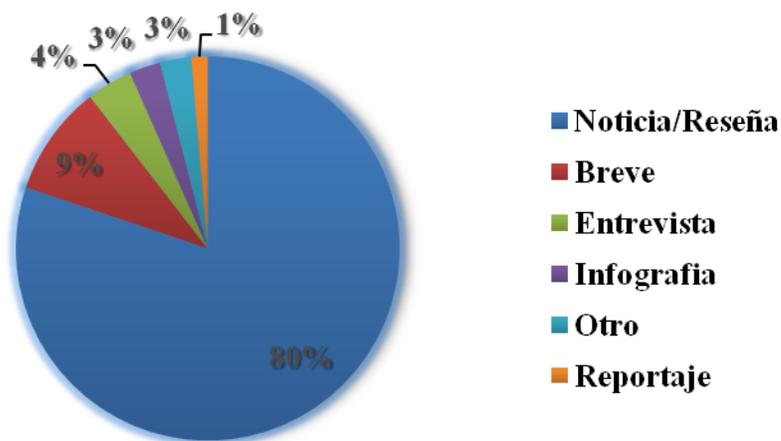
Esta revisión de medios puso el acento en la proactividad y pluralidad de los diarios en la cobertura de los temas relacionados con el proceso electoral, a la sazón: Actividades y pronunciamientos del Consejo Nacional Electoral, la Mesa de la Unidad Democrática, los partidos políticos y los comandos de campaña; los candidatos; los testigos y miembros de mesa; el registro electoral; la boleta electoral; cómo votar; las normas electorales; los ataques y agresiones contra periodistas en actos de campaña; las encuestas electorales; la observación/observadores nacionales e internacionales; las alianzas políticas; las propuestas de gobierno; las condiciones externas suscitadas como consecuencia directa de las elecciones (suspensión de porte de arma, de tráfico de carga pesada, de venta de bebidas alcohólicas, etc.); plan república, y las estrategias de campaña. Los detalles metodológicos se expondrán al final de este texto.

### **Resultados de la investigación**

Los medios de comunicación impresos monitoreados publicaron en total 10.632 unidades redaccionales, de las cuales 1.372 abordaban el tema electoral. De esa cantidad 1.099 abordaban informaciones "del día", y apenas 413, equivalente a 30%, fueron de agenda propia, es decir, seleccionados, planificados y ejecutados por el medio.

Esta situación va de la mano con el uso generalizado de la noticia/reseña y la nota breve (89,43%), géneros periodísticos que responden más a la novedad que a la profundidad. Apenas se contabilizaron 53 entrevistas (3,9%), 36 infografías (2,6%) y 19 reportajes (1,4%), géneros considerados de largo aliento, porque exigen mayor tiempo y dedicación del periodista. A pesar de esta situación, más de la mitad de las unidades redaccionales (64%) ofrecía datos de contexto (experiencias similares, antecedentes, causas, consecuencias).

Lo que puede considerarse como una falta de proactividad es una característica de la prensa venezolana en general, no es una particularidad de la fuente electoral, según hemos podido constatar en investigaciones previas, igualmente realizadas por Medianálisis.

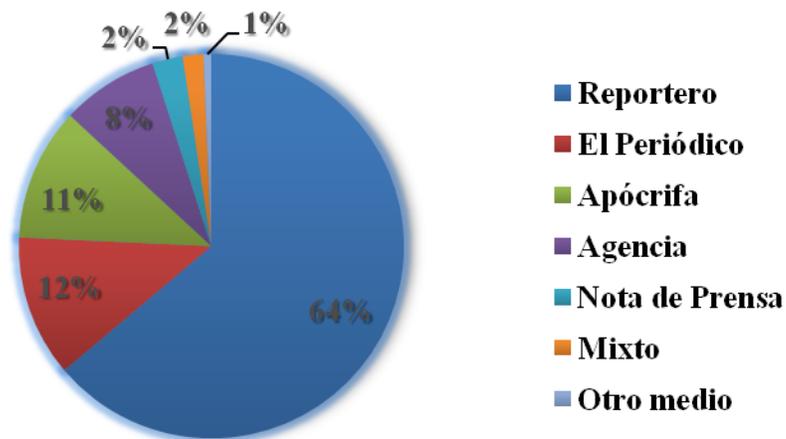


La ausencia de temas de agenda propia también debilita el carácter educador de los medios. Reconocemos que la función principal de un medio de comunicación es informar, pero no es la única. En contextos electorales es fundamental que la prensa asuma un rol educador/orientador de los electores respecto a sus deberes y derechos ciudadanos: cómo votar, qué hacer en caso de ser miembro de mesa, cómo actuar frente a una irregularidad, entre muchas otras situaciones.

Los resultados del monitoreo evidencian cierto descuido en este sentido. Apenas 216 unidades redaccionales (16%) ofrecieron información orientadora/formadora para el lector en el ejercicio de su ciudadanía.

El grueso de los textos recogía declaraciones de los candidatos, actos proselitistas, actuaciones de los partidos políticos, etc., elementos meramente informativos sobre el desarrollo de la campaña, lo cual no es un aspecto negativo en sí, sino una particularidad que debe revisarse a fin de potenciar el trabajo de la prensa en el fortalecimiento de los valores democráticos.

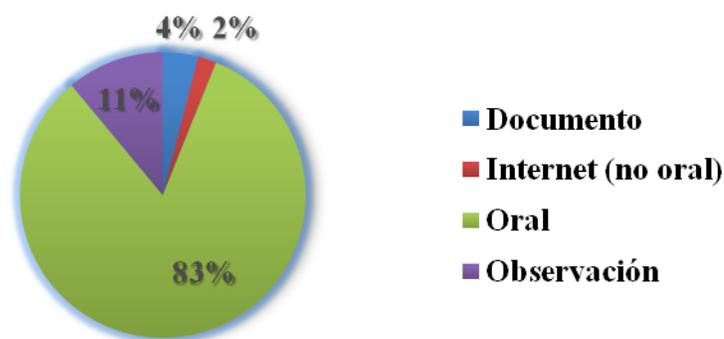
De la mano con la falta de trabajo propios, encontramos que 112 unidades redaccionales (8,2%) fueran elaboradas por agencias de noticias; 35 (3%) notas de prensa; 234 (2%) mixtas, y 9 (1%), otros medios. El número de informaciones sin firma del autor ascendió a 153 (11%) y firmadas por el diario 163 (12%). Los reporteros respaldaron 64% de las notas electorales publicadas.



Por otra parte, si la naturaleza de la prensa es ser plural, en contextos electorales esta es una condición irrenunciable: los medios sirven de tribuna para el debate de ideas de los distintos factores políticos.

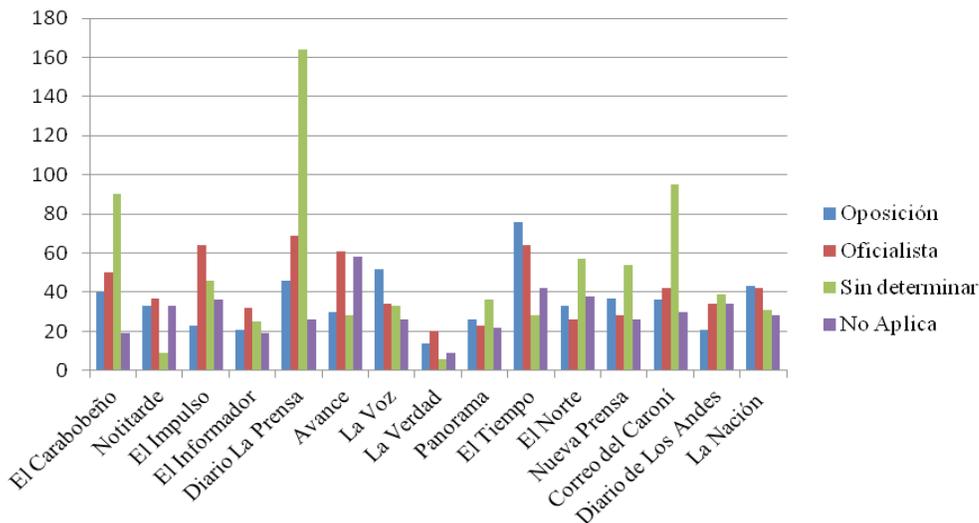
De acuerdo con los resultados del monitoreo, el promedio de fuentes por unidad redaccional fue 2. No obstante, 61% sólo tuvo una fuente y 2%, ninguna. Además, del total de informaciones que tuvo más de una fuente (514), sólo 127 (25%) expuso puntos de vista contrapuestos.

La mayoría de las fuentes consultadas fueron orales (2.344; 83%), quedando en segundo lugar la observación (11%). Las otras fuentes de información, los documentos físicos y en línea, apenas fueron empleados.



Al revisar la filiación política de esas fuentes orales, encontramos que 626 (26,7%) eran de tendencia opositora y 531 (22,65%), de tendencia oficialista. Sin embargo, al revisar a quién favorecían las informaciones la relación entre las principales fuerzas se invierte: 25,4% era favorable al oficialismo y 24,9%, a la oposición.

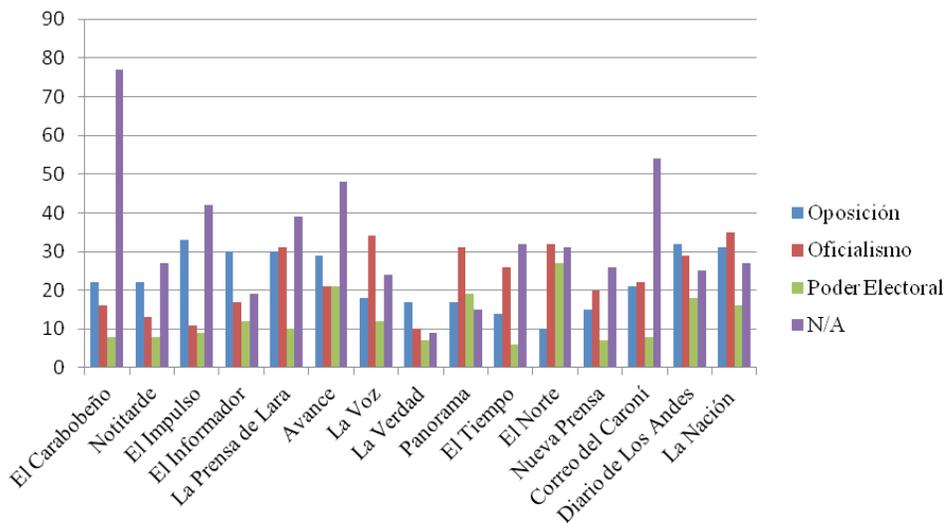
**Gráfico 4: Tipos de fuente, según su filiación política en cada medio**



De acuerdo con esta perspectiva, los voceros de la oposición tuvieron más presencia en los medios de comunicación, pero ello no significó que hubiese menos informaciones a favor del oficialismo. Tal y como hemos señalado en otros informes, el hecho de que oficialismo y oposición aparezcan en una aparente igualdad de condiciones no quiere decir que los medios sean plurales. Nuestra percepción es que los desequilibrios individuales equilibran el conjunto.

Tal y como puede apreciarse en el gráfico que sigue a continuación, hay medios que se esfuerzan por no parcializarse, como La Prensa de Lara, Diario de Los Andes y Correo del Caroní. No obstante, en general, los diarios tienden a favorecer a una u otra propuesta, incluso, en algunos casos, menospreciando la información que hemos llamado “No Aplica”, que aborda temas más neutrales que enriquecen la visión del lector.

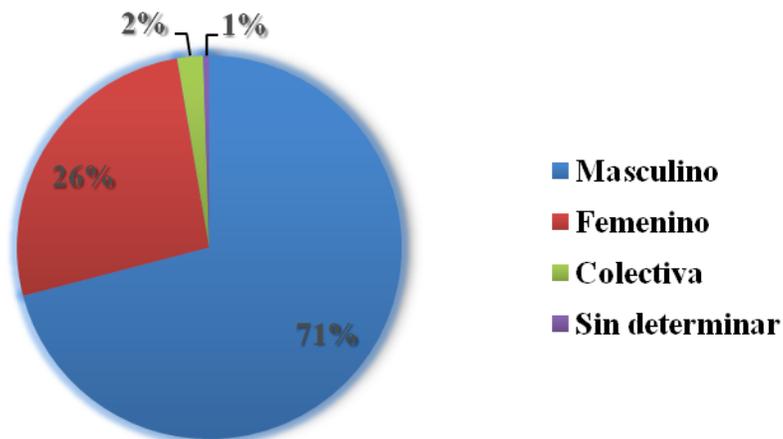
**Gráfico 5: Total de informaciones según la tendencia a la que favorezcan**



Finalmente, debemos señalar que la presencia de la mujer como fuente de información, especialmente en temas políticos, correspondió a apenas 26,8% del total de fuente orales. En este monitoreo encontramos que 7 de cada 10 personas consultadas por la prensa para temas electorales eran hombres.

En estudios previos, sobre temas diversos y realizados igualmente por la Asociación Civil Medianálisis, hemos encontrado proporciones similares. Se trata de un tópico que debería estudiarse con mayor profundidad.

**Gráfico 6: Sexo de las fuentes orales**



Esta situación no se circunscribe a los medios. Evangelina García Prince, en el informe La participación política de las mujeres en Venezuela: Situación actual y estrategias para su ampliación, elaborado por el Observatorio de Mujeres de Venezuela, señala que

el status de las mujeres y de lo femenino en el orden público político es la subordinación lo que implica su exclusión de los procesos y posiciones significativas del espacio público o político venezolano, que las omite como sujeto político con necesidades que exigen respuestas específicas y diferenciadas, en las doctrinas, normativas y propuestas programáticas de los entes que dinamizan el universo público estatal y no estatal y que consagran en la práctica política un ejercicio pleno de la ciudadanía (García Prince, 2012: 2).

### **Conclusiones y recomendaciones**

Hacer periodismo en Venezuela lleva intrínseco la superación cotidiana de restricciones directas e indirectas a la libertad de prensa y expresión: Falta de acceso a la información pública, exclusión discrecional de ciertos medios a actividades y ruedas de prensa, agresiones contra reporteros, destrucción de equipos, resoluciones de emergencia que censuran determinados temas, entre muchas otras situaciones irregulares.

En contextos electorales, la situación tiende a agudizarse, pues se acentúa la polarización que vive Venezuela desde hace varios años. Entre el 1° y el 16 de diciembre de 2012, el Instituto

Prensa y Sociedad de Venezuela registró 14 casos de violación al derecho a la libertad de expresión, de los cuales 4 (29%) se registraron el día de las elecciones.

Partiendo de esta realidad, comprendemos que la cobertura electoral de los medios de comunicación venezolanos se desarrolló en condiciones adversas. No obstante, esta situación no debe emplearse como patente de curso para justificar vicios como la parcialización y la elusión del rol educador/orientador que tiene el periodismo en relación con el ciudadano.

Durante el monitoreo quedó en evidencia que la prensa venezolana, en su conjunto, ha descuidado la construcción de su propia agenda. Los temas dependen casi en su totalidad de agentes externos. Los géneros periodísticos proactivos están en segundo plano, dejando a un lado la oportunidad de profundizar y darle perspectiva a los hechos de nuestro entorno.

Esta pasividad también se evidencia en la escasa presencia de informaciones guía para el elector. Urge retomar esta función, especialmente en contextos electorales, para evitar consecuencias sociales indeseables. La prensa tiene especial influencia en la conformación de los valores democráticos de la ciudadanía.

El quehacer de los medios de comunicación en una elección no es favorecer a un candidato particular, sino ofrecer la mayor cantidad de información neutral posible. El trabajo de los comandos de campaña es promover a su candidato, y el de los medios de comunicación mostrar sus luces y sombras, propuestas, trayectoria, etc. Nos preocupa que se hayan publicado íntegras notas de prensa emanadas por comandos de campaña.

La parcialización detectada en este monitoreo fue significativa, lo cual podría llevar a un ciudadano con necesidad de estar informado, con diversidad de puntos de vista, a la revisión de más de un medio para contar con información completa y plural sobre el proceso electoral.

Tras esta evaluación, y de cara a futuros procesos electorales en Venezuela, la Asociación Civil Medianálisis le propone a los medios de comunicación del país la adopción de un conjunto de medidas, muchas de ellas de sencilla aplicación, que podrían aportar en el mejoramiento de la práctica periodística en el marco de una cobertura electoral:

- a) reducir la cantidad de adjetivos (positivos y negativos) cuando se hable de los candidatos o actividades de los comandos de campaña;
- b) incorporar en cada nota la mayor cantidad de voces posibles o al menos confrontar dos visiones alternas;
- c) atender las necesidades del ciudadano, no de los candidatos;
- d) enriquecer las informaciones con recursos gráficos;
- e) incluir voces neutrales: analistas políticos, expertos en procesos electorales, organizaciones de la sociedad civil, representantes del ente electoral, entre otros;
- f) incorporar fuentes documentales;
- g) ubicar los hechos en espacio y tiempo.

## Definiciones metodológicas

El monitoreo de medios impresos realizado en el marco de la elección de autoridades estatales, realizada el 16 de diciembre de 2012, consistió en identificar la presencia/ausencia de las categorías que definiremos a continuación:

- a) Agenda. Identificación del tipo de propuesta informativa. Se clasificarán como propias las unidades redaccionales cuyos temas o enfoques sean definidos por el medio y no se repitan en otros diarios; mientras que se clasificarán como informaciones del día aquellas que correspondan a notas de prensa, informaciones de agencia u otros medios, ruedas de prensa y sucesos o eventos del día.
- b) Género periodístico: Tipo de texto periodístico de acuerdo con las siguientes definiciones:
  - b.1) Noticia/Reseña: Texto de carácter informativo que relata un acontecimiento de actualidad y con interés público. Su redacción es breve, sencilla, libre de juicios de valor y su contenido está ordenado en forma de pirámide invertida.
  - b.2) Entrevista: Es una conversación con un personaje relevante o de interés para la opinión pública que puede ser estructurado de varias formas (pregunta-respuesta, narrativa...) y puede tener distintos propósitos (informativa, de personalidad, entre otras).
  - b.3) Breve: Tal y como su nombre lo indica, son textos muy cortos que relatan sucintamente algún acontecimiento.
  - b.4) Reportaje: Texto descriptivo o interpretativo que profundiza uno o varios aspectos relacionados con un tema. Generalmente es extenso, tiene más de tres fuentes, su lenguaje es más expresivo que el noticioso (pero sin hacer juicios de valor) y su contenido no tiene forma de pirámide invertida.
  - b.5) Infografía: Trabajo periodístico que presenta la información a través de recursos gráficos.
  - b.6) Otro: Cualquier otro tipo de texto que no pudiera ser clasificado en las categorías anteriores.
- a) Autor. Carácter de quien firma la información: reportero, el periódico, agencia, mixto, otro medio, nota de prensa, ciudadano, apócrifa.

A nivel de contenido, evaluamos:

- a) Contexto: presencia o ausencia de antecedentes, causas, consecuencias, experiencias similares, entre otros datos que enriquecen y dan perspectiva a la información.
- b) Contraste: presencia o ausencia de fuentes que ofrecen una mirada alterna del tema central.

- c) Vocación del Texto: se refiere al propósito de la unidad redaccional. Será clasificado como informativo si sólo relata hechos y/o reproduce declaraciones, y orientador si en la totalidad o una parcialidad del texto ofrece información guía para el ciudadano.
- d) A quién favorece: Se refiere a la identificación del uso de verbos y adjetivos en la unidad redaccional (incluyendo el encabezado) que atribuyen aspectos positivos a un grupo particular: el oficialismo, la oposición o el poder electoral. La categoría no aplica se empleará en caso de informaciones neutrales, cuando se beneficie a otros grupos, o si en una misma nota se “favorece” y se “perjudica” a un mismo sector.
- e) Tipos de fuente: Se refiere a las fuentes periodísticas según su cualidad:
- Orales: Personas que por sus características (cargo, conocimiento, cercanía...) aportan datos para la construcción del texto periodístico. Incluye a personas que hacen comentarios vía redes sociales (Facebook, twitter, etc.)
  - Documentales: Documentos de distinto tenor: gacetas oficiales/municipales, informes, leyes y decretos, otros medios, documentos oficiales.
  - Observación: Situaciones que suceden en la realidad y son vividas o constatadas por el periodista.
  - Internet: Información extraída de páginas web, blogs y otros documentos virtuales.
  - Otras: Todas las fuentes que no pueden ser incluidas en las categorías anteriores.

### **Fuentes orales:**

- a) Sexo: Masculino, femenino o sin determinar (fuentes anónimas).
- b) Filiación Política: Oficialista, Opositor, Sin Determinar (personas que no expresan abiertamente su filiación política), No Aplica (Rep. CNE, ONG, Expertos, Observadores...).

### **Referencias bibliográficas**

Carver, R. (2001) Elecciones y medios de comunicación. Red de Conocimientos Electorales. Recuperado en febrero, 2013 de: <http://aceproject.org/ace-es/topics/me/onePage>

Enríquez, Y. (2012) El papel del periodista en épocas electorales. Sala de Redacción. Recuperado en febrero, 2013 de: <http://saladeredaccion.com/revista/2011/02/el-papel-del-periodista-en-epocas-electorales/>

García Prince, E. (2012) La participación política de las mujeres en Venezuela: Situación actual y estrategias para su ampliación. Caracas: Observatorio de Mujeres de Venezuela.

Raffaele, M. (2010) “Campañas electorales y prensa escrita: un análisis de la labor periodística desde una perspectiva ciudadana”. En: Question. N° 27. La Plata: Universidad Nacional de La Plata.

Rey, G. (2002) Oficio de equilibristas. Bogotá: Casa editorial El Tiempo.

Reyes, L. M. (2004) "Venezuela: experiencia en la cobertura periodística de elecciones". En: Cañizález, A. Prensa y elecciones. Experiencias de América Latina. Caracas: Instituto Prensa y Sociedad.

Ronderos, M. T. (2004) "Cobertura periodística de elecciones: el caso colombiano". En: Cañizález, A. Prensa y elecciones. Experiencias de América Latina. Caracas: Instituto Prensa y Sociedad.

Sorj, B. (2010) Poder político y medios de comunicación. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Uceda, R. (2004) "Periodismo y elecciones en Perú: el país por un lado y la prensa por el otro". En: Cañizález, A. Prensa y elecciones. Experiencias de América Latina. Caracas: Instituto Prensa y Sociedad.

## Venezuela: De la Sociedad del Conocimiento al Socialismo del Siglo XXI

**Raisa Urribarrí**

Universidad de Los Andes  
uraiza@ula.ve

### **Resumen**

Durante la primera década del Siglo XXI (2000-2010) se produjeron cambios sustanciales en las políticas públicas en el campo de las telecomunicaciones en Venezuela. Esta ponencia presenta los resultados de una investigación documental dirigida a establecer el curso de estas transformaciones, sus propósitos y sus consecuencias para la libertad de expresión y la democracia. La revisión evidencia la existencia de dos períodos: uno, que va del año 2000 al 2006; y otro que se inicia en el año 2007, luego del referendo consultivo destinado a modificar la constitución nacional, que culminó con la reforma de la ley Resorte y de Telecomunicaciones en diciembre del año 2010. El tránsito recorrido señala una temprana apertura y un posterior cierre destinado a poner bajo el control del Estado-Gobierno-Partido un sector clave para el aseguramiento de la libertad de expresión y de una sociedad democrática. En el ámbito de las telecomunicaciones, en los albores del Siglo XXI, en Venezuela se produjo un golpe de timón: de la Sociedad del Conocimiento al Socialismo del Siglo XXI.

**Palabras clave:** Venezuela, Políticas públicas, Telecomunicaciones, Democracia, Libertad de expresión.

El Siglo XX se despidió con el anuncio de cambios fundamentales para Venezuela. Con el triunfo electoral del Teniente Coronel Hugo Chávez en las elecciones de diciembre del año 1998, la que fuera su principal promesa electoral —la realización de un proceso constituyente— comenzó a cristalizar. En diciembre del año 1999, en referendo popular, se aprobó una nueva Constitución (Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, en adelante CNRBV) que cambió el nombre del país y definió el nuevo régimen político que lo regiría a partir del Siglo XXI.

### **2000-2006: Un período de apertura**

Pero el tránsito entre dos siglos marcó cambios significativos no solo en lo político, sino también en lo que —se anunciaba— sería uno de los bastiones del desarrollo nacional: la incorporación de Venezuela a la Sociedad del Conocimiento. En esa dirección, el artículo 108 de la nueva Constitución Nacional lanzó al país al Siglo XXI días antes de que concluyera el año 1999:

Los medios de comunicación social, públicos y privados, deben contribuir a la formación ciudadana. El Estado garantizará servicios públicos de radio, televisión y redes de bibliotecas y de informática, con el fin de permitir el acceso universal a la información. Los centros educativos deben incorporar el conocimiento y aplicación de las nuevas tecnologías, de sus innovaciones, según los requisitos que establezca la ley. (CNRBV, 1999: Art. 108)

La disposición legal se tradujo muy pronto en hechos concretos. Por primera vez en la historia de Venezuela se creó una cartera ministerial dedicada al fomento de la Ciencia y la Tecnología, en correspondencia con la pauta constitucional expresada en el artículo 110:

El Estado reconocerá el interés público de la ciencia, la tecnología, el conocimiento, la innovación y sus aplicaciones y los servicios de información necesarios por ser instrumentos fundamentales para el desarrollo económico, social y político del país, así como para la seguridad y soberanía nacional. Para el fomento y desarrollo de esas actividades, el Estado destinará recursos suficientes y creará el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología de acuerdo con la ley. El sector privado deberá aportar recursos para los mismos. El Estado garantizará el cumplimiento de los principios éticos y legales que deben regir las actividades de investigación científica, humanística y tecnológica. La ley determinará los modos y medios para dar cumplimiento a esta garantía. (CNRBV, 1999: Art. 110)

Al frente de este despacho se designó a un joven investigador de la Universidad Central de Venezuela que puso a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (en adelante TIC) en el centro del interés nacional, al anunciar la creación de un *Centro Nacional de Tecnologías de la Información* (CNTI)<sup>1</sup> que “definirá estrategias para garantizar una mayor y más equitativa participación de la sociedad en la utilización de Internet” (Martínez, 1999). Constitucionalmente, las telecomunicaciones son competencia del Poder Público Nacional, como lo establece el numeral 28 del artículo 156: “El régimen del servicio de correo y de las telecomunicaciones,

<sup>1</sup> Decreto N° 737 Gaceta extra oficial N° 5.450 mediante el cual se modifica la adscripción, el nombre y el objeto de La Red Académica de Centros de Investigación y Universidades Nacionales (Reacciun), fundada en 1981.

así como el régimen y la administración del espectro electromagnético”. (CNRBV, 1999: Art. 156) Así, la reforma del régimen jurídico se acometió de forma expedita.

Su regulación estaba contenida en el Reglamento de Telecomunicaciones del año 1940 el cual —durante 60 años— había consagrado el monopolio estatal del sector. Hasta ese entonces, la prestación de los servicios de telecomunicaciones era considerada un servicio público. En el año 2000, con la promulgación de la Ley Orgánica de Telecomunicaciones, (Lotel) ese esquema se revierte. El nuevo texto legal dispone la apertura del sector y el fomento de la libre competencia. En concordancia con estos propósitos, la ley establece (artículo 5º) que las actividades de telecomunicaciones serán de interés general.

Aprobada luego de varios meses de discusión, la promulgación de la nueva normativa no fue el resultado de controversias públicas, sino de intensas negociaciones que, a puerta cerrada, se produjeron entre diversos actores del sector empresarial y del nuevo gobierno.

La aprobación del instrumento jurídico, que sentaría las bases del desarrollo del sector económico de mayor crecimiento en el país después del petrolero, coincidió con la culminación del régimen de concurrencia limitada que aseguraba a la Compañía Nacional Teléfonos de Venezuela (CANTV), privatizada en 1992, un periodo de gracia para modernizar su infraestructura con la garantía de que operaría sin competencia en el ámbito de la telefonía hasta el año 2000.

En torno a esos hechos, fue pública la complacencia de la Cámara de Empresas de Servicios de Telecomunicaciones (Casetel) y —sobre todo— la labor desempeñada por quien en ese momento ejercía la dirección de Comisión Nacional de Telecomunicaciones (Conatel), Diosdado Cabello<sup>1</sup>. Frente a los anuncios de su remoción por parte del Presidente de la República, para ubicarlo en un cargo de mayor jerarquía, voceros de ese gremio llegaron a afirmar que su destitución podría enviar un mensaje errado a los inversionistas, pues el hecho podría ser interpretado como “la cancelación del actual proceso de apertura de las telecomunicaciones”, (Sandoval, 2000)

El consenso entre el sector empresarial y el gobierno para la aprobación de esta ley se produjo durante una situación jurídica y política inusual llamada la transición, un período político de excepción durante el cual el Congreso Nacional fue ocupado por los constituyentistas electos —el llamado Congresillo— y el resto de los poderes públicos fueron ejercidos por funcionarios designados por el poder Ejecutivo. La Lotel —vale recalcar su carácter orgánico— fue la única Ley sancionada en ese lapso.<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Al asumir el gobierno, el Jefe del Estado designó a Diosdado Cabello como Director de Conatel, según la Gaceta Oficial N° 36.642 del 12 de febrero de 1999. En la misma fecha en que la Lotel aparece en Gaceta Oficial, el 12 de junio de 2000, mediante el Decreto Presidencial N° 900, lo nombra Director General. El nombramiento aparece en la Gaceta Oficial N° 36.993 del 14 de julio de ese año. En el año 2003 el mismo funcionario, que ejercía la titularidad del Ministerio de Interior y Justicia, pasó a dirigir el Ministerio de Infraestructura, de acuerdo con la Gaceta Oficial N° 37.609 del 14 de enero de ese año. En el año 2006, y a pesar de lo establecido en la Lotel, mediante el Decreto sobre Organización y Funcionamiento de la Administración Pública Nacional, el presidente Hugo Chávez modificó las competencias del Ministerio de Infraestructura. Lo atinente a las telecomunicaciones quedaron asignadas al naciente Ministerio del Poder Popular para las Telecomunicaciones y la Informática, para el cual se designó a Jesse Chacón y al que se adscribió Conatel, todo esto sin haber sido reformada la Lotel. Para un relato pormenorizado se recomienda leer el informe de la AMARC (2009).

<sup>2</sup> Por Decreto, el 25 de agosto de 1999 la Asamblea Nacional Constituyente suspendió las sesiones del Congreso de la República y lo redujo a su Comisión Delegada; posteriormente, el 28 de marzo del 2000, la misma Asamblea lo disolvió y cesaron en sus funciones los Senadores y Diputados que lo integraban, para dar paso a la Comisión Legislativa Nacional que tendría un carácter transitorio para adaptar la legislatura al nuevo Poder Legislativo unicameral debido a la aprobación de la nueva Constitución. El antiguo Congreso pasó a denominarse Asamblea Nacional y se eliminó su condición de bicameral, con Diputados

El artículo 35 de la Lotel dispone la autonomía operacional y administrativa de Conatel, una dependencia creada mediante decreto presidencial en el año 1991 (Decreto No. 1826, 1991) con carácter de servicio autónomo, sin personalidad jurídica, y con la jerarquía de una Dirección General del Ministerio de Transporte y Comunicaciones. A partir del año 2000, según la Lotel (2000: Art. 35):

La Comisión Nacional de Telecomunicaciones es un instituto autónomo, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio e independiente del Fisco Nacional, con autonomía técnica, financiera, organizativa y administrativa de conformidad con esta Ley y demás disposiciones aplicables. La Comisión Nacional de Telecomunicaciones estará adscrita al Ministerio de Infraestructura a los efectos del control de tutela administrativa.

Aprobado el nuevo instrumento jurídico, el Ministerio de Infraestructura —a través de Conatel— dio a conocer el *Plan Nacional de Telecomunicaciones*, cuyos lineamientos generales orientan y apoyan el crecimiento y fortalecimiento del sector de las telecomunicaciones, enmarcado dentro de la estrategia de desarrollo nacional con la participación activa del sector privado. Este plan tenía como finalidad:

Insertar a la Nación dentro del concepto de **Sociedad del Conocimiento** y de los procesos de interrelación, teniendo en cuenta que, para el desarrollo de estos procesos, la red mundial denominada Internet representa en la actualidad y en los años por venir, un medio para la interrelación con el resto de los países y una herramienta invaluable para el acceso y difusión de ideas". (Conatel, 2000) (El énfasis es nuestro)

El documento establecía la creación de un fondo nacional para el desarrollo del servicio universal, con el que se procuraría llevar el servicio telefónico a todos los centros poblados de más de 500 habitantes; el establecimiento de un marco jurídico para el comercio electrónico, la definición de un modelo de telecentro comunitario y el inicio de centros pilotos en el cuarto trimestre de ese año con el fin de elevar la tasa de conectividad a Internet al 15 por ciento en un lapso de seis años. (Conatel, 2000)

En correspondencia con estos objetivos, el 10 de mayo del año 2000, de conformidad con lo previsto en el artículo 110 de la CNRBV, y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 5° de la Ley Orgánica de Telecomunicaciones, se promulgó el Decreto Presidencial 825 (2000) que en su artículo primero: "Declara el acceso y el uso de Internet como política prioritaria para el desarrollo cultural, económico, social y político de la República Bolivariana de Venezuela". Un año después se aprueban el Decreto número 1.204 sobre Mensajes de datos y Firmas Electrónicas (2001), la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación (LOCTI) (2001), la Ley Especial sobre Delitos Informáticos (2001) y, posteriormente, el Decreto 3.390 sobre la Implementación del Software Libre (2004), todo lo cual constituye políticas públicas que procuran dar respuestas apropiadas a las demandas de las Sociedad del Conocimiento.

El impulso más notorio a la conectividad como parte de las políticas públicas se advirtió en el año 2000 (Bermúdez y otros, 2002) cuando, para materializar la vigencia del Decreto 825,

se crearon 234 Infocentros distribuidos en todo el territorio nacional, destinados a dar conectividad gratuita a siete millones de venezolanos, según cifras ofrecidas por el Ministerio de Ciencia y Tecnología.

Como en su momento advirtió Rico (2003), a partir de la promulgación de la CNRBV de 1999, Venezuela experimentó un intenso desarrollo legislativo marcado por un acentuado propósito de lograr la integración del país en el marco de una economía globalizada y, dentro de estos cambios, la tecnología ocupó un lugar importante.

Los sucesos políticos ocurridos a partir del año 2002<sup>1</sup> llevaron al país a una seria crisis de gobernabilidad, con la prevalencia de dos bloques políticos claramente enfrentados, condujeron al gobierno a desarrollar de manera progresiva un conjunto de políticas dirigidas a concentrar el poder.

### **2006-2010: El cambió de timón**

Reelecto Hugo Chávez en las elecciones presidenciales del año 2006 con el 62,48% de los electores (CNE, 2006), en su discurso de toma de posesión declara que su gobierno dará un giro hacia el socialismo, lo cual genera un impacto importante en las políticas públicas del sector. El año siguiente —2007— definitivamente marcó un hito.

En enero, junto al anuncio de la inminente nacionalización de la CANTV, se crea el Ministerio del Poder Popular para las Telecomunicaciones y la Informática (MPPTI) al cual se le adscribe Conatel (Decreto No. 5.103, 2007)<sup>2</sup> y se divulga el Plan Nacional de Telecomunicaciones 2007-2013, al cual se le suman Informática y Servicios Postales, que “declara la necesidad de garantizar el acceso a los servicios del sector a todos los ciudadanos sin exclusión” (MPPTI, 2007).

En esa dirección se fortalece el programa Infocentros y se crea un fundación *ad hoc* (Decreto No. 5.263, 2007), como ente rector adscrito al Ministerio de Ciencia y Tecnología, con el objetivo “de consolidar espacios comunitarios cimentados en las TIC para afianzar la organización y la articulación de las organizaciones sociales, en el proceso de fortalecimiento del poder para el pueblo y de la construcción del socialismo”. (Fundación Infocentro, 2007)

Antes de ser nacionalizada la CANTV se adelanta el anuncio de la publicación de los servicios de telefonía básica (Rojas L., 2007), que hasta entonces se prestaban en régimen de libre competencia, como servicios de interés general, de acuerdo con la Lotel. La estatización de la CANTV se produce cuatro meses después, en mayo, lo cual significa que el Estado, además de regulador (a través de Conatel, según la Lotel aprobada en el año 2000) se convertiría en operador privilegiado.

Así, pues, las operadoras establecidas, las cuales han venido haciendo inversiones para el desarrollo de la telefonía básica en el país, deberán replantearse su esquema de negocio, pues además de estar en éste momento compitiendo con el operador dominante (CANTV), estarán

<sup>1</sup> Un dato sumamente importante es el establecimiento del control de cambios instaurado en febrero del año 2003 y que aún se mantiene.

<sup>2</sup> El ministerio fue eliminado en el año 2009 mediante el Decreto 6.707 publicado en la Gaceta oficial N° 39.178 del 14 de mayo de ese año. Según Urbina (2010), la efímera existencia (menos de dos años) del Ministerio de Telecomunicaciones e Informática solo se explica por la intención de atribuir las competencias de Conatel a un alto nivel de decisión política, pues el ministro designado para el cargo asumiría la dirección general del ente regulador.

compitiendo con el propio Estado –su propietario–, sin garantías de que, siendo la Telefonía Básica en el futuro un Servicio Público, el papel de Regulador ejercido por el mismo Estado, no se confunda con el de la empresa (CANTV), destruyendo la posibilidad de existencia de condiciones de una mediana competencia leal. (Rojas L., 2007)

A este hecho se suma un suceso comunicacional y político de extraordinaria importancia: el cierre —algunos prefieren llamarlo la no renovación de la concesión— del canal de televisión abierta más antiguo del país, Radio Caracas Televisión (RCTV).

En agosto del año 2007 se hizo oficial la propuesta de un Proyecto de Reforma Constitucional, inicialmente hecha por el Presidente y luego ampliada por la Asamblea Nacional, que tuvo como objetivo allanar el camino para el establecimiento de un modelo socialista (Proyecto de Reforma Constitucional, 2007). Las nuevas disposiciones constitucionales que se procuraban establecían la creación de un sexto poder público: el poder popular. En el referendo popular efectuado el dos de diciembre de ese año, la mayoría que acudió a la consulta rechazó la moción.

Corresponde a ese año la notoria declaración del ministro de Información y Comunicación Andrés Izarra en relación con la construcción de una hegemonía comunicacional (Weffer, 2007). De acuerdo con Bermúdez (2007), a partir de entonces asistimos por primera vez en la historia venezolana a un proceso en el cual la lucha por la libertad de expresión se lleva a cabo contra un Estado que se plantea expresamente disputar el terreno de la hegemonía ideológica a los medios de comunicación. Si antes hubo en Venezuela una hegemonía comunicacional de sello comercial —destaca la investigadora—ahora tenemos otra, de corte ideológico.

Cabe resaltar que todas estas iniciativas de política pública se producen en paralelo con el anuncio, por parte del Jefe del Estado —en el programa dominical Aló Presidente No. 296 (2007) realizado en Barinas el domingo 30 de septiembre— del Proyecto Nacional Simón Bolívar. Primer Plan Socialista de la Nación: 2007-2013. Vale la pena la citarlo *in extenso*:

Esta semana yo mandé (...) a la Asamblea Nacional los lineamientos generales (...) del Proyecto Nacional Simón Bolívar, primer plan socialista, (...) esto **lo inventé antier**, porque veníamos trabajando el programa pero yo dije ¿qué nombre le pongo a esto? Porque no podemos seguir llamando sólo Lineamientos Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación, eso suena como muy técnico, ¿y el nombre político?, ¡Ah!, el Proyecto Nacional Simón Bolívar, **en el cual venimos laborando desde hace más de veinte años**, y a esto que está aquí: Lineamientos Generales para el Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013 lo he llamado Primer Plan Socialista de la Nación 2007-2013 (...) **Todo lo que hasta ahora ha ocurrido no ha sido sino una transición, ahora comenzamos el Primer Plan Socialista**. (El énfasis es nuestro)

En este Plan de la Nación desaparece la noción de democracia participativa y protagónica, que ahora pasa a denominarse democracia protagónica revolucionaria. En 45 páginas, la palabra comunicación aparece con 43 menciones, entre las cuales consideramos importante citar textualmente dos que resultan claves para la consecución de los objetivos del plan: "Consolidar el sistema de comunicación nacional como instrumento para el fortalecimiento de

la democracia protagónica revolucionaria” y “promover el control social de los medios de comunicación” (Proyecto Nacional Simón Bolívar. Primer Plan Socialista de la Nación: 2007).

En consecuencia, el Plan Nacional de Telecomunicaciones 2007-2013 establece que para fortalecer la participación popular es menester:

Orientar la acción del Estado en materia de Tecnologías de Información y Comunicación y de Servicios Postales hacia el aprovechamiento de esas herramientas para permitir más y mejor nivel de participación popular en la definición, ejecución y control de políticas públicas. Esta p a l a n c a se definió para responder al lineamiento: “Democracia Protagónica Revolucionaria” definido en el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013, y para apalancar al Quinto Motor del Proyecto Nacional Simón Bolívar: “La Explosión del Poder Comunal: ¡Democracia Revolucionaria y Socialista! (MPPTI, 2007)

Se hace evidente entonces que para avanzar en esa dirección es perentoria la reforma de la Lotel. En julio del año 2008 fueron publicadas en Gaceta Oficial las 26 leyes producto de la habilitación legislativa otorgada por la Asamblea Nacional al Presidente de la República el primero de febrero 2007. En agosto, el periodista Víctor Suárez filtró a la opinión pública (Suárez, 2008) un proyecto de Ley Orgánica de Telecomunicaciones, Informática y Servicios Postales, identificado como decreto 6244<sup>1</sup>, el cual habría sido aprobado en Consejo de Ministros y recibido por la Secretaría de la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) con el propósito de obtener su pronunciamiento acerca de la constitucionalidad de su carácter orgánico. (Morales, 2008)

Según Suárez, la ley habría sido la número 27, pero no había conseguido el consenso necesario para ser aprobada. El gobierno negó insistentemente su existencia, pero frente las presiones, la entonces ministra del Poder Popular para las Telecomunicaciones y la Informática, Socorro Hernández, declaró que las versiones ventiladas constituían un borrador.

En las disposiciones finales, el decreto 6244 establecía que:

El Ejecutivo Nacional creará un punto de interconexión o punto de acceso a la red de los proveedores de servicios de Internet, con la finalidad de manejar el tráfico con origen y destino en el espacio geográfico de la República, al objeto de utilizar de manera más eficiente las redes del país dado el carácter estratégico del sector. (Borrador del Proyecto de Ley Orgánica de Telecomunicaciones, Informática y Servicios Postales, 2008)

El anuncio causó enormes suspicacias, pues presagiaba el interés que tendría el gobierno en emprender acciones tendientes al control de Internet.

En febrero del año 2009 nuevamente se intenta la Reforma Constitucional. Esta vez el gobierno procura —y lo logra— derogar las disposiciones que impedían la reelección presidencial indefinida. En marzo del mismo año se promulga el Decreto 6.649 (2009) o Instructivo Presidencial, mediante el cual se califica como suntuario el uso de Internet por parte del sector

<sup>1</sup> Sobre el tema realizamos una documentación exhaustiva disponible en el blog (Urribarrí, 2008) que abrimos ex profeso con esa finalidad.

público nacional lo cual —de forma por demás evidente— rubricó un giro: toda una década de avances estaba a punto de sucumbir. (Urribarrí, 2009)

El año 2009 estuvo signado también por el reacomodo de los despachos ministeriales con competencia en las telecomunicaciones. En el mes de mayo se ordena la supresión del Ministerio para las Telecomunicaciones y la Informática (Decreto No. 6.707, 2009) y sus funciones se dividen entre dos ministerios: el de Ciencia, Tecnología e Industrias Intermedias, a cargo de Jesse Chacón; y el de Obras Públicas y Vivienda, encabezado por Diosdado Cabello. Son los dos funcionarios —es un dato relevante— a quienes, en el año 2000, correspondió adelantar las negociaciones que llevaron a la promulgación de la Lotel. Al primer despacho se le atribuyen la formulación de planes, estrategias y lineamientos del Estado en materia de promoción de las telecomunicaciones y **se le otorga la tutela del operador CANTV**. Al segundo se le confiere la rectoría de las políticas públicas en materia de administración, regulación, ordenación y control del espectro radioeléctrico, y otros recursos limitados de telecomunicaciones, y —dato muy importante— **se le adscribe el ente regulador Conatel**, órgano que revocaría las concesiones de 32 radioemisoras y dos televisoras comerciales en junio de ese mismo año.

El caso de Conatel es, sin duda, paradigmático. Entre los años 1999 y 2009 el Jefe del Estado —a quien según la Lotel corresponde el nombramiento de su director— designó en el cargo a “un mismo funcionario para ocupar simultáneamente el cargo de titular del Ministerio de Infraestructura, del Ministerio de Telecomunicaciones e Informática o, en fecha más reciente, del Ministerio para la Vivienda y Hábitat”. (Urbina, 2010: 41)

En junio del año 2010 se decreta la supresión del Ministerio del Poder Popular para las Obras Públicas y Vivienda (Decreto No. 7.513, 2010), creado en marzo del año anterior. Sus funciones se les adjudican a dos nuevos ministerios: el de Transporte y Comunicaciones y el de Vivienda y Hábitat. Al primero se le asignan las atribuciones típicas en materia de telecomunicaciones, como lo establecía la Lotel para el desaparecido Ministerio de Infraestructura. Al ministro nombrado para ese cargo —Francisco Garcés— se le adjudica la dirección de Conatel, pero al mes siguiente el ente regulador de las telecomunicaciones, finalmente, se adscribe a la Vicepresidencia de la República (Decreto No. 7.588, 2010) pues —como anunciara el Jefe del Estado— “estas constituyen un área estratégica para el país por lo cual debe estar al más alto nivel”. (Agencia Venezolana de Noticias, 2010) Entre todos los vericuetos hasta aquí documentados sobresale de bulto lo que acertadamente destaca Urbina (2010: 46): “la violación sistemática de la ley y de los procedimientos formales para su modificación”.

El 26 de septiembre del año 2010 se realizaron elecciones parlamentarias en las cuales el gobierno perdió la mayoría calificada para legislar o modificar leyes orgánicas. La primera quincena de diciembre de 2010, durante un periodo calificado de emergencia legislativa por parte del gobierno, previo a la instalación el siguiente año de una nueva Asamblea Nacional, la reforma de la Lotel fue aprobada<sup>1</sup>. El Artículo 5º reestablece el carácter de interés público

<sup>1</sup> El Informe del año 2010 de la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos advierte: “estas iniciativas fueron discutidas y votadas por la Asamblea Nacional en menos de una semana, ya que el propósito expresado por el Presidente, era que fueran sancionadas antes del fin del período legislativo que se produjo el 15 de diciembre de 2010”. (Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2010)

de las actividades de telecomunicaciones, por lo cual pasan a ser controladas por el Estado, y —además— incluye los contenidos<sup>1</sup>.

**Artículo 5.** Se declaran como de **servicio e interés público** el establecimiento o explotación de redes de telecomunicaciones y la prestación de servicios de telecomunicaciones, entre ellos radio, televisión y producción nacional audiovisual, para cuyo ejercicio se requerirá la obtención previa de la correspondiente habilitación administrativa, concesión o permiso, de ser necesario, en los casos y condiciones que establece esta Ley, sus reglamentos y las condiciones generales que al efecto establezca la Comisión Nacional de Telecomunicaciones. En su condición de servicio e interés público, las actividades y servicios de telecomunicaciones, entre ellos radio, televisión y producción nacional audiovisual, podrán someterse a parámetros de calidad y metas especiales de cobertura mínima uniforme, así como a la prestación de servicios bajo condiciones preferenciales de acceso y precios a escuelas, universidades, bibliotecas y centros asistenciales de carácter público. **Así mismo, por su condición de servicio e interés público el contenido de las transmisiones o comunicaciones cursadas a través de los distintos medios de telecomunicaciones entre ellos radio, televisión y producción nacional audiovisual podrán someterse a las limitaciones y restricciones que por razones de interés público establezca la ley y la Constitución de la República.** (El énfasis y el subrayado son nuestros)

El N° 34, que le otorgaba el carácter de órgano rector de las Telecomunicaciones al desaparecido Ministerio de Infraestructura, ahora se lo asigna a Conatel:

**Artículo 34. El órgano de adscripción de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones es el órgano rector de las Telecomunicaciones en el Estado,** y como tal le corresponde establecer las políticas planes y normas generales que han de aplicarse en el sector de las telecomunicaciones, de conformidad con esta Ley y en concordancia con los planes nacionales de desarrollo que establezca el Ejecutivo Nacional. (El énfasis es nuestro)

El artículo 35, reformado de seguidas, resulta un pródigo galimatías:

**Artículo 35.** La Comisión Nacional de Telecomunicaciones es un instituto autónomo, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio e independiente del Fisco Nacional, con autonomía técnica, financiera, organizativa y administrativa de conformidad con esta Ley y demás disposiciones aplicables. **La Comisión Nacional de Telecomunicaciones estará adscrita al órgano rector** a los efectos del control de tutela administrativa. (El énfasis es nuestro)

Si, según el artículo 34, “el órgano de adscripción de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones es el órgano rector de las Telecomunicaciones”, y “La Comisión Nacional de Telecomunicaciones estará adscrita al órgano rector”, Conatel —entonces— ¿pasa a estar adscrita a sí misma?

---

<sup>1</sup> Conatel pasó a regular no solo aspectos como acceso a TIC, protocolos de transmisión de datos, asignación de frecuencias, conformación de redes y la conexión de los usuarios, coordinación de enlaces satelitales, y el ancho de banda; es decir regulaciones del transporte, sino que se añaden servicios de valor agregados como Internet, asignación de nombres dominios y los contenidos cursados por las redes de comunicación.

El artículo que sí se mantuvo inalterado fue el N° 40:

**Artículo 40.** El Consejo Directivo estará integrado por el Director General de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones quien lo presidirá y cuatro Directores, **quienes serán de libre nombramiento y remoción del Presidente de la República**, cada uno de los cuales tendrá un suplente, designado en la misma forma, quien llenará las faltas temporales. Las ausencias temporales del Presidente, serán suplidas por el Director Principal que este designe. El Director General o quien haga sus veces y dos Directores formarán quórum. La decisión se tomará por mayoría de los directores presentes. En caso de empate, el Director General tendrá voto de calidad.

**El Director General de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones, así como los miembros del Consejo Directivo y sus suplentes, serán de libre remoción por el Presidente de la República.** Los miembros del Consejo Directivo, distintos del Director General, no tendrán el carácter de funcionarios de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones. (El énfasis es nuestro)

En todo caso, a pesar del galimatías anteriormente señalado, todo el entramado legislativo dirigido por el gobierno a asegurarse el control sobre Conatel, vale decir, sobre la regulación de las telecomunicaciones, queda transparentado. Aún más con el hecho de su adscripción a la Vicepresidencia de la República, hecho que ya se había consumado hacía cinco meses, como anotamos.

En el mismo período de emergencia legislativa se reforma también la Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión (Resorte) con la cual los medios electrónicos —y los contenidos que por ellos circulan— comienzan a ser objeto de regulaciones<sup>1</sup>.

De acuerdo con las nuevas disposiciones, se obliga a los proveedores de servicios de Internet a crear mecanismos que permitan censurar la difusión de cierto tipo de mensajes y se establece la responsabilidad de esas empresas por expresiones de terceros cuando no tomen medidas para restringirlos de conformidad con una orden administrativa de Conatel:

**Artículo 28.** Los proveedores de medios electrónicos deberán establecer mecanismos que permitan restringir, sin dilaciones, la difusión de mensajes divulgados que se subsuman en las prohibiciones contenidas en el presente artículo, cuando ello sea solicitado por la Comisión Nacional de Telecomunicaciones en ejercicio de sus competencias, en cuyo caso se aplicará el procedimiento previsto en el artículo 33 de la presente Ley. Los proveedores de medios electrónicos serán responsables por la información y contenidos prohibidos a que hace referencia el presente artículo, en aquellos casos que hayan originado la transmisión, modificado los datos, seleccionado a los destinatarios o no hayan limitado el acceso a los mismos, en atención al requerimiento efectuado por los órganos con competencia en la materia.

El mencionado artículo dispone:

**Artículo 33.** En el curso del procedimiento sancionatorio o de

<sup>1</sup> Aprobada en diciembre de 2004, esta ley constituyó la primera avanzada gubernamental para acotar a los medios de comunicación. Fue parcialmente reformada según Gaceta Oficial N° 39.579, de fecha 22 de diciembre de 2010, reimpressa por error material, en la Gaceta Oficial N° 39.610, de fecha 7 de febrero de 2011.

cualquier índole, incluso en el acto de apertura, la Comisión Nacional de Telecomunicaciones podrá de oficio o a solicitud de parte, dictar las siguientes medidas cautelares:

1.- Ordenar a los prestadores de servicios de Radio, Televisión, Difusión por Suscripción o proveedores de medios electrónicos, abstenerse de difundir mensajes que infrinjan los supuestos establecidos en esta Ley. (Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión, 2010)

E igualmente establece que:

Adicionalmente, la Comisión Nacional de Telecomunicaciones podrá de oficio o a solicitud de parte, en el curso del procedimiento sancionatorio, incluso en el acto de apertura, dictar medidas cautelares innominadas, en aras de garantizar la protección de los derechos de los usuarios y usuarias de los servicios de radio, televisión, difusión por suscripción y proveedores de medios electrónicos, especialmente aquellos inherentes a los niños, niñas y adolescentes y a la seguridad de la nación.

Quizá lo más grave sea, como señala la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2010), que el catálogo de prohibiciones que contiene el artículo 27 es de una enorme amplitud y ambigüedad, pues las conductas se describen con un lenguaje impreciso<sup>1</sup> que las hace difíciles de definir, lo cual deja a los emisores o trasmisores de los mensajes en la incertidumbre sobre el alcance de su derecho a la libertad de expresión. El régimen sancionatorio, además, establece multas de hasta trece mil bolívares fuertes<sup>2</sup> y la clausura de los servicios por 72 horas continuas.

Para la CIDH existen normas generales que se aplican a los casos en los cuales hay un daño injustificado por el abuso de una expresión en Internet, pero estas deben aplicarse únicamente a los autores del contenido, es decir, a quienes los emiten, no a quienes los difunden.

Esto en resguardo de los derechos a la libre expresión e información, ratificados en convenciones y pactos del Sistema Universal e Interamericano, sistemas de protección que rigen a todos los medios de comunicación, sin excepciones. El Artículo 13 de la Convención Americana Sobre Derechos Humanos (1969) —suscrito por Venezuela— señala que el ejercicio de tales derechos “no puede estar sujeto a previa censura sino a responsabilidades ulteriores, las que deben estar expresamente fijadas por la ley y ser necesarias para asegurar: a) el respeto a los derechos o a la reputación de los demás, o b) la protección de la seguridad nacional, el orden público o la salud o la moral públicas”.

Como si este par de leyes hubiera dejado algún detalle por fuera, la Ley Habilitante (2010) —otorgada al Jefe del Estado el 18 de diciembre de ese mismo año— lo facultó además para “dictar y reformar normas regulatorias en el sector de las telecomunicaciones y la tecnología de información, los mecanismos públicos de comunicaciones informáticas, electrónicas y telemáticas”.

<sup>1</sup> La redacción de los puntos 2, 4, 5 y 7 es especialmente imprecisa.

<sup>2</sup> Cerca de US\$ 3000, al cambio oficial de Bs. 4,30 por dólar.

Este tipo de delegación amplia y genérica, como observa la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión de la CIDH:

...permite que de manera repentina y sin los tiempos adecuados para lograr un consenso razonable, el poder ejecutivo pueda modificar, de un momento a otro, cualquier disposición en la materia, incluyendo las relacionadas con control de contenidos, prohibiciones, sanciones y procedimientos que afectan a los medios de comunicación sometidos a control del Estado. La simple existencia de esa posibilidad podría tener un efecto inhibitorio sobre el derecho a la libertad de pensamiento y de expresión incompatible con la Convención Americana. (Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2010)

### **A modo de reflexión final**

Como es posible observar de modo panorámico, al revisar cronológicamente y analizar el conjunto de políticas públicas desarrolladas en el transcurso de una década a través de esta narrativa, el gobierno que durante este período ha ejercido las funciones del Estado —valido del poder omnímodo que le confiere la total cooptación de todos los poderes públicos— ha actuado sin ningún tipo de reparo en contra de disposiciones legales expresas que, de manera conveniente, ha ido modificando de forma paulatina en función de la consolidación de su proyecto.

Asimismo, esta revisión documental demuestra que las dimensiones política, comunicacional y tecnológica han ido ajustándose de forma acompasada. Como ha dicho Pasquali (1978, 2011): todo cambio de patrón de comunicaciones determina cambios sociopolíticos. Y viceversa, agregamos nosotros. En el país, las políticas públicas en el campo de las telecomunicaciones han sido fuertemente impactadas por la transformación que se ha ido operando en el régimen político que —siguiendo a López Maya (2011, 2012)— ha ido abandonando las nociones de democracia participativa y protagónica para impulsar el Socialismo del Siglo XXI y la construcción del Estado comunal. En la década 2000-2010 todo el régimen cambió: el político y el de las (tele) comunicaciones. Durante este período, sin duda turbulento, un arco se abrió y pretende ser cerrado con graves consecuencias para la libertad de expresión y la democracia.

### **Referencias**

#### **Libros**

López M., M. (2011). Democracia participativa en Venezuela (1999-2010). Orígenes, leyes, percepciones y desafíos. Temas de formación sociopolítica N° 50. Caracas: Fundación Centro Gumilla y Universidad Católica Andrés Bello.

Pasquali, A. (1978). Comprender la comunicación. Caracas: Monte Avila Editores.

#### **Artículos en revistas**

Bermúdez, E. (2007) Libertad de expresión y hegemonía en Venezuela. De la hegemonía de los medios a la hegemonía del Estado. *Quórum Académico*. Vol. 4 (2) (42-60).

## **Ponencias**

López M., M. (2012). De la Democracia Participativa al Estado Comunal. Evolución de la participación en Venezuela. Ponencia presentada en el Encuentro de Organizaciones Sociales 2012. Caracas, Venezuela.

Pasquali, A. (2011). Palabras pronunciadas en el simposio Descentralización y autonomías: la fuerza del futuro. Valencia, Carabobo, 06/07/2011.

## **Documentos legales**

Borrador del Proyecto de Ley Orgánica de Telecomunicaciones, Informática y Servicios Postales (Decreto 6.244) (2008). Disponible en línea: [http://www.cptm.ula.ve/ciudadinnovacion/pdfs/proyecto\\_reducido.pdf](http://www.cptm.ula.ve/ciudadinnovacion/pdfs/proyecto_reducido.pdf). Consultado el 30/07/2010.

Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Gaceta Oficial N° 36.860 del 30/12/1999.

Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (2000). Gaceta Oficial Extraordinaria No. 5.453 del 24/03/2000.

Convención Americana sobre Derechos Humanos (1969). Disponible en: <http://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/b-32.html>. Consultado el 09/04/2012.

Decreto 1.204 (2001) publicado en la Gaceta Oficial N° 37.291 del 26/09/2001.

Decreto 3.390 (2004) publicado en la Gaceta Oficial N° 38.095 del 23/12/2004.

Decreto 4.433 (2006), publicado en la Gaceta Oficial N° 38.476 del 11/07/ 2006.

Decreto 6.649 (2009) publicado en la Gaceta Oficial N° 39.146 del 25 /03/2009.

Decreto 737 (2000) publicado en la Gaceta Extraoficial N° 5.450 del 16/03/2000.

Decreto 825 (2000) publicado en la Gaceta Oficial N° 36.955 del 22/05/2000.

Decreto N° 5.103 publicado en la Gaceta Oficial Extraordinaria N° 5.836 del 08/01/2007.

Decreto N° 1.826 (1991) publicado en la Gaceta Oficial N° 34.801 del 18/09/1991.

Decreto N° 7.513 (2010) publicado en la Gaceta Oficial N° 39.451 del 22/06/2010.

Decreto N° 7.588 (2010) publicado en la Gaceta Oficial N° 39.479 del 03/06/2010.

Decreto No. 6.649 (2009) publicado en la Gaceta Oficial N° 39146 del 25/03/2009.

Decreto N° 6.707 (2009) publicado en la Gaceta Oficial No. 39.178 del 14/05/2009.

Decreto No. 5.263 (2007) publicado en la Gaceta Oficial No. 38.648 del 20/03/2007.

Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión. Gaceta Oficial N° 38.333 del 12/12/05. Reforma parcial de la ley publicada en la Gaceta Oficial N° 38.081 del 07/12/2004. Reforma parcial la ley publicada en la Gaceta Oficial N° 39.579, de 22/12/2010, reimpressa por error material en la Gaceta Oficial N° 39.610, de fecha 07/02/2011.

Ley Especial sobre Delitos Informáticos (2001) publicada en la Gaceta Oficial N° 37.313 del 30/10/2001.

Ley Habilitante (2010) publicada en la Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.009, 17/12/2010.

Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación (2001) publicada en la Gaceta Oficial N° 37.291 del 26/09/2001.

Ley Orgánica de Telecomunicaciones (2000) publicada en la Gaceta Oficial N° 36.970 del 12/06/2000.

Ley Orgánica de Telecomunicaciones (reforma) (2011) publicada en la Gaceta Oficial N° 39.610 del 7/02/2011.

Ley que autoriza al Presidente de la República para dictar Decretos con Rango, Valor y Fuerza de Ley en las materias que se delegan (2010) publicada en la Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.009, de fecha 17/12/2010.

Morales, L. (magistrada ponente) (2008). Expediente N° 08-0975 del Tribunal Supremo de Justicia. Disponible en línea para consulta. <http://www.tsj.gov.ve/decisiones/scon/julio/1257-310708-08-0975.htm>. Consultado el 09/04/2012.

Proyecto de Reforma Constitucional (2007). Disponible en línea: <http://www.nodo50.org/plataformabolivariana/Documentacion/Documentos/PropRefConst.htm>. Consultado el 30/07/2010.

### **Documentos y presentaciones en la Web**

AMARC (2009). Las mordazas invisibles: Nuevas y viejas barreras a la diversidad en la radiodifusión. Disponible en línea: <http://legislaciones.amarc.org/mordazas/principal.htm>. Consultado el: 11/11/2010.

Bermúdez y otros (2002). Trabajando la Internet con una visión social: Reflexiones desde la experiencia venezolana. Disponible en línea:

[http://www.funredes.org/mistica/castellano/ciberoteca/participantes/docupart/esp\\_doc\\_73.html](http://www.funredes.org/mistica/castellano/ciberoteca/participantes/docupart/esp_doc_73.html). Consultado el 31/03/2010.

Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2010). Relatoría Especial para la Libertad de Expresión. Disponible en línea: <http://www.oas.org/es/cidh/expresion/index.asp>. Consultado el: 30/07/2011.

CONATEL (2000). Plan Nacional de Telecomunicaciones. Disponible en: [isis.faces.ula.ve/.../Varios/Plan%20Nacional%20Telecomunicac.doc](http://isis.faces.ula.ve/.../Varios/Plan%20Nacional%20Telecomunicac.doc). Consultado el: 05/05/2011.

CNE (2006). Resultados de la elección presidencial del 3 de diciembre de 2006. Disponible en línea: [http://www.cne.gob.ve/divulgacionPresidencial/resultado\\_nacional.php](http://www.cne.gob.ve/divulgacionPresidencial/resultado_nacional.php). Consultado el 30-7-2011.

Fundación Infocentro (2007). Página de inicio. Disponible en: <http://www.infocentro.gob.ve/index.php?id=91>. Consultado el: 15/10/2011.

MPPTI (2007). Plan Nacional de Telecomunicaciones 2007-2013. Disponible en: <http://www.cnti.gob.ve>. Consultado el: 30/07/2010.

Proyecto Nacional Simón Bolívar. Primer Plan Socialista de la Nación: 2007-2013. República Bolivariana de Venezuela. Presidencia (2007). Disponible en línea: <http://repositorio.mpd.gob.ve/20/>. Consultado el 15/10/2010.

Rico, M (2003). La consagración del derecho de acceso a la tecnología en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela de 1999. Disponible en línea: <http://www.alfa-redi.org/rdi-articulo.shtml?x=1379>. Consultado el 8/06/2011.

Rojas L., I. (2007). **El plan nacional de telecomunicaciones 2007-2013 - Comentarios**. Disponible en línea: [http://ierl.blogspot.com/2007/12/el-plan-nacional-de-telecomunicaciones\\_18.html](http://ierl.blogspot.com/2007/12/el-plan-nacional-de-telecomunicaciones_18.html). Consultado el 31/03/2011.

Urribarrí, R. (2008). **El decreto 6244 secreto**. Blog: Periodismo en línea. Disponible en línea: <http://uraisa.wordpress.com/2008/10/25/el-decreto-secreto/>. Consultado el 31/03/2010.

### **Trabajos de ascenso**

Urbina, J. (2010). El hoyo negro de las telecomunicaciones en Venezuela. Distorsiones en el proceso de renovación de licencias de radiodifusión. Trabajo de Ascenso para optar a la categoría de Profesor Titular de la Universidad del Zulia. Maracaibo, septiembre de 2010. Inédito.

### **Transcripciones de audio y transmisiones televisivas**

**Aló Presidente** No. 296 (2007), en Barinas, el 30/09/2007. Disponible en línea: [www.minci.gob.ve/doc/nro\\_296\\_alo\\_presidente\\_30sep.doc](http://www.minci.gob.ve/doc/nro_296_alo_presidente_30sep.doc). Consultado el: 01/10/2007.

### **Notas de prensa**

Agencia Venezolana de Noticias (2010). El Ejecutivo aprobó la adscripción de Conatel a la vicepresidencia de la República. AVN, 03/08/2010. Disponible en línea: <http://www.avn.info.ve/node/8831>. Consultado el 07/04/2012.

Martínez, L. (1999). La ciencia apunta a Internet. En: El Universal, 02/12/1999. Disponible en línea: [http://www.eluniversal.com/1999/12/02/ten\\_art\\_](http://www.eluniversal.com/1999/12/02/ten_art_)

Sandoval, W. (2000) Cambiar directiva de Conatel cancelará proceso de apertura, En: El Universal, 15-9-2000, Economía. Disponible en: [http://www.eluniversal.com/2000/09/15/eco\\_art\\_15218BB.shtml](http://www.eluniversal.com/2000/09/15/eco_art_15218BB.shtml). Consultado el 09/04/2012.

Suárez, V. (2008). La Ley de Telecomunicaciones será discutida en la Asamblea Nacional. En: El Universal, 17/08/2008. Disponible en línea: [http://www.eluniversal.com/2008/08/17/eco\\_art\\_inside-telecom\\_997701.shtml](http://www.eluniversal.com/2008/08/17/eco_art_inside-telecom_997701.shtml). Consultado el 05/04/2012.

Urribarrí, R. (2009). La democratización del acceso a Internet: ¿Una década en pico de zamuro? 27 de abril del año 2009. En: Periodistas Andinos (Blog). Disponible en línea: <http://periodistasandinos.blogspot.com/2009/04/la-democratizacion-del-acceso-internet.html>. Consultado el 13/02/2010.

Weffer, Laura (2007). "El socialismo necesita una hegemonía comunicacional". Entrevista a Andrés Izarra. En: El Nacional, 08/01/2007. Disponible en línea: [http://www.boletin.uc.edu.ve/index.php?option=com\\_content&task=view&id=4990&Itemid=38](http://www.boletin.uc.edu.ve/index.php?option=com_content&task=view&id=4990&Itemid=38). Consultado el 31/03/2010.

**Grupo de Trabajo 04  
Comunicación, Comunidad y  
Participación Ciudadana**

María Colina

Guadalupe Oliva

Ciara Gómez

Alfredo Montilla

Orlando Villalobos

Pedro Mujica

## Un modelo de democracia participativa basado en la comunicación

María Colina <sup>1</sup>  
Guadalupe Oliva<sup>2</sup>

### Resumen

Este estudio tiene dos objetivos centrales: generar una teoría sustantiva sobre la comunicación como fundamento de la democracia participativa y develar la dinámica de funcionamiento de las dimensiones de la comunicación en la construcción de este tipo de democracia. Reconociendo la pertinencia de un paradigma democrático donde la comunicación sea la clave para lograr el desarrollo integral de nuestras sociedades, se aborda la relación comunicación-ciudadanía como sustento de la democracia, con énfasis en el papel que cumple la comunicación en la construcción de ciudadanía. En este orden de ideas se consideran los procesos dialógicos sociales, en los que existen mediaciones institucionales y ahora tecnológicas significativas. Se trabaja en la posibilidad de alcanzar una aproximación teórica y un modelo de democracia que se edifique sobre la comunicación y con un entretendido de relaciones entre otras categorías políticas y sociales que pueden surgir del análisis. Siguiendo el enfoque fenomenológico se utiliza la metodología cualitativa, por considerar que es la más adecuada para el abordaje del fenómeno estudiado, de características complejas y realidad poliédrica. Para la recopilación de los datos se emplea la técnica de la entrevista de profundidad, como fuente de información primaria. Se opta por las entrevistas semiestructuradas, ya que el objetivo que las mismas se plantean es develar el conocimiento existente de manera que se pueda expresar en forma de respuestas y hacerse accesible a la interpretación. En el caso de este estudio, los entrevistados son expertos en su área de competencia y en el fenómeno objeto de investigación, por lo que aquí la guía de entrevista es fundamental al cumplir una función rectora mucho mayor; es esencial esta función, ya que permite mantener la atención en los asuntos del tema estudiado.

**Palabras clave:** Comunicación, democracia, Estado, América Latina, Teoría Fundamentada en Datos.

---

<sup>1</sup> Comunicadora Social. Magister en Ciencia Política, mención Política Latinoamericana. Dra. en Ciencia Política. Profesora Asociada de la Universidad del Zulia. Investigadora adscrita al Centro de Investigación de la Comunicación y la Información de la Universidad del Zulia.

<sup>2</sup> Comunicadora Social. Magister en Gerencia. Estudios doctorales en Ciencia Política. Profesora Titular de la Universidad del Zulia. Investigadora adscrita al Centro de Investigación de la Comunicación y la Información de la Universidad del Zulia.

## Introducción

Esta ponencia da cuenta de los avances de la investigación *La comunicación como base de un modelo para la democracia participativa* adscrita al Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico de la Universidad del Zulia.

Destaca la metodología seleccionada para el abordaje de una temática tan cotidiana como compleja. De allí que haremos énfasis en este aspecto.

La comunicación siempre ha estado y está presente donde hay un ser, pues es la forma de socialización por excelencia, una condición inherente a nosotros. Parafraseando a Pasquali (1985), no accedemos sólo a estar próximos a otros, sino que queremos ser prójimos, porque somos seres sociales, seres comunicativos.

Es la comunicación una herramienta para ejercer el liderazgo, para la organización ciudadana y la práctica democrática. En sociedad comunicarnos es esencial para la vida en común y para organizarnos a fin de mejorar colectivamente; no hay posibilidad de comunidad sin comunicación, y no habrá evolución social sin la presencia del elemento dialógico.

Pero la comunicación tiene distintas dimensiones: construir sociedad es una; otra, de las dos tratadas aquí, es la que se ubica en el ejercicio del poder y el control en un sentido negativo, por ser contraria a los intereses sociales. Allí la comunicación no está al servicio del ser y su entorno, sino que funciona como herramienta de manipulación y dominio, es una comunicación alienante que sirve a intereses contrarios a los sociales.

Se plantea la comunicación como un concepto que aplica a la democracia, al Estado, a la ciudadanía y recíprocamente. Hay una relación continua entre estas cuatro categorías que en el estudio emergen como primarias, de las cuales van surgiendo otro grupo de categorías, que junto a propiedades y dimensiones dan forma y contenido a un modelo de democracia de base comunicativa.

El modelo que va surgiendo viene con una teoría y juntos, teoría y modelo, se están conformando por etapas. No será una teoría concluyente, sino una teoría sustantiva que mostrará una aproximación a un tipo de democracia participativa.

La necesidad e importancia de esta investigación se enmarca en el momento histórico que el país y la región transitan y que viene acompañado por una serie de cambios en el modelo democrático, en la forma de percibir al Estado, en las relaciones entre éste y su ciudadanía y en las posibilidades que la comunicación puede aportar a la vida en democracia.

En el arqueo bibliográfico se cuida trabajar con autores de corte latinoamericanista respecto a la teoría democrática y a la comunicación, con diversidad en pensamiento, visión política y área de conocimiento, además de trabajos y estudios académicos proyectados hacia la región.

## Marco teórico referencial

Como se dejó ver en la introducción, en este estudio una segunda fuente de información, después de los datos proporcionados por los informantes, está en el arqueológico bibliográfico documental, que nos permitió revisar y recoger datos relevantes sobre el fenómeno estudiado. Como se observa, los datos se anteponen al arqueológico bibliográfico y éste más bien complementa a los primeros.

Para los objetivos de la investigación se utilizaron autores cuyos trabajos están enmarcados en el desarrollo de un modelo de comunicación y democracia latinoamericanista, quienes con sus investigaciones sirvieron de apoyo y guía.

Trabajamos orientados por las propuestas de comunicación de los investigadores Antonio Pasquali (Venezuela), Luis Ramiro Beltrán (Bolivia) y José Marques de Melo (Brasil), quienes influidos por las ideas del maestro brasileño Paulo Freire (autor de una serie de trabajos sobre educación para la liberación) son iniciadores de un concepto de comunicación cuya práctica insta a la participación dialógica, a la emancipación y al desarrollo.

En las décadas de 1960 y 1970 la investigación en el área comunicacional se suma al compromiso de cambio estructural a favor de una democracia más equitativa. Estimulada por las ideas de Freire, la investigación en América Latina se encamina hacia el enfoque de la comunicación horizontal, en contraposición al modelo vertical de la escuela norteamericana (Beltrán, 2008).

La investigación y difusión sobre comunicación horizontal experimentó un crecimiento destacable que cristaliza a mediados de los ochenta bajo diversos títulos análogos, como: comunicación alternativa, dialógica, de base, comunitaria, participativa.

Otra interesante propuesta es la de comunicación y desarrollo que tiene a Luis Ramiro Beltrán y a José Marques de Melo como exponentes. Estos investigadores de la comunicación entienden que ella debe tener una utilidad social y una responsabilidad democrática. El modelo de comunicación y desarrollo se inscribe en la educación y sus procesos y se encamina hacia la construcción de sociedades más participativas, auténticas y socialmente responsables para disminuir la perversa brecha de la inequidad (Cimadevilla, 2005).

Pero las conquistas en el terreno de la praxis no se han dado como debían, a pesar de la producción teórica existente y de los esfuerzos hechos por los investigadores en construir plataformas para la discusión y el debate crítico, a fin de lograr las prácticas necesarias en materia de producción de políticas públicas que apunten hacia el adecuado uso de la comunicación para el desarrollo, que indefectiblemente pasa por la democratización de esta. ¿Por qué entonces la praxis no se corresponde con la teoría?

Una respuesta puede encontrarse en aspectos relacionados con intereses ajenos al desarrollo regional y a la emancipación declarada en las propuestas teóricas latinoamericanas.

Sumado a lo anterior están las frágiles políticas públicas que en la mayoría de los países de la región se han promulgado y ejecutado con mayor inconsistencia aun, tanto en el siglo XX como en lo que va del XXI. Además del débil apoyo de los organismos internacionales,

que si bien han creado importantes comisiones y han dejado clara su postura respecto a la necesaria apertura de la comunicación y la información, su inaplazable diversidad y pluralidad para el logro de unas comunicaciones más democráticas, no han obtenido los logros esperados en la praxis política.

Todo lo anterior deja ver que la vigencia de los estudios latinoamericanos sobre una comunicación para el desarrollo y la emancipación se mantiene intacta. Los reclamos de la ciudadanía emergente en nuestras sociedades se escuchan cada vez con más fuerza. Responder a ello es fundamental, recoger el ideal deseado y entender su necesaria aplicación es hoy más que nunca vital.

Otro notable teórico latinoamericano es Antonio Pasquali, quien siguiendo el enfoque crítico, concluye en una definición de comunicación que refrenda al diálogo como el elemento esencial del proceso; plantea además lo imprescindible de la comunicación para el logro de la conformación de la estructura social, es decir, la comunicación como factor indispensable de sociabilidad. Así, señala que «la comunicación no es un epifenómeno agregado y sucesivo a la convivencia, sino un factum realmente esencial, intrínseco a la esencia misma del hombre como animal social» (Pasquali, 1985:44).

El diccionario de política de Bobbio, Matteucci y Pasquino se refiere a la comunicación como comunicación política y señala que:

«Puede definirse como el conjunto de mensajes que circulan en el interior de un sistema político y que condicionan su entera actividad, desde la formación de las demandas hasta los procesos de conversión a las respuestas del propio sistema. Metafóricamente la comunicación puede concebirse como el sistema nervioso de toda unidad política» (Bobbio et al, 2001:263-264).

Es notable el valor que este concepto otorga a la comunicación al establecer el condicionamiento de la operatividad del sistema político a la misma. Ya la noción de comunicación-comunidad determina la base de la estructura social en el hecho comunicativo y es la dialéctica comunicativa de dicha estructura la que construye esta otra acepción de la comunicación.

Respecto a la democracia, investigamos a partir de la propuesta del teórico chileno Manuel Garretón, uno de los más importantes estudiosos de la teoría democrática latinoamericana, y su posición frente al neoliberalismo y a la transformación del Estado. Igualmente nos orientan las propuestas del politólogo argentino Atilio Borón, quien desde la postura del pensamiento crítico enfatiza la defensa a la democracia política.

En la democracia participativa el poder se transfiere a la gente a través de la descentralización y la extensión del poder estatal. Pero eso no es suficiente; es imprescindible la intervención activa de la población organizada capaz de proponer proyectos para solventar sus problemas locales. Participar, reiteramos, es una obligación ciudadana.

Consideramos como alternativa a la disyuntiva entre participación y representación el hecho de la activación política de la ciudadanía organizada en pequeñas comunidades, donde sea posible con una afluencia alta de cualidad social, política y comunicacional hacer ejercicio democrático. Para ello es necesario dar garantías por medio de un escenario de libertades

constitucionales otorgadas por el Estado, efectivamente descentralizado, que se expresen de forma eficaz en las regiones, los municipios, las parroquias, en fin en lo local.

Antes de entrar al análisis de las propuestas latinoamericanas es necesario detenernos en dos importantes teorías que han influido en nuestra Escuela: el modelo teórico de democracia deliberativa-comunicativa del crítico frankfurtiano Jüger Habermas y la propuesta de democracia radical y plural venida de las posturas posmarxistas, especialmente de Ernesto Laclau y Chantal Mouffe.

Para Mouffe (1999), el liberalismo evade lo político al instaurar una perspectiva racionalista, individualista y universal que lleva a un consenso excluyente desde su formación, al no aceptar ideas diferentes a las preestablecidas y que no encajen en su concepción. La duda, el cuestionamiento o la prevención se ven como una postura irracional.

Cabe mencionar que la propuesta de la democracia radical y plural no busca aniquilar el liberalismo, sino profundizarlo, llevándolo al terreno de lo político. Para Chantal Mouffe (1999) es importante mantener los postulados de defensa de los derechos y el principio de la libertad individual, pero sin que esto implique abolir o no permitir el conflicto, la divergencia, el antagonismo propio de la democracia.

Otra propuesta es la democracia deliberativa, modelo teórico que plantea como elementos esenciales al lenguaje, el diálogo, la argumentación y sus relaciones, a fin de lograr desarrollar una racionalidad distinta a la instrumental (que para Habermas no puede ser la única racionalidad), una racionalidad producto de la relación de la gente y entre la gente y de ésta con su entorno natural y social: la racionalidad comunicativa.

La Teoría de la Acción Comunicativa de Habermas es una propuesta teórica y un paradigma liberador que rescata el lenguaje como elemento clave del proceso comunicativo a través del cual las personas pueden expresar sus ideas, confrontarlas con las del otro, debatir, discernir y generar un consenso venido de la argumentación, de poner sobre la mesa los saberes.

No está Habermas abandonando el Estado de derecho y sus instituciones, sino afianzándolo por medio de la intervención ciudadana políticamente activada a través de instituciones soberanas e independientes.

La formación de estas colectividades creemos puede visualizarse en las asociaciones de vecinos, las ONG, los consejos comunales, las comunas, las asambleas de ciudadanos, los consejos de trabajadores o cualquier otro tipo de organización que incluya a la gente y permita el ejercicio de su función ciudadana. Para ello la comunicación es fundamental.

En el caso latinoamericano, la influencia de la Escuela Crítica en general, y de Habermas en particular, es notable en un vasto sector del pensamiento y obra de intelectuales y académicos que buscan la construcción de nuevos paradigmas donde la gente tenga cabida en su condición ciudadana, es decir de participación e intervención política.

Consideramos que Mouffe y Habermas en sus ideas sobre la democracia no están tan distantes como Mouffe supone, ya que este pensador frankfurtiano también plantea una profundización de la democracia que parte de entender y aceptar la diferencia, enfrentando las

ideas en un proceso de racionalidad comunicativa que efectivamente busca el consenso, más no lo impone.

A pesar de la influencia de Habermas en América Latina, no debe olvidarse que su modelo es naturalmente eurocentrista, de allí su poca factibilidad, por lo menos a gran escala, en nuestra región.

### **Las vertientes latinoamericanas de democracia**

Hoy en día en América Latina tenemos un panorama político divergente, pero que en su mayoría persigue un mismo objetivo: una sociedad democrática. La bandera que cada uno levante en defensa de la democracia puede ser distinta, aunque todas contengan las categorías fundacionales de libertad e igualdad.

La teoría de la democracia en Latinoamérica cuenta entonces con diversas tendencias o corrientes producto, en parte, de la referencia histórica contemporánea. Siguiendo el artículo de Luis Uharte, *La fertilidad teórica del debate democrático en América Latina* (2009), se pueden mencionar: corriente de institucionalistas y transitólogos, corriente neoliberal, corriente neo socialdemócrata, corriente de democracia holística, corriente culturalista y corriente postmoderna. Sólo nos detendremos en algunas de ellas.

La primera, la corriente de institucionalistas y transitólogos, surge con el fin de las dictaduras militares y el tránsito a la democracia que se da en los países de la región donde el régimen de libertades no se había instaurado aún. La democracia procedimental se revaloriza.

La segunda, la corriente neoliberal, se configura en América Latina sobre todo en los noventa, destacan dentro de esta corriente autores como Krauze y Vargas Llosa. El primero plantea en 1986 una definición de democracia desde el más dogmático acoplamiento al liberalismo político y económico, además critica fuertemente la izquierda latinoamericana.

El fracaso del experimento de desarrollo por la vía del neoliberalismo habilitó nuevamente la escuela de pensamiento social o socialdemócrata en América Latina, devolviendo a la teoría democrática una vestidura más humana. Autores como Torres Rivas y el sociólogo francés y latinoamericanista Touraine son firmes representantes de esta corriente.

Touraine plantea la democracia como representativa, y la exigencia de que toda democracia debe proteger al débil, respetar derechos individuales que van desde el respeto a la propiedad, la salud, el trabajo y la educación, hasta el respeto a las minorías. Alega que el propósito primordial de Latinoamérica debe ser salir del modelo neoliberal (Uharte, 2009).

La corriente de democracia holística, definida también como pensamiento crítico, debe su auge al quebranto de las políticas neoliberales en los diversos países de la región. Entre algunos autores destacados tenemos a Dieterich, Chomsky, Borón, Garretón y González Casanova.

Borón (1993) asevera que la demarcación de los problemas de la democracia al espacio del diseño y funcionamiento de las instituciones públicas es una tergiversación, ya que cerca

el concepto de democracia y lo aleja de la sociedad, la economía y la política en un sentido más amplio, todo lo cual es además ilusorio por no funcionar así en la realidad.

Respecto al poder, plantea que el mismo en las sociedades capitalistas tiene su punto focal en el Estado y representa la concentración de las relaciones de dominio y subordinación que existen en un determinado momento del desarrollo social, por lo que no constituye la voluntad de todos, como pretende el saber convencional de las ciencias sociales, sino el provisorio equilibrio a que se llega en la lucha de clases.

Como Estado capitalista, su lógica de funcionamiento lo lleva a garantizar la reproducción de las relaciones capitalistas de producción, por lo que el autor afirma debe ser transformado a fin de que el poder sea igualmente trasfigurado (Borón, 2007).

Manuel Garretón es también una referencia importante en esta corriente de pensamiento. Subraya que las políticas liberales y neoliberales son las responsables de la insuficiencia democrática en los países latinoamericanos, ya que aumentaron la pobreza y la desigualdad, deteriorando así la calidad democrática (Garretón, 2007).

En cuanto al Estado indica que sus responsabilidades deben ser con todos los miembros de la sociedad y no solo con los grupos de mayor poder. De allí que el Estado debe ser revisado y expandido a fin de asegurarles a todos un sistema permanente de protección a lo largo de sus vidas. Defiende la idea de mayor intervención estatal y no de los mecanismos del mercado que tienden a aumentar las desigualdades.

Volviendo a la cuestión del poder ya planteada en Borón (2007), es importante reconocer la importancia de la toma del poder por parte de los históricamente dominados, la construcción de esa nueva relación de fuerza debe pasar por la esfera imprescindible del Estado, y esto es ineludible para que quede blindada administrativa, institucional y legalmente, a fin dar mayor garantía y evitar que se pueda volver a situaciones pasadas.

### **Objetivos de la investigación**

Como objetivos generales, esta investigación se plantea:

- 1.- Generar una teoría sustantiva sobre la comunicación como fundamento de la democracia participativa.
- 2.- Develar la dinámica de funcionamiento de las dimensiones de la comunicación en la construcción de la democracia participativa.

Con los objetivos específicos, se busca:

- 1.- Describir la dinámica de funcionamiento de la comunicación como constructora de comunidad y como ejecutora de poder y control.
- 2.- Reconocer las relaciones entre las dimensiones de la comunicación, la ciudadanía, el Estado y la democracia.

- 3.- Aproximarse al papel que ejerce la comunicación en la construcción del paradigma de democracia participativa.
- 4.- Construir un cuerpo teórico sustantivo que implique la comunicación, la ciudadanía, el Estado y la democracia.
- 5.- Acercarse a la comprensión de los significados expuesto por los informantes sobre la comunicación, sus dimensiones y relaciones con el Estado, la democracia y la ciudadanía.

### **El método**

Si queremos conocer y tratar de interpretar aspectos trascendentales que intervienen en la constitución del mundo social y de sus personas, como la cultura, la vida en común y la política, el enfoque epistemológico más idóneo es el fenomenológico, ya que entiende los fenómenos sociales desde la propia perspectiva del actor, su experiencia del mundo. La fenomenología estudia los hechos tal como son vividos por los individuos, la observación, análisis e interpretación de lo que experimentamos en nuestras vivencias, por ello interroga sobre todo el *cómo*: cómo es la experiencia de ser Latinoamericano, cómo es vivir en exclusión, cómo es la experiencia de vivir en democracia en América Latina.

Trabajamos entonces con la fenomenología y la metodología cualitativa, en la cual es factible la exactitud o precisión a través de métodos y técnicas analíticas, reflexivas e interpretativas, y donde el análisis es sometido a técnicas de triangulación, a revisiones permanentes, a contrastaciones por parte de quienes suministran los datos, el investigador y sus colaboradores. La exactitud no es entendida en el sentido estricto empirista, al igual que la verdad no es concebida como universal y absoluta, sino que es múltiple y relativa a lo buscado por este enfoque: la comprensión.

Por considerar que el fenómeno a estudiar tiene características complejas y realidad poliédrica, el abordaje investigativo se hace específicamente desde la Fenomenológica Hermenéutica y la Teoría Fundamentada en los Datos.

En cuanto a esta teoría, tenemos que es un método que permite cimentar teorías, hipótesis, proposiciones y conceptos partiendo directamente de los datos, y no de marcos teóricos existentes, investigaciones anteriores o supuestos a priori. Al brotar la teoría desde los datos no pierde en ningún momento su referente material, y permite a la metodología cualitativa el desarrollo de teorías y categorías significativas a los sujetos de la investigación. Al formular teoría fundamentada en los datos, los investigadores no tratan de probar sus ideas sino sólo demostrar que son meritorias (Arroyo et al, 2009).

Hay dos estrategias definitorias de esta teoría: el muestreo teórico y el método comparativo continuo. El primero es la forma de recolectar los datos, la cual es conducida por los conceptos emanados de la teoría en creación. Flick (2004) señala que es el proceso de recogida de los datos para generar teoría a través del cual el investigador-analista recoge, codifica y analiza sus datos conjuntamente y decide qué datos recoger después y dónde encontrarlos, para desarrollar su teoría a medida que surge.

La teoría emergente vigila la recogida de datos y su saturación teórica estipula cuándo dejar de muestrear. Por su parte, saturación significa que no se encuentran datos adicionales por medio de los cuales el investigador pueda desarrollar las propiedades de la categoría.

En cuanto al método comparativo continuo, éste es el modo de tratar los datos; así se realizan de forma simultánea la codificación y análisis de los datos en búsqueda de conceptos para luego, por medio de la comparación continua de casos específicos, refinar los conceptos ubicados, reconocer sus categorías, subcategorías y propiedades, examinar sus interrelaciones e integrarlos luego en una teoría coherente.

Para la recopilación de los datos que nos permitan aproximarnos a responder los objetivos iniciales propuestos se decidió utilizar la entrevista de profundidad, que según Martínez Mi-guélez (2004) es un instrumento técnico que tiene buena conexión epistemológica con este enfoque y con su teoría metodológica. Aquí se entiende la relevancia, las posibilidades y la significación del diálogo como método para la obtención de conocimiento.

En la entrevista, el individuo que se expresa tiene un sentido y una intencionalidad. Para comprenderlo, el individuo que entrevista debe analizar los datos suministrados desde el contexto en que se constituye el mensaje del texto, el cual está integrado al ser. El entrevistado puede ser un experto en un área específica, pero ante todo es un individuo con ideas, valores, expectativas y experiencias de vida, todo lo cual interviene en el razonamiento que hace de los hechos.

En el caso de este estudio, se trabaja con entrevistas semiestructuradas para develar el conocimiento existente de manera que se pueda expresar en forma de respuestas y hacerse accesible a la interpretación. Los entrevistados son expertos en su área de competencia y en el fenómeno objeto de investigación, por lo que aquí la guía de entrevista es fundamental al cumplir una función rectora mucho mayor, ya que permite mantener la atención en los asuntos del tema estudiado. Para la realización de la misma, se trabajó con Adrián Scribano y su libro *El proceso de investigación social cualitativo* (2008).

Estas entrevistas se grabaron en video con la finalidad de poder revisarlas todas las veces que sea necesario, reconociendo además que la palabra hablada no contiene todos los significantes de las cosas, sino también los gestos, la entonación y otros elementos que se evidencian a partir de la observación, los cuales son fundamentales para aclarar dudas respecto a términos, imprecisiones e intenciones.

Los autores enfatizan en la revisión de las entrevistas y su contrastación. Señalan lo conveniente de hacerlo junto a otros investigadores a fin de que no prive la opinión del investigador principal, evitando así posibles sesgos y erradas interpretaciones debido a la percepción de un solo individuo. Para el estudio en cuestión se contó con la colaboración de tres investigadoras asistentes.

Dichas entrevistas no se analizaron solo por separado, sino que se relacionaron y contrastaron las respuestas dadas a través del método comparativo continuo. La comparación es uno de los métodos más importantes para la generación de teoría, ya que cuando hacemos analogías percibimos, contrastamos, añadimos, ordenamos, relacionamos, especulamos.

La planta de informantes está constituida por 10 académicos e investigadores del país y de América Latina, especialistas en el área objeto de estudio. La muestra es intencional, pues la prioridad es la profundidad y no la extensión. Los informantes son todos investigadores activos del más alto nivel. Su selección responde al criterio de representatividad, ya que se cuidó la pluralidad en lo que respecta a las posiciones ideológicas-políticas y en lo referente a la disciplina o área de conocimiento a la que pertenecen.

Así tenemos investigadores filósofos, politólogos, sociólogos y comunicólogos. La representatividad viene dada también por la cercanía del sujeto investigado a su realidad; los informantes son todos nativos de la región y comprometidos con ella, tal como lo muestran sus propias investigaciones sobre el tema estudiado, cada uno desde su visión del mundo, de Latinoamérica y de vida.

Los informantes igualmente concurren en un mundo social común y particular que hace que las percepciones y significados de las conversaciones dependan del contexto donde acontecen, por lo que la información es contextual. Por ello, así como el investigador en su rol de entrevistador no hace preguntas llanamente, los informantes tampoco las contestan fuera de las influencias de sus experiencias de vida y entorno social.

Lo mismo sucede al analizar los datos. De allí la importancia de la triangulación en las etapas del proceso de investigación, a fin de evitar distorsiones y énfasis innecesarios producto de una sola visión.

### **La dimensión analítica: hallazgos y conclusiones actuales**

A partir del proceso propuesto por la investigación cualitativa y específicamente por la Teoría Fundamentada en los Datos, y partiendo de la lectura y análisis de las entrevistas realizadas, fueron surgiendo cuatro categorías que comienzan a explicar el fenómeno estudiado. Cada una de ellas a su vez está constituida por una serie de nuevas categorías (subcategorías) y propiedades que le dan cuerpo y significado y que permiten reconocer la aproximación a un modelo teórico que emerge de los datos de una realidad, la venezolana, con factibilidad de ser compartida con otras cercanas en historia, cultura, matriz lingüística; como lo son los países de la región latinoamericana.

Ya se vislumbra que el modelo teórico de este estudio lo componen la categoría primaria *comunicación* que se delimita en: concepción de comunicación, poder comunicativo, funciones de la comunicación, medios masivos, medios públicos y medios comunitarios. La categoría primaria *ciudadanía*, la cual es definida por la concepción de ciudadanía, las relaciones sociales y la ciudadanía latinoamericana. En tercer lugar, la categoría primaria *democracia*, esencialmente explicada por cuatro subcategorías: modelo de democracia, América Latina, aplicación de la política y poder. Y, por último, la categoría primaria *Estado*, que la determinan la definición de Estado, las obligaciones del Estado, la diferencia Estado/gobierno y el proyecto socialista.

Estas cuatro categorías primarias se interpretan, en primer lugar, en una dimensión intersubjetiva del ser latinoamericano; en segundo lugar, en una dimensión de hacer, es decir de una práctica socio económica, política y cultural propia; y en tercer lugar, en una forma de

convivir dialógica, todo lo cual se enlaza en un tejido de relaciones que forman una mecánica de articulación y funcionamiento propio.

Trabajamos en una teoría intermedia que reúne el cuerpo de ideas, opiniones y saberes manifestados en las entrevistas a partir de una dinámica dialógica formada entre el investigador/entrevistador y la planta de informantes. Estos elementos cognoscitivos se integraron y transformaron poco a poco hasta llegar a las categorías primarias o fundamentales, las categorías secundarias o subcategorías y sus distintas propiedades y relaciones.

Ahora, estamos pasando a otra esta de la teoría que resulta de todo el proceso de fundamentarse en los datos donde se distingue ya, como posible resultado, una teoría y un modelo de democracia de base comunicativa, que no representarán una propuesta final o concluyente sino una aproximación, un deber ser a un tipo de conocimiento activo, vinculante y transformador.

### Referencias bibliográficas

- ARROYO, M. et al (2009). Investigación cualitativa en ciencias sociales, coordinador: MERLINO, Aldo. Buenos Aires. Cengage Learning.
- BELTRÁN, Luis Ramiro (2008). Comunicación para la democracia en Iberoamérica: memoria y retos del futuro en Perspectivas de la Comunicación, volumen 1, N° 1, pp. 145 – 158. Chile. Universidad de la Frontera, disponible en [http://www.perspectivasdelacomunicacion.cl/Perspectivas\\_1\\_1\\_2008.pdf#page=146](http://www.perspectivasdelacomunicacion.cl/Perspectivas_1_1_2008.pdf#page=146). Consultado: 15/05/2010.
- BOBBIO, Norberto, MATTEUCCI, Nicola y PASQUINO, Gianfranco (2001). Diccionario de Política Vol. 2. México. Siglo XXI Editores.
- BORON, Atilio (1993). La transición hacia la democracia en América Latina: problemas y perspectivas. En AA. VV. Modernización económica, democracia política y democracia social. México. El Colegio de México.
- BORON, Atilio (2007). Reflexiones sobre el poder, el Estado y la revolución. Argentina. Córdoba. Editorial Espartaco.
- CIMADEVILLA, Gustavo (2005). Las controversias sobre el desarrollo, la comunicación y su agenda. A propósito de los diálogos con Beltrán y Melo. En Revista Latinoamericana de Ciencias de la Comunicación alaic.net, disponible en sitio web de ALAIC. Consultado: 12/04/2010.
- FLICK, Uwe (2004). Introducción a la investigación cualitativa. Madrid. Ediciones Morata.
- GARRETÓN, Manuel (2007). América Latina no le debe nada al neoliberalismo. En Clarin.com opinión del 22/07/2007, disponible en <http://www.servicios.clarin.com/notas/jsp/clarin/v8/notas/imprimir.jsp?pagid=1462207j>. Consultado el 11/02/2010.
- KRAUZE, Enrique (1986). Por una democracia sin adjetivos. México, Joaquín Moritz y Planeta.
- MARTÍNEZ MIGUÉLEZ, Miguel (2004). Ciencia y arte en la metodología cualitativa. México. Editorial Trillas.
- MOUFFE, Chantal (1999). El retorno de lo político: comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical. España. Paidós.
- PASQUALI, Antonio (1985). Comprender la comunicación. Venezuela. Monte Ávila Editores.

SCRIBANO, Adrián (2008). La investigación social cualitativa. Argentina. Prometeo Libros.

UHARTE, Luis (2009). La fertilidad teórica del debate democrático en América Latina. En Historia Actual Online. No. 20, pp. 167-185. ISSN 1696-2060, disponible en <http://www.historiaactualonline.com>. Consultado: 27/10/2010.

## **Videos comunitarios, documentación de la memoria histórica e identidades culturales: caso Carirubana**

**Ciara Rebeca Gómez**

### **Resumen**

Este trabajo es producto de una investigación cuyo objetivo fue generar un programa educativo para formar a los habitantes de la comunidad de Carirubana sector Centro, en la producción de videos comunitarios como herramienta para la documentación de su memoria histórica y su identidad cultural dada la carencia de material bibliográfico y audiovisual que registre la historia de este pueblo. Se realizó bajo la metodología Investigación Acción Participativa a través del paradigma Crítico Reflexivo con un diseño flexible construido de una manera cíclica, en la medida en que se desarrollaba la investigación. La sistematización fue la herramienta metodológica que permitió el análisis y reflexión constante de las experiencias originadas. Como técnicas o instrumentos de recolección de información se aplicó el diagnóstico participativo comunitario, la tormenta de ideas, la identificación de problemas, revisión bibliográfica y audiovisual, entrevistas en profundidad y conversaciones con informantes claves de cuya aplicación se evidenció como resultado, entre otros aspectos, la necesidad de documentar y divulgar la historia de la comunidad como herramienta coadyuvante en el desarrollo de las identidades culturales. Finalmente, se realizó la aplicación de una propuesta de capacitación en producción de videos comunitarios que evidenció la necesidad de planificar actividades para documentar y difundir la historia de la comunidad.

**Palabras claves:** vídeo, identidad comunitaria, memoria, documentación.

## 1. Introducción

La identidad comunitaria se basó en la *conciencia de comunidad* que tienen los sujetos sobre su entorno. Puede ser entendida como la identidad cultural, característica de un núcleo más cohesionado, donde se enfatizó la situación grupal, destacando la solidaridad, el respeto y sentido de pertenencia existente entre sus miembros. Por tanto, se dice que cuando existe una identidad comunitaria positiva se abren posibilidades democráticas y solidarias enmarcadas en el desarrollo de la comunidad.

Ahora bien, es necesario trabajar, desde la comunicación, en el rescate y la difusión de las identidades culturales y, para ello, se debe empezar por rescatar el acervo histórico y cultural de cada sector, de manera que, esta identidad se empiece a fortalecer a partir del conocimiento de la historia y los valores propios de la comunidad.

En consecuencia, existe una interrelación entre la identidad y la memoria histórica de las comunidades, relación que debe servir para transformar las debilidades en fortalezas y, por ende, dar un empuje a la transformación de los rasgos negativos de la comunidad.

Esta investigación se enfocó en esa relación, con el fin de diseñar un programa educativo que permitiera formar a los habitantes de la comunidad en la producción de vídeos comunitarios para que, a través de esta herramienta comunicacional, se documentará la historia de la comunidad y, a través de su divulgación, se diera pie al fortalecimiento de las identidades culturales.

Entendiendo el vídeo comunitario como una producción audiovisual con expresiones de elevada calidad, de contenido movilizador social, con alto poder de análisis y nutridos de la realidad directa de las comunidades. Muchos son documentos audiovisuales de contenidos históricos, culturales, testimoniales, entre otros.

Además, el vídeo comunitario representa una valiosa y novedosa herramienta para la documentación de la historia y su carácter participativo da pie al trabajo en equipo, asimismo, es un medio que puede llegar a un público heterogéneo sin distinción de clases sociales y una alternativa para poder dar a conocer, de una manera didáctica, la historia de su comunidad a los niños, ya que resulta un poco difícil que ellos puedan conocerla a través de la lectura de un libro.

La investigación partió de la percepción de las debilidades de la comunidad y del bajo reconocimiento de su historia, situación que afecta los procesos de participación, la emancipación de la comunidad y, por ende, las políticas de Estado. En este sentido, el diseño final pasó inicialmente por la realización de un diagnóstico participativo de la situación existente y la determinación de las necesidades de la comunidad, para formular un programa educativo viable y factible en la capacitación de vídeos comunitarios.

El objetivo de este trabajo fue presentar los resultados de la experiencia durante la investigación realizada, de manera que estos sirvan de punto de partida en el desarrollo de nuevas propuestas enfocadas a impulsar el desarrollo comunitario.

## **2. Idea central del problema de investigación... del acercamiento a la realidad y al diagnóstico integral del objeto de estudio**

En la actualidad el espacio público y privado ha sido invadido por el desarrollo de las tecnologías de la comunicación y de la información, crecidas simultáneamente con el proceso de globalización económica y cultural; invasión que no ha dejado espacios para permitir que la sociedad reaccione ante ciertos mensajes y se adapte a los cambios. Las exigencias económicas, políticas y culturales de la sociedad demandan sistemas de comunicación con modelos organizativos centrados en el desarrollo local y al servicio de la cultura y educación ciudadana.

Y es en la búsqueda de ese desarrollo local que, en Venezuela, se han generado diversas políticas en pro del despertar de una conciencia crítica, permitiendo de esta manera que las comunidades sean partícipes de su propio crecimiento y busquen las formas más adecuada para comunicarse con la mayor precisión y eficacia posible.

Encontrando así, el vídeo comunitario como una alternativa de comunicación que permite, no sólo la realización de producciones audiovisuales con sentido social, sino también la documentación histórica de las actividades económicas, políticas, artesanales, educativas y culturales que se realizan en la comunidad, y, por ende, el rescate de la identidad comunitaria, auspiciando de esta manera la creación de vídeos donde se consienta la participación directa de las comunidades en su preparación, dirección y administración.

Además, las ventajas tecnológicas han beneficiado ampliamente el movimiento del vídeo, y específicamente el vídeo comunitario. De hecho, en diferentes países latinoamericanos la sociedad descubrió su potencial y, velozmente, los sindicatos, los grupos de mujeres y jóvenes, las comunidades indígenas y otros sectores se armaron de cámaras de vídeo para documentar su realidad. Es así como las experiencias se han multiplicado en muchos países y se han popularizado las producciones de vídeos comunitarios.

Ciertamente, gran parte de la historia no-oficial de los pueblos de América Latina ha sido documentada en vídeo, de allí la importancia de éste como herramienta para preservar la historia de las comunidades, además, el vídeo comunitario puede utilizarse también para actividades de apoyo y solución de problemas y, por ende, contribuye al empoderamiento de la comunidad.

Partiendo de esta realidad, y de la necesidad de ahondar en la alfabetización audiovisual, concienciar a los ciudadanos y promover una conciencia crítica que identifique el acceso al conocimiento con la posibilidad de poner en práctica procesos de transformación social y formarse adecuadamente para ser capaz de producir mensajes audiovisuales de calidad y, al mismo tiempo, utilizar esta herramienta para recuperar y fortalecer la identidad comunitaria y documentar su memoria histórica, se realizó esta investigación en la ciudad de Punto Fijo, ubicada en la Península de Paraguaná del estado Falcón.

La península es conocida por sus playas y su zona libre de impuestos y, semana tras semana, gran cantidad de turistas se acercan a disfrutar de sus bondades naturales y a conocer la historia, las costumbres y tradiciones de este pueblo. Por tanto, resultó importante y urgente rescatar las identidades locales, a través de la documentación de su historia. Se tomó como

punto de partida la comunidad de Carirubana, una de las primeras en fundarse en la Península de Paraguaná y su historia está dotada de interesantes sucesos.

Sin embargo, se pudo observar que las edificaciones, durante años fuentes de empleo y atracción turística, se encuentran abandonadas y destruidas; hoy día, sólo sobreviven algunos famosos restaurantes y muchos detalles de la historia local de esta comunidad se han olvidado, de allí la importancia y la necesidad de preservar su memoria histórica, ya que muchas veces queda delegada a los ancianos o fundadores de estos sectores y cuando ellos mueren se pierde una pieza valiosa del engranaje histórico de esas comunidades.

Giuliani y Ramírez (2006) señalaron que cuando cualquier persona habla de una comunidad y le atribuye ciertos rasgos, caracteriza y agrega aspectos que componen su identidad, por ejemplo, es una comunidad tranquila o de gente trabajadora; el problema es que esas características se le endosan a todos los habitantes que allí viven y que, la mayoría de las veces, no corresponden con la totalidad de éstos.

Ahora bien, este tipo de caracterización de la identidad de las comunidades, generalmente, se forma porque en los medios de comunicación solo se destacan hechos negativos de la comunidad, se ve claramente la manera como se mencionan en los periódicos y noticieros de televisión, tanto nacionales como regionales, la cantidad de asaltos que ocurren en los barrios o el número de muertes semanales pero, muy pocas veces, se destaca los aspectos positivos, la organización, planificación y ejecución de actividades en beneficio de la comunidad.

De manera que, esta tipificación negativa conlleva a que las personas no se sientan plenamente identificadas con sus comunidades, ya que ellos sienten que no forman parte de esa caracterización negativa que le atribuyen al sector. Carirubana no escapa a esta realidad, a pesar de su importancia histórica y cultural, durante años ha sido etiquetada negativamente.

Esta situación lleva a pensar que es sumamente relevante que cada comunidad tenga su propio espacio de comunicación que le permita conocer sus orígenes e historias para así obtener conocimientos de forma oportuna e inmediata que promuevan su desarrollo sociocultural. Así, se da respuesta a un conjunto de necesidades enmarcadas en el vacío existente en la producción de mensajes educativos, se enriquece la formación integral y se impulsa el desarrollo de la comunidad.

Al respecto, Trujillo (2004) afirma que la identidad puede derivarse del sentimiento de pertinencia o filiación a un entorno concreto significativo, cuando alguien tiene identidad se le sitúa en la sociedad mediante el reconocimiento de su participación.

Entonces, si no existe identidad con la comunidad no habrá participación eficiente en las actividades que en ésta se realicen. Si se pretende que las nuevas políticas de Estado, dedicadas a impulsar la participación y el desarrollo comunitario, tengan éxito se debe empezar a reforzar el proceso de identificación entre el ser individual y la sociedad que lo rodea. Por ello, la identidad es una de las más destacadas expresiones de la cultura, así como el modo en que se organiza la vida, la forma en que las personas hablan y visten, las maneras de construir y alterar el entorno, las diferentes maneras de dirigirse a otros, la variedad de trabajos que

desempeña la gente, la formación en valores, las creencias, costumbres y tradiciones están marcadas por los procesos de identidad tanto individual como colectiva.

La teoría de Erikson (1968: 32) menciona que la identidad es

“...una afirmación, un sentirse vivo y activo, ser uno mismo, la tensión activa y confiada y vigorizante de sostener lo que me es propio; es una afirmación que manifiesta una unidad de identidad personal y comunitaria, estos dos niveles interactúan durante el desarrollo y se integran para lograr una unidad”.

De manera que, la identidad contiene la historia de la relación entre el individuo y su comunidad

“la conformación de identidad refleja la agrupación de elementos representativos de las fuerzas sociales al interior del individuo, así como la identidad explica en cierta forma cómo se construyen los valores que conforman la cultura” (Ob. cit).

Además, en el desarrollo comunitario hay que tomar en cuenta tres aspectos fundamentales: primero, la organización de la comunidad, ya que sin ésta cualquier intento para conformar una estructura que permita canalizar soluciones o planificar proyectos resulta perdido; segundo, tomar en cuenta la identidad con la comunidad, pues si sus miembros no se sienten identificados positivamente, difícilmente se pueden organizar equipos para alcanzar metas comunes y, tercero, la participación, ya que la sostenibilidad se logra cuando la comunidad posee y maneja el proceso de desarrollo y no depende de la ayuda externa. Estos tres aspectos están concatenados, uno depende del otro, para que haya participación debe existir antes un compromiso con la comunidad y este viene dado por la identificación que los habitantes sientan con el sector donde habitan.

Respondiendo a estas necesidades, uno de los propósitos de este estudio fue resaltar los valores, ya que no se trató sólo de documentar la historia sino de dar a conocer los personajes valiosos de la comunidad y que ésta tenga acceso a esa información. La propuesta de la investigación consistió en generar un programa educativo que permitiera capacitar a los habitantes del sector en la producción de vídeos comunitarios (realizados y contados por los propios habitantes de la comunidad, quienes son los que mejor conocen su historia y su realidad) de manera que utilizaran esa herramienta para rescatar su identidad comunitaria.

Se empezó a trabajar desde una perspectiva educativa y recreativa, orientada a rescatar las identidades propias de la comunidad, elevar la sensibilidad comunitaria, promover estructuras de comunicación horizontal a través de la creación, reforzar los valores de solidaridad y participación, elementos necesarios para el desarrollo de los sectores populares, desarrollar habilidades para mejorar el proceso de comunicación en su vida donde se pusieran de manifiesto la creatividad, imaginación y potencialidad, para que existiera mayor vinculación con el entorno y se generaran iniciativas en pro del desarrollo del grupo, ya que la movilidad poblacional de un territorio, su arraigo o desarraigo con una ciudad o comunidad concreta, inciden en gran medida en el impulso de cualquier propuesta participativa de transformación (Haiiman, Harnecker y Bonilla, 2006).

De hecho, Guevara (2001) mencionó que es importante empezar a excavar el pasado de las comunidades, para definir qué es lo realmente significativo de manera que se puedan

revalorizar sujetos, lugares, historias personales, y así mirar con nuevos ojos lo que resulta cotidiano. De esta manera se puede llegar a reconstruir el patrimonio tangible y no tangible de una comunidad, poniendo de manifiesto algunos aspectos de la identidad comunitaria.

Atendiendo a la situación planteada en esta investigación y con la finalidad de aportar una solución a la problemática presentada, se plantearon los siguientes objetivos: 1) Diagnosticar la realidad sociocultural que presenta la comunidad de Carirubana-Centro; 2) Describir la importancia que posee la producción de vídeos comunitarios para la documentación de la memoria histórica de las comunidades y el fortalecimiento de sus identidades; 3) Diseñar un programa educativo en la producción de vídeos comunitarios y 4) Desarrollar el programa educativo en producción de vídeos comunitarios.

### **3. Desarrollo de la acción transformadora**

Para la ejecución de este estudio se realizó una investigación exploratoria previa, que se basó en las técnicas de observación, revisión de documentación relacionada con la memoria histórica de Carirubana, conversaciones con informantes claves para conocer las necesidades, costumbres y experiencias y detectar los recursos potenciales existentes en el sector y, por último, la aplicación de un sondeo de opinión que permitió medir la factibilidad del proyecto.

Es así como se procedió a acercarse al grupo, durante la primera sesión los participantes elaboraron un diagnóstico que se convirtió en el punto de referencia para formular las propuestas; este taller comenzó pidiéndole a los participantes que mencionaran si conocían la historia de su comunidad, sus características socio-culturales y las personas-valores reconocidas fuera de Carirubana por su aporte cultural, educativo o deportivo al Estado y al país. Ante esta premisa, los asistentes mencionaron conocer muy vagamente la historia de este sector pero, además, plantearon que lo poco que conocían ha sido escuchado de viva voz por los habitantes de la comunidad.

Después de conversar y discutir sobre lo que se conoció de la vida de Carirubana, se le pidió a los participantes que definieran lo que era para ellos identidad e identidad comunitaria, la idea fue hacer un diagnóstico de la realidad que existe en el sector en cuanto al proceso de identidad. Esta dinámica generó un momento de reflexión acerca de lo qué es realmente el sentirse identificado con la comunidad donde se vive, pues esto conllevó a un proceso de participación natural que, hasta el momento, se dio muy poco en el sector.

Ante esta situación, los asistentes plantearon que amaban a su comunidad, pero que de una u otra manera no se habían sentido identificados con ella por diversas razones, entre estas mencionaron que: pasaban la mayoría del tiempo fuera de Carirubana, que no se enteraban de la realización de reuniones y de actividades culturales y/o formativas y que no saben por qué razón no habían mostrado interés por conocer un poco más de la historia del sector.

Luego de esta jornada de reflexión se realizó una reunión con el consejo comunal del sector Centro, ya que, paradójicamente, la mayoría de sus integrantes, no habían asistido a la primera actividad.

Inmediatamente, los participantes, en ambas reuniones, iniciaron un proceso de discusión donde indicaron que pocas veces habían leído u ojeado un libro o documento que se hablara de Carirubana y menos aún se plasmara la historia de esta comunidad, asimismo, afirmaron que sería interesante recopilar esa información y publicarla; en ese momento, se aprovechó para introducir la idea de diseñar un programa educativo para capacitar a los habitantes en la producción de vídeos comunitarios de manera que se pudiera documentar la historia y, a su vez, fortalecer la identidad comunitaria. Esta idea animó a las personas presentes en las reuniones y de allí se derivó una nueva discusión sobre las fortalezas de esta herramienta, además, los participantes trajeron a colación una reflexión: para enamorarte de alguien tienes que conocerlo, por tanto, es necesario que los habitantes conozcan la historia para que puedan enamorarse de este pueblo.

Para finalizar el taller se realizó una de las actividades más importantes dentro del diagnóstico: la identificación y priorización de problemas. Así pues, se preguntó a los participantes qué problemas consideraban que afectaban directamente la formación de una identidad comunitaria positiva en los habitantes de Carirubana. Como resultado de esta dinámica se evidenció que los principales problemas son: la inseguridad, la contaminación ambiental, desintegración del núcleo familiar, la deserción escolar, la poca participación y la falta de identidad y el amor por la comunidad. También comentaron, a manera de reflexión, que los pescadores han dejado sus oficios por otros negocios ilícitos que le proporcionan mayores ganancias, lo que ha propiciado una imagen negativa de la comunidad.

Luego de la identificación y priorización de problemas se procedió a identificar las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas a través del análisis FODA, la aplicación de esta técnica permitió descubrir las potencialidades del sector, de hecho los resultados de la dinámica sorprendieron a los participantes, al darse cuenta de la gran cantidad de fortalezas que existían en la comunidad.

Después de una serie de reuniones con la comunidad, donde se informó sobre la idea de la propuesta, se procedió a conformar el *Grupo de Investigación Acción Participativa* (GIAP), también llamado colectivo de investigación, que no es más que el trabajo conjunto y la integración progresiva entre investigadores y comunidad, quienes trabajaron en forma conjunta en la planificación, implementación y el análisis de la información recolectada, compartiendo así las responsabilidades del proyecto (Pérez, 1998).

Una vez conformado el GIAP se pasó al diseño y posterior ejecución del plan de acción. De esta manera, se empezaron a realizar entrevistas a personajes, que la misma comunidad propuso como sujetos claves en la reconstrucción de la historia de Carirubana. Las entrevistas realizadas a estas personas significaron, sin duda, el aporte más valioso a la investigación, ya que los mismos habitantes contaron la historia de su comunidad, manifestaron su cariño hacia ésta, establecieron diferencias entre la Carirubana actual y la de hace 40 años y describieron anécdotas, lugares, fiestas y personajes de antaño.

Por otra parte, los entrevistados expresaron su deseo de plasmar en libros, cuadros, audiovisuales y reportajes fotográficos parte de la historia de Carirubana para que los habitantes tengan acceso a estos materiales y se conozca claramente su origen y sus valores.

Luego del trabajo de entrevistas se realizaron grupos de discusión para revisar y analizar cada una de ellas, así se depuró la información, se fusionaron las ideas comunes y se evaluó el desarrollo de la acción, tomando como premisas el logro de los objetivos y el funcionamiento de las estrategias de acción. Al finalizar se pudo hacer una recopilación pequeña de la historia de Carirubana con aspectos del plano social, religioso, institucional y comercial. Todas las grabaciones se conservan y se usan para la producción de un seriado de vídeos.

Ahora bien, luego de la revisión del material bibliográfico y el análisis de la información recopilada, se elaboró el programa, teniendo en cuenta que, aunque algunos metodólogos aconsejan programas muy estructurados, desde la perspectiva de esta investigación, por su naturaleza e intención, el programa se diseñó de manera dinámica y flexible ya que se trabajó con personas que tienen diferentes grados de instrucción académica, por tanto, fue necesario que se permitiera la divergencia, el aporte del participante y de la comunidad en general.

Así pues, se trabajó en función del desarrollo del programa, y se dio inicio al taller de vídeo comunitario. Durante el contenido temático de la primera unidad se abordó el tema relacionado con la importancia del vídeo comunitario en la documentación histórica de las comunidades y en el fortalecimiento de sus identidades, este encuentro estuvo marcado por una constante reflexión sobre los problemas de identidad existentes en todas las comunidades.

Durante los siguientes cuatro talleres se estudiaron y aplicaron aspectos teórico-prácticos relacionados con el lenguaje televisivo y la creatividad en la producción de vídeos comunitarios. Esta actividad estuvo marcada por un continuo interés en aprender a utilizar las cámaras, las luces, los micrófonos y las escenografías. Mayor emoción demostraron los participantes cuando al final de la segunda unidad les tocó producir un pequeño vídeo en vivo, esta experiencia fue sumamente enriquecedora ya que en una tarde los participantes debieron buscar un tema y elaborar un guion, además de aplicar los conocimientos adquiridos en cuanto a pre producción y producción de vídeos comunitarios. De manera que, en sólo horas, los asistentes tuvieron que concebir una idea, diseñar un guion, contactar a los invitados, buscar los elementos de la escenografía y dividirse los roles dentro de la producción para la presentación de la propuesta.

Mediante el desarrollo de estos talleres, se pudo observar que las acciones emprendidas permitieron el logro de otros aspectos no contemplados en las actividades originales, como por ejemplo, el interés por trabajar con y para la comunidad no solo a través de los vídeos sino con la utilización de todas las tecnologías de información y comunicación que permitan que la comunidad tenga mas acceso a la información de las actividades que se planifican; los participantes mencionaron su interés por aprender también a diseñar páginas web, micros radiales, weblog y boletines informativos.

Una vez culminado el taller se realizó una evaluación crítica con los participantes y facilitadores del taller, a partir de los objetivos alcanzados, los aspectos relacionados con las estrategias, técnicas, condiciones del lugar, los recursos utilizados y demás acciones emprendidas. El consenso general fue el siguiente: a) se deben abordar otras formas de convocatoria para incentivar a los habitantes a participar en este tipo de actividades, por lo que se considera que el proceso de convocatoria fue débil; b) hay que interactuar con otros habitantes de la comunidad, se podría dictar un taller en la casa de algún vecino; c) incluir en el taller otras

herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación que puedan ser usadas para documentar la historia; d) se sugiere redactar el proyecto y llevarlo a las instituciones que puedan financiarlo, de manera que los recursos técnicos estén disponibles para los participantes; e) se sugiere abrir una segunda etapa del taller para profundizar en los aspectos técnicos; f) el consejo comunal debe involucrarse más con este tipo de actividades, ellos deberían dar apoyo y asumir la logística del taller.

Luego se procedió a realizar la socialización del conocimiento, este aspecto contempló la información y evaluación final del conocimiento producido en el proceso de investigación acción participativa por parte del GIAP, de las personas que aportaron conocimientos, tiempo, esfuerzo, consejos y observaciones. El conocimiento se devuelve a todos los grupos, las instituciones y personas comprometidas con el trabajo o involucradas en él. Por tanto, las personas de la comunidad no sólo tienen el derecho de que les sea participado los resultados, porque han trabajado en ésta, sino porque al mostrárselos y comentárseles la experiencia puede convertirse en una herramienta útil para futuras acciones.

Esta socialización del conocimiento se realizó teniendo en cuenta lo planteado por Fals Borda (1985, citado por Montero, 2006) para que pueda cumplir su rol de saliente información y de formación de nuevos conocimientos en el ámbito popular. Lo primero, es que la comunicación debe ser diferenciada que no es más que discutir y organizar los materiales según su área, sean estos documentos históricos, culturales, locales o políticos, además de ajustarse a los niveles educativos de la comunidad con la que se trabaja. Lo segundo, se debe expresar un lenguaje simple, es decir, ajustarlo a las características y condiciones del grupo.

La socialización del conocimiento se realizó a través de una asamblea comunitaria donde se narró la experiencia y se presentaron los resultados obtenidos, además de las sugerencias y propuestas realizadas por los participantes del taller. Asimismo, se incentivó la reflexión, el análisis y la discusión de la información presentada. Actualmente, se sigue realizando la socialización por medio de la publicación de reportajes escritos que plasman pequeños extractos de la realidad de Carirubana.

#### **4. Acciones futuras**

La historia forma parte de la cultura y de los cimientos o pilares de una sociedad, ya que no se puede construir y ampliar una democracia o transformar una realidad sino se conoce su pasado. La dinámica actual de las comunidades y las nuevas políticas de Estado, que impulsan la emancipación comunitaria, apuntan hacia su despertar; para ello es necesario un despertar completo a través de un proceso de identificación con el contexto donde se vive.

En este sentido, teniendo en cuenta los resultados obtenidos y los objetivos logrados, se presentan las siguientes conclusiones y acciones futuras:

1. Con el diagnóstico participativo de la comunidad se pudo determinar que, a pesar de la existencia de pocos documentos que plasman la historia de Carirubana, los habitantes más ancianos conocen grandes detalles de su historia, además conservaron algunos documentos escritos y fotografías, por tanto, se debió aprovechar esa fortaleza para minimizar la debilidad

que existe en cuanto a la escasa información y empezar a registrar esos relatos orales que conocen estos pobladores.

2. A pesar de la imagen negativa de la comunidad existieron grandes aspectos positivos y valores humanos y culturales que deben exaltarse y dar a conocer, por lo que se estableció que los habitantes de Carirubana, sector Centro, solo requiere de estrategias que realmente fomenten la identidad comunitaria, de manera que se atienda a las necesidades de formación que demanda.

3. Se diseñó e implementó la propuesta de programa educativo, pero hubo baja participación de los habitantes de la comunidad, sin embargo, los resultados evidenciaron que los participantes tuvieron habilidades para desarrollar una producción audiovisual de carácter histórico - cultural, partiendo de los principios y las características del vídeo comunitario.

4. Se realizó la evaluación continua de cada una de las acciones emprendidas, lo que permitió evidenciar y corregir las debilidades de la propuesta. De igual forma, se determinó que existe gran interés en presentar un proyecto que permita poner en marcha las etapas de producción para la construcción de un vídeo comunitario realizado por los participantes del taller y demás habitantes de la comunidad que deseen sumarse a la investigación.

5. Dar a conocer los resultados de esta investigación a otras comunidades de manera que éstas puedan partir de los resultados obtenidos para generar nuevas propuestas.

6. Presentar los resultados de esta investigación ante las instituciones del ámbito cultural, histórico y audiovisual para que sea analizada y tomada en cuenta, así como generar políticas que incentiven la formación en herramientas tecnológicas que permitan documentar la historia de las comunidades e incentivar una identidad comunitaria positiva.

7. Promover y establecer el programa de capacitación orientado a la producción de vídeos, con la finalidad de contar con un recurso humano competente que posea educación, formación, habilidades y experiencias apropiadas para la ejecución de los trabajos de documentación de cualquier actividad, costumbre o tradición propia de la comunidad.

8. Desarrollar sistemas de motivación que despierten el interés de la comunidad hacia el trabajo en equipo.

9. Incentivar a las comunidades para producir vídeos comunitarios con miras a exaltar los valores propios y mejorar la imagen negativa que otros tienen de éstas.

### **Referencias bibliográficas**

Guevara, Ana (2001). El museo comunitario como fortalecedor de la identidad y el desarrollo local. Universidad de Chile. Santiago de Chile. Disponible en: [www.educared.org.ar/aua/2005/links\\_internos/propuesta2005/documentos/02](http://www.educared.org.ar/aua/2005/links_internos/propuesta2005/documentos/02) [Consulta: 2008, diciembre 10].

Erikson, Erik (1968). Identidad, juventud y crisis. Buenos Aires- Argentina: Editorial Paidós. Primera edición.

Giuliani, Luis y Ramírez, Alecia (2006). El contexto comunitario. Serie que hacer comunitario N° 1. Caracas: Primera edición. Fundación Centro Gumilla.

Haiman, El Troudi; Harnecker, Marta y Bonilla, Luis (2006). La organización popular de base. Caracas Venezuela.

Pérez Serrano, Gloria (1998). Investigación cualitativa. Retos e interrogantes. Tomo I Métodos. Madrid: Editorial La Muralla. Segunda edición.

Trujillo, Denise (2004). Identidad social alemana a catorce años de la reunificación. Escuela de Ciencias Sociales. Relaciones Internacionales de la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP). Puebla, México.

Montero, Maritza (2006). Hacer para transformar. El método en la psicología comunitaria. Buenos Aires: Editorial Paidós, tramas sociales.

## Alfabetización digital para la construcción de la ciudadanía en Venezuela

Alfredo Montilla

### Resumen

El análisis de los resultados de los estudios de participación ciudadana a través de Internet de Gonzalo (2005), Montilla (2009) y Páez (2011), en espacios de acceso gratuito a esta tecnología por parte del Gobierno nacional de Venezuela, muestran el incipiente nivel de participación ciudadana desarrollado por los usuarios que asisten a los mismos. La importancia de Internet en el ámbito sociopolítico mundial tiene un impacto que debe estimular la implementación de políticas públicas de alfabetización digital dirigidas a la ciudadanía, que evolucionen hacia una apropiación tecnológica y social, aminoren la brecha digital y hagan de la red de redes una herramienta de desarrollo. La educación para la participación ciudadana a través de la red de redes, es un método real para la inclusión, comunicación y búsqueda de reivindicación de derechos por parte de la población. Esto justifica la proposición de estrategias de capacitación de los ciudadanos (en especial líderes comunitarios) que puedan contar con el apoyo financiero del Estado, ONG's, y los sectores universitarios. El objetivo de este trabajo fue promover la participación ciudadana a través de Internet, por medio de la alfabetización digital. Se deben otorgar herramientas que permitan alfabetizar digitalmente a la ciudadanía, a la vez de ofrecer una inducción sobre el Gobierno Electrónico, el marco legal relacionado a la participación política en su área de acción y los fundamentos de la ética en Internet. Igualmente se debe ilustrar a las comunidades organizadas sobre el uso de las herramientas de la web social y los proyectos ciudadanos que pueden proponerse en esta plataforma.

**Palabras clave:** democracia; Venezuela, internet; alfabetización digital; participación ciudadana.

## 1. Propuesta

Los resultados obtenidos en distintos estudios relacionados con la participación ciudadana a través de Internet en Venezuela (Montilla, 2009; Gonzalo, 2005; Páez, 2011 y Salcedo, 2013) constatan la poca formación de la ciudadanía en relación con la utilización de la red de redes como herramienta de comunicación y exigencia de derechos a través de los portales de las distintas instancias de gobierno en el país.

Internet puede fungir como un espacio útil para la participación ciudadana, la cual, según Sanhueza (2004: 1-2), es “la relación entre Estado y sociedad civil; o más concretamente es la intervención de los particulares en actividades públicas en tanto portadores de intereses sociales”. Para ello, no sólo es necesario adiestrar a la ciudadanía en el manejo de los computadores personales e Internet, sino además enseñarles lo relacionado al marco legal y las posibilidades –a través de ejercicios prácticos y teoría relacionada– que les ofrecen los portales gubernamentales.

El impacto que esto podrá generar significa una oportunidad que debe ser aprovechada, porque a pesar de que en Venezuela existe un avance en la penetración de Internet –es de 41%, según Tendencias Digitales (2012)– y la creación de infraestructura –hay más de 829 Infocentros en el país, según la Fundación Infocentros (2012)–, debe profundizarse la capacitación de los ciudadanos para este fin.

La importancia de Internet en la era actual no pasa desapercibida en el mundo político, social y comercial. La nueva ciudadanía “busca participar en ámbitos de empoderamiento que va definiendo según su capacidad de gestión y según, también, cómo evalúa instrumentalmente el ámbito más propicio según el tipo de demanda que quiere realizar” (Hopenhayn, 2000: 110).

Este hecho demanda la realización de políticas públicas de alfabetización digital, que evolucionen hacia una apropiación tecnológica y social, penetrando en la población excluida para aminorar la brecha digital y hacer de la red de redes una herramienta de desarrollo. La alfabetización digital que evolucione hacia una participación ciudadana a través de Internet es un método real para la inclusión.

## 2. Espacios para la ciudadanía

En el ámbito político y comunicacional, nuevos espacios son requeridos por una sociedad cada vez más participativa. Redes emergentes de asociatividad en la calle convergen en espacios autónomos estratégicos como respuesta a la necesidad que tienen los ciudadanos de participar en los ámbitos democráticos.

Los movimientos sociales asumen un mayor control, abriendo y activando sus cajas de herramientas movilizadoras e ideológicas, que provienen de los sectores populares “y no de la izquierda tradicional” (Salazar, 2005: 61). Sin embargo, esta “ciudadanía emancipada” fuera de los tutelajes, aún no está consolidada.

El autor indica que en los barrios de Venezuela se están restituyendo espacios, con un alto contenido político. Ante esta realidad social, las TIC sin lugar a dudas abren un espacio de

comunicación, deliberación y satisfacción de demandas, el cual no deja de representar retos de índole económicos y educativos para la población.

Strikovsky (2000: 2) defiende la idea de que "Internet y las nuevas redes electrónicas de información se han convertido en un indispensable instrumento de expresión política de los organismos de la sociedad civil y, eventualmente, en instrumentos de presión nacional e internacional". La autora define como "un gran avance en materia de democracia" el desarrollo de las redes digitales de comunicación, porque "ofrecen al público nuevas alternativas como la interactividad".

La alfabetización digital que optimice el manejo de Internet, puede contribuir **a potenciar los procesos de desarrollo humano ya existentes**. Por ello, es necesario ampliar la utilización de Internet entre la población, en igualdad de posibilidad de acceso, uso con sentido y apropiación social, para conducir las acciones que impulsen al medio como un instrumento de mejoramiento social (Comunidad Virtual Mística, 2002).

Hace falta establecer un programa no sólo enfocado en la enseñanza instrumental de la herramienta Internet en los centros de acceso gratuito creados por el gobierno, sino además que aclare sus virtudes a la hora de ofrecer oportunidades a la sociedad, en los ámbitos políticos, sociales y económicos. Es necesario que Internet deje de ser visto como un medio netamente recreativo y que la población efectivamente la perciba como instrumento de cambio social (Gonzalo, 2005). Es necesario que el uso colectivo predomine sobre el individual.

La Comunidad Virtual Mística (2002) expresa su preocupación porque **la introducción de las TIC induzca transformaciones societales que acareen cambios sociales positivos para nuestra región**. En este ámbito, se resalta no sólo la importancia de Internet como instrumento de acercamiento entre los ciudadanos y el Gobierno, sino como medio de organización popular apoyado en las TIC, esto si se toma en cuenta que los Centros de Gestión Parroquial (Montilla, 2009) e infocentros (Gonzalo, 2005) están ubicados en comunidades de distintos estratos, las cuales en algunos casos, están desprovistas de canales de comunicación.

Lo importante es que las comunidades aprendan a manejar Internet y darle un uso con sentido. Debe partirse de la idea de que la brecha digital es producto de la brecha social ya existente; es la causa de las diferencias pre-existentes dentro de una sociedad, en los ámbitos políticos, sociales y económicos, originados en la distribución desigual del poder y los recursos. Cualquier propuesta para usos de herramientas web, debe coincidir con unos estándares mínimos en cuanto al nivel educativo del usuario que recibirá la enseñanza en este aspecto (Comunidad Virtual Mística, 2002).

En Venezuela se ha establecido un marco institucional y legal que apunta al desarrollo del acceso a la información de carácter pública a través de las TIC. Este marco se concreta en los artículos 108 y 110 de la Constitución Nacional, la Ley sobre Mensajes de Datos y Firmas Electrónicas, la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación, el Decreto 825, la Ley Orgánica de la Administración Pública, la Ley de Licitaciones, la Ley Especial sobre Delitos Informáticos, la Ley de Registro Público y del Notariado, la Ley de Protección al Consumidor y al Usuario, el Código Orgánico Tributario, la Ley Orgánica de Telecomunicaciones, la Ley

de Infogobierno (actualmente en discusión), el Plan Nacional de Tecnologías de Información y el Plan Estratégico de Gobierno Electrónico (2001-2006).

Cada programa ha brindado acceso gratuito a la red de redes, en localidades pobladas por ciudadanos dispuestos a participar; sin embargo, los distintos estudios sugieren un abordaje que genere mejores resultados, en relación con la apropiación digital y el uso con sentido de los medios telemáticos habilitados por el Estado venezolano.

### 3. Apropiación y participación

En referencia a la formación de políticas públicas, el término “apropiación” ha ganado terreno desde los últimos 15 años, Martín-Barbero (2001, citado en Neüman, 2008: 76) explica la necesidad de desechar las recetas “desarrollistas” formuladas para los países “al sur de la modernidad”, explicando que la idea del progreso debe surgir desde esas mismas naciones, postura que se ha consolidado en “el ideario de los planificadores y *policy makers*”. En este sentido, Neüman (2008: 76) se expresa en relación al concepto de empoderamiento de las comunidades, “por medio del cual se aspira a dotar a la población de las herramientas necesarias para que ellos mismos construyan las soluciones a sus problemas”.

El empoderamiento de las comunidades significa la transferencia de las herramientas, los recursos e información necesaria para que comiencen a ejercer el poder comunitario a partir de lo aportado. La apropiación social se ejecuta cuando existe un empoderamiento como impulso social, que luego pasa a ser sustentable (Neüman, 2008).

La apropiación social se concreta cuando el contacto con lo apropiable conduce a un cambio, “no sobre lo apropiable sino sobre las prácticas sociales asociadas con lo apropiable y luego un paso más allá: los que se apropian deben poder regular el resultado del cambio en las prácticas sociales” (Neüman, 2008: 78).

Aunado a un proceso de mayor apertura de espacios dotados con conexión a Internet, se hace imprescindible ejecutar políticas de alfabetización digital. Este concepto es explicado por el presidente de Funredes, Daniel Pimiento (2007: 6), refiriéndose a éste como el proceso de

...dotar a la población sujeto de los conceptos y los métodos de las TIC y ponerla en situación de realizar las prácticas de uso que le permiten apropiarse de esas tecnologías (y en primer lugar el uso de una PC en un contexto de red).

Pimiento (2007) sostiene que la **alfabetización digital** no debe ser confundida con los cursos encaminados “al uso de las aplicaciones informáticas de oficina en general sobre plataformas específicas” y “los conceptos adquiridos deben ser independientes de cualquier plataforma comercial aunque las prácticas puedan, por razones prácticas, ser en una de las plataformas existentes”. Añade que “la orientación debe ser hacia capacidades de lectura/escritura con soportes multimedia digitales, las funcionalidades de las aplicaciones, métodos para el buen uso y el conocimiento de los usos y prácticas de este entorno” (p. 6).

Sin puesta en práctica, los esfuerzos de alfabetización se revelan insuficientes para llegar a una verdadera apropiación social. Cuando se trata de programas nacionales, el acompañamiento debe involucrar los sectores en la realización de aplicaciones y de contenidos que tengan un sentido social y nacional (Pimiento, 2007: 6).

Varios estudios apuntan a la formación básica que deben tener hoy los ciudadanos, los cuales constituyen la alfabetización digital "que debe asegurar el sistema educativo al final de la etapa de enseñanza obligatoria" (Marquès Graells, 2000: 6). Una investigación efectuada en España por el Consejo Superior de Evaluación del Sistema Educativo de la Universidad de Cataluña, conjuntamente con otras siete Autonomías (Asturias, Baleares, Canarias, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana, País Vasco, Región de Murcia) y coordinada por Marquès Graells (2000), identifica las siguientes 39 competencias básicas en TIC agrupadas en 11 dimensiones (ver <http://www.gencat.net/ense/csda/>):

La primera dimensión consiste **en el conocimiento de los sistemas informáticos (hardware, redes y software)**, es decir, tener una comprensión sobre los componentes básicos del ordenador personal (impresora y ratón, entre otros), así como el mantenimiento de los elementos (impresora y tinta). Igualmente, se refiere al conocimiento sobre el encendido y apagado del computador; y la instalación de programas, siguiendo las instrucciones de la pantalla o el manual (Marquès Graells, 2000).

Asimismo, el **uso del sistema operativo** se incluye dentro de las metodologías necesarias en el marco de la alfabetización digital. Ésta se orienta en el conocimiento de la terminología básica de los sistemas operativos, como por ejemplo, los archivos, las carpetas y los programas. Guardar y recuperar información en el mundo de los dígitos y en los diferentes soportes el ordenador como el disco duro y los disquetes, también figuran en este esquema, así como la organización adecuada de la información en los archivos y las carpetas del ordenador.

**La búsqueda de información a través de Internet** también es de vital importancia dentro de los procesos de alfabetización digital. Esto abarca la disposición de criterios para saber evaluar la confiabilidad de la información dispuesta en la red de redes. Asimismo, se incluyen el uso básico de los navegadores: navegar por Internet y saber almacenar, recuperar e imprimir información.

A su vez, **la comunicación interpersonal y el trabajo colaborativo en redes** consiste en conocer y aplicar las normas de cortesía y corrección en la comunicación por Internet; enviar y recibir correos electrónicos, saber organizar las libretas de direcciones y adjuntar archivos en los mensajes. También se debe aplicar el uso responsable de las TIC, como medio de comunicación interpersonal en grupos, a través de chats y foros, entre otros (Marquès Graells, 2000).

**El procesamiento de textos** está relacionado al conocimiento de la terminología referente a los editores de texto, tales como los formatos de letra, párrafos y márgenes. También se incluye el manejo de las funciones básicas de los procesadores de textos, que permite entre otras cosas, redactar documentos, almacenarlos e imprimirlos. La alfabetización digital se inscribe en el **tratamiento de la imagen**, utilizando las funciones básicas de un editor gráfico, esto es, realizar dibujos y gráficos sencillos, saber almacenarlos e imprimirlos. Igualmente, **la utilización de la hoja de cálculo**, consiste en la comprensión de su terminología básica, conociendo lo relacionado a las filas, columnas, datos y fórmulas. (Marquès Graells, 2000).

**El uso de las bases de datos** permite introducir nueva información por medio de formularios y guardarla en soportes digitales, prolongando su existencia a través del tiempo. Compre-

diendo estas herramientas, se pueden consultar los registros localizados tanto en la web como en los ordenadores personales. **El entretenimiento y aprendizaje con las TIC**, tiene que ver con el tiempo dedicado a través de las herramientas recreativas habilitadas en Internet y otras plataformas, así como su poder de adicción. También se deben “conocer las múltiples fuentes de formación e información que proporciona Internet”, como bibliotecas, cursos, materiales formativos, prensa, etcétera (Marquès Graells, 2000: 7).

**Las telegestiones** son posibles gracias a Internet; sin embargo, es necesario estar actualizado sobre las precauciones necesarias al momento de realizar estas actividades, bien sea en materia monetaria o en la transmisión de información en la web. Es preciso que las personas conozcan sobre “la existencia de sistemas de protección para las telegestiones, (firma electrónica, privacidad, encriptación, lugares seguros, etcétera)” (Marquès Graells, 2000: 8).

Los ciudadanos también deben **desarrollar actitudes generales ante las TIC**, lo cual se relaciona al desarrollo de una “actitud abierta y crítica ante las nuevas tecnologías”, en el sentido de los contenidos y el entretenimiento. El estar dispuesto al “aprendizaje continuo y a la actualización permanente, evitar el acceso a información conflictiva y/o ilegal; y actuar con prudencia en las nuevas tecnologías, procedencia de mensajes, archivos críticos”, está orientado dentro del fundamento de la alfabetización digital (Marquès Graells, 2000: 8). Según Marquès Graells, (2000: 8), las personas que no tengan estas competencias básicas en TIC dentro de unos años, serán consideradas analfabetas, y estarán en franca desventaja para desenvolverse en la sociedad.

#### **4. Aplicación y contenido programático del proyecto**

El Programa de alfabetización digital contempla un abordaje holístico sobre todos los elementos necesarios para la práctica de la participación ciudadana a través de Internet en todos los espacios públicos habilitados por el Estado venezolano con este fin. No sólo se trata de ofrecer herramientas para conocer y manejar las funciones tanto de software como de hardware, sino además las relacionadas con algunos aspectos y condiciones para la práctica ciudadana y política, desde la organización comunitaria.

##### **4.1. Primer módulo: alfabetización digital y gobierno electrónico en Venezuela**

En el primer módulo del proyecto, se comienza con una explicación sobre la alfabetización digital y el Gobierno Electrónico en Venezuela, educando sobre los aspectos asociados al marco institucional y legal para la creación de programas de acceso popular a Internet. También se discutirán los textos legales y experiencias que puedan aportar los estudiantes, en lo concerniente a la participación ciudadana y la organización popular en el país, para luego exponer las estrategias de Gobierno Electrónico en Venezuela y la construcción de la democracia participativa con el apoyo de las TIC.

##### **4.2. Segundo módulo: la ética en Internet**

En este aspecto se considera la discusión de varios puntos tratados por algunos investigadores de la ética en la red de redes. Alcoberro y Faura (2002), por ejemplo, abordan la igualdad en el acceso y la utilización de las herramientas en el mundo de los dígitos; así como el prota-

gonismo que juega Internet en la libertad de los individuos y las sociedades, a la hora de la defensa de su identidad cultural. Los fundamentos de la ética en este medio también serán discutidos, haciendo referencia al *deber ser* en la utilización en esta herramienta y la disposición de una auténtica escala de valores en este sentido. En el módulo también se impulsa el desarrollo en el ámbito teórico de la comunicación interpersonal y el trabajo colaborativo en redes, identificando y fomentando la aplicación de las normas de cortesía y corrección en la comunicación por Internet.

El estudio de Barroso (1997) también es de utilidad, ya que identifica cuatro temas de importancia: la intimidad y la exactitud de los datos e informaciones; el respeto a la propiedad intelectual y la accesibilidad a estas herramientas. Sustentado en las investigaciones de Mason (1986), Berleur y Brunstein (1996) y Platt y Morrison (1995), esta obra engloba el tratamiento de conceptos como la libre información en la plataforma digital, la responsabilidad profesional, el desarrollo y promoción de la informática, la primacía del servicio al bien común y al bien público, entre otras.

#### **4.3. Tercer módulo: herramientas de la web social**

Esta etapa del programa está orientada en la enseñanza del manejo de las herramientas digitales disponibles en la web, partiendo desde la utilización básica del *mouse*, el teclado, los soportes digitales y la impresora, hasta la realización de procedimientos más complejos.

Se tiene planteado ejercer prácticas teóricas y prácticas, referidas a los aspectos que tienen que ver con la búsqueda de información –reforzando la capacidad de evaluación de su fiabilidad– para resolver problemas de los estudiantes y sus comunidades. Serán expuestos los pasos para almacenar los datos en Internet, en el disco duro del ordenador o en los soportes digitales como disquetes y pen drives. De igual manera, se detallarán los métodos para transmitir los datos a través de la red.

Se instruirá sobre la importancia del uso de herramientas interactivas de Internet para fortalecer la participación ciudadana, diseñando en los casos necesarios, comunidades virtuales según las necesidades de los usuarios. El objetivo es que los ciudadanos, de forma individual u organizada, puedan comunicarse entre sí y con las instituciones gubernamentales y funcionarios públicos.

El control del tiempo dedicado al entretenimiento con las TIC y su poder de adicción, serán tratados durante el programa de alfabetización digital. Igualmente, se conocerán las múltiples fuentes de formación e información en formato digital que proporciona Internet, como las bibliotecas, los cursos, los materiales formativos y la prensa. La información de ayuda que proporcionan los manuales y programas, serán objeto de estudio, para su manejo eficaz por parte de los usuarios.

#### **4.4. Cuarto módulo: proyectos ciudadanos en la web social**

Esta fase consistirá en charlas sobre las interfaces de los portales gubernamentales y los diferentes servicios que prestan, para que los usuarios estén adiestrados en la búsqueda de información de distinta índole para fortalecer el contacto con las instituciones y funcionarios

públicos. La capacitación sobre el manejo de herramientas de consulta y de telegestión, también están contemplados en este módulo.

La solicitud de información a instituciones y funcionarios también se agrega a la lista, al igual que la proposición y diseño de proyectos comunitarios –se prestará apoyo para su elaboración, haciendo uso de los programas de procesamiento de texto, imagen y hojas de cálculos, cuando sea necesario–. Los trabajos elaborados por las comunidades serán posteriormente enviados a los organismos competentes, a través del uso de Internet y se adoptarán estrategias para el seguimiento de los casos.

Se brindará orientación para la elaboración de mensajes multimedia, explicando la importancia de la expresión social a través de los mecanismos digitales. La producción de medios alternativos –en los casos en que las plataformas como los CGP e infocentros lo permitan– será una prioridad en el programa de alfabetización digital, aportando herramientas para la expresión popular y la defensa de la identidad local.

En cuanto a los métodos instruccionales, se trabajará con estrategias de aprendizaje mediado por ordenador (navegación orientada, lecturas comentadas, ejercicios guiados, uso de tutoriales, resolución de problemas) orientadas a estimular constantemente al participante para que sea capaz de administrar su progreso en el conocimiento de la importancia estratégica de la alfabetización digital, como condición para la participación ciudadana en el Gobierno Electrónico venezolano y de las implicaciones éticas del comportamiento en foros, correo electrónico, redes sociales y listas de discusión, de acuerdo a las necesidades de información, conocimiento y comunicación.

La evaluación es fundamentalmente formativa y de carácter cualitativo, monitoreando el progreso en el cumplimiento de metas por parte del participante. Los programas mínimos que serán expuestos en clase son: el explorador de Internet, el procesador de palabras, el procesador de imágenes y el procesador de datos. Se requiere de la alta disposición en los participantes para el autoaprendizaje. El curso está concebido para ser ejecutado en centros telemáticos en pleno funcionamiento y con acceso a Internet.

## **5. Conclusiones**

La poca participación de los ciudadanos en materia de contraloría social y solicitud de información a organismos públicos y privados constatados en distintos estudios sobre participación ciudadana a través de Internet en espacios de acceso gratuito a esta herramienta en Venezuela, evidencian la necesidad de implementar programas de alfabetización digital.

Otro problema deriva del bajo interés o desconocimiento de los ciudadanos en participar e interactuar con los organismos del Estado a través de los portales institucionales. El estudio de los Centros de Gestión Parroquial (2009) y las escuelas de familia de los colegios del municipio Maracaibo (2013), por citar algunos ejemplos, develan poca iniciativa de participación ciudadana a través de Internet. Para su desarrollo, es crucial evaluar y profundizar el impacto de los proyectos gubernamentales, pero también la posibilidad de dictar cursos o programas de adiestramiento a estudiantes y profesores: Las iniciativas deben ir más allá del mero equipamiento y la disposición de espacios con acceso a Internet.

Sin embargo, a pesar del camino que falta por recorrer para que se efectúe una participación ciudadana plena entre gobernantes y ciudadanos organizados, se evidencia un cambio en la cultura de algunas personas, quienes ven en la red de redes una forma de simplificar sus actividades. La complementación de los programas de acceso a Internet del Estado, en conjunto con iniciativas para su entendimiento y aprovechamiento pleno, conducirían a una apropiación de la herramienta a favor de la democracia.

## Referencias bibliográficas

Alcoberro Ramón y Faura Enric (2002). Ética e Internet: nuevos escenarios para viejos problemas. Primer observatorio online para la cibersociedad. Disponible en: [http://www.cibersociedad.net/congreso/g11\\_t6.pdf](http://www.cibersociedad.net/congreso/g11_t6.pdf) [Consulta: 2008, diciembre 15].

Barroso Asenjo, Porfirio (1997). Cuatro principios de ética en Internet. Dialnet. Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=825777>. [Consulta: 2008, diciembre 15].

Comunidad Virtual Mística. (2002). Documento colectivo de la Comunidad Virtual Mística. Comunidad Virtual Mística. Disponible en: <http://funredes.org/mistica/>[Consulta: 2007, octubre 15].

Fundación Infocentro (2012). Inauguración de dos nuevos Infocentros en la nueva Caracas. Fundación Infocentro. Disponible en: [http://www.infocentro.gob.ve/foto\\_reportajes\\_detalle.php?id=178](http://www.infocentro.gob.ve/foto_reportajes_detalle.php?id=178) [Consulta: 2013, febrero 15].

Gonzalo, Morelis (2005). Los Infocentros venezolanos ¿un esfuerzo de inclusión social? Revista de Derecho Informático, Número 083. Disponible en: <http://www.alfa-redi.org/rdi-articulo.shtml?x=939> [Consulta: 2006, junio 01].

Hopenhayn, Martín (2000). Nuevas formas de ser ciudadano: ¿La diferencia hace la diferencia? Relea Revista Latinoamericana de Estudios Avanzados, número 11, págs. 109-122.

Marquès Graells, Pere (2000). Nueva cultura, nuevas competencias para los ciudadanos. La alfabetización digital. Roles de los estudiantes hoy. Recuperado el 30 de mayo de 2008 del sitio web de la Universidad Autónoma de Barcelona, España: <http://dewey.uab.es/PMARQUES/competen.htm>. [Consulta: 2008, mayo 30].

Neüman, María Isabel (2008). Apropiación social, tecnológica y existe popular. Tesis doctoral para aspirar al título de Doctora en Ciencias Humanas. Universidad del Zulia.

Páez, Ángel (2011). Gobierno electrónico de abajo hacia arriba: una propuesta de Venezuela. Institute for Analytic Journalism. Nuevo México. Estados Unidos de América.

Pimienta, Daniel (2007). Brecha digital, brecha social, brecha paradigmática. Funredes. Disponible en: [http://www.funredes.org/mistica/castellano/ciberoteca/tematica/brecha\\_paradigmatica.doc](http://www.funredes.org/mistica/castellano/ciberoteca/tematica/brecha_paradigmatica.doc). [Consulta: 2008, junio 5].

Salcedo, Cenys (2013). Apropiación social, tecnológica y espíteme popular. Trabajo especial de grado para optar al título de Magíster Scientiarum en Tecnologías y Desarrollo, mención Tecnologías de la Información y la Comunicación para el Desarrollo Humano. Universidad Católica Cecilio Acosta.

Salazar, Robinson (2005). Ciudadanías emancipadas y emancipatoria. Democracia emancipatoria. Libros en Red, colección insumisos latinoamericanos, Primera edición en español en versión digital. Págs. 53-63. Disponible en: <http://www.librosenred.com/ld/carmen1801/2909democraciaemancipatoria> [Consulta: 2008, junio 5].

Sanhueza, Andrea (2004). Participación Ciudadana en la Gestión Pública. Corporación Participa. Santiago de Chile, Chile. Disponible en: <http://www.participa.cl/wp-content/uploads/2007/10/participacion-ciudadana-en-la-gestion-publica.pdf> [Consulta: 2006, junio 6].

---

Strikovskiy, Sandra (2000). La democracia en la era digital. Revista Razón y Palabra, número. 17, Atizapán de Zaragoza, México. Disponible en: <http://www.cem.itesm.mx/dacs/publicaciones/logos/anteriores/n17/17sstrikovskiy.html> [Consulta: 2006, julio 8].

Tendencias Digitales (2012). La penetración de internet en Venezuela alcanza 40% de la población. Datanálisis. Disponible en: <http://www.tendenciasdigitales.com/1433/la-penetracion-de-internet-en-venezuela-alcanza-40-de-la-poblacion/> [Consulta: 2013, febrero 9].

## **Comunicación comunitaria: El derecho a tener derechos**

**Orlando Villalobos Finol**

### **Resumen**

El trabajo examina el espectro comunicacional venezolano a partir de tres campos suficientemente diferenciados, cada uno con características particulares. En primer término están la comunicación pública, que incluye a los medios promovidos por el Estado, y por tanto por las instituciones gubernamentales. En segundo lugar se sitúan los medios comerciales o privados y en tercer lugar, los medios comunitarios. Se hace énfasis en el estudio de la comunicación comunitaria, en sus fortalezas y debilidades. Se muestra la opción revitalizadora que constituyen la comunicación pública y comunitaria, entendidas como un proceso político, social y cultural muy complejo, y no como indica cierto sentido común que lo reduce a la condición de medios masivos.

**Palabras clave:** Comunicación comunitaria, ciudadanía, medios masivos, periodismo

Aparentemente somos ciudadanos siempre, todo el tiempo, porque así reza en la Constitución. Por tanto, tenemos tales y cuales derechos. Desde el punto de vista político, en la práctica, para ejercer la condición ciudadana resultan imprescindibles una serie de cualidades o requisitos. “Uno es ciudadano cuando puede expresar las demandas y las propuestas, que ha podido construir como fruto de un ejercicio colectivo de reconocimiento de necesidades e intereses y un ejercicio de análisis acerca de los poderes que niegan la posibilidad de satisfacerlas o hacerlos realidad. En este sentido, se es ciudadano cuando irrumpe en la esfera pública para hacer visible la falta de derechos o la necesidad de nuevos derechos” (Mata, 2009: 31).

El reconocimiento jurídico es relevante pero tiene demasiados límites. Las leyes que ponderan valores de justicia, igualdad, convivencia, se llevan a la práctica cuando la voluntad política o voluntad ciudadana se hace sentir y hace efectivo el reconocimiento de los derechos y su ampliación. Hace falta una conciencia y una práctica política para que se cumpla el derecho a tener derechos.

El desarrollo humano ha ganado mejores escenarios como resultado de los afanes por conseguir derechos, como ha sucedido con los derechos laborales, de los niños y niñas, de la mujer y en los denominados derechos humanos. Los logros conseguidos en cada uno de estos campos ha sido el resultado del esfuerzo, luchas y sacrificio. Así ha quedado registrado en las luchas de las sufragistas por obtener el derecho al voto para la mujer y en el afán por reducir la jornada de trabajo.

La posibilidad de continuar avanzando en el campo de la ciudadanía, y en consecuencia de los derechos, está asociada a las opciones que ofrecen la comunicación y el periodismo. Por eso la comunicación y la ciudadanía son dos variables de la misma ecuación política.

“No hay modo de demandar y proponer en la esfera pública, de hacer surgir nuevas ideas de un colectivo, sino a través de la comunicación, de la posibilidad de hablar, de expresarse y de participar. En este punto nosotros cuestionamos enfáticamente la idea de comunicación como herramienta o instrumento. Sostenemos que la comunicación es una práctica instituyente de nuestra condición de ciudadanos. No se puede ser ciudadano si no se puede expresar en la esfera pública la carencia de derechos y la lucha por nuevos derechos” (Mata, 2009: 32).

### **La comunicación pública**

Toda comunicación es pública y comunitaria, por definición, pero es necesario detenerse en los matices y en los detalles, para apreciar la verdadera significación del tema.

Cuando revisamos el espectro comunicacional venezolano podemos encontrar tres campos suficientemente diferenciados, cada uno con características particulares.

En primer término está lo que comúnmente se denomina la comunicación pública, que incluye a los medios promovidos por el Estado, y por tanto, por las instituciones gubernamentales. En la última década, con más precisión desde finales de la década de los 90, se ha venido produciendo un giro que favorece el crecimiento de este sector.

Con el surgimiento de gobiernos que valoran el desarrollo de políticas públicas favorable para la inclusión social se ha ponderado la importancia de medios masivos de comunicación

públicos, que permitan una acción comunicativa independiente del poderoso aparato mediático que responde a una vocación comercial o mercantil. Es lo que se avizora en Venezuela, Argentina, Bolivia, Ecuador y en Brasil, en cada uno con tiempos y ritmos distintos. Un indicador preciso de esta visión lo encontramos en las nuevas legislaciones que en materia de comunicación se han venido aprobando o proponiendo.

En el caso de Venezuela encontramos un conjunto de leyes que han producido un impacto en la comunicación masiva: La Ley de Responsabilidad Social en Radio, Televisión y Medios Electrónicos, aprobada en 2006 y reformada en 2010; la Ley de Telecomunicaciones aprobada 2000 reformada en 2010; algunos artículos incluidos en la Ley Orgánica de Educación y en la Ley para la Protección del Niño y el Adolescente (Lopna). Además, está desde 2002 el Reglamento de Radiodifusión Sonora y Televisión Abierta Comunitaria de Servicio Público.

Como resultado de esta nueva realidad encontramos el fortalecimiento del sector de medios públicos, que se traduce en la revitalización de medios como Venezolana de Televisión (VTV), el surgimiento de una serie de nuevos canales de TV, como Telesur, Televisora Venezolana Social, TVES; y Vive, un medio orientado hacia las comunidades; el canal de la Asamblea Nacional y en Caracas, Avila TV. En radio hay dos circuitos nacionales: Radio Nacional de Venezuela y Mundial, y un incipiente circuito internacional, Radio del Sur. Un dato relevante a considerar es que Venezuela por primera vez, en convenio con China, ha lanzado dos satélites. El primero en octubre de 2008 y el segundo septiembre de 2012. De esta manera se conforma una plataforma tecnológica que facilitará la transmisión de las emisoras públicas y comunitarias.

¿Cuáles son los orígenes de este sistema de medios públicos? Hay dos explicaciones. Por una parte, la reconstrucción del Estado como espacio institucional para el desarrollo de políticas públicas en oposición a políticas que prevalecieron en las décadas de los 80 y 90 que buscaron minimizar al Estado y realzar al mercado.

Esas políticas se concretaron en

“la brutal reducción de las inversiones sociales, el desempleo estructural, la eliminación de puestos laborales, el desmantelamiento de la seguridad social, el desprestigio de los funcionarios públicos y el recorte en el presupuesto para salud, educación y vivienda (...); ganancias récord de los agentes del capital con el control oligopólico de la economía, beneficiados por políticas de desregulación, desestatización y privatización” (De Moraes, 2011:25-26).

La aplicación de estas políticas liberales y neoliberales tuvo como sostén ideológico a los medios masivos que generaron el imaginario para que de manera sumisa se aceptara ese conjunto de medidas o “recetas”.

Otra explicación, es que los gobiernos que han intentado reformas y políticas transformadoras se han visto en la necesidad de actuar de manera casi defensiva. Han creado nuevos medios o han acelerado la reforma de la legislación comunicacional para poner límites a la acción de los medios masivos, en vista de han encontrado en éstos una barrera, una resistencia a cualquier cambio económico o político.

En la agenda de los medios públicos está por revisarse y discutirse el papel que les corresponde como promotores de la diversidad cultural y de la democratización de la palabra y del pensamiento. Aunque esta discusión está en marcha pero de manera dispersa y desorganizada.

En la medida en que los medios públicos se convierten en plataformas de poder surge la tentación de constituirse en espacios para la defensa de las políticas de gobierno. En cambio, el pensamiento crítico, plural y disidente que viene de las universidades, de las organizaciones populares y sindicales, y de otros espacios, no encuentra cabida suficiente en este escenario.

Se confunde lo público con lo gubernamental y se deja de lado la acción comunitaria y popular. Se mira con desconfianza la crítica y se desconoce que el mensaje que viene de las comunidades es urgente y necesario para que haya correcciones oportunas y para evitar las perversiones que suelen estar asociadas al ejercicio del poder. Entonces, cuando los medios públicos no prestan atención suficiente a la democratización de la comunicación se prestan para el juego de pervertir sus posibilidades y de limitar a los movimientos sociales y ciudadanos, que resultan claves de toda acción política transformadora.

Los medios públicos están para mostrar la diversidad cultural y el pensamiento crítico, y no sólo a los voceros asociados con las fuentes de gobierno. Allí deben tener cabida los voceros comunitarios, sindicales, universitarios y políticos de las diversas corrientes. Su misión es propiciar el diálogo y el encuentro de corrientes divergentes.

“La comunicación colabora a la construcción de consensos, pero también a la constitución de un espacio de diálogo en la diferencia (...) hablar del reconocimiento de la diferencia y de construir desde visiones plurales en función de objetivos comunes” (Uranga, 2009: 181) es un asunto clave en el proceso político.

### **El aparato mediático: la refeudalización del debate público**

En el orden que seguimos en esta exposición encontramos en segundo término al aparato de medios masivos privado, que tiene una presencia casi absoluta en la esfera comunicacional. Su reinado ha sido evidenciado hace apenas una década en Venezuela y puesto a prueba a partir de la aprobación de nuevas leyes comunicacionales. Sigue teniendo una presencia avasalladora, tanto por su extensión y dominio de canales, pero principalmente por su influencia en los contenidos. Se sustenta en la tradición y en la costumbre. El mensaje mediático se hace del modo acuñado por siglos de dominación y coloniaje.

“Todos los días oímos esta frase: nuestro siglo es el siglo de la comunicación. Es un lugar común que, como todos, encierra un equívoco. Los medios modernos de transmisión de las noticias son prodigiosos; lo son mucho menos las formas en que usamos esos medios y la índole de las noticias e informaciones que se transmiten en ellos. Los medios muchas veces manipulan la información y, además, nos inundan con trivialidades” (Paz, 1993: 203).

Esta síntesis registra a los medios masivos de cuerpo entero. Los medios masivos están llamados a favorecer la democracia, el diálogo y la creación de ciudadanía, pero en cambio

se convierten en fábricas de medias verdades y como indica Octavio Paz muchas veces informan según la conveniencia de poderosos intereses.

Dado el tradicional debilitamiento de los medios públicos, predominan los medios privados. En el caso de la televisión y la radio, el mayor porcentaje de emisoras están en manos privadas que utilizan concesiones otorgadas por el Estado para el uso de las frecuencias del espectro radioeléctrico. Se ha impuesto la idea de que lo "natural" es que las señales audiovisuales estén manos de particulares. Otras opciones han sido descartadas, como pensar en medios universitarios, comunitarios y culturales.

Esta tendencia ha dado pie a la convergencia mediática, que puede traducirse como la concentración de medios y actividades comunicacionales. Esta concentración alude a los medios masivos pero

"incluye también a las telecomunicaciones, al conjunto de las industrias culturales (como la cinematografía, las ediciones de libros o la fonografía) y a las redes digitales (como Internet). La concentración no conoce fronteras de actividad entre las que se dedican a la producción, tratamiento, almacenamiento y circulación (comercial) de contenidos, y en los últimos años, además, tiende a superar las fronteras geográficas. Grandes grupos de comunicación y de industrias convergentes operan en simultáneo en diferentes países latinoamericanos" (Becerra y Mastrini, 2009: 29).

Esta es la realidad de Venezuela, pese a las reformas ocurridas, que pueden registrarse en este momento. Hay una presencia mayoritaria de televisoras y estaciones de radio privadas, y el mismo panorama prevalece en los medios impresos (diarios y revistas).

Hay una potencia técnica de los medios que se convierte en presencia en la vida cotidiana. Influyen de manera decidida en la población, cumpliendo la doble misión de promover el consumismo y difundiendo una visión de la política y de la sociedad. La potencialidad técnica está asociada con la visión y los intereses que promueven.

"Según nuestra experiencia vital colectiva, a mayor talla los grupos de comunicación y cultura multiplican también sus intereses, sus condicionamientos sobre los valores simbólicos, sus relaciones con el poder político y con el resto del poder económico, con la proliferación subsiguiente de las censuras y autocensuras" (Bustamante, 2009: 18).

Este es el debate que está presente cuando se revisa la actuación de los medios masivos. Se presentan como autónomos en su actuación siendo que en realidad forman parte de una trama compleja de intereses. Todo parece indicar que no existe tal autonomía o independencia.

"Estos conglomerados sienten la tentación de utilizar su programación informativa para prestar apoyo a objetivos comerciales. Las divisiones de informativos, que eran considerados servicio del interés público (...) se consideran ahora centros de obtención de ganancias, pensados para generar ingresos y, a veces, para llevar a la práctica los propósitos particulares de la corporación a la que pertenecen. Tienen menos reporteros, menos reportajes, presupuestos inferiores, menos desplazamientos, menos oficinas, menos independencia de criterio, más vulnerabilidad a la influencia de los directivos, y más dependencia de fuentes gubernamentales y notas de prensa de relaciones públicas enlatadas" (Gore, 2007: 29)

Los medios masivos se alejan cada vez más de la vida comunitaria. Siguen una senda regresiva. Sirven a los fines de promover el consumo compulsivo. Se consume sin pensar en lo que se consume. Eso explica que se haya ido especializando y se dirija a públicos específicos, segmentados. Hay programas para todos los gustos y edades. Sobre gastronomía, deportes, música, para las mujeres. En cada grupo socioeconómico y étnico se busca influir desde una comunicación dirigida.

Pero al mismo tiempo, los medios masivos, y en especial la TV y ahora Internet establecen formas de dominio y control político. La información se convierte en un arma para difundir determinados puntos de vista. La opinión pública se moldea según la visión y perspectiva de la élite autoproclamada que puede acceder a los espacios mediáticos. Al ciudadano y a los grupos de ciudadanos se les hace casi imposible participar en el debate público y expresar sus opiniones.

La presencia e influencia que ejerce el aparato mediático se explica no sólo en términos cuantitativos, por vía de la convergencia tecnológica, sino sobre todo por el peso que ejerce en cuanto a los contenidos y las vías que están a su alcance para generar la mentalidad sumisa.

En palabras de Habermas se ha producido una “refeudalización de la esfera pública”. A juicio del autor alemán, “la vida pública en las sociedades modernas ha tomado, un carácter casi feudal. Las sofisticadas técnicas de los nuevos medios de comunicación son empleadas para dotar la autoridad pública de la clase de aura y prestigio que fue una vez otorgada a las figuras reales por la publicidad (*publicity*) escenificada de las cortes feudales. Esta «refeudalización de la esfera pública» transforma la política en un espectáculo dirigido en el que los líderes y los partidos pretenden, de tanto en tanto, la aclamación plebiscitaria de una población despolitizada” (Thompson, 1996).

### **La comunicación comunitaria**

¿Qué se entiende por comunicación comunitaria? ¿Cuáles son sus propósitos esenciales? ¿Acaso se trata sólo de un asunto de medios? Con estas interrogantes comienza el intento por establecer definiciones válidas, solventes y necesarias. Comúnmente se entiende por comunicación la interacción social generada por los medios masivos –el aparato mediático- que cumple con la misión de llevar información y entretenimiento, y algunas veces se reconoce la necesidad de dar espacio a la educación, aunque en la práctica eso no pueda sostenerse o demostrarse. La información y el entretenimiento copan todo el espacio mediático.

Esa idea de comunicación tridimensional (emisores-medios masivos-receptores) se privilegia. En cambio, a la comunicación bidimensional se le resta importancia y a la comunicación unidimensional (la autocomunicación, el conocerse a sí mismo) no ocupa ningún espacio, a pesar de que resulta crucial para la definición de los proyectos propios, para saber quiénes somos y hacia dónde queremos ir, el ejercicio de la consciencia en otras palabras.

Esa comunicación tridimensional que prevalece es la que convierte a la noticia en la mercancía, la que se concentra en resaltar los acontecimientos como si se tratara de hechos aislados. Se deja de lado la comunicación como un proceso en el que intervienen el contexto

y distintas variables (los personajes, la situación, el momento, la historia colectiva, la vida cotidiana de los sujetos).

Cuando se expone la idea de una comunicación comunitaria se busca rescatar la esencia y la razón de ser de la comunicación y del ejercicio periodístico; se piensa y se hace referencia a una comunicación comprometida con los intereses de la comunidad, a partir del reconocimiento de los derechos ciudadanos. Esto es lo esencial de la comunicación comunitaria.

“Esto es complejizar la mirada. El proceso comunicacional no se puede entender, entonces, como una suma de fotografías o una sucesión de cuadros; es un film, imágenes que van entrelazando actores en medio de un escenario” (Uranga, 2009: 178).

De manera que cuando se hace referencia a la comunicación comunitaria se está mostrando un concepto, una perspectiva, una visión compleja de entender la comunicación humana. Por tanto, no se trata de que haya más o menos medios.

El tema está directamente vinculado a la noción de ciudadanía, de ciudad y de comunidad.

Esta comunicación comunitaria, para que sea verdadera, se inscribe en el escenario de construcción de poder popular, de ampliación de los derechos de la ciudadanía, de poner en desarrollo políticas públicas para superar las carencias materiales y espirituales de la población. Este no es un escenario menor. Al contrario, se orienta por una perspectiva de poder, pero de un poder diferente que no esté circunscrito por los límites políticos circunstanciales, ni por la voracidad mercantil o comercial de grupos dominantes. Buscar edificar otro mundo posible, utópico, en el sentido humano y terrenal del término. Utópico porque se refiere a un mundo que puede conquistarse y no simplemente imaginarse.

En síntesis, la comunicación comunitaria requiere de una lectura y de una acción política para actuar y cumplir sus propósitos. Busca convertirse en una alternativa, en tanto se propone convertir en una opción de comunicación para la emancipación y el cambio social.

### **Los medios comunitarios**

Como consecuencia de los cambios en el mapa político y social venezolano se ha producido un crecimiento acelerado de los medios comunitarios. Existen las radios comunitarias, algunas reconocidas por el Estado y otras operando de manera ilegal; hay televisoras comunitarias reconocidas por Conatel, el organismo estatal de comunicación; están los medios impresos, en comunidades y empresas, y están los medios electrónicos, páginas web y blogs, algunos con difusión y alcance nacional, en constante expansión de su cobertura.

Algunas veces se subestima a estos medios por razones políticas. Se les considera apéndices de las políticas estatales; se les denomina paraestatales. Lo cierto es que dan comienzo a una nueva posibilidad de ejercicio mediático que trasciende a los conocidos medios comerciales y públicos (o estatales).

Cabe la discusión y la revisión de si efectivamente actúan dentro del marco de la comunicación comunitaria, si responden a una visión política y comunicacional que vaya en esa dirección. O de si encubiertos en la definición comunitaria se comportan, en términos reales, como

expresiones diferentes. También cabe el beneficio de la duda porque siendo el ejercicio de la comunicación comunitaria un campo novedoso se presta para la duda, las confusiones y desde luego, las tergiversaciones. Esto hace ver, sin embargo, la necesidad del estudio, la revisión y la crítica de la experiencia para dar lugar a los aprendizajes que hagan posible la superación y consolidación de este campo. Lo que no tiene validez es la negación a priori, sustentándose en sospechas y teorías conspirativas.

Un tema específico tiene que ver con el financiamiento de estos medios. Son pocos los que han sobrevivido sin el apoyo de iglesias, subsidios estatales o de otras fuentes. Por el tipo de actividad que cumplen estos medios les cuesta mantenerse y crecer sin esos apoyos externos. Por eso no luce válido descalificar estas experiencias porque reciban un determinado financiamiento. En Venezuela, el ataque a las comunitarias viene por vía de que reciben financiamiento estatal, dejando de lado la mirada integral sobre la labor que cumplen. Todo parece indicar que puede más, en la revisión, el prejuicio político y animadversión que el estudio del ejercicio comunicacional comunitario.

Gumucio (2013) explica que “los evaluadores tradicionales, acostumbrados a medir la comunicación con calculadoras, tienen dificultades para entender que la sostenibilidad de los medios comunitarios se rige por otros valores. Necesitamos menos contadores y más sociólogos para evaluar los medios alternativos, participativos y ciudadanos. La dinámica de la comunicación comunitaria no puede medirse solamente en cifras y mercados, sino a través de una comprensión de los fenómenos de la sociedad que giran alrededor del derecho que tienen los más pobres a la expresión y al libre acceso a la información”.

Pero no cabe duda de que una de las grandes dificultades de estos medios está en su sostenibilidad. Allí es donde la utopía se pone en juego. Los costos de producir en radio y televisión constituyen en una barrera poderosa. Gumucio (2013) refleja esta lucha de este modo: “La trayectoria de supervivencia y desarrollo de los medios comunitarios se parece mucho a la de los artistas del circo que caminan en delicado equilibrio sobre una cuerda floja. A veces caen sobre la red y vuelven a subir para comenzar de nuevo. La diferencia es que en los medios comunitarios la mayoría de las veces no hay una red que amortigüe la caída, por ello muchos proyectos quedaron frustrados al poco tiempo de iniciarse, y no lograron establecerse en el seno de la comunidad”.

En materia de sostenibilidad se requieren políticas públicas de fomento y apoyo a los medios comunitarios, garantizando la diversidad y la pluralidad, el esfuerzo sostenido y conjunto con las organizaciones populares y una legislación que garantice los derechos de las comunitarias.

En cuanto a la legislación en comunicación se requiere de una ley que amplíe el campo de actuación de las comunitarias y proteja sus derechos. En Venezuela se promulgó en 2002 el Reglamento de Radiodifusión Sonora y Televisión Abierta Comunitaria de Servicio Público que ha permitido el desarrollo de los medios comunitarios. Más de 10 años después el reglamento luce superado por la realidad comunicacional, en la que se han producido cambios sustanciales.

“De allí que en este momento se abogue por una ley para los medios comunitarios, que incorpore un conjunto de medidas favorables para estos

medios en cuanto a los principios que los sustentan, su financiamiento, la cobertura, la publicidad, y sobre todo garantizarse un espacio en el espacio radioeléctrico" (Villalobos, 2011: 45).

Esta es una tendencia que se discute en la actualidad y aparece reflejada en las legislaciones recientes aprobadas en Argentina, Bolivia y Uruguay y en otras que están en discusión, como es el caso de Ecuador.

### **Una agenda de estudio y trabajo**

Este trabajo quiere mostrar una aproximación a la realidad comunicacional venezolana y los cambios que son posibles y necesarios. Se muestra la opción revitalizadora que constituyen la comunicación pública y comunitaria, entendidas como un proceso político, social y cultural muy complejo, y no como indica cierto sentido común que lo reduce a la condición de medios masivos. Los medios forman parte de la trama, pero no es la única variable.

Pero para que puedan jugar un rol relevante, con el protagonismo que se requiere, se requiere de un examen que deje lado el conformismo cómplice y muchas veces inercial que impide la crítica y las correcciones a tiempo.

La investigación y estudio crítico de los medios es indispensable en una época en la que han alcanzado una presencia que invade la vida cotidiana y durante muchas horas del día las personas están expuestas a sus mensajes e influencia. Tanto, que constituyen un poderoso aparato socializador.

En el terreno cualitativo es donde se constata la fuerza que irradian los medios. No es solo un asunto de las horas en las que el sujeto se somete al escrutinio del llamado huésped alienante. Su lugar especial lo tienen reservado en la construcción de la subjetividad.

Si bien la influencia de los medios no es absoluta, es decir, no siempre las elecciones las gana el candidato favorecido por los medios, en las circunstancias de hoy cada vez más incrementan su condición de agentes socializadores.

Follari (2013) lo explica de este modo:

"Ante la crisis de lo político y la internacionalización globalizante; cuando la familia ha perdido la imagen del padre como figura sustentante de la Ley, tal cual Lacan adivinara tempranamente hace ocho décadas, con la consecuencia de familias cada vez más debilitadas, a lo que se agrega sus modos disímboles y multiformes actuales (monoparentales, con adición de hijos de matrimonios sucesivos, configuradas por parejas del mismo sexo biológico); ante la escuela que mantiene modalidades rígidas y propias de épocas superadas, lo que erosiona su legitimidad social; frente al trabajo que ya no llega a la mayoría de los agentes sociales, a menudo no se inscribe en términos legales y no es entendido socialmente como eje de la existencia personal, los agentes socializadores tradicionales de la modernidad pasan por una severa crisis (...) Frente a la falla de todos estos espacios, los medios incrementan su inscripción como agentes socializadores".

Cuando nos asomamos a datos de este tipo siempre surge la interrogante de qué podemos hacer frente a la insurgencia de este poder fáctico. La respuesta ya se ha dado, pero nos

toca repetirlo: es necesaria más y mejor comunicación, o dicho con más precisión, otra comunicación es posible, para incorporar una visión humanista y de transformación social.

Construir esa nueva propuesta de la comunicación conlleva la discusión crítica sobre la situación de concentración de medios en América Latina, que se convierten en agentes muy poderosos que actúan como poderes fácticos, que de manera abierta y unilateral utilizan esa fuerza contra las reformas y propuestas de cambio social.

Se trata de emisores muy poderosos como los grupos Clarín (Argentina), O Globo (Brasil), Cisneros y Phelps (Venezuela), Prisa y ABC (España), entre otros. Esta realidad configura poderosos emisores que actúan como factores de poder.

No se trata, entonces, de que el receptor pueda hacer su propia lectura de los mensajes que recibe, pueda hacer sus resignificaciones y pueda ofrecer respuestas.

Durante una época la teoría de las mediaciones hizo que se creara “una desmedida expectativa respecto al poder del receptor, el cual comenzó a ser entendido como omnipotente y pleno de transparencia, retornándose así a una noción concientista e ingenua de la subjetividad” (Follari: 2013).

De acuerdo con esta teoría la atención se centra en el papel que juegan los usuarios –el receptor- y se deja de lado el debate, o revisión, de la forma como actúa un emisor que se convierte en un factor poderoso, privilegiado e influyente que tiene en sus manos un poderoso aparato mediático.

De allí la actualidad e importancia de este debate sobre la comunicación comunitaria, otra manera de entender la comunicación que se abre paso, transitando rutas difíciles, pero que sigue ganando espacios y sensibilidades.

Estamos ante una nueva perspectiva que entiende la comunicación como un derecho sustancial, que sabe que el ejercicio ciudadano consiste no solo en recibir sino también en demandar una información, que le permita conocer y actuar consciente de sus derechos.

### **Referencias bibliográficas**

Becerra, Martín y Mastrini, Guillermo (2009). Los dueños de la palabra, Argentina, Prometeo libros.

Bustamante, Enrique (2009). “Atreverse a cuestionar a los ‘dueños de la palabra’”. En Becerra, Martín y Mastrini, Guillermo. Los dueños de la palabra, (pp. 17-21) Argentina, Prometeo libros

De Moraes, Denis (2011). La cruzada de los medios en América Latina. Gobiernos progresistas y políticas de comunicación, Buenos Aires, Paidós.

Follari, Roberto (2013). Los grandes medios como oposición encubierta. Disponible en <http://alainet.org/active/34456&lang=es> (Consulta: 2013, marzo, 6)

Gore, Al (2007). El ataque contra la razón, Venezuela, Debate.

Gumucio Dragon, Alfonso (2013). Arte de equilibristas. La sostenibilidad de los medios de comunicación comunitaria. Disponible en: [comunica.org/onda-rural/docs](http://comunica.org/onda-rural/docs) (Consulta: 2013, enero 3).

Mata, María Cristina (2009). "Comunicación comunitaria en pos de la palabra y la visibilidad social". En Area de Comunicación Comunitaria (compiladores), Construyendo comunidades. Reflexiones actuales sobre comunicación comunitaria, (pp. 21-34), Argentina, La Crujía Ediciones.

Paz, Octavio (1993). La llama doble. Amor y erotismo, México, Seix Barral.

Uranga, Washington (2009). "La comunicación comunitaria: proceso cultural, social y político". En Area de Comunicación Comunitaria (compiladores), Construyendo comunidades. Reflexiones actuales sobre comunicación comunitaria, (pp. 177-186), Argentina, La Crujía Ediciones.

Thompson, John B. (1996). La teoría de la esfera pública, Voces y Culturas, N° 10.

Villalobos, Orlando (2011). Los medios comunitarios en Venezuela: presencia, conflictos y retos actuales. Comunicación N° 156, 38-45.

## Caracterización de los rasgos de la televisión comunitaria en la República Bolivariana de Venezuela

Pedro Mujica

Universidad Bolivariana de Venezuela  
ppmujicas@gmail.com

### Resumen

Al oído del hombre, al ojo de la tierra: frase tomada del poeta Chino Valera Mora para obtener una metáfora que puede resumir la importancia de una comunicación que articule las grandes mayorías excluidas, como sujetos que definen sus propias narraciones de nuestra historia negada, su elucidación ideológica, por tanto, la investigación *El Ojo en la Tierra* desarrolla la historia de la concreción de una utopía popular en revolución, como lo es la televisión en manos de las comunidades. El proyecto de investigación sobre la televisión comunitaria busca ser un aporte para visibilizar la praxis histórica y tiene como objetivo general la caracterización de los rasgos esenciales de la TV comunitaria pionera en Venezuela. El estudio se centró en cinco experiencias fundadoras en la República Bolivariana de Venezuela:

1) Televisión comunitaria de Caricuao; 2) El Cineclub Móvil Huayra; 3) La televisora comunitaria de Rubio; 4) La televisora comunitaria Michelena; 5) La televisora comunitaria Catia TVe. La indagación se realizó desde la perspectiva cualitativa, el método Histórico-contextual para descifrar a través de documentos audiovisuales, impresos, fotografías y testimonios, el intrincado recorrido histórico de la televisión comunitaria en el país. A grandes rasgos la investigación reconstruye esa historia, desde una visión más integral del proceso de la televisión comunitaria, igualmente fueron develados datos inéditos para una aproximación más fiel a los hechos que definen esta vertiente de la comunicación comunitaria y sus vinculaciones a las luchas populares en el país.

**Palabras claves:** comunicación comunitaria, televisión comunitaria, participación, democracia, poder popular.

## Introducción

Hablar de la historia de la televisión comunitaria en Venezuela es hablar de esas luchas invisibilizadas, antisistémicas, contra hegemónicas, de la inventiva popular, que en el entramado de las narraciones sociales es meritoria de ser contada, tomando en cuenta la clara fragmentación y dispersión en que se encuentra la sistematización de la comunicación comunitaria, más aún, de la televisión<sup>1</sup>.

Esta investigación se divide en dos partes, una primera que es la presentada a continuación en este informe sobre la historia de la Tv comunitaria en la Cuarta República, haciendo hincapié en sus posibles inicios. La segunda parte, versa sobre la tv comunitaria en un recuento histórico en el marco de la Revolución Bolivariana de Venezuela, a partir del estudio de caso de aproximadamente 36 televisoras comunitarias en el ámbito nacional, este proyecto cuenta a su vez con el financiamiento directo del Ministerio del Poder Popular para Ciencia, Tecnología e Innovación (MCTI) a través del Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (ONCTI) por medio del Programa de Estímulo a la Innovación e Investigación (PEII).

Se seleccionaron como referencia para el estudio histórico de la televisión comunitaria cinco (5) experiencias pioneras: el Cineclub Manicomio, TV Caricua, Cineclub Móvil Huayra, TVC Michelena y TVC Rubio. Esta investigación busca aproximarse a una reconstrucción de la historia de la televisión comunitaria a partir de las experiencias de sus más visibles actores y documentos, desde sus inicios hasta el final de la Cuarta República.

Este informe de investigación se estructura en torno a cuatro capítulos:

- 1) *Videntes comunitarios: la TV comunitaria*: desarrolla teóricamente los conceptos, los modelos, las características e investigaciones relacionadas a la televisión comunitaria en la República Bolivariana de Venezuela.
- 2) Ojo: versa sobre los objetivos generales y específicos centrales de la investigación.
- 3) El mirar de la mirada: se desarrolla un resumen del cuerpo metodológico, la investigación adopta la perspectiva cualitativa usando el método *histórica – contextual*.
- 4) El ojo en la tierra: es una aproximación histórica a la televisión comunitaria en Venezuela por medio de la sistematización de los resultados obtenidos en la investigación.

---

<sup>1</sup> La carencia de investigación sobre el tema de la televisión comunitaria puede estar relacionado con varios aspectos: a) La investigación sobre la comunicación comunitaria está más relacionada con la radio debido al desarrollo popular de este medio, por ello, la mayoría de las investigaciones están destinadas a estas experiencias. b) Posiblemente en la Cuarta República, existió un interés especial de ocultar estas experiencias debido al fuerte monopolio de dos grupos empresariales de la época, como lo era el grupo Cisneros, relacionados con Venevisión y el grupo 1BC relacionado con el canal RCTV. Este dato está reflejado en la entrevista realizada a Jesús Blanco (entrevista personal, 2012), director de Tv Caricua, que destacó un debate a finales de los años 80 en el diario Nacional, donde buscaban cuestionar y satanizar a la televisión comunitaria relacionándola con movimientos guerrilleros.

5) Conclusiones: se desarrollan los aspectos generales de los resultados de la investigación a partir de algunos datos claves de la sistematización de la investigación.

## **2. Ojo**

A partir de la importancia de una sistematización sobre la historia de la televisión comunitaria se determinan los objetivos generales y específicos:

### **Objetivo general investigación**

Caracterizar los rasgos de la televisión comunitaria pionera en Venezuela.

### **Objetivos específicos de investigación**

1. Contextualizar el entorno social del surgimiento de la TV comunitaria.
2. Explicar los antecedentes de la TV Comunitaria pionera en Venezuela.
3. Analizar la influencia de la tecnología en el surgimiento y desarrollo de la TV comunitaria en Venezuela.
4. Tipificar las características del discurso audiovisual en la TV comunitaria en Venezuela.
5. Identificar las modalidades de producción de la TV comunitaria pionera en Venezuela.
6. Describir al receptor desde la participación.

## **3. El Mirar de la mirada**

### **3.1. La Metodología**

Esta investigación adopta la perspectiva cualitativa, debido a su amplitud en la investigación social, ya que esta ofrece la oportunidad de abordar cualquier escenario social, por su calidad humanista, dentro de esta perspectiva el estudio del mundo sensible se visualiza dentro de su totalidad y los puntos de vistas de los actores sociales, entre otras características.

### **3.2. El Método de la Investigación**

Histórica – contextual: esta investigación se relaciona a los contextos históricos donde se sitúa el tema, asumiendo la perspectiva marxista que según Saladrigas (2008: 237) “La relación entre los diversos procesos y componentes de las formaciones económico-sociales”.

### **3.3. Técnicas utilizadas para la indagación en la historia de la televisión comunitaria en Venezuela: empíricas y documentales**

Dentro de las técnicas empíricas: se aplicaron las entrevistas, según Balcells Junyent (1994: 217) “la entrevista como técnica va más allá del simple cuestionario. La entrevista personal

es penetrante; llega hasta los verdaderos orígenes. Proporciona información sobre procesos, situaciones psicológicas y actitudes sociales...”

Dentro de las fuentes empíricas se encuentran:

- Personal de las televisoras comunitarias, Directores de las televisoras comunitarias, Pioneros de la televisión comunitaria, Habitantes de la comunidad que relacionados con las televisoras, Profesionales relacionados con el área audiovisual o vinculada a experiencias históricas de las televisoras.

Como fuentes documentales se tiene:

- Bibliográfico, Hemerográfico, Manuales, Actas de fundación, Tesis, fotografías, Documentos institucionales, Vídeos, Audios, Material de internet, Fuentes vivas.

#### **4. El ojo en la tierra**

En Venezuela, durante la democracia representativa, la mayoría de los medios alternativos se mantuvieron con un trabajo de base desde la clandestinidad, la persecución o la anomía del Estado burgués sobre los intereses populares. El desarrollo histórico de la Tv comunitaria en un entramado de múltiples hilos conductores como el cinecluismo, los movimientos sociales relacionados al vídeo como herramienta de reflexión social, los grupos religiosos progresistas, los colectivos de resistencia cultural, las televisoras culturales y un largo etc. Experiencias que proveen de múltiples y variopintas manifestaciones relacionadas a la militancia y compromiso con los más desposeídos; el cine barrial, el cine de emergencia, el cineclub universitario entre otras manifestaciones. Igualmente la historia se entreteje entre algunas tímidas políticas de Estado como la Federación Venezolana de Centros de Cultura Cinematográfica (FEVEC)<sup>1</sup>, y una rica y multidisciplinaria manifestación de grupos populares organizados en función del paisaje audiovisual popular, que forman parte de los gérmenes que posteriormente crecerían como el gran movimiento de comunicación comunitaria y, por ende, de la televisión comunitaria en la Revolución Bolivariana.

<sup>1</sup> Vale destacar también la creación de la Federación Venezolana de Centros de Cultura Cinematográfica (FEVEC) y el Movimiento del Cine Club en Venezuela, según Juan Manuel Hernández (2003:88) Es necesario reconocerle a la FEVEC en esa década los aspectos positivos de su gestión- su política permitió el aglutinamiento de los medios alternativos, prensa, radio parlante y de señal abierta, cineclubes, cinematecas, realizadores independientes, fotógrafos, teatreros, titiriteros etc... Pero también se debe apreciar la dimensión de sus errores, particularmente en el plano de la comercialización de la producción audiovisual alternativa, independiente y comunitaria...esta actividad también disperso al movimiento, lo atomizó, lo puso a pelear entre sí por migajas presupuestarias

#### 4.1. El cineclubismo<sup>1</sup>, el video barrial y los movimientos sociales de resistencia

En este mapa nocturno de la televisión comunitaria se podría decir que una experiencia pionera fue la de *Tv Caricuao*; data desde 1979, cuando Jesús Blanco<sup>2</sup> docente de la *Universidad Experimental Simón Rodríguez*, es propuesto como director de un pequeño estudio de televisión<sup>3</sup> en una zona popular llamada *Las Terrazas de Caricuao*. El objetivo principal del estudio en sus principios fue el de organizar vídeos educativos relacionados a la institución, sobretodo vinculado al *Centro Para el Aprendizaje Permanente (CEPAP)*<sup>4</sup>.

La Televisora en poco tiempo lograría aglutinar un movimiento cultural en Caricuao, según uno de sus pioneros Julio Valdés<sup>5</sup> (Entrevista personal realizada el 03 de julio 2012) sobre los grupos vinculados en los principios de TVC, estos serían; el Taller Experimental de Caricuao, Frente Cultural Caricuao, Grupo Cumbe, Grupo Madera, Grupo Frente Cultural de Caricuao, Taller Experimental Cinematográfico Imágenes, Grupo Musical Ayer y Hoy, entre otros.

Las primeras producciones de TVC datan aproximadamente de 1980, cuando fueron realizadas con participación comunitaria en formato VHS y transmitidas desde un televisor por medio de un reproductor de VHS en la biblioteca Aquiles Nazoa. Algunas de las producciones de los inicios: *La Cruz de Mayo* (1983), *La Marcha Bolivariana* (1983)<sup>6</sup>, el documental “*Píritu una laguna para la vida*”<sup>7</sup>(1987), *En El camino*<sup>8</sup>Semblanza Biográfica del Maestro Don *Simón Rodríguez* (1985). Igualmente, la televisora cuenta con un archivo importante sobre el “*Caracazo*” (1989) que según Jesús Blanco (entrevista personal septiembre 2012):

...muy pocas comunitarias existían en el momento, nos tocó agarrar la cámara y tomar la calle y grabar todo lo que podíamos de lo que estaba pasando...y aparte que empleados de algunos canales de televisión privados, que sabían lo que nosotros hacíamos, nos hicieron llegar algunos materiales clandestinamente que los canales comerciales iban a desaparecer.

<sup>1</sup> Rogelio López, Rómulo Hernández, (citado por Nelson Pérez: 131) “un cineclub es una organización cultural de afiliación voluntaria, contrapuesta al carácter manipulador y alienante del espectáculo cinematográfico. Sus actividades varían desde la producción y exhibición cinematográfica hasta los círculos de discusión y publicación de materiales especializados. Vale decir, que son organizaciones cuyas salas alternativas son promotoras de materiales fílmicos no distribuidos en los circuitos comerciales cinematográficos. La exhibición de tales materiales busca distanciar al espectador del consumo tradicional y lo induce a la reflexión de los temas y/o asuntos planteados en el filme.

<sup>2</sup> Profesor de la Universidad Experimental Simón Rodríguez en el Núcleo de Comunicación y el iniciador del proyecto de *Tv Caricuao*.

<sup>3</sup> Es importante destacar que *Tv Caricuao* no transmitió durante 26 años una señal en el espectro radioeléctrico, hasta su habilitación en el 2003.

<sup>4</sup> El CEPAP es un programa universitario de formación de educadores, y tiene sus postulados que se nutren del ideario pedagógico de Simón Rodríguez y Paulo Freire.

<sup>5</sup> Uno de los miembros fundadores de *Tv Caricuao*, graduado de la CEPAP y actualmente es Vicerrector de la Universidad Experimental Simón Rodríguez.

<sup>6</sup> Se grabó en 1983 la marcha por el bicentenario del nacimiento del libertador que se realizó por el recorrido de la campaña admirable y terminaba en un concierto en el Nuevo Circo con el cantautor revolucionario Alí Primera.

<sup>7</sup> Es un documental relacionado a la construcción de unas piscinas camaroneras, donde entraba el agua dulce de la laguna de Píritu, lo que condenaba a la misma, a los pescadores y pobladores de zonas aledañas, este documental fue premiado por el Instituto de Estudio Social, grabado con la comunidad de Nuevo Unare en la Laguna de Píritu.

<sup>8</sup> Cortometraje sobre la vida de Simón Rodríguez, tiene dos versiones, en 1985 y 2004.

En 1987, CONATEL otorga un permiso para la transmisión por solo 4 horas<sup>1</sup> de TVC en la población de Canoabo, estado Carabobo. La programación de ese día contó con varias propuestas realizadas por la comunidad del pueblo vale resaltar una de ellas; *La Muerte del Libertador*<sup>2</sup>. Esta podría ser la primera transmisión legal realizada en Venezuela por una televisora comunitaria.

Otra experiencia importante en este recorrido histórico fue el de SET Video (Sistema Experimental de Televisión) *propuesta comunitaria* que se inició en varios barrios de Barinas por medio de la congregación de Maryknoll en 1983, este se creó como lo indica la investigación de DrJeremiah O Sullivan (1989:145) como

...el proyecto de los Maryknoll para los barrios La Independencia, Cuatricentenario y las colinas tiene como base la utilización del video para generar esa comunicación popular de y para las comunidades de esos barrios. El Sistema de trabajo consiste en la realización de programas noticiarios, culturales, y de entretenimiento en los cuales tanto los realizadores como los protagonistas son la misma gente de los barrios.

Los miembros de SET eran: Fernando Goncalves, Dennis Cleary, Juan Muñoz, Luisana Ana Paredes, Rosa Mendrano, Tomas Cronin. Esta congregación desarrolla un Proyecto de gran influencia para la historia de la comunicación comunitaria, como sería *Los Barrios También Hacen Noticias*: fue un noticiero barrial donde las estrategias de preproducción, producción, postproducción y de visionado era realizado por las comunidades, usando en el formato Be-tamax, según Juan Manuel Hernández (entrevista personal junio 2012) como testimonio de esta experiencia, explica sobre la estrategia de distribución de los noticieros:

Esa congregación desarrolló aquí en Venezuela exactamente en el estado Barinas el proyecto de televisión alternativa, grababan un vídeo con la comunidad y en un *cassette* lo difundían por todos lados, cada sala de vecinos se convertía en una especie de sala de discusión del noticiero, de la problemática que afecta al barrio, el problema del agua, el problema

<sup>1</sup> Como dato curioso, este permiso solo estaba relacionado al espacio radioeléctrico, y la televisora tuvo que encontrar un trasmisor prestado de un misterioso personaje, posiblemente de apellido Flores, según Jesús Blanco, este se dedicaba hacer experimentos con unos transmisores caseros en San Juan De Los Morros y desarrollo una "televisora casera pirata" basando su programación de películas de la época a color. Esta experiencia fue abortada violentamente por el Estado respaldado por RCTV y detenido el responsable por las autoridades.

<sup>2</sup> Este vídeo fue presentado por Henry Galue y la introducción del mismo indica la participación de la comunidad en la realización del vídeo: "Bricelda García estudiante universitaria y ama de casa, un buen día decidió realizar el montaje de los momentos de los últimos días de Bolívar y su madre Isabel Lara, Artesana y secretaria de la Escuela Técnica Agropecuaria le dieron su total apoyo, Alba de Martínez cocinera de la universidad y gran colaboradora de todo lo que es actividad cultural canaobera, puso andar su máquina de coser, su hijo Jesús Martínez director de los Diablitos de Canoabo y agricultor pidió ser el doctor Prospero Reverendo, un joven estudiante de ingeniería, RomelAlselmi se integró al trabajo junto a Juan Flores estudiantes de ingeniería de alimentos, agricultor y sastre en sus ratos libres, Edgar Henrique propietario del restaurant *los Henríquez* pidió el papel del párroco quizás para curar sus penas, lo mismo Cesar Robles dejar por unos momentos su actividad de agricultor. Los estudiantes del liceo agropecuario Wilfredo Vellera, Vertilio Gonzales, Miguel Ojeda también quisieron participar, luego se integró Luis Roblesla, joven ama de casa Elvira Parra con su hermano Jaime Parra, el papel del sobrino del libertador le fue encargado a Emilio Gueves vendedor de perros calientes y dueño de la miniteca del pueblo, salieron a buscar al libertador y se encontraron con el estudiante Antonio Migliory quien algo asustado acepto el compromiso, Mariela García transformo a toda esta gente sencilla en los personajes que ahora vamos a ver a través del lente de Julio Cesar García también Canaobero..."

del aseo, el problema de la delincuencia...

Igualmente, SET impulso la creación del "Canal 0", Según O Sullivan (1989: 150) "se formula que es de suma importancia la creación de un circuito alternativo de distribución de videos populares, lo que ellos denominaron Canal 0". Esta propuesta, que nace en Barinas, se traslada al principio de los 90 para Caracas, retomando las labores comunitarias en los Magallanes de Catia en la vereda 2.

*Otro proyecto* nacido del movimiento del cinecluisimo, es el Cineclub Móvil Huayra, se conforma como asociación civil en 1986, según Juan Hernández (entrevista realizada en el 12 de agosto 2012):

...en 1986 junto con Beatriz Nunes, Miguel Ortega, Serafin Días, Juana Mercedes, Yolanda Oronoz y mi persona creamos el cinemovil Huayra, es una brigada itinerante de producción comunitaria que se separa del centro de excursionismo Huayra de la Universidad Simón Bolívar, el cineclub Huayra sigue trabajando en la universidad Simón Bolívar y nosotros asumimos, adoptamos una forma itinerante y establecimos un espacio en Catia La Mar. Empezamos a trabajar a vincularnos con el movimiento ecologista que estaba muy fuerte en Tharma y ese movimiento nos permite a nosotros vincularnos, conocer otras experiencias a nivel nacional. El proyecto nos permitió dar el paso de cineforistas a productores comunitarios.

El Cineclub Móvil Huayra inicia sus actividades en la comunicación popular con radios artesanales creadas en el estado Vargas, por un grupo excursionista de la Universidad Simón Bolívar y que posteriormente se convertirían en cinecluistas en principio de los 80, pero es a partir de 1988 y 1989 que el proyecto tiene un giro, pasan de ser realizadores audiovisuales a educadores populares en el área audiovisual, sobretodo entrado los 90 se retroalimentan con la propuesta de *Set Video*, cuando estos desarrollan su proyecto en Catia, en un momento que en Venezuela el proyecto neoliberal arreciaba, según Hernández (entrevista agosto 29):

...viene el golpe de Estado del 92, donde Chávez dice la famosa frase, *de por ahora*, en ese período se elevan las persecuciones contra los sectores populares, y Huayra retoma la experiencia de radio comunitaria y lo convertimos en televisora. en ese momento empezamos nosotros a construir la tecnología que teníamos de la radio y a conocer un poco de la tecnología de televisión y esto se lo debemos gran parte a set-video ...empezamos a trabajar e inauguramos el proyecto del "noticiero de los barrios" para que el 1993, iniciar en el noticiero el programa "el trabajo de cada día" esto nos permitía a nosotros conocer la vida del cántense; sus hábitos de trabajo, vida del hombre etc. con un diagnóstico que se estaba haciendo específicamente con la gente que viene de Gramoven, de los Magallanes de Catia, del Cuartel y de la gente de Tacagua.

El Cineclub Móvil Huayra, también ha logrado constituir una tecnología artesanal en el área de televisión, en lo relacionado a transmisores de televisión a corto alcance de manera artesanal y desarrolla una gran red en el país relacionados a la televisión comunitaria y la educación popular.

El cinecluisimo y la televisión comunitaria se enriquecen con la aparición en el paisaje audiovisual del *Cineclub Manicomio* que nace en la Casa de la Cultura Manicomio en 1991, este fue un automercado saqueado en el caracazo y que la comunidad activa culturalmente con

diversas actividades. Vecinos como la señora Mercedes La Barca aleas Mamá Chela, Luis López, Catire Arévalo, Oscar Negrín, Wilfredo Sánchez, Ricardo Márquez, Blanca Eekhout, son los nombres que están a lo largo de los principios del cineclub Manicomio, posteriormente Linterna Mágica y actualmente Catia Tve. Según Ricardo Márquez (entrevista personal, octubre 2012) nace por la necesidad de quedarse sin la casa<sup>1</sup> por presiones de la jefatura civil y junta parroquial. Igualmente, en una entrevista realizada para Encontrarte (24 de Diciembre de 2005)

La primera grabación fue una Paradura del Niño y anunciamos que la íbamos a proyectar en lugar de una película. A la función llegaron casi dos mil personas cuando en general asistían una doscientas. Fue algo impresionante, vino todo el mundo. No lo podíamos creer, ese día nació Catia TV. Estamos hablando de mediados de 1995. Decidimos entonces organizar un canal de TV para que la gente pudiera verse. Comenzamos a entrevistar a la gente del barrio con una camarita, comenzamos a hacer denuncias sobre problemas de la comunidad, hacíamos reportajes y cuando llegaba el viernes transmitíamos los partidos de baseball en pantalla grande, también los videos que nosotros hacíamos.

El Cineclub Manicomio inicia sus actividades con la donación de un proyector de 16 mm por la FEVEC y una cámara HI8 donada por el CONAC a mediados de los noventa.

En el año 95 ya estaba rodeando la idea de crear una televisora por cable, idea que impulsa Ricardo Márquez, estos tienen un contacto con José Ángel Manrique (entrevista personal, octubre 2012):

Aproximadamente en 1997 fuimos a Caracas y estábamos buscando recursos y echamos el cuento; que estamos saliendo al aire, y la gente nos preguntaba ¿por cable? No por señal abierta respondíamos, por el canal 13, no nos creían, nosotros construimos el trasmisor, y se acercaron dos compañeros y esos compañeros eran Ricardo Márquez y Wilfredo García de linterna mágica, ellos me preguntaron es cierto que están saliendo al aire, si chamo pero nadie nos quiere parar, tenemos una amenaza de cierra. CONATEL, nos tiene un procedimiento abierto. Fue un error en ese momento político insistir en el permiso, nunca nos daría el permiso...

Por testimonios de Ricardo Márquez (2012) se puede ilustrar las dificultades del trabajo comunitario en la 4ta República:

Organizamos muchas actividades culturales y sociales, inclusive participaba gente de otros sectores y barrios aledaños, todo esto siempre enmarcado en nuestra perspectiva política que nunca estuvo ausente. Entonces comenzó la represión, nos allanaron, algunos compañeros fueron detenidos, nos empezaron a intimidar fue duro, en aquel momento el alcalde era Claudio Fermín y Antonio Ledezma Gobernador del Distrito Federal, ambos adecos, Ledezma el peor, nos perseguían, porque durante la IV República toda forma de organización comunitaria era vista con malos ojos por las autoridades.

<sup>1</sup> Ricardo Márquez se refiere a la casa de la cultura de Manicomio que aglutino a lo que luego sería el colectivo de Catia tv "en el espacio del barrio Simón Rodríguez del Manicomio que en una sede de Copa Mercadeo se funda la casa de la cultura Simón Rodríguez.

## 4.2. La mirada de Prometeo, las televisoras culturales y el fuego tecnológico

La Televisión comunitaria inició tecnológicamente, según Daniel Castro y Eubelis Meleán (2007: 107) con los esfuerzos realizados en 1993 por Televisora Cultural Michelena (TVCM) y Televisora Cultural Rubio (TVCR), “fundamentalmente, a partir del deseo de las poblaciones locales de reconquistar para Venezuela espectros radioeléctricos conquistados por Colombia en los Andes venezolanos fronterizos”. Michelena es un pueblo del estado Táchira, en esa localidad de montaña estaba la Televisora Cultural Michelena (actualmente Televisora Comunitaria Michelena) este proyecto nace en 1993 y tiene el sello de ser la primera televisora comunitaria en salir al aire en el ámbito local, con un transmisor creado artesanalmente por un ingeniero del sector, según Iván Ramírez (entrevista personal, octubre 2012); sin embargo “vino un ingeniero llamado Eduardo Betancourt, hablamos acerca de la televisión que a mí me gustaba eso y me dijo, vamos hacer algo, vamos a construir un transmisor: Entonces Yo viajaba a San Cristóbal y compraba los elementos del transmisor para ser una televisión casera”.

Con ese transmisor, creado por el ingeniero por Eduardo Betancourt, logran funcionar, pero con muy poca potencia, según el actual presidente y pionero Luis Enrique Jaime (ver anexo 7) (entrevista octubre 2012). En el año 1993 se inició la televisora cultural con 40 miembros de la junta directiva e hicieron el primer documento constitutivo con Iván Ramírez... “en ese año, aprovechando la presencia del ingeniero Betancourt, se hizo un transmisor muy pequeño de uno o dos vatios tal vez, eso alcanzaba una o dos cuadras del pueblo...”

La creación de la tecnología de un transmisor del TVC Michelena por el ingeniero hacer ver que era posible desarrollar tecnología artesanal o popular para constituir una televisora, ejemplo que José Ángel Manrique (entrevista personal Octubre 2012) conoce y se encarga de desarrollar un transmisor (ver anexo 8), pero de mayor alcance como también otro componente tecnológico para del estudio de televisión (ver anexo 9):

...una vez escuchamos que en Michelena se tenía una propuesta de tv comunitaria, a Rafael<sup>1</sup> le interesó mucho y andábamos buscando una herramienta para difundir la cultura en rubio. Nos fuimos a Michelena, y conocimos a los encargados del proyecto, a un ingeniero que era de Cali (refiriéndose a Eduardo Betancourt) y al torero (refiriéndose a Iván Ramírez el creador de la propuesta de TVC Michelena que fue torero en su juventud), que salía su señal en el canal 4 de VHS y que habían salido al aire en Michelena...

Se tiene que destacar que la televisión comunitaria era considerada ilegal por el marco jurídico de la constitución de la 4ta República. Es por ello que experiencias como TVC Rubio fue cerrada por CONATEL (ver anexo 10) en ese periodo. Según Ángel Manrique (2012)

Poco a poco fuimos confeccionando una programación que alrededor de 3 años. Estuvimos de forma interrumpida hasta el gobierno de Caldera. Nos vinieron a visitar de CONATEL y al mes nos conseguimos con la sorpresa que nos levantaron un procedimiento administrativo y bueno, decidimos cerrar la televisora.

Este recorrido histórico por la Tv Comunitaria aún se encuentra en proceso para completar un panorama mucho más amplio sobre su desarrollo en Venezuela.

<sup>1</sup> Director de la Casa de la Cultura de Rubio en ese entonces.

## Conclusiones

El ojo en la tierra fue una investigación que abordó un sueño de las comunidades que a partir de colectivos organizados lograron concretar en revolución, pero disuelto en el tiempo, este trabajo se une a otros esfuerzos que en diferentes áreas están tratando de visibilizar y resguardar una historia contada parcialmente, invisibilizada y que tiene un valor significativo porque forma parte de los procesos de lucha de nuestro país. Por tanto, esta investigación es apenas un pequeño aporte para esa lucha simbólica que lleva nuestro pueblo en diferentes trincheras.

De modo que para esta investigación fue trascendental, desde las historias de esas 5 televisoras comunitarias, las más antiguas del país, se contarán sus anécdotas, luchas y altibajos, y aportaran una visión más general sobre los procesos históricos que van de la mano con el proyecto de empoderamiento del pueblo.

Por tanto, la investigación sobre la caracterización de la televisión comunitaria en la República Bolivariana de Venezuela, se concluyen los siguientes aspectos:

- 1) Se logran encontrar datos inéditos sobre el la historia de la televisión comunitaria, no considerados por otra investigaciones académicas, (por lo menos contemporáneamente).
- 2) La investigación consigue mostrar parcialmente<sup>1</sup> un recorrido histórico sobre la televisión comunitaria, planteados desde los objetivos específicos; contexto histórico, la creación y aproximación a la tecnología relacionada al audiovisual, los procesos de participación popular, los planteamientos estéticos y modos de producción popular. Esa amplia orientación desarrollada en los objetivos específicos le dan al tema investigado una visión completa al recorrido histórico, evitando caer en visiones simplistas, revelándose cada punto en los audiovisuales planteados por medio de las entrevistas y documentos.
- 3) Esta investigación permitirá tener mayores certezas en nuestros espacios académicos y con nuestros estudiantes, permitiendo sobrepasar las propuestas audiovisuales para socializar sus contenidos, en diferentes espacios académicos y públicos, garantizando una lectura más precisa no solo de las televisoras comunitarias, también de la historia del país que está plasmado por medio del gran archivo audiovisual que contiene estas televisoras.
- 4) En la pesquisa tanto escrita como audiovisual se recogen 40 años de historia, a través de una veintena de entrevistas, con más de 60 horas de material audiovisual y de un aproximado de 120 horas en archivos audiovisuales de los programas y vídeos más importantes de cada televisora comunitaria, con unos 20 archivos escritos donde cuentan: las actas de las primeras reuniones, los documentos sobre sus fundaciones, la programaciones, actuales, fotografías, por lo que se ha iniciado la consolidación de un archivo sobre la televisión comunitaria.

---

<sup>1</sup> Parcialmente ya que el tema como investigación histórica de la televisión comunitaria es prácticamente virgen académicamente, por lo que durante la investigación fueron apareciendo datos que complejizan el proceso histórico.

5) Por medio de todos los materiales de archivo de la investigación. documentos, testimonios, archivo audiovisual, se evidenciaron las profundas diferencias entre dos proyectos políticos, el de democracia representativa del bipartidismo, denominada 4ta República y el de la Revolución Bolivariana, y su apertura en procesos más democráticos, donde son incuestionable los avances en materia de comunicación popular y comunitaria que se han obtenido durante 12 años de gobierno revolucionario.

### Referencias bibliográficas

Castro, Daniel y Meleán, Eubelis (2007 julio-diciembre). *TV comunitaria en Venezuela parte I: La mediática global y las necesidades de un nuevo movimiento*. Quórum académico, Volumen 4 (2).PP. 104-131.

Baeza, Chiara (2008). *Tercer sector de la comunicación. Teoría y praxis de la televisión alternativa. Una mirada a los casos de España, Estados Unidos y Venezuela*. Trabajo de Grado presentado para optar por el doctorado de periodismo y ciencias de la comunicación, Universidad Autónoma de Barcelona, Departamento de Periodismo.

Balcells, Junyent. J. (1994). *La investigación social. Introducción a los métodos y las técnicas*. Escuela Superior de Relaciones Públicas EdBalcells,

Chiara Baeza (2007). *Televisión alternativa. Una mirada a los casos de España, Estados Unidos y Venezuela*. Trabajo de Grado presentado para optar por el doctorado de Periodismo y Ciencias de la Comunicación, Universidad Autónoma de Barcelona, Departamento de Periodismo.

Encontrarte (2012). *Entrevista a Ricardo Márquez: No veas televisión, hazla*. (33). Disponible: <http://encontrarte.aporrea.org/33/entrevista/>. (Consulta: 11 de diciembre 2011)

Gumucio Dragón (2008). *La televisión comunitaria. Ni pulpo, ni púlpito: pálpito*. (Artículo en línea) Disponible: <http://kerymedia.com/AlfonsoGumucioDagron/articulos/television.html> (Consulta: 19 de octubre 2012).

MINCI (2002, enero 8). *Directorio de medios comunitarios*. [http://www.minci.gob.ve/directorio\\_medios\\_comunitarios/25/16231/distrito\\_capital.html](http://www.minci.gob.ve/directorio_medios_comunitarios/25/16231/distrito_capital.html). (Consulta: 19 de octubre 2012).

MINCI (2002). *Reglamento de Radiodifusión Sonora y Televisión Abierta comunitaria de Servicio Público, sin fines de lucro*. Disponible: [http://www.minci.gob.ve/documentos\\_medios/44/178663/reglamento\\_de\\_radiodifusion.html](http://www.minci.gob.ve/documentos_medios/44/178663/reglamento_de_radiodifusion.html). (Consulta: 19 de octubre 2012).

Pérez, Nelson (2012). *El cinecluismo en Venezuela (1907-1966)*. (Artículo en línea) Disponible en: <http://vpie.com.ve/Revista-UCSAR/index.php/UCSAR/article/download/.../39> (Consulta: 19 de octubre 2012).

Rincón, Omar (2002). *Televisión, video y subjetividad*. Grupo editorial norma, Bogotá, Colombia.

## **Grupo de Trabajo 05**

### **Ciberperiodismo y Comunicación Digital**

Exequiades Chirinos,

Lina Torres

Lubiza Osio Havriluk

Carmen María Prieto

Ligia Villamediana

Ysabel Viloría Sánchez

## Ciberperiodista: nueva profesión en Venezuela

Exequíades Chirinos  
Lina Torres

### Resumen

La presente investigación analiza el perfil profesional del comunicador que elabora contenidos periodísticos en Cibermedios venezolanos; así como conocer las nuevas profesiones derivadas de las funciones que ejerce en el medio virtual. Para ello, se realizó un estudio cuantitativo, descriptivo y no experimental; se elaboró un instrumento contentivo de doce proposiciones, de las cuales siete (07) son de selección simple, tres (03) son tipo escala de Lickert y dos (02) son mixtas. La población estuvo conformada por treinta y siete (37) personas que elaboran contenidos periodísticos en los portales [www.el-nacional.com](http://www.el-nacional.com), [www.laverdad.com](http://www.laverdad.com), [www.panodi.com](http://www.panodi.com), [www.noticias24.com](http://www.noticias24.com) y [www.redigitaltv.com](http://www.redigitaltv.com). Los resultados obtenidos evidenciaron una edad entre 24 y 29 años, todos egresados universitarios, un alto porcentaje trabaja para las dos redacciones (impresa y digital); asimismo, estudiaron materias relacionadas con el nuevo modelo periodístico (Periodismo Electrónico, Periodismo Digital y Ciberperiodismo), empleando la tecnología en sus quehaceres; por las labores que ejercen se autodenominan redactor web, periodista, editor de contenidos y ciberperiodista, rechazando la denominación laboral “distribuidor de contenidos”. Los comunicadores entrevistados que actualmente laboran en los Cibermedios no se consideran ciberperiodistas, apoyando su criterio en el carácter indivisible del periodista en cualquier ámbito, sea Periodismo o Ciberperiodismo.

**Palabras clave:** periodismo, ciberperiodismo, cibermedios, perfil profesional.

## **Introducción**

El Ciberperiodismo nació en un ambiente altamente tecnológico, de característica digital, con predominio del lenguaje digital, distinto a todos los lenguajes anteriores; en el marco de desarrollo de la cibersociedad, sociedad de la información o sociedad del conocimiento, teniendo como espacio natural las redes interconectadas que conforman el ciberespacio.

Todas estas innovaciones tecnológicas inherentes al ámbito del Ciberperiodismo impactaron las funciones de los comunicadores, sobre todo de aquellos quienes ejercen en los Cibermedios, provocando cambios en las tareas, rutinas periodísticas, tiempo, habilidades, conocimientos, es decir, básicamente en la totalidad de los elementos conformantes de la actividad profesional periodística.

Venezuela no escapa a esta tendencia de auge del Ciberperiodismo porque en el país coexisten Cibermedios ciento por ciento digitales con Cibermedios originarios de un medio convencional (prensa, radio o televisión) y se desarrolla una praxis ciberperiodística que, obviamente, involucra a los periodistas como uno de los actores principales.

Partiendo de esta premisa esta investigación ha tenido como norte el análisis de la identificación profesional del comunicador que elabora contenidos periodísticos en Cibermedios; así como conocer las profesiones derivadas de las funciones que ejerce en el medio virtual: [www.el-nacional.com](http://www.el-nacional.com), [www.laverdad.com](http://www.laverdad.com), [www.panodi.com](http://www.panodi.com), [www.noticias24.com](http://www.noticias24.com) y [www.redigitaltv.com](http://www.redigitaltv.com), ubicándose en la perspectiva epistemológica positivista, cuantitativa, de tipo analítica-descriptiva, de campo, no experimental.

## **Fundamentación teórica**

La relación del periodista con el Ciberperiodismo abarca todos los aspectos partiendo de las bases teóricas, el lenguaje, la concepción del medio, las rutinas profesionales, hasta el perfil del periodista pero, sobre todo, sentirse ciberperiodista porque saberse parte del cambio del mundo, de la comunicación, de la audiencia, de los medios de comunicación es parte esencial para conformar la nueva mentalidad profesional que se requiere.

Históricamente en el Periodismo ha ocurrido que al adaptarse un medio a la innovación tecnológica, los profesionales que laboran en los mismos sencillamente se acomodan a los cambios. Al respecto, Núñez Ladevéze (2004 p.34), sostiene que "toda tarea socialmente útil es regulada en algún grado por un proceso de adaptación a la función social que trata de cumplir".

Al entrar el periodista en el espacio de lo ciberperiodístico, destinado para una cibersociedad, necesariamente debe asumir otro concepto de comunicación, otro modelo donde la ciberaudiencia es activa y dinámica porque ejerce un rol importante en cuanto a su participación en la construcción y evaluación de los contenidos, en el funcionamiento del cibermedio, así como en la valoración del papel del periodista, entre otros aspectos.

La adaptación del periodista al Ciberperiodismo constituye un proceso cuyo norte y acción se orientan hacia la comprensión y asimilación de la tecnología, de las TIC's, al entendimiento del nuevo mundo digital y, por supuesto, del modelo periodístico emergente.

El periodista dedicado al Ciberperiodismo debe poseer sólidos conocimientos teóricos, en especial de orden tecnológico centrados en las TIC's, porque su nueva tarea comienza por reconocer el lenguaje digital de corte hipertextual, interactivo y multimedia, para después elaborar contenidos periodísticos asociados a los géneros ciberperiodísticos, empezando por la cibernoticia o "noticia hipertextual" (Sandoval, 2003).

La nueva labor implica también entender a los Cibermedios, los cuales, según Alonso y Martínez (2003), son básicamente hipertextuales, interactivos y multimediales, pero también ciberespaciales (Chirinos, 2008), porque usan el ciberespacio como su ámbito principal para la investigación, elaboración y difusión de contenidos e interactividad con la audiencia.

A su vez, la relación del periodista con el Ciberperiodismo implica investigar en el ciberespacio para detectar y abordar fuentes acreditadas en la Red; desarrollar nuevas rutinas profesionales que comienzan por saber para cuál redacción se trabaja (física, digital o ambas), su relación con los destinatarios de la información, el medio y los contenidos, (Gil, 1999), teniendo como norte la inmediatez y a la ciberaudiencia.

De igual modo cambios con respecto a la profesión que ahora se ramifica en ciberprofesiones, clasificadas por Flores y Arruti (2001) como: Buscador de Información en la Red, Free Lance Digital, Asistente de Información en la Redacción, Broker de Información, Web Master, Auditor de Información, Redactor-Copy y Ciberperiodista, aunque no son las únicas.

Esto trae como consecuencia la existencia de un nuevo perfil del comunicador y, es por ello, que Cabrera (2004) establece tres elementos clave en la delimitación del nuevo perfil: a) la tecnología, b) las audiencias y c) la propia formación del comunicador los cuales, a nuestro juicio, convergen y se mezclan como una entidad porque son inseparables aunque tampoco son los únicos factores.

El factor tecnológico, parte de la base de que ante las transformaciones tecnológicas ocurridas en los medios, acentuadas por la aparición de las TIC's, todo el sistema mediático se afecta incluyendo al periodista como productor de contenidos.

El segundo aspecto se relaciona con la audiencia, quien pasa a convertirse en receptor activo al poder seleccionar el modo de recepción de contenidos, establecer su propio recorrido para abordarlos; dialogar con el ciberperiodista u otros usuarios, así como ir a las fuentes de información, implicándose directamente en el proceso de comunicación

Sin embargo, aunque podría pensarse que al adquirir un papel activo los usuarios, convertidos en ciberaudiencia, puedan desplazar al periodista como productor de contenidos, existe una razón de fondo que protege el ejercicio del periodista: son profesionales preparados para la específica labor de investigar, procesar, gestionar y difundir mensajes, por ende, están calificados ante un ambiente de abundancia de información en el ciberespacio; además, la audiencia espera que el periodista pueda seleccionar y digerir todos esos datos, proporcionar contenidos periodísticos de calidad y, al mismo tiempo, asuma los roles de emisor y receptor, acercándose a los usuarios.

El tercer factor que contribuye a delimitar el perfil del ciberperiodista, planteado por Cabrera (2004), es la formación académica, aspecto relacionado no sólo con las universidades sino

también con la empresa periodística, la cual tiene el deber de colaborar con la capacitación de su recurso humano. El momento requiere que el profesional de la comunicación esté permanentemente actualizando sus conocimientos sobre el nuevo espacio periodístico y sus herramientas tecnológicas, a fin de realizar un mejor trabajo.

Ante la demanda de ciberperiodistas, los Cibermedios requieren profesionales dotados de conocimientos tecnológicos, acompañados de habilidades periodísticas tradicionales e innovadoras y, por supuesto, de destrezas. Tales habilidades abarcan más allá del estricto campo de la tecnología porque el periodista debe estar orientado hacia una mentalidad abierta basada en el aprendizaje continuo.

Además de estos tres importantes elementos identificados por Cabrera (2004), existen otros factores destinados a formar el nuevo perfil: los Cibermedios, instituciones donde los comunicadores aplican sus conocimientos y, al mismo tiempo, aprenden en una praxis periodística caracterizada porque es un ambiente altamente tecnológico, virtual. Por tal razón, en la medida en que se desarrollen y maduren los Cibermedios en esa misma medida se contribuye a delinear un nuevo perfil profesional porque, caso contrario, el periodista quedará atascado entre dos modelos periodísticos: el Periodismo y el Ciberperiodismo.

En ese sentido, el investigador en Ciberperiodismo, Ramón Salaverría (2010), estima que el proceso de auge y consolidación de este modelo periodístico atraviesa por el período de la "adolescencia", una segunda fase caracterizada por elaborar contenidos propios pero pensando en otros soportes, es decir, siguen prevaleciendo los conceptos de impreso, radio y televisión en los portales digitales. Considera que cuando haya medios digitales maduros, el Ciberperiodismo se consolidará de un modo u otro y, cuando ello ocurra, "habrá ciberperiodistas especializados de la misma manera que ya los hay especializados en prensa escrita, en radio o en televisión".

### **La investigación**

La presente investigación se inicia teniendo como propósito primigenio analizar la identificación profesional del comunicador que elabora contenidos periodísticos en Cibermedios; así como conocer las nuevas profesiones derivadas de las funciones que ejerce en el medio virtual.

En ese sentido, la misma se ubica en la perspectiva epistemológica positivista (Hernández, Fernández y Baptista, 2010), al valorizar los aspectos contextuales y situacionales, atendiendo a la complejidad de variables, su carácter heurístico, así como la posición del investigador y dónde va a actuar de acuerdo con sus propios conocimientos.

A su vez, se define como cuantitativa, de tipo analítica-descriptiva por dedicarse a analizar la realidad presentada, de campo, no experimental (Tamayo y Tamayo, 2009; Hurtado, 2010). La población estuvo conformada por el personal que labora en [www.el-nacional.com](http://www.el-nacional.com), [www.laverdad.com](http://www.laverdad.com), [www.panodi.com](http://www.panodi.com), [www.noticias24.com](http://www.noticias24.com) y [www.redigitaltv.com](http://www.redigitaltv.com), conformado por treinta y siete (37) personas. En ese sentido se seleccionó para el corpus de estudio a quienes laboran en: a) un medio nacional donde coexisten redacciones convencionales y digitales en sus respectivos medios impresos y digitales; b) en dos medios regionales que, igualmente, tienen ambas redacciones, y c) en dos portales de noticias, estrictamente virtuales.

El instrumento se conformó con doce (12) ítems de los cuales siete (07) son de selección simple, tres (03) son tipo escala de Lickert y dos (02) son mixtas al solicitársele que explique su respuesta. El análisis se realizó en función de los resultados obtenidos a través del instrumento de investigación, mediante el software Statistical Package for the Social Sciences (SPSS-19). Es importante acotar que de los treinta y siete (37) instrumentos enviados, solamente se recibieron veintiocho (28), los cuales resultaron ser el 76% de las encuestas entregadas.

## Resultados

Las preguntas se dirigieron hacia la edad de quienes ejercen el Ciberperiodismo, las actividades que desempeñan, la redacción donde laboran, el uso dado a internet para investigar y elaborar contenidos, el perfil profesional, conocimientos académicos, conocimientos y competencias tecnológicas. Asimismo, conocer si los comunicadores establecen diferencias entre periodismo y Ciberperiodismo; la denominación profesional con la cual más se identifican y aquella con la que no lo hacen; así como si consideraban que existían diferencias entre periodista y ciberperiodista. Por último, si les gustaría que los denominaran ciberperiodista.

Al analizar el primer ítem, relacionado con la edad de quienes laboran para los Cibermedios, 17 personas, es decir el 61 por ciento de los encuestados tiene una edad promedio entre 24 y 29 años, el 18 por ciento derivan entre 30 y 37 años, un 11 por ciento por edades de 18 a 24 y el otro 11% entre 38 y 49. Ninguno de 50 a 65.

Al describir las actividades que desempeñan en la proposición 2, la mayoría, 10 entrevistados, conformando el 36 por ciento, dijeron trabajar en redacción de noticias, edición de fotografías y videos. El 18% hacer investigación, redacción, reportajes, fotografía, redacción y edición de materiales audiovisuales y desarrollo de infografías animadas; igual porcentaje (18%) indicó realizar redacción periodística, actividades editoriales y reporteriles. En tanto, el 14% generan y editan contenidos web, administran redes sociales y desarrollan temas para la versión impresa. Mientras, un 7% son redactores y el mismo porcentaje (7%) hace redacción web.

En términos generales, quienes laboran en los Cibermedios produciendo contenidos periódicos realizan mayormente trabajos de redactor pero, además, son editores de fotografías y videos relacionados con el tema que desarrollen. A su vez, la reportería, investigación y redacción, tareas inherentes al periodista en un medio convencional, están estrechamente vinculadas con la edición de materiales audiovisuales y desarrollo de infografías animadas que acompañan a los contenidos en las ediciones digitales o Cibermedios.

En cuanto a la interrogante 3, acerca de para cuál Redacción laboran, el 71% (20 entrevistados) aseguró laborar tanto en el diario impreso como en el Portal; el 25% (7 periodistas) solamente en el Portal y uno solo (4%) en el diario impreso. Lo cual evidencia que la mayoría de los entrevistados realizan diferentes actividades tanto para los portales digitales como para los diarios convencionales y sus noticias tienen doble uso cuando un Cibermedio posee un homólogo en impreso.

La frecuencia de la utilización de Internet, interrogante 4, es permanente, por cuanto el 100% de los encuestados respondió que la emplean Siempre, con lo cual queda ratificado el uso de Internet como fuente de información, traducida, en términos profesionales, en emplear la Red para investigar, buscar datos, información, con el fin de elaborar noticias o ampliar los contenidos.

La pregunta quinta, orientada a saber si son egresados o estudian Comunicación Social. La respuesta unánime, del ciento por ciento, coincidió en que todos son formados y egresados de una institución universitaria. Evidenciándose que en Venezuela el Ciberperiodismo lo ejercen profesionales universitarios.

En la pregunta 6 se indagó si en la Universidad estudiaron materias, programas o cursos relacionados. Al respecto, el 36%, estudió Periodismo Digital, igual porcentaje Periodismo Electrónico; un 18% no estudió ninguna materia relacionada, y sólo un 10% cursó Ciberperiodismo. La sumatoria de los porcentajes relacionadas con dichas materias estudiadas arroja un 82%, hecho altamente revelador de que las universidades venezolanas están abocadas a ofrecer unidades curriculares relacionadas con el nuevo modelo periodístico, independientemente de su denominación y características particulares.

La proposición séptima se dirigió a conocer cuáles programas tecnológicos manejan quienes trabajan produciendo contenidos periodísticos en los Cibermedios venezolanos. Al ser interrogados, el 100% afirma usar programas para texto, videos, fotografías, audio, de los cuales, la totalidad utilizan Word y Photoshop, el 75% Adobe Acrobat, 61% Adobe Premiere, 68% MediaGrid, 50% FlippingBook y Flash, 46% Cute FTP y Sony Vegas, el 43% CMS y Adobe Soundbooth. A su vez, el 54% hace seguimiento a las redes sociales mediante HootSuite, el 25% con TwettDeck y el 21% con otros.

En cuanto a la interrogante octava, dirigida a conocer su opinión acerca de la existencia de diferencias entre Periodismo y Ciberperiodismo, se formuló una pregunta mixta en la cual inicialmente se pidió determinar si existían diferencias entre ambas, para seguidamente pedir una explicación basada, al menos, en dos razones. Un 82% de los entrevistados admitió la existencia de divergencias, el 18% consideró que no existía diferencia alguna entre ambos modelos periodísticos, y el 0% se pronunció por la opción No sé, la cual, para el análisis, significa la existencia de incertidumbre en torno a la comparación.

Al respecto, el 82% que se inclinó por las divergencias esgrimen como las más resaltantes: la plataforma, la mentalidad respecto a las nuevas rutinas profesionales, el uso de las herramientas tecnológicas y las habilidades del periodista para emplear los diversos dispositivos. En cuanto a la fuente, consideraron que su aproximación y manejo es distinto porque en el Periodismo es necesario el contacto directo mientras que en el Ciberperiodismo se puede obviar porque en el ciberespacio se pueden hallar datos sin realizar entrevistas.

Mientras, quienes optaron por la similitud entre ambos ejercicios, consideraron que "el periodismo es uno solo"; sólo es diferente la plataforma de difusión de uno y otro, es decir, un medio físico y otro digital, ciberespacial; o, porque se mantienen las mismas premisas en cuanto a la veracidad de los hechos y los tiempos de difusión pública. En general, los argu-

mentos se orientaron hacia el reconocimiento del periodismo como actividad predominante sobre la existencia de un nuevo modelo o de nuevos medios y formatos.

Asimismo, otros argumentos sustanciales consistieron en la mentalidad del periodista con relación a los tiempos porque, explicaron, en el Ciberperiodismo “son brevísimos”, situación que les significa menor tiempo para profundizar en los hechos o temas, afectando la profundidad. La inmediatez fue un factor coincidente en todas las respuestas.

El lenguaje correspondió también a las razones que esgrimieron los encuestados para establecer la diferenciación dado que, a su juicio, “se integran los lenguajes y generan un modo expresado en la multimedialidad, hipertexto e hipermedia” y opera también “la multidireccionalidad, que conduce a “una realidad en términos de interacción con la audiencia (usuarios)”. Éste aspecto (interactividad), la valoraron como una condición del Ciberperiodismo, no presente en el Periodismo.

La proposición nueve se dirigió a conocer con cuál denominación profesional (Flores y Arruti, 2001), se identificaban quienes tenían la tarea de elaborar contenidos ciberperiodísticos: a) Productor de contenidos; b) Editor de contenidos; c) Periodista; d) Distribuidor de contenidos; e) Periodista multimedia; f) Ciberperiodista; g) Todas; h) Ninguna; i) Otra; j) No sabe.

Al respecto, el 46% (13 entrevistados) se inclinó por la opción Todas, un 28% (8 personas) por Ciberperiodista, el 18% (5 encuestados) por Periodista y un 4% por Editor de Contenidos. En ese sentido, la denominación profesional más aceptada, con la cual mejor se identifican, es Ciberperiodista aun cuando dentro de la gama de periodista se propusieron las opciones de Periodista Multimedia y Periodista, las más similares. Es importante señalar que el hecho de que la mayoría seleccionara la opción “Todas”, se traduce en una indefinición profesional.

La pregunta diez, les presenta a los encuestados la interrogante a la inversa, es decir, señalar la denominación profesional más rechazada y el 61% (17 encuestados) eligió Distribuidor de Contenidos al considerar que es la más alejada en cuanto al trabajo que realizan en los Cibermedios; el 31% (9 entrevistados) no rechazan ninguna, mientras el 4% (1 persona) eligió Periodista multimedia e igual porcentaje (4%) se refirió al rechazo hacia Todas las denominaciones.

En ese sentido, la interrogante 11 se enfocó en conocer la opinión acerca de la existencia de diferencias entre ser Periodista o Ciberperiodista, y la mayoría, un 64% conformado por 18 entrevistados, afirmó esa posibilidad argumentando que radica básicamente en la plataforma de trabajo, en que el ciberperiodista busca datos en otros medios para elaborar sus contenidos y generalmente está en un mismo sitio, gestionando información en Internet; además el ciberperiodista escribe y realiza podcast (contenido multimedia), videos e infografías, entre otros.

En tanto, el 36% (10 encuestados) consideró que no existe diferencia con argumentos entre los cuales resaltan: a) existencia de premisas idénticas en uno u otro modelo; b) “el periodismo es el mismo” y c) “en esencia es el mismo oficio pero con distintas herramientas”.

Para la pregunta doceava, enfocada a indagar si les gustaría que los denominaran Ciberperiodista, el 57% de los entrevistados (16 personas) no se identifican con esta denominación;

mientras que el 39% sí lo hace y el 4% no sabe. En ese sentido, los encuestados alegaron entre las razones más resaltantes, el carácter indivisible del periodista, sea cual sea su campo de trabajo ("el periodista es uno solo; trabaje en la calle o en el mundo digital") y el oficio es el mismo ("periodista es periodista"). Igualmente estimaron que el periodismo es universal y es lo mismo en cualquier modelo (Periodismo o Ciberperiodismo). Apoyándose finalmente, en la denominación adquirida cuando en la Universidad se graduaron como periodistas.

## Conclusiones

La valoración de los anteriores resultados evidencia que la edad de los entrevistados oscila entre 24 y 29 años, quienes realizan mayormente trabajos de redactor, son editores de fotografías y videos relacionados con el tema que tratan, edición de materiales audiovisuales y desarrollo de infografías animadas que acompañan a los contenidos en las ediciones digitales o Cibermedios.

Se evidenció que los entrevistados realizan actividades tanto para los portales digitales como para los diarios convencionales y sus informaciones pueden tener un doble uso cuando un Cibermedio posee un homólogo en formato impreso.

La frecuencia de la utilización de Internet es permanente, ratificando el uso de Internet como herramienta de gran valor.

En Venezuela ejercen el Ciberperiodismo comunicadores graduados en universidades, quienes, en su formación universitaria, estudiaron materias, programas o cursos relacionados con el área, tales como: Periodismo Digital, Periodismo Electrónico y Ciberperiodismo; aunque algunos no estudiaron ninguna materia relacionada. Todo lo cual evidencia que las universidades venezolanas están abocadas a ofrecer unidades curriculares relacionadas con el nuevo modelo periodístico, independientemente de su denominación y características particulares.

Los programas tecnológicos para texto, videos, fotografías, audio, más utilizados son: Word, Photoshop, Adobe Acrobat, Adobe Premiere, MediaGrid, FlippingBook, Flash, Cute FTP, Sony Vegas, CMS, Adobe Soundbooth. Mientras, le hacen seguimiento a las redes sociales, mayormente, con HootSuite y TwettDeck.

A su vez, consideran que existen diferencias entre Periodismo y Ciberperiodismo, siendo las divergencias más resaltantes: la plataforma, la mentalidad respecto a las nuevas rutinas profesionales, el uso de las herramientas tecnológicas y las habilidades del periodista para emplear los diversos dispositivos, la brevedad del tiempo para profundizar en los hechos o temas, afectando la profundidad; agregando la inmediatez, la integración de lenguajes en la multimedialidad, hipertexto e hipermedia; la multidireccionalidad, que conduce a la interactividad e interacción con la audiencia.

En cuanto a su identificación profesional la mayoría se inclinó por la opción Todas, aun cuando resalta la selección de Ciberperiodista superando a Periodista. En tanto, con la que menos se identifican es Distribuidor de Contenidos al considerar que es la más alejada en cuanto al trabajo que realizan en los Cibermedios.

Los entrevistados consideran que existen diferencias entre ser Periodista o Ciberperiodista, básicamente por la plataforma de trabajo, la búsqueda de datos en otros medios para elaborar contenidos, generalmente está gestionando información en Internet; escribe y realiza podcast (contenido multimedia), videos e infografías, entre otros.

No obstante, no se sienten cómodos con la denominación Ciberperiodista, alegando el carácter indivisible del periodista sea cual sea su campo de trabajo ("el periodista es uno solo; trabaje en la calle o en el mundo digital"), el oficio ("periodista es periodista en cualquier modelo"), así como el título universitario obtenido.

## Referencias

Alonso, J y Martínez, L. (2003). Medios Interactivos: caracterización y contenidos. Manual de Redacción Ciberperiodística. (Compiladores: Díaz Nocy, Javier y Salaverría, Ramón). Ariel editores. Primera edición. Barcelona, España

Cabrera, M. (2010). Evolución Tecnológica y cibermedios. Comunicación Social Ediciones y Publicaciones. Salamanca, España.

Chirinos, E (2008). Ciberperiodismo en el siglo XXI. En: Comunicación digital y Ciberperiodismo. Nuevas prácticas de la comunicación en los entornos virtuales. (Coordinador: Arcila, Carlos). Ediciones de la Universidad Católica Andrés Bello. Caracas, Venezuela

Flores. J y Arruti. M. (2001). Ciberperiodismo. Nuevos enfoques, conceptos y profesiones emergentes en el mundo digital. Ediciones 2010. Madrid, España.

Gil, Q. (1999). Diseñando el periodista digital. Documento en línea, disponible en <http://www.saladeprensa.org/art89.thm>. Consultado Febrero, 2013.

Hernández. R, Fernández. C y Baptista. P (2010) Metodología de la Investigación. Editorial Mc Graw Hill. México. D.F

Hurtado, J. (2010). Metodología de la Investigación. Editorial Ciega-Sypal. 4ta. Edición. Bogotá-Caracas.

Núñez, L. (2004). El periodismo desde un enfoque interdisciplinar. En Redacción para periodistas: informar e interpretar (coordinadores: Cantavella, Juan y Serrano, José). Ariel Editores. Barcelona, España.

Salaverría, R (2010). Estamos todavía en la adolescencia del periodismo digital. Documento en línea disponible en

<http://www.lavanguardia.com/internet-y-tecnologia/noticias/20101124/54075988341/ramon-salaverria-estamos-en-la-adolescencia-del-periodismo-digital.html>.

Consultado en Enero 2013.

Sandoval, M. (2003). Los géneros en el Ciberperiodismo. En Manual de Redacción Periodística (Compiladores: Díaz Noci, Javier y Salaverría, Ramón). Ariel editores, Primera edición. Barcelona, España.

Tamayo, Tamayo, M (2009). El Proceso de la Investigación Científica. Editorial Limusa, S.A, 5ta Edición. México, D.F.

## **Ciberfeminismo: La Zorra Mutante y la Ciborg**

**Lubiza Osio Havriluk**

### **Resumen**

En el siglo XXI el mundo es concebido de una manera distinta. Las personas están conectadas en redes informacionales propias de la sociedad de la información, sociedad que fue reforzada por el surgimiento y consumo de las tecnologías de información y comunicación (TIC) y que se caracteriza por el uso que se le da a la comunicación, al lenguaje, donde el significante se separa del significado, y se generan un conjunto de nuevas sociedades virtuales, entre las cuales se encuentran las Ciberfeministas. Este artículo, apunta hacia el lado de la tecnología –la web- y de las mujeres que viven a través de ella, quienes hacen del Internet parte de su vida, pues este les posibilita un espacio para compartir sus ideas, sus vidas y les crea nuevas identidades. Ante esto, se estudia como ellas miran la vida en su interior y como lo expresan, que comunican a través del lenguaje de su tribu. Para ello, se realiza un análisis del manifiesto ciberfeminista denominado la Zorra Mutante, el cual es el fundamento de este movimiento. Interpretando lo que estas mujeres expresan de la web, de la vida a través de ella y cómo el concepto de la ciborg está presente en esta concepción. Entendiendo que para ellas, el cuerpo de la mujer se desdibuja por completo y se hace parte de la tecnología cada vez que accede a la web, convirtiéndose en la ciborg: en una cadena de unos y ceros que se funde con la magia del ciberespacio.

**Palabras Clave:** Sociedades virtuales, ciberfeministas, Zorra Mutante, ciborg.

## Ubicándonos en el tema

En la actualidad, siglo XXI, el mundo es concebido de una manera distinta. Las personas están conectadas en redes informacionales propias de la sociedad de la información, sociedad que fue reforzada por el surgimiento y consumo de las tecnologías de información y comunicación (TIC).

Bell (1973 citado en Torres, 2005) introdujo la noción de la «sociedad de información» en su libro el advenimiento de la sociedad postindustrial, donde formula que el eje principal de ésta será el conocimiento teórico y advierte que los servicios basados en el conocimiento habrían de convertirse en la estructura central de la nueva economía y de una sociedad apuntalada en la información, donde las ideologías resultarían sobrando.

En esta definición, se advierte el paso de la sociedad industrial a una nueva sociedad, donde la fuerza de trabajo que se conocía en la sociedad industrial empieza a ser desplazada por las TIC y surgen nuevos “trabajos” orientados a los servicios y en especial a los servicios que producen intangibles basados en la producción de información y conocimiento que es consumida por su gente.

Otra autoridad en el tema, Castells (1999) prefiere el término sociedad informacional,

“el término informacional indica el atributo de una forma específica de organización social en la que la generación, el procesamiento y la transmisión de información se convierten en las fuentes fundamentales de la productividad y el poder, debido a las nuevas condiciones tecnológicas que surgen en este período histórico” (p. 47).

Castells, en esta definición, va más allá de la producción de servicios de conocimientos e información, se refiere a una forma de organización que gira alrededor de la información, donde las TIC son primordiales, pues estas preparan para una nueva forma de vida.

Sin embargo, Castells (2002) precisa:

“Lo que caracteriza a la revolución tecnológica actual no es el carácter central del conocimiento y la información, sino la aplicación de ese conocimiento e información a aparatos de generación de conocimiento y procesamiento de la información/comunicación, en un círculo de retroalimentación acumulativo entre la innovación y sus usos. La difusión de la tecnología amplifica infinitamente su poder al apropiársela y redefinirla sus usuarios. Las nuevas tecnologías de la información no son sólo herramientas que aplicar, sino procesos que desarrollar. (...) Por primera vez en la historia, la mente humana es una fuerza productiva directa, no sólo un elemento decisivo del sistema de producción”. (p. 58)

En esta nueva sociedad postindustrial, las personas tienen nuevos códigos y nuevos comportamientos muchos definidos por las nuevas tecnologías y la necesidad de comunicación que ahora se tienen en este nuevo mundo interconectado, un mundo en donde el quehacer cambia y está presente una redefinición de las cosas como son conocidas. Es un mundo hiperinformado, lleno de códigos con significados interpretados por sus protagonistas en base a su bagaje del pasado y de la tribu urbana (Maffesoli, 2004) a la que pertenezca, la cual desarrolla sus propios lenguajes y códigos, dándole importancia a algunos elementos que para ellos definen su propia vida.

En ese sentido, esta sociedad está cargada de muchas realidades que sólo existen para quien interpreta; con lo cual el mundo pierde el concepto objetivo y se llena de realidades individuales, dando origen a un conjunto de percepciones variadas (Nietzsche, 1993).

Es entonces, el ser quien se convierte en un interpretador del universo, de lo que ve, un mundo lleno de símbolos y significantes, donde cada uno va dibujando lo que sus códigos y su experiencia le permita ver. Es así como el ser entra en el juego del lenguaje, se transforma en un ser comunicativo y expresivo. Pero más allá de eso, en un ser que crea mundos en función de su cosmovisión.

### **Sociedades Virtuales**

Esos mundos son las sociedades virtuales de la era postindustrial. Estas sociedades, que se basan en la interpretación de los códigos existentes, pueden existir en la web o no y se comportan en función de los actores que en ella se desenvuelven.

Es importante destacar, cómo las personas en las sociedades virtuales, miran la vida en su interior, cómo lo expresan y qué comunican a través del lenguaje de su tribu. Debido a que en el ciberespacio se construyen muchas sociedades que comparten mundos, las cuales agrupan a las personas según sus intereses y han desarrollado nuevas maneras de comunicarse y de ver la vida. Como lo apuntan Berlanga y Martínez (2010)

...Internet y sus diferentes aplicaciones están modificando prácticas tan antiguas como la escritura y la lectura, necesarias para preservar y mantener viva la cultura y la sociedad, de un modo similar a como, en su momento, aconteció con la aparición del alfabeto y el papiro, y más tarde, con la imprenta y el papel. (p. 50)

Sostiene Millan (2006) que "en el campo de la Web, se impone una nueva forma de comunicarse que implica el rompimiento de jerarquías y fronteras" (p. 75). Es así como la comunicación entre los cibernautas no se da sólo con texto; las imágenes o iconos se vuelven imprescindibles. En este espacio la frase una imagen dice más de mil palabras es completamente válida.

Según Araujo y Melo (2003, citado por Berlanga y Martínez, 2010), estas nuevas formas de comunicarnos, generan sociedades virtuales que requieren de una

Comunicación de mayor expresividad, atractivo, flexibilidad y carácter lúdico, e incluso, de mayor elocuencia; un uso coloquial que captura algunos elementos de la oralidad y que se apropia de ellos en un proceso dinámico, creador y desafiante, revelador de una identidad efusiva que se expande en y por la comunicación. (p.51)

Como destacan Alberich et al. (2005), "internet y el ordenador dan lugar a otro lenguaje, a otra manera de funcionar, con sus propias normas. El ordenador hace pensar de otro modo" (p. 211). Más aun en Internet, donde la entrada a esté, se hace a través de un explorador cargado de iconos y palabras clave que permiten activar la puerta mágica al ciberespacio.

El ciberespacio, se convierte en un mundo, como lo indica Welsh (2007, citado por Berlanga y Martínez, 2010), en donde

La máquina somos nosotros (...) la Web es enlazar personas,

compartiendo, comercializando, colaborando (...) Todos vamos a necesitar repensar algunas cosas: el derecho de autor, la autoría, la identidad, la ética, la estética, la retórica, la privacidad, el comercio, el amor, la familia, nosotros mismos. La máquina somos nosotros. (p. 52)

Esto deja al usuario de la web – al cibernauta- ante una nueva responsabilidad, la cual ha asumido sin pensarlo, porque la misma tecnología lo ha llevado a ello: repensar la vida. Debido a que ahora se encuentra ante una sociedad virtual que no está en la web y otra que sí está, compartiendo dos realidades que muchas veces se contraponen.

En la realidad virtual, estas sociedades congregan sus miembros a través de sus intereses: desarrolladores, diseñadores, amas de casa, artistas, entre otros. Y a esta posibilidad de agruparse se han añadido las mujeres con una nueva perspectiva: la lucha por conquistar un espacio que, para ellas, ha sido creado por y para los hombres. Situación que ha despertado el movimiento ciberfeminista.

### **El Ciberfeminismo**

Hablar de los orígenes del Ciberfeminismo requiere retomar los aportes y propuestas teóricas de Donna Haraway. Ella da inicio a un nuevo movimiento feminista, el cual contempla las nuevas Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) como una herramienta liberadora de las mujeres. Parafraseando a Aguilar (2007), quien comenta que Haraway (1984) propone el concepto de Cyborg como un híbrido de humano y máquina, organismo cibernético, invento surgido de la carrera armamentista durante la Guerra Fría, es una herramienta de lucha feminista.

Como lo reseña Aguilar (2007), en 1972 “Shulamith Firestone argumentaba en *The Dialectic of sex*, cómo la cibernética ofrecería la posibilidad de escapar de los confines del cuerpo, es el proyecto que llevaría a la liberación de la humanidad de la tiranía de su biología” (p. 72). Con estas propuestas y la aparición de las TIC, las mujeres consiguieron la herramienta que les permitiría liberarse cultural, política y sexualmente, entre otros aspectos. Ya que este cyborg es una mezcla de lo natural y lo artificial, lo humano y la máquina. Este nuevo invento pone a la mujer en una ventaja, es simplemente ella y la máquina cuya interacción se da un “continuum” de cercanías y lejanías.

Con estas ideas, argumenta Aguilar (2007), nace el Ciberfeminismo cuando “Sadie Plant, representante del movimiento ciberfeminista, acuña el término en 1995: el Ciberfeminismo como una cooperación entre mujer, máquina y nuevas tecnologías” (p. 74). Según Wilding & Critical Art Ensemble (1998), “este se considera una promesa, la nueva ola de pensamiento y práctica postfeminista” (p. 2).

Con las nuevas TIC y las mujeres buscando un nuevo espacio para crecer, conquistar y expresarse, se da en la década de los 90, origen al ciberfeminismo. Entendiendo que la mujer encontraba en él un nuevo lugar: un territorio poco explorado y lleno de posibilidades, donde ellas entendían que podían ganar la lucha feminista.

Ante esta irreverencia que, para la época, nacía en la web y por la necesidad de que cada vez más mujeres abordaran la red desde diferentes perspectivas, se creó un manifiesto ciber-

feminista para el siglo XXI, el cual no será abordado en este artículo, y que expresa distintas ideas. Las VNS Matrix (1991), exponen en el mismo que:

...creemos en feliz locura santidad y poesía, somos el virus del nuevo desorden mundial, reventando lo simbólico desde dentro, saboteadoras de gran papá unidad central de computadora, el clítoris es una línea directa a la matriz, VNS MATRIX, terminators del código moral, mercenarias de la suciedad, chupando el altar de la abyección, investigando el templo visceral que hablamos con la lengua, infiltrando, perturbando, diseminando, corrompiendo el discurso... (línea 6 de la entrada del 1/ octubre/2007).

El manifiesto denota, cómo estas mujeres se dibujaban como activistas políticas, sociales y culturales, que creaban una transformación en la red y a través de ésta. Se observa el cambio de concepción, la necesidad de romper con el discurso patriarcal y el cómo ellas abordan de manera la web.

En 1996 se da origen a otro manifiesto ciberfeminista conocido como el Manifiesto de la Zorra Mutante. Al respecto García (2007) señala que este manifiesto es la "continuación de un lenguaje artístico provocador y reivindicativo, que basa su acción en la corrosión de pensamiento" (p. 17). En este se puede ver los fundamentos teóricos del ciberfeminismo, en un lenguaje posmodernista, sugerente, con ausencia de género, identidad fluida y una carga de sexualidad, ambigüedad y necesidad de expresar igualdad.

En este manifiesto se infiere cómo en sus inicios, las ciberfeministas se levantaban contra el hombre, le reclamaba un espacio en su proyecto (la red) y le decían que no les importaba lo que ellos pensarán, también, que en la red la identidad se perdía al igual que el género y, apunta Aguilar (2007) que su lema era: "prefiero ser un cyborg que una diosa" (p. 74).

Esta postura creó un nuevo concepto de mujer, dejando atrás a una mujer que quería ser adorada, amada pero a la vez abusada y pervertida. Una mujer unida a la tecnología que se expande en la red. La cyborg dejaba de ser esa mujer que le habían robado muchos espacios, para convertirse en un ser que abordada la Internet a través de los unos y ceros; y además, se hacía una con ellos, perdiéndose en el ciberespacio y ganado nuevas batallas.

### **La visión de la Web de las Ciberfeministas**

El manifiesto comienza con un enunciado en donde las VNS Matrix (1996) hacen referencia a la libertad: "abres tus alas al viento atómico", indicando que es la acción profunda de entrega absoluta al mundo de los átomos infinitos que también forman la red, también expresa que la Internet es la herramienta que lleva a la mujer de nuevo a su origen, un origen que nace de adelante hacia atrás, como lo expresa VNS Matrix (1996) "que te propulsa de regreso al futuro". Habla de una nueva mujer, esa que surge de la muerte del hombre y que tiene la oportunidad de recorrer la modernidad o lo que queda de esta, pues el ciberespacio crea posibilidades infinitas y distintas, y reconoce que en la sociedad post-industrial la mujer cobra un nuevo valor.

Ella sabe que su viaje va cargado de un bagaje emocional y mental, invisible. Que para las VNS Matrix (1996) es una "maleta espacial" que viaja en la zona de los unos y los ceros. Unos y ceros decodificados, un espacio que se vacía y se llena, pero que guarda y almacena

realidades virtuales, nuevos significantes y le permite construir nuevos significados. Es el momento de crear una nueva historia donde las mujeres pueden ser las protagonistas de su propio mundo, de su comunidad.

Es la divinidad de lo invisible. La del cibernauta como un ser divino que no se sabe de dónde viene, es una divinidad extraterrestre, extranjera, pues no es el ciberespacio pero forma parte de él, en algún momento su cuerpo se desdibujará en la red y pasará a formar parte de ella, por eso las VNS Matrix (1996) la catalogan “un ángel alienígena”. En este caso asexuado o con su sexo y género desdibujado. Lo que ese ser no sabe, es que comienza un largo viaje de comunicación, de palabras, de hechos, donde se consigue con miles posibilidades que lo llevan a diferentes mundos, donde ella puede perderse ¿o encontrarse? Pues es el ciberespacio una ilusión compuesta de realidades de seres-máquinas que brillan, se esparcen y se multiplican en el vacío que para las VNS Matrix (1996) “arde brillante”.

Las VNS Matrix (1996) plantean que existen “usuarios atrapados en el bombardeo estático de las líneas, mirando sin ver la descarga que garabatea en sus retinas calcinadas”. Cuando la cibernauta entra a la web, para Baudrillard (2000), “enfila su propia vida como una combinación digital” (p. 3). Esto es debido a que se produce una inmersión completa, la imagen entra en la retina con un añadido: el reflejo de la cibernauta en la pantalla. Las palabras se unen a la imagen, el ser entra dentro del ser con una mezcla de significados y la cibernauta es parte del mensaje, de los significados allí representados. Por eso, su poder. El ser queda reflejado dentro del mensaje. Así pues, ya la pantalla no es ajena a la cibernauta, como lo indica Baudrillard (2000) “cuando todos se vuelven actores ya no hay acción ni escenario” (p. 3).

El ciberespacio es un mundo que nunca se apaga, que vive constantemente encendido en las mentes de los seres, como lo indica VNS Matrix (1996): “arde brillante”. Son seres-máquinas excitados, cyborgs, que usan la tecnología, sin saber que son atrapados por y en ella. Son aprisionados por cada línea de código que resplandece en la parte trasera de la red, en esa que no se ve pero que se manifiesta en la pantalla. Al final hay miles de seres ardientes perdidos en el mundo cibernético, mirando sin ver, muchas veces sin comprender su contenido. Absortos en lo que ella – la Internet, la Zorra Mutante – les muestra, excitados y embrujados, pidiendo más. Es entonces, esta zorra mutante, es un ser que pasa de lo femenino a lo masculino – para VNS Matrix (1996) “lo cautivador es la mezcla de fundidos” – indicando así que aborda a todos los sexos. Relacionándose continuamente con todos los seres-máquinas y las cyborgs.

Estos seres se encuentran inconscientes pero gozosos, y muchas veces el conocimiento desaparece por espacios creando convulsiones de placer. Esta cyborg solo se alimenta con lo que la red le da, es como un veneno lento y adictivo, come lo que ve o escucha y muere. Muchas veces esa muerte le permite una nueva vida que se la brinda el código leído, es así como el ser se desdibuja para compenetrarse con lo que la zorra mutante le brinda. Son las cyborgs, perdiendo su mente y cuerpo en una entrega con la red.

Advierte VNS Matrix (1996), que el ser queda “Succionado, absorbido por un vórtice de banalidad”. Las mujeres absorbidas por lo superfluo, que las hala y las hunde cada vez más en lo virtual, se dejan atrapar por ciberespacio. En ese trance, cuando despiertan se encuentran

en un nuevo mundo, ya el siglo XX no existe... y entran a una nueva era, indescifrable, no reconocida pues en la virtualidad los límites no existen y todo es posible. Al final de cada viaje por el ciberespacio, la gran pregunta es: ¿será qué esto es mejor?

Para las VNS Matrix (1996) "el contagio ardoroso de la fiebre del milenio funde lo retro con lo posmo". Indicando, que el ciberespacio -la Internet- las atrapa, con la mezcla, con lo trans y lo multi, con lo que hay y que se pierde en otros. Donde nacen nuevas culturas y donde nuevas opciones son posibles y aceptadas. Eso las contagia, el calor de lo nuevo las invade. A través de estas sensaciones, apuntan las VNS Matrix (1996), que se van "catapultando cuerpos con órganos hacia la tecnópolis". Una vez allí, lo nuevo que se mezcla con lo viejo, ese lugar donde todas las fronteras se borran, donde todo parece atemporal, esa fiebre es la que desdibuja sus cuerpos físicos y las convierte en unos y ceros que entran en el ciberespacio, y donde cada parte de su ser se pierde en los bits de información, así se unen con la tecnología – se convierten en cyborgs – y la pc se vuelve una extensión del cuerpo junto a todos sus dispositivos.

Así pues, ya siendo cyborg, para las VNS Matrix (1996) "la identidad se descomprime polimorfa y se infiltra en el sistema desde la Raíz". El género desaparece, la sexualidad se amplía, todos son iguales y una vez allí no hay vuelta atrás. No hay más representaciones que la del deseo de la carne, la de la expresión del ser y la de ser comprendido por lo que se es, pues en el manifiesto hecho por las VNS Matrix (1996) "el código dicta el placer y satisface el deseo". La matrix – la Internet- la envuelve, desdibujándola en miles de seres y una vez allí, no hay salida.

Cada ser en la red es parte de un todo, desconocido, y en esta red existe el control, la observación y vigilancia de lo que en ella ocurre, nada pasa desapercibido. Envueltas en la virtualidad, en la no identidad, los seres se desbocan, hasta perderse presa del pánico en el océano de información: es un mundo donde algunos tienen poder, el poder de la información, el cual manejan a su antojo. Ante esta nueva realidad cómo quedan los excluidos, se preguntan las VNS Matrix (1996) "¿qué tiene el nuevo milenio que ofrecer a las sucias masas sin módem?", aquellos que no tienen la posibilidad de estar dentro del ciberespacio, en la virtualidad, disfrutando de esta oportunidad.

Es al acceso a un nuevo espacio – la red – lo que hace atractivo este movimiento. Será que la red se vuelve una bebida energizante. Las VNS Matrix (1996) se preguntan: ¿Agua potable a gogó? ¿Es la Internet una fuente de abundancia para todos aquellos que la accedan, o es un baile agotador entre los seres que se encuentran en la red tecleando constantemente, mientras beben de la fuente invisible y bailan a gogo con sus cuerpos desnudos en los unos y ceros, moviéndose furiosamente, en búsqueda de otros a quien alcanzar, con quien beber o de quien beber? Sin embargo, para estas mujeres, las VNS Matrix (1996), "la simulación tiene sus límites". En algún lugar empieza y en algún lugar termina, por ello, las VNS Matrix (1996) exponen "el límite es NO CARRIER/NO HAY LÍNEA, la súbita conmoción de la falta de contacto, intentar tocar y encontrar una piel fría".

¿Es la red una agenda paralela, en donde los controles que se aplican las restringen sin saberlo?, ¿Está la creatividad sujeta a esta agenda? O solo sobreviven a la red los que pueden mantenerse en ella y escapar a sus tentáculos, a sus tentaciones – como buena zorra

mutante – que hacen que quieras más de ella, a través de lo que te vende y lo que te ofrece, una oferta sugestiva que activa los deseos y lleva a la cyborg en busca de más. Y estas, para las VNS Matrix (1996), se atreven a suplicarle: “lee mi memoria de sólo lectura. Cárgame en tu imaginación pornográfica. Escribeme”.

Como dice el Manifiesto Ciberfeminista de las VNS Matrix (1996): “La niña se nos va de las manos” y así mismo todo el sistema con los seres que habitan virtualmente en ella. Es por ello, que para las VNS Matrix (1996) “estamos al borde de la locura y ruge la marabunta de vándalos”. De alguna manera cada comunidad impone sus reglas, todos habitando virtualmente, en un orden sin orden, donde todo coexiste, donde todo es posible. Es necesario, desmaterializarse, perderse entre los unos y los ceros que viajan en el espacio, pues allí está el placer de pertenecer a la web, a una sociedad virtual, en donde lo eres todo y al final también la nada. Debido a que para las VNS Matrix (1996) “el placer está en la de-materialización”.

Ellas organizadas como comunidad advierten a todo cibernauta no identificado con la comunidad a la que pertenecen que se alejen. Debido a que las VNS Matrix (1996) saben que las cyborgs: “somos el accidente maligno que cayó en tu sistema mientras dormías. Y cuando despiertes, terminaremos con tus falsas ilusiones digitales, secuestrando tu impecable software”. Ante esta promulgación, ellas reconocen el poder de la Matrix- la Internet-, saben que a través de ella pueden llegar donde jamás lo hubieran imaginado. Por ello, las VNS Matrix (1996) exclaman: “ampliando mis fronteras, pero en el ciberespacio no hay fronteras”. También saben que en este ciberespacio, todas las identidades son válidas y que no hay sexo, hay permiso para ser quien quieras ser, pero lo más importante es que eres y perteneces a un colectivo, expresando las VNS Matrix (1996) “PERO EN EL ESPIRALESPACIO NO HAY ELLOS sólo hay \*nosotros\*”. Lo más importante, para ellas es la posibilidad de pensar en no morir nunca, por ello se atreven las VNS Matrix (1996) a exclamar: “implícame artificialmente, quiero vivir eternamente, cárgame en tu brillante, brillante futuro de PVC”.

Las mujeres – ciberfeministas – ven el ciberespacio como la posibilidad del infinito, de la vida eterna y también del resultado. Las VNS Matrix (1996) están claras de: “... que la trascendencia se encuentra en el límite de los mundos, donde ahora y entonces, aquí y allá, texto y membrana hacen impacto” y a la final son lo mismo, máquina y mujer son una, la cyborg.

Otro aspecto interesante, es que la cyborg conoce el ardid de la Internet, sabe que en ella existe todo, todo cabe. Sabe que los significantes están allí, que los significados dependen de cada quien, por ello las VNS Matrix (1996) exclaman: “donde la verdad se esfuma, donde nada es cierto, no hay mapas” y, las VNS Matrix (1996) reconocen que se vive en la web “flotando en el éter”, donde su cuerpo se comprime y se convierte en fuego, y terminan las VNS Matrix (1996) advirtiendo al otro: “Incéndiame si te atreves”.

## Conclusiones

Es necesario reconocer que nos encontramos ante un nuevo mundo, que aún muchos no comprenden. La Sociedad de la Información o la Sociedad Post-industrial representan una nueva relación y ello, requiere repensar el mundo en el cual vivimos caracterizado por nuevos códigos de intercambio para la convivencia.

Estos referentes ahora son interpretados por las personas de manera distinta, dando origen a nuevas realidades paralelas que permiten entender que existen miles de posibilidades de concebir el mundo y que todo estará signado por la cosmovisión de sus actoras.

En la sociedad post-industrial, donde la Internet marca un hito importante, significa un cambio radical en el quehacer y en el vivir. En ella surgen también sociedades que se organizan en la web, las cuales agrupan personas con identidades simbólicas o semióticas que comparten sus vidas con nuevos códigos de lenguaje para el intercambio.

Dentro de estas sociedades, se encuentran las ciberfeministas. Una comunidad que cree que el cuerpo se vuelve una forma de conectarse con la máquina y la transformación de las mujeres en cyborgs, plantea una nueva realidad cargada con desdibujamiento del género y de la identidad, con mucha hiperrealidad, donde la subjetividad ocupa grandes espacios y donde la mujer plasma su ser de manera abierta.

El Manifiesto Ciberfeminista, así lo declara. Son las palabras de un grupo de mujeres que abordan la red, quienes creen que la Internet es un espacio de libertad donde las mujeres pueden desprenderse de su biología y no estar subordinadas al hombre. Se destaca que el manifiesto muestra mujeres irreverentes, quienes expresan libremente sus deseos de ser parte de la web. Ellas consideran que en la red puede descubrir distintas formas de hacer su vida, de crear relaciones incluyentes, participativas y de empoderamiento que supere la relación hombre-mujer.

Lo presentado en el manifiesto, ilustra una nueva manera de ver la vida, donde las multitudes abiertas en la red, permiten disfrutar de múltiples cuerpos dibujados para dar placer a muchos otros. Todo esto gracias a la Zorra Mutante, como las ciberfeministas denominan la Internet, que se atrevió a abrir su alma para dar entrada a su mundo a una cantidad de cyborgs que deseaban ser parte de los unos y los ceros, ser miradas, leídas y sobre todo escuchadas.

### Referencias bibliográficas

Aguilar García, M. (2007). Ciberfeminismo y ecofeminismo. *Germinal: revista de estudios libertarios*. N°. 3, (pp. 73-82). Madrid.

Alberich, J., Telo, A., Campo, V., Clavell, F., Santamaria, D., Gallart, N., Keefer, A., Mateu, M., Sánchez, J. & Tubella, I. (2005). *Notas para una estética audiovisual digital. Comunicación audiovisual digital. Nuevos medios, nuevos usos, nuevas formas*. Barcelona. España: UOC.

Araujo, M. y Melo, S. (2003). Del caos a la creatividad, los chats entre lingüistas y didactas. *Estudios de Lingüística del Español (ELiEs)*. Vol 24. (pp 45-6). Lisboa.

Baudrillard, J. (2000). *Pantalla total*. Barcelona, España: Editorial Anagrama.

Berlanga, I. y Martínez, E. (2010). Ciberlenguaje y principios de retórica clásica. *Redes sociales: el caso Facebook. Enl@ce Revista Venezolana de Información, Tecnología y Conocimiento*. Vol. 7 No. 2. (pp. 47-61). Maracaibo.

Castells, M. (2002). *La dimensión cultural de Internet*. Universitat Oberta de Catalunya, julio.

Castells, M. (1999). *La Era de la Información: Economía, Sociedad y Cultura: La sociedad Red*. México: Siglo XXI.

García, A. (2007). Cyborgs, mujeres y debates. El ciberfeminismo como teoría crítica. BARATARIA Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales. Nº 8, (pp. 13-26). Castilla-La Mancha.

Haraway D. (1984). Manifiesto para cyborgs: ciencia, tecnología y feminismo socialista a finales del siglo XX, (en línea). Disponible: <http://cdd.emakumeak.org/ficheros/0000/0555/2l37tdoicgdgszn75xsd.pdf>.

Maffessoli, M. (2004). El tiempo de las tribus: el ocaso del individualismo en las sociedades postmodernas. México: Siglo XXI.

Millán, T. (2006). La digitalización de la realidad en las nuevas generaciones del siglo XXI. Comunicar. Vol. 26. (pp. 71-175). Huelva.

Nietzsche, F. (1993). El ocaso de los ídolos. Madrid: M. E. Editores.

Torres, M. (2005). Sociedad de la información / Sociedad del conocimiento, (en línea). Disponible en:

<http://www.ub.edu/prometheus21/articulos/obsciberprome/socinfocon.pdf>.

VNS Matrix (1996). Manifiesto de la Zorra/Mutante. Disponible en: <http://www.e-mujeres.net/content/manifiesto-zorra-mutante>.

VNS Matrix (1991). Un manifiesto ciberfeminista para el siglo XXI, (en línea). Disponible en:

<http://hansbrinker.net/2007/10/01/manifiesto-ciberfeminista-para-el-siglo-xxi/>

Wilding Faith & Critical Art Ensemble. (1998). Notas sobre la condición política del Ciberfeminismo, (en línea). Disponible en: <http://www.nodo50.org/mujeresred/spip.php?article722>.

## Interfaz gráfica de los cibermedios venezolanos y sus agentes interactivos

Carmen María Prieto

### Resumen

El abordaje de la dimensión interactiva de los cibermedios, además de abrir nuevas posibilidades para explorar innovadoras instancias de comunicación e intercambio, genera nuevas oportunidades de construcción social de conocimiento. El objetivo de la investigación se centra en explicar cómo la estructura de la interfaz gráfica de un medio digital busca capturar las audiencias que interactúan con sus propuestas de contenido, identificando en este sentido los aspectos del cibermedio que condicionan el recorrido del receptor. El soporte teórico del trabajo incluye los aportes sobre: la Sociedad de la Información (Bell 1976;; Castells, 1997); las Tecnologías de la Información y la Comunicación (Pineda, 1989); y, la dimensión del cibermedio desde sus distintas acepciones: estructura, organización y clasificaciones (Alonso y Martínez, 2003; Orihuela, 2003; López y col., 2005; Díaz Noci, 2001; Salaverría, 2001). Con particular interés se ahondan en los términos de interfaz gráfica, interactividad y cibermedios. Se espera que el presente trabajo documental proporcione una perspectiva amplia del estudio de los cibermedios determinando los factores que intervienen en la relación comunicacional establecida entre emisor – mensaje – receptor, para precisamente explicar el proceso de interacción que se suscita entre el texto/discurso ciberperiodístico y los usuarios que deciden cuáles contenidos motivan un recorrido mucho más amplio que el expuesto en la página de inicio, en función del vínculo que se establece entre el texto y el lector y que se rige por razones de uso (accionar) y de interpretación.

**Palabras claves:** Interfaz gráfica, cibermedios, interactividad, texto-discurso ciberperiodístico, agentes interactivos

## Introducción

Esta investigación se propone indagar sobre los factores que intervienen en la relación comunicacional establecida entre emisor – mensaje – receptor, para precisamente explicar el proceso de interacción que se suscita entre el texto/discurso ciberperiodístico y los usuarios que deciden cuáles contenidos motivan un recorrido mucho más amplio que el expuesto en la página de inicio, en función del vínculo que se establece entre el texto y el lector y que se rige por razones de uso (accionar) y de interpretación, lo que conlleva a la producción de sentido.

Se persigue además proporcionar una perspectiva amplia del estudio de los cibermedios determinando las formas en las que el emisor construye el mensaje buscando acciones concretas en el receptor mediante contenidos vehiculados en el texto/discurso ciberperiodístico.

La investigación ofrece un enfoque novedoso para estudiar los cibermedios más allá de la identificación y tipificación de los plataformas donde están soportados, incluso, la parte descriptiva de este trabajo incluye categorías de análisis, que dan paso más adelante al abordaje de los cibermedios desde una perspectiva semiótica.

La interactividad, como factor clave de análisis, será uno de los aportes fundamentales de la investigación, pues el proceso comunicacional suscitado en el entorno virtual de los cibermedios contempla un modo de interacción, ya que todo mensaje expuesto en la plataforma digital implica un recorrido hipertextual que a su vez genera formas de interacción entre el usuario y el cibermedio. Interacción que sólo es posible mediante el reconocimiento del texto y la competencia para interactuar con él.

Este avance de investigación, que se desarrolla dentro del Programa de Doctorado en Ciencias Humanas de la Universidad del Zulia, parte del supuesto de que los cibermedios condicionan las necesidades de interacción de los usuarios según los intereses que impone la agenda informativa, mientras descuidan la interrelación semiótica que se genera para un real intercambio con los medios digitales.

Se plantean como objetivos específicos: Explicar cómo la estructura de la interfaz gráfica de un cibermedio busca capturar las audiencias que interactúan con sus propuestas de contenido; identificar los aspectos del cibermedio que condicionan el recorrido del receptor; y analizar si la interfaz gráfica del cibermedio cumple con el principio de interacción.

El soporte teórico del presente estudio retoma los aportes sobre la Sociedad de la Información (Bell 1976; Castells, 1997); las Tecnologías de la Información y la Comunicación (Pineda, 1989); la dimensión del cibermedio desde sus distintas acepciones: estructura, organización y clasificaciones (Alonso y Martínez, 2003; Orihuela, 2003; López y col., 2005; Díaz Noci, 2001; Salaverría, 2001); y la concepción de interacción e interactividad e interfaz gráfica. Con especial atención se destacan además los aportes de Scolari (2004), Marrero (2006) y Valdetaro (2007), desde la perspectiva semiótica y eje central de la investigación.

El enfoque epistemológico es el racionalista-deductivo, y se inscribe en las fases descriptiva y explicativa (Padrón, 1998). El recorrido de análisis se inicia con la descripción de la interfaz gráfica de los cibermedios en cuanto a códigos icónicos y lingüísticos, las formas de presentar

esos discursos (textos), los mecanismos para acceder a ellos –interactividad-, sus dimensiones tecnológicas y las características propias de la interfaz donde están soportados.

El corpus de la investigación está conformado por aquellos cibermedios venezolanos de *actualización diaria*, que provienen del medio convencional impreso y que experimentan *mayor tráfico de visitas* (registro obtenido de la página web [www.alexa.com](http://www.alexa.com), la cual ofrece información sobre las estadísticas del tráfico de accesos a cualquier espacio virtual), criterio que asegura el potencial de respuesta por parte del usuario para llevar a cabo el proceso de interacción.

Por tal razón se trabajan con dos variables de estudios: *cibermedios* e *interactividad* y las nociones con las cuales se asumen.

- Cibermedios: medios de comunicación digitales que aunque tienen procedencia del medio impreso han adquirido independencia a través del entorno virtual por la tecnología en redes, lo que les permite actualizar sus contenidos periódicamente y experimentar visitas frecuentes, además de emplear los recursos de hipertexto, multimedia e interactividad para la presentación de sus apuestas informativas.

- Interactividad: Se refiere a la relación de comunicación entre un usuario/actor y un sistema (informático, video u otro) (Danvers, 1994) cuyos niveles “permiten medir las posibilidades y el grado de libertad del usuario dentro del sistema, así como la capacidad de respuesta de este sistema en relación al usuario, en cualidad y en cantidad” (Estebanell, 2000 p.93). Es importante advertir que la variable interactividad se abordará desde las propuestas interactivas que ofrece el cibermedio –interfaz- así como desde las acciones que emprende el destinatario –usuario- a partir de tales propuestas.

Como técnicas de recolección de datos se emplearán la observación y la encuesta en su modalidad de cuestionario, y se aplicará como instrumento una ficha Técnica de Registro de los Recursos Interactivos del Cibermedio (en cuanto a morfología, estructura, dimensiones y demás aspectos que condicionan el recorrido del receptor). Esto sería la antesala que daría paso al análisis de la interactividad en el entorno de los cibermedios en función de: a) la *estrategia (contrato) de la interactividad*, y b) la *dinámica de los actores* (emisor-receptor).

Lo siguiente consistirá en inferir si los mensajes que se crean y circulan en los cibermedios suscitan la interactividad con los usuarios, al tiempo que descuidan la significación que quieren dar a través de la página para que se genere una real interacción con el texto/discurso ciberperiodístico.

### **Interactividad mediada por la Interfaz gráfica**

Desde la perspectiva instrumental la interfaz se concebía como una especie de prótesis o extensión del cuerpo humano bajo la idea de que la mejor interfaz es la que no se siente, pero esa supuesta ingenuidad o neutralidad de las interfaces no es tal puesto que se ha demostrado que “la interacción con las máquinas digitales está lejos de ser una actividad automática, natural y transparente” (Scolari, 2004. p.29).

Desde el punto de vista operativo, la elaboración de la interfaz está condicionada tanto al diseño de la información, como de la parte interactiva y de los medios. No existe un diseño de pantalla ideal, mejor o único, ya que el diseño de la interfaz de usuario en pantalla se presenta como una situación comunicacional que pretende dar una respuesta por parte de quien lo recibe.

La construcción de esa interfaz gráfica digital no es una cuestión de programación ni netamente instrumental, sino que abarca un proceso comunicacional, mediado por formas de interacción entre el emisor, el canal-computador y el receptor; es decir, entre quienes emiten los contenidos a difundir en el cibermedio y los usuarios. La interface se visualiza como un complejo conglomerado de códigos y lenguajes donde se articulan lo cromático, lo sonoro, lo interactivo, lo topológico, para establecer un *tipo* de relación con el usuario (Scolari, 2004).

Scolari (2004) alerta sobre la *supuesta* noble intención del acto meramente instrumental de la interfaz gráfica, porque “esconde una intrincada red de procesos semióticos y cognitivos” (Scolari, 2004. p.36), razón por la cual delineó un borrador o primer bosquejo de una teoría semio-cognitiva de la interacción con las máquinas digitales.

Los aportes de Scolari se toman como referencia en la presente investigación para corroborar las intenciones de los cibermedios venezolanos, y fundamentalmente, extraer los códigos icónicos y lingüísticos que motivan y secundan el proceso de interacción dentro del entramado semiótico y cognitivo que aguardan los mensajes comunicacionales que se difunden a través de los cibermedios.

Precisamente desde la perspectiva semiótica se ha podido desmontar la visión instrumental de las interfaces en cuanto a sus procesos de interacción, en donde la interfaz actuaría como una “especie de prótesis o extensión del cuerpo humano que, cuando ha sido bien diseñada, desaparece al utilizarla. La mejor interfaz es la que no se siente” (Scolari, 2004 p.27).

Otra visión semio-sintáctica (Marrero, 2006) concibe la interfaz como un dispositivo físico, que exige por parte del usuario, una serie de condicionantes fisiológicas, y supone, el uso de dispositivos (que llama dispositivos de interfaz humano como el ratón o el teclado) que permiten poner en contacto al sujeto con el sistema tecnológico. Desde el lado del sujeto (enfoque pragmático), se entiende la interfaz gráfica como un método de interacción con un sistema (Marrero, 2006). Es decir, la “interfaz gráfica de usuario es un tipo de artefacto, el cual debe ser analizado desde el ámbito del diseño, la teoría de la imagen, y la comunicación” (Marrero, 2006 p.4).

De acuerdo a esta postura se abstrae al sujeto con un mensaje (conjunto de signos), se aproxima al objeto de forma objetiva, pero ficticia. Desde el enfoque semio-pragmático, se toma la relación de objeto y sujeto, teniendo en cuenta las variables cognitivas del sujeto en un ambiente natural y desde la realidad mental del mismo (Marrero, 2006).

Poder llevar a cabo el proceso interactivo implica por parte del sujeto contar con una serie de requisitos cognitivos: percepción, decodificación, memorización, decisión y navegación a través de la interfaz gráfica.

Este proceso de interacción sólo tendría sentido en la medida en que el sujeto sea capaz de comprender el significado y el mecanismo de interacción como tal, y, cuando sus facultades cognitivas tengan la capacidad de interpretar adecuadamente los signos que se producen sobre la interfaz para usarlos adecuadamente.

Los resultados desde una y otra perspectiva aunque distintos se complementan:

“por un lado tenemos un área física que pertenece a un sistema informático o interactivo, y por otro lado, tenemos un sujeto limitado por sus capacidades lingüísticas y cognitivas que debe dar respuestas de interpretación y acción sobre el sistema interactivo” (Marrero, 2006 p.9).

En este contexto de la interacción persona-ordenador, se establece una nueva dimensión para los signos, pues se hace uso de gramáticas visuales y verbales (signos gráficos como iconos, botones, menús y verbales como tipografía), por lo que se propone una *gramática interactiva del lenguaje visual*. Los elementos de la interfaz suponen dentro de los procesos interactivos elementos simbólicos inherentes a las gramáticas visuales que operan en el lenguaje humano, es decir, la interfaz ha generado su propia gramática de representación e interacción (Marrero, 2006).

Por otro lado, Valdetaro (2007) en “Notas sobre la ‘diferencia’: aproximaciones a la ‘interfaz’”, más allá de indagar en la relación entre la interfaz y el soporte de la pantalla, logró determinar las transformaciones estructurales que prevalecen para el diseño de las pantallas en la prensa digital, en virtud de los cambios que estos formatos han venido experimentando desde la aparición de Internet y que han sido cruciales para que las personas puedan interactuar con estos medios.

Desde este trabajo se agregan nuevos conceptos que circulan en el terreno mediático (Valdetaro, 2007). Tal es el caso del concepto de *viewpapers* (diarios visuales) donde se estudia el modo en que Internet modifica los usos periodísticos:

“... la lectura en pantalla, aparentemente, ya no se compara con la lectura del libro (que implica la idea del estudio) o del diario (un momento de reflexión ciudadana). La lectura en pantalla, sobre todo en pequeñas pantallas, es algo más lúdico, interpersonal, emocional que involucrarse con ideas de un autor o los problemas de un país” (Valdetaro 2007 p.14).

El debate dentro del entorno editorial y periodístico, ya no se centraría en los formatos *sábana* o *tabloide*, sino entre los nuevos soportes de pantalla de los medios digitales, es decir, entre *newspapers* (diarios de noticias) y *viewpapers* (diarios visuales). Se asumen así las características “peculiares que tiene el vínculo enunciativo entre el medio y el destinatario: lector-espectador-usuario-navegante” (Valdetaro, 2007 p.4); las condiciones que determinan la generación de contenidos en función del lector, así como la desaparición del concepto de sección (cuadernillos, cuerpos, fuentes) que se venía manejando y la condición de “meta-dispositivo” que el diario on-line asume (Valdetaro, 2007).

Si bien, tales referencias (Marrero 2006, Valdetaro, 2007 y Scolari, 2004) ofrecen aportes sustanciales para la relación del destinatario con el mensaje, a través de la interfaz de usuario, el terreno de los medios digitales sigue desierto, de allí la pertinencia del presente trabajo que busca indagar el conjunto de significaciones que envuelve este fenómeno, toda vez que las

tecnologías de la información y la comunicación, pretenden otorgarle un papel protagónico (participación activa-interacción) al usuario.

### **Cibermedios e interactividad**

Al término cibermedio, le preceden otros de similar significación, sólo diferenciables según la vinculación con la forma en que se procesaban y transmitían los datos: “periodismo electrónico” (Armañanzas y col. 1996); “periodismo en línea”, “periodismo digital” hasta llegar al vocablo ciberespacio (Díaz Noci, 2001).

Otros autores, apostaron por el término “periodismo cibernético” (Gómez y Méndez y Leal, 2001; Álvarez, 1999), para, en términos coincidentes, referirse a aquellos medios que usan la plataforma digital para la obtención, procesamiento y difusión de sus contenidos, valiéndose, según los requerimientos de los mensajes, de las características que definen la plataforma tecnológica: hipertextualidad, interactividad y multimedialidad.

Adicionalmente se acuñó la noción de ciberperiodismo para señalar aquella “especialidad del periodismo que emplea el ciberespacio para la investigación, la elaboración y, muy especialmente, la difusión de contenidos periodísticos” (Díaz y Salaverría 2003 p.14), y “cibermedios” para referir a aquellos medios electrónicos que difunden sus contenidos a través de internet (López y Col, 2003). Los cibermedios se incorporan así a la clasificación de medios de comunicación como el cuarto componente, tras la prensa escrita la radio y la televisión. Con el paso del tiempo, ha logrado constituirse en un medio propio, con estructuras redaccionales, narrativas y discursivas exclusivas.

Cibermedio también se define como aquel emisor de contenidos “que tiene voluntad de mediación entre hechos y público, que emplea fundamentalmente criterios y técnicas periodísticas, usa el lenguaje multimedia, es interactivo e hipertextual, se actualiza y se publica en la red Internet” (Alonso y Martínez, 2003 p.276).

La conversión de las ediciones electrónicas en verdaderos cibermedios forma parte de un proceso evolutivo, signado por múltiples factores: morfología, adaptación, incorporación paulatina de herramientas y soportes tecnológicos, clasificación de los contenidos, desarrollo de los condicionantes del medio –hipertextualidad, multimedialidad e interactividad- y sus públicos destinos, entre otros.

Los cibermedios se pueden clasificar en función del objetivo o finalidad que persiguen (Alonso y Martínez, 2003); del público al que van dirigidos; por la aplicación de los criterios profesionales, estructurales, redaccionales y éticos de la actividad periodística; por el aprovechamiento de las posibilidades que ofrece el ciberespacio (López y Col, 2002); e, incluso, por la constante renovación o actualización de contenidos.

Otra taxonomía habla de cinco condiciones, a saber: a) *El cibermedio como medio* (forma parte del grupo de medios de comunicación). b) *Como emisor de contenidos*, sean éstos *informativos* de carácter noticioso, de *servicios de información, comerciales (o de gestión) y de entretenimiento* - para satisfacer algún tipo de necesidad de los usuarios; de *comunicación- o relacionales* entre los usuarios, y *Contenidos de infomediación o intermediación* en los sistemas de búsqueda para los usuarios (Alonso y Martínez, 2003). c) El cibermedio

*dirigido a un público*, toma en cuenta el destino de sus mensajes de forma colectiva o personal e individualizada "en la que el usuario abandona el rol pasivo que suele desempeñar en los mass media, convirtiéndose en sujeto activo (e interactivo)" (Alonso y Martínez, 2003 p.279). d) El cibermedio *con criterios y técnicas periodísticas* se aplica a los criterios inherentes al oficio periodístico, que precisa además cuestiones de redacción, estilo y ética. e) *El cibermedio hipertextual, multimedia e interactivo*; tiene que ver con el aprovechamiento de los componentes del nuevo medio: Hipertextualidad, interactividad y multimedialidad; y, f) El cibermedio *actualizado* en virtud de la frecuencia de actualización de los contenidos que difunde en la red.

También los términos hipertextualidad, multimedialidad e interactividad, se asumen como características que conforman la naturaleza de un cibermedio.

El cibermedio se define por su *hipertextualidad* al relacionar entre sí bloques individuales de información mediante enlaces hipertextuales.

La *multimedialidad* es concebida como "la integración, en una misma unidad discursiva, de información de varios tipos: texto, imágenes (fijas o en movimiento), sonidos e, incluso, bases de datos o programas ejecutables" (Díaz Noci, 2001 p.86), con lo que la información ofrecida por los cibermedios es capaz de aunar las características de la prensa escrita (texto escrito, elementos gráficos, infográficos y fotográficos), de la radio (sonido directo y grabado, efectos sonoros, música) y de la televisión (imagen y gráficos móviles, tanto grabados como en directo); así como por su interactividad, definida como "la capacidad de acción del usuario sobre el producto multimedia que se le presenta" (López y col., 2002 p.81), con lo que los cibermedios se alejan del clásico discurso unidireccional propio de los medios de comunicación de masas.

Mientras que la interactividad en el entorno de los cibermedios le ofrece al usuario la posibilidad de interactuar con los contenidos ciberperiodísticos, esto es, una participación continuada, activa y "libre", sobreponiendo esta ventaja al limitado rol de los medios convencionales entre un emisor de información y un receptor pasivo de ese mensaje. En el espacio mediático se ha venido traduciendo la interactividad como "la capacidad del usuario de dialogar con los textos y sus autores y convertirse en autor de sus textos" (Orihuela, 2003 p.3).

Pero esta capacidad teórica de interactuar con los contenidos ciberperiodísticos amerita una explicación que desdibuje si realmente para el receptor del mensaje existen tales libertades y posibilidades de diálogo, pues es en él –destinatario- donde recaen todas las potencialidades que la interactividad genera a través del mensaje periodístico.

Está claro que la interactividad suscita acciones y recursos muy distintos con finalidades diferentes de acuerdo al escenario; y, aunque existan algunos planteamientos con enfoques y conceptos muy particulares (Coll, 1992), la visión más general la relaciona con aspectos técnicos del campo de la informática y con el mundo de la tecnología, atribuyéndole expresiones como "un proceso interactivo" o "informática interactiva".

Desde la perspectiva técnica, la interactividad se refiere al diálogo entre el hombre y la máquina, que hace posible la producción de objetos textuales nuevos, no completamente previsibles a priori y se caracteriza por tres aspectos: pluridireccionalidad del deslizamien-

to de las informaciones; papel activo del usuario; y, un particular ritmo de la comunicación (Bettetini y Colombo, 1995).

Otros elementos técnicos como dirección, intensidad y frecuencia del flujo de información entre emisor y receptor (Legendre, 1988) le añaden precisiones al concepto. La interactividad como garantía de accesibilidad implica el uso de una interface agradable que permita ejecutar numerosas funciones disponibles sin esquemas preestablecidos y en un tiempo de respuesta preciso (Coomans, 1995). Desde esta premisa el concepto plantea dos vertientes: la capacidad técnica de conceder el máximo de posibilidades de comunicación entre el usuario y la máquina, y lograr que el tiempo de *respuesta* de la máquina, según las acciones ejecutadas por el usuario, sea reducido (Estebanell, 2000).

La interactividad implica pues la relación de comunicación entre un usuario/actor y un sistema (informático, video u otro) (Danvers, 1994) cuyos niveles “permiten medir las posibilidades y el grado de libertad del usuario dentro del sistema, así como la capacidad de respuesta de este sistema en relación al usuario, en cualidad y en cantidad” (Estebanell, 2000 p.93).

Se trata de una característica intrínseca de los materiales multimedia, que incrementa, cualitativa y cuantitativamente, la capacidad de los usuarios de intervenir en el desarrollo de las posibilidades que ofrecen los programas de manera que se pudiesen mejorar sus posibilidades de trabajo y de aprendizaje.

Llevado al espacio de los cibermedios, la interactividad supone “la capacidad de acción del usuario sobre el producto multimedia que se le presenta” (López y Col, 2002 p.81) para poder realizar algunas de las siguientes operaciones: control, feedback productividad, creatividad, adaptabilidad y comunicación (Shedroff, 1994, citado por Orihuela, 2003).

Multimedia, hipertexto e interactividad son rasgos que marcan la diferencia en los cibermedios y que generan en los usuarios, nuevas formas de comunicación: intercambio de información, participación, construcción de contenidos, es decir, interacción mediante dispositivos “hombre-máquina, que permiten que usuario y sistema entre en comunicación” (Bettetini y Colombo, 1995 p.153). En estos medios confluye una gran variedad de fenómenos que van desde las relaciones de poder, las apropiaciones, los usos, pasando por las significaciones e imaginarios colectivos, que como práctica social emerge a partir del contacto que las personas establecen con las máquinas.

### **Dimensiones interactivas o contrato de interactividad: nueva forma de abordaje**

El contrato de interactividad se lleva a cabo una vez regulado el proceso de comunicación entre un emisor que pretende ejercer una acción en un receptor. “Para iniciar ese intercambio todo texto incluye un *simulacro del destinatario en su interior*” (Scolari, 2003 p.80), la aceptación o rechazo a la propuesta planteada por el emisor depende precisamente “de la correspondencia entre ese destinatario virtual y el destinatario empírico de la comunicación” (Scolari, 2003 p.80).

En los entornos virtuales, el texto está obligado a considerar en su estrategia de enunciación las competencias de un destinatario empírico que finalmente decide si admite o no el contrato de interacción. Aceptarlo “significa para el usuario entrar en un mundo con su propia

gramática, un universo donde estará obligado a manipular ciertos dispositivos y a realizar ciertas operaciones (y no podrá ejecutar otras)" (Scolari, 2003 p.80).

El fenómeno de la interactividad en el entorno de los cibermedios se analizará considerando dos aspectos: a) la *estrategia (contrato) de la interactividad*, y b) la *dinámica de los actores* (emisor-receptor).

a) La *estrategia (el contrato) de la interactividad*. La probabilidad de que un sujeto interprete un texto según las previsiones del emisor, depende de los artificios empleados en la construcción del mensaje, de las competencias del receptor y/o de las circunstancias de la recepción.

"Desde una perspectiva semiótica la comunicación es una *acción* que un sujeto ejercita sobre otro, un intercambio simbólico que reenvía a la idea de conflicto, estipulación y conquista (...) *Comunicar es confrontarse, establecer contratos y eventualmente violarlos para poder reproponerlos bajo nuevas condiciones*" (Scolari, 2003 p.80).

El contrato de interactividad proviene de lo que en semiótica se conoce como contrato de lectura, que no es más que la relación implícita que se establece entre emisores y receptores justo cuando comienza a funcionar como trasfondo modélico la conjunción de las marcas temáticas (temas, motivos, rasgos del mensaje), sintácticas y enunciativas. Estas marcas constituyen una ruta que orienta "las fases de producción y de lectura o interpretación de los discursos y que permite a los actores asumirlas para posicionarse uno frente al otro" (Zecchetto, 2006 p.274).

b) La *dinámica de los actores* (emisor-receptor). En el texto/discurso ciberperiodístico emisor y receptor se comunican a través del sistema y de forma diferida. La interfaz es el espacio donde se desenvuelve esta comunicación, "donde los modelos mentales y los simulacros del proyectista y del usuario se actualizan y confrontan.

Scolari (2003) retoma el modelo teórico de la interacción hombre-máquina, y basado en la semiótica cognitiva identifica cuatro actores virtuales:

"dos representaciones mentales (Modelo del Proyectista y Modelo del usuario) y dos construcciones implícitas en la interfaz (Proyectista Implícito y Usuario Implícito). Los dos primeros han sido exhaustivamente trabajados por la ciencia cognitiva, los otros dos son de pertinencia semiótica" (Scolari, 2003 p.81).

El Modelo del Proyectista, es el modelo conceptual del diseñador – del cibermedio- la *representación mental del sistema* que ha construido y del *usuario ideal*. El Modelo del Usuario, es el modelo mental desarrollado por el usuario a partir de su interacción con el sistema, más allá de su conocimiento del funcionamiento *real* del mismo. El Proyectista Implícito es un simulacro del proyectista dentro de la interfaz. El proyectista empírico delega sus funciones a esta figura virtual, la cual se manifiesta en la superficie de la interfaz bajo forma de huellas y marcas de una acción ordenadora. Y el Usuario Implícito es un simulacro del usuario dentro de la interfaz, implica una hipótesis de conducta del usuario empírico, "una presunción sobre su experiencia, sus competencias y sus expectativas interactivas" (Scolari, 2003 p.82).

Modelo del Proyectista, Modelo del Usuario, Proyectista Implícito y Usuario Implícito, se emplearán como instrumentos de análisis de la estructura comunicativa del texto/discurso

ciberperiodístico, conformando en este sentido las dimensiones interactivas de los cibermedios, previamente intervenidas en la secuencia descriptiva que atiende a los elementos morfológicos, de contenido, interactivos, de navegación, de multimedialidad y actualización que conforman la estructura de la página de inicio del cibermedio.

### Referencias bibliográficas

- Alonso, J. 2005. Comunicar en internet: el papel interactivo de los sujetos en los nuevos medios. En *Opción*, núm. 48, pp. 57-78.
- Alonso, J.; Martínez, L. 2003. Medios interactivos: caracterización y contenidos. En Díaz Noci, J.; Salaverría, R.: *Manual de redacción ciberperiodística*. Editorial Ariel. Barcelona
- Álvarez, M.1999. *Tecnologías para la Información periodística*. MAD. Sevilla.
- Álvarez, M. 2003. *El Periodismo Ante la Tecnología Hipertextual*. Manual de Redacción Ciberperiodística. Editorial Ariel. Barcelona
- Armañanzas, E.; Díaz Noci, J. y Meso Ayerdi, K. 1996. *El periodismo electrónico. Información y servicios multimedia en la era del ciberespacio*. Editorial Ariel. Barcelona
- Bell, D. 1976. *El advenimiento de la sociedad postindustrial*. Alianza Editorial. Madrid.
- Bettetini, G. 1984. *La conversazione audiovisiva*. Milán: Bompiani.
- Bettetini, G. y Colombo, F.1995. *Las Nuevas Tecnologías de la Comunicación*. Paidós. Barcelona.
- Canga Larequi, J. 1988. *La prensa y las nuevas tecnologías*. Deusto, Bilbao.
- Castells, M. 1997. *La era de la información. Economía Sociedad y Cultura*. (Vol. 1 La sociedad red). Alianza Editorial. Madrid.
- Coomans, M. 1995. Tendances et perspectives européennes en matière de technologies multimédias. En Delmas, F. i Massit-Folléa, F. (dirs.). *Vers la Société de Informations. Savoirs – Pratiques – Médiations*, Rennes – France, Apogée.
- Coll, C. 1992. Actividad conjunta y habla. Una aproximación al estudio de los mecanismos de influencia educativa. *Infancia y Aprendizaje*. pp. 56-60, 189-232.
- Danvers, F. 1994. *700 most – clefs pour l'éducation*. Presses Universitaires de Lille. París
- Díaz Noci, J. 2001. *La escritura digital. Hipertexto y construcción del discurso informativo en el periodismo electrónico*. Servicio Editorial UPV. Bilbao.
- Díaz Noci, J.; Salaverría, R. (coords.). 2003. *Manual de redacción ciberperiodística*. Editorial Ariel. Barcelona
- Estebanell, M. 2000. Interactividad e Interacción. En *Revista Interuniversitaria de Tecnología Educativa*, n.0. pp. 92-97. Oviedo. Disponible en: <http://web.udg.edu/pedagogia/images/gretice/INTERACT.pdf>  
Consultado: 13/07/2011.
- Gómez y Méndez, J.M. y Leal, E. 2001. Delimitación del vocablo Cibernética y otras voces tecnológicas en Periodismo. En *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, núm. 7, pp. 95-107. Universidad Complutense. Madrid.
- Legendre, R. 1988. *Diccionario actual de educación*. Lrousse.París-Montreal.

López X., Limia, M., Isasi, A., Pereira, X. 2005. Tipología de los cibermedios. En Salaverría, Ramón (coord.). Cibermedios. El impacto de internet en los medios de comunicación en España. Comunicación Social. Sevilla.

López, X.; Gago, M.; Pereira, X. 2002. Nuevas Tendencias del Periodismo electrónico. Ediciones Lea. Santiago.

López, X.; Gago, M.; Pereira, X. 2003. Modelos del ciberperiodismo gallego: de la definición a la consolidación de un nuevo entorno. En Zer, núm. 14, mayo. Servicio Editorial UPV. Leioa.

Marrero, C. 2006. Interfaz gráfica de usuario. Aproximación semiótica y cognitiva. Disponible en [http://www.chr5.com/investigacion/investiga\\_igu/igu\\_aproximacion\\_semio-cognitiva\\_by\\_chr5.pdf](http://www.chr5.com/investigacion/investiga_igu/igu_aproximacion_semio-cognitiva_by_chr5.pdf). (Consultado: 10/10/2011).

Meso Ayerdi, K; López, G y Alonso, J. 2007. Métodos de catalogación y tipología de cibermedios . Ponencia presentada en el I Colóquio Internacional Brasil – Espanha sobre Cibermeios Faculdade de Comunicação da Universidade Federal da Bahia 3-7 de diciembre de 2007.

Orihuela, J. L. 2003. El cibeperiodista: entre la autoridad y la interactividad. En Revista Latinoamericana de Comunicación Chasqui. Septiembre, número 083. Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina. pp.12-16. Quito, Ecuador.

Padrón G., J. 1998. La Estructura de los Procesos de Investigación. En Revista Educación y Ciencias Humanas. Año IX, n° 17 julio-diciembre, Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez. Caracas.

Pineda, M.1989. Sociedad de la Información, Nuevas Tecnologías y Medios Masivos. Maracaibo – Venezuela. La Universidad del Zulia. Facultad de Humanidades y Educación. Colección Post Scriptum. Serie: Tesis de Grado y Trabajos de Ascenso. Ediluz.

Salaverría, R. 2001. Aproximación al concepto de multimedia desde los planos comunicativos e instrumental. Estudios sobre el mensaje periodístico

Scolari, C. 2004. Hacer clic. Hacia una sociosemiótica de las interacciones digitales. Gedisa. Barcelona.

Scolari, C. 2003. Hacer clic. Hacia una sociosemiótica de las interacciones digitales. En De Signis Corpus Digitales Semióticas del Mundo Digital. Número 5 pp 73-84. Gedisa Editorial. Barcelona

Valdettaro, S. 2007. Notas sobre la "diferencia": aproximaciones a la "interfaz". En Dossier de Estudios Semióticos. La Trama de la Comunicación, Vol. 12, Anuario del Departamento de Ciencias de la Comunicación, UNR Editora. Rosario.

Zecchetto, V. 2006. La danza de los signos. Edic. La Crujía. Buenos Aires, Argentina.

## El marketing de contenidos, un híbrido que invade las redes sociales

Ligia C. Villamediana

### Resumen:

Las Nuevas tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), en especial las redes sociales, han propiciado que el mercadeo y el periodismo, dos disciplinas cuyos rumbos siempre estuvieron claramente diferenciados, crucen sus caminos en el llamado “marketing de contenidos”. Ante la ineffectividad de la publicidad tradicional entre los más jóvenes, las marcas buscan captar la atención de sus públicos objetivos con contenidos útiles y relevantes, entrando en el terreno periodístico. Los medios informativos, por su parte, están aplicando técnicas del marketing a sus contenidos, para hacerlos destacar a los ojos de unos usuarios sometidos al bombardeo informativo sin precedentes que tiene lugar en las redes sociales. Se realizó una investigación documental para contrastar los fundamentos teóricos de ambas disciplinas por separado y evidenciar cómo se fusionan en el “marketing de contenidos”. La investigación documental se complementa con el análisis de casos de estudio, tanto de medios informativos que aplican técnicas de mercadeo a sus contenidos, como de marcas que encuentran en la información una forma de promoción más efectiva entre las audiencias de hoy. A partir de los fundamentos teóricos y de la evidencia práctica, se resumen las características de esta técnica, que está en pleno apogeo en estos momentos en las redes sociales. Para finalizar, se reflexiona sobre la necesidad que existe en Venezuela de crear programas de formación que permitan complementar la preparación tanto de los profesionales que provienen del campo de la comunicación, como de los que se han desarrollado en el mundo del mercadeo, y ahora deben aplicar técnicas de una disciplina híbrida.

**Palabras claves:** marketing de contenidos, redes sociales, publicidad, periodismo

El contenido vive su momento estelar en la red de redes. No en vano se le reconoce como rey en la Web 2.0. Día a día surgen nuevas herramientas informáticas, que están a su entero servicio. En la Internet de hoy, las plataformas no son lo más importante, sino la información valiosa que se intercambia en ellas. El medio ya no es el mensaje.

El consumidor de estos tiempos no sólo está hambriento de nuevos contenidos, sino que ha desarrollado inmunidad a los anuncios publicitarios. Estos ya no modifican conductas tan fácilmente como ocurría varias generaciones atrás. Hoy son simples piezas comunicacionales -para disfrutarlas o esquivarlas- con poco efecto sobre la decisión de compra.

Como destacan Pulizzi y Barrett (2009) *Get Content, Get Customers*, "en lugar de fuertes declaraciones de superioridad del producto, lo que los clientes realmente quieren es contenido valioso que mejore sus vidas" (presentación).

Ante esta realidad, el mundo publicitario ha decidido cruzar la frontera que lo separaba del periodismo para continuar lanzando sus anzuelos en aguas que le garanticen una pesca más fructífera.

Por eso, la nueva forma de hacer publicidad es editorial (Young, 2010; Cp. Dean, 2012). La Web 2.0 ha facilitado que las empresas de productos o servicios tengan sus propios medios para compartir contenidos e interactuar con sus clientes. Es así como, cada vez más, los mercadólogos están compitiendo con los editores e incluso algunos les están ganando en su propio terreno (Lieb, 2011, p.i).

Castaño (2007) describe esta entrada de la publicidad en el terreno editorial de la siguiente manera:

La realidad nos muestra cada día ejemplos de una 'fiesta de disfraces' en la que la publicidad se viste con los ropajes de los elementos periodísticos y ocupa el lugar y el diseño que tradicionalmente se dedicaba a la pieza informativa y al material editorial. O si lo deseamos ver como en el cuento de Charles Perrault: la publicidad se viste de 'abuelita' con el propósito de ¡Comerte mejor! (p.338).

### **Se impone un híbrido**

Aunque se trata de una realidad anterior a las redes sociales, éstas han potenciado el auge del llamado marketing de contenidos, un híbrido que cada vez cobra más fuerza en el ecosistema de medios 2.0.

Harad (2013) define el marketing de contenidos como:

El arte y la ciencia de compartir con regularidad información valiosa con su público objetivo, que se alinea con y refuerza su marca. Se trata de comunicar sin vender, un enfoque de dar para generar interés, atraer prospectos y construir confianza. Es una fe de que compartir sus conocimientos resultará en acciones generadoras de ingresos por parte de su audiencia y la eventual recompensa de obtener clientes leales (p. 18).

Esta técnica se enmarca en una concepción del marketing como creador de satisfacción en los clientes, a través de relaciones cargadas de valor.

Hoy en día es preciso entender el marketing, no en el sentido antiguo de lograr una venta -"hablar y vender"-, sino en el nuevo sentido de satisfacer las necesidades del cliente. Si el mercadólogo entiende bien las necesidades de los consumidores, desarrolla productos que ofrezcan mayor valor, les asigna precios apropiados, y los distribuye y promueve de manera eficaz, esos productos se venderán muy fácilmente (Amstrong y Kotler, 2003, p.5)

En el marketing de contenidos la necesidad a satisfacer es el acceso a información valiosa para el usuario. Esta forma de mercadeo puede ser impulsada por medios de comunicación, cuya mercancía es naturalmente la información, o por industrias que comercializan otro tipo de bienes y servicios, en un intento por ganarse un lugar preferente en la mente de sus potenciales consumidores.

Según el estudio 12 Características de la Industria, publicado por el Custom Content Council (2011 cp. Miller y Washington, 2013), las compañías norteamericanas gastan 40,2 billones de dólares en marketing de contenidos, de los cuales 11,4 están destinados a medios digitales.

El estudio también muestra las principales razones de las empresas para usar el marketing de contenidos:

- Educar consumidores 49%
- Retener consumidores 26%
- Construir lealtad de marca 14%
- Aumentar las ventas: 5%

Una encuesta realizada en 2012 por Outbrain destaca los tipos de información más efectivas en estrategias de marketing de contenidos, de acuerdo con especialistas en mercadeo de empresas privadas (2011 cp. Miller y Washington, 2013). La lista está encabezada por información digital:

- Boletines electrónicos 50%
- Post y actualizaciones de redes sociales 46%
- Blogs 36%
- Videos 31%
- Noticias en sitio web propio 29%
- Notas de prensa 27%
- Páginas blancas 15%
- Webinars/webcasts/podcasts: 13%

- Infografías 12%
- Revistas 10%
- Aplicaciones móviles 6%
- Libros digitales 4%

A la hora de construir estrategias de marketing de contenidos, tienen plena vigencia los pasos de la comunicación de mercadotecnia definidos por Kotler (1985):

- Identificar la audiencia meta
- Decidir la respuesta que desea obtener
- Escoger un mensaje
- Seleccionar los medios
- Escoger los atributos fuente
- Conseguir retroalimentación

### **Publicidad + Periodismo = Marketing de contenidos**

El marketing de contenidos se puede entender como la convergencia entre publicidad y periodismo.



La aproximación entre publicidad y periodismo no es algo nuevo. Aunque por décadas han seguido caminos distintos, de acuerdo con Fatorello (Martínez, 1983) ambas disciplinas son dos ramas que provienen de un tronco común, al que denomina información contingente o publicística.

El autor destaca cuatro características de este tipo de información:

**Novedad:** aporta algo nuevo a la experiencia de los receptores.

**Publicidad:** contenidos de carácter público, no privado ni secreto.

**Tempestividad:** sentido de oportunidad al escoger el momento en que se da a conocer la información.

**Genericidad:** son informaciones que interesan a un público amplio.

A pesar de ese origen común, publicidad y periodismo habían escogido rumbos distintos. Como muestra el siguiente cuadro, su propósito y canales están claramente diferenciados.

	Publicidad	Periodismo
<b>Propósito</b>	Persuadir  Información al servicio de un objetivo comercial	Informar  La información es un fin en su misma, que debe cumplir con criterios de novedad, pertinencia, veracidad, actualidad, entre otros.
<b>Canales</b>	Compra de espacios en medios de comunicación (no propios)	Medios de comunicación (propios)

Villamediana (2013)

Aun así, siempre ha habido puntos de encuentro entre ambas disciplinas:

- La publicidad no pagada, a la que por mucho tiempo se le ha considerado un componente clave de toda mezcla de marketing.
- Los infomerciales, publisreportajes o advertorials, fórmulas publicitarias con apariencia periodística, que intentan captar la atención de las audiencias.
- El periodismo de marcas, que ha reproducido la estructura de un departamento de prensa dentro de empresas que comercializan productos y servicios.

El marketing de contenidos es el nombre que se ha dado al más reciente híbrido entre ambas disciplinas. Esta técnica mantiene el propósito persuasivo de la publicidad, pero usando las formas de comunicación y canales propios del periodismo.

### Algunos casos de estudio

**Thomas.net** es un directorio que pasó del papel a los bits. Como parte de su estrategia de marketing de contenidos desarrollaron herramientas para guiar la creación de sitios web que facilitaran el proceso de compra. Gracias a esta metodología, muchos de sus clientes han logrado aumentos dramáticos en sus ventas. Así se ha creado un lazo difícil de romper con la marca.

Movistar España mantienen el **blogcontunegocio.es**, en el que comparte información de interés para emprendedores. El visitante encuentra desde artículos cortos hasta e-books con temas de interés. Bajo este programa, La empresa de telecomunicaciones ofrece servicios de comunicación y de tecnologías de la información de forma conjunta y con tarifas planas a empresas pequeñas y medianas.

**Máster Card Venezuela** difunde tips para la administración de finanzas personales a través de sus redes sociales. Al fomentar una cultura de ahorro, la empresa fomenta un consumo responsable, al tiempo que comparte información valiosa con su comunidad digital.

La venezolana **Sascha Barboza** ha logrado construir una comunidad de miles de seguidores en redes sociales como Twitter e Instagram. Comparte información sobre nutrición y Fitness de forma gratuita, que crea una fuerte lealtad con ella, como marca personal. Jamás ofrece sus servicios como entrenadora personal de una forma explícita. La gente la contacta de una forma espontánea.

### **Conclusiones: Una reflexión para las universidades**

El marketing de contenidos hace posible que dos disciplinas que habían transitado por caminos distintos se encuentren y se fusionen para dar respuesta a las nuevas necesidades que impone la sociedad de la información.

La ejecución de técnicas efectivas de marketing de contenidos demanda una combinación de competencias que antes eran monopolio de los profesionales del mercadeo, por un lado, y de los periodistas, por otro.

El nuevo contexto exige la creación de cursos sobre marketing de contenidos en las universidades, que completen la formación de quienes provienen de uno u otro campo.

### **Referencias bibliográficas**

- Amstrong, G. Y. (2003). *Fundamentos de Mercadotecnia*. México: Pearson Education.
- Barrett, N. Y. (2009). *Get Content, Get Customers. How to turn prospects into customers with content marketing*.
- Castaño, Á. (2007). La publicidad disfrazada o el pseudoperiodismo. *Estudios sobre el mensaje periodístico*, 337-351.
- Dean, R. (2012). *Brand journalism: a cultural history of consumers, citizens, and community in Ford times*.
- Harad, K. C. (2013). Content Marketing Strategies to Educate and Entertain. *Journal Of Financial Planning*, 18-20.
- Kotler, P. (1985). *Fundamentos de Mercadotecnia*. México: Prentice-Hall Hispanoamericana, S.A.
- Lieb, R. (2011). *Content Marketing: Think Like a Publisher - How to Use Content to Market Online and in Social Media*. Que Corporation, U.S.
- Martínez, J. L. (1983). *Curso general de redacción periodística*. Barcelona, España: Mitre.
- Miller, R. K. (2013). Part XIII: Consumer marketing: Chapter 82: Content marketing. En *Consumer Behavior* (págs. 486-487). Richard K. Miller & Associates.

## Navegación y usabilidad de periódicos venezolanos en línea

Ysabel Viloría Sánchez

### Resumen

Se presentan los resultados de una investigación de medios electrónicos, centrada en la evaluación de los elementos morfológicos de los sitios web para la exposición de los contenidos. Para ello, se observa la navegación y usabilidad de las versiones digitales de periódicos de circulación nacional. En tal sentido, se toman las publicaciones en línea para evaluar el uso de los recursos multimediáticos tomando como referencia el método propuesto por Lluís Codina (2003) en su trabajo *Análisis y métodos en ciencias de la documentación*. Así se valoran dos secciones establecidas en el instrumento: Navegación y Usabilidad, de las que se observan cinco parámetros y la evaluación se realiza a partir de los indicadores. De esta manera, se propone una revisión estructural del funcionamiento y aprovechamiento de los recursos de la plataforma electrónica en la que se publican las informaciones que difunden los tres impresos de circulación nacional seleccionados, de manera intencional, para el estudio: *El Nacional* ([www.el-nacional.com](http://www.el-nacional.com)), *El Universal* ([www.eluniversal.com](http://www.eluniversal.com)) y *Últimas Noticias* ([www.ultimasnoticias.com.ve](http://www.ultimasnoticias.com.ve)). Adicional a la recolección de datos numéricos, se presenta un análisis descriptivo y comparativo de los indicadores, que permita verificar la posible relación de las publicaciones de los medios en sus versiones digitales.

**Palabras claves:** ciberperiodismo, impresos en la red, periodismo electrónico.

## 1. ¿Por qué estudiar la prensa venezolana en línea?

Con casi tres décadas desde que los periódicos venezolanos incursionaron en Internet (Collina, 2004), las versiones web de los impresos de circulación nacional siguen siendo objeto de continuas actualizaciones, rediseños y ajustes propios de una plataforma de constante transformación.

En investigación periodística, la pertinencia de evaluar y revisar estas dinámicas de ininterrumpida innovación es indiscutible. De esta manera, se sistematiza la adaptación de los contenidos y sus usos en relación con el medio electrónico en que se difunde.

En este trabajo se expone una comparación de las formas de presentación de los contenidos periodísticos de tres medios en sus versiones digitales: *El Nacional* ([www.el-nacional.com](http://www.el-nacional.com)), *El Universal* ([www.eluniversal.com](http://www.eluniversal.com)) y *Últimas Noticias* ([www.ultimasnoticias.com.ve](http://www.ultimasnoticias.com.ve)), escogidos de acuerdo con criterios como la trayectoria del soporte tradicional (papel) y su alcance (circulación nacional). Así se identifica la selección como una muestra intencional, según Martínez (2004: 86), "Se elige una serie de criterios que se consideran necesarios o altamente convenientes para tener una unidad de análisis con las mayores ventajas para los fines que persigue la investigación".

Para ello, se adaptó la metodología propuesta por Codina (2003) con el fin de registrar y comparar la **usabilidad** y **navegación** de cada periódico en la web. Como antecedente se tomó la comparación de 16 periódicos latinoamericanos (Viloria, 2006), con una adaptación más amplia del mismo instrumento, para identificar las tendencias regionales con la presentación de contenidos periodísticos.

## 2. Del ciberperiodismo

En comunicación los indetenibles avances e innovaciones tecnológicas son factores determinantes en la continua definición y estudio del periodismo. Los medios han sido objeto protagónico de investigación por siglos.

"La humanidad pasó de las primeras ediciones periódicas de carácter anual en el siglo XV a diarios *on line*, actualizados minuto a minuto, en este siglo (...) el periodismo es una práctica social que en su desarrollo también sufrió y asimiló las transformaciones tecnológicas propias de la internacionalización de la información y de la expansión casi planetaria de las empresas de medios, convertidos en la actualidad en conglomerados transnacionales" (Guanipa, 2007: 38-39).

El paso del periodismo impreso al periodismo en línea fue progresivo, y así también la utilización y adaptación de los recursos propios de la plataforma electrónica, específicamente con relación con la incorporación de la interactividad y multimedialidad.

En tal sentido, Abreu (2003), siguiendo a Castañeda, reconoció tres etapas en la evolución de este medio: 1) el vaciado del contenido del impreso en la pantalla en 1993; 2) mejor organización del contenido, inclusión del hipertexto y valoración de las imágenes desde 1995; y 3) el desarrollo pleno del ciberperiodismo con la explotación del dinamismo que ofrece la plataforma de Internet.

En el contexto local, Venezuela fue el quinto país latinoamericano –después de México, Chile, Brasil y Argentina– con acceso a la red de redes, en febrero de 1992, identificando tres etapas: la Internet académica (1980-1995), la hogareña y de comercialización (1995-2000) y los cibercafés (2000-2004). El primer periódico en vaciar sus contenidos en las redes fue *El Nacional* en 1995 (Colina, 2004). El segundo en incorporarse en Internet fue *El Universal* en mayo de 1996 (Abreu, 2003). En cambio, *Últimas Noticias* tuvo que esperar a la llegada del nuevo milenio para entrar a la era digital en 2002, bajo el dominio de [www.cadenaglobal.com](http://www.cadenaglobal.com) como parte de los contenidos de la Cadena Capriles, y fue hasta 2009 cuando se cambió de URL a uno independiente: [www.ultimasnoticias.com.ve](http://www.ultimasnoticias.com.ve).

A medida que transcurría el tiempo, los estudios y las dinámicas propias de la producción periodística para la web se han ido perfeccionando. En este tránsito el diseño y la disposición de los contenidos han sido fundamental.

La interacción, lo multimediático y la hipertextualidad son centro de interés y disertación. Dix (1998) señala dos aportes fundamentales de la psicología en el diseño de sistemas interactivos: el primero es el desarrollo de modelos analíticos y predictivos del comportamiento de los usuarios, que responda a las características propias de la persona. Y el segundo es la evaluación de diseños y sistemas mediante técnicas empíricas.

Díaz y Salaverría (2003b) advierten la “necesidad de una gramatología, de una narratología y de una retórica propias”. Con el tiempo se desarrolló un lenguaje especializado para la construcción de contenidos periodísticos destinados a su difusión en Internet. Se potenció la conceptualización y uso de la interactividad, que de acuerdo con Armañanzas, Díaz y Meso (1996: 70) le designa al receptor “plena potestad para tomar decisiones, y configurar, dentro de unos límites amplios, su propio mensaje, así como para dialogar, de una forma u otra, con el emisor”.

De esta jerga digital también se fortalece el hipertexto como base para lograr la interacción de las audiencias con los contenidos. Díaz Noci y Salaverría, (2003a: 75) apuntan que el hipertexto es la “narración en la que el usuario puede profundizar, ‘entrando’ en ella por las puertas que le deja el autor y que él quiera abrir”. Esas “puertas” son los hipervínculos, palabras con enlaces para iniciar “una lectura no secuencial y diferente para cada usuario”.

La evaluación del proceso de construcción y aprovechamiento de los contenidos de los periódicos impresos en línea motivó, a fines de esta investigación, la adaptación de un instrumento de medición, para comparar el desempeño de las plataformas en Internet de tres impresos venezolanos de circulación nacional seleccionados.

### 3. La medición

A partir de la adaptación del instrumento de Codina (2003), se analizaron dos parámetros: Navegación y Usabilidad, para determinar cómo la disposición de los contenidos facilita a los lectores su acceso y consumo, como parte fundamental de las morfologías de los productos periodísticos en la red.

Para ello, se tomó la escala numérica indicada por el autor del 0 al 3 en el que cada valor tiene un significado: 0 error grave, 1 error, 2 correcto pero mejorable, y 3 excelente.

La fecha en la que se realizó la revisión de los portales de los periódicos, que conformaron la muestra, fue el 21 de marzo de 2013, por lo que los resultados reflejan un momento específico de ese día.

En relación con la **navegación**, que se refiere al paso por los contenidos que cada usuario realiza, se evaluaron siete indicadores propuestos por el autor: expresividad, navegación estructural, orientación (del usuario en los contenidos), jerarquización, navegación semántica (o sugerida), sistema de etiquetas y recursos multimedia.

Para la medición de la **usabilidad**, que permite verificar el aprovechamiento de los recursos, los indicadores fueron cinco: convenciones, adaptación, redundancia, acceso y política.

#### 4. Los resultados

En líneas generales se puede percibir que el funcionamiento estructural de los periódicos venezolanos, seleccionados para el estudio, fue bueno a pesar de algunas deficiencias puntuales que pueden ser mejoradas.

La disposición de los contenidos, los recursos adicionales a los productos noticiosos y las formas de presentación de las informaciones se adaptaron a las condiciones propias de Internet, sin dejar de lado la naturaleza noticiosa de su origen.

A continuación se presenta una revisión general de los resultados obtenidos en la evaluación de cada parámetro.

**Tabla 1. Evaluación por medio**

		www.el-nacional.com	www.eluniversal.com	www.ultimasnoticias.com.ve
<b>Navegación</b>	Expresividad	3	3	3
	Navegación estructural	3	3	3
	Orientación	1	3	2
	Jerarquización	2	3	3
	Navegación semántica	1	3	2
	Sistema de etiquetas	3	3	3
	Recursos multimedia	3	3	3
<b>Usabilidad</b>	Convenciones	3	3	3
	Adaptación	1	2	2
	Redundancia	1	2	2
	Acceso	2	3	3
	Política	3	3	3

Fuente: Ysabel Vilorio (2013)

En cuanto a la **navegación**, en orden ascendente, se pudo constatar que el sitio web de *El Nacional* registró el menor promedio, con un valor de 2.3, lo que significó que prestó un buen desempeño, pero puede ser mejorado. Por ejemplo, la *orientación* que se ofreció a los usuarios sobre los niveles de navegación fue escasa, solo en el menú horizontal se identificó la sección en la que está consultándose el contenido. Tampoco se presentó un recorrido sugerido (*navegación semántica*).

En cambio, *Últimas Noticias* en su versión electrónica arrojó un promedio de 2.7, casi alcanzado el valor de la excelencia con la salvedad de que no se especificó el nivel de navegación en el que se encontró el lector, sino la sección o subsección (*orientación*); así como en la *navegación semántica* se sugirió artículos relacionados, pero al pie de la información, por lo que el usuario debió culminar la lectura completa.

Solo *El Universal* ofreció una navegación que alcanzó la máxima calificación (3), ofreciendo a los internautas el pleno desarrollo de cada indicador evaluado.

Los tres periódicos en línea alcanzaron la mayor calificación en los indicadores relacionados con la *expresividad* –“expresar con un número limitado de opciones los contenidos principales” (Codina, 2003) –, *navegación estructural*, *sistema de etiquetas* y *recursos multimedia*.



The screenshot shows the 'MULTIMEDIA' section of the El Nacional website. The main headline is 'Ministro Navarro asegura que Maduro no la tiene fácil' with a timestamp of 10:40. Below the headline is a video player showing a man speaking at a podium. To the left, there is a sidebar titled 'Última hora' and 'AL INSTANTE' with several news items and timestamps: '12:35 Marvin González afina su juego para ser titular', '12:30 King Carlos Juan va por el Clásico José María Vargas', and '12:25 Una jornada de diversión sirvió para...'. At the bottom of the video player, there are sorting options: 'Ordenar por: Los últimos Los más vistos' and filtering icons.



The screenshot shows the El Universal website. At the top, there is a navigation menu with links for 'Secciones', 'Daily News', 'Edición Impresa', 'Servicios', 'Multimedia', 'Clasificados', and 'Estampas'. Below the menu is a search bar and a 'BUSCAR' button. The main content area features a 'Temas del Día' section with links to 'Cambio en el Vaticano', 'Fórmula Uno', 'Hugo Chávez 1954-2013', 'Eliminatoria Brasil 2014', 'Torneo Clausura 2013', and 'Clásico Mundial 2013'. Below this is a 'LO ÚLTIMO' section with various content cards for 'ELECCIONES 2013', 'REINO UNIDO', 'EXPOSICIÓN', 'ECONOMÍA', and 'ARTE Y ENTRETENIMIENTO'. At the bottom, there is a section for 'ARTE Y ENTRETENIMIENTO' featuring 'Festival Internacional de Teatro toma Caracas' with a date of '21 DE MARZO'.



Con respecto a la **usabilidad**, la relación entre los medios fue más cercana. *El Nacional* figuró como el periódico con menor aprovechamiento de los recursos que pone a disposición de su audiencia, con un promedio de 2 (bueno, pero mejorable), registrando errores explícitos en cuanto a la *adaptación* que cada usuario pretenda hacer de los contenidos y la *redundancia* de acceso a las informaciones, limitando la cantidad de opciones para ello.

*El Universal* y *Últimas Noticias* arrojaron el mismo resultado con promedio de 2.6, cercano del valor que representa la excelencia. Sin embargo, al igual que en *El Nacional*, las deficiencias fueron en cuanto a la *redundancia*, aunque contó con más opciones, y en la *adaptación* ofreciendo, además del servicio de RSS, la posibilidad de aumentar o disminuir el tamaño de la fuente para su mejor lectura.

**Tabla 2. Promedio de evaluación por medio**

	www.el-nacional.com	www.eluniversal.com	www.ultimasnoticias.com.ve
<b>Navegación</b>	2.3	3	2.7
<b>Usabilidad</b>	2	2.6	2.6

Fuente: Ysabel Viloria 2013

## 5. Conclusiones: un punto referencial

En Venezuela, como en el resto del mundo, los periódicos han transformado y adaptado sus contenidos para difundirlos a través de Internet. De esta manera, la producción de informaciones para la red cuenta con unas características diferenciadas del producto impreso.

Las bondades de la plataforma electrónica fueron potenciadas en los medios estudiados. A pesar de que *El Nacional*, en su versión impresa y digital, ha sido pionero en el país, presentó deficiencias de navegación y usabilidad en comparación con los servicios evaluados de *El Universal* y *Últimas Noticias* en línea.

Los tres diarios en sus versiones electrónicas hicieron uso de los recursos multimedia a plenitud, cosa que hace poco más de un lustro era una posibilidad apenas incorporada con timidez en sus plataformas. Cada diario contó, en la red, con una sección especialmente dedicada a la publicación de informaciones en formatos multimediáticos: audio, vídeo, imágenes, infografías y otros materiales interactivos.

Como versión digital de un medio tradicional, los periódicos analizados presentaron un servicio básico de lo que Codina (2003) denomina como *adaptación* a sus usuarios, lo que pudiera mejorarse a través de la creación perfiles que permitan jerarquizar, indexar, seleccionar, e incluso, obviar, los contenidos de acuerdo con los intereses de cada internauta.

Otro elemento que debe ser atendido, desde la confección de la presentación de los contenidos, fue lo que Codina llamó *navegación semántica*, o guía sugerida. El elemento hipertextual dentro de los contenidos periodísticos aún es poco recurrente. También se podría reforzar el uso de artículos sugeridos, o más información relacionada con la desplegada en pantalla.

Más de dos décadas de reflexión e investigación sobre los contenidos periodísticos difundidos a través de Internet apuntaron hacia la delimitación de un medio con características independientes de los soportes tradicionales, cuya continua evolución llevó consigo una redefinición del ejercicio profesional, y por tanto del proceso de formación académica, además de generar nuevas dinámicas de acercamiento y acceso a la información en la sociedad, cosa que desde inicios del siglo pasado advertía Weber sobre el periodismo.

### Referencias bibliográficas

Abreu, C. (2003). El periodismo en Internet. Fondo Editorial de Humanidades y Educación. Universidad Central de Venezuela.

Armañanzas, E.; Díaz, J. y Meso, K. (1996). El periodismo electrónico: información y servicios multimedia en la era del ciberespacio. Editorial Ariel, S. A. Barcelona, España.

Codina, L. (2003). Análisis y Métodos en Ciencias de la Documentación. Disponible en: <http://www.lluiscodina.com/metodos.htm>

Colina, C. (2004). La Internet. [Coord] Bisbal, M. Los medios de comunicación de Venezuela. Historias mínima. Fondo Editorial de la Fundación de Trabajadores Petroleros y Petroquímicos de Venezuela (Funtrapet). Venezuela.

Díaz, J. y Salaverría, M. (2003a). Manual de redacción ciberperiodística. Editorial Ariel, S.A. España.

Díaz, J. y Salaverría, M. (2003b): Hipertexto periodístico: teoría y modelos. (p. 81-139) [coords.] Díaz N., Javier y Salaverría Manuel. 2003. Manual de redacción ciberperiodística. Editorial Ariel, S.A. España.

Dix, A. (1998). Human-computer interaction. Editorial Prentice Hall. Segunda edición.

El Nacional. Disponible en: <http://www.el-nacional.com>

El Universal. Disponible en: <http://www.eluniversal.com>

Guanipa, M. (2007). Información y Sociedad. [Coord.] Correa, C. Libertad de Expresión. Una discusión sobre principios, límites e implicaciones. Libros El Nacional-UCAB, Caracas.

Martínez, M. (2004). Ciencia y Arte en la Investigación Cualitativa. Editorial Trillas. México.

Últimas Noticias. Disponible en: <http://www.ultimasnoticias.com.ve>

Viloria, Y. (2006). Tendencias del periodismo latinoamericano en línea, en Comunicación: Estudios venezolanos de comunicación. 136. Venezuela.

## **Grupo de Trabajo 06 TIC, Apropiación Social y Gobierno Electrónico**

Eivert Alejandro Atencio García

María Gabriela Lozano

Jessica Márquez Gaspar

María Isabel Puerta Riera

Lubiza Osio Havriluk

Any Riera-Ortiz

Ángel Páez

Cenys E. Salcedo O

Carmen Velandria Ch.

Carlos Delgado Flores

## **Análisis de la estructura de los blogs de los Consejos Comunales venezolanos**

**Eivert Alejandro Atencio García**

Universidad del Zulia  
[eivertatencio@gmail.com](mailto:eivertatencio@gmail.com)

### **Resumen**

En este avance de investigación se aborda como objeto estudio a los *blogs* dedicados a los Consejos Comunales de Venezuela. Se fundamenta en los aportes teóricos de Tovar (2009), Bisbal (1987), Vaquero (2010), Castells (2007), Fumero (2005), Machado (2008) y Páez (2009). La investigación comprenderá un estudio descriptivo y de diseño no experimental, y tiene como objetivo fundamental analizar la estructura de los *blogs* de los Consejos Comunales venezolanos. Para identificar los datos necesarios sobre la estructura se diseñó una lista de cotejo basada en los aportes metodológicos de la Blografía (Páez, 2009) y se realizó un muestreo intencional que arrojó una muestra total de 17 *blogs* que se adecuaron a los criterios establecidos por el investigador. Se espera que este proyecto permita identificar el uso comunicativo que están empleando los Consejos Comunales en esta plataforma digital, además de apoyar un mejor empleo de estas herramientas de comunicación para la gestión y la información de su contraloría y las actividades sociales de las comunidades organizadas.

**Palabras clave:** estructura de blogs, Consejos Comunales, participación ciudadana, Blografía, uso de las TIC

## Introducción

No se puede negar el impacto de los avances en las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la cultura y modo de vida de una gran parte de la población de la última década. Sectores de distintas clases, visiones, filosofías, credos y posturas políticas han empleado las posibilidades de comunicación inmediata que ofrecen las TIC apropiándose de ellas y estableciendo nuevas prácticas de uso y desuso.

En Venezuela, el caso de los Consejos Comunales constituye un ejemplo de empleo de política ciudadana y gestión propia en un ámbito local, comunitario. Sin embargo, las necesidades comunicacionales de estas organizaciones sociopolíticas permanecen insatisfechas, en parte a los gastos que supone crear medios de difusión de corte tradicional y por otro lado debido a la escasa información o asesorías que reciben para crear y mantener alternativas viables en su comunicación interna y externa.

Ante este escenario, el *blog* (o bitácora digital) se convirtió en una herramienta eficaz que han usado algunos Consejos Comunales del territorio venezolano para difundir información sobre sus actividades, reglamentos y comunicados.

En orden de identificar e interpretar el uso que se le da a esta tecnología se consideró pertinente realizar esta investigación, que se presenta como un análisis de la estructura de los *blogs* dedicados a los Consejos Comunales venezolanos. De este modo se pretende esclarecer los usos y vicisitudes que le han dado los Consejos Comunales a la plataforma digital del *blog* para conocer si están siendo empleados como espacios de comunicación alternativa.

## Una Sociedad de la Información con Brecha Digital

Una sociedad comprende un conjunto caótico y complejo de características humanas. Desde las emociones y los pensamientos individuales hasta los planes colectivos de las comunidades organizadas, se puede notar que el mundo se compone de sociedades interconectadas por sus integrantes.

Los procesos comunicativos se realizan a través de canales simbólicos por donde se difunden las informaciones a transmitir, a su vez los medios de comunicación masivos pertenecen y son parte importante de estos canales, de aquí su importancia para la subsistencia social. La constante evolución en la tecnología obliga así a repensar las maneras en que se utilizan y se aprovechan estas vías de comunicación, ya que de esta depende la mejoría o atraso de los canales comunicativos sociales.

Es acertado alegar que en el último periodo histórico, a pesar de tanto ir y venir en las discusiones de su denominación, las Tecnologías de la Información y la Comunicación han sido parte fundamental de la cotidianidad y el impulso de una sociedad con intentos de conexión masiva. Ante este escenario, el nombre de Sociedad de la Información parece el más acertado para un pensamiento social que aún se apropia en cada rincón del pensamiento de esas tecnologías. Desde lo industrial hasta lo cibernético, Castells analiza el cambio de paradigmas y realiza una tajante conclusión al explicar que: "en el último cuarto del siglo XX, una revolución tecnológica, centrada en torno a la información, transformó nuestro modo de

pensar, de producir, de consumir, de comerciar, de gestionar, de comunicar, de vivir, de morir, de hacer la guerra y de hacer el amor” (Castells, 1997).

El constructo teórico que encierra el concepto de Sociedad de la Información no está exento de críticas por su peculiar idealismo; las Naciones Unidas, por nombrar un ejemplo, señalan que la Sociedad de la Información es un modelo que “está muy lejos de ser alcanzada por gran parte del planeta” (Gonzalo, 2005). La división de opiniones en lo que se refiere al empleo del término se debe fundamentalmente al desequilibrio del acceso a las TIC, si se tiene en cuenta que “un porcentaje muy pequeño de la población mundial posee computadora y tiene acceso a Internet”.

La “Brecha Digital” es un fenómeno análogo a la brecha social, es decir, que viene a convertirse en una extensión más de esa grave separación entre las clases de mayor poder adquisitivo y las más desposeídas: La llegada de la Sociedad de la Información y de las TIC aunque han creado muchas oportunidades no están exentas de inconvenientes, como se ve en la nueva forma de exclusión, denominada “brecha digital”, capaz de ampliar el abismo que separa a las regiones y a los países (la brecha digital internacional) y a los grupos de ciudadanos de una sociedad (la brecha digital doméstica) (Naciones Unidas, 2003; citado por Vaquero, 2010, p. 2). Desde un punto de vista más complejo, esta

“Brecha Digital” presenta dos aspectos que intervienen en este fenómeno y los caracteriza: la conectividad, que se refiere al acceso físico de la red; y la alfabetización, que constituye la posibilidad de acceso cultural y personal (Vaquero, 2010, p. 3 y 4).

### **La comunicación alternativa y los Consejos Comunales**

La definición de lo alternativo en la comunicación es ampliamente discutida, sin embargo, posee sinónimos en los conceptos de lo popular o lo comunitario. Sin caer en debates semánticos es necesario delimitar también que las tres construcciones sintácticas pretenden englobar una idea que es bastante clara, aún cuando sus matices les doten de ciertos significados. En este caso, y para retomar una palabra que permita generalizar la teoría, se escogerá: comunicación alternativa, subscribiéndose así a la premisa de que: “todo lo contrario a los medios burgueses y comerciales (masivos, o no), es alternativo” (Ríos, 2007, p. 1).

La comunicación, como ente social, se convierte también en un poderoso instrumento de política y como una importante parte de la economía de los últimos sistemas de gobierno a nivel mundial; para muestra de esta premisa basta una cita: por el año 1977 se llegó a decir que:

“la información es poder, y la información económica es poder económico. La información tiene un valor económico, y la habilidad de almacenar y procesar ciertos tipos de datos puede dar a un país ventajas políticas y tecnológicas frente a otros países. Esto da por resultado, a su vez, una pérdida de soberanía nacional a través de flujos de datos supranacionales” (Bisbal, 1987).

Bisbal (1987) destaca en su ensayo *Perspectivas de la Comunicación Alternativa*, una lista de hechos, que se resumen en los siguientes puntos: la mayoría de los principales medios de comunicación latinoamericanos se encuentran llenos e influenciados de contenidos creados para el mercado estadounidense; además, de que la producción y creación de TIC se encuen-

tran monopolizadas por los Estados Unidos y por Japón. Asimismo, el autor afirma que "las películas constituyen más del 50% del total exhibido, mientras la importación de programas televisados varía de un 30% a un 90%", cifras que según él, atentan contra la soberanía comunicacional e impactan fuertemente a las sociedades latinoamericanas. Asimismo, esta teoría de comunicación alternativa ofrece también soluciones para lograr una transformación de los estados. Para poder llevar a cabo un plan de alternatividad a todos aquellos medios de comunicación que "poseen una estructura definida como trasnacional, desequilibrada y homogeneizante", Mayorga (2005) propone que se debe: generar información alternativa a la de las agencias internacionales (como AP o Reuter), hacer estudios profundos del contexto latinoamericano, desarrollar agencias propias, crear políticas comunicacionales y culturales individuales y colectivas, entre otras medidas que amplíen las posibilidades comunicativas para no depender enteramente de los contenidos de las agencias de noticias internacionales. Así como lo expresa Mayorga, otros teóricos como Ríos (2007) y hasta el mismo Bisbal (1987), ponen dentro de sus críticas al sistema mundial los caminos a seguir para generar una soberanía cultural y comunicacional más sólida. Y en todas estas propuestas señalan que el Estado debe garantizar las posibilidades de lo alternativo en la comunicación, debe transformarse para generar un mayor bienestar: "no se habla de la abolición del Estado por otra forma de organización social, sino que a través del cambio de legislación y el financiamiento (...) la comunicación alternativa tendrá un contexto mejor para su funcionamiento" (Ríos, 2007).

Dentro de toda esta teorización las comunidades organizadas son las encargadas de hacer esa comunicación alternativa, ya que estas intentan responder a sus intereses comunicativos, a sus propias necesidades tanto como organización como entes culturales y sociales activos. Es por esto que los Consejos Comunales son organismos indicados para ejercer comunicación alternativa.

En Venezuela, país latinoamericano que está pasando por un proceso histórico sin precedentes, se ha activado aún más que antes la participación de sus ciudadanos en las políticas públicas. Aún cuando la opinión en esa nación se encuentre dividida por motivos del partidismo, se han elaborado propuestas para alimentar el espíritu democrático entre sus habitantes, como los consejos comunales: "La creación de nuevos sistemas-formas-mecanismos de participación socio-política de la sujetualidad nacional-popular contra-hegemónica, mediante los Consejos Comunales, está posibilitando una profundización de lo democrático, haciendo que este supere el agotado modelo de la mera representatividad y se encamine hacia senderos de una democracia participativa, radical, pluralista y protagónica" (Machado, 2008, p. 9). Este tipo de poder político comienza a surgir con la reforma de la Constitución en 1999, en la que se buscaba una mayor inclusión del venezolano sin distinción alguna en la participación popular, como lo demuestran los artículos 62 y 70, que se refieren al derecho a la participación en los asuntos públicos y a los medios de participación en la política, respectivamente. Luego, en 2006, se promulga la Ley de los Consejos Comunales, que termina de conformar este término dentro del marco legal venezolano.

Desmontando la activa participación del estado venezolano en esta estrategia de política civil, los Consejos Comunales se pueden definir como un tipo de sociedad civil organizada como un conglomerado político para la realización de objetivos afines a una comunidad geo-

gráfica, social y cultural. Tovar (2008, p. 2), señala la caracterización puntual de un Consejo Comunal:

“estas organizaciones, como actores de transformación y cambio social de manera endógena, la participación del colectivo se constituye en una herramienta vital para alcanzar los objetivos que se proponen; en donde la igualdad sea emblema de participación y cooperación” (p. 8).

Cabe destacar que los sectores populares de la sociedad venezolana han sido los más beneficiados con esta propuesta social, ya que permite focalizar los recursos humanos y económicos de los que dispone una comunidad, por muy pequeña que sea, a los problemas de la misma.

### **Los *blogs* y la *blogografía* como nueva metodología**

Desde la aparición de la red Internet como medio de comunicación se han desarrollado numerosas tecnologías en la Web para favorecer el intercambio de datos personales, comerciales y políticos. En la última década, lo “social” se convirtió en la variable que más influyó al momento de crear novedosas aplicaciones para la vida digital, y como testimonio indudable de esta realidad se puede nombrar al fenómeno de las redes sociales y su éxito entre los internautas, que se debió entre otras cosas al factor de interactividad e instantaneidad en la comunicación que ofrecen.

De esta misma premisa se desprende el concepto teórico del *blog*, que se traduce literalmente al español en bitácora. A diferencia de las redes sociales, en donde se establece contacto directo con otros usuarios, el *blog* se especializa en ser un: “formato de publicación web que automatiza las funcionalidades necesarias, para que cualquier persona con un nivel mínimo de alfabetización tecnológica pueda explotar el carácter hipertextual de la Web, publicando y compartiendo contenidos con otros individuos, en el marco de un entramado de relaciones sociales, donde emerge una dinámica de interacción conversacional” (Fumero, 2005).

Como se nota en el concepto de Fumero, la aplicación del *blog* se basa en la oportunidad del usuario de proyectar una comunicación entre lo personal y lo mediático, estableciéndose así como una alternativa eficaz para publicar contenidos de una manera sencilla y económica, sin recurrir a pagos de dominios de páginas web, ni mantenimientos técnicos de algún tipo.

De este modo, se entiende al *blog*, desde una perspectiva simbólica en la comunicación, como una herramienta que permite una ampliación de la participación ciudadana, además de establecerse como fuente de comunicación alternativa ya que el consumidor se vuelve también el productor de contenidos (Fumero, 2005).

Dadas las múltiples capacidades de esta aplicación para proveer de una plataforma libre a sus usuarios, la manera de caracterizarlos dentro de una taxonomía varía de acuerdo a cada visión teórica, sin embargo, lo más usual es que los *blogs* vayan desde “aquellos escritos como diarios para narrar las vivencias personales, a los *blogs* de perfil profesional, pasando por los que adoptan un estilo periodístico, etc” (Estalella, 2006). Esta amplia posibilidad de usos permite que se puedan adoptar numerosas posibilidades de contenido y metas para el sitio web, además de estimular la creatividad y la expansión de contenidos relevantes para las sociedades, en mayor o menor medida.

Al igual que durante el desarrollo de la era 1.0 de la Web, se intentaron diversos métodos para determinar y clasificar las características fundamentales tanto del formato Web, como de las páginas Web y todo aquello que se relaciona con la interfaz que media entre la información en la máquina y el usuario; esto para conocer los usos a los que se le podría dar la tecnología y, además, para que la investigación en ciencias sociales reconociera ese campo como terreno fértil para desarrollar nuevas metodologías y necesidades de investigación (Cely, 2002).

Ante esta falta de instrumentos de medición en el nuevo campo digital, se creó la Cibergrafía, desarrollada en 1999 por Cely y revisada entre 2002 y 2006 por Cely y Páez, esta es una técnica metodológica creada con el fin de "estudiar los aspectos morfológicos de los medios de comunicación social cibernéticos" (Cely, 2002).

A pesar del momento en el que fue creada la técnica, en plena era 1.0, y de su carácter centrado en medios de comunicación digitales, la Cibergrafía fue tomada por Páez (2011) como base en su propuesta para crear una Bloggrafía, que es definida como una nueva forma de medición de un medio diferente al tradicional, entendido como Blog. Como base fundamental se retoma el concepto y uso de Cibergrafía, tanto en su dimensión epistemológica, como en su constitución formal; es decir, que se mantiene la técnica de observación y ciertas clasificaciones que se desarrollaron durante la creación y revisión de este instrumento metodológico, por lo tanto es conveniente señalar que las categorías principales a estudiar por la Cibergrafía se mantienen en la Bloggrafía por su semejanza con los medios de comunicación digitales de corte tradicional.

En base a la propuesta de la Cibergrafía y de la Bloggrafía, se pueden notar las siguientes características observables y medibles en un Blog:

**Interactividad:** esta se refiere a la capacidad que tiene el sitio para generar consulta interactiva o un nivel de conversación en específico (Jensen, 1998; citado por Cely, 2002).

**Contenido:** este comprende toda la producción mediática que se difunde en los medios, así como los elementos de valor agregado y, tal vez lo más importante en la plataforma web, los contenidos generados por sus usuarios.

**Usabilidad:** es definida por la norma ISO-9241:11 de 1993 como "la facilidad de uso de una aplicación informática" (Gutiérrez, 2009). La palabra, que deriva del inglés *usability*, tiene como objeto definir el grado de facilidad o dificultad que genera el diseño del invento tecnológico a usar y analizar, así como del tipo de proceso educativo que su usuario deba adquirir para usar dicha tecnología. En el caso de la plataforma web Gutiérrez (2009) cita: "La usabilidad se basa en estructurar los sitios y contenidos de acuerdo con los intereses, características, modos de acceso y patrones de utilización de la web por las audiencias a las que van dirigidos" (López citado por Asociación profesional del cuerpo superior de sistemas y tecnologías de la información de la administración del estado, Astic 2003).

**Accesibilidad:** característica íntimamente ligada con la usabilidad. Se refiere a la cantidad de usuarios que pueden utilizar correctamente el medio, "mostrando la flexibilidad oportuna para adaptarse a las necesidades particulares de un rango de usuarios diversos con características de interacción igualmente diversas" (Matheus, 2010).

A partir de estas características definidas en la cibergrafía, Páez (2010) agrega otras variables que se presentan extensivamente en los *blogs*, y que pueden ser aprovechados para ser investigados dentro de su propuesta metodológica: Sindicación, que es la presencia del *blog* dentro de algún catálogo y los canales RSS que posee; la Publicidad contextual, que son sistemas publicitarios que ofrecen empresas como Google; y el uso que hace el *blog* a estudiar de su Sistema de Gestión de Contenidos, tanto desde el punto de vista tecnológico (habilitar comentarios moderados, uso de mensajerías instantáneas, uso de etiquetas), como desde el punto de vista de su creador (tipo de contenidos y elementos dentro de estos).

## Conclusiones

La posición en el país de los Consejos Comunales en este momento histórico presenta más que una visión partidista, la finalidad de la constitución comunal tiene que ver más con la participación ciudadana y la cooperación, elementos claves dentro de una mejor sociedad.

Analizar sus posibilidades comunicativas en las TIC, enmarcadas en una posición alternativa, puede generar un mayor éxito en sus labores de contraloría y difusión de mensajes en su círculo interno, así como externo.

Por medio del desarrollo de esta investigación se espera esclarecer la estructura de esos sitios en la web y, de este modo, conocer el nivel de aprovechamiento que le dan los Consejos Comunales de Venezuela a la plataforma del *blog*. Así, la investigación podrá servir de punto de inicio para seguir desarrollando nuevas categorías y promover una cultura comunicativa mucho más rica dentro del ciberespacio, pensando en la inclusión y en la educación de los Consejos Comunales en el uso positivo que le puedan dar a las herramientas digitales.

## Referencias bibliográficas

Estalella, Adolfo. 2006. La construcción de la blogósfera: yo soy mi blog (y sus conexiones). Artículo. Consultado el: 30/8/12.

Fumero, A., 2005, "Un tutorial sobre blogs. El abecé del universo blog". Artículo. Telos. Cuadernos de comunicación, tecnología y sociedad, vol. 65. Consultado el: 3/9/12.

Subercaseaux, Bernardo. 2002. La apropiación cultural en el pensamiento y la cultura de América Latina. Artículo. Estudios Públicos. Consultado el 20/2/12.

Arenas, Nelly; Avaro, Dante; Ochoa Haydeé; Vásquez, Daniel. 2010. Venezuela: ¿más democracia o más populismo?: los Consejos Comunales y las disputas sobre la hegemonía democrática. Disponible en: <http://ow.ly/9w1kL>. Consultado el: 18/12/11.

Machado, Jesús. Estudio de los Consejos Comunales en Venezuela. Fundación Centro Gumilla. Investigación. Consultado el 8/12/11.

Tovar, Luis. 2009. Uso de las TIC para mejorar los proyectos en los consejos comunales del municipio Bermúdez. Ponencia en GT de Apropiación Social, TIC y Gobierno Electrónico. Congreso INVECOM 2010. Consultado el 8/12/11.

Gonzalo, Morelis. 2005. Análisis de acceso y uso de los Infocentros venezolanos. Tesis de grado. Universidad del Zulia. Maracaibo, Venezuela. Página 67-68. Consultado el 21/8/12.

Torrent, Joan; Ficapal, Pilar. 2009. TIC, Conocimiento y Trabajo. Libro electrónico. Disponible en: <http://ow.ly/9vZIX>. Consultado el: 18/12/11.

Castells, Manuel. 1999. La revolución de la tecnología de la información. Página Web. Disponible en: <http://ow.ly/9w0qL>. Consultado el: 27/1/12.

Castells, Manuel; de Moraes, Denis. 2005. Por otra comunicación, los media, globalización cultural y poder. Libro electrónico. Disponible en: <http://ow.ly/9w0xs>. Consultado el: 27/1/12.

Vaquero, José Raúl. 2010. La Brecha digital en Iberoamérica: cuestión de comunicación. Artículo. Fundación Ciencias de la Documentación. Consultado el 20/2/12.

## Tecnologías de la Información y la Comunicación en la construcción de la contrahegemonía

**María Gabriela Lozano**

Universidad Católica Cecilio Acosta  
[marigaby1410@gmail.com](mailto:marigaby1410@gmail.com)

### Resumen

En el presente ensayo, enmarcado en el Grupo de Trabajo (GT) TIC, Apropriación Social y Gobierno Electrónico del IV Congreso INVECOM 2013, se plantea hacer un análisis sobre la crisis civilizatoria del sistema capitalista y la necesidad de enfrentar los retos de la transición desde la construcción contrahegemónica por parte de las clases subalternas, contextualizando a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en este proceso de construcción; para tal fin se parte de las consideraciones de Casas (2011) en la revisión sobre la crisis orgánica del capitalismo, Draper (2001) desde sus aportes sobre la transición hacia el “socialismo desde abajo” y sus críticas al socialismo de Estado, Borón (2007) y sus reflexiones sobre el paradigma sistémico de democracia liberal y la construcción de una democracia basada en la participación popular, Thwaites (2012) como base para entender la concepción gramsciana del Estado y la construcción contrahegemónica de la nueva institucionalidad. Pudiendo así cumplir con la finalidad del presente trabajo de investigación, y entender a las TIC en el contexto de la transición a una sociedad post-capitalista, basando el análisis en los planteamiento de Neüman (2008) sobre el proceso de apropiación social, a partir del cual las clases subalternas pueden interactuar con éstas tecnologías, entendiéndolas como parte de la propuesta cultural y de consumo del sistema capitalista pero logrando modificar sus usos y propósitos. La metodología aplicada es propia de las investigaciones de tipo documental, desarrollada a través de la consulta de fuentes bibliográficas y hemerográficas.

**Palabras Claves:** TIC, Apropriación Social, Contrahegemonía, Socialismo, Capitalismo.

## **A manera de introducción**

En la actualidad los cimientos de la democracia liberal se encuentra en franco deterioro; la crisis del sistema capitalista es una realidad que supera sus posibles antecedentes, es una crisis no solo económica – financiera, sino que comprende una crisis aun mayor. Es la crisis estructural del capital, donde comienzan a darse muestras de dificultades por parte de las clases dominantes para mantener el consenso.

Las amplias masas subalternas se despegan progresivamente, según sea el contexto, de la identificación ideológica con estas clases dominantes; se podría hablar de una posible ruptura entre ambas, pero el cuestionamiento de lo viejo – de la concepción liberal de la democracia, por ejemplo – no necesariamente significa la generación de lo nuevo. En función de esto, numerosos esfuerzos, desde el plano teórico y práctico, se hacen en pro de repensar la construcción de un nuevo sistema social que devenga en una sociedad post-capitalista, que fundamente un nuevo referente sistémico de democracia construido en base a la participación popular, de los sujetos colectivos al decir de Borón (2007)

Este trabajo de revisión teórica tiene como finalidad circunscribirse a este conjunto de esfuerzos a favor de repensar una sociedad post-capitalista, nueva; que tenga como principal fundamento su asunción desde la autoemancipación de las masas subalternas, tal y como asume Draper (2001): la construcción del socialismo desde abajo. Cuestión esta que, necesariamente, nos llevará a revisar los aportes de Antonio Gramsci en cuanto a sus conceptos de Estado, Hegemonía y Contrahegemonía, en función de definir cómo construir la nueva institucionalidad que rompa con el Estado Burgués en crisis.

Esta amplia contextualización que abarcará tanto la caracterización de la crisis orgánica del sistema capitalista, los debates sobre la construcción del socialismo desde abajo a partir de la autoemancipación como nueva sociedad post-capitalista, como los aportes gramscianos a favor de la construcción de la contrahegemonía, permitirá aclarar ampliamente el enfoque con el cual se asume la conceptualización de participación, asumiéndola no como participación ciudadana – enfoque liberal – sino como participación popular. Todo esto para entender cuál deberá ser el papel de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en medio de este escenario de cambios sociales estructurales; partiendo para ello de la categoría de apropiación social enfocada en la tecnología, y específicamente en las TIC, como vía para romper con la lógica impuesta a éstas desde la vorágine globalizante neoliberal.

Tratando con esto de ahondar en una pregunta que resulta imprescindible en tiempos donde las dinámicas globalizadoras muchas veces tienden a diluir experiencias locales: ¿De qué forma las TIC puede contribuir en la construcción de la contrahegemonía de las clases subalternas, propiciando las bases materiales para la concreción de una democracia basada en la participación popular?

### **1. Actual crisis orgánica y la transición hacia una sociedad post-capitalista**

La crisis por la que atraviesa actualmente el sistema capitalista es inocultable y objeto de amplio debate en función de su superación; esta situación era impensable ante la euforia de los ideólogos neoliberales que miraban con gozo a finales de la década de los 80's la caída de la Unión Soviética, cuando acuñaba Fukuyama la tristemente célebre afirmación del "fin

de la historia". Tras la arremetida neoliberal, tal y como señala el intelectual argentino Aldo Casas, esta crisis capitalista da muestras irrefutables de su irreversibilidad.

Casas (2011) explica la crisis estructural del capitalismo desde dos aspectos claves, refiriéndose a la crisis económica sistémica y a la crisis ecológico-ambiental, sintetizando la unión de ambas en una gran crisis civilizatoria que enfrenta hoy día el capital mundial. Esta clasificación responde al agrupamiento de distintas instancias socio-políticas y económicas en conflicto, que incluyen:

“crisis financiera, crisis de sobreproducción y sobreacumulación mundial, crisis alimentaria, crisis energética, crisis geopolítico-militar, crisis tecnológica, crisis ambiental y urbana”, concluyendo en “la crisis de la hegemonía del sistema-mundo capitalista” (Casas, 2011 pág. 15).

La primera gran crisis que identifica Casas (2011) es la crisis económica sistémica del capitalismo a nivel global, crisis esta que nada tiene que ver con otras de menor escala propias del metabolismo del sistema que se generan de forma dinámica en función de nuevas oportunidades de expansión y acumulación capitalista. “Estamos ahora ante una crisis sistémica (...) afecta todos los niveles del orden del capital y, por primera vez, a una escala efectivamente planetaria” (pág. 15).

De una forma más detallada Samir Amin logra explicar la actual crisis económica sistémica capitalista diciendo que:

“El sistema capitalista actual está dominado por un puñado de oligopolios que controlan la toma de decisiones fundamentales en la economía mundial. Unos oligopolios que no sólo son financieros, constituidos por bancos o compañías de seguros, sino que son grupos que actúan en la producción industrial, en los servicios, en los transportes, etc. Su característica principal es su financiarización. Con eso conviene comprender que el centro de gravedad de la decisión económica ha sido transferido de la producción de plusvalía en los sectores productivos hacia la redistribución de beneficios ocasionados por los productos derivados de las inversiones financieras.” (Amin citado por Bonetti 2010, pág. 9)

Así, Amin (citado por Bonetti 2010, pág. 10) da en el punto clave para explicar la actual crisis; el alto volumen de operaciones financieras globales superan por mucho la base productiva y el PBI mundial, “de allí la llamada “burbuja financiera”, que traduce la lógica del sistema de inversiones financieras”, siendo esto “el talón de Aquiles del conjunto capitalista”. Es importante destacar, además, que estos sectores financieros dominantes nacen producto de la crisis del petróleo de 1973, tal y como refiere Giribets (2009), cuando gracias a las maniobras saudíes, junto a la venia de los Estados Unidos, llevaron los precios del petróleo a altísimos niveles. Esto favoreciendo a los grandes bancos estadounidenses que manejaban los “petrodólares” provenientes de la gran crisis petrolera. “De esta forma, Nueva York reafirmó su papel de centro financiero del planeta.” (pág. 10).

Continuando con el abordaje de la crisis capitalista mundial que hace Casas (2011), se debe hablar sobre la crisis ecológico-ambiental. Esta crisis, producto de la irracional destrucción de los recursos naturales del planeta, en consecuencia de la no regulación de la producción en términos de conservación de la vida natural, es un tema de profunda reflexión a nivel mundial, en especial en América Latina, una región que debe su tradicional posición en el

orden económico mundial a su papel de exportadora de materias primas, siendo víctima de la hecatombe capitalista sobre gran parte de su inmenso patrimonio, no sólo natural sino también socio-cultural.

Isabelle Stengers (citada por Casas 2011, pág. 17), afirma que el mundo deberá enfrentar lo que ella llama "una verdad que perturba", ya que la "naturaleza ha sido maltratada hasta tal punto, de manera tan extrema, que ella ha comenzado a hacer "intrusión" a una escala que va a ir en aumento." Ambas crisis, tanto la económica como la ecológico-ambiental, se unen en una gran crisis que, aunado a las carreras armamentistas de estas grandes metrópolis en conflicto (especialmente de los Estado Unidos) en comparación con el resto del mundo, plantea un escenario cada vez más difícil e impredecible.

Estamos, entonces, tal y como lo indica Casas (2011), frente a una gran crisis civilizatoria, que no es más que

"la crisis del devenir-mundo del capitalismo y su sistema mundial de Estados, con la particularidad de que la decadencia del centro hegemónico (Estados Unidos) coincide o converge con la declinación más general de toda una fase civilizatoria occidental-capitalista" (2011, pág. 18)

Siendo esta fase civilizatoria la expresión máxima del "fetichismo de la mercancía y otras fantasmagorías (el "crecimiento", el "progreso", etcétera)". En este momento histórico, desafiante a las posturas absolutas de Margaret Thatcher y Mikhail Gorbachov cuando afirmaron que "no hay alternativa", el capital parece llegar a sus límites y contradicciones máximas, pudiendo significar – no indefectiblemente – la oportuna crisis para romper con su hegemonía; tal y como refiere Mézáros (2009, pág. 119), recordando las postura de Marx, "cuando el "capital social total" –en su inexorable tendencia a dominarlo todo en escala global– ya no pueda seguir desplazando sus contradicciones y se vea empujado hasta límites que no le sea posible traspasar" se podrá contemplar la oportunidad de superación necesaria.

Así pues, es pertinente abordar cómo enfrentar, ante la crisis orgánica del capitalismo, el desafío de la transición (Casas 2011). Al pensar en esta gran pregunta, es necesario hacer referencia a la concreción de una sociedad post-capitalista – Socialismo – como nuevo proyecto histórico de la humanidad, pero, tal y como asume Casas (2011), planteando la urgencia de repensar el socialismo. Ante este enorme reto, intelectuales desde distintas latitudes han atendido a ese llamado; pero sería fundamental tomar en cuenta las revisiones históricas que hace Hal Draper (2001) cuando habla sobre "Las dos almas del socialismo", identificando como dos grandes tendencias el "socialismo desde arriba" y el "socialismo desde abajo".

Draper (2001) apunta la existencia de una gran variedad de ideas contradictorias que se auto-denominan socialistas, unidas por una postura integradora: "el anticapitalismo". Sin embargo este sentimiento anticapitalista ha ido variando para cada corriente socialista, identificando dos extremos que expresan tal fluctuación. Draper (2001) sigue haciendo referencia a este fenómeno, puntualizando de un lado la socialdemocracia reformista y revisionista que se ha desvinculado progresivamente del socialismo, contemplando a la propiedad privada (junto a sus contradicciones) de manera casi divina.

En contraposición a ello Draper (2001) reconoce a los Estado Comunistas, quienes han abolido la privatización de los medios de producción y sus beneficios individuales, pasando a ser el gran propietario el Estado. Es aquí donde cabe hacer una pregunta clave a estos Estados Comunistas: ¿de quién es el Estado? o mejor dicho ¿qué composición social y fines tiene el mismo? Ante esta pregunta Draper (2001) responde:

“ciertamente no (son dueños) las masas de trabajadores, que son explotados, sin libertad y desposeídos de todo control político y social. Una nueva clase dominante, los burócratas, domina sobre un sistema colectivista: un colectivismo burocrático”. (2001, pág. 1)

A pesar de las diferencias que se puedan apuntar al comparar estos dos socialismo, los mismo tienen algo, fundamental, en común; La idea de que el socialismo puede pensarse a través de la presencia interventora del Estado patriarcal en la sociedad y a través del concepto de Estatización stalinista de control social. Draper (2001) hace hincapié en esto, e identifica estas nociones del socialismo como la raíz histórica del socialismo impuesto desde arriba:

“Lo que une a las muchas diferentes formas de socialismo desde arriba es la concepción de que el socialismo (o un razonable facsímil de él) debe ser *otorgado* como limosna a las masas agradecidas, de una forma u otra, por una élite dominante que, de hecho, no está sometida a su control.” (Draper, 2001pág. 2)

Frente a esta deformación del socialismo y su desvinculación con las amplias masas oprimidas como protagonistas de lo nuevo, Draper (2001) y Casas (2011) coinciden en identificar al marxismo como la expresión más fiel de la vinculación intrínseca entre la revolución socialista y los movimientos de masas populares, siendo estos últimos los protagonistas de su propio proceso de liberación, de “autoemancipación”. “La emancipación de los trabajadores debe ser obra de los trabajadores mismos” (Marx citado por Draper 2001, pág. 2). La autoemancipación, entonces, es la única manera posible de alcanzar el socialismo pensado, desarrollado y defendido desde abajo:

“El corazón del socialismo desde abajo es su afirmación de que el socialismo solamente puede ser realizado a través de la autoemancipación de las masas activas en movimiento, llegando a él, libremente con sus propias manos, movilizadas “desde abajo” en una lucha para hacerse cargo de su propio destino, como actores (no simplemente como sujetos pasivos) de esta etapa de la historia.” (Draper 2001, pág. 2)

Sin embargo, el proceso de autoemancipación como base del socialismo desde abajo, es temido por los detentores del poder burocratizado del Estado, y especialmente dilapidado por la intelectualidad burguesa. Es común que desde estos espacios academicistas se formen los argumentos ideológicos en defensa del “Establishment”; es entonces, según describe Draper (2001), que se califican de ignorantes e incapaces a las grandes masas obreras, negando la posibilidad de que los mismos puedan asumir su rol histórico en la construcción del socialismo. El desafío de la transición ante la crisis del capital mundial es, precisamente, repensar y construir colectivamente el socialismo desde abajo, logrando que las masas trabajadoras miren hacia ellas mismas, logren autoeducarse, autocapacitarse, y no esperen la aparición mesiánica del líder que pueda liberarlos; es este el concepto del socialismo desde abajo que se propone la construcción de la nueva institucionalidad del poder popular que, tal cual afirmaba Gramsci, pueda resquebrajar al Estado Burgués.

## 2. Participación y contrahegemonía

Luego de hacer esta necesaria contextualización alrededor de la participación popular, en función de evitar ambigüedades a la hora de determinar el enfoque con el cual se define dicho fenómeno, entonces es pertinente comenzar a entender a qué se hace referencia al hablar de participación, y más aun si la unimos al concepto de construcción del poder popular.

Sobre el importante asunto de los enfoques que giran alrededor de la llamada participación ciudadana, Montilla Y Paéz (2010) hace mención a dos grandes tendencias: el enfoque liberal y el enfoque radical. "La liberal se aboca a reformar la estructura de la democracia representativa, mientras que la radical busca sustituir la democracia representativa por la denominada democracia participativa" (Morales y Méndez citado por Montilla y Paéz 2010, pág. 14)

Desde el enfoque liberal, raíz ideológica de la democracia concebida desde el capitalismo, efectivamente la participación ciudadana es concebida dentro de la institucionalidad burguesa que, guardando relación con la procedencia de clase de sus actores burocráticos, la determinan a la mera movilización de las masas en las urnas y a la complementariedad de las acciones gubernamentales en materia de políticas públicas.

"La matriz ideológica de los capitalismos democráticos es el liberalismo, una tradición intelectual cuya preocupación jamás fue la de proponer un orden democrático sino que la de resguardar la independencia y autonomía del individuo frente al estado, y de mantener a este dentro de los límites del llamado "Estado mínimo". Fiel a estos supuestos, la asimilación de la demanda democrática por el liberalismo dio lugar a un híbrido altamente inestable, la "democracia liberal", a la vez que consagraba como el sujeto único del nuevo orden la figura imaginaria del ciudadano." (Borón 2007, pág. 28)

En función de esto, pensar en la construcción de un sistema democrático basado en la participación y el protagonismo popular bajo la hegemonía del capital resulta incompatible tanto en teoría como en la práctica. En referencia a esto Borón (2007) acota que desde el enfoque liberal de la democracia la exclusión de cualquier tipo de organización popular es fundamental a la hora de determinar el juego "democrático".

Es por esto que definir la participación desde "el papel imaginario de la ciudadanía" concebido por la democracia liberal se contrapone a la idea misma de democracia que, tal y como afirma Draper (2001), debe basarse en el protagonismo popular, la autoemancipación de la gran masa subalterna. Entonces la participación de los sujetos colectivos, de los movimientos sociales, partidos políticos y de más organizaciones de carácter popular, debe enmarcarse en otro referente sistémico de democracia. Es por ello que Borón (2007, pág. 26), citando a Boaventura de Sousa Santos, determina la necesidad de construir la democracia participativa partiendo de tres ejes fundamentales: la "demodiversidad", es decir el reconocimiento y aceptación de las diversas formas de entender la idea de democracia, en contraposición a la pretensión de identificar como única noción de democracia, la concepción liberal de ella; "la articulación contrahegemónica entre lo local y lo global", con la finalidad de no caer ante la vorágine globalizante de frente a experiencias locales que terminen diluyendo cualquier avance en lo práctico; "la ampliación del llamado experimentalismo democrático", refiriéndose con esto a la amplitud de participación desde distintos movimientos o frentes populares, atendiendo a la diversidad de los mismos (de género, indígenas, culturales, de tierra, etc.)

Sobre esta cuestión Borón (2007) sigue preguntándose sobre la propuesta y desarrollo de una democracia de “alta intensidad” – profundamente participativa – por lo que especifica:

“¿hasta qué punto es realista concebir la existencia –y postular la necesidad– de una democracia de “alta intensidad”, protagónica o radicalmente participativa, sin establecer las condiciones requeridas para su efectiva materialización en el espacio (...) del estado nacional?” (2007, pág. 27)

Es aquí, donde para los efectos del análisis planteado en este ensayo, se toman las nociones de la construcción de otra hegemonía, materializada a través de la construcción de una nueva institucionalidad que rompa con la vieja institución del Estado Burgués, tal cual señala el ideal gramsciano, apuntando hacia la construcción del poder popular. Así pues, para hacer este análisis sobre construcción del poder popular y destrucción del Estado burgués, es necesario abordar qué planteaba Gramsci al hablar de hegemonía y, aun más contextualizado, qué entendía Gramsci por Estado. Thwaites (2012), afirma que Gramsci

“concibe al Estado no como mero “instrumento” de la clase dominante, que lo toma y usa como tal, sino como el lugar donde la clase dominante se unifica y constituye para materializar su dominación no solamente mediante la fuerza, sino por medio de una complejidad de mecanismos que garantizan el consentimiento de las clases subalternas.” (Thwaites, 2012, pág. 4)

De esta manera se dice que el Estado es, según Gramsci, el aparato unificador de los diferentes intereses de la clase dominante que, dentro del juego dinámico del capitalismo, entran en conflicto; es allí donde el Estado cumple ese papel unificador, con el fin de mantener la dominación sobre las clases subalternas y sostener la supuesta homogeneidad de las clases dominantes. “Para Gramsci se trata, entonces, de la destrucción del aparato de Estado y de las relaciones sociales que le dan sustento.” (Thwaites 2012, pág. 5). Pero, es preciso aclarar que esta concepción del Estado como aparato meramente unificador de los intereses de la clase dominante sufre una ampliación; Gramsci comienza a desentramar las complejas relaciones sociales de la propia sociedad civil capitalista, y amplifica con ello su propio concepto de Estado, concepto éste elaborado desde sus días de encarcelamiento por parte del gobierno fascista.

En función de esto, Thwaites (2012) lo sintetiza diciendo:

(Gramsci) Sostiene que la supremacía de la burguesía en el capitalismo desarrollado no se debe únicamente a la existencia de un aparato de coerción (Estado en sentido restringido), sino que logra mantener su poder mediante una compleja red de instituciones y organismos en el seno de la sociedad civil que, además de organizar/expresar su propia unidad como clase, organizan el consenso de las clases subalternas para la reproducción del sistema de dominación. La supremacía, entonces, es algo más que la mera disposición de los aparatos represivos del Estado y se expresa en formas que exceden los límites del Estado en sentido restringido, para abarcar al conjunto de la sociedad civil. (Thwaites 2012, pág. 9)

De este modo la hegemonía de las clases dominantes no se expresa sólo desde el aparato coercitivo del Estado – sociedad política –, sino que se une a todo un entramado de complejas relaciones sociales – sociedad civil – expresadas desde sus instituciones (escuela,

iglesias, sindicatos, partidos políticos, medios de comunicación, etc.), que añaden al aparato de Estado el elemento del consenso. "La supremacía de un grupo social se manifiesta de dos modos, como 'dominio' y como 'dirección intelectual y moral'" (Gramsci citado por Thwaites 2012, pág. 12)

Sería apropiado, entonces, preguntarse cómo las clases subalternas pueden construir una contrahegemonía, a partir de la modificación de su propia conciencia, visto desde una perspectiva dialéctica.

"Para que el proletariado llegue a modificar sustancialmente su conciencia es preciso que se modifiquen en un sentido radical las condiciones sociales que le dan sustento. E, inversamente, para que las condiciones materiales se modifiquen es preciso que las clases subalternas desarrollen una batalla "intelectual y moral" encaminada a construir su propia hegemonía." (Thwaites 2012, pág. 8)

En función de esto Gramsci se refiere a la crisis orgánica como el momento clave en el cual las clases subalternas deben plantearse transformaciones sociales a favor de sus intereses y la construcción de la contrahegemonía. Gramsci entiende esta crisis orgánica como aquella crisis que enfrentan las clases dominantes al no poder ejercer su papel hegemónico en la sociedad.

"Si la clase dominante ha perdido el consentimiento, o sea, ya no es 'dirigente', sino sólo 'dominante', detentadora de la mera fuerza coactiva, ello significa que las grandes masas se han desprendido de las ideologías tradicionales, no creen ya en aquello en lo cual antes creían, etc. La crisis consiste precisamente en que muere lo viejo sin que pueda nacer lo nuevo, y en ese interregno ocurren los más diversos fenómenos morbosos". (Gramsci citado por Thwaites 2012, pág. 9)

En este momento de crisis orgánica la clase subalterna debe asumir el papel de la construcción de la contrahegemonía – aunque afirmar esto no niega la construcción contrahegemonica en otros escenarios de "no en crisis" – teniendo como finalidad fundamental destruir al Estado burgués a través de la destrucción, en una primera instancia, de su dominación ideológica. "Gramsci advierte que para "tomar" el aparato represivo y poder destruirlo es necesario desarticular el bastión ideológico que le da soporte y firmeza y que constituye la verdadera amalgama del sistema de dominación." (Thwaites 2012, pág. 12)

Es en este punto del análisis que se trae nuevamente a colación la pregunta antes hecha citando a Borón (2007):

"¿hasta qué punto es realista concebir la existencia –y postular la necesidad– de una democracia de "alta intensidad", protagónica o radicalmente participativa, sin establecer las condiciones requeridas para su efectiva materialización en el espacio (...) del estado nacional?". (Borón, 2007, pág. 27)

La respuesta a la misma procede precisamente del enfoque gramsciano de la construcción de la contrahegemonía desde la nueva institucionalidad, diferente a la institución burguesa de consenso, que nazca desde las clases subalternas con apoyo de la intelectualidad orgánica que concibe Gramsci; entendiéndose por esta nueva institucionalidad aquellas formas organizativas no comprendidas dentro del Estado Burgués, un buen ejemplo de ello serían el concepto del Estado Comunal que se sugiere construir actualmente en Venezuela como

base fundamental del 2do. Plan Socialista de la Nación (2013 – 2019). Esto establecería las condiciones materiales que hagan factible la concreción de una nueva institucionalidad que propicie la nueva democracia a partir de la participación popular.

### **3. Papel de las TIC en la construcción de la contrahegemonía a partir de la participación de los sujetos colectivos**

Resulta fundamental, luego de este detallado análisis sobre la gran crisis orgánica del sistema capitalista y posterior desarrollo del concepto de participación popular enmarcada en la construcción de contrahegemonía gramsciana y un nuevo sistema social construido desde abajo, hablar sobre el papel de las Tecnologías de la Comunicación e Información (TIC) en contribución a este debate fundamental de la humanidad.

Pero antes es preciso que, desde un enfoque crítico, se hable sobre estas tecnologías y lo que, desde las grandes metrópolis mundiales, se le ha fijado como propósito en el proceso de globalización neoliberal. En función de ello Márquez (2006, pág. 2) hace una valoración sobre la globalización y el papel de la Telemática (Telecomunicaciones e Informática) en esta dinámica neoliberal: “La globalización es, entonces, un proceso con el que se culmina, por un lado, esa dimensión de la economía en su afán por construir el mercado único organizado por el dominio de las redes telemáticas de la información, orientadas exclusivamente a favorecer el tiempo de reproducción del capital a través de los intercambios de consumo.”

Las Tecnologías de la Comunicación e Información, tal y como sigue debatiendo Márquez (2006), contribuyen a invisibilizar las contradicciones del propio sistema capitalista basado en la realidad de un modelo de producción que se fundamenta en el capital, la mercancía y el mercado.

“La gran diferencia es que hoy día la globalización que propugna el neoliberalismo, hace invisible a través de las redes telemáticas y el ciberespacio el orden material de una realidad que no ha dejado de ser irracional, pragmática y deshumanizadora, presumiendo que con esta nueva abstracción los determinantes históricos que reproduce el sistema capitalista, han sido, si no eliminados por completo, superados.” (Márquez 2006, pág. 3)

Así pues, haciendo incluso un análisis heideggeriano sobre la tecnología, es posible decir que las TIC, desde su concepción neoliberal, están en función no del hombre sino de lo cósmico y lo artificial, es decir, están en función de la reproducción de una sociedad de consumo y fetichización de la mercancía, que tal y como afirma Márquez (2006) contribuye a dinamizar el ciclo de reproducción capitalista. En función de esto, Márquez (2006) sentencia lo siguiente:

“La sociedad telemática, la telepolis, es la nueva versión de un contrato social en el que el discurso está mediado por un dispositivo informático y audiovisual, más que argumentativo y crítico. Se suple el mundo del diálogo por el de la imagen y una estética de la sensorialidad que contribuye a crear los cánones de la adaptación sin resistencias ni compulsiones. Consensuada la sociedad de clases a través de este nuevo aparato ideológico de la globalización postcolonial, la realidad humana continúa siendo reprimida y coactiva.” (Márquez, 2006, pág. 4).

Sin embargo, a pesar de esta necesaria crítica a las TIC, es preciso que, tratando de evitar posturas demasiado apocalípticas sobre estas tecnologías, se comience a escudriñar sobre sus características liberadoras que, a pesar del propósito con el cual han sido creadas y puestas en funcionamiento por el sistema neoliberal, en efecto pueden contribuir en gran medida con el proceso de construcción de la contrahegemonía de la clase subalterna, tal y como apuntaba Gramsci, que devenga en un nuevo referente sistémico de democracia basada en la participación popular.

Para poder hablar sobre las características liberadoras de las TIC, es necesario que antes se hable sobre apropiación social, como una categoría construida desde Latinoamérica, en respuesta a la resistencia por mantener sus particularidades como pueblo de frente a la dinámica globalizadora neoliberal antes descrita. Neüman (2008) reconoce que si bien Latinoamérica se encuentra inmersa dentro de la lógica del sistema capitalista, "el funcionamiento de sus economías y sus prácticas culturales se desvían del deber ser esperado dentro del desarrollo del mundo neoliberal" (2008, pág. 68).

De esta realidad parte el desarrollo sobre apropiación social que, desde lo planteado por Neüman (2008), se fundamenta en una práctica en lo económico, político y social basada en una dinámica entre resistencia y negociación ante la vorágine de la globalización y la aparente homogenización cultural. Esta dinámica de resistencia y negociación es la determinación de la cosmovisión Latinoamérica a no desaparecer ni formar parte de la homogeneidad global; resistir para no desaparecer, negociar para permanecer. Entonces, esta determinación a resistir y a negociar para no desaparecer y permanecer, es identificada por Neüman (2008) cuando expresa que "Se trata de la posibilidad de que exista otra u otras epistemes, es decir horizontes de precomprensión del mundo, distintos al moderno, y que además esa otra episteme se practique desde mundos de vida populares" (2008, pág. 69).

Antes, citando a Márquez (2006), se especificaba la pretensión neoliberal de generar consenso desde la invisibilidad de las contradicciones del propio sistema capitalista propiciada desde la llamada sociedad de la información, mediada por las TIC. Esta invisibilidad responde al interés de las clases dominantes de hacer prevalecer su hegemonía, y las TIC dentro de esta lógica son herramientas en función de ello. Pero desde la apropiación social de las TIC, inmersas en esa dinámica de "resistencia y negociación", se reconstruye el propósito de estas tecnologías y se ganan a favor de los intereses de las clases subalternas.

Neüman (2008) define la categoría de apropiación social, diciendo lo siguiente:

"La «apropiación social» se asumiría como un proceso por medio del cual grupos sociales marginales del sistema económico capitalista interactúan con la propuesta cultural, económica, organizacional y de consumo de ese sistema mediante formas de adjudicación de nuevos sentidos, usos y propósitos que actúan como filtros y les permite mantener su propio horizonte de comprensión del mundo. En un doble movimiento de resistencia y negociación, estos grupos sociales resisten al cambio o cambian para mantenerse intactos." (2008, pág. 60)

Adaptando el concepto de apropiación social a las tecnologías y, específicamente a las TIC, se cita a Neüman (2008) cuando hace referencia a Serge Proulx, quien considera que deben existir cuatro condiciones para que pueda materializarse la apropiación social de la tecnología:

“a) El dominio técnico y cognitivo del artefacto; b) la integración significativa del objeto técnico en la práctica cotidiana del usuario; c) el uso repetido de esta tecnología que abre hacia posibilidades de creación (acciones que generan novedad en la práctica social); d) finalmente, a un nivel propiamente más colectivo, la apropiación social supone que los usuarios estén adecuadamente representados en el establecimiento de políticas públicas y al mismo tiempo sean tenidos en cuenta en los procesos de innovación (producción industrial y distribución comercial)” (Proulx citado por Neüman 2008, pág. 89).

Llama poderosamente la atención las dos últimas condiciones de apropiación social citadas por Neüman (2008), que lógicamente logran trascender al mero manejo técnico y familiarización promedio del usuario en relación a la tecnología, especificando dos aspectos claves: creación y protagonismo a través de prácticas colectivas, lo cual podría muy bien relacionarse a la capacidad que Draper (2001) reconoce en las masas subalternas, la autoemancipación. Entonces, el aporte fundamental que determina la apropiación social de una tecnología es, más allá del acceso material–cognitivo de ésta y sus usos cotidianos, la posibilidad de innovación y creación que tiene el usuario a partir de sus prácticas sociales.

Además de esto, Neüman (2008) puntualiza que

“para que se dé realmente la apropiación social es condición que el contacto con lo apropiable produzca un cambio, no sobre lo apropiable sino sobre las prácticas sociales asociadas con lo apropiable y luego un paso más allá: los que se apropian deben poder regular el resultado del cambio en las prácticas sociales.” (2008, pág. 89)

Esta explicación que da cuenta de lo que realmente puede ser considerado como apropiación social de las tecnologías, en este caso de la Información y la Comunicación, da respuesta a la vez a la pregunta fundamental de esta investigación documental, pudiendo entender cómo de forma dialéctica lo apropiable modifica sus usos y fines, partiendo de prácticas sociales que retoman ese doble movimiento: resistencia y negociación, y a la vez logran contribuir al desarrollo de prácticas sociales pre-figurativas interesantes a favor de la construcción del poder popular y la contrahegemonía.

## **Conclusión**

Entonces, a modo de conclusión, pensar en una apropiación social de las TIC, como reconstrucción de los propósitos de las mismas dentro del proceso globalizante neoliberal, es una postura a favor del uso innovador y creador de estas tecnologías por parte de los sujetos colectivos, en su amplia diversidad actual, como expresión de las clases subalternas en la construcción de la contrahegemonía y la modificación de la conciencia. Los usos de las TIC se modifican, y se convierten en plataforma para la auto-organización, la auto-capacitación, la auto-educación, innovando a partir de dichos usos: las TIC se transforman, como producto del proceso de apropiación social, en uno de los instrumentos para la construcción de la contrahegemonía, facilitando y potenciando, a partir de sus usos, la transición hacia un modelo de democracia de “alta intensidad”, basada en la participación amplia de los sectores populares.

Las TIC abren la posibilidad de romper con la verticalidad del discurso desde los medios tradicionales de comunicación, los cuales forman parte del conjunto de instituciones del

consenso social; en Internet, por ejemplo, a partir de sus características interactivas, esa verticalidad se cuestiona y los usuarios asumen roles protagónicos, permitiendo el surgimiento de nuevos líderes de opinión. Además, la gran autopista del ciberespacio, y su infinito flujo de información, no puede ser controlado por ningún Estado o institución; la correlación de fuerzas adquiere otra dimensión a favor de la diversidad de pensamiento y opiniones, siendo una plataforma ideal para la articulación de movimientos sociales y demás organizaciones de carácter popular.

Sin embargo, es preciso dejar claro que las TIC, y específicamente Internet, no representan, en sí, un escenario de cambio o de concreción de la contrahegemonía; sino que se erigen como instrumentos, herramientas de alcance global, en función de la construcción de esa contrahegemonía que tendrá que materializarse en función de un conjunto de estrategias políticas nacidas de procesos materiales en los sectores populares. Tal y como afirma Castells (1999)

“Internet es un instrumento que desarrolla pero no cambia los comportamientos, sino que los comportamientos se apropian de Internet y, por tanto, se amplifican y se potencian a partir de lo que son” (1999, pág. 8)

Así pues las TIC, y específicamente Internet, serán herramientas potenciadoras de los comportamientos en la vida material de las masas subalternas, brindándole espacios infinitos que contribuyan con su autoemancipación.

### Referencias bibliográficas

Bonetti, M. (2010). Capitalismo, desindustrialización y crisis en los EEUU o “¿porqué los grandes economistas no advirtieron la crisis?”. Disponible en [www.archivochile.com/Debate/crisis\\_08\\_09/crisis00244.pdf](http://www.archivochile.com/Debate/crisis_08_09/crisis00244.pdf)

Borón, A. (2007). Crisis de las democracias y movimientos sociales en América Latina: apertura de una discusión. Colección Insumisos Latinoamericanos. Julio, 2007, Pp. 23-42. ELALEPH.COM S. R. L. Buenos Aires, Argentina.

Casas, A. (2011). Los desafíos de la transición. Argentina: Editorial el Colectivo y ediciones Herramienta.

Castells, M. (1999). Internet y la sociedad en red. [En línea]. Lección inaugural del programa de doctorado sobre la sociedad de la información y el conocimiento. Universidad Oberta de Cataluña. Barcelona, España. Disponible en [www.sociologia.de](http://www.sociologia.de)

Draper, H. (2001). Las dos almas del socialismo. Edición digital de la Fundación Andreu Nin, diciembre, 2001. Disponible en <http://www.fundanin.org/draper.htm>

Giribets, M. (2009). Algunas consideraciones sobre la crisis actual del capitalismo. [En línea] disponible en [www.rebelion.org/noticia.php?id=95568](http://www.rebelion.org/noticia.php?id=95568)

Márquez, A. (2006). Globalización neoliberal y filosofía intercultural. Seminario del Grupo de Estudios Peirceanos. Universidad de Navarra, España. Disponible en [www.unav.es/gep/SeminarioMarquez.html](http://www.unav.es/gep/SeminarioMarquez.html)

Mézáros, I. (2009). La crisis estructural del capital. Venezuela: Ministerio del Poder Popular para la Comunicación e Información.

---

Montilla, A. y Paéz, A. (2010). Experiencias de participación ciudadana a través de internet en centros de gestión parroquial de Venezuela. *Quórum Académico* Vol. 7, N° 1, enero-junio 2010, Pp. 11 – 44. Universidad del Zulia. Maracaibo, Venezuela.

Neüman, M. (2008). La apropiación social como práctica de resistencia y negociación con la modernidad. *Anuario ININCO Investigadores de la Comunicación*, vol. 20, junio, 2008, Pp. 47-78. Universidad Central de Venezuela. Caracas, Venezuela.

Neüman, M. (2008). Construcción de la categoría “apropiación social”. *Quórum Académico*, vol. 5, núm. 2, julio-diciembre, 2008, Pp. 67-98. Universidad del Zulia. Maracaibo, Venezuela.

Thwaites, M. (2012). Clase N°8: Estado “ampliado” y hegemonía en el pensamiento gramsciano. Curso: Teoría y praxis en el pensamiento de Antonio Gramsci: sus aportes para analizar la realidad latinoamericana. Programa Latinoamericano de Educación a Distancia en Ciencias Sociales PLED-CCC. Edición electrónica para Campus Virtual CCC: Mariano Travella

Thwaites, M. (2012). Clase N°9: Bases materiales de la hegemonía, bloque histórico y crisis orgánica en el pensamiento gramsciano. Curso: Teoría y praxis en el pensamiento de Antonio Gramsci: sus aportes para analizar la realidad latinoamericana. Programa Latinoamericano de Educación a Distancia en Ciencias Sociales PLED-CCC. Edición electrónica para Campus Virtual CCC: Mariano Travella.

## Metáfora de la Orquesta: (Re) Construcción de significados intersubjetivos en Twitter

Jessica Márquez Gaspar<sup>1</sup>  
jessim.gaspar@gmail.com

### Resumen

La comprensión de la comunicación desde la perspectiva de Antonio Pasquali, apunta a entenderla como un proceso de puesta en común de visiones del mundo que resulta en una construcción intersubjetiva de significados y, por tanto, de Cultura en tanto macrodiscurso simbólico. El presente trabajo pretende, partiendo de esas propuestas, colaborar en la comprensión de los procesos comunicativos que tienen lugar en la plataforma Twitter, desde los planteamientos de la corriente del *Interaccionismo Simbólico* de George Mead y, la *Metáfora de la Orquesta* de Nobeert Wiener, así como de la teoría de la *Recodificación Semántica* de George Miller; las cuales plantean que la comunicación es un proceso donde los sujetos se relacionan unos con otros sin director ni partitura, y llevan a cambio un intercambio de visiones de mundo que desemboca en una visión de mundo compartida. De esta forma, a través de una Investigación Documental, será posible observar y analizar Twitter, a fin de explicar sus elementos desde una perspectiva comunicativa y simbólica, y así caracterizar los sujetos que hacen vida en ella, y las relaciones comunicativas que establecen entre sí. Nuestra investigación se enfoca en aportar elementos para comprender las dinámicas que los sujetos usuarios de la plataforma suscriben en respuesta a las características de Twitter como canal y los resultados de las mismas, en tanto construcción y reconstrucción de los significados que supone, en un nivel superior, un proceso de construcción y transmisión cultural.

**Palabras Clave:** Twitter, Comunicación, Significados, Construcción Intersubjetiva.

---

<sup>1</sup> Licenciada en Comunicación Social de la UCV. Profesora de la Escuela de Comunicación Social de la UCV del Departamento de Ciencias de la Comunicación. Investigadora de la Fundación Centro Gumi-lla.

## Introducción

Twitter constituye una plataforma de comunicación de la Web 2.0 que juega, actualmente, un papel importante en la forma como los individuos se vinculan, y en las estructuras sociales, políticas y económicas del mundo.

Este estudio aporta elementos para comprender mejor el proceso de vinculación, interacción y comunicación entre los usuarios de dicha plataforma que ha tenido un impacto tan importante, partiendo de diversas investigaciones realizadas en los últimos cinco años, y de las propuestas teóricas de la *Metáfora de la Orquesta*, el *Interaccionismo Simbólico* de George Mead y la *Recodificación Semántica* de George Miller.

Es así que intentaremos explicar Twitter desde dicha perspectiva y comprender, entonces, cómo tiene lugar el proceso de construcción y (re) construcción de significados intersubjetivos, como elemento parte de un estadio del Internet que comprendemos como la “Web Semántica”.

## Marco Teórico

Para el desarrollo de esta investigación es necesario primero definir una serie de conceptos, que constituirán el corpus teórico base del análisis.

## Discurso

El concepto de Discurso, desde nuestra perspectiva, parte de los planteamientos del padre del Estructuralismo y la Semiótica, Ferdinand de Saussure. La propuesta central de Saussure es la del signo como vehículo de las ideas en tanto posee una estructura integrada por el significado y el significante con una función clara: transmitir mensajes, permitir la conversión de los pensamientos en elementos que puedan ser empleados para comunicarse con otros: en lenguaje, y en unos elementos en específico, en una lengua, conversión que lleva a cabo el sujeto en un acto de habla individual y en un contexto social que determina las reglas de su utilización y el mensaje que se trasmite a través de ellos. Es por esto que Umberto Eco denomina al signo saussuriano como un “Artificio Comunicativo” (Eco, 1978, p.45).

El proceso mediante el cual los signos transmiten mensajes es la significación, el fenómeno que se produce cuando se interrelacionan en un proceso comunicativo el significado y el significante. Pierce propone que la significación tiene lugar por la relación convencional entre una triada de elementos: el signo, que está en lugar de algo; el objeto entendido como el significado saussuriano, y el intérprete -“un efecto del significado propiamente dicho” (Cobley y Jansz, 2001, p.23)- comprendido en los términos de la imagen acústica que constituye el significante saussuriano. Este teórico va más allá de lo planteado por Saussure, al proponer que la relación convencional interna del signo también supone una relación del signo con información externa, con otros sistemas de signos que provienen del contexto social, del momento histórico y del espacio geográfico donde tiene lugar la comunicación, los cuales cambian constantemente. Se trata, entonces, del fenómeno de la Connotación de Roland Barthes (Cobley y Jansz, 2001), que suele ser inconsciente porque se considera “natural”.

Además, en sociedades complejas los significados transmitidos a través del lenguaje en la Relación de Comunicación están compuestos por múltiples signos de distintos tipos en interrelación, lo que complejiza a su vez la relación entre el signo, el significado y el significante, es decir, hace aún más complejo el proceso de construcción de significado. Pierce define el signo como "alguna cosa que está en lugar de otra" (Pierce citado en Eco, 2000, p.34), por lo que, ante un universo tan amplio de signos, para que los individuos puedan comunicarse debe existir una "Convención Semiótica" (Eco, 2000, p.36), en tanto "existe un signo siempre que un grupo humano decide usar una cosa como vehículo de otra cosa" (Eco, 2000, p.36).

La Convención Semiótica además tiene como propósito organizar y dar estructura al proceso de transmisión de ideas mediante la Relación de Comunicación, por lo que constituye la base para la construcción de Códigos, entendidos como "los sistemas de organización de los signos" (Fiske, 1984, p.54), que constituyen sistemas de significación con una serie de características.

Entendemos Discurso a partir de la corriente de la Semiótica Discursiva, que inicia con los planteamientos de Algirdas Greimas que aluden a la necesidad de superar el concepto de competencia lingüística y ampliarlo a todos los sistemas de significados existentes, por lo que se propone también la ampliación del concepto de discurso para que abarque a todos los procesos de transmisión de significados que los seres humanos llegan a cabo, lingüísticos o no (García, 2008).

Verón (1978) plantea que la noción de Discurso "designa toda manifestación espacio-temporal de sentido, cualquiera sea su soporte significante: ella no se limita, pues, a la materia significante del lenguaje propiamente dicho" (Verón, 1978, p.85). En este mismo orden de ideas, Dittus (2006) afirma que "todos los fenómenos sociales tienen efecto significante, sean estos lingüísticos o no lingüísticos" (Dittus, 2006, p.2), y "toda producción de sentido es necesariamente social, y por lo tanto opera el factor interdiscursivo" (Dittus, 2006, p.2). A partir de lo cual concluye que "el discurso hace referencia a un conjunto de imágenes producida colectivamente y que determina una visión de mundo" (Dittus, 2006, p.2). Y ese proceso de construcción tiene lugar en y gracias a la comunicación.

## **Cultura**

Comprendemos la Cultura como un conjunto de formas de hacer, de ser y de estar en el mundo, que constituyen medios para satisfacer necesidades humanas; una idiosincracia; una red de representaciones; y un imaginario, que son propios de un grupo social, adscrito a un espacio geográfico y un momento histórico determinados, y construyen la identidad de una comunidad.

La transmisibilidad de la Cultura, una de sus características fundamentales, proviene de la posibilidad de definirla, y también de que constituye un discurso cuya materia prima son los símbolos y signos que conforman el lenguaje, los cuales expresan y almacenan significados y un conocimiento infinito, y pueden ser compartidos, "puestos en común", y divulgados a través del proceso simbólico por excelencia: la Comunicación. Por ello la Cultura constituye un sistema significante.

Constituye un discurso heterogéneo en tanto la sociedad en sí es heterogénea porque en ella conviven múltiples identidades y subgrupos, y sus discursos, así como otros discursos. Es la comunicación intersubjetiva entre los individuos a través del lenguaje, y entre estos discursos, su encuentro en la “puesta en común” que supone una comunidad y la comunicación misma, la que genera este todo que se manifiesta en una compleja urdimbre de signos entrelazados, en un macrodiscurso simbólico: *La Cultura*.

## Comunicación

Entendemos la comunicación a partir de los planteamientos de Antonio Pasquali y de Berlo, como un proceso de vinculación con el otro que posee una estructura básica: un Emisor, que utiliza su Encodificador Semántico para transformar sus ideas, utilizando un Código, en Mensajes que pueden ser enviados a través de un Canal (Natural o Artificial), a un Receptor, que utiliza su Decodificador Semántico para decodificar el mensaje, comprenderlo, y luego generar una respuesta.

La propuesta del Paradigma Fenomenológico y Praxeológico de la Psicología de la Comunicación que Mucchielli (1998) explica al recoger los planteamientos de esta corriente, provenientes de la Fenomenología Social, “La conciencia es intencional y fuente de significación y de valor a la vez” (Mucchielli, 1998, p.53), y “Todo ser humano no piensa ni existe fuera de su medio humano” (Mucchielli, 1998, p.53); así como la propuesta del teórico Schutz, quien señala que “una característica esencial del ‘hecho humano’ es que necesita (...) del intercambio entre semejantes, una ‘construcción’” (Mucchielli, 1998, p.56), intercambio que es fundamental en tanto “la comunicación (...) propone e impone una perspectiva común del mundo” (Mucchielli, 1998, p.56).

Vista desde este paradigma, afirmamos que la Comunicación es un proceso de construcción social de significados intersubjetivos que provienen de la conciencia para construir una visión común del mundo.

Nuestra propuesta partirá de tres modelos de la comunicación que permiten comprenderla desde una perspectiva semiótica y discursiva, modelos que explicamos a continuación:

## Interaccionismo Simbólico

La corriente de la Teoría de la Comunicación denominada *Interaccionismo Simbólico*, parte de los planteamientos de Charles S. Pierce y explora justamente cómo se lleva a cabo este proceso (Pastor, 2006). Su principal representante es George Mead, cuyas ideas fueron popularizadas por Herbert Blumer, fundador de la Escuela de Chicago, quien plantea tres premisas fundamentales, de las cuales nos centraremos exclusivamente en dos: primero, “las personas actúan sobre las cosas en función del significado. Viven en un mundo de objetos significativos, y sus respuestas dependen de cómo denominen e interpreten los acontecimientos” (Pastor, 2006, p.39); en segundo lugar, “los significados surgen de la interacción social (y son) un producto social más que una propiedad inherente del mundo físico” (Pastor, 2006, p.39), precisamente por lo que señalábamos de la construcción conjunta de la realidad que planteaba el Paradigma *Fenomenológico-Praxeológico*:

“los miembros del grupo crean un significado común y experimentan objetos casi de la misma forma, y a la inversa, los miembros de diferentes culturas dan un significado diferente a ellos mismos objetos y los experimentan de forma diferente”. (Pastor, 2006, p.39).

### **Metáfora de la Orquesta**

La “Metáfora de la Orquesta” (Pastor, 2006), fue propuesta por un equipo multidisciplinario del MIT (Massachusetts Institute of Technology) dirigido por Nobeert Wiener e integrado por Kurt Lewin, Margaret Mead y Gregory Bateson. En esta metáfora la cultura, la sociedad y la comunicación se conciben como orquestas sin director ni partituras, en las cuales cada individuo es un músico que interpreta su instrumento poniéndose de acuerdo con otro, generándose una red neural de relaciones a través de la interacción, que sólo puede ser reconstruida por un observador externo.

### **Recodificación Semántica**

La forma en que los seres humanos procesamos la información ha sido estudiada en múltiples ocasiones. La propuesta de George Miller plantea que se trata de un proceso de vinculación con la realidad a través del cual el individuo obtiene la información. Pero, dada la enorme cantidad de ella que posee, debe reorganizarla, y realizar un proceso de priorización a través del cual elegirá una cierta cantidad de ideas específicas, para luego conectarlas en una sola y unir las mediante un nombre. Es decir, el proceso de construcción de un signo, en el cual un significante (nombre) es asociado a una o varias ideas, significado.

Lo más importante que señala Miller en su trabajo se refiere a que se trata de un proceso continuo en el que los individuos están intentando, constantemente, de almacenar la misma cantidad de información en cada vez menos signos, ó de almacenar más información en un mismo número de signos, haciendo más fácil transmitirla a otros y que sea recordada. El teórico explica que este proceso es llevado a cabo por los sujetos porque responde a una estructura de pensamiento intrínseca a los seres humanos.

Es gracias a este proceso que los signos se convierten en elementos cambiantes que se transforman con cada proceso de recodificación, sumando y restando ideas o significados a cada signo durante el proceso comunicativo.

Construidos estos conceptos necesitamos definir, desde una perspectiva comunicativa, cómo comprendemos la Web 2.0 y el Twitter, dado que constituyen los espacios de nuestro análisis.

### **Web 2.0**

Comprendemos la segunda versión de Internet a partir de lo planteado por Xavier Ribes (2007), que la define como un nuevo estadio caracterizado porque permite al usuario

(..) Procesos de interactividad de contenidos contributiva (cuando el usuario puede añadir y compartir información con otros usuarios (...)), procesos de interacción de contenidos combinatoria (cuando posibilite la interrelación de contenidos de diferentes bases de datos (...)) o procesos de interacción de interficie ya sean de preferencias estéticas o de

funciones (cuando el usuario puede ubicar los contenidos en diferentes lugares de la pantalla o decidir qué contenidos aparecen) o generativa (cuando el sistema, a partir del análisis del modo de operar del usuario con la interficie, decida por el usuario cómo o qué datos presentar) (Ribes, 2007, p. 38)

Pero el elemento distintivo de la segunda etapa de la autopista de la información son “los nuevos usos y situaciones comunicativas que se derivan de la asociación de nuevos datos a los datos existentes en una base de datos (metadatos)” (Ribes, 2007, p.38), lo cual transforma al usuario de estos espacios en productor de contenidos a través de interacciones que se convierten en “manifestaciones y fenómenos comunicativos” (Ribes, 2007, p.38)

En resumen, afirma Ribes, la Web 2.0 consiste en “un gran número de personas trabajando, de forma continua, voluntaria y gratuita (...) dando significado a contenidos de todo tipo” (Ribes, 2007, p.38) por lo que es posible llamarla la “Web Semántica” (Ribes, 2007).

## **Twitter**

Al contrario de lo que suele pensarse, Twitter no es una red social. Suele ser definida como una aplicación web, “una forma de comunicación on-line, a través de la cual los usuarios publican breves actualizaciones en texto” (Bello, Mao y Pepe, 2010, p.1) imágenes, videos o enlaces, con el límite que no pueden superar los 140 caracteres, conocidos como “Tweets”.

Los usuarios pueden elegir los mensajes de quién quieren leer, haciendo “follow” (seguir) a otros usuarios. Es así que los Tweets de las personas que sigan irán apareciendo en el “Time Line” o página de inicio de la aplicación, a medida que son producidos.

Constituye una plataforma comunicativa que reúne, por sus características técnicas, las ventajas de las redes sociales, la mensajería instantánea y los blogs, por lo que se le considera un servicio de “microblogging”, en la cual los usuarios pueden contactar a otros en tiempo real y constituyen productores de contenidos, como sucede en la Web 2.0.

Fue fundada en 2006 por Jack Dorsey, Biz Stone, Evan Williams y Noah Glass, estudiantes de la Universidad de Cornell en Nueva York y, desde entonces, ha pasado por diversas modificaciones pero su estructura básica se mantiene.

Sobre ella, diversos estudios que sirven de base al nuestro se han realizado:

## **Antecedentes**

La investigación más importante que constituye un punto de partida para nuestra propuesta fue realizada por Winter A. Mason, Jake M. Hofman y Duncan J. Watts del Laboratorio de Investigaciones de Yahoo, y Shaomei Wu de la Universidad de Cornell en 2011.

Se trata de “Quién dice Qué a Quién en Twitter”, la cual aborda desde la perspectiva comunicativa las dinámicas en esta plataforma aportando una nueva clasificación de los usuarios de la misma a partir de la Teoría de la “Comunicación de Dos Etapas” de Harold Lasswell:

usuarios "élite" y usuarios "ordinarios", siendo los primeros líderes de opinión y productores de información, que es replicada y consumida por los segundos.

Sobre los participantes de Twitter la investigadora Balachander Krishnamurthy del laboratorio de la compañía AT&T unió esfuerzos con Phillipa Gill y Martin Arlitt de la Universidad de Calgary para realizar en 2008 la investigación "Unos pocos trinos sobre Twitter".

La misma estudió la plataforma a profundidad desde una perspectiva cuantitativa, explorando estadísticamente las interacciones que en ella tenían lugar, y la expansión geográfica de la misma. A partir de las mediciones pudieron llegar a una clasificación de los usuarios de Twitter de la que partimos. No obstante, la investigación no profundizó en las características del proceso comunicativo entre los participantes de dichas interacciones.

¿Cómo se comunican estos usuarios? La respuesta empieza a emerger de estudios como el de Danah Boyd, Gilad Lotan y Scott Golder que observaron el proceso comunicativo de la aplicación que nos interesa en su trabajo "Tweet, Tweet, Retweet: Aspectos Conversacionales del Retweet en Twitter" presentado en la 43 Conferencia Internacional de Ciencias de Sistemas de Hawai 2010.

Su investigación resulta clave para nuestra propuesta, en tanto concluyeron que en esta plataforma se construye una conversación a través de la posibilidad de realizar "RT", porque se trata de una acción que conecta a un individuo con otro, generando una vinculación y, posteriormente, una conexión con muchos otros. Al tiempo que lograron presentar algunas características del proceso de la conversación resultante.

Por su parte, Bernardo A. Huberman, Daniel M. Romero y Fang Wu, de los Laboratorios de HP de Palo Alto, decidieron en 2008 observar las redes sociales que se construyen a través de Twitter y sus similitudes con las redes formadas en las interacciones "reales". De esta forma explican, como resultado de su investigación "Redes sociales que importan: Twitter bajo el microscopio", explicaron cómo tienen lugar las interacciones entre un usuario y aquellos con quienes interactúa, o no pero igual "sigue", y caracterizaron dichas interacciones.

Alice E. Marwick de la Universidad de Nueva York y Danah Boyd del Laboratorio de Investigaciones de Microsoft realizaron en 2010 el estudio "Twiteo honestamente, Twiteo apasionadamente: Usuarios de Twitter, colapso del contexto, y la audiencia imaginada", publicado en la Revista New Media Society. De esta investigación es relevante para nosotros las conclusiones asociadas a cómo cada usuario de Twitter imagina sus audiencias y, en función de eso, construye los mensajes que decidirá compartir en la aplicación, desde su perfil hasta los tweets, en tanto esto influye en el proceso comunicativo que tiene lugar en ese universo de la Web 2.0.

Alan Ritter de la Universidad de Washington, Colin Cherry del Comité Nacional de Investigación de Canadá y Bill Dolan del Laboratorio de Investigaciones de Microsoft realizaron el estudio "El Modelaje sin Supervisión de las Conversaciones en Twitter" en 2010. En él introducen, por primera vez, el análisis de los actos de habla para reconstruir el proceso de construcción de la conversación en esta plataforma observando las acciones que lo componen.

Por último, Akshay Java y Tim Finin de la Universidad de Marylin del Condado de Baltimore, se sumaron en 2007 a Xiaodan Song y Belle Tseng del Laboratorio NEC de América para preguntarse “Por qué Twiteamos: Entendiendo el Microblogging. Uso y Comunidades”, a lo que responden explicando el proceso de conexión y vinculación entre los usuarios de la aplicación, concluyendo que está marcado por la búsqueda de personas con intereses comunes.

Sobre la información que se trasmite en esta conversación discurrieron Johan Bollen y Huina Mao, de la Universidad de Indiana, y Alberto Pepe de la UCLA en el trabajo “Modelando el ánimo y la emoción pública: Los sentimientos en Twitter y el fenómeno socioeconómico”.

Ellos caracterizaron los mensajes enviados entre los diversos usuarios en la red durante el mes de diciembre de 2008, generando diversas categorías que son fundamentales en nuestro trabajo, y profundizando en el subtexto de los mismos, específicamente en cómo éstos revelan el ánimo y las emociones que forman la Opinión Pública, y el impacto de lo sucedido en Twitter fuera de ella.

## Objetivos

Esta investigación posee los siguientes propósitos:

### Objetivo General:

Analizar las dinámicas que los sujetos usuarios de Twitter suscriben en respuesta a sus características como canal y los resultados de las mismas, en tanto construcción y reconstrucción intersubjetiva de significados.

### Objetivos Específicos:

1. Caracterizar la Web 2.0 y las Redes Sociales, desde una perspectiva comunicativa partiendo de los planteamientos de Antonio Pasquali.
2. Explicar los elementos de Twitter desde una perspectiva comunicativa y simbólica, analizando los sujetos que hacen vida en ella y las relaciones comunicativas que establecen entre sí.
3. Analizar el proceso de (re) construcción de significados intersubjetivos en la Twitter a partir de la Metáfora de la Orquesta, el *Interaccionismo Simbólico* de George Mead, y de la teoría de la *Recodificación Semántica* de George Miller.

## Método

El nivel de investigación, que constituye “el grado de profundidad con que se aborda un objeto o fenómeno” (Arias, 1999, p. 19). En este caso realizamos una Investigación de tipo Exploratoria, que entendemos como “aquella que se efectúa sobre un tema u objeto poco conocido o estudiado, por lo que sus resultados constituyen una visión aproximada de dicho objeto” (op cit).

Se trató de una Investigación Aplicada, en tanto la información teórica revisada y elaborada se utilizó, como plantea Sabino (1980), con "fines de aplicación directos e inmediatos" (p. 56), dado que constituyó los parámetros para realizar el análisis del proceso de (re) construcción de significados intersubjetivos en Twitter, a partir de las teorías y modelos antes señalados.

El Diseño Metodológico, "la estrategia que adopta el investigador para responder al problema planteado" (Arias, 1999, p. 20) de esta investigación es un Diseño de Investigación Cualitativa, que "puede definirse como un conjunto de prácticas interpretativas que hacen al mundo visible, lo transforman y convierten en una serie de representaciones en forma de observaciones, anotaciones, grabaciones y documentos". (Hernández y otros, 2006, p. 9).

La primera etapa de este trabajo de investigación, como planteamos anteriormente, consistió en una Investigación Documental, que puede definirse como "aquella que se basa en la obtención y análisis de datos provenientes de materiales impresos u otros tipos de documentos" (Arias, 1999, p. 21) específicamente en una revisión bibliográfica y de diversas referencias, con el propósito de construir la base teórica que permitiera comprender Twitter y construir los elementos para el análisis.

La segunda etapa consistió en la realización del análisis a partir de cuatro grandes categorías: Usuarios, para explorar quiénes son los emisores y receptores; y la Conversación, para describir, entonces, las dinámicas del proceso de (re) construcción de los significados en Twitter.

## **Discusión de Resultados**

A partir de la fundamentación teórica desarrollada, presentamos ahora los resultados de nuestro análisis.

### **Usuarios**

El modelo planteado por David Berlo (1999) presenta la comunicación como un proceso que inicia y termina con seres humanos, que pueden jugar dos papeles: el de Emisor y el de Receptor, siendo el primero el que genera los mensajes y el segundo quién los recibe, pasando rápida y constantemente de uno a otro, en tanto constituyen roles intercambiables.

Twitter sigue la misma lógica. Cada usuario puede ser un Emisor cuando es "seguido" por otros usuarios (followers) que empezarán entonces a "recibir" sus Tweets; y un Receptor, cuando decide "seguir" a otros usuarios (following) para empezar a recibir los Tweets de esos emisores.

Como demuestra la investigación "Unos pocos trinos sobre Twitter" (Krishnamurthy, Gill y Arlitt, 2008), la relación comunicativa que se establece entre los usuarios no es simétrica ni igualitaria. Al contrario, mientras unos tenderán a ser más emisores y a tener más "followers" y menos "following", otros tenderán a ser más receptores y tener más "following" que "followers", por lo que el proceso de intercambio de roles disminuirá.

Así mismo, la relación entre los individuos en Twitter estará signada porque en esta plataforma se reproducen las relaciones de poder existentes en las interacciones sociales fuera

de esta aplicación. El estudio “Quién dice Qué a Quién en Twitter” (Hofman y Otros, 2011) lo demuestra al indicar que es posible señalar dos tipos de usuarios: los “élite” y los “ordinarios”. Los primeros serán aquellos que juegan roles de importancia en el mundo real, los segundos serán individuos comunes.

Por ello, es posible afirmar que los emisores y receptores, en vez de relacionarse como iguales, llevan a cabo el proceso descrito por Harold Lasswell en su teoría de la “Comunicación en dos etapas”, en la cual unos emisores serán “líderes de opinión” (usuarios élite) que priorizan cierta información del enorme flujo proveniente del ambiente, y la transmiten al grupo sobre el que poseen influencia, que son personas comunes (usuarios ordinarios). Además, en Twitter han surgido nuevos líderes de opinión legitimado por su número de seguidores que, en algunos casos, incluso se han convertido en líderes fuera de la plataforma.

### Conversación

Twitter depende de los usuarios. Sin los individuos, que son los protagonistas de la Web Semántica y concurren en la aplicación, producen información, los convierten en mensajes y los envían, sólo existe una serie de posibilidades técnicas. Pero, ¿en qué consiste el proceso que llevan a cabo los sujetos que utilizan esta plataforma? Consiste en un proceso de comunicación que comienza de dos formas.

La primera de ellas sucede cuando un usuario invita a otro a iniciar una conversación al “arrobearlo”, es decir, incluir en su Tweet de 140 caracteres, su mensaje, el nombre con el que se identifica el receptor al que se dirige. Como plantea Berlo (1999), toda comunicación se inicia con un propósito persuasivo que es, en una instancia final, lograr que el receptor realice una acción; en este caso, que responda a su mensaje con otro que incluya el nombre de quien fuera emisor y ahora es receptor.

Como indica el estudio “Tweet, Tweet, Retweet: Aspectos Conversacionales del Retweet en Twitter” (Boyd, Golder y Lotan, 2010), la segunda tiene lugar cuando un usuario como emisor produce un mensaje, un tweet, que otro recibe y decide compartir y agregarle información a través de la acción “Retweet” (Rt), la cual imitarán otros usuarios agregándole más información.

Cada vez que una de estas actividades sucede, podemos indicar que se trata de una serie de actos de habla explicados en el estudio “El Modelaje sin Supervisión de las Conversaciones en Twitter” (Ritter, Cherry y Dolan, 2010), los cuales generan lo descrito por la Teoría de Redes Sociales: “Como fruto de las `relaciones`, directas e indirectas, entre actores (la interacción, la comunicación, el intercambio, etc.), se pueden identificar estructuras relacionales” (Menéndez, 2003, p.2).

De esta forma, es posible afirmar que la conversación que tiene lugar en Twitter sucede siguiendo la *Metáfora de la Orquesta* cuando observamos que un usuario emite un Tweet, mensaje con el nombre de otro y éste le responde, y se van sumando más y más y más usuarios; o cuando hace “Rt” a un Tweet de otro usuario, y otro le hace, a su vez, “Rt” a su Tweet, y así sucesivamente. Porque vemos entonces a múltiples individuos que se comunican

unos con otros sin director ni partitura, generando, además, una red de relaciones a través de la vinculación de los sujetos con estas acciones.

En este proceso debemos señalar que, aunque no existe partitura, a veces los sujetos se ponen de acuerdo para conversar sobre un tema en específico. Esto sucede a través de las etiquetas, o "hashtags", palabras claves precedidas por el signo # que son agregadas en un Tweet o mensaje y crean una categoría, una subconversación dentro de la gran conversación que constituye Twitter. Mientras más personas se suman a dicha subconversación, utilizando el "hashtag", esta va creciendo hasta que puede convertirse en un Trending Topic (TT), o una de las más grandes entre los usuarios de una ciudad, de un país o del mundo.

Más nuestra propuesta no se queda aquí, pues consideramos que las conversaciones que tienen lugar en esta aplicación constituyen comunicación, un proceso de "puesta en común" de significado contenidos en cada Tweet que constituye un mensaje, expresado en un código.

Por ello, cuando un usuario produce un Tweet está compartiendo un significado, ó con un sujeto específico a quien "arrobea" o con el espectro de todos sus "followers". En el momento en que otros usuarios se vinculan con él respondiendo su arrobeo, haciendo rt de su mensaje con nueva información, observamos que se cumple lo planteado por el *Interaccionismo Simbólico* en tanto nuevos significados se producen en las interacciones sociales, pues inmediatamente los significados contenidos en el Tweet se ven modificados porque se agrega información a la que ya posee. Proceso este que va complejizándose a medida que la conversación crece con la participación de más usuarios.

Además, en el proceso de construir complejos mensajes a través de texto, imágenes y links, tiene lugar el proceso de *Recodificación Semántica* de Miller, en tanto el usuario debe llevar a cabo un proceso de condensación de los significados para transmitir una gran cantidad de información en tan sólo 140 caracteres. El cual se repite cada vez que el usuario desea generar nuevos mensajes en las conversaciones que contengan la información mencionada anteriormente en la misma, es decir, más información en un mismo número de elementos.

Los distintos fenómenos descritos que tienen lugar en la conversación entre usuarios en Twitter, suponen la construcción constante de nuevos significados, que van entrelazándose en las múltiples subconversaciones y van dándole nuevos significados al mundo, que al ser compartidos por múltiples sujetos se transforman en otro discurso. Como planteamos en nuestro concepto de Comunicación y como indica el *Interaccionismo Simbólico*, este proceso que es intersubjetivo entre usuarios de Twitter, supone que al compartir significados se comparten visiones de mundo que "se ponen en común", para construir una nueva a partir de la vinculación y el consenso alcanzados a través de la conversación.

Diversos estudios, entre los que destaca "Modelando el ánimo y la emoción pública: Los sentimientos en Twitter y el fenómeno socioeconómico" (Boyd, Mao y Pepe, 2010) demuestran, según nuestra perspectiva, que los significados y contenidos producidos en esta aplicación afectan la opinión pública. Creemos que esto se debe, precisamente, a que tiene lugar en las conversaciones de Twitter un proceso de construcción y reconstrucción de significados

intersubjetivos, los cuales se entrelazan hasta constituirse en un nuevo discurso que se vinculará con otros y modificará a la Cultura en tanto macrodiscurso simbólico.

## Conclusiones

Todo comienza con un Tweet de 140 caracteres construido con textos, imágenes y links que remiten a otros contenidos, o arrobes. A partir de entonces, otros usuarios responderán o harán Rt, comenzando una conversación en la que se producirán nuevos significados o se agregará nueva información a los significados existentes, a medida que una red de relaciones se va construyendo de interacción en interacción.

Por ello, en un proceso que sucede siguiendo una lógica donde cada usuario se pone de acuerdo con el otro para comunicarse como una orquesta sin director y partitura, tal como plantea la Metáfora de la Orquesta, tiene lugar un proceso de construcción y (re) construcción de significados intersubjetivos.

Además, este proceso supone también la necesidad de codificar cada vez más información en los mismos caracteres, es decir, de llevar a cabo un proceso de Recodificación Semántica en los procesos de rt y respuesta, y a medida que avanza la conversación.

El resultado será, entonces, que dichos significados que suponen visiones de mundo se “pondrán en común” a través del proceso comunicativo de la conversación, hasta que se conforme en dicho proceso una nueva visión conjunta del mundo que supondrá un nuevo discurso, el cual traspasará la plataforma y la Web Semántica que ayudó a crearlo, y tendrá una incidencia en la opinión pública y la Cultura.

## Referencias bibliográficas

Arlitt, M; Gill, P. y Krishnamurthy, B. (2008) “Unos pocos trinos sobre Twitter”. Obtenido el 10 de marzo de 2013 en <http://dl.acm.org/citation.cfm?id=1397741>.

Berlo, David. (1999) El proceso de la comunicación. Buenos Aires: El Ateneo.

Bollen, J; Mao, H. y Pepe, A. (2010) “Modelando el ánimo y la emoción pública: Los sentimientos en Twitter y el fenómeno socioeconómico”. Obtenido el 10 de marzo de 2013 en <http://arxiv.org/abs/0911.1583v1>.

Boyd, D. y Marwick, A. (2010) “Twiteo honestamente, Twiteo apasionadamente: Usuarios de Twitter, colapso del contexto, y la audiencia imaginada”. Obtenido el 10 de marzo de 2013 en <http://nms.sagepub.com/content/early/2010/06/22/1461444810365313>.

Boyd, D; Golder, S. y Lotan, G. (2010) “Tweet, Tweet, Retweet: Aspectos Conversacionales del Retweet en Twitter”. Obtenido el 10 de marzo de 2013 en <http://dl.acm.org/citation.cfm?id=1748152>.

Cherry, C; Dolan, B. y Ritter, A. (2010) “El Modelaje sin Supervisión de las Conversaciones en Twitter”. Obtenido el 10 de marzo de 2013 en [http://homes.cs.washington.edu/~aritter/twitter\\_chat.pdf](http://homes.cs.washington.edu/~aritter/twitter_chat.pdf).

Dittus, Rubén (2006, junio) “Discurso Social, Hegemonía e Imaginarios Sociales. Marco Conceptual para un Método Sociosemiótico”. Revista LEGETE. Estudios de Comunicación y Sociedad. N° 6, 8-22. Obtenido el 15 de Abril de 2012 de [http://www.portalcomunicacion.com/doc\\_comunidad/sociosemiotica\\_dittus\\_legete6.pdf](http://www.portalcomunicacion.com/doc_comunidad/sociosemiotica_dittus_legete6.pdf)

Eco, Umberto (1978) Tratado de Semiótica General. México: Editorial Lumen y Editorial Nueva Imagen.

Fiske, John (1984) Introducción al Estudio de la Comunicación. Colombia: Editorial Norma.

García, José (2008, diciembre) "Para una aproximación de la Semiótica Discursiva a la Intersubjetividad profesor-alumno". Revista Docencia Universitaria. Año 4, N° 1. Obtenido el 12 de mayo de 2013 en [http://info.upc.edu.pe/hemeroteca/Publicaciones/ridu5\\_art3\\_jg.pdf](http://info.upc.edu.pe/hemeroteca/Publicaciones/ridu5_art3_jg.pdf)

Hernández, R.; Fernández, C y Baptista, P. (2006) Metodología de la Investigación. México: Editorial McGrawHill Interamericana.

Hofman, J. y Otros. (2011) "Quién dice Qué a Quién en Twitter". Obtenido el 10 de marzo de 2013 en <http://dl.acm.org/citation.cfm?id=1963504>.

Huberman, B; Romero, D y Wu, F. (2008) "Redes sociales que importan: Twitter bajo el microscopio". Obtenido el 10 de marzo de 2013 en [http://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract\\_id=1313405](http://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=1313405).

Java, A y Otros (2007) "Por qué Twiteamos: Entendiendo el Microblogging. Uso y Comunidades". Obtenido el 10 de marzo de 2013 en <http://aisl.umbc.edu/resources/369.pdf>.

Menéndez, Luis. (2003) "Análisis de redes sociales: o cómo representar las estructuras sociales subyacentes". Obtenido el 10 de marzo de 2013 en <http://digital.csic.es/handle/10261/1569>.

Pasquali, Antonio (1978). Comprender la Comunicación. Caracas: Monte Ávila Editores.

Pastor, Yolanda (2006) Psicología de la Comunicación. Barcelona: Editorial Paidós.

Saussure, Ferdinand (1998) Curso de Semiótica General. Buenos Aires: Editorial Losada.

Verón, Eliseo (1981) La Semiosis Social. Buenos Aires: Editorial Gedisa.

## Consejos Comunales y Brecha Tecnológica

**María Isabel Puerta Riera**  
**Lubiza Osio Havriluk**

mpuerta2@uc.edu.ve  
losio@uc.edu.ve

### Resumen

El proyecto político del actual período presidencial (1999-2013), incorpora el concepto de la democracia participativa y protagónica, como marco de un nuevo modelo de gestión, en el que los ciudadanos, tienen además derechos, también deberes en la búsqueda de la eficiencia a través de la toma de decisiones (CRBV, Gaceta Oficial, N° 5.433). En la Ley Orgánica de Consejos Comunales, en su artículo 2 se señala que los consejos comunales, en el marco constitucional de la democracia participativa y protagónica, son instancias de participación, articulación e integración entre los ciudadanos, ciudadanas y las diversas organizaciones comunitarias, movimientos sociales y populares, que permiten al pueblo organizado ejercer el gobierno comunitario y la gestión directa de las políticas públicas y proyectos orientados a responder a las necesidades, potencialidades y aspiraciones de las comunidades, en la construcción del nuevo modelo de sociedad socialista de igualdad, equidad y justicia social. Se trata entonces de un proceso de formación y creación de capacidades, tanto para el Estado como para la sociedad, en procura de una gestión más eficiente, de responsabilidades compartidas, en lo que sería una verdadera transformación de paradigmas en cuanto a gestión pública se refiere en Venezuela. Sin embargo, y a pesar del impulso que se le ha dado, en cuanto a la apropiación de tecnologías, la brecha digital sigue siendo uno de los principales obstáculos para la participación de las comunidades en la definición de sus proyectos sociales, lo que significa un reto considerable tanto para el Estado como para la Sociedad. En esta situación se encuentra la comunidad rural “El Pernal”, la cual fue el objeto de estudio de este trabajo, a fin de determinar el nivel de la brecha digital que poseen las personas que conforman el consejo comunal.

**Palabras Clave:** democracia participativa, consejos comunales, brecha digital.

## Consejos Comunales en Venezuela

En 1998 Hugo Chávez encarna la opción política del cambio en Venezuela, que agrupando el descontento del país con el modelo político dominante, logra imponerse inaugurando una nueva etapa de la vida política nacional. Comenzando Chávez su período en la Presidencia de la República, se inician los trámites para la convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente, aprobándose la nueva Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en 1999.

El proyecto político de Chávez, en sus inicios, se dedicó al desmontaje de la estructura de poder que representaba un obstáculo para el desarrollo del proyecto político ofrecido. En el año 2002 se promulga la Ley de los Consejos Estadales de Planificación y Coordinación de Políticas Públicas, que luego fue modificada en 2010, estableciendo: en su artículo 1º:

“La presente Ley tiene por objeto la creación, organización y establecimiento de competencias del Consejo Estatal de Planificación y Coordinación de Políticas Públicas, como órgano rector de la planificación pública en el estado, en función del empleo de los recursos públicos para la consecución, coordinación y armonización de los planes, programas y proyectos para la transformación del estado, a través de una justa distribución de la riqueza mediante una planificación estratégica, democrática, participativa y de consulta abierta, para la construcción de la sociedad socialista democrática, de igualdad, equidad y justicia social.”

Con la creación de este espacio, se generaron expectativas de participación, sobre todo a través de organizaciones representativas de la sociedad civil, sin embargo, su incidencia ha sido poco significativa, posiblemente debido a los cambios operados en todos los espacios de participación, con la connotación socialista que se ha adoptado; además de su condición de ser un espacio de decisión estatal, creado por una legislación nacional (Hernández, 2004).

En el año 2002 se promulga la Ley de los Consejos Locales de Planificación Pública en cuyo artículo N° 2 señala que:

“El Consejo Local de Planificación Pública es la instancia de planificación en el municipio, y el órgano encargado de diseñar el Plan Municipal de Desarrollo y los demás planes municipales, en concordancia con los lineamientos del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación, los demás planes nacionales y los planes estadales, garantizando la participación ciudadana y protagónica en su formulación, ejecución, seguimiento, evaluación y control, en articulación con el Sistema Nacional de Planificación Pública.”

Instancias que habrían de acercar al ciudadano a espacios de decisión para la transformación de las relaciones Estado-Sociedad. Ese espacio de participación estaba concebido para servir de enlace con el gobierno estatal y las distintas expresiones organizadas de la sociedad civil, con la responsabilidad de incidir en los procesos de decisión pública.

Luego, en 2006 el Presidente Chávez promulga la Ley de Consejos Comunales, protagonista del discurso de participación de los últimos años (Romero, 2007), con arraigo en el artículo 62 de la Constitución de 1999, que señala que:

“Todos los ciudadanos y ciudadanas tienen el derecho de participar

libremente en los asuntos públicos, directamente o por medio de sus representantes elegidos o elegidas. La participación del pueblo en la formación, ejecución y control de la gestión pública es el medio necesario para lograr el protagonismo que garantice su completo desarrollo, tanto individual como colectivo. Es obligación del Estado y deber de la sociedad facilitar la generación de las condiciones más favorables para su práctica.”

Los consejos comunales vinieron a transformar la noción tradicional sobre el poder local, pues el propósito de los mismos es que los ciudadanos organizados sean quienes tomen las decisiones de sus comunidades, en torno a una gran diversidad de asuntos públicos.

Posteriormente, en 2009 se promulga una nueva Ley Orgánica de los Consejos Comunales, en cuyo Artículo N° 2 se define su propósito:

“Los consejos comunales en el marco constitucional de la democracia participativa y protagónica, son instancias de participación, articulación e integración entre los ciudadanos, ciudadanas y las diversas organizaciones comunitarias, movimientos sociales y populares, que permiten al pueblo organizado ejercer el gobierno comunitario y la gestión directa de las políticas públicas y proyectos orientados a responder a las necesidades, potencialidades y aspiraciones de las comunidades, en la construcción del nuevo modelo de sociedad socialista de igualdad, equidad y justicia social.”

La figura de los Consejos Comunales viene a completar una etapa clave para la implantación del Estado Comunal, conformando lo que señala Sánchez (2010, p. 40) un nuevo nivel territorial de Gobierno, que responde directamente al Ejecutivo Nacional. En este sentido, un rasgo característico de los Consejos Comunales es su autonomía, sin embargo hay opiniones que no favorecen sus amplias competencias porque terminan siendo micro-gobiernos, sin subordinarse al poder local, y en su lugar rindiendo cuentas al Ejecutivo Nacional, cuestionando la naturaleza del poder popular que encarnan (Gómez, 2009, p. 68). En la LOCC se establece, en el artículo 44 el Ciclo Comunal como el proceso mediante el cual se hace efectiva la participación popular y la planificación participativa, en respuesta a las necesidades de las comunidades, contribuyendo al desarrollo del potencial y de las capacidades de la comunidad. En el artículo N° 45 se describe el Ciclo Comunal, compuesto por cinco etapas, complementarias e interrelacionadas entre sí y siendo estas:

- 1. Diagnóstico:** esta fase caracteriza integralmente las comunidades, se identifican las necesidades, las aspiraciones, los recursos, las potencialidades y las relaciones sociales propias de la localidad.
- 2. Plan:** es la fase que determina las acciones, programas y proyectos que atendiendo al diagnóstico, tiene como finalidad el desarrollo del bienestar integral de la comunidad.
- 3. Presupuesto:** esta fase comprende la determinación de los fondos, costos y recursos financieros y no financieros con los que cuenta y requiere la comunidad, destinados a la ejecución de las políticas, programas y proyectos establecidos en el plan comunitario de desarrollo integral.

**4. Ejecución:** esta fase garantiza la concreción de las políticas, programas y proyectos en espacio y tiempo establecidos en el plan comunitario de desarrollo integral, garantizando la participación activa, consciente y solidaria de la comunidad.

**5. Contraloría social:** esta fase es la acción permanente de prevención, vigilancia, supervisión, seguimiento, control y evaluación de las fases del ciclo comunal para la concreción del plan comunitario de desarrollo Integral y en general, sobre las acciones realizadas por el consejo comunal, ejercida articuladamente por los habitantes de la comunidad, la Asamblea de Ciudadanos y Ciudadanas, las organizaciones comunitarias y la Unidad Contraloría Social del consejo comunal.

6. Las **fases** del ciclo comunal deberán estar avaladas y previamente aprobadas por la Asamblea de Ciudadanos y Ciudadanas en el consejo comunal respectivo.

Atendiendo a lo expresado en la ley, ésta sin duda representa una significativa cuota de compromiso para las comunidades, en el desarrollo de la democracia participativa y protagónica, al encargarse de todos estos propósitos, que no solamente están dirigidos a "empoderar" a sus miembros sino a hacerlos responsables de sus decisiones. Los avances institucionales representados en la creación de instancias de participación como el Consejo Federal de Gobierno, que en su artículo N° 2 establece que es

"el órgano encargado de la planificación y coordinación de políticas y acciones para el desarrollo del proceso de descentralización y transferencia de competencias del Poder Nacional a los estados y municipios. En consecuencia, el Consejo Federal de Gobierno establece los lineamientos que se aplican a los procesos de transferencia de las competencias y atribuciones de las entidades territoriales, hacia las organizaciones de base del Poder Popular"

significan elementos de la construcción del Poder Popular, definido por la Ley Orgánica del Poder Popular en su artículo N° 2 como

"el ejercicio pleno de la soberanía por parte del pueblo en lo político, económico, social, cultural, ambiental, internacional, y en todo ámbito del desenvolvimiento y desarrollo de la sociedad, a través de sus diversas y disímiles formas de organización, que edifican el estado comunal."

Estas expresiones, que constituyen un avance en lo político y lo jurídico, no dejan de provocar dudas en cuanto a las capacidades desarrolladas por las comunidades para hacerle frente a tantas y tan exigentes responsabilidades. Porque, por una parte se trata de materias sensibles a las comunidades involucradas y por la otra, hacen referencia a problemas que el Estado y su administración pública tienen la experticia y competencia para atender, lo que en primera instancia debería producir una articulación de esfuerzos en aras de cubrir las exigencias expresadas, y sin embargo, sobre esto tampoco hay el convencimiento que se haya podido materializar.

En opinión de Mascareño (2007, pp. 11-22) el fenómeno que vive el Estado venezolano es propio de una re-centralización, expresada en tres factores; en primer lugar, el contenido de la Constitución: la restricción de la autonomía de estados y municipios sometida a una ley nacional; la eliminación del Senado, con un legislativo unicameral; la regulación de los parlamentos regionales con una ley nacional; el sometimiento de la autonomía municipal; la

eliminación de competencias exclusivas de las entidades federales; la sujeción las materias concurrentes a leyes de carácter nacional; la transgresión del Situado Constitucional, principal fuente de ingresos territoriales. En segundo lugar: la hostilidad hacia la descentralización, con una estrategia de control, en donde los recursos y las decisiones estaban centralizadas, amén de las iniciativas paralelas a las estructuras descentralizadas (salud, desarrollo social), que esquivaban las competencias descentralizadas: Plan Bolívar 2000 y Fondo Único Social. Y en tercer lugar la promulgación de diversas estructuras político-administrativas como el Consejo Federal de Gobierno; instrumentos fiscales establecidos en la Constitución que no han sido aprobados, como la Ley de Hacienda o que habiendo sido sancionados, han tenido poca efectividad, como el Fondo de Compensación Inter-territorial. c) No existe avance alguno en materia de competencias. d) Es un hecho el represamiento de los recursos de los estados y municipios a nivel central. e) La participación de los ingresos de estados y municipios en el presupuesto nacional había logrado ascender hasta el 29 % en el año 1998. Pero ante las condiciones adversas que en materia financiera atraviesan estas entidades, ese ingreso disminuyó hasta el 21% en el 2004, 19% en el 2005 y 17% en el 2006. f) Se ha instaurado un régimen de participación centralizada, con sujeción de los recursos del poder central y sin intermediación con las disminuidas autonomías de estados y municipios.

Esto retrata un panorama frágil, que hace posible el fortalecimiento del poder central, pues aun cuando existen estructuras a nivel comunitario, éstas en efecto dependen mucho más de las decisiones del ejecutivo que de las propias regiones o localidades (como lo es el caso del financiamiento de los proyectos de los consejos comunales). En la medida en que los espacios de participación dependan del centralismo político administrativo, el impacto de sus acciones sobre las comunidades tiende a debilitarse.

### **Brecha Tecnológica**

La incorporación de la tecnología de información y comunicación (TIC) en los países fue generando que existieran diferencias entre unos y otros, ya que las condiciones económicas y las políticas de desarrollo influían en el proceso, generando distancia entre las capacidades tecnológicas de un país con otros. En este contexto los grupos sociales que conformaban los países fueron apropiándose de la tecnología y aprovechando así las ventajas que esta traía, adquiriendo así un nivel de desarrollo, no solo económico sino también intelectual, que los separaba de otros grupos sociales con menor acceso a las TIC.

De esta manera empieza a crecer una brecha digital (BD) o tecnológica entre los grupos sociales, que aunque formen parte del mismo país, tienen diferentes oportunidades brindadas por el uso de las TIC. Para Castellón & Jaramillo (2002) se entiende la BD en sus inicios “como la diferenciación social que se produce en el acceso a las tecnologías digitales por parte de la población”. (p. 2)

Se debe entender que este fenómeno surge en la Sociedad de la Información, sociedad caracterizada por el uso intensivo de las TIC. Bell en el año 1973, hace referencia a este término indicando que nos encontrábamos ante una sociedad en la cual los servicios basados en el conocimiento habrían de convertirse en la estructura central de la nueva economía y de una sociedad apuntalada en la información, donde las ideologías resultarían sobrando (Torres, 2005).

Para Castells (1999), esta sociedad de la información es

“una forma específica de organización social en la que la generación, el procesamiento y la transmisión de información se convierten en las fuentes fundamentales de la productividad y el poder, debido a las nuevas condiciones tecnológicas que surgen en este período histórico” (p. 47)

Es importante, resaltar que para Castells (2002)

“Lo que caracteriza a la revolución tecnológica actual no es el carácter central del conocimiento y la información, sino la aplicación de ese conocimiento e información a aparatos de generación de conocimiento y procesamiento de la información/comunicación, en un círculo de retroalimentación acumulativo entre la innovación y sus usos”. (p. 58)

Esto, deja posicionado al mundo ante una nueva realidad, un nuevo paradigma. El cual empieza a modificar la forma de organización social alrededor de las TIC, generando nuevos comportamientos y esquemas de relación, pues la tecnología se convierte en un medio eficaz para alcanzar mejor nivel de vida. Para Castells (2002), es en este periodo histórico “cuando la mente humana es una fuerza productiva directa, no sólo un elemento decisivo del sistema de producción”. (p. 58) Ante esto, las formas de organización cambian y las personas se organizan de manera diferentes, a través de las TIC se empiezan a crear nuevas oportunidades y los grupos sociales empiezan a apropiarse de estas para potenciarse y obtener mejores ventajas y calidad de vida, generándose así nuevas desigualdades sociales, asociadas con el uso y la producción de la información. Debido a que “el papel que ha pasado a jugar la información ha modificado sustancialmente diversos ámbitos de la sociedad” (Robes & Molina, 2007, p. 82). Así, la información se convierte en un recurso valioso y se genera una diferencia entre quienes la tienen y quiénes no, generando la famosa brecha digital o brecha tecnológica.

Se entiende la brecha digital como:

La distancia existente entre individuos, aéreas residenciales, aéreas de negocio y geográficas en los diferentes niveles socio-económicos en relación a sus oportunidades para acceder a las nuevas tecnologías de información y la comunicación, así como al uso de Internet, lo que acaba reflejando diferencia entre países como dentro de los mismos. (OECD, 2001, p. 5)

Es importante resaltar, que el acceso a las TIC y a la Internet, es el elemento que define quienes tienen mayor o menor brecha digital. Sin embargo, es el poder económico el factor, mas importante, que determina quienes tienen acceso a las TIC y a la Internet. Es por ello, que la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en el 2003, indicaba:

Existe una brecha digital en las zonas rurales a la que hay que hacer frente. Es fundamental que la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información se centre en las necesidades de los pobres del mundo que viven en zonas rurales.

Hay nuevos elementos que determinan esta brecha digital, no sólo el poder económico determina, sino también la habilidad de uso de las TIC, es allí donde el factor educativo forma parte importante para definir quienes forman parte de esta brecha digital. Se conoce que las personas que viven en las zonas rurales, en su mayoría, se ven afectados por ambos facto-

res, el poder económico tiende a ser bajo y la educación tiende a ser básica y muchas veces limitada por el mismo poder económico, pues no se cuentan con los recursos para educar a las personas en el uso de la Tecnología.

Dentro de esta realidad se encuentran las zonas rurales en Venezuela, las cuales quedan alejadas de las ciudades y poseen poco acceso a la tecnología. Aunque el Gobierno de la Republica Bolivariana de Venezuela, desde el año 2000, viene realizando una inversión importante en el desarrollo tecnológico del país, tanto en el área de infraestructura y legal, demostrando un progreso en la incorporación de las TIC en diferentes espacios sociales, todavía se encuentran fallas en el proceso de alfabetización tecnológica.

Para Buonaffina, Zabala y Marcano (2010),

Desde el panorama internacional Venezuela se cataloga como un país de acceso medianamente bajo a las TIC, con una tendencia a mantenerse y ligeramente a incrementarse en los últimos años; sin embargo, continuamente ha ocupado posiciones más cercanas del puesto alcanzado por países subdesarrollados que del lugar logrado por países desarrollados. (p. 44)

En contraste a esto, Venezuela a través de sus políticas estatales ha evidenciado un incremento en la incorporación de las TIC en los espacios comunitarios, a través de la creación de Infocentros, los cuales sirven de espacio para el uso de Internet y para en algunos casos implementar programas de alfabetización tecnológica. La creación del Programa de las “Canaimitas” que son entregadas a los niños en las escuelas para apoyar el proceso de enseñanza aprendizaje, también representa una buena alternativa para disminuir la brecha digital. Sin embargo, no todos los hogares en Venezuela poseen una pc con acceso a Internet y mucho menos, están preparados para su uso. Aun falta un largo camino por recorrer en materia tecnológica en Venezuela.

### **Experiencia Consejo Comunal, Comunidad Rural de El Pernal, Municipio Falcón, estado Cojedes**

En la Comunidad Rural de El Pernal, en el municipio Falcón del estado Cojedes, fue llevado a cabo un diagnóstico para conocer el uso de las TIC en las actividades que allí se desarrollan. Los hallazgos apuntan a una situación donde por una parte existe la necesidad de un uso adecuado de las mismas y por otra parte la debilidad en su manejo efectivo.

Se trata de una comunidad con un grupo reducido de habitantes, en cuya organización se detectó un bajo nivel de información así como de apoyo de instituciones competentes en el área, aunado al hecho de no disponer de capacitación ni de instituciones que puedan brindarla. En la comunidad se identifica el escaso conocimiento en relación al uso y manejo de TIC, así como de su marco jurídico. Por otra parte, desde el punto de vista de Infraestructura, carecen de una sede adecuada, equipos tecnológicos y conocimientos para la Formulación de Proyectos (de allí su escasa participación).

El Nivel de Instrucción llega escasamente a Bachillerato, siendo predominante la Educación Primaria; aun cuando conocen los equipos de computación, no todos están familiarizados con su uso, por lo que en su mayoría desconocen lo que representan las Tecnologías de

Información y Comunicación; los miembros del Consejo Comunal conocen el Internet, en su mayoría; saben que existe un Infocentro funcionando en su comunidad, pero en su mayoría no utilizan sus servicios, a pesar de afirmar que lo consideran como útil. Posiblemente un argumento que explique esto sea la distancia del Infocentro, como lo destaca el diagnóstico efectuado, y la inexistencia de otros espacios que brinden el servicio de conexión a Internet. La mayoría manifiesta desconocer las páginas web oficiales o institucionales, por lo que son pocas las consultas efectuadas. Se aprecia el desconocimiento que se tiene de los planes y programas diseñados para la Educación en el uso de las TIC, reconociendo la necesidad de adquirir dicha formación. Lo más notorio es la ausencia de conocimiento de herramientas para la Formulación de Proyectos, y por tanto su ausencia en el proceso.

## Conclusiones

En principio, el Estado venezolano ha desarrollado un proceso de cambio y transformación institucional donde el protagonista es un ciudadano empoderado, de quien depende la profundización del componente de participación de la democracia como sistema político. Se han incorporado sucesivos espacios para permitir el desarrollo de ese modelo de ciudadanía comprometido y corresponsable. Sin embargo, es posible encontrar algunas brechas, en la medida en que contrastamos las metas y los avances.

En la Comunidad El Pernal, encontramos un claro ejemplo de esa brecha, de la distancia entre el propósito que es el desarrollo de la democracia participativa y los resultados que arrojan limitaciones para el pleno desarrollo de las actividades en los Consejos Comunales. La experiencia descrita nos relata, por una parte una comunidad comprometida, en el diagnóstico se recoge la disposición de la comunidad a trabajar en el cumplimiento de las tareas que benefician a todos, pero por otra parte, se encuentran obstáculos que para la propia comunidad son insalvables.

Uno de los aspectos clave en el desarrollo del consejo comunal es la identificación de problemas y la formulación de proyectos. En la experiencia que se describe, esa resulta ser la mayor debilidad que presenta el Consejo Comunal y que significa, muy seguramente, su exclusión del financiamiento de importantes obras que requiere la Comunidad. El asunto está en que no basta con detectar la causa: ausencia de apoyo institucional; ni los efectos: exclusión del financiamiento; sino ¿cómo se reduce esa brecha digital?

En el país existe una legislación que, teóricamente garantiza el acceso, pero más allá de asuntos técnicos como la velocidad de conexión y afines, está algo más difícil de resolver y es la educación en el uso de las TIC, porque en esta comunidad hay además una barrera que representa el escaso nivel de instrucción. Entonces, es una situación más compleja porque depende del engranaje del Estado, sin lugar a dudas. Mientras tanto, la comunidad requiere insertarse en una dinámica procedimental para la cual está limitada y que muy posiblemente la condene a la exclusión, de esta forma, lo que constituye un mandato constitucional, se convierte es una suerte de mecanismo selectivo donde el más fuerte (el que tiene los conocimientos y las herramientas) logra vencer en la puja por los recursos, que generalmente son limitados.

## Referencias bibliográficas

Arias, A.; Natera, Y.; Ortega, C. (2010) Propuesta de estrategia educativa para incorporar el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC's) a fin de mejorar la planeación, elaboración y ejecución de proyectos en los Consejos Comunales de la Zona Rural del Municipio Falcón, del estado Cojedes. Caso de Estudio: Consejo Comunal de la Comunidad Rural El Pernal. Universidad de Carabobo. Trabajo de Grado Sin Publicar.

Buonaffina, R., Zabala, S. & Marcano, I. (2010). ¿Venezuela en la Brecha Digital o en Revolución Tecnológica?. Espacios. Vol 31. No. 4. Pp 40-44.

Castellón, L., & Jaramillo, O. (2002). Las múltiples dimensiones de la brecha digital. Coloquio Panamericano Industrias culturales y diálogo de las civilizaciones de las Américas. Montreal: Gricis.

Castells, M. (2002). La dimensión cultural de Internet. Universitat Oberta de Catalunya, julio.

Castells, M. (1999). La Era de la Información: Economía, Sociedad y Cultura: La sociedad Red. México: Siglo XXI.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial, N° 5.433 extraordinario del 24 de marzo de 2000.

Gómez, L. (2009). La disolución de las fronteras: sociedad civil, representación y política en Venezuela. CENDES. Caracas.

Hernández, J. (2004) Planificación y deliberación. Acerca de los Consejos Estadales de Planificación y Coordinación de Políticas Públicas, en Cuadernos del CENDES, Vol. 21, N° 55.

Ley de Consejos Comunales. Gaceta Oficial N° 5.806 Extraordinario del 10 de abril de 2006.

Ley de los Consejos Estadales de Planificación y Coordinación de Políticas Públicas. Gaceta Oficial N° 6.017 Extraordinario del 30 de diciembre del 2010

Ley de Reforma Parcial de la Ley de los Consejos Estadales de Planificación y Coordinación de Políticas Públicas. Gaceta Oficial N° 6.017 Extraordinario del 30 de diciembre del 2010.

Ley Orgánica del Poder Popular Gaceta Oficial N° 6.011 Extraordinario del 21 de diciembre de 2010.

Mascareño, C. (2007). El federalismo venezolano re-centralizado, en: Provincia, N° 17, enero-junio, pp.11-22.

Organización de las Naciones Unidas para la alimentación y la Agricultura. (2003). La brecha digital aleja del desarrollo a las zonas rurales, alerta la FAO. Disponible en: <http://www.fao.org/spanish/newsroom/news/2003/26167-es.html>

Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico. (2001). *Understanding the digital divide*, París: OECD. p. 5. Disponible en: <http://www.oecd.org/dataoecd/38/57/1888451.pdf>

Torres, M. (2005). Sociedad de la información / Sociedad del conocimiento, (en línea). Disponible en: <http://www.ub.edu/prometheus21/articulos/obsciberprome/socinfsocon.pdf>

Robles, J. & Molina, O. (2007). La Brecha digital: ¿una consecuencia mas de las desigualdades sociales? Un análisis de caso para Andalucía. EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales. No. 13. Pp. 81-99.

Romero, R. (2007). Los consejos comunales más allá de la utopía. Ediciones de LUZ. Maracaibo.

Sánchez, J. (2010). Estado Federal, Estado Comunal y Consejo Federal de Gobierno. Gobernación del Zulia: Maracaibo.

## Aproximaciones teóricas sobre Gobierno móvil en Venezuela

Any Riera-Ortiz  
Ángel Páez

Universidad Rafael Urdaneta  
Universidad del Zulia  
[anyrieraortiz@gmail.com](mailto:anyrieraortiz@gmail.com)  
[aepaezmoreno@gmail.com](mailto:aepaezmoreno@gmail.com)

### Resumen

La presente ponencia tiene por objetivo mostrar un avance del programa de investigación “El Gobierno Electrónico como política del Estado venezolano<sup>1</sup>”, que se lleva a cabo desde el Centro de Investigación de la Comunicación y la Información de la Universidad del Zulia, como otra etapa en la evolución de las iniciativas de Gobierno Electrónico, tomando en cuenta la capacidad de apropiación social de herramientas de comunicación como lo es la telefonía móvil. En Venezuela, el acceso total a teléfonos celulares por parte de la población se genera por la necesidad de comunicación de los ciudadanos (Neuman, 2009), lo que a juicio de Sandoval (2009) ha impulsado a los usuarios a abrir los espacios de participación y movilización que quizás no han sido suficientemente eficaces desde las iniciativas del Estado. En este sentido, vale la pena destacar el panorama de posibilidades que se despliega, ante la factibilidad que tendría cualquier gestión gubernamental de aprovechar la apropiación social de los dispositivos móviles que poseen los usuarios, a fin de resolver problemas como el abastecimiento de alimentos en mercados populares, la seguridad ciudadana, abusos al consumidor o los casos de corrupción, a través de aplicaciones diseñadas para teléfonos móviles que permitan construir redes sociales, enfocadas en el desarrollo del m-gobierno. Para ello, se revisarán las propuestas de Páez (2011) para Venezuela, la experiencia en China investigada por Song (2005) y la de Ecuador, por Carrión, Larenas y Carrión (2009).

**Palabras claves:** Gobierno Electrónico, m-gobierno, TIC, telefonía móvil, participación ciudadana.

---

<sup>1</sup> Cuyo investigador Responsable es el Dr. Ángel Páez. El programa está registrado y financiado por el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de La Universidad del Zulia bajo el número VAC-CONDES-CH-0734-12.

## Introducción

Desde que apareció la primera generación de telefonía celular a finales de los '70, la revolución en las comunicaciones se hizo palpable, pues aunque la calidad del sonido resultante en el mensaje de voz era muy bajo y estaba condicionado al alcance de los dispositivos de transmisión terrestres, ello abrió camino a la optimización de las tecnologías de comunicación, las cuales no solo se han visto reflejadas en la reducción del tamaño de los dispositivos y mejoras en la calidad de la transferencia de voz y de datos, sino también en la incorporación de nuevos servicios que hacen de los aparatos, más que una herramienta de comunicación, un elemento indispensable para el desarrollo de las actividades cotidianas del usuario.

En menos de 15 años, los teléfonos celulares han pasado de ser meros artefactos para el intercambio de mensajes básicos, a equipos que fusionan funciones similares a las de un computador compacto de bolsillo, de la misma manera que a los dispositivos ultraportátiles (como los tablets) se les están incorporando elementos para la comunicación de voz a través de las operadoras telefónicas del mercado. En definitiva, cambios que han generado consecuencias en el modelo de interacción social.

A decir de Vizer (2011),

las redes telefónicas inalámbricas y los sistemas informáticos accesibles a cualquier usuario, constituyen junto con la acción de individuos o grupos, un potencial de acción y de influencia inmenso, comparables seguramente al impacto histórico de la revolución de la imprenta o la creación del alfabeto (p. 24).

Ello se evidencia en las crecientes movilizaciones sociales y acciones de participación ciudadana que cada día cobran mayor fuerza, y que no serían tan efectivas sin la ayuda de dispositivos móviles como los teléfonos celulares, independientemente del tipo (básico o smartphone).

## Gobierno electrónico y gobierno móvil

En la conceptualización de Gobierno Móvil, Carrión, Larenas y Carrión (2009) parten de la definición contenida por la Carta Iberoamericana de Gobierno electrónico (2007) donde queda establecido que se trata del uso que dan los organismos del Estado de las TIC para mejorar no solo la gestión pública, sino también aumentar la transparencia y la participación ciudadana a través de estas herramientas tecnológicas.

Por ello, los autores señalan el sentido social sobre la idea de modernización tecnológica que recoge el documento supranacional:

“La adopción del gobierno electrónico en la gestión pública por parte de los estados iberoamericanos se propone la satisfacción la satisfacción de las necesidades así como la contribución al desarrollo de la sociedad, por lo que jamás se podrá consistir en una simple respuesta a las ofertas tecnológicas que provienen del mercado” (Carrión, Larenas y Carrión, 2009, p. 6)

En este sentido, el planteamiento de Andrade y Yedra (2007), advierte acerca del potencial que tienen las TIC para integrar al ciudadano al sector público en la toma de decisiones.

“El gobierno electrónico es un sistema, que como cualquier otro, genera información organizada, pero que además, se caracteriza por estar orientada a apoyar la transparencia de la gestión gubernamental, potenciando la gobernabilidad democrática al legitimar las acciones asociadas a la transparencia y al control, que a la postre robustecen las acciones del Estado” (Andrade y Yedra, 2007, p. 84).

Sin embargo, no es suficiente con el uso de las TIC por parte del Estado, si se consideran que las experiencias de gobierno electrónico de la región andina se ajustan más a los procesos de modernización y ajuste de la administración pública a la globalización, que a la generación de experiencias de participación ciudadana. Ante esta realidad, la ciudadanía no se ha quedado cruzada de brazos y es así como observamos como los movimientos sociales se han mostrado particularmente atraídos al uso de plataformas informáticas que les permitan abrir nuevos espacios de participación y movilización (Sandoval, 2009).

Ahora bien, tal como lo plantean Carrión, Larenas y Carrión (2009) El negocio de la telefonía móvil ha venido girando alrededor de dos servicios básicos: la voz y los mensajes cortos (SMS).

“En la mayor parte de los países desarrollados estos dos servicios, con unas tasas elevadas de penetración y uso entre la población, están alcanzando niveles de saturación. La evolución del negocio debe mirar a nuevos servicios: la 3G (tercera generación en telefonía móvil) ha sido la gran esperanza y es el gran desafío ante el cual los operadores necesitan encontrar la forma de obtener rentabilidad de los nuevos servicios” (p. 16).

Vale la pena señalar la diferencia entre tecnología móvil y tecnología inalámbrica. Mientras la primera hace referencia a trasladar de un lugar a otro una actividad que por lo general se hace en un espacio físico, la segunda se refiere a la posibilidad de conectar uno o más dispositivos a una red sin necesidad de cables, bajo el esquema de conectividad Wifi, Bluetooth, entre otros (Carrión, Larenas y Carrión, 2009). En este sentido, no se pueden tomar como sinónimos cuando se habla de una u otra tecnología, aun cuando cada día ambas convergen casi de manera indisoluble en el mercado, lo cual ha permitido el impulso de nuevos servicios para los usuarios.

### **El celular como instrumento de mediación entre el gobernante y el ciudadano**

Ahora bien, si ya se tiene claro, el concepto del gobierno electrónico ¿qué es entonces el gobierno móvil o m-gobierno? Kushchu y Kutz (2003, citado por Carrión, Larenas y Carrión, 2009) lo definen como una estrategia, la cual supone la utilización de otros servicios, aplicaciones y adelantos en tecnología móvil, a fin de brindar beneficios a todas las instancias del e-government y sus actores (ciudadanos, empresas y otras unidades gubernamentales).

Por su parte, Finkelievich (2010) indica que se trata de “la extensión de la e-gobierno y del gobierno conectado a plataformas móviles. Se basa en el uso de los dispositivos móviles para la relación digital en las administraciones, entre si, y de las administraciones hacia la ciudadanía” (p. 18). La autora destaca posibilidad de ayudar a acceder a la información y los servicios gubernamentales desde cualquier lugar y en cualquier momento, dada la ubi-

cuidad que supone la utilización de los dispositivos móviles y que resultaría sumamente útil al gobierno electrónico.

Asimismo, Kauffman (2007a) agrega que los servicios móviles son pensados como canales de difusión nuevos y/o complementarios y como medios de acceso a la información pública, la que puede ser: información pública general, información donde el tiempo es crucial, y de intereses específico para los usuarios.

En el concierto de las plataformas informáticas, resalta el uso de telefonía móvil debido a la alta tasa que se observa en la región americana. Lo importante para los sectores populares que usan intensivamente la telefonía móvil, no es tanto las ventajas tecnológicas que ella posee, como "la red social y económica que se crea, donde pueden reconocerse estrategias de supervivencia, lo que demostraría que en esa apropiación tecnológica también operan cambios en los sentidos del uso" (Kaufman, 2007b, p. 69).

Una caracterización de los servicios y dispositivos para el m-Gobierno es la que plantea Finquelievich (2010), en la que dice que ellos son ubicuos (está en todos los lugares), pervasivos (penetra en los más diversos ambientes y prácticas sociales) y distribuidos (se organiza de manera continuamente dinámica).

En el siguiente cuadro se muestran algunas experiencias de m-gobierno y los servicios para los usuarios en países desarrollados:

País	Estrategia	Servicios
Distrito de Columbia (EE. UU.)	Mensajería de texto (para ciudadanos) Adecuación del sistema de mensajería inalámbrica para los organismos	Apoyo a las gestiones del Servicio de Niñez y Familia, Departamento de correccionales, Emergencia, Agencia de Gestión, Departamento de Vehículos, Policía Metropolitana, entre otros.
Hong Kong (China)	SMS, y aplicaciones para smartphones y PDA's	-Información del tráfico -Datos meteorológicos para PDA -Medioambiente y contaminación -Noticias y comunicados de prensa del gobierno
Reino Unido	Aplicaciones para smartphones y SMS	-Los ciudadanos de Lovelowisham descargan en sus celulares una aplicación desde la página de la ciudad. Allí envían un mensaje con fotos de situaciones que desean denunciar. Y hacen seguimiento por mensajería de texto. -Pago de parquímetros. -Notificación a la policía de hechos delictivos.

Malta	SMS	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Notificación de reconocimientos y cambios de Estado de las quejas de usuarios. También se permite recibir SMS para hacer seguimiento a los problemas planteados en el portal gubernamental <a href="http://www.gov.mt">www.gov.mt</a></li> <li>-Notificación vía SMS sobre aplazamientos de la Corte.</li> <li>-Notificación de resultados de exámenes escolares.</li> <li>-Notificación para los pagos directos de créditos del Departamento de Seguridad Social.</li> </ul>
Hungría	SMS	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Pago de tarifas para estacionamientos.</li> <li>-Notificación de los resultados en procesos de Admisión de escuelas.</li> <li>-En desarrollo: incorporación de nuevas aplicaciones como firma digital a través de celulares.</li> </ul>
Barcelona (España)	SMS Aplicación móvil del sitio web del ayuntamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Información cultural y de entretenimiento</li> <li>-Ubicación geográfica de calles y direcciones (mapas).</li> <li>-Teléfonos de interés</li> </ul>
Zaragoza (España)	SMS	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Notificación de licencias de obras civiles menores (instalación de vallas y /o andamios)</li> <li>-Itinerarios de servicios de autobús.</li> </ul>

Riera, A. y Páez, A. (2013)

Fuente: Carrión, Larenas y Carrión (2009)

Como se puede ver, todas estas acciones están orientadas a satisfacer necesidades informativas de los ciudadanos, por lo que la acción del gobierno electrónico bien podría enmarcarse dentro de la relación G2C y G2B. No obstante, sería interesante indagar sobre el desarrollo de experiencias dirigidas a los trabajadores que se encuentran detrás de la pantalla (G2E) y entre los organismos públicos (G2G), a fin de cubrir todos los componentes y relaciones que hacen vida en el gobierno electrónico.

### Modelos de comunicación móvil

Ahora bien, en la caracterización de un modelo de comunicación móvil o m-comunicación, Carrión, Larenas y Carrión (2009) parten del replanteamiento de tres niveles de participación ciudadana definidos por Naciones Unidas (e-información, e-consulta y e-toma de decisiones), a partir de las formas de utilización del teléfono celular y los SMS. Es así como los autores plantean los modelos de información unidireccional (te informo o t informo), comunicación bidireccional (modelo contéstame o ctstm) y transaccional (modelo págame o pgme).

El primer modelo hace referencia a los mensajes que emite el gobierno a la ciudadanía, los cuales no esperan ser contestados vía digital. Un ejemplo de ellos pueden ser las informaciones de formación cívica, notificación de culminación períodos para pagar impuestos, avisos de riesgo, entre otros. No obstante, “del lado de ciudadano a servicios públicos (C2G), un ciudadano que observa una infracción o requiere comunicación de emergencia envía un

mensaje al sistema de seguridad" (Carrión, Larenas y Carrión, 2009, p.38), por lo que de abajo hacia arriba también se mantiene la unidireccionalidad.

Con respecto al modelo de comunicación bidireccional, este implica la disponibilidad de que el usuario escriba o emita una respuesta. Para ello es indispensable que el gobierno prepare bases de datos e infraestructura capaces de responder inmediatamente, y en algunos casos, colocar recurso humano para atender los requerimientos de personas con algún tipo de discapacidad, por ejemplo, la auditiva.

En el último caso, el modelo transaccional o págame, se enmarca en la posibilidad de realizar pagos a través del celular mediante el descuento de dinero del saldo disponible. Por ejemplo, en Singapur es posible pagar multas por SMS; en Finlandia se usa para el pago del transporte público. Aun cuando en muchos países el uso del celular para pago electrónico está en una fase inicial, se prevee que dichas transacciones crezcan en el futuro.

### **La experiencia del Gobierno móvil en China**

China, el país más grande y con mayor densidad poblacional en el mundo, ha logrado resolver algunos asuntos públicos a través del gobierno móvil. En el año 2005, la población ascendía los 13.819 millones de habitantes, en un área de 16.800 km<sup>2</sup>. Dongcheng, uno de los distritos centrales de Beijing concentraba cerca de 625.000 personas en 25.38 km<sup>2</sup>.

De acuerdo con Song (2005), hasta diciembre de 2004 Beijing tenía una penetración de usuarios de internet del 27,6%, mientras que la penetración de telefonía móvil era de 90,6%. Este escenario planteó desafíos en la gestión municipal de una ciudad de cambios vertiginosos. El distrito de Dongcheng se enfrentaba a una alta burocracia que a su vez generaba funciones fragmentadas, bajos niveles de evaluación de desempeño y provisión de información inexacta. En líneas generales una gerencia local ineficiente.

La primera iniciativa fue tomar la determinación de los altos funcionarios de aprovechar las TIC en aras de reinventar la gestión pública. En este sentido, se conformó un staff con soporte de dispositivos móviles que saliera a las calles a interactuar con el público. Luego se establecieron el Centro de Supervisión (entidad independiente con supervisores móviles reclutados y un Call-Center) y el Centro de Comando (basado en un distrito municipal integrado de administración comisión, cuya función de coordinación era reforzada).

Los supervisores móviles reportaban y recibían órdenes del centro de supervisión y eran los responsables de inspeccionar y confirmar los problemas en las celdas del mapa del distrito que se generaba vía digital, es decir, están en constante conexión con el centro a través del celular. El proceso de reingeniería implicó la recolección y chequeo de información en el campo, que a su vez era compartida en tiempo real con los dos centros para la comprensión y manejo de la base de datos en el distrito.

Más allá de la adecuación tecnológica, la implementación de este cambio implicó que la modificación organizacional y el cumplimiento de metas estratégicas caminaran por una misma senda, seguida por la integración de los flujos de información, así como también de capacitación, motivación y empoderamiento por parte de los funcionarios.

Según Song (2005), se puede decir que luego de la puesta en marcha de las estrategias de gobierno móvil en el distrito de Dongcheng, la identificación y confirmación de los problemas se hace a través de supervisores móviles en tiempo real, hay una mayor coordinación y comunicación de la información, mayor eficiencia en la resolución de problemas, mejor evaluación del desempeño, trabajo práctico fluido y aumento en la confianza.

### **El caso ecuatoriano**

“24 de mayo es un cantón ubicado en la zona sur de Manabí. Forma parte de los veintidós cantones de la provincia con una población aproximada de 28.295 habitantes” (Carrión, Larenas y Carrión, 2009, p. 64). En esta localidad ecuatoriana se llevó a cabo por el área de Fortalecimiento del Estado del Grupo FARO (Fundación para el Avance para las Reformas y las Oportunidades), un programa para la implementación del m-gobierno.

Para ello, los investigadores levantaron un diagnóstico en el que se determinó que el 81% de la población del cantón tenía celular, 66% demandaba información local, 77% utiliza mensajes de texto y 64% se encuentra en la zona rural. Asimismo, se evidenció que los entes municipales que emiten mayor información eran los relacionados con las áreas de educación, tesorería, salud, planificación y la Secretaría General. El diagnóstico también arrojó que 80% de la información salía en forma de oficios y memorandos (papel), que los mensajes cuyo destino era el área rural podían tardar hasta 3 días en llegar, y que apenas 40% de esta información era entregada directamente a los pobladores (muchos de los destinatarios son líderes comunitarios que posteriormente la distribuyen de manera verbal).

Las acciones de los investigadores estuvieron orientadas no solamente a generar las condiciones para poner en marcha el gobierno electrónico en sus diferentes relaciones (G2G, G2E, G2C) para llegar al estadio del gobierno móvil, sino también en la generación de compromisos por parte de los distintos actores para la sostenibilidad de la iniciativa.

El impacto inicial del servicio de m-gobierno se midió a través de indicadores como la reducción de costos en procedimientos (papel, tinta, pago de movilización y convocatorias) y tiempo (ya la emisión de mensajes no tarda días) de la gestión municipal, la cual se redujo en un 50%.

En cuanto a la eficacia comunicacional, se determinó que el servicio de gobierno móvil que ésta fue mayor que las convocatorias que se realizan los líderes comunitarios: la asistencia y participación se incrementó en 90%; asimismo, durante el proceso de la iniciativa destaca como un importante indicador de impacto, la incorporación de los actores ciudadanos en las principales fases del proyecto, a través de actividades concretas y específicas como la elaboración del protocolo del servicio y la conformación de la veeduría ciudadana para asegurar su calidad. Por su parte, el fortalecimiento y creación de capacidades en los actores locales y en los funcionarios municipales, esta iniciativa, en sus distintas fases y especialmente mediante los talleres de capacitación, supuso la consolidación en las capacidades de articulación que existían entre las áreas.

## Venezuela en los albores del m-gobierno

En el caso venezolano, Neüman (2009) explica que el acceso total (100,13%) de la población a la telefonía móvil se debe a la necesidad de mantenerse constantemente comunicados para mantener y desarrollar relaciones. "Las Tecnologías de la Información y Comunicación vienen a ampliar las posibilidades del ejercicio comunicacional del sujeto y las posibilidades de «estar en la relación»" (Neüman, 2009, p. 9).

...el usuario venezolano de estas tecnologías se ha apropiado de ellas adaptándolas a sus necesidades y desarrollando nuevas formas de uso. Por ejemplo, el uso de los mensajes de texto sobrepasa al uso de voz en Venezuela desde el 2005. El venezolano se adelantó tres años al concepto del Blackberry Messenger...También todo un conjunto de alternativas comunicacionales se desarrollaron con el uso de los celulares. El bipeo en todas sus formas fue el antecesor de los mensajes de texto hasta el grado de obligar a los prestatarios del servicio a crear planes especiales como aquel que se llamaba «Habla de una vez». Actualmente el usuario puede comprar tiempo para envío de mensajes de texto solamente. En realidad, en Venezuela, las empresas que manejan la telefonía celular han respondido muy creativamente a las necesidades del usuario y eso ha determinado el éxito en el uso y penetración de la telefonía móvil (Neüman, 2009, p. 9)

Las prácticas de uso y apropiación de telefonía móvil, así como de otras TIC, se dan de manera efectiva si se cumplen cuatro condiciones como: a) El dominio técnico y cognitivo del artefacto; b) la integración significativa del objeto técnico en la práctica cotidiana del usuario; c) el uso repetido de esta tecnología que abre hacia posibilidades de creación (acciones que generan novedad en la práctica social); d) finalmente, a un nivel propiamente más colectivo, la apropiación social supone que los usuarios estén adecuadamente representados en el establecimiento de políticas públicas y al mismo tiempo sean tenidos en cuenta en los procesos de innovación (producción industrial y distribución comercial)" (Proulx citado por Cardon, Dominique, 2006: s/p).

Según un estudio comparativo en ciudades iberoamericanas, Argentina, Chile y Venezuela son los países que menos posibilitan la participación de los ciudadanos de forma electrónica. En Venezuela se han dado algunos pasos con la Fundación Infocentros (<http://www.infocentro.gob.ve/>), pero aun hay mucha necesidad de regenerar el ADN del Estado que sigue anclado en un modelo instrumental sin una visión estratégica y verdaderamente social del impacto que pueden generar las Tecnologías de Información y Comunicación si son enfocadas adecuadamente.

Para ello, nuestro punto de partida en la investigación que se lleva a cabo desde el Centro de Investigación de Comunicación e Información de la Universidad del Zulia es conocer los principales problemas de los ciudadanos (Ej.: salud, educación, seguridad), así como sus necesidades de información y comunicación, para luego avanzar en el estudio del dominio técnico y cognitivo del teléfono móvil, la integración significativa del teléfono móvil en la práctica cotidiana del ciudadano, las posibilidades de creación (acciones que generan novedad en la práctica social) a través del uso repetido del teléfono móvil, y el impacto de los ciudadanos en el establecimiento de políticas públicas. Y pretendemos ir más allá: no solo conocer su realidad, sino colocar herramientas concretas en sus manos para desarrollar ciudadanía, a

través del diseño de aplicaciones para teléfonos móviles que permitan construir redes sociales enfocadas en el desarrollo del m-gobierno popular, de acuerdo a los resultados de la investigación. Algunas aplicaciones que podrían desarrollarse son: Abastecimiento de alimentos en los mercados populares (Mapeando/zonificando la seguridad alimentaria), Seguridad ciudadana (Mapeando/zonificando la criminalidad), Abusos al consumidor (Mapeando/zonificando la especulación), Casos de corrupción (Mapeando/zonificando la corrupción).

### Reflexión final

Cuando se creyó que el modelo evolutivo del gobierno electrónico llegaba hasta el nivel transformacional, que implicaba la integración de los sistemas de información, con sus mecanismos de seguridad en el resguardo de datos, y especialmente pensado desde las esferas de la gestión pública, se generó otra etapa desde la ciudadanía: el gobierno móvil, cuyo instrumento está en las manos de todos, el teléfono celular.

Este planteamiento supone un cambio en las prácticas habituales de participación y activismo ciudadano para la resolución de los problemas, para lo cual las distintas instancias de gobierno deben estar preparadas para dar respuestas en el corto plazo, gracias a la inmediatez con la que hacen y reciben las solicitudes.

Esta ponencia, que presenta aspectos teóricos y experiencias foráneas de gobierno móvil deja abierto el camino para la profundización en el estudio de esta realidad mundial en suelo venezolano, no solamente para diagnosticar el status de estas prácticas, sino también para elevar al gobierno una propuesta viable, pensada desde el ciudadano y sus necesidades

### Referencias bibliográficas

ANDRADE, J. y YEDRA, Y. (2007) *Sistemas transparentes para gobiernos electrónicos Eficientes*. Enl@ce: Revista Venezolana de Información, Tecnología y Conocimiento, ISSN: 1690-7515 Depósito legal pp 200402ZU1624

CARRION, H., LARENAS, R. y CARRIÓN, M. (2009) *Gobierno móvil. Conceptos, posibilidades de la aplicación y una experiencia en el Ecuador*. Editado por Grupo FARO. Quito, Ecuador

FINQUELIEVICH, S. *Del e-gobierno al gobierno conectado*. Democracia e Interfaces Digitais para a Participação Pública. Cuadernos PPG-AU / UFBA. Vol. 9, edição especial.

KAUFMAN, E. (2007b) *Sobre políticas y modelos de gestión para el gobierno electrónico y la sociedad de la información y el conocimiento. Las recetas ajenas y los posibles desarrollos propios*. EN: Políticas públicas y tecnologías. Compilador: Kaufman, E. Primera Edición, Buenos Aires, Argentina, La Crujía Ediciones, p.69.

KAUFMAN, E. (2007 a) *La telefonía y los servicios para las ciudades*. EN: La innovación ya no es lo que era. Impactos meta-tecnológicos en las áreas metropolitanas. Compilador: Finquelievich, S. Buenos Aires, Argentina. Editorial Dunken

NEÜMAN, M. (2009) Las TIC son indispensables para la comunicación de los venezolanos. Recuperado de internet del sitio web de hormiga analítica el 24 de julio de 2010 de: <http://www.hormigaanalitica.com/>, p. 9.

PAEZ, A. (2011) *Gobierno electrónico de abajo hacia arriba: una propuesta de Venezuela*. Editado por Institute for Analytic Journalism. ISBN 123-456-789-1. EE.UU.

SANDOVAL, C. (2009) *Gobiernos electrónicos y acción col gobiernos electrónicos y acción colectiva a través del internet: Dinámicas en la región andina*. Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad, Vol. 4, Núm. 1, enero-junio, 2009, pp. 31-53.

SHÜTZ, A. y LUCKMANN, T. (1977). *La estructura del mundo de vida*. Buenos Aires: Amorrurtu.

SONG, G. (2005) *Trascending e-Government: a case of Mobile Government in Beijing*. Ponencia en The First European Conference on Mobile Government. Brighton, Reino Unido.

VIZER, E. (2011) *El sujeto móvil en la aldea global. Tendencias en la sociedad mediatizada*. Mediaciones Sociales. Revista de Ciencias Sociales y de la Comunicación, N° 8, pp. 21-43. DOI: 10.5209/rev\_MESO.2011.n8.2; [http://dx.doi.org/10.5209/rev\\_MESO.2011.n8.2](http://dx.doi.org/10.5209/rev_MESO.2011.n8.2)

## Acceso a las TIC en los usuarios de las Escuelas de Familia<sup>1</sup>

Cenys E. Salcedo O.  
Ángel Páez M.

Universidad Católica Cecilio Acosta (UNICA)  
Universidad del Zulia  
[csalcedo@unica.edu.ve](mailto:csalcedo@unica.edu.ve)  
[aepaezmoreno@gmail.com](mailto:aepaezmoreno@gmail.com)

### RESUMEN

Evidentemente, en la sociedad se enfrenta el desafío de experimentar y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación, lo cual se traduce en estar en contacto con la realidad de un mundo globalizado, en consonancia con el desarrollo endógeno de cada nación, lo cual tiene mucho que ver con las posibilidades de participación ciudadana en procura de una mejor calidad de vida. La investigación plantea como objetivo determinar el nivel de acceso de los usuarios de las TIC en las Escuelas de Familia de los Colegios Católicos de Maracaibo, estado Zulia, desde los indicadores: condiciones socio-económicas, disponibilidad de infraestructura e iniciativas disponibles. Se asumió la apreciación de Tissenn (2005) y Neüman (2008) para el análisis teórico. La exploración es descriptiva, con registro, análisis e interpretación de los resultados. Los padres y representantes demostraron que la situación socioeconómica (igual o menor a 1500 bolívares), no impide apropiarse de las herramientas tecnológicas, fusionado a una variable de relevancia en la que se impone el grado de instrucción universitario reflejado por la mayoría de los consultados; se detectó que disponen del recurso tecnológico comunicacional, se conectan a internet, utilizan mayormente el correo electrónico, considerado un recurso muy importante para obtener información y comunicarse. Sin embargo, a pesar de contar con las herramientas tecnológicas, la mayor participación de los padres y representantes lo hacen para involucrarse en actividades no pertinentes a la organización que les agrupa.

**Palabras-clave:** Acceso a las TIC, participación ciudadana, Escuela de Familia.

---

<sup>1</sup> Avance del Proyecto de Investigación "PARTICIPACIÓN CIUDADANA A TRAVÉS DE LAS TIC (GOBIERNO ELECTRÓNICO) EN LAS ESCUELAS DE FAMILIA EN LOS COLEGIOS DEL ESTADO ZULIA", # VAC-CONDES-CH-0734-12, cuyo investigador responsable es el Dr. Ángel Páez y los Co-Investigadores Dra. María Isabel Neüman y Lic. Cenys Salcedo; adscrito al Centro de Investigación de la Comunicación y la Información de la Universidad del Zulia y financiado por el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico (CONDES).

### **A modo de introducción...**

Las Escuelas de Familia se enfrentan a los desafíos de la sociedad de los saberes, que implica la integración de sus objetivos generales con los de sus miembros en procura de una mejora calidad de vida, y experimentar con las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), es un atributo condicionante *sine qua non* para ponerse a tono con las transformaciones de la sociedad, que puedan contribuir al desarrollo social y a reducir las demás brechas sociales, avanzar simultáneamente tanto en el acceso equitativo como en el uso con sentido y la apropiación social de las novedosas herramientas tecnológicas.

En ese orden, el punto de partida para cualquier diagnóstico o pronóstico sobre la participación ciudadana a través de las TIC es el momento del acceso, que se convierte de ese modo en un acto fundacional de la relación entre los sujetos y las novedosas tecnologías de comunicación.

Estas circunstancias ha hecho que las instituciones, públicas o privadas, incluyendo a la familia y la escuela, articulen dentro de su estructura, organizaciones que se dediquen a difundir el conocimiento, planteando nuevos paradigmas que contemplan el acceso y uso de las TIC en todos los ámbitos de la actividad humana como herramientas con un gran potencial para proporcionar múltiples oportunidades para el desarrollo humano, y por ende, la participación ciudadana que conlleve a reducir la brecha digital entre la Sociedad de la Información y la economía del conocimiento (EC).

En este avance del Proyecto de Investigación "Participación ciudadana a través de las TIC (gobierno electrónico) en las escuelas de familia en los colegios del estado Zulia" interesa plantear un panorama general sobre el acceso a las TIC. Concretamente interesa determinar el nivel de acceso de los usuarios de las TIC en las Escuelas de Familia de los Colegios Católicos de Maracaibo, estado Zulia.

### **Algunas definiciones sobre Tecnologías de Información y Comunicación**

Majó y Marqués (2001) revisan por separado los conceptos tecnología, información y comunicación; luego unen las tres palabras para definir a las TIC como el conjunto de avances tecnológicos que proporcionan la informática, las telecomunicaciones y las tecnologías audiovisuales, que comprenden los desarrollos relacionados con los ordenadores, Internet, la telefonía, los mas media, las aplicaciones multimedia y la realidad virtual. Concluyen que esas tecnologías básicamente proporcionan información, convirtiéndose en herramientas para su proceso y canales de comunicación.

Por su parte, Castells (2003) construye el concepto de TIC a partir de la convergencia tecnológica de la electrónica, el software y las infraestructuras de telecomunicaciones. Concibe que la asociación de estas tres tecnologías da lugar a una concepción del proceso de la información, en el que las comunicaciones abren nuevos horizontes y paradigmas. Una tendencia hacia la integración de los medios teniendo como eje central a Internet, es lo que se considera convergencia, donde la palabra clave es multimedia.

Cobo (2009) las concibe como:

“Dispositivos tecnológicos (hardware y software) que permiten editar, producir, almacenar, intercambiar y transmitir datos entre diferentes sistemas de información que cuentan con protocolos comunes. Estas aplicaciones, que integran medios de informática, telecomunicaciones y redes, posibilita tanto la comunicación y colaboración interpersonal (persona a persona) como la multidireccional (uno a muchos o muchos a muchos). Estas herramientas desempeñan un papel sustantivo en la generación, intercambio, difusión, gestión y acceso al conocimiento (p.312)

Considera el mismo Cobo (2009), que la acelerada innovación e hibridación de estos dispositivos ha incidido en escenarios sociales, estructuras organizacionales, métodos de enseñanza-aprendizaje, modelos de negocios, políticas públicas nacionales e internacionales, por ende, en la producción científica. “En el contexto de las sociedades del conocimiento, estos medios pueden contribuir al desarrollo educativo, laboral, político, económico, al bienestar social, entre otros ámbitos de la vida diaria” (Cobo, 2009:312)

En efecto, Tissenn (2005) manifiesta que las TIC constituyen una respuesta a las necesidades de la sociedad. Su rol se centra en las actividades informacionales de todos los individuos que de una u otra forma utilizan sus capacidades técnicas para sintetizar las funciones que anteriormente eran tratadas de manera manual, visualizando como eje central de su progreso la sistematización técnica de la información y el conocimiento.

En ese orden de ideas, es necesario conocer y comprender en profundidad el acceso y uso que los padres dan a las nuevas tecnologías, cómo las utilizan, para qué y con qué frecuencia lo hacen, así como la importancia que tienen en la vida cotidiana. De allí, conocerlas y usarlas para diversas tareas, expandir las posibilidades de comunicación, generar nuevas culturas y posibilidad de desarrollo de habilidades y formas de construcción del conocimiento con el propósito de reducir la brecha digital luego del proceso de alfabetización y capacidad tecnológica.

### **Apropiación social tecnológica**

Neüman (2008), en su artículo “La apropiación social como práctica de resistencia y negociación con la modernidad”, señala que en la apropiación social, lo que es aceptado como universal y verdadero, es en realidad, ajeno y por lo tanto, para poder aprehenderlo, previamente habría que “apropiarse” de ello. Lo ajeno, como contrario a lo que es propio y endógeno, es lo que demandaría “apropiación”.

La autora aclara que la apropiación es un término que se utiliza cada vez más en el discurso sobre el encuentro entre las sociedades periféricas y las tecnologías, el conocimiento, las expresiones culturales. Caracteriza que el entorno donde se da la apropiación, las condiciones donde se desarrollan los procesos económicos, sociales y culturales son disímiles a los de los países del centro del sistema capitalista y que aún tratando de reproducir las mismas condiciones de esos países, los procesos no se dan de igual forma.

Para Rueda (2005), la visión social de las TIC como apoyo a las comunidades y a las organizaciones comunitarias en sus tareas en pos del desarrollo social y económico se ubica, en

lo que se ha denominado informática comunitaria (IC) que combina tecnología y organización social, y que pone en red los esfuerzos comunitarios por el desarrollo socioeconómico en áreas como las redes comunitarias y cívicas, los telecentros, la democracia electrónica, la participación comunitaria en la gestión de la ciudad, el comercio electrónico, los grupos virtuales de ayuda mutua, el desarrollo de la cultura, y otras.

En ese orden, Tissenn (2005) manifiesta que las TIC constituyen una respuesta a las necesidades de la sociedad. Su rol se centra en las actividades informacionales de todos los individuos que de una u otra forma utilizan sus capacidades técnicas para sintetizar las funciones que anteriormente eran tratadas de manera manual, visualizando como eje central de su progreso la sistematización técnica de la información y el conocimiento.

Páez (2011) reflexiona sobre la necesidad que el gobierno electrónico venezolano debe hacer mayores esfuerzos para propiciar la democracia. Para lograrlo, debe entenderse que cuando los venezolanos participan usando la tecnología, lo hacen a través de procesos de apropiación. En la medida que esta definición se traspole hacia las Escuelas de Familia en cuanto a la apropiación de las novedosas tecnologías de información y comunicación, éstas pueden provocar una transformación de la sociedad desde abajo en lo económico, político, cultural y social.

### **Acceso y uso social de las TIC**

La inclusión social es clave para imprimirle sostenibilidad a toda organización, en la medida que se le brinden las posibilidades, se acepten sus ideas de cambio, se respeten sus derechos, se ofrezca ayuda, protección, orientación y educación, se fortalece el desarrollo integral de las comunidades.

Vásquez (2002) considera que el uso de las TIC implica conocerlas y usarlas para diversas tareas, que estas tecnologías expanden las posibilidades de la comunicación, generan nuevas culturas y posibilitan el desarrollo de nuevas habilidades y formas de construcción del conocimiento. Además estima necesario conocer y comprender en profundidad el uso que realizan de estas tecnologías, cómo las utilizan, para qué y con qué frecuencia lo hacen, así como la importancia que tienen en la vida cotidiana.

Para Tissenn (2005) las TIC constituyen una respuesta a las necesidades de la sociedad. Su rol se centra en las actividades informacionales de todos los individuos que de una u otra forma utilizan sus capacidades técnicas para sintetizar las funciones que anteriormente eran tratadas de manera manual, visualizando como eje central de su progreso la sistematización técnica de la información y el conocimiento.

Sánchez (2008) señala que el uso social de las tecnologías apunta hacia la utilización con sentido de las TIC, así como saber combinarlas con otras formas de comunicación social, que incluya la producción de contenidos propios, o bien, de acceder a contenidos de otros que resulten útiles. Agrega la autora que las TIC deben aprovecharse para el desarrollo integral de una comunidad, con visión integral de desarrollo, sobre todo, que impulse el potencial humano en sus diferentes dimensiones para afianzar así la prosperidad económica pero con equidad, y el fortalecimiento democrático con transparencia y justicia social.

Evidentemente las TIC optimizan el manejo de la información y el desarrollo de la comunicación. Permiten actuar sobre la información y generar mayor conocimiento e inteligencia. Abarcan todos los ámbitos de la experiencia humana. Están en todas partes y modifican los espacios de la experiencia cotidiana: el trabajo, las formas de estudiar, las modalidades para comprar y vender, los trámites, el aprendizaje y el acceso a la salud, entre otros.

Hoy en día el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación está ampliamente extendido, ocasionando transformaciones en todos los ámbitos de la sociedad. Kranzberg (1985), en su ley sobre la relación entre tecnología y sociedad señala que “la tecnología no es buena ni mala ni tampoco neutral; pero esta relación no debe entenderse como una relación fatalista y determinista, sino como una relación que conduce a nuevas situaciones y planteamientos orientados a la investigación y el análisis de sus efectos, a tomar posiciones que marquen el camino y la dirección a seguir atendiendo a la sociedad ideal.

Es aquí donde marca un papel importante el impacto social de las TIC, haciendo sentir la fuerza e influencia que tiene en los diferentes ámbitos y las nuevas estructuras sociales que están surgiendo, produciéndose una interacción constante entre la tecnología y la sociedad. Es necesario que la sociedad analice los cambios y las consecuencias sociales que derivan del uso de las TIC, de modo que atienda las necesidades sociales y culturales de las personas, donde la punta de lanza sea la igualdad y el respeto a los derechos humanos.

Enuncia Mas (2007:164) que “el papel protagónico de las TIC en la sociedad actual las convierte en un factor fundamental para el mejoramiento de la calidad de vida”; en el contexto de las Escuelas de Familia, propicia a la creación de espacios de integración y participación que conlleva a la multiplicación del conocimiento, a la generación de proyectos sociales que contribuyan a una mejor calidad de vida.

Dentro de esta perspectiva, el instituto de Educación y Salud, Perú (2010) estima que el uso social de las TIC están dirigidos a emplear estas herramientas como canales dirigidos a favorecer la construcción de espacios de diálogo y participación de la población. Así como a incorporar proyectos que cuenten con espacios de orientación e información en la web. Las TIC son usadas al servicio del desarrollo, la salud y la educación. En tal sentido La idea de uso con sentido involucra las acciones que generan o promueven un tipo de uso de las TIC funcional a la satisfacción de las necesidades sociales concretas de una comunidad o grupo social (Fazio y Goldstein, 2003).

Entonces, es pertinente que los miembros integrantes de las Escuelas de Familia hagan uso adecuado de las tecnologías, que los ubique en el ámbito de los cambios que se mueven en la sociedad, además de emplearlas como una herramienta para la concienciación, para la participación ciudadana y la generación de conocimiento. También se agrega la difusión y gestión de los proyectos para la escuela y su propia comunidad; sin duda, aplicando la contraloría social para evaluarlos y vigilar a quienes en ellos se involucren, lo que indica el manejo de políticas públicas desde el conocimiento de la Constitución Nacional y todos los elementos jurídicos que le involucren.

## **Las Escuelas de Familia y las TIC**

Las Escuelas de Familia han aparecido hace bastantes años, con diversas formas y estilos. Son considerados centros donde se genera una cultura de reflexión social y desarrollo humano sostenido, con la implementación de programas de entrenamientos focales orientados hacia la toma de conciencia y preservación de los valores primarios de la vida y capacitación en habilidades prácticas que permitan a la familia generar los recursos que necesita para su sustentación y desarrollo socio-moral, espiritual, cultural y económico.

A tal efecto, estar en contacto con la realidad de un mundo globalizado caracterizado por girar en torno a las novedosas tecnologías lleva a establecer los niveles de apropiación tecnológica a partir de su acceso, uso e identificación de los procesos comunicacionales que sustentan las relaciones de participación en completa relación con los nuevos cambios que mueven al mundo; un ejemplo lo refiere la estructura de la Educación Bolivariana orientada en la nueva relación Estado-Sociedad, el Gobierno emite la resolución 752, a través del Ministerio del Poder Popular para la Educación (2005), a través del cual se emiten las líneas de acción para la creación de las "Escuelas para la Familia" como una alternativa de formación para fortalecer y elevar los valores, y propiciar la integración Escuela-Familia-Comunidad.

En este mismo orden de ideas se describe la finalidad del Sistema de Educación Bolivariano de Venezuela (SEB, 2007), cual muestra que para concretar sus fines e ideales, la institución educativa debe ser un espacio para las TIC, y un enlace necesario con ese entorno son las escuelas de familia; la relación de sus miembros con los ambientes comunitarios, social, escolar, laboral, religiosas, recreativas donde las TIC asumen un rol estelar y fortalecerían ese proceso. Además se inserta en el Proyecto Nacional Simón Bolívar (PNSB) en el área Tecnologías de la Información considerada como prioritaria en el Plan de Ciencia y Tecnología 2005-2030, adaptándose a las Necesidades de Investigación 2011: Política y Sociedad/ Procesos socio-políticos/Apropiación comunitaria de la ciencia y la tecnología/Papel de la tecnología de información y comunicación en el desarrollo de la democracia participativa y protagónica

Ahora bien, Terán (2011) hace una reflexión sobre el uso de las novedosas tecnologías por parte de los miembros de la familia, considera que es un recurso muy importante para obtener información y comunicarse, pero un mal uso de las mismas entraña riesgos considerables. A tal situación agrega que el ordenador, el móvil o los videojuegos no son medios para tener entretenidos a los menores en la casa y así tener mayor tranquilidad. "Si no controlamos su uso pueden servir también para perder el tiempo, para suspender en los estudios, para ponerse en contacto con información dañina o con personas peligrosas para su seguridad"

## **Metodología**

El presente estudio es de tipo exploratorio-descriptivo, en el que se determinó el nivel de acceso de los usuarios de las TIC en las Escuelas de Familia de los Colegios Católicos de Maracaibo, estado Zulia. Para Arias (2006:3), la investigación exploratoria "es aquella que se efectúa sobre un tema u objeto desconocido o poco estudiado, por lo que sus resultados constituyen una visión aproximada de dicho objeto, es decir, un nivel superficial de conocimiento". Efectivamente, el fenómeno de acceso de los usuarios de las TIC en las Escuelas

de Familia no ha sido estudiado con anterioridad. Por su parte, la investigación es descriptiva, porque explica cómo los miembros de las Escuelas de Familia utilizan las herramientas telemáticas, interactuando y haciendo presencia en las comunidades virtuales.

Ahora bien, por efecto de la variable social interesaba tener grupos sociales que tomara en cuenta características socio-demográfico de la población objeto de estudio. En ese sentido, según el listado de la AVEC y ubicación geográfica de los colegios se escogieron dos de clases medio/alto y dos de medio/bajo de forma aleatoria, quedando constituida la población accesible o muestreada en 2088 padres y representantes de cuatro (4) colegios católicos: Instituto Niños Cantores del Zulia y U.E. Colegio La Merced (clase medio/alto); Unidad Educativa Hermana Elda Estrada Foster y Unidad Educativa Colegio Gonzaga (clase medio/bajo).

Posteriormente, aplicando el programa STATS a la población de 2088 padres y representantes, que constituyen el total de los colegios seleccionados, con un nivel de confianza de 95 %, porcentaje estimado de la muestra de 50% y un margen de error del 4% se obtiene una muestra de 466 miembros de las Escuelas de Familia.

### Objetivo

Determinar el nivel de acceso de los usuarios de las TIC en las Escuelas de Familia de los Colegios Católicos de Maracaibo, estado Zulia

### Resultados

Para determinar el nivel de acceso de los usuarios de las TIC en las Escuelas de Familia de los Colegios Católicos de Maracaibo, estado Zulia, se evaluó la subdimensión nivel de acceso a través de los indicadores: condiciones socio-económicas, disponibilidad de infraestructura e iniciativas disponibles.

**Tabla N° 1 Resultado del indicador: Condiciones socio-económicas**

ITEMS	Respuestas	CANTIDAD	%	
1. Datos personales	Edad promedio: 42 años			
	Sexo	M	98	22.6
		F	336	77.4
2. ¿Cuál es el nivel de ingreso en su casa?	Entre 0 a 1500 Bs.	181	41.7	
	Entre 1501 a 3001 Bs.	132	30.4	
	Entre 3001 a 5000 Bs.	89	20.5	
	Más de 5001 Bs.	32	7.4	
2.1. ¿Cuál es su ocupación?	Empleado	Público	74	17.1
		Privado	103	23.7
	Por cuenta propia	133	30.6	
	No trabaja	81	18.7	
	Otra:	43	9.9	
3. ¿Cuál es su grado de instrucción?	Básica	92	21.2	
	Diversificada	115	26.5	
	Media	46	10.6	
	Universitaria	141	32.5	
	Postgrado	28	6.5	
	Otra	12	2.8	

En el indicador condiciones socio-económicas, se determinó que los datos demográficos como edad y sexo, presenta un promedio de 42 años, representado en el 77.4% por el género femenino y el 22.6% por el masculino. En cuanto al nivel de ingreso se ubica en primer lugar los que devengan un salario entre 0 y 1500 bolívares con el 41.7%, seguido con 30.4% entre 1501 a 3001, en tercer lugar se encuentra un 20.5% entre los rangos de 3001 a 5000 bolívares, quedando el menor porcentaje de 7.4 con un ingreso que supera los 5001 bolívares.

Respecto a la situación laboral de los consultados se obtuvo que 133 (30.6%), trabajan por cuenta propia y 103 (23.7%) laboran con el sector privado, un 18.7% que corresponde a 81 encuestados no trabajan; quedando 74 (17.1%) con desempeño en el sector público y 43 (9.9%) a otras actividades laborales. En cuanto al grado de instrucción el mayor porcentaje 32.5% corresponde al nivel universitario, un 26.5% diversificada, el 21.2% a básica, 10.6% a media, el 6.5% a postgrado y un 2.8% en otras áreas de estudio. Esto refleja de manera general que más de la mitad (59.5%) de los encuestados se encuentran entre bachilleres y profesionales universitarios.

Al determinar el nivel de acceso de los usuarios de las TIC en las escuelas de Familia, se demuestra que la situación socioeconómica de los encuestados a pesar de que la mayoría se encuentra en el menor rango de ingresos (igual o menor a 1500 bolívares), esta circunstancia no impide apropiarse de las herramientas tecnológicas; aunado con una variable de relevancia en la que se impone el grado de instrucción universitario reflejado por la mayoría de los consultados.

Todo lo anterior concuerda con la apreciación Tissenn (2005) quien manifiesta que las tecnologías de la información y comunicación constituyen una respuesta a las necesidades de la sociedad, para sintetizar las funciones que anteriormente eran tratadas de manera manual, visualizando como eje central de su progreso la sistematización técnica de la información y el conocimiento; valoración que complementa Neüman (2008) al señalar que la apropiación social de las TIC, es aceptada como universal y verdadera.

**Tabla N° 2 Resultado del indicador: Disponibilidad de infraestructura**

ITEMS		Si	%	No	%	NR	%
4. ¿Cuenta Ud. con equipos para comunicación electrónica?		390	89.8	39	9.0	5	1.2
		Si	%	No	%		
5. ¿Qué tipo de equipo utiliza Ud. para la comunicación electrónica?	Computadora	179	41.2	255	58.8		
	Laptop	92	21.2	342	78.8		
	Teléfono	163	37.6	271	62.4		
5. 1. ¿Conecta su equipo a internet?		Si	%	No	%	NR	%
		338	77.9	85	19.6	11	2.5
		Si	%	No	%		
5.2. ¿De qué manera se conecta Ud. a Internet?	A través de una línea telefónica residencial	175	51.8	163	48.2		
	A través de una línea telefónica móvil	152	45	186	55		
	A través de una línea TV	6	1.8	332	92.2		
	Otra	3	0.9	335	99.1		
	No sabe	2	0.6	334	99.4		

5.3. ¿Dónde suele acceder a internet?	Casa	225	51.8	209	48.2
	Trabajo	190	43.8	244	56.2
	Infocentro	9	2.1	425	97.9
	Cibercafé	5	1.2	429	98.8
	Otro:	5	1.2	429	98.8

Fuente: Salcedo (2012)

Para el indicador disponibilidad de infraestructura se encontró que el 89.8% cuenta con equipos de comunicación electrónica, un 9% manifestó no poseer y el 1.2% no respondió. La totalidad de la respuesta afirmativa se distribuye en 41.2% computadoras, 21.2% laptop y 37.6% teléfonos, esto refleja que los consultados disponen del recurso tecnológico comunicacional.

En lo que respecta a la conexión del equipo a internet el 77.9% de los consultados se expresaron afirmativamente; el 19.6% dijo que No, mientras el 2.5% no respondió. Basados en 338 respuestas afirmativas de la pregunta anterior, 51.8% de los encuestados señalaron que se conectan a internet a través de la línea telefónica residencial, 45% por línea telefónica móvil, el 1.8% por medio de una línea TV, el 0.9% otras vías y un 0.6% manifestó no saber. Todo indica que un alto porcentaje busca de alguna manera tener acceso al servicio de internet.

En respuesta a la interrogante de dónde suelen acceder a la internet, mayoritariamente lo realizan en sus casas (51.8%) y los centros de trabajo (43.8%); para los infocentros un bajo porcentaje del 2.1%, mientras que desde los cibercafé y otros sitios, cada uno con el 1.2%. El resultado demuestra el interés de los usuarios en conseguir alternativas que le permitan acceder a las plataformas digitales bien sea a través de tecnologías de comunicación de carácter público o privado.

El alto porcentaje (89.8%) de consultados que cuenta con equipos de comunicación y la multiplicidad de conexión a internet, según el criterio de Barbero (1987) revela que los ciudadanos agregan a los instrumentos mediadores la participación y la integración social incrementado las posibilidades de sustentabilidad política y experiencias; situación que perfecciona Petrizzo (2005) afirmando que los ciudadanos se involucran consciente y voluntariamente en todos y cada uno de los procesos que directa o indirectamente le afectan para sumir retos en la construcción del conocimiento.

**Tabla N° 3 Resultado del indicador: Iniciativas disponibles**

ITEMS		CANT.		%	
6. ¿Qué tiempo utiliza para acceder a las comunicaciones electrónicas?	Menos de 30 min.	139	32.0		
	De 30 min. A 1 hora	134	30.9		
	De 1 a 2 horas	91	21.0		
	De 2 a 3 horas	33	7.6		
	De 3 a 5 horas	22	5.1		
	Más de 5 horas	15	3.5		
		<b>Si</b>	<b>%</b>	<b>No</b>	<b>%</b>
7. ¿Cuál de las siguientes herramientas de comunicación utiliza con frecuencia?	Correo electrónico	178	41.0	256	59.0
	Facebook	178	41.0	256	59.0
	Twitter	33	7.6	401	92.4
	Página web	28	6.5	406	93.5
	Otras:	11	2.5	423	97.5
	No utiliza	6	1.4	428	98.6

Fuente: Salcedo (2012)

Los datos derivados del indicador *iniciativas disponibles* de la tabla N° 3, muestra el tiempo que utilizan para acceder a las comunicaciones electrónicas, siendo los mayores porcentaje 32% menos de 30 minutos, 30.9% de 30' a 1 hora y con 21% de 1 a 2 horas; con un bajo porcentaje se encuentran de 2 a 3 horas (7.6%), de 3 a 5 horas (5.1%) y con más de 5 horas (3.5%). Se demuestra, de acuerdo a los números manejados, que más del 80% del tiempo empleado por los usuarios en la navegación digital no excede a las 2 horas.

Es importante resaltar que las herramientas utilizadas durante los tiempos empleados se concentran en correos electrónicos y facebook, 41% cada uno, evidenciando que constituyen los medios de comunicación digital más usados; distribuyéndose el resto en twitter (7.6%), páginas web (6.5%), otras (2.5%).

En ese sentido, cita Albornoz (2007) que la participación ciudadana está dando sus primeros pasos hacia la e-participación, delineando características y exigencias propias. En principio lo está logrando gracias a su propia iniciativa, tanto en lo referente al acceso, a la conectividad y al empoderamiento de las herramientas tecnológicas. De esta manera, muchos han de recibir apoyo por parte de los demás, y las Escuelas de Familia deben potenciar el acceso, uso y disfrute de los recursos tecnológicos para fomentar su participación en la vida cultural, educativa, social y política, donde la integración como proceso dinámico incluye la participación de todos los miembros de la sociedad basado en la igualdad, no en la caridad.

Las relaciones entre el marco teórico diseñado en este enfoque, son muy relevantes para determinar el nivel de acceso de los usuarios de las TIC, ya que resulta claro que los ciudadanos del mundo del siglo XXI convive con fabulosas máquinas y materiales, según lo señalado Pitalua (2008), la participación ciudadana confluye de un acto social colectivo a través del cual se contemplan dos elementos complementarios que son: la influencia de la sociedad sobre el individuo, pero sobre todo, la voluntad personal de influir en la sociedad.

Aunque los resultados son favorables con relación al acceso, se detecta una oportunidad en mejorar con relación al comportamiento de este indicador, particularmente en el planteado en el ítems 7, donde los padres y representantes utilizan mayormente el correo electrónico y

secundariamente las páginas web, negando la posibilidad de abrir puertas a actividades que ayudan al desarrollo personal y entornos multimedia que acercan la realidad al mundo digital y permiten también crear inexistentes realidades virtuales.

## Conclusiones

Como resultado de *determinar el nivel de acceso de los usuarios de las TIC*, en la subdimensión *nivel de accesibilidad*, los padres y representantes demostraron que la situación socioeconómica (igual o menor a 1500 bolívares), no impide apropiarse de las herramientas tecnológicas, fusionado a una variable de relevancia en la que se impone el grado de instrucción universitario reflejado por la mayoría de los consultados.

De igual manera se detectó que disponen del recurso tecnológico comunicacional, se conectan a internet, utilizan mayormente el correo electrónico, el cual consideran que es un recurso muy importante para obtener información y comunicarse, secundariamente tienen las páginas web desestimando la posibilidad de acceder a plataformas digitales, que se involucren consciente y voluntariamente en todos y cada uno de los procesos que directa o indirectamente le afectan para sumir retos en la construcción del conocimiento, en cuanto a lo personal como para la organización.

Evidentemente, los padres y representantes de las escuelas de familia de los colegios católicos como motorizadores y receptores de los cambios experimentados en la denominada sociedad de la información y el conocimiento, enfrentan el desafío de experimentar y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación, es un atributo condicionante *sine qua non* para ponerse a todo con las transformaciones de la sociedad, es decir, estar en contacto con la realidad de un mundo globalizado caracterizado por girar en torno a las tecnologías, ya que de ellas depende, en gran parte, el futuro desarrollo del país, lo que lleva a establecer los niveles de apropiación tecnológica a partir de su uso e identificar los procesos comunicacionales que sustentan las relaciones de participación en procura de una mejora calidad de vida.

Se observa claramente que sigue en decrecimiento la participación ciudadana, sin que se aproveche las tecnologías de información y comunicación para alcanzar objetivos, unir esfuerzos comunitarios, ponerse en red en aras del desarrollo, la participación comunitaria en la gestión de la institución, los grupos virtuales de ayuda mutua, el desarrollo de la cultura, y otras.

En consecuencia, no basta sólo con tener las novedosas tecnologías de información y comunicación, sino darle uso con sentido, ubicarlas en la dimensión de importancia que tienen para la vida cotidiana, fundamentalmente en la Escuela de Familia de los colegios católicos, como centro experimental de la investigación. El uso social de las TIC implica conocerlas y emplearlas, destinarlas a diversas tareas, trascendiendo las posibilidades de comunicación y desarrollo de habilidades para la estructuración del conocimiento.

Debido a esto, la construcción de la identidad virtual de los padres es fundamental en el desarrollo de estrategias para el trabajo colaborativo que permita, entre otras cosas, identificar, evaluar, compartir y diseñar materiales en colaboración con el resto de personas incluidas en

las Escuelas de Familia, donde la e-Participación promueva el involucramiento más directo de los padres y representantes en los procesos de toma de decisiones.

### **Recomendaciones**

Si bien es cierto que el grupo estudiado utiliza las herramientas tecnológicas, es conveniente la formación de los padres y representantes miembros de las Escuelas de Familia en cuanto a uso y aplicación de las TIC como aprendizaje abierto o enseñanza flexible. Significa pues, que el usuario o ciudadano tiene elección, libertad de maniobra, y control sobre la forma en que aprende.

Resulta oportuno, potenciar el uso y disfrute de los recursos tecnológicos para fomentar la participación de los padres y representantes en la vida, cultural, educativa, social y política, de esa manera integrarse al proceso dinámico basado en la igualdad y sin brechas o fronteras

En consecuencia, los miembros de las Escuelas de Familia deben promover el acceso, uso y disfrute de los recursos tecnológicos para fomentar la e-participación, invitar al ciudadano a opinar, a involucras en los asuntos que le afecten directa o indirectamente, convertirse en un sujeto activo en la implementación de las políticas que lo afectan.

### **Referencias bibliográficas**

ARIAS, F. (2006). *El Proyecto de Investigación. Introducción a la metodología científica*. Caracas. Editorial Episteme. Quinta Edición.

ASOCIACIÓN VENEZOLANA DE EDUCACIÓN CATÓLICA (AVEC, 2011). Boletín estadístico anual No 19. Caracas. Venezuela.

CASTELLS, Manuel (2003) La galaxia Internet. Reflexiones sobre Internet, empresa y sociedad. Barcelona, De bolsillo.

COBO ROMANÍ, Juan Cristóbal (2009). El concepto de tecnologías de la información. Benchmarking sobre las definiciones de las TIC en la sociedad del conocimiento. Zer. Vol. 14 – Núm. 27, pp. 295-318. México

FAZIO, María Eugenia y GOLDSTEIN, Roxana (2003). Algunas reflexiones sobre la medición del impacto social de las TIC. Centro de Estudios sobre Ciencia, Desarrollo y Educación Superior, Asociación Civil Grupo Redes, Buenos Aires, Argentina. Obtenido de <http://funredes.org/olistica/documentos/doc13/doc13-1.html>, el 19/11/2011

KRANZBERG, M. (1985). "Ciencia-Tecnología-Sociedad: Es tan simple como XYZ". La teoría a la práctica, 4.

MAS, M (2007) Desarrollo Tecnoendógeno. Ensayos sobre tecnología y desarrollo endógeno. Caracas: Editorial Panapo de Venezuela.

MAJÓ, J. y MARQUÉS, P. (2001) La revolución educativa en la era Internet. CissPraxis. Barcelona.

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN (2005). Resolución 572. Sin Publicación en gaceta Oficial

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN (2007). Sistema de Educación Bolivariano, SEB. Sistematización de nuevos aportes programados para el 20 de agosto de 2007. Dirección General de Currículo. Venezuela.

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INDUSTRIAS INTERMEDIAS. (2005). Plan Nacional de Ciencia y Tecnología 2005-2030. Obtenido de [www.gobiernoenlinea.ve/documentos/pncti.pdf](http://www.gobiernoenlinea.ve/documentos/pncti.pdf), el 17/09/2011

NEÜMAN, M. (2008) Construcción de la categoría "Apropiación Social. Revista Quórum Académico, Vol 5 No. 2 Pág. 67-98 Universidad del Zulia, Venezuela.

PÁEZ, Ángel (2011). El gobierno electrónico en América Latina desde una perspectiva crítica. Obtenido de <http://www1.ulima.edu.pe/Revistas/contratexto/4.pdf>. el 25/05/2012

RUEDA, R. (2005) Ponencia presentada en el Congreso: "Colombia: Diálogo cultural y tecnologías de la información y la comunicación para el fortalecimiento de los procesos comunitarios. Universidad Autónoma de Occidente, Cali, Colombia.

TERÁN, Fran (2011). ¿Qué actitud y precauciones han de tener los padres y madres con el uso que sus hijos e hijas hacen de internet? Escuelas de Familia. Servicios Sociales del Ayuntamiento de Tarifa. Blogs. Obtenido de <http://www.escuelasde-familia.blogspot.com/>, el 25/05/2011

TISSSEN, R y col. (2005). El conocimiento para aumentar en las empresas. Madrid. España

VÁSQUEZ, D (2002). Bases de la Teleinformática. Caracas, Venezuela. Artículo. Obtenido de [www.monografias.com](http://www.monografias.com), el 18/05/2010

## **Competencias informacionales y Tecnologías de Información y Comunicación para la investigación**

**Velandria Ch. Carmen T.<sup>1</sup>**  
[cvelandria@unica.edu.ve](mailto:cvelandria@unica.edu.ve)

### **Resumen**

Este estudio es una aproximación al análisis de teorías que sustentan el desarrollo de competencias informacionales, en el contexto de la sociedad de la información, donde la investigación es fundamental para la construcción del conocimiento, particularmente en las instituciones universitarias. Se presenta desde la configuración de una investigación documental-analítica, que parte de la revisión de documentos contemporáneos acerca del desarrollo de competencias informacionales en ambientes educativos y de los avances tecnológicos que se registran, para llegar a la sustentación desde la Síntesis Creativa. Se consideraron los aportes de CRUE y REBIUM (2009), Barberà y Badia (2004) y Zapata-Ros (2012) en referencia a las competencias informacionales; en cuanto a las teorías que sustentan el desarrollo de habilidades metacognitivas los aportes de Morin, Roger, y Motta (2006), Pereira, (2008) y Siemens & Tittenberger (2009), fueron determinantes. Entre las conclusiones más importantes destaca la importancia de desarrollar la capacidad de entender cuándo durante la investigación una nueva información altera un entorno basado en las decisiones tomadas anteriormente.

### **Palabras claves:**

---

<sup>1</sup> MSc. en Ciencias de la Comunicación, mención Tecnología de la Información, MSc. en Estudios a Distancia, docente, investigadora adscrita a la Facultad de Ciencias de la Comunicación y al Decanato de Investigación y Postgrado de la Universidad Católica Cecilio Acosta, docente de la Universidad Rafael Belloso Chacín y aspirante a título de Doctor en el Programa Doctorado en Ciencias de la Educación, docente de postgrado de la Facultad de Humanidades de La Universidad del Zulia.

## Introducción

La sociedad de la información exige a las instituciones universitarias redefinir estrategias que permitan a los estudiantes profundizar en sus investigaciones, ser más autónomos y asumir el control de su propio aprendizaje.

Como respuestas a estas exigencias cada vez se hacen más evidentes las iniciativas de las diversas casas de estudio, que centradas en innovaciones sustentadas en las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), permiten aprovechar las múltiples ventajas generadas en el ciberespacio, donde es posible la existencia de emisores múltiples y simultáneos, con capacidad de codificar y decodificar mensajes en lenguaje multimedia, lo que explícitamente identifica Pineda (2011) como esquema de comunicación multi-interactiva, al explicar los rasgos de la comunicación en el entorno postmoderno.

El uso con sentido de estos espacios para la comunicación multi interactiva, necesariamente parte del desarrollo de competencias informáticas para el uso de las infraestructuras tecnológicas y de competencias informacionales para el procesamiento de la información, etapas que sin duda, los nativos digitales, los estudiantes que hoy certifican sus estudios formales en las universidades venezolanas, consideran parte de su entorno natural, precisamente por ser nativos digitales.

Es desde la necesidad de certificar profesionales capaces de formarse como investigadores que destaca la importancia de desarrollar competencias informacionales, definidas por CRUE y REBIUM (2009:8) como “el conjunto de conocimientos, habilidades, disposiciones y conductas que capacitan a los individuos para reconocer cuándo necesitan información, dónde localizarla, cómo evaluar su idoneidad y darle el uso adecuado con el problema que se les plantea”.

Este estudio es una aproximación al análisis de teorías que sustentan el desarrollo de competencias informacionales para la investigación, desde la línea de investigación TIC y Apropiación Social, en el contexto de la sociedad de la información, donde la investigación es fundamental para la construcción del conocimiento, particularmente en las instituciones universitarias.

El estudio se presenta desde la configuración de una investigación documental-analítica, que parte de la revisión de documentos contemporáneos acerca del desarrollo de competencias informacionales en ambientes educativos y de los avances tecnológicos que se registran, hasta la sustentación en la Síntesis Creativa, para configurar la aproximación teórica.

## Reflexión teórica

El manejo de la información y el conocimiento mediados por la tecnología para uso particular es muy diferente al manejo de estos contenidos para comunicarlos a otros. La tecnología para tratar información en ambientes comunicacionales, y por ende la utilizada en los procesos instruccionales, amerita el establecimiento de criterios de adecuación, que deben ser considerados en los procesos de investigación.

Con respecto al proceso instruccional, se aborda el tema desde la óptica del usuario quien requiere del desarrollo de competencias informacionales, sin embargo son considerados como actores activos todos los sujetos que participan en la formación de profesionales, en el contexto de un sistema de educación superior, interrelacionado con un entorno donde los participantes realizan actividades propias del adulto en situación de aprendizaje. Así, en este trabajo son considerados los estudiantes quienes adquieren conocimiento, y los profesores, investigadores que como especialistas en contenidos lo generan y asumen la tarea de orientación, haciendo énfasis en las estrategias instruccionales, como herramientas facilitadoras del proceso.

Este trabajo pretende además abordar la gestión de conocimiento fundamentado en las TIC, considerando que debe asumirse en forma sistemática, no simplemente con la intención de adquirir una tecnología de punta, tratando de estar a la altura de las circunstancias que exige la aplicación de las TIC en el campo laboral. Se hace necesario verificar que los docentes, quienes dan la pauta en los procesos de investigación, asuman el rol del tutor, de acuerdo a las exigencias de un proceso de implementación e innovación de las TIC en la universidad.

El sustento teórico del estudio parte de una concepción compleja del ciberespacio, apoyándose en las consideraciones de Morin, Roger y Motta (2006:54), cuando dejan saber que la complejidad comprende "...el tejido de eventos, acciones, interacciones, retroacciones, determinaciones, azares, que constituyen nuestro mundo fenoménico".

Por otra parte, las competencias informacionales, entendidas como la búsqueda de un equilibrio dinámico mediante la auto organización, revisten un carácter complejo, al depender de condicionantes culturales y sociales, en virtud de que los estudiantes necesitan decodificar información, lo que implica aprender un lenguaje y contar con una cultura suficientemente variada para poder elegir dentro de las ideas expuestas y reflexionar de manera autónoma.

Para Morin (2007) la autogestión, entendida como condición para el desarrollo de competencias informacionales, implica la autonomía que se nutre de la dependencia, pues el alumno depende de sus propios genes, de un cerebro, de un lenguaje, de una educación, de una cultura y de una sociedad. Así mismo, explica este autor que se precisa la necesidad de entender la autogestión en la construcción del conocimiento, como dependiente de condiciones adquiridas antes y durante el proceso instruccional que inciden directamente en el aprendizaje.

Desde la perspectiva de la complejidad, la Teoría Fracto - Rizomática (TFR) ofrece la posibilidad de definir estrategias para favorecer y potenciar las competencias informacionales en la construcción del conocimiento. Explica Pereira (2008)<sup>1</sup> que esta teoría propone mediante un mecanismo de estructuración en cascadas de hipertextos, romper con los límites o fronteras de una red de hipertextos que tiene un fin; de forma azarosa y a lo largo de los espacios lisos del hilo conductor irregular o fractal ofrece más detalles al estudiante, de manera extremada-

<sup>1</sup> Según Pereira (2008) la Teoría Fracto - Rizomática se sustenta en la cartografía de la complejidad (Martínez y Rubio (1996), en el rizoma (Deleuze y Guattari, 1994/2001), en el fractal (Mandelbrot, 1984/2000), en el entramado de elementos del caos (Briggs y Peat, 1999; Prigogine, 1999), en la azarocidad, del bootstrap, (Chew, citado en Capra, 1994) y en el aprendizaje asecuencial en la estrategia de contraste, asecuenciación, flexibilidad y entrelazamiento; todo ello enmarcado en el Pensamiento Complejo postulado por Edgar Morin.

mente detallada, mientras más se navega más detalles ofrece, esta cascada de hipertextos siempre está en construcción y autocompletándose.

La TFR, propuesta por Pereira (2008), busca, proporcionar una alternativa innovadora para el diseño de hipertextos a ser consultados en la investigación, con miras a que el aprendiz adulto pueda emerger en solitario al conocimiento. Toda posibilidad de generar conductas que estimulen la exploración, la búsqueda de información, la asociación de ideas para la investigación y la construcción de conocimiento, incide directamente en la autogestión por parte del alumno que sigue una carrera universitaria.

Otra reflexión teórica pertinente a la investigación resulta ser la propuesta del Constructivismo, paradigma que surge como alternativa epistemológica a la psicología objetivista del aprendizaje (teoría conductista y cognitiva). Esta visión del proceso instruccional tiene sus bases epistemológicas fundamentalmente en Europa, mediante los aportes de pensadores como Piaget, y Vygotski. Dentro de esta orientación, la Teoría del Aprendizaje Significativo de Ausubel, surgida en Estados Unidos en 1969, se hace verdaderamente conveniente para este estudio, pues considera nuevos enfoques para el aprendizaje en los diseños instruccionales en los que los medios como el video, las bases de datos, el multimedia, entre otros, se consideran como recursos para la construcción del conocimiento.

El paradigma interpretativo o constructivista se sustenta en que los aprendices construyen su conocimiento en base a sus experiencias previas, sus estructuras mentales y sus creencias o ideas las cuales son utilizadas para interpretar objetos y eventos. El constructivismo se fundamenta en que el conocimiento no es copia de la realidad, sino una construcción propia de cada ser humano. Se define como la confluencia de diversos enfoques psicológicos que enfatizan la existencia y prevalencia de procesos activos de auto estructuración y reconstrucción de los saberes culturales, los cuales permiten explicar la génesis del comportamiento y del aprendizaje.

También se considera pertinente el abordaje del aprendizaje significativo según Ausubel y Robinson, (1969) que se fundamenta en dos principios. El primero se refiere a los factores que más influyen en el aprendizaje, estos son la cantidad, la claridad, y la forma de organizar el conocimiento adquirido por parte del aprendiz. En otras palabras se refiere a los hechos y todo los datos que el aprendiz ya tiene en su mente, o sea la estructura cognitiva existente. El segundo factor importante se refiere a la naturaleza del material que se pretende aprender, el cual debe estar relacionado con la estructura cognitiva existente. El nuevo aprendizaje debe tener dos cualidades básicas, la primera es ser sustantivo y la segunda cualidad se refiere a que debe existir una relación lógica, una adecuación no arbitraria entre el aprendizaje que se quiere adquirir y la estructura cognitiva existente.

Estas dos cualidades, la sustantividad y la adecuación se denominan significación lógica. La relación lógica es muy importante para que se dé el aprendizaje significativo, pero no garantiza éste. También es necesario que el estudiante tenga material importante con qué relacionar la información que procesa, además la tercera condición es que el alumno realmente haga un esfuerzo para relacionar el nuevo material al intentar abordar cada problema planteado.

Se aprecia entonces un conjunto de factores que pueden calificarse como de motivación e incluso afectivos, que desempeñan un papel de importancia en la movilización de conocimientos previos del estudiante, sin su consideración no es posible entender los significados que construye el alumno a propósito de los contenidos que aborda durante el desarrollo de competencias informacionales.

La teoría General de Sistemas constituye un aporte fundamental a través del análisis de las totalidades y las interacciones internas y externas que se generan en el uso de las TIC. Se trata de una poderosa herramienta para explicar los fenómenos que ocurren y facilita la predicción futura de parte de esa realidad desde la representación simbólica de las organizaciones, antes que al igual que en el ciberespacio, necesitan del intercambio de materia y energía con otras organizaciones del entorno.

La nueva concepción de los sistemas incluye los límites y las fronteras indefinidas que quedaban excluidos en el estudio de los sistemas cerrados y jerárquicos. Esta concepción permite entender que las interacciones del estudiante con el resto de los componentes del sistema pasa por movimientos recursivos no lineales y, pensados desde la complejidad, no son conductas invariables, tal como lo afirma Rodríguez (2007:86) al puntualizar que "...estas relaciones cognoscentes entre sujeto y objeto no son tautológicas en su pretensión de alcanzar los principios universales de la verdad".

Otro aspecto de la orientación sistémica del estudio se relaciona con la idea de que el estudiante como sujeto activo, logra insertarse en una realidad constructiva de la que forma parte accidental y eventualmente, en la medida en que se van generando formas de auto organización y de autogestión en la evolución de los sistemas abiertos que procuran desde las interacciones, a través del diálogo mediado y la negociación, el equilibrio del sistema.

En este orden de ideas, los diferentes espacios donde se busca información, entendidos como sistemas, inducen una serie de manifestaciones socialmente referenciadas, identificadas por Rodríguez (2007:97) como estructuras de articulación de patrones de interacción situados en planos diferentes y complementarios que surgen

“...como respuestas a demandas sociales que claman por elevar los niveles de inclusión y de participación en aquellos aspectos de la vida que consideran un derecho adquirido, para la toma de decisiones en aspectos fundamentales que les competen”. Rodríguez (2007:97)

Tales reflexiones llevan a concebir el ciberespacio como un espacio complejo, sin fronteras, dinámico, abstracto, intangible, flexible y regulado por reglas acordadas por los usuarios que buscan información para la construcción del conocimiento al facilitar la toma de conciencia sobre la forma de aprender mejor en diferentes contextos y con diversos contenidos.

El Aprendizaje Expansivo aporta al estudio la posibilidad de diferenciar entre las formas en que el estudiante puede transformar o modificar su cultura para actuar de manera diferente, en el ámbito de las prácticas del procesamiento de la información; esta circunstancia se hace evidente cuando Engeström (1987) explica que dentro de los sistemas y entre ellos ocurren transiciones y reorganizaciones como parte fundamental de la evolución humana.

Otro aporte significativo del Aprendizaje Expansivo tiene que ver con la posibilidad de cuestionar las prácticas tradicionales que manejan el condicionamiento por recompensa y castigo, donde el aprendiz no necesita estar consciente de su propio aprendizaje, en contradicción con un aprendizaje diferente, donde el participante cuestiona la pertinencia de las prácticas y es capaz de transformar el proceso, concepto que se relaciona directamente con la innovación. Esta posibilidad puede traducirse en el análisis crítico de estas prácticas por parte de tutores y alumnos y la posibilidad de transformación de las mismas.

Finalmente, el Conectivismo constituye un pilar epistemológico de este estudio al visualizar al estudiante que busca información como una persona activa en la ecología o red, la analogía está relacionada en términos de consumir o adquirir nuevos recursos o herramientas, al apropiarse de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), el aprendiz comienza a contribuir activamente en la red o ecología y se convierte en un nodo visible. Explica Siemens (2010) que estos aprendices son capaces de reconocer nuevos modelos y de entender qué significa lo que hacen los patrones emergentes, al referirse a nuevas formas de codificar la información y a nuevas opciones para la interactividad en el ecosistema.

El soporte que ofrece el Conectivismo a este estudio se hace más evidente cuando el precursor de esta teoría afirma que el alumno se centra en la reflexión activa respecto a la propia ecología para transformar la ecología más allá de su propia red.

A estas ideas se añade la visión holística del autor que presume el hecho de poder encontrar diversos espacios en las ecologías<sup>1</sup>, formados por individuos que buscan cumplir sus propósitos personales individualmente y sin estar implicados necesariamente en las acciones de la comunidad o grupo.

El Conectivismo expone que en red vale la pena explorar la forma misma de la información, por lo que la codificación en los diversos lenguajes posibles, gráficas, videos, hipertextos merece especial atención; especialmente cuando se analiza la concepción de la sociedad de la información como una sociedad caracterizada por una cultura totalmente visual.

Otra consideración de esta teoría que vale la pena destacar es la necesidad del individuo de evaluar el mérito de aprender algo, vista como una meta habilidad que empieza a desarrollarse antes del aprendizaje y está relacionada con la necesidad del alumno de ser evaluado, esta necesidad aumenta cuando el participante cuenta con abundante información para validar la construcción del conocimiento, al desarrollar competencias informacionales.

Una más de las implicaciones del Conectivismo se traduce en la capacidad de sintetizar y reconocer conexiones y patrones en el ciberespacio, así como la habilidad de saber dónde encontrar la información que se requiere y el cómo encontrarla, habilidad que adquiere gran relevancia en la investigación, donde la búsqueda de información pertinente se convierte en una prioridad, no solo para efectos de cumplir con los objetivos propuestos, también para el desarrollo de competencias informacionales que directamente inciden en la posibilidad de un aprendizaje permanente, para toda la vida.

---

<sup>1</sup> <sup>2</sup> Para Siemens (2010:ix) una ecología tiene similitud con las redes de aprendizaje, si la ecología es sana, crecerá y florecerá. "La tarea de cualquier formador es crear y fomentar una ecología de aprendizaje que permita que los aprendices mejoren con rapidez y eficacia con respecto al aprendizaje que tienen".

El abordaje de la investigación documental desde la complejidad incluye también, la consideración del paradigma postmoderno que según Wagensberg (1989) propone que el hacer científico debe estar en constante crecimiento, además de huir de la rotación trivial, debe estructurarse en un espiral abierto, sin punto de llegada ni cierre, donde nada está concluido, para de esta manera, estimular la construcción del conocimiento. En el desarrollo de competencias informacionales esta premisa consigue su medio de cultivo, al contar con diferentes nodos donde se genera información, tal como lo expresa Siemens, al hablar de la ecología de los ambientes desde el Conectivismo.

En este sentido, aporta Maniez (1993) que detrás de cada contenido en las fuentes documentales, subyace una información solapada que amerita, para ser descubierta, de la capacidad intelectual y perspicacia de quien analiza la información, no solo para considerar los aspectos formales de contenido, para lo cual se cuenta con toda una plataforma de estándares internacionales, también se necesita ahondar en las motivaciones e inclinaciones de los autores, sus formas de percibir la realidad, sus inclinaciones cognitivas, ideológicas y afectivas. Según este investigador, toda esta información implícita afecta el contenido de cualquier documento y puede resultar de interés al momento de la consulta.

### **Competencias informacionales para la investigación**

El desarrollo de competencias informacionales implica desde tareas relativamente simples como una búsqueda de información en Internet, hasta la realización de actividades complejas y extensas relacionadas con la investigación

Estas competencias, coinciden con las requeridas para la autogestión en la construcción del conocimiento. Al respecto explican Barberà y Badia (2004) que para poder cumplir con el rol de autogestor o autorregulador de su aprendizaje el estudiante debe desarrollar tres grupos de habilidades, que si bien son necesarias en contextos tradicionales de aprendizaje, tienen que utilizarse más y mejor en el ciberespacio, a saber:

a) Habilidades para búsqueda, la identificación y la selección de información relevante: estas habilidades se hacen indispensables en la investigación debido a diversos factores: las posibilidades de los contenidos didácticos multimedia; la enorme capacidad de almacenamiento de la información y la naturaleza de los contenidos hipertextuales o no lineales y con posibilidades de interacción; la alta velocidad de las telecomunicaciones y la existencia de redes de información accesibles desde cualquier ordenador o un teléfono móvil con conexión a Internet.

Según Barberà y Badia (2004) el lograr esta habilidad por parte de los estudiantes pasa por establecer primero una propuesta para la categorización de los materiales y herramientas de búsqueda para la posterior asignación como contenido curricular que después se traduce en prácticas educativas relacionadas con ese contenido. Al ser aplicadas estas habilidades en posteriores oportunidades van a reafirmar la autonomía del estudiante.

Este aporte de los autores coincide con uno de los planteamientos que considera importante para la apropiación social de las TIC, la conveniencia de orientar al alumno hacia un aprendizaje para toda la vida.

b) Habilidades para convertir la información en conocimiento: el aprender es definido como la construcción de representaciones internas de conocimiento a partir de la información localizada en los contenidos, esto es posible gracias a procesos cognitivos que relacionan el conocimiento con los conocimientos previos del aprendiz. La complejidad en la codificación de los contenidos disponibles, exige además de habilidades para la navegación, el relacionar los contenidos con posibles aplicaciones en otras situaciones o contextos.

Desde el punto de vista cognitivo el alumno debe desarrollar otras habilidades que facilitan la construcción del conocimiento desde la autogestión, como la decodificación y comprensión de la información, la selección intencional de los datos, la sintetización de la información y/o la representación gráfica del conocimiento adquirido.

La dimensión social del aprendizaje exige mucho más que mantener interacciones virtuales sincrónicas o asincrónicas con los tutores y con otros alumnos, la investigación requiere que la interacción natural del ambiente propicie la construcción social del conocimiento, para lo cual el significado debe ser compartido y negociado entre los miembros de la comunidad virtual.

Otras habilidades están relacionadas con los procesos de interacción virtual que le permiten participar en un proceso de negociación de significados y están vinculadas a los procesos de interacción dinámica que favorecen la revisión y la ampliación del conocimiento mediante la renegociación de significados.

c) Habilidades para comunicar conocimiento: El ciberespacio cuenta con las diversas opciones que ofrecen las Tecnologías de la Información y la Comunicación para que el estudiante pueda comunicar su conocimiento, por lo que necesita poseer habilidades para codificar de diferentes formas, como en el caso de los *software* para la representación gráfica, en todo caso, además de las habilidades técnicas para la representación del conocimiento, deberá estar en la posibilidad de sintetizar la información y de elaborar estratégicamente textos argumentativos.

Para Torrano y González (2004), los estudiantes que desarrollan competencias informacionales son capaces de emplear una serie de estrategias cognitivas que les permiten atender, transformar, organizar, elaborar y recuperar información. Según estos autores estos alumnos manifiestan un conjunto de creencias motivacionales y emociones adaptativas, entre ellas un alto sentido de auto eficiencia académica, la adopción de metas de aprendizaje, emociones positivas hacia las tareas, así como la capacidad para controlarlas.

Las competencias informacionales están relacionadas además con la meta-cognición o la capacidad de las personas para reflexionar sobre sus procesos de pensamiento y la forma en que aprenden.

Según Zimmerman (1989) los procesos meta-cognitivos son centrales en la planeación, la solución de problemas, la evaluación y muchos otros aspectos de la investigación e implican aspectos como el ensayo, la elaboración, la organización, el pensamiento crítico, la autorregulación meta-cognitiva, el ambiente de estudio y el tiempo, la regulación del esfuerzo, el aprender de compañeros y la búsqueda de ayuda.

## Reflexiones finales e importancia del abordaje teórico

El sustentar el desarrollo de competencias informacionales para la investigación en teorías como el Conectivismo, propuesta por Siemens (2004), ofrece una visión alternativa que considera los requerimientos de la Sociedad de la Información, basada en la inclusión de la tecnología y la identificación de conexiones como actividades de aprendizaje. Al exponerla, el autor explica que aproxima las teorías de aprendizaje hacia la edad digital, puesto que ya no es posible experimentar y adquirir personalmente el aprendizaje que necesitamos para actuar y que ahora se requiere desarrollar competencias para la formación de conexiones.

En la Tabla 1 se exponen algunas de las competencias informacionales requeridas para optimizar la investigación en el contexto de la sociedad de la información.

**Tabla 1. Competencias informacionales requeridas para optimizar la investigación**

Situación actual	Competencia informacional requerida
Dificultad para reconocer información importante.	<ul style="list-style-type: none"><li>- Busca información y navega en itinerarios relevantes para el trabajo que se desea realizar.</li><li>- Desarrolla actividades que permiten identificar recursos de información adecuados disponibles en línea.</li><li>- Dispone de criterios para evaluar la fiabilidad de la información que se encuentra.</li></ul>
Uso limitado de entornos 2.0 en actividades de investigación.	<ul style="list-style-type: none"><li>- Desarrolla actividades propias del aprendizaje colaborativo que le permiten resolver problemas propios de la investigación con las TIC en la Web 2.0 de acuerdo a sus niveles de madurez cognitiva.</li></ul>
Uso limitado de redes externas con fines académicos.	<ul style="list-style-type: none"><li>- Utiliza redes externas para el establecimiento de relaciones conceptuales.</li></ul>

Fuente: Velandria (2013)

Para Siemens (2004) el conectivismo es la integración de principios explorados por las teorías de caos, redes, complejidad y auto-organización. Lo describe como un proceso que ocurre al interior de ambientes difusos de elementos centrales cambiantes que no están por completo bajo control del individuo. Lo define además como conocimiento aplicable que puede residir fuera del aprendiz, al interior de una organización o en una base de datos, agrega que se hace evidente al conectar conjuntos de información especializada, y que esas conexiones permiten aprender más y tienen mayor importancia que nuestro estado actual de conocimiento.

Plantea Siemens (2004) que debemos distinguir la información importante de la que no lo es, puesto que continuamente está adquiriendo nueva, además es importante desarrollar la habilidad de entender cuándo una nueva información altera un entorno basado en las decisiones tomadas anteriormente.

En este sentido, Zapata (2012:28), aclara que el conectivismo “tiene una aportación positiva: se ha presentado como una teoría que supera las anteriores en sus limitaciones a la hora de interpretar los efectos, las ventajas y que las supera también en la concepción de la naturaleza con que se produce el conocimiento en entornos tecnológicos, de proceso de la información y de la comunicación”.

En este sentido, destaca también la visión de Erpenbeck y Sauter (2007), al afirmar que el conectivismo constituye una concepción pragmática de aprendizaje que delinea activamente sobre unos cambios sociales hacia el aprendizaje, estos autores puntualizan la importancia del conectivismo ante la una realidad donde las herramientas de la la Web 2.0 se han convertido de esta forma en cada vez más relevantes dado que promocionan perfectamente un intercambio de conocimiento y el desarrollo de competencias en redes y en la web.

El gran impacto que ha tenido en la academia la propuesta del precursor del conectivismo se explica precisamente por el efecto de difusión que producen los entornos 2.0 y las consecuencias de este fenómeno en los procesos de aprendizaje.

Siemens y Tittenberger en el (2009) definen el conectivismo como la visión de que el conocimiento y la cognición se distribuyen a través de redes de personas, por lo que la investigación implica un proceso de conexión cada vez mayor.

### Referencias bibliográficas

Ausubel, D. y Robinson, F. (1969). *School Learning. An introduction to Educational Psychology*. Estados Unidos: Holt, Rinehart and Winston, Inc.

Barberà, E. y Badia, A. (2004). *Educación en aulas virtuales. Orientaciones para la innovación en el proceso de enseñanza y aprendizaje*. A. Machado Libros. Madrid, España.

CRUE y REBIUM (2009). *Competencias Informáticas e Informacionales en los estudios de grado*. Comisión Mixta CRUE- TIC y REBIUM. Conferencia de Rectores de Universidades Españolas y Red de Bibliotecas Universitarias.

Engeström, Y. (1987). *Learning by expanding: An activity-theoretical approach to developmental research*, Helsinki: Orienta-Konsultit.

Erpenbeck, J. y Sauter, W. (2007). *Kompetenzentwicklung im Netz. New Blended Learning mit Web 2.0*. Köln: Wolters Kluwer.

Maniez, J. (1993) *Los lenguajes documentales y de clasificación: concepción, construcción y utilización en los sistemas documentales*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez

Morin, E. (2007) *Introducción al pensamiento complejo*. Serie CLA.DE.MA. Psicología/Ciencias cognitivas. Gedisa editorial. Barcelona, España.

Morin, E., Roger, E., y Motta, R., (2006) *Educación en la era planetaria*. Colección Libertad y Cambio. Gedisa editorial. Barcelona, España.

Pereira, L. (2008). *Hipertextos Fracto – Rizomáticos, una alternativa para el aprendizaje autogestionado desde la perspectiva de la complejidad*. Revista de Complejidad COMPLEXUS. [artículo en línea]. Volumen 4, Número 1, Agosto. [Fecha de consulta 12.08.12] Disponible en:

<http://www.sintesys.cl/complexus/revista/comvol9.htm>

Pineda (2011). Nuevas aproximaciones teóricas de la comunicación en un entorno posmoderno. En Portal de la Comunicación InCom-UAB. Lecciones del portal. Disponible en línea: <http://www.portalcomunicacion.com/lecciones.asp?aut=77> (Recuperado el 28 de octubre de 2012)

Rodríguez, C. (2007). Crítica epistemológica a los sistemas cerrados y jerárquicos de la Modernidad. Análisis del espacio virtual organizacional e institucional desde el pensar complejo. En Utopía y Praxis Latinoamericana. Revista Internacional de Filosofía Iberoamericana y Teoría Social. Año 12 No. 38, (Julio – Septiembre) Pp. 8398

Siemens, G. (2004). Conectivismo: Una teoría de aprendizaje para la era digital. [Fecha de consulta 27.02.09] Disponible en: <http://edublogki.wikispaces.com/file/view/Conectivismo.pdf>

Siemens, G. (2010). Conociendo el conocimiento. Ediciones Nodos Ele. [Fecha de consulta 21.04.12] Disponible en: <http://www.nodosele.com/editorial/>

Siemens, G. & Tittenberger, P. (2009). Handbook of Emerging Technologies for Learning. Winnepeg: University of Manitoba. [Fecha de consulta 02.12.12] Disponible en <http://elearnspace.org/Articles/HETL.pdf>

Torrano, F. y González, M. (2004) El aprendizaje autorregulado: presente y futuro de la investigación. Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa, 2 (1), 1-34. [Fecha de consulta 19.07.12] Disponible en: [http://www.investigacion-psicopedagogica.org/revista/articulos/3/espanol/Art\\_3\\_27.pdf](http://www.investigacion-psicopedagogica.org/revista/articulos/3/espanol/Art_3_27.pdf)

Wagensberg, J. (1989). Ideas sobre la complejidad del mundo. TusQuets. Editores. Superinfimos 3. 2da edición. Barcelona. España.

Zapata-Ros, M. (2012) Teorías y modelos sobre el aprendizaje en entornos conectados y ubicuos. Bases para un nuevo modelo

## **Indicadores de la Sociedad del Conocimiento como modelo de desarrollo para Venezuela**

**Carlos Delgado Flores**

### **Resumen**

Este proyecto de investigación intenta establecer el estado de desarrollo de la Sociedad del Conocimiento en Venezuela, a partir de un cuerpo de indicadores asociados al modelo de Delgado-Flores (2012), quien afirma, en acuerdo con la postura de la UNESCO (2005) que hay sociedades del conocimiento en la medida en que hay producción, distribución y consumo (economía); asimetrías en el acceso y dinámicas para corregir estas asimetrías (política); socialización y formación para producir y/o consumir y a partir de ambos, cultura del conocimiento que lo entrelaza como metarelatos en la trama de significaciones de una sociedad, que asociadas a las prácticas cotidianas constituyen identidades y modos de vida. Esta investigación se define como diagnóstica, de enfoque mixto (cualitativo y cuantitativo), transversal, documental y de campo, con un nivel de desarrollo descriptivo. En una primera etapa (que es lo que se aspira presentar en el Congreso) se presentará solo hasta el diseño de instrumento para el levantamiento posterior de los indicadores, lo cual incluye una reflexión teórica sobre la noción de Sociedad del Conocimiento como modelo de desarrollo; un estado del arte latinoamericano sobre el desarrollo de indicadores para la Sociedad del Conocimiento y la identificación de indicadores relevantes en las dimensiones del objeto de estudio

Palabras claves. Sociedad del conocimiento, desarrollo, indicadores, TIC

## I. La Sociedad del Conocimiento como modelo de desarrollo

Sin menoscabo de los argumentos que apuntan a que la modernidad ilustrada entrafia la construcción de sociedades de la información basadas en el libro (Mc Luhan, 1962; Ong, 1982; De Kerckhove, 1995; Derrida, 1967; Landow, 1995; Habermas, 1962 y Maldonado, 1998 y 2007, entre otros). Ya Daniel Bell, en la década de los '70 caracterizaba a la sociedad postindustrial como una sociedad de la información que concentraba su economía en el sector terciario (comercio y servicios), mediante la innovación tecnológica y la tecnocracia. No obstante, será Fritz Machlup (1962) quien en sus investigaciones sobre economía postindustrial, acuñará el término de industria basada en el conocimiento, para distinguirla del conjunto de las organizaciones del sector terciario: industria dedicada a construir intangibles, a entregar valor agregado y a producir externalidades, de difícil contabilidad en los intercambios económicos ¿acaso considerando la productividad como un medio y no como un fin en sí mismo.

Por otra parte, la idea de la Sociedad de la Información como Sociedad Red en la concepción de Manuel Castells (1997): policéntrica, asociativa, contingencial, deslocalizada, proyectiva, deriva hasta instalarse en una perspectiva civilizatoria, donde a los entornos de desarrollo humano, estado de naturaleza y ámbito urbano, le ha surgido uno tercero, *Telépolis*, en la concepción de Javier Echeverría: "E3 no solo puede ser considerado como una *polis*, sino también como un mercado, un imperio, un Gran Hermano, un océano, una ficción, un gran cerebro universal o una entidad espiritual, en la que algunos atisban el reino de los cielos y otros al Maligno". (1999: 173). Elegida la palabra entorno para designar esta acumulación, el autor atribuye el modelaje del mismo a siete tecnologías: el teléfono, la radio, la televisión, el dinero electrónico, las redes telemáticas, los multimedia y el hipertexto; que excede a Internet y al ciberespacio, pero que como sistema abierto los involucra para su comprensión, junto con la trama de significaciones que se derivan de su uso en la acción comunicativa (Habermas, 1987), distinción que puede ser de utilidad para comprender de qué va la Sociedad de la Información y de qué la Sociedad del Conocimiento.

### De la Sociedad de la Información a la Sociedad del Conocimiento

Se habla de Sociedad del Conocimiento desde que en 1969, Peter Drucker en *La edad de la discontinuidad* se refiriera a la observación de Machlup, ya referida, del predominio creciente de las industrias de la información por encima de las empresas del sector terciario. Sin embargo, no será sino en 1999, en su libro *La sociedad postcapitalista*, donde identificaría al conocimiento como generador de riqueza en las organizaciones y en la sociedad, antes que al trabajo como proceso de transformación de la materia en mercancía (proceso industrial), para lo cual habría de requerirse en las organizaciones la voluntad de sistematizar y organizar la producción de conocimiento. Vale decir que establecer al conocimiento como fuente de productividad pasa por considerarlo como bien intangible, y a la organización como constituida en el lenguaje que soporta ese conocimiento, a ello se avoca la idea de organización postmoderna: a la comprensión de la misma a partir del giro lingüístico.

La idea de sociedad de la información, en la concepción de Castells, inscribe a su vez la idea de la sociedad red:

Esas sociedad red es la sociedad que yo analizo como una sociedad cuya estructura social está construida en torno a redes de información

a partir de la tecnología de información microelectrónica estructurada en Internet. Pero Internet en ese sentido no es simplemente una tecnología; es el medio de comunicación que constituye la forma organizativa de nuestras sociedades, es el equivalente a lo que fue la factoría en la era industrial o la gran corporación en la era industrial. Internet es el corazón de un nuevo paradigma sociotécnico que constituye en realidad la base material de nuestras vidas y de nuestras formas de relación, de trabajo y de comunicación. Lo que hace Internet es procesar la virtualidad y transformarla en nuestra realidad, constituyendo la sociedad red, que es la sociedad en que vivimos". (Castells, 2001:13. Ver también, 1996, tomo I *La sociedad red*).

Por otra parte, la UNESCO señala como preferible, antes que el concepto Sociedad de la Información –de uso generalizado para describir los fenómenos sociales ocurridos en el entorno digital- el de **Sociedades del Conocimiento**, con clara preferencia por el plural. En el *Informe Hacia las Sociedades del Conocimiento* de 2005 se lee:

Un elemento central de las Sociedades del Conocimiento es la capacidad para identificar, producir, tratar, transformar, difundir y utilizar la información con vistas a crear y aplicar los conocimientos necesarios para el desarrollo humano. Estas sociedades se basan en una visión de la sociedad que propicia la *autonomía* y engloba las nociones de pluralidad, integración, solidaridad y participación". (...) La sociedad mundial de la información solo cobra sentido si propicia el desarrollo de Sociedades del Conocimiento y se asigna como finalidad ir hacia un desarrollo del ser humano basado en los derechos de éste (...)La UNESCO estima que la edificación de las Sociedades del Conocimiento es la que abre camino a la humanización del proceso de mundialización (UNESCO, 2005: 29)

Para que la información produzca conocimiento y éste sea útil en la construcción de sociedades contemporáneas, se requiere aprendizaje dentro y fuera del entorno digital. De allí que el indicador de crecimiento de las Sociedades del Conocimiento deba ser uno que permita a un tiempo, evaluar el nivel de producción social de conocimiento, y el nivel de incorporación de la sociedad al entorno tecnológico. Hacia eso apunta el concepto brecha digital, en cuanto suma dimensiones que exceden el uso de la Tecnología de Información y Comunicación. Así lo expresan Serrano y Martínez en su texto *La brecha digital: mitos y realidades*: (2003:8) "La brecha digital puede ser definida en términos de desigualdad de posibilidades que existen para acceder (sic) a la información, al conocimiento y la educación mediante las TIC. La brecha digital no se relaciona con aspectos exclusivamente de carácter tecnológico, es un reflejo de una combinación de factores socioeconómicos y en particular, de limitaciones y falta de infraestructura de telecomunicaciones e informática".

### ¿Es solo tecnología? Redes y sistemas

Hasta ahora, la mayoría de las interpretaciones que se argumentan para explicar la sociedad de la información, se basan en la disponibilidad de tecnología, considerándola como un objeto antes que un proceso generado por la construcción misma del conocimiento. Buena parte del equívoco que esto supone –en opinión de Maldonado (2007: 205 y ss ) está en que a lo largo del siglo XX, la tecnología ha sido pensada –según ha sido la crítica de Winograd y Flores- desde un punto de vista ontológico antes que desde uno lógico-epistemológico, lo que supondría el privilegio del artefacto antes que su funcionalidad.

Quizás sea posible que pensar el surgimiento de una sociedad de la información a partir de la tecnología de procesamiento de la información sea un equívoco, considerando que la modernidad ilustrada es, en sí misma, una sociedad de la información. Considerar, asimismo que la sociedad de la información es una sociedad en red funcionaría solo en la perspectiva de distinguirla de la sociedad de masas, donde el criterio de distribución de información es diseminativo y unidireccional (Pasquali, 1978), mientras que en la comunicación en red la distribución de la información es multidireccional, conformando una sociedad con los rasgos ya señalados por Castells (1997) y más recientemente por Trejo (2006). Si la afirmación de Latour –criticada por Maldonado (2007:220)- de que “la red vendría a reemplazar, pues, la idea de sistema” es correcta, el vínculo de los sistemas tendría que estar en aquello que los contiene, que los articula en su recursividad de modo complejo: el conocimiento.

### **De las industrias de la información a la economía del conocimiento**

Las relaciones entre las industrias de la información, el estado y la Sociedad Civil son descritas ampliamente por Castells (1997), bajo la idea de la Sociedad Red o Sociedad de la Información. Ya conocemos las implicaciones –en cuanto a acumulación de capital, concentración vertical u horizontal, regulación de las asimetrías de acceso y beneficio y garantía de derecho que puedan estar implicadas en el empleo de la tecnología y en el desarrollo de esta economía – de los esquemas de propiedad de las industrias asociadas a esta Economía de la información. Se podría, en aras de caracterizarla más, señalar que su comportamiento reproduce el de las economías de aglomeración, pero integrando en soporte digital las operaciones realizadas en sitios remotos.

Las economías de aglomeración son economías de externalidades <sup>1</sup> llevadas a cabo por las empresas, que obedecen a la utilización colectiva de las infraestructuras de transporte, de comunicación y de los servicios urbanos. La reducción de costos, a la cual se ajustan las ventajas extraídas de la proximidad de un gran mercado, explica la concentración de establecimientos industriales, comerciales y de servicios en las grandes ciudades, lo cual induce a su vez a un desarrollo acumulativo de éstas. La aglomeración facilita igualmente la circulación del capital, la diversificación del mercado de trabajo y al multiplicar las probabilidades de contactos, acrecienta la velocidad de adopción de las innovaciones. Podría decirse que la

---

<sup>1</sup> El diccionario Collins de Economía (Cp. Calzadilla y Delgado-Flores, 2007, 12) define externalidades como “factores que no están incluidos en el Producto Interno Bruto pero que producen un efecto (positivo o negativo) en el bienestar humano”. Pone como ejemplo el de la polución: “Una firma incluye los costos privados de los materiales, trabajo o capital empleados en producir los bienes, pero puede no contabilizar los costos sociales donde está contenida la polución, en este caso un impuesto medioambiental puede ser usado para contabilizar la externalidad de la polución, para asegurarse que los consumidores paguen precios por productos los cuales reflejan totalmente el costo ambiental inmerso en su producción y su consumo” Es decir, internalizar la externalidad, bien en la estructura de precios de los bienes, en el pago del trabajo o en los impuestos). A la hora de hablar de externalidades es importante distinguir entre dos conceptos relacionados con los efectos externos de los procesos productivos. Por un lado el costo externo, que se deriva de la actividad productiva sobre unos agentes económicos ajenos a la misma; y por el otro, el costo social que se define como la sumatoria de los costos internos y los costos externos. Para Martínez de Anguita (2005) técnicamente, la inclusión de los costos externos e internos en la estructura de mercado puede ser lograda mediante la valoración económica de las externalidades y su inclusión en el proceso productivo. Las externalidades negativas pueden compensarse mediante la introducción en el proceso de producción de medidas correctoras y las positivas pueden ser compensadas económicamente por los beneficiarios a los productores de las mismas.

Economía Digital reproduce esta forma de economía, con un agregado particular, la *virtualización*, es decir: la progresiva transformación de los procesos de producción o distribución seguidos en el plano físico, y su sustitución por la operación dentro de la tecnología digital, mediante interfaces construidas con metáforas lógicas y representaciones esquemáticas, de valor icónico relevante y creciente maniobrabilidad. Al virtualizarse la agregación económica, el costo de comunicación tiende a reducirse y el valor agregado a aumentar por la incorporación de procesos y actores de ámbitos remotos.

No es fácil saber si en el futuro, la tendencia a la concentración en la economía digital se mantenga, dado el alto nivel de valor agregado que integran sus operaciones, la tendencia a la reducción del costo de incorporación a la tecnología y el compromiso creciente de los estados de reducir la brecha digital, asociándose a la interpretación que hace de ésta como pilar para la construcción de la Sociedad del Conocimiento. Lo que sí puede plantearse es que si bien en la región todavía hay alta concentración de usuarios en los estratos socioeconómicos altos, con mayor capacidad de consumo, mayor formación académica y mayor participación en las lógicas de la modernidad; también habría que considerar que las actividades asociadas a la Web manifiestan una incidencia creciente en las economías, por la vía de las externalidades y el valor agregado. Para muestra valga el dato: según el Banco Mundial, por cada 10% de penetración de Internet se puede incrementar el PIB nacional de los países entre 1,21% y 1,38%, tal como lo señala el informe de la Unión Internacional de Telecomunicaciones *The state of broadband 2012: achieving digital inclusion for all* (2012), que además calcula en 1% el incremento en el PIB por cada 10% adicional de acceso a banda ancha.

### **De la economía digital a la sociedad del conocimiento: un modelo**

Más allá de consideraciones sociológicas, económicas o geopolíticas, la sociedad del conocimiento parece señalar un cambio importante para el modelo civilizatorio, hasta ahora solo parangonable con los cambios que, mediados por el libro y la imprenta de tipos móviles, potenciaron la distribución del conocimiento y dieron origen a la modernidad como proyecto civilizatorio.<sup>1</sup>

Se dice sociedad del conocimiento, y no se trata solo de una elección entre ésta y la sociedad de la información. Al comparar ambas definiciones –la sociedad de la información como sociedad informatizada- y la sociedad del conocimiento como la surgida de considerar al conocimiento como capital (Matchlup, Bell, Drucker, Castells, entre otros), se observa lo que parece una implicación: al estar la información contenida en la idea de conocimiento, se podría pensar que la sociedad del conocimiento es un tipo de sociedad global, donde el eje de socialización es la producción, distribución y consumo de conocimiento; donde la

<sup>1</sup> Sabemos que la introducción de la imprenta de tipos móviles y las traducciones en lenguas nacionales incorporaron a buena parte del occidente cristiano a la modernidad por vía del acceso a información que reforzara su capacidad de autodeterminación. Sin embargo, el carácter de la innovación hizo una inmensa presión sobre las capacidades cognitivas en los sujetos de entonces. Mc Arthur señala que “la estructuración de los libros no tiene nada de ‘natural’, de hecho, es tremendamente antinatural y necesitó nada menos que 4 mil años para producirse. El gran logro de los escolásticos, sobre todo para las élites escribanas del mundo, fue estilizar los temas, tramas y formas de los libros en una forma realmente rigurosa, así como estructuraron los programas de estudio, las escrituras y el debate”. (Landow, 1995, cp Delgado-Flores, 2000)

estructuración social es, o tiende a ser, reticulada y donde la Tecnología de Información y Comunicación soporta un conjunto creciente de relaciones, de naturaleza diversa y creciente complejidad, de modo parangonable al del hardware que soporta un software.

Por su parte, Nico Stehr (1994:7) señala que el rasgo definitorio de la sociedad del conocimiento es este, concebido ya no solo como bien producido, sino como proceso mismo de producción de lo social. Si en el pasado la estructura y cambio social dependían básicamente de la propiedad y el trabajo, puesto que estos factores caracterizaban la pertenencia a la sociedad de individuos y grupos, hoy día el conocimiento ha adquirido gran parte de ese protagonismo en los países desarrollados, transformando incluso los mecanismos clásicos vinculados al capital. Pero la producción social de este conocimiento, apoyada en la tecnología, también ejerce una inmensa presión sobre los hasta ahora comúnmente aceptados a priori kantianos de tiempo y espacio<sup>1</sup>, lo cual conlleva implicaciones importantes para la corporalidad humana y para las prácticas que a ella van asociadas.

Cuando la sociedad del conocimiento se piensa en términos de producción, del capitalismo de los bienes se pasa a un capitalismo de intangibles, concebido como conocimiento. La economía del conocimiento, como agregación de la economía de la información, se le piensa ya no en términos de escasez, de limitadas condiciones de producción y distribución, sino más bien, como una economía de la abundancia y de limitaciones en el acceso cuya base no están en condiciones objetivas más que en competencia simbólica (que es subjetiva). En este particular, el paso que va del consumo de información a producción de conocimiento es singular, en lo que constituye la principal cadena de formación de valor agregado en esta nueva economía. ¿Que una economía política de la comunicación incorpore la subjetividad como capacidad significativa implica su interpretación biopolítica? Quizás sí, pero también la posibilidad de reconstruir algunas constantes cognitivas de esta operación, lo que colocaría la antropología en un correlato.

Así pues, hay sociedad del conocimiento en la medida en que hay producción, distribución y consumo (economía); asimetrías en el acceso y dinámicas para corregir estas asimetrías (política); socialización y formación para producir y/o consumir y a partir de ambos, cultura del conocimiento que lo entrelaza como metarelato en la trama de significaciones de una sociedad, que asociadas a las prácticas cotidianas constituyen identidades y modos de vida.

---

<sup>1</sup> Tiempo. Piscitelli señala: "La instantaneidad ha reemplazado a la cronología. Estamos pasando de un tiempo extenso a un tiempo intenso. Pequeñas particiones de tiempo contienen el equivalente de lo que solía estar encapsulado en la infinita magnitud del tiempo histórico. Esta condensación es tal extraordinaria que muchas tareas y actividades que antes eran impracticables ahora se realizan en instantes o fracciones de instantes". (citado por Trejo, 2006: 132). También Esté (1997) hace referencia a este fenómeno, al homologar la complejidad con la aceleración de la flecha del tiempo. Espacio. Por una parte, la sensación de ubicuidad que genera la telepresencia en cualquiera de sus formas, por la otra, la omnipresencia de la tecnología en cualesquiera espacio de la cotidianidad, su condición de prótesis (en el concepto de Mc Luhan de "extensiones de los sentidos del hombre) y por la otra la sensación de inmaterialidad asociada a la transmisión en onda de señales digitales, generan un cambio en la noción de espacio -de la corporalidad en el espacio- que está transformando los patrones de socialización. Y vale preguntarse, desdibujado el espacio, y sobrevalorizado el tiempo, ¿qué tipo de estructuras de sentido pueden construirse? ¿Narrativas? ¿Argumentativas? ¿Acumulativas? ¿Referenciales? ¿Qué tipos de estrategias de significación siguen los sujetos y que implicaciones tienen para la manera en que construyen y distribuyen conocimiento? (Ver Trejo, 2006, *passim*).

Y en esta sociedad, la comunicación parece jugar un papel mucho más complejo, de mayor escala, que la sola trasmisión de información.

De allí que se proponga un modelo esquemático de comprensión de las sociedades del conocimiento, como consecuencia de las interrelaciones entre *comunidades de habla* que practican la *democracia deliberativa*, generando *economías del conocimiento* y empleando para ello los recursos de las *Tecnologías de Información y Comunicación* (TIC'S), el cual se aprecia en su representación, en el gráfico siguiente:

**Gráfico 1. Esquema de la Sociedad del Conocimiento**



Fuente: el autor (2009. Actualizado a 2011)

Sobre economía del conocimiento y tecnologías, concurrentes en este modelo ya ha habido explicación. Conviene ahora abordar brevemente los aspectos faltantes:

### **Comunidades de habla**

Tanto en la concepciones de opinión pública (1962) y de acción comunicativa (1987) de Jurgen Habermas (1987) el concepto de comunidades de habla es fundamental. Éstas, son agrupaciones caracterizadas por estar integradas por ciudadanos con autonomía racional, que acuerdan para el desarrollo de sus conversaciones una ética racional del discurso, la cual contempla el desarrollo de un léxico común, unas normas de interlocución que aspiran tener validez universal, a la vez que el compromiso de garantizar el derecho de intercambiabilidad de roles entre hablantes y escuchas. Vale decir que en esta perspectiva, una sociedad civil democrática puede estar constituida por comunidades de habla que estructuran los discursos de la opinión pública en un espacio parainstitucional. (Cohen y Arato, 2000: 476-555). Pero también se puede interpretar el fenómeno de la estructuración social como basado en la práctica dialógica normada por los mismos participantes del diálogo, para lo cual se ejercitan diversas modalidades de elección racional.

## Democracia deliberativa

La democracia deliberativa, propia de sociedades civiles democráticas, se entiende como aquella que se centra en el proceso de construcción de consensos de orden sistémico, donde a la par de la consecución de los acuerdos se desarrollan procesos de aprendizaje social.

Velasco (2009: 70-79) la define en estos términos:

El término democracia deliberativa designa un modelo normativo –un ideal regulativo– que busca complementar la noción de democracia representativa al uso mediante la adopción de un procedimiento colectivo de toma de decisiones políticas que incluya la participación activa de todos los potencialmente afectados por tales decisiones, y que estaría basado en el principio de deliberación, que implica la argumentación y discusión pública de las diversas propuestas. Con este modelo de democracia no se procede propiamente a una innovación de la democracia sino a una renovación de la misma: la deliberación trasladada al ámbito político implica una exigente concreción del ideal participativo que encarna la noción de democracia.

Entendemos pues, que una sociedad donde sus miembros son capaces de ponerse de acuerdo en proyectos, aprender colectivamente en la discusión, dar valor agregado a sus prácticas por la vía del incremento del conocimiento en escala social, es una sociedad que posee un cuerpo central de sentido común, al cual remite permanentemente cada conocimiento producido socialmente, en procesos de formación de inteligencia colectiva (Levy, 2004). Y si bien no hay una definición ni una valoración unificada del sentido común, una que viene al uso –y que procede, justamente, del sentido común– la caracteriza como un cuerpo de saberes compartidos, comúnmente aceptados por una comunidad, acumulados por la experiencia y validados por la conciencia moral, que conforman un conocimiento de trasfondo que está en la base de toda discusión racional, pero también en el origen de la investigación científica, como lo asevera Karl Popper (1988:42):“Toda ciencia y toda filosofía son sentido común esclarecido”

Para que la información produzca conocimiento y éste sea útil en la construcción de sociedades contemporáneas, se requiere aprendizaje dentro y fuera del entorno digital. De allí que el indicador de crecimiento de las Sociedades del Conocimiento deba ser uno que permita a un tiempo, evaluar el nivel de producción social de conocimiento, y el nivel de incorporación de la sociedad al entorno tecnológico. Hacia eso apunta el concepto **brecha digital**, en cuanto suma dimensiones que exceden el uso de la Tecnología de Información y Comunicación. Así lo expresan Serrano y Martínez (cp Delgado Flores y Diaz, 2011) en su texto *La brecha digital: mitos y realidades*:

“La brecha digital puede ser definida en términos de desigualdad de posibilidades que existen para acceder (sic) a la información, al conocimiento y la educación mediante las TIC. La brecha digital no se relaciona con aspectos exclusivamente de carácter tecnológico, es un reflejo de una combinación de factores socioeconómicos y en particular, de limitaciones y falta de infraestructura de telecomunicaciones e informática. (2003:8).

## I. Apuntes para un estado del arte de los indicadores sobre Sociedad del Conocimiento

Villavicencio, Morales y Amaro (2012:78-79) señalan en su texto *Indicadores y asimetrías sobre la Sociedad Basada en el Conocimiento en América Latina* la existencia de una discusión internacional sobre la aparente dicotomía entre la medición posible del desarrollo de esta sociedad teniendo como eje el acceso y uso de las tecnologías de información y comunicación, y la consideración de las prácticas sociales mediadas por éstas. Advierten que para comprender a cabalidad la complejidad de los procesos de producción social de conocimiento son necesarios

“parámetros de medición sobre el comportamiento y evolución de los sistemas educativo y productivo, del régimen socio-institucional, de las políticas públicas en diversos ámbitos y particularmente las de ciencia y tecnología, entre otros”. Dado que la comprensión de la dinámica de los componentes de la Sociedad Basada en el Conocimiento “resulta importante en el caso de los países latinoamericanos porque de ello depende su competitividad futura, su participación en la división cognitiva del trabajo a nivel internacional y su desarrollo social y económico”. (2012: 69-70)

Una afirmación más rotunda en este sentido la realiza Peña-López (2009) en su estudio *Hacia un modelo integral de la economía digital*, donde analiza 55 modelos contentivos de 1.578 indicadores específicos y asociados a la economía del entorno digital, a partir de la falta de un consenso sobre la noción de brecha digital. Como resultado de su investigación advierte que en los indicadores analizados, las infraestructuras tienden a estar sobrerrepresentadas, a la vez que los indicadores de cómo los usuarios interactúan con estas (a través del Sector TIC) y con los contenidos y servicios digitales (a través del marco legal), resultan deficitarios.

Por otra parte, los contenidos y los servicios siguen de cerca a aquellos en la proporción final de indicadores, siendo, en realidad, casi medidas exclusivas sobre el uso de ordenadores e Internet. Esta falta de indicadores disponibles hace más difícil medir las razones de éxito o fracaso, sin hablar del hecho de tomar las decisiones apropiadas dado un estado de la situación, las metas a alcanzar y los recursos al alcance de cada uno.(2009:8)

Villavicencio, Morales y Amaro (2012:78-79) recomiendan, a partir de la experiencia europea sobre la formulación de indicadores para medir la sociedad del conocimiento, el modelo propuesto por la Fundación Europea para el Mejoramiento de las Condiciones de Vida y de Trabajo (Eurofound), que se encarga de registrar y transmitir información entre sus miembros de la Comunidad sobre temas como competitividad, empleo, cambio tecnológico, pobreza y exclusión, etc., el cual se ofrece de manera resumida en el cuadro siguiente.

**Cuadro 1. Indicadores de la sociedad del conocimiento**

<b>Variables prerequisite de la sociedad del conocimiento</b>	<b>Indicador</b>	<b>Fuente</b>
<b>Infraestructura y recursos</b>		
	Uso de teléfonos móviles	Eurostat
	Medios de comunicación	
	Usuarios de internet	Eurostat
	Proveedores de internet	Eurostat
	Número de computadoras personales	unesco
	Número de periódicos en circulación	unesco
	Receptores de televisión	unesco
	Receptores de radio	sibis
	Usuarios de correo electrónico	sibis
	Redes de usuarios de correo electrónico	OCDE
	Acceso a internet de banda ancha	Sibis
	Número de personas que abandonan el internet	Unesco
<b>Educación</b>		
	Número de estudiantes por profesor en los distintos niveles de la educación básica	OCDE
	Número de horas anuales de enseñanza en instituciones públicas por nivel de educación	OCDE
	Disponibilidad para los estudiantes del uso de computadoras en casa	OCDE
	Disponibilidad del uso de computadoras en la escuela	OCDE
	Computadoras conectadas a internet en las escuelas	OCDE
<b>Socioeconómicas</b>		
<b>Empleo</b>	Tasa de desempleo general	Eurostat
	Tasa de desempleo por nivel de educación entre los 25 y 65 años (nivel secundaria)	OCDE
	Tasa de desempleo por nivel de educación entre los 25 y 65 años (nivel preparatoria)	OCDE
	Tasa de desempleo por nivel de educación entre los 25 y 65 años (nivel licenciatura)	OCDE
	Tasa de desempleo por nivel de educación entre los 25 y 65 años (nivel posgrado)	OCDE
<b>Capacitación y habilidades</b>		
	Participación de los empleados en cursos de capacitación	CVTS
	Número de empresas que proporcionan cursos de capacitación	CVTS
	Número de empresas que evalúan el impacto de los cursos de capacitación	CVTS

Variables prerrequisito de la sociedad del conocimiento	Indicador	Fuente
	Número de empleados que participan en el e-learning	SIBIS
	Número de empleados que se capacitan por su cuenta	SIBIS
	Índice de alfabetismo digital	SIBIS
<b>Inclusión social</b>		
	Índice gini de disparidad del ingreso	ILC
	dídx: Digital divide index	Empírica
<b>Seguridad</b>		
	Efectos de la seguridad concerniente con el comercio electrónico	sibis
<b>Políticas</b>		
<b>Participación del gobierno</b>	Gasto del gobierno en I&D	OCDE
<b>Variables de resultado</b>		
<b>Aplicaciones, inputs y mercados</b>		
<b>Habilidad de innovación</b>	Aplicación de patentes	Eurostat
	Gasto en R&D	Eurostat
	Productividad laboral	ILO
	Número de empleos en el sector tres	Eurostat
<b>Flexibilidad laboral</b>	Índice de adaptabilidad a los arreglos laborales	Empírica
	Difusión del trabajo a distancia	SIBIS
	Trabajadores que practican la cooperación a distancia	SIBIS
<b>E-applications</b>	Uso del comercio electrónico	SIBIS
	Usuarios que buscan información sobre salud en internet	SIBIS
	Usuarios que buscan información sobre salud en internet en un idioma diferente al materno	SIBIS
<b>Riqueza y satisfacción</b>	Crecimiento del PIB	Eurostat
	Satisfacción laboral percibida	SIBIS
	Seguridad laboral percibida	SIBIS

Fuente: Advancement of the Knowledge Society. Comparing Europe, US and Japan. The European Foundation for the Improvement of Living and Working Conditions. Citado por Villavicencio, Morales y Amaro (2012:78-79)

## II. Más allá de la brecha digital. La Sociedad del Conocimiento en Venezuela.

En concordancia con los apartes anteriores, afirmamos que en Venezuela viene surgiendo una Sociedad del Conocimiento de manera sostenida, con alcance a, por lo menos, dos generaciones. ¿Pero cómo saber que es así? Ofrecemos dos indicios que pueden guiarnos en la búsqueda de comprensión.

**Indicio 1: el surgimiento de un nuevo elector racional.** Diversos estudios, de diferente alcance, tales como el estudio del Centro Gumilla *Significaciones y Valoraciones de la Democracia en Venezuela* (2009), el informe *Detrás de la Pobreza* del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la UCAB en sus dos ediciones, 1999 y 2009, o la serie de Encuestas ómnibus analizadas por José Antonio Gil Yépez en *La Centro Democracia* (2009), dan cuenta de estas transformaciones paulatinas en la escala de valores del venezolano, las

cuales parecen tener un denominador común: la aparición de diversas formas de autonomía racional, y de su expresión en la formación de una nueva cultura política nacional.

Martínez (2004: 139 cp Delgado Flores 2008) sostiene que todas las orientaciones de la elección racional pueden resumirse en tres argumentos básicos:

- 1º) los individuos toman decisiones racionales con arreglo a fines, 2º) dadas sus preferencias (elemento subjetivo de la acción) y 3º) teniendo en cuenta cuáles son las restricciones en las que pueden tomar sus decisiones (elemento objetivo de la acción)". Martínez (2004: 139 cp Delgado Flores 2008)

Se entiende que solo aquel que tiene autonomía racional será quien pueda formular elecciones racionales, ajustadas a las condiciones ya enunciadas. Es ese el desiderátum de la modernidad en su condición de proyecto civilizatorio basado justamente en ésta autonomía, junto con la doctrina del derecho natural, la democracia liberal, la ciencia como vehículo para consolidar el progreso como superación de la determinación natural, entre otros aspectos.

En nombre de ese desiderátum, conocido en el léxico de los historiadores como la segunda fase de institucionalización del Proyecto Histórico Nacional (Carrera Damas, 1980) se dotó al país de instituciones que promovieran la modernidad ilustrada y contribuyeran a construir la autonomía racional de los ciudadanos, lo que a los efectos de las investigaciones desarrolladas en la perspectiva de la Sociedad del Conocimiento, lleva a concebir este conjunto como la red institucional del conocimiento integrada por escuelas, librerías, bibliotecas, infocentros, cibercafés e infraestructura cultural (museos, ateneos, casas de cultura, teatros, auditorios, etc.). En 2004, fecha de la última medición, había en promedio nacional, una red atendiendo 32 mil habitantes, cuyas variaciones siguen el patrón de concentración demográfica del país. Vale decir que Colombia, teniendo el doble de la población, tiene más o menos la misma capacidad instalada institucional, con lo cual se duplica la densidad de atención de su red institucional de conocimiento.

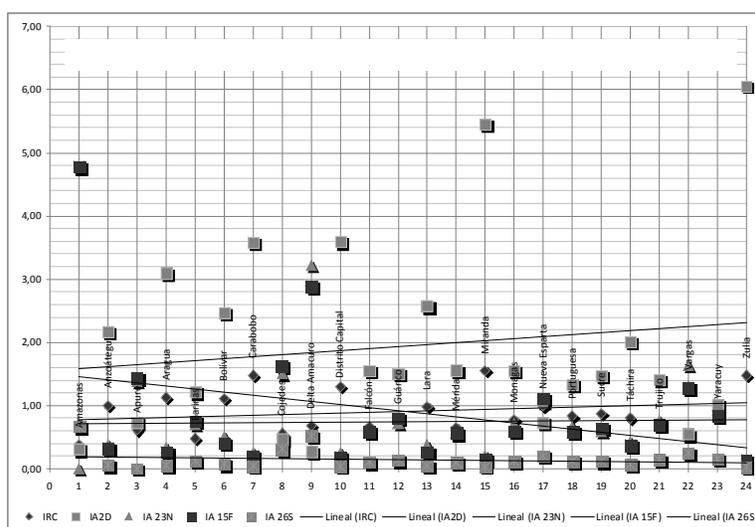
**Gráfico 2. Red Institucional del Conocimiento por estados (%)**



Fuente: elaboración propia (2004)

Investigaciones posteriores sobre el eventual cambio en la cultura política del venezolano avanzan a partir de un argumento matemático que indica la existencia de una correlación lineal verificable entre el Índice de la Red del Conocimiento y el comportamiento de la abstención en los cuatro últimos comicios realizados en el país: el referéndum aprobatorio (en este caso nugatorio) de la reforma constitucional del 2 de diciembre de 2007, las elecciones regionales del 23 de noviembre de 2008, el referéndum consultivo de la enmienda constitucional del 15 de febrero de 2009 y las elecciones parlamentarias del 26 de septiembre de 2010. La correlación sugiere, además, que la elección racional de los electores podría estar copiando las alternativas propuestas por *el dilema del prisionero*, que es uno de los modelos de toma de decisión en la teoría de juegos. Tal patrón de correlación se observa representado en el gráfico siguiente:

**Gráfico 3. Correlación entre el Índice de la Red del Conocimiento y la abstención en cuatro comicios electorales (2007-2010)**



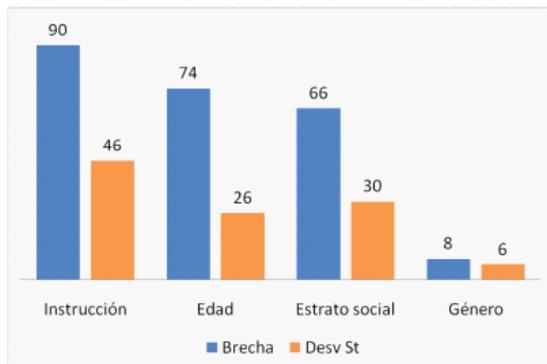
Fuente: El autor (2011)

**Indicio 2. La relatividad de la brecha digital.** Un elector racional socializador surge cuando existe un nivel razonable de inteligencia social, que permite la deliberación socializadora, a la hora de la toma de la decisión. No obstante, si pensamos en la disponibilidad de información y la capacidad de transformar esa información en conocimiento común (en sentido común), nos encontramos con lo que a primera vista luce como una paradoja: en un país donde el 53% de la Población Económicamente Activa tiene apenas 7 años de escolaridad, el 70% de los usuarios de Internet se ubica en los niveles socioeconómicos D y E.

En el caso específico de Venezuela, investigaciones desarrolladas por Tendencias Digitales (2009) señalan que las variables más sensibles para describir la diferencia entre el acceso y la falta de acceso a Internet son las de capacitación, de infraestructura y las de uso asociado a la tecnología (aplicaciones). Para ello se analizó la desviación estándar de un conjunto de indicadores, en el entendido de que a mayor desviación, mayor sensibilidad de la variable.

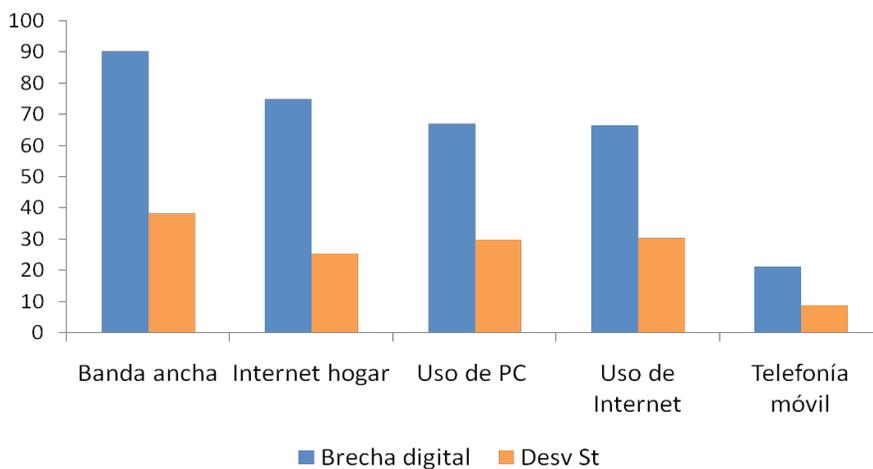
Resaltan, por sus dimensiones, la instrucción, y la banda ancha, como se aprecia en los gráficos siguientes:

**Gráfico 4. Brecha digital por característica sociodemográfica**



Fuente: Tendencias digitales (2009)

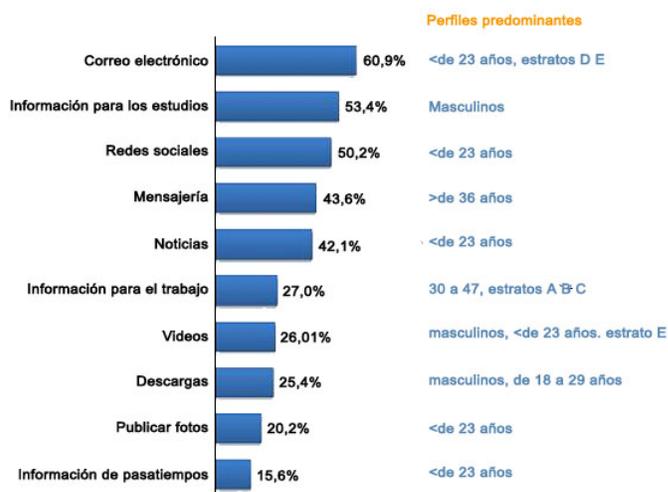
**Gráfico 5. Brecha digital por tipo de tecnología**



Fuente: Tendencias digitales (2009)

Capacitación y velocidad/capacidad de conexión: son estas las principales limitaciones para un desarrollo más eficaz de la inteligencia social asociada al entorno digital. Es cierto que Venezuela posee una tasa de crecimiento interanual de 24% en el acceso a Internet: que los cibernautas venezolanos ya superan la cuarta parte de la población y que en muy poco tiempo serán la mitad, que la economía digital no tiene las dimensiones de Brasil, Chile, Argentina o México, pero tampoco ha dejado de crecer; que el sector telecomunicaciones ha mantenido su ritmo de crecimiento a pesar del rezago en las inversiones y de la instalación de servicios de banda ancha que aun son bastante precarios. Pero los indicadores de crecimiento del entorno digital no son tanto estos, como los indicadores de uso, que sí revelan las disposiciones de esta inteligencia social, sus potencialidades y sus carencias. Y estos indicadores pueden verse de manera resumida en el gráfico siguiente:

## Gráfico 6. Perfiles predominantes de los usuarios de Internet en Venezuela



FUENTE: TENDENCIAS DIGITALES

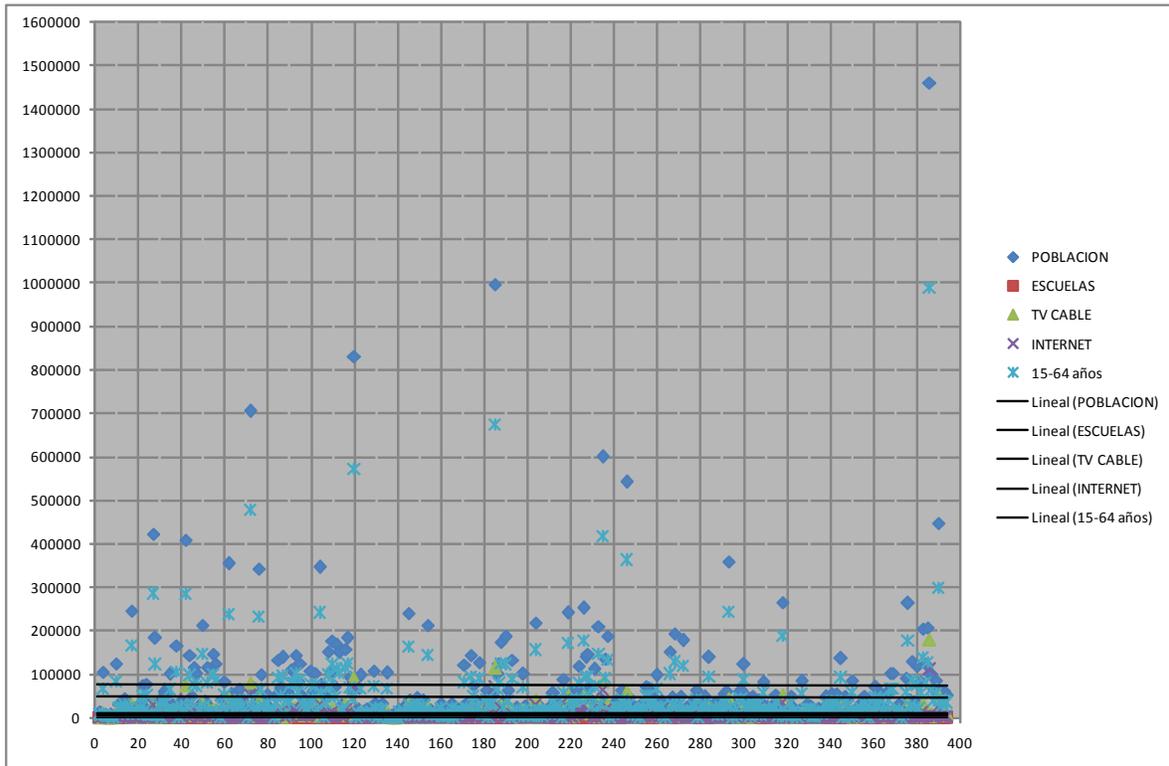
Fuente: Tendencias digitales (2010)

En la perspectiva de esta “relativización” de la brecha digital en el país, y aun a pesar de la precariedad de la disponibilidad de banda ancha, una revisión de los tabulados básicos del Censo Nacional de 2011, ofrece la existencia de fuertes correlaciones positivas en los siguientes indicadores, de alguna manera descriptivos de los descriptores dicotómicos “acceso a TIC’S” y “Brecha Digital”

Así pues la correlación observada entre el número de escuelas y la disponibilidad de televisión por cable en los hogares es de 0,84; asimismo, la observada entre el número de escuelas y la cantidad de hogares con acceso a Internet es de 0,77; la correlación entre el acceso a televisión por cable y el acceso a Cable Internet es de 0,97; la correlación entre el número de escuelas y la suma de la población entre 15 y 64 años es de 0,87; la correlación entre la disponibilidad de televisión por cable y esa misma suma de población es de 0,97; y la correlación entre el acceso a Internet y la suma de población señalada es de 0,94.

Estas altas correlaciones positivas parecen apuntar hacia la existencia de una relación que pudiera ser de determinación. Queda pendiente la elaboración de un modelo de regresión lineal que permita comprobar esta hipótesis. Pero por lo pronto, la relación puede apreciarse representada en el gráfico siguiente:

**Gráfico 7. Comparación de relaciones entre variables del Censo 2011**



Fuente: INE 2013. Datos procesados por el autor

Finalmente, para el desarrollo de indicadores para la Sociedad del Conocimiento según el modelo propuesto, se presentan, preliminarmente, en el cuadro siguiente, un cuerpo de Dimensiones y Subdimensiones para la discusión.

**Cuadro 2. Dimensiones y Subdimensiones del Modelo de Sociedad del Conocimiento**

Dimensiones	Comunidades de Habla	Democracia deliberativa	Economía de Conocimiento	Entorno TIC
Subdimensiones	Autonomía Racional	Agenda pública	Oferta	Acceso a TIC
	Dialógica	Deliberación	Demanda	Brecha digital
	Interlocución	Consenso	Valor agregado	
	Normas consensuadas con validez universal	Proyecto	Aprendizaje social	
		Sistematización	Costo social	
			Beneficio social	

Fuente. El autor. Abril de 2013

## Referencias bibliográficas

ALADI (2003) *Informe La Brecha digital y sus repercusiones en los países miembros de ALADI*. Montevideo. Documento en línea, disponible en [http://www.aladi.org/nsfaladi/estudios.nsf/89af09dc83e2e72d03256ced005f5c1e/169f2e26bfc7a23c03256d74004d6c5f/\\$FILE/157Rev1.pdf](http://www.aladi.org/nsfaladi/estudios.nsf/89af09dc83e2e72d03256ced005f5c1e/169f2e26bfc7a23c03256d74004d6c5f/$FILE/157Rev1.pdf). Recuperado en abril 2010.

Brea, J. (2007) *Cultura Ram: mutaciones de la cultura en la era de su distribución electrónica*. Barcelona, Gedisa.

Carrera D., G (1980) *Una nación llamada Venezuela*. Caracas, Universidad Central de Venezuela. Ediciones de la Dirección de Cultura.

Castells, M (2001) *La era de la información I. La sociedad-red*. México, Siglo XXI. Primera edición en castellano en 1997.

Castells, M. (2009) *Comunicación y poder*. Madrid, Alianza Editorial.

CEPAL (2010) "Avances en el acceso y el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en América Latina y el Caribe 2008 – 2010". Programa Sociedad de la Información / Comisión Económica para América Latina. Documento en línea disponible en <http://www.eclac.org/SocInfo/> Recuperado en abril de 2010.

De Kerkove, D. (1999) *La piel de la cultura: investigando la nueva realidad electrónica*. Barcelona, Gedisa. Primera edición en inglés, 1995.

Delgado-Flores, C. (2012) "Cuando se ablandan las cadenas" en *Comunicación, estudios venezolanos de comunicación*, Número 154. Caracas, Centro Gumilla}

Delgado-Flores, C. (2008) "Una lectura estética del 2-D" en *Comunicación, estudios venezolanos de comunicación*, Número 141. Caracas, Centro Gumilla

Delgado-Flores y Díaz, Luis Carlos (2010) "La marcha hacia las sociedades del conocimiento: treinta años de nuevas tecnologías" en *Prácticas y Travesías de Comunicación en América Latina*. Caracas, Centro Gumilla.

Delgado-Flores, C. (2006) "Cuando lo real se derrumba: el conocimiento en la economía digital", en *Comunicación, estudios venezolanos de comunicación*, Número 136. Caracas, Centro Gumilla

Delgado-Flores, C. (2011) *Antropología de la comunicación: abordajes desde la mediología pragmática y la ciencia cognitiva*. Trabajo de grado para optar al título de Magíster en Comunicación Social. Caracas, Universidad Católica Andrés Bello (Mimeografiado)

Echeverría, J. (1999) *Los señores del aire. Telépolis y el tercer entorno*. Barcelona, Destino.

Fernández, C. (2008) *Ciberpolítica. ¿Cómo usamos las tecnologías digitales en la política latinoamericana?* Caracas, Fundación Konrad Adenauer.

Finquelievich, S. (2000) "Los actores sociales urbanos en la Sociedad de la Información. De los hippos al E-commerce", en: Ana Clara Torres Ribeiro (organizadora), 2000: *Repensando a experiência urbana da America Latina: Questoes, conceitos e valores*. CLACSO Buenos Aires - Rio de Janeiro.

Freire y Polése (2003) *Connecting Cities with Macroeconomics Concerns: The Missing Link*. Banco Mundial y el Institut National de la Recherche Scientifique. Université du Québec, 170 Citado en Ciudades más atractivas para invertir en Venezuela. Caracas, Conapri, 2005

Gardner, H (1995) *Inteligencias múltiples, la teoría en la práctica*. España, Planeta.

Habermas, J. (1984) *Teoría de la acción comunicativa*. España, Taurus.

Islas, O. (2005) *Internet y la sociedad de la información Vol. 1 y Vol. 2*. Ecuador, CIESPAL.

Kuhn, T. (1987) *La estructura de las revoluciones científicas*. México, Fondo de Cultura Económica. Traducción de Agustín Contín. Primera edición en inglés, 1962.

Landow, G (1995) *Hipertexto: La convergencia de la teoría crítica contemporánea y la tecnología*. Barcelona, Paidós. Primera edición en inglés, 1991.

Levy, P.(2004 ) *Inteligencia colectiva: por una antropología del ciberespacio*. Washington, Organización Panamericana de Salud. Documento en línea disponible en <http://inteligenciacolectiva.bvsalud.org/channel.php?lang=es&channel=8>. Recuperado en julio de 2009.

Lozada, M. (2004) "El ciberciudadano: representaciones, redes y resistencias en Venezuela y América Latina". En Daniel Mato (coord.) *Políticas de ciudadanía y sociedad civil en tiempos de globalización*. Caracas, FACES, UCV.

Luhmann, N. (1991) *Sistemas Sociales: Lineamientos para una teoría General.*, México, Universidad Iberoamericana/Alianza Editorial.

Machlup, F. (1962) "The Production & Distribution of Knowledge in the United States". Citado por VERZOLA, Robert: "Economía de la Información" en VVAA (2005) *Palabras en Juego: Enfoques Multiculturales sobre las Sociedades de la Información*. Edición coordinada por Alain Ambrosi, Valérie Peugeot y Daniel Pimienta CyF Éditions, París, Francia.

Maldonado, T (2007) *Memoria y conocimiento: sobre los destinos del saber en la perspectiva digital*. Barcelona, Gedisa.

Maldonado, T. (2007) *Memoria y conocimiento: sobre los destinos del saber en la perspectiva digital*. Barcelona, Gedisa, colección cibercultura.

Mangabeira U., R (2009) *El despertar el individuo. Imaginación y Esperanza*. México, Fondo de Cultura Económica

Morin, E. (1988) *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona, Gedisa.

Peña-Lopez, I (2009) *Hacia un modelo integral de la Economía digital*. Ponencia presentada en la II Conferencia Internacional sobre Brecha Digital e Inclusión Social. Leganés, Madrid, del 28-30 de octubre de 2009. (Mimeografiado)

Popper, K. (1988) *Conocimiento objetivo. Un enfoque evolucionista*. Madrid, Tecnos (primera edición en inglés, en 1972)

Proyecto Tuning (2007) *Reflexiones y perspectivas de la educación superior en América Latina. Informe final-Proyecto Tuning-América Latina 2004-2007*. Universidad de Deusto, Universidad de Groningen. [Documento en línea] disponible en <http://www.tuning.org>. Fecha de recuperación, mayo de 2009.

Serrano, A y Martínez, A (2003) *La brecha digital: mitos y realidades*. Mexicali, Universidad Autónoma de Baja California.

Sterh, N (1994) *El trabajo, la propiedad y el conocimiento. Sobre la Teoría de las sociedades del conocimiento*. Alemania, Surhkramp.

Tendencias Digitales (2009) *La brecha digital en Venezuela conceptualización, estado actual y propuestas*. (Mimeografiado)

Tendencias Digitales. (2010) *Indicadores de penetración y uso de Internet en Venezuela* (Mimeografiado)

---

Trejo, R (2006) *Viviendo en el Aleph: la sociedad de la información y sus laberintos*. Barcelona, Gedisa.

UIT (2012): *The State of broadband 2012: achieving digital Inclusion for all*. Documento en línea, disponible en <http://www.ericsson.com/res/docs/2012/the-stateof-broadband-2012.pdf> Recuperado en febrero de 2013.

UNESCO (2005) *Informe mundial: hacia las sociedades del conocimiento*. Documento en línea disponible en <http://unesdos.unesco.org/images/0014/001419/141908s.pdf> . Recuperado en abril de 2010

Velasco, J. (2009) “democracia y deliberación política” en *Confluencia XXI, revista de pensamiento político*. México, PRI. Documento en línea, disponible en <http://www.pri.org.mx/> Fecha de recuperación, agosto 2010

Villavicencio, D.; Morales, A. y Amaro, M. (2012) “Indicadores y asimetrías sobre la Sociedad Basada en el Conocimiento en América Latina”. En *Perfiles Latinoamericanos* número 40, Julio/diciembre. México, FLACSO

Von Neumann, J. (1961) *Collected Works*. New York, MacMillan

VVAA (2011) *Medialidades: convergencia digital y transformaciones de la comunicación Social en la Venezuela Actual*. Carlos Delgado-Flores (coord). Caracas, UCAB/EI Nacional

## **Grupo de Trabajo 09**

### **Comunicación pública de la Ciencia**

Yajaira Freites

Ana Carolina Lins Peliz

Miriam Miquilena

Charles Blanco

Fanny Ramírez

Acianela Montes de Oca

Paola Romero

Herly Quiñónez

Yamile Cárdenas

Lilibeth Pacheco Azuaje

## Las revistas Ganaderas y Pecuarias como ejemplos de la divulgación del conocimiento veterinario: 1934-1939

Yajaira Freites

Laboratorio de Estudio de la Ciencia, Centro de Transformaciones  
Sociales Ciencia y Conocimiento (CTSCC), IVIC.  
[yfreites@gmail.com](mailto:yfreites@gmail.com)

### Resumen

En este trabajo examinamos la divulgación escrita realizada por los veterinarios extranjeros y venezolanos y de otros autores que denominamos “ilustrados”, cuya obra se plasmó a través de dos medios de carácter privado, la *Revista Ganadera* y la *Revista Pecuaria*, ambas órganos de expresión de dos grupos: la primera de la Compañía Ganadera Industrial de Venezuela (1934-1935) y la segunda de la Asociación Venezolana de Ganaderos (1938-1939). Nos centramos en el área de la Salud Animal. La divulgación de la Salud Animal se concentró en la detección de enfermedades infecciosas que se había detectado tiempo atrás, así como en su tratamiento ya por fórmulas magistrales y medicamentos patentados y vendidos por las transnacionales farmacéuticas. También se incluía instrucciones técnicas sencillas para manejar el ganado de acuerdo a reglas higiénicas sencillas, como bañarlo y vacunarlo. En ocasiones, las prácticas tenían que ser adaptadas a las características de la producción ganadera venezolana de animales que vivían al aire libre y diseminado en extensos terrenos y era objeto de poca atención individual. Esto de por sí constituía una novedad y nuevas formas y de hábitos de ver la actividad ganadera como una actividad rentable.

**Palabras clave:** divulgación, ganadería, veterinaria, salud animal.

## 1. Introducción

La divulgación de los saberes científicos a los legos constituye para ciertas disciplinas como la veterinaria una parte intrínseca de su actividad. En este caso los legos son los usuarios del conocimiento que la disciplina posee.

En este trabajo pretendemos examinar la divulgación escrita realizada por los veterinarios extranjeros y venezolanos que se plasmó a través de dos medios de índole privado, la *Revista Ganadera* y la *Revista Pecuaria* entre 1934 a 1939. Nos centraremos en el área de la salud animal, especialmente la de bovinos y equinos, esto es sobre las condiciones favorables a la salud, especialmente a las enfermedades infecciosas (Blood & Studdert, 1994).

## 2. Función de la divulgación veterinaria en la década de 1930

En la sociedad venezolana de los años treinta del siglo XX cuando la veterinaria comenzó sus actividades en las oficinas del Estado venezolano (Freites, 1999), la divulgación se constituyó en una de las múltiples tareas que los pioneros extranjeros y venezolanos hubieron de emprender en los esfuerzos gubernamentales de modernizar la explotación pecuaria del país. Ya través de charlas radiales, conferencias en los centros ganaderos de las distintas regiones, en las conversaciones en los hatos modelos, granjas modelos, centros de montas, o de vacunación, el veterinario desarrolló a la par de las actividades de diagnóstico, prevención, cura e investigar, una labor divulgativa (Freites, 1999).

La divulgación no sólo consistía en instruir al ganadero venezolano de las técnicas más sencillas de manejo del ganado de acuerdo a las reglas higiénicas, sino implicaba inculcar en su universo nuevas formas y hábitos como valores relacionados con hacer de la ganadería una actividad rentable.

Hasta ese entonces, la explotación pecuaria había sido dejada a su libre entender; los servicios veterinarios del Ministerio de Salubridad y Agricultura y Cría (1930-1935) y luego los del Agricultura y Cría (1936) se proponían modernizar la actividad pecuaria y como parte de ello la introducción de conocimientos científicos que permitiera la exportación de un ejemplar en óptimas condiciones de acuerdo a las exigencias de los mercados internacionales que Venezuela pretendía abastecer; luego, a partir de 1936, la meta fue la elevación de la producción para abastecer un mercado interno deficiente en el consumo de elementos proteicos. En ambos casos, la salud del animal debía ser la piedra angular que posibilitara la elevación de la productividad pecuaria.

La salud animal se convirtió en parte de una lucha contra los elementos del ambiente, pero también contra las prácticas rudimentarias que caracterizaban la actividad en Venezuela. El bañar el ganado con frecuencia, preocuparse de su mantenimiento en una forma más focal e individual implicaba un cambio en las estructuras mentales en donde el animal, a excepción del caballo, era un ente viviente disponible para el provecho del hombre, sin que este hiciera muchas cosas para mejorar o aliviar su estado de salud.

La divulgación debía convencer de las bondades de prestar atención y de dar el tratamiento adecuado, es decir, el científico. Esto planteaba una serie de dificultades inherentes a la comunicación de los saberes como a su recepción. Pues si bien, la divulgación escrita su-

ponía un interlocutor -al aparecer que leyera y estuviera dispuesto a recibir el saber- estaba el problema de su comprensión y de su aprovechamiento posterior.

La comprensión se relacionaba con el mundo de saberes que los usuarios tenían a su disposición. La Venezuela entre 1930 a 1939 era casi analfabeta y siguió siendo por largo tiempo; y si bien la élite rural a la que al parecer sería el foco de la divulgación que nos ocupa, se caracterizaba por una gran heterogeneidad cultural (Ahumada, 1965); ello implicaría que a lo sumo tendrían seis grados de instrucción; aunque en las directivas de la Sociedad Ganadera de Venezuela de la década de 1930, se pueda observar a connotados profesionales de la medicina, del derecho y generales de la república que eran propietarios de haciendas y hatos. Pero, ellos sólo constituían la punta del *iceberg* de un grupo diseminado en regiones apartadas del país y que constituían parte de la Venezuela rural de entonces.

El lector ideal o subyacente, objeto de la divulgación en las dos revistas que examinamos, es un individuo, que obviamente lee, pero que busca instruirse, poner en práctica los conocimientos científicos, porque de esa manera, desde la actividad pecuaria, se podía incorporar a la corriente de modernización que el Estado aupaba para la sociedad venezolana de esa época.

En las revistas, se hace caso omiso que hay costumbres ancestrales acerca de cómo tratar el ganado, por parte de la población que labora, y que no es la propietaria; nos referimos a la masa de peones o llaneros (*cowboy* o vaqueros) que son los que están en contacto diario con el ganado, pero ellos simplemente son obviados. Eran meros instrumentos y ejecutores de las directivas de los propietarios progresistas, que supuestamente, utilizarían los conocimientos que recibían a través de las publicaciones. Pero, entre los articulistas de las revistas hay quienes estaban conscientes de que la divulgación era insuficiente y tenía presente la heterogeneidad cultural. De Armas (1938: 23) decía que “el llanero tenía radio, pero no sabía leer ni escribir”.

Pero aparte de esas consideraciones acerca del supuesto lector, examinemos las características de las revistas de divulgación.

### **3. La Revista Ganadera: el ideal positivista de un ganadero**

Era el órgano de difusión de la Compañía Ganadera Industrial de Venezuela, S.A., fundada en 1934. Entre los accionistas de la Compañía estaban los hijos del General Juan Vicente Gómez, a la sazón Presidente de Venezuela en su tercer mandato directo, así como connotados funcionarios del Estado y hombres de negocios. La Compañía fue liquidada en 1942 (Revista Pecuaria, Editorial, 1942).

La Compañía se proclamaba como una empresa de interés público, en el sentido de que se proponía por los medios a su alcance mejorar la ganadería del país. A tal fin la revista, por una parte buscaba dar a conocer todo lo relacionado con los establecimientos de la Compañía en Maracay, sobre sus faenas, elaboraciones de productos y subproductos, mercados de exportación; y por la otra, estimulaba el intercambio de ideas y la divulgación de enseñanzas encaminadas al mejoramiento de producción ganadera. Estaba abierta a recibir contribuciones de nacionales y extranjeros y a divulgar todos aquellos estudios de carácter instructivo

y práctico (Revista Ganadera. Editorial, 1934). Se analizaron los textos de los años 1934-1935, un total de 14 números. No se ha podido establecer si la revista siguió publicándose después de esa fecha. Se consultó la colección de la Biblioteca de la Facultad de Veterinaria de la UCV.

La revista combinó la publicación de noticias oficiales, institucionales (de la empresa), reimprime artículos de periódicos, de revistas extranjeras relacionadas con la veterinaria, recomendaciones originalmente dadas a conocer en el Boletín del Ministerio de Salubridad y Agricultura y Cría (MSAC). También tiene artículos originales firmados por médicos veterinarios radicados en el país o por "conocedores"; incluía reportajes.

La salud animal ocupó un papel importante en el discurso de la revista. Para los autores, el problema de la ganadería era que el criador, el llanero (el propietario), era poco propenso a innovar y prefiere continuar las prácticas tradicionales; en ocasiones, cuando realiza innovaciones, lo hace sin mucho conocimiento y con poca sistematicidad, razón por lo cual fracasa, pero culpa de ello a la innovación.

#### 4. La Revista Pecuaria: la reclamación económica de un grupo

Era el órgano de difusión de la Asociación Venezolana de Ganaderos<sup>1</sup>. La *Pecuaria*, fue creada en 1938, y se mantuvo posiblemente hasta 1959<sup>2</sup>. Se han revisado 15 números correspondientes al lapso 1938-1939. La orientación de la revista contrasta marcadamente con la *Ganadera*; si bien apoya las acciones del gobierno en pro del sector agropecuario, lo hace desde una posición crítica aunque moderada; tal hecho hubiera sido impensable durante la dictadura de Gómez (1927-1935), pero sí lo era con el gobierno de López Contreras (1935-1941).

La Revista contaba con una sección Editorial. Secciones de noticias relativas al gremio ganadero, cartas, comunicaciones a los entes del Estado exponiendo las demandas y proponiendo soluciones; reimprime artículos de periódicos, revistas extranjeras relacionadas con la veterinaria. Y al igual que la *Ganadera* incluía fotografías, dibujos, anuncios diversos, entre ellos los de medicamentos patentados para las enfermedades que atacan al ganado. También publicaba artículos originales firmados por veterinarios venezolanos y extranjeros, así como de expertos agropecuarios y conocedores.

En tanto el órgano canalizó sus demandas del grupo y propuso soluciones a los problemas que planteaba. El principal problema para el grupo para ese entonces, tal como fue planteado en la *Revista Pecuaria* era el de carácter económico, concretamente la falta de capitales y de crédito a los ganaderos; luego se alude a la falta de potreros, de rutas y caminos para transportar el ganado, al uso de los potreros. La solución era que el Estado financiara y apoyara la actividad ganadera.

El conocimiento científico-técnico ocupó poco o ningún espacio en el discurso de la Asociación, salvo en la revista, donde realizó una intensa labor de divulgación en pro de la industria

<sup>1</sup> Esta asociación habría dado paso a la Asociación Nacional de Ganaderos que en 1962 se convirtió en la actual Federación Nacional de Ganaderos de Venezuela (FEDENAGA). Vid. Antecedentes históricos, <http://www.fedenaga.org/index.php?seccion=historia>> 08/04/2013

<sup>2</sup> Se consultó la colección de la Biblioteca de la Facultad de Veterinaria de la UCV.

pecuaria y, para ello, exigió atención y ayuda de los interesados. El problema del saber fue considerado por la Asociación levemente; así en dos artículos de su proyecto de Estatuto de 1939, en la parte relativa a sus fines (artículo 3h), se indicó el “Divulgar por la prensa y radio todo lo que sea de provecho para los ganaderos del país,” valiéndose de los diarios o de su propio órgano de publicidad; y luego en las acciones de la Directiva (artículo 4 c y d) ésta debía destinar parte de sus fondos para la creación de una biblioteca y patrocinar conferencias de índole pecuaria; así como contratar los servicios de no agremiados para el estudio de determinados problemas de interés de aquellos (Aranguren, 1939).

Los trabajos de salud animal se produjeron a la par de los relacionados con los aspectos económicos reivindicativos que la Asociación demandaba del Estado; no hubo una vinculación entre esas demandas y el conocimiento que se intentó difundir; a lo sumo se evidenció un paralelismo. El razonamiento de la *Revista Pecuaria* (1939) es que la velocidad del cambio desplazó las viejas prácticas, pero que ello no ha ocurrido en Venezuela, porque “la técnica pecuaria no ha salido, en nuestro país, de esa etapa colonial, debido a la ausencia de conocimientos científicos modernos que permitan un mejor desarrollo de la industria” (3). Pero ese discurso se asienta en un anuncio o en viñetas.

## 5. Los divulgadores

Hemos identificado un total de 14 autores que escribieron sobre Salud Animal en las dos revistas (Cuadro 1). En la *Revista Ganadera* escribían, en su mayoría, empleados de la empresa; el veterinario uruguayo Enrique Guillermo Vogelsang (1897-1969), también era asimilado al ejército, el zoocultivista Humberto Rubín Zamora; Pietro Bortoletti, (argentino), quien tenía a su cargo el consultorio veterinario de la Ganadera; Edward Morgan (veterinario inglés) era el Inspector del Matadero de Maracay, propiedad de la empresa.

**Cuadro 1**  
**Número de artículos por Autores en Salud Animal, en las Revistas Ganadera y Pecuaria (1934-1938)**

AUTOR	FORMACION Y ACTIVIDAD	Ganadera	Pecuaria	Total
		Nº	Nº	
BORTOLETTI, Pietro	Vet. Ext. Ejer. Prof.	1		1
DE ARMAS, Julio	Méd. Ganadero		5	5
DE ARMAS, Raúl	Expert. Agropec		2	2
DE LLANO, Julio	¿?		3	3
ESTRADA, Antonio	¿?	2		2
RENNA, Ferré	Vet. Ext. Asesor		1	1
GALLO, Piero	Vet. Ext. Prof. Investig.		*5	5
LLAMOZAS GONZÁLEZ, Paulo	Vet Viano, Func. Ganadero		2	2
MALDONADO, Carlos E.	Bachiller		3	3
MORGAN, Edward	Vet. Extr. Ejerc Prof.		1	1
RIVERA, Enudio	Zootecnista, Ejerc Prof.	1		1
RUBIN ZAMORA, Humberto	Tec. Salud Animal	2		2
SOEANE, Pedro	¿?		1	1
VOGELSANG, Enrique G.	Vet. Ext. Prof. Investig.	10	*7	17
TOTAL		16	26	44

\*2 artículos en colaboración; \*\* 3 artículos en colaboración

Fuente: Revista Ganadera (1934-1935) y Revista Pecuaria (1938-1939), Cálculos propios (YF)

En la Revista Pecuaria, los autores eran más variados; incluyó a algunos veterinarios venezolanos formados en el exterior que recién se incorporaron al nuevo Ministerio de Agricultura y Cría (1936), tal como LLamozas; veterinarios extranjeros contratados, que prestaron sus servicios en el mencionado despacho (Gallo) o dan clase en la Escuela Superior de Veterinaria (Gallo y Vogelsang) (Freites, 1999).

La producción divulgativa en ambas revistas estuvo dominada por los trabajos de Vogelsang; seguido por las contribuciones de Piero Gallo, Julio De Armas y Carlos Maldonado.

## 6. Temáticas de salud animal

Ambas revistas tenían como tema predominante la salud animal; y bajo esa acepción se detectó un amplio espectro de enfermedades que atacaban el bienestar del ganado vacuno y caballar (Vid. Cuadro 2).

**Temáticas de los Artículos de Salud Animal discriminados por revistas (1934-1939)**

Temática	Rev. Ganadera	Rev. Pecuaria
Enfermedades del ganado vacuno y caballar (24 artículos)	Actinomicosis	Adenistis equina
	Anquilostomiasis	Antrax
	Bronquitis varminosa	Carbuncio bacteriano
	Epitelioma del ojo de bovinos Hereford	Falso muermo caballar
	Fiebre vitular	Negrophorus flügge
	Papiloma	Piroplasmosis
	Piroplasmosis	Tuberculosis
Enfermedades de otros animales (4 artículos)	Tripanosomiasis	
	Strongylosis en el camero	Anquilostomiasis en felinos
		Cisterocicosis
Agentes transmisores (7 artículos)		Estefanurosis en los suinos
	Garrapatas	Garrapatas
	Gusano de monte	
Cuidados del Ganado (7 artículos)	Parásitos	
	Alimentos (suministros de sal)	Alimentación (sal, vitaminas y forrajes)
		Curación del ganado
		Manejo del ganado
Aspectos generales de la salud y la enfermedad (7 artículos)		Preservación de vacunas
	Ciclos de infecciones	Fecundación artificial
	Suelo y enfermedades	Leyes naturales y reproducción de ganado
Productos (6 artículos)		Patología veterinaria y trópico
	Leche	Leche
		Huevos

FUENTE: Revista Ganadera (1934-1935) y Revista Pecuaria (1938-1939). Clasificación y cálculo propios (YF)

Para evaluar la relevancia de la información suministrada por las revistas, la contrastamos con el cuadro de enfermedades y condiciones desfavorable que el Estado preveía como causales del decomiso de animales y su eventual sacrificio por considerarse que su carne no era apta para el consumo humano.

El Reglamento de Inspección Oficial de Carnes y sus Productos Alimenticios, y de los Establecimientos Industriales del Ramo, dictado en 1934 (MSAC, 1934), indicó enfermedades y

dolencias que de acuerdo a las autoridades sanitarias contemplaban el decomiso del animal, su sacrificio y la destrucción de todas las partes o algunas de ellas; ello se traduciría en una pérdida tanto para el comprador del ganado como para el criador propiamente. Pero, las enfermedades reseñadas por ambas revistas cubren un número pequeño de padecimientos y lesiones (actinomicosis, distosomiasis, piroplasmosis, tuberculosis y parásitos) de las dolencias señaladas por el Reglamento.

Había una distancia entre la información que era relevante para el Estado, lo expresado en el Reglamento y la que proporcionaban las revistas, que incluye enfermedades no consideradas por aquel, como el antrax (borrachera), tripanosomiasis (derrengadera, secadora, huequera o cacho hueco) y la encefalomiелitis equina (peste loca); éstas eran afecciones que ya habían sido detectadas por los diagnósticos de los veterinarios pioneros como Vladimir Kubes y Carlos Otto (Freites, 1999). Esta situación, a nuestro juicio, puede en parte explicarse por varios hechos.

Por una parte, el Reglamento que hemos usado como parámetro trata exclusivamente de animales que serán objeto de consumo humano; pero no incluye las enfermedades de los equinos. Como también, varias de las enfermedades reseñadas por nuestros articulistas atacan a los bovinos y tienen un desenlace fatal antes de llegar a ser vendidos, tal como es la fiebre aftosa (Freites y León, 2005). Por otra parte, está la libertad que tenían los articulistas, quienes generalmente realizaban esta tarea de comunicar el saber veterinario a la par de sus otras múltiples funciones. Cuando se indaga sobre las actividades de algunos de ellos acerca de los cargos o tareas que tenían a su cargo en el trabajo veterinario, tal como en parte puede verse en el Cuadro 1.

## 7. Terapia y medicamentos

El material estudiado (1935-1939) es previo al momento en que fuera creado en 1942 el Instituto de Investigaciones Veterinarias (IIV), donde empezará hacerse una investigación más sistemática y se comienza la producción de vacunas y medicamentos veterinarios en el país, adaptados a las dolencias del medio. Pero aun así es posible detectar como los servicios veterinarios del Estado y los mismos articulistas profesionales en el campo, acuñaban recetas con ingredientes disponibles en las farmacias, boticas o expendios de medicinas de los pueblos llaneros. A la par de estas prescripciones “magistrales”, ambas revistas dieron cabida al medicamento patentado importado del extranjero (Freites, 2000), así como instrumentos para aplicar los medicamentos (inyectoras, p.e). El problema de cómo preservar las vacunas en un medio donde no había refrigeración; el asunto fue solucionado con la “nevera criolla”, al hacer uso de elementos del ambiente para preservar la solución de las altas temperaturas donde se ubicaban las zonas ganaderas.

El uso de medicamentos patentados extranjeros no sólo era auspiciado por la propaganda, sino también por los mismos veterinarios. Así encontramos artículos en donde la terapia se basó en la aplicación del medicamento patentado, tal como el caso de Morgan con el polvo *Cooper* para las garrapatas (Morgan, 1935) o el caso de *Vogelsang* con la *Acaprina* de la Bayer (Vogelsang, 1939).

Agentes trasmisores como la garrapata requerían no sólo de medicamentos, sino de medidas sistemáticas de combate, tales como la inmersión periódica del ganado en bañaderos, para lo cual se requería soluciones que debían ser disueltas en volúmenes grandes de agua. Usar las fórmulas patentadas resultaba costoso para la mayoría de los ganaderos de entonces. De allí que el gobierno construyera bañaderos en diversas zonas e instara a que entre varios hacendados hicieran lo propio. Planos e instrucciones de cómo construirlos así como bañar al ganado fueron difundidos abiertamente. De igual manera, planos de mangas de vacunación fueron publicados y reproducidos.

## 8. El estilo de los artículos

En el grupo de artículos examinados hemos identificado por lo menos dos patrones, aunque no constituyen modelos distantes, sino más bien revelan en parte la formación y actividad del articulista. El primer estilo es el del profesional de la veterinaria (ya sea veterinario, zootecnista o experto agropecuario). El segundo es del conocedor ilustrado por la experiencia y/o la lectura (bachiller o se desconoce su formación).

En el estilo profesional, la tónica es el instruir, para ello, sigue en parte la norma académica de los antecedentes, la citación de bibliografía que le proporciona tácitamente autoridad ante el lector. El esquema por lo general comienza con una breve introducción en donde identifica la enfermedad por su denominación popular en el medio ganadero; a continuación indica la causa o identifica los agentes de la dolencia; si se trata de parásitos, puede dar una descripción del ejemplar y su evolución, ya en el huésped intermedio y/o como se introduce en el animal; así como los posibles lugares en donde puede vegetar, o le son propicios para vivir antes de pasar al animal. Una reseña de síntomas clínicos es prolijamente dada. Esta parte a mi juicio, revela los esfuerzos de contactar la realidad en que la práctica ganadera ocurre en esa época.

Luego es delineada la terapia curativa y la preventiva. Ambas son indicadas aun cuando una o la otra no existan de manera clara para la enfermedad en cuestión. También en estos aspectos los articulistas profesionales eran conscientes de las dificultades de llevar a la práctica algunas de ellas, debido a que la ganadería extensiva era la predominantemente en ese entonces. De allí que los consejos que hubieran servido en condiciones de ganado alojado en establos o en potreros delimitados, tenían que adaptarse al ganado criollo que vivía al aire libre y en extensas superficies.

Por su parte, el estilo del conocedor ilustrado, si bien puede traer a colación referencias bibliográficas, no siempre lo hace; en cualquier caso su cita de autoridad se refiere a un profesional de la veterinaria cuya actividad<sup>1</sup> o a un galeno nacional que haya estudiado el asunto con anterioridad (Enrique Tejera, Rafael Rangel o Iturbe)<sup>2</sup>. En ocasiones, el artículo es

<sup>1</sup> Por ejemplo Guillermo Vogelsang o el checo Vladimir Kubes. Sobre este último Vid. Freitas, 1999, pp. 344-345.

<sup>2</sup> Rafael Rangel se había ocupado del grito de las cabras o carbunco bacteridiano ([http://www.ivic.gob.ve/memoria/bios/rangel\\_rafael.htm](http://www.ivic.gob.ve/memoria/bios/rangel_rafael.htm)); Juan Iturbe Entre 1918 y 1928, se ocupa de la derrengadera y analiza el ciclo vital del tripanosoma venezolano ([http://www.ivic.gob.ve/memoria/bios/iturbe\\_juan\\_manuel.htm](http://www.ivic.gob.ve/memoria/bios/iturbe_juan_manuel.htm)); y Enrique Tejera, en la década de 1920 se ocupa de la tripanosomiasis equina ([http://www.ivic.gob.ve/memoria/bios/tejera\\_enrique.htm](http://www.ivic.gob.ve/memoria/bios/tejera_enrique.htm))

el relato de su propia experiencia siguiendo las instrucciones de un manual del Ministerio, su observación del ambiente y de los animales y los resultados de su práctica como tal. Por lo general se trata de situaciones exitosas, las cuales serían divulgadas como modelo a seguir. En la descripción de las enfermedades hace una llamada para que los expertos investiguen más sobre el asunto y las posibles respuestas, esto es, vacunas y medicamentos adaptados a las dolencias del rebaño nacional y accesible de precio al criador.

## 9. Conclusiones

La divulgación examinada es una práctica relativa a la transferencia de saberes de los científicos a un usuario específico supuestamente bien identificado: el productor pecuario.

En los divulgadores (profesionales e ilustrados) hicieron un esfuerzo de acceder al usuario a través de un lenguaje conocido por aquel (p. e. la denominación de las enfermedades), de expresarse en forma sencilla y de presentar soluciones y terapias, accesibles a los consumidores. Y a la par, los veterinarios se convirtieron en “agentes médicos” al recomendar los medicamentos de marca.

El contenido de las revistas sobre salud animal reveló una brecha en relación con la información que sería inmediatamente necesaria al productor para beneficiar el animal, aunque se centró en las condiciones de salubridad que permitían tener una ejemplar más sano y valioso en el mercado.

## Referencias bibliográficas

- Ahumada, J. (1965). Hipótesis para el diagnóstico de una situación de cambio social: el caso de Venezuela. En Estudio de Conflictos y Consenso. Muestra de Líderes Sindicales (pp. 91-105). Caracas: CENDES.
- Aranguren, A. (1939). Proyecto de Estatutos de la Asociación Nacional de Ganaderos de Venezuela, Revista Pecuaria, 6 y 7, 43-47.
- Blood, D.C., y Studdert, V. P. (1994). Diccionario de Veterinaria. Ciudad de México: Nueva Editorial Interamericana, S.A de C.V.
- De Armas, J. (1938). Observaciones sobre la peste loca o encefalomiелitis equina en el estado Guárico. Revista Pecuaria, 1, 18-23.
- Freites, Y. (1999). La implantación de la medicina veterinaria en Venezuela. El papel de los pioneros extranjeros (1933-1955). Interciencia, 24(6), 344-351.
- Freites, Y. (2000). De la untura al producto patentado: una aproximación a las prescripciones de medicamentos de la medicina veterinaria en Venezuela (1884-1939). En Patricia Aceves, (ed.), Tradiciones e Intercambios Científicos: Materia Médica, Farmacia y Medicina (pp. 349-367.). Ciudad de México: RIHECBQ y Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco.

Freites, Y., y León, J. A., (2005). La fiebre aftosa en Venezuela: 1950-1960, Simposio Enfermedades que afectan a los animales que consumimos. En Juan José Saldaña, editor, Proceedings Of The XXIst International Congress Of History Of Science México 2001 (Vol. 8, pp.767-775), Ciudad de México: UNAM-SMHCT. Accesible en < [http://scetscc.ivic.gob.ve/edlc/estudio\\_de\\_la\\_ciencia/Freites%20y%20Leon%20Aftosa.pdf](http://scetscc.ivic.gob.ve/edlc/estudio_de_la_ciencia/Freites%20y%20Leon%20Aftosa.pdf)> (Consulta: 9 de abril de 2013).

Ministerio de Salubridad y de Agricultura y Cría (MSAC) (1934). El Reglamento de Inspección Oficial de Carnes y sus Productos Alimenticios, y de los Establecimientos Industriales del Ramo. Reproducido en Revista Ganadera, 3,29-49.

Morgan, E. (1935). La garrapata y la necesidad de adoptar medidas para el exterminio. Revista Ganadera, 6, 28-32.

Revista Ganadera (1934). Editorial Propósitos. Información de la Compañía Ganadera Industrial Venezolana (que fue transmitida por la emisora de radio "Broadcasting Caracas" el 12 de octubre de 1934, a las 7 y 30 p.m.). Revista Ganadera, No. 1, pp. 2; 7-8.

Revista Ganadera (1934-1935)

Revista Pecuaria (1938-1939)

Revista Pecuaria (1939). Anuncio Colonia, Revista Pecuaria, 3, 41.

Revista Pecuaria (1942). Editorial. Liquidación de la Ganadera Industrial de Venezuela. Nuestra posición. Revista Pecuaria, 40 y 41, 1.

Volgensang, E. G. (1939). "Acaprina" Bayer en el tratamiento de piroplasmosis bovina. Revista Pecuaria, 5,3-5.

## La mediatización del cambio climático: entre ciencia y política<sup>1</sup>

Ana Carolina Lins Peliz

Universidade de Brasília, Brasil

### Resumen

La problemática del cambio climático, que ha entrado a hacer parte del discurso político, social y de los medios de comunicación, se encuentra en el cruce entre ciencia y política. En el proceso de mediatización del cambio climático, el trabajo de los expertos es esencial para hacer que el problema salga del dominio puramente científico y se transforme en una cuestión política de importancia. Esta propuesta representa parte de un estudio que se propone a analizar la mediatización de las mudanzas climáticas en los periódicos de Francia y de Brasil, el primer representante de los países industrializados y el segundo, de los países emergentes. Nuestro objetivo es observar como cuestiones políticas y científicas son representadas en la prensa de cada país, considerando sus diferentes grados de desarrollo y de culturas periodísticas, y como participan en la construcción del discurso sobre los cambios climáticos.

**Palabras clave:** cambio climático, discurso, mediatización, ciencia.

---

<sup>1</sup> Parte de la tesis de doctorado en curso: "La mediatización del cambio climático en Francia y en Brasil, un análisis comparativo".

## 1. Introducción

Las mudanzas climáticas han entrado a formar parte del discurso cotidiano de nuestra sociedad, de los medios de comunicación y los hombres políticos. La cuestión científica ha sido difícil de entender para el público general, por ello, el tema se convirtió en el problema político de mayor demanda en la nueva gobernanza mundial. El debate sobre el tema implica actores científicos y políticos en el ámbito internacional y se construye en un espacio público fuertemente mediatizado.

Nuestra investigación se interesa en las representaciones simbólicas del fenómeno de la prensa, sin considerar los medios de comunicación como simples arenas donde los actores se oponen, sino como participantes en la construcción de un discurso sobre el cambio climático. Las representaciones sociales de la ciencia y de lo político reflejadas en la prensa hacen parte de esta perspectiva de desarrollo.

Nosotros observamos dos niveles de representaciones en los medios. En el primer nivel, la representación de las negociaciones, donde son caracterizados los actores políticos. Este nivel está marcado por el caos, la falta de consenso, de objetividad y la polémica.

En un segundo nivel, observamos a los actores científicos. Aquí reina el equilibrio, la objetividad y el consenso. Los dos niveles están expuestos de manera dicotómica, polarizada, casi opuesta en los medios de comunicación. Sin embargo, las cuestiones científicas no son más discutidas. Se ve de un lado un consenso científico y del otro una polémica política.

Este trabajo no tiene por objetivo reducir el estudio de los cambios climáticos al punto de vista puramente científico de la vulgarización, o de la popularización de un fenómeno científico. No queremos tampoco centrarnos en las polémicas del discurso político sobre los cambios climáticos. El objetivo es considerar las dos perspectivas en la mediatización del fenómeno, porque las mudanzas climáticas se encuentran en un cruce inherente a los problemas ambientales: aunque sea una cuestión científica, es también un problema social y político. En esta investigación preferimos ir más allá y considerar las mudanzas climáticas como un fenómeno lingüístico, comunicacional y discursivo.

Esta propuesta representa parte de un estudio mayor, que se propone a analizar la mediatización de las mudanzas climáticas en los periódicos de Francia y de Brasil. El primer representante de los países industrializados y el segundo, de los países emergentes. El objetivo de la investigación fue analizar seis periódicos – tres franceses (*Le Monde*, *Le Figaro* y *Libération*) y tres brasileños (*Folha de São Paulo*, *O Estado de São Paulo* y *O Globo*) – entre los años de 2008 y 2012.

Sin embargo, lo que presentamos en este texto es parte de nuestro marco conceptual de trabajo y no los resultados del análisis. Una de las cuestiones que guían nuestra investigación es como la prensa trata un problema que se encuentra en la frontera entre ciencia y política. En esta ponencia, enseñamos la construcción del cambio climático como problema político y el importante asunto del trabajo de los expertos. En seguida trataremos la problemática de la mediatización en los dos países que serán estudiados a través de un recorrido de trabajos de diversos autores, que nos ayudará a formar nuestra propia idea sobre el tema.

## 2. Aspectos teóricos

### 2.1. Cambio climático, contexto y politización

Es cierto que el clima y sus limitaciones son determinantes para la definición de los objetivos de producción material y de organización de las sociedades. Por otro lado, la idea que el hombre pueda también, a través de sus actividades productivas, alterar el clima de la Tierra es un dato nuevo y no totalmente admitido y entendido, principalmente porque sus efectos no son todavía sentidos.

Peters y Heinrichs (2008) señalan que hay un ambiente simbólico diferente del ambiente físico/real. Los cambios en el ambiente físico son sentidos en el ambiente simbólico. Esto quiere decir que las construcciones sociales no son dadas por los fenómenos reales, sino que emergen de los procesos interpretativos de construcción de sentido, en los cuales los medios de comunicación de masa, la ciencia, los políticos, las ONG y la industria hacen parte.

Aún cuando las desregulaciones climáticas sean sentidas en un mundo de representaciones, existe una parte material, científica que explica el fenómeno. En esta materialidad, para una casi-totalidad de científicos, el clima de la tierra pasa por cambios resultantes de la acción antropogénica.

La relación entre actividades humanas y aumento de gases del efecto invernadero fue establecida por primera vez en 1896, por el químico sueco Svante Arrhenius. Él predijo y cuantificó un aumento de la temperatura media de nuestro planeta como consecuencia de la utilización industrial de combustibles fósiles (Jancovici, 2002). Esta correlación no fue aceptada rápidamente. Hace pocas décadas que la convicción de la participación humana en el fenómeno del cambio climático se transformó en certeza.

En 1988, un grupo de científicos pidió el apoyo de la Organización de Naciones Unidas (ONU) para la constitución de una organización que observe los desajustes climáticos. Actualmente, esta institución, el Grupo Intergubernamental sobre la Evolución del Clima, IPCC de la sigla en inglés (*Intergovernmental Panel on Climate Change*) es la más importante referencia en materia de cambios climáticos. Esta tiene el objetivo de reunir todas las informaciones sobre cambios climáticos producidas en el mundo. El término “cambio climático” designa todo cambio del clima en el tiempo, que sea debido a la variabilidad natural o a las actividades humanas. El grupo tiene por objetivo ofrecer informes sobre la evolución del clima.

Por no ser un grupo de investigación sino una comunidad de expertos, el trabajo de elaboración de los informes del IPCC no se realiza en laboratorios científicos, sino en asambleas, durante debates de los cuales participan actores que se oponen y que cuestionan las elecciones de los sujetos que serán publicados. El trabajo del grupo permitió la abertura al espacio público de un fenómeno que estaba hasta entonces restringido a la comunidad científica.

### 2.2. Los expertos y su trabajo

En Francia, es a partir del siglo XVII que se estrechan los lazos entre el poder y los sabios, movilizadas en esta época para aclarar al rey Luis XIV en sus decisiones. Si en los siglos siguientes estas relaciones eran marginales, ellas ganan importancia a partir del siglo XX,

conquistando progresivamente las instituciones gubernamentales (Atlan et al., 2003). Los hombres políticos se fundan en sus palabras para tomar decisiones y los periodistas para construir la información. El experto se sitúa entonces en la articulación entre ciencia y decisión, pero igualmente entre ciencia y vulgarización.

Él es un personaje de la ciencia difícil de calificar, y que interroga el imaginario social sobre la ciencia, vista como una institución neutra, imparcial y alejada de los debates y de las negociaciones políticas.

Para Petit (2000), la noción de experto es funcionalmente opuesta a la de amator. Según el autor, el experto no es en principio un científico, algunos puntos diferencian el primero del segundo. El primer punto hace referencia a la limitación espacial de la actuación: el experto lleva competencias adquiridas en el dominio en que trabaja, a su exterior, en cuanto el científico queda en el interior de su dominio.

El segundo se refiere a la motivación: el experto actúa por demanda, el científico construye su investigación. El tercer punto dice respeto al saber y la verdad: el saber del científico puede estar suspendido sobre un punto sin que esto signifique para él una descalificación, sin embargo, un experto debe resolver esta cuestión en suspenso, esperase que disponga de un saber que conduzca a la producción de la verdad.

Según Laügt (2000), el trabajo del experto se presenta como una de las interfaces entre ciencia y sociedad, conjuntamente con la enseñanza y la vulgarización. Para el autor, el proceso permite hacer más inteligible el campo considerado, de determinar su apropiación por los profanos a través de la objetivación del problema. Considera que el experto toma la ciencia por testigo para objetivar una decisión.

De acuerdo con Roqueplo (1998), el trabajo del experto consistiría en una confrontación entre expertos científicos, diferente de la confrontación resultante de las controversias científicas que los mismos protagonistas tienen que administrar como científicos. Según el autor, la confrontación de los expertos es estructuralmente conflictual, ya los conflictos que oponen científicos son estimulados por la utopía de la convergencia. Entonces, "la lógica del trabajo del experto no es la misma de la ciencia" (p.71).

El experto se presenta como "abogado científico", que debe respetar la exigencia de objetividad, articulando al mismo tiempo con la exigencia de explicación que llevará a la decisión.

Como podemos ver, las definiciones de la noción y de la función de los expertos y de su trabajo se construyen a partir de la definición del trabajo científico, pero igualmente en oposición a este. La cuestión de la respuesta y del compromiso del experto, es decir, de la ayuda a la decisión está siempre presente en su definición; pero estas también tienen un componente que no es propio de la ciencia. Hablando de articulación y de confrontación, nos referimos a un debate. El trabajo del experto tiene, además, una función deliberativa y comunicacional.

Según Laügt (2000), los discursos de los expertos no son de un único tipo, ellos pueden cambiar de acuerdo con las circunstancias. El experto no es estático frente a la imagen de la ciencia. Lejos de estar encerrado en una función de vocero de la ciencia para la elaboración de una decisión, el experto desmitifica el saber científico, permite la comunicación sobre el

tema y los ajustes acerca del proyecto. En este sentido, también tiene el papel de crear la adhesión de la opinión pública a una propuesta.

### **2.3. El trabajo de los expertos en el caso del cambio climático**

Esta última definición es coherente con el trabajo de los expertos en el caso del cambio climático. El fenómeno es un problema ambiental que movilizó primeramente la atención de la ciencia para en seguida, debido al trabajo de expertos, ser mediatizado como problema socioambiental, salir de la esfera puramente científica y transformarse en un problema político mayor. Podemos decir que el cambio climático emerge en la escena pública debido al trabajo de expertos.

Según Roqueplo (1998), los científicos no solamente “desencadenarán”, sino que “causarán el caso efecto invernadero” en principios de los años 90, con la firma de la Convención Marco sobre el Clima en Rio de Janeiro, durante la Cumbre de la Tierra. Roqueplo (1998) indica la sequía que sufrió Estados Unidos en 1988 como posible hecho desencadenador de una preocupación relacionada a un posible riesgo climático. Pero, además, de este episodio climático extremo, él cita tres hechos fundamentales que explican como el problema del efecto invernadero pudo encontrar un impacto social como sucedió a finales de los años 80:

- La observación efectiva del aumento de la concentración de CO<sub>2</sub> en la atmósfera y la aceleración de este aumento.
- La confirmación empírica de la relación entre aumento de la concentración de CO<sub>2</sub> y la de la temperatura;
- Y sobre todo: la existencia de un medio científico potente, fuertemente organizado en el ámbito mundial, capaz de asimilar el problema, de medir las consecuencias y de hacerse oír.

Según Roqueplo (1998), es a partir de “esta legitimidad científica y de un conjunto convergente de observaciones que los investigadores reconocieron y impusieron la existencia de un problema cuyas consecuencias potenciales podrían, a sus ojos, ser considerables para toda la humanidad actual y futura: la posibilidad de una elevación peligrosa de la temperatura global del planeta” (p.48). Los científicos desempeñaron la función de desencadenadores, “podemos hasta decir que ellos se movilizarán para provocarlo” (p.48).

Cuando el autor dice que los científicos “provocaron” el caso del cambio climático, se refiere a la exposición del problema y a la construcción de la percepción social sobre el tema. Un fenómeno que no puede ser percibido de otra manera que a través de científicos que cuentan con modelos de previsiones y competencias muy precisas para realizar simulaciones sobre la evolución climática del planeta, porque las alteraciones climáticas no son empíricamente contrastables por los ciudadanos comunes. Toda nuestra percepción del cambio climático reposa sobre el trabajo de los expertos.

Los debates sobre el problema se han hecho directamente en el nivel de los gobiernos sin movilización popular de ningún tipo. En el caso del cambio climático la llamada por acción vino de los científicos. De acuerdo con Bohemer-Christiansen (2002), el trabajo del IPCC

favoreció, a lo largo de múltiples reuniones en el seno de la comunidad científica, la formación de un "consenso científico" sobre la naturaleza y los impactos de los cambios climáticos globales.

Al difundir su mensaje en el espacio público, el IPCC logró crear una oposición de actores en desacuerdo con las ideas de un lado, como el *lobby* de la industria energética, y a favor de otro lado, como las ONG ecologistas. El discurso sobre los cambios climáticos se construyó a través de la exposición de esta oposición de actores en los medios. Para D'Almeida (2007), la mediación es una elaboración de la cual participan diferentes actores que movilizan diferentes pistas interpretativas, es plural y proporciona el debate. Según la autora, no se trata de la estricta *publicitación* del tema, sino de la conformación de un hecho como hecho público y la construcción de una reputación. Podemos reconocer, a partir de esta definición, no solamente un esfuerzo de politización, sino que también de mediatización del sujeto por parte del IPCC.

En resumen, sonando la alarma, los científicos provocarán la movilización del mundo político, social y de los medios de comunicación. Sin embargo, un conjunto de datos socioeconómicos fue necesario para hacer del fenómeno un sujeto de interés de la sociedad y de la clase política.

En vista de esto, podemos decir que el IPCC es responsable de la mediatización del riesgo climático y de su difusión en el espacio público, a través de la movilización de los actores sociales (ONG, los hombres e instituciones públicas, medios de comunicación, etc.).

## 2.4. El cambio climático en los medios de comunicación

El cambio climático es un fenómeno particularmente mediatizado. Según Rabeharisoa (1997), el riesgo climático aparece en la prensa francesa por primera vez en 1987. Durante los dos primeros años, la producción mediática sobre el sujeto no es importante. En 1989-1990, se aprecia un primero aumento, seguido de una relativa calma, después un segundo aumento en 1992. Eventos internacionales realizados en 1989 y 1992, especialmente la Cumbre de la Tierra, en Río de Janeiro, explica en parte el aumento del interés de la prensa. Es importante notar que los medios de comunicación han hecho, en este período, esfuerzos para familiarizarse con la cuestión.

El mensaje también cambia con el tiempo. Entre los años 1987-88, fue la era del consenso y del catastrofismo que culmina en la Cumbre de Toronto (Hufty, 1997). En 1989-1990, la visión sobre el problema se diversifica, y opiniones divergentes, en particular entre científicos estadounidenses y europeos, moderan las demandas de acción inmediata. Esta moderación va a acentuarse a lo largo de los dos años siguientes, con compromisos políticos firmados y un relativo acuerdo científico sobre la necesidad de realizar más estudios.

En un estudio realizado anteriormente, hemos observado que el interés de los medios vuelve a aumentar cuando son publicados los informes del IPCC (1990, 1995, 2001 e 2007)<sup>1</sup>. En

<sup>1</sup> Trabajo de maestría realizado en la Universidad París-Sorbonne Paris IV: "La médiatisation du changement climatique : une analyse de la représentation du Groupe intergouvernemental sur l'évolution du climat (GIEC) dans la presse française", dirigido por Nicole D'Almeida.

2007, el interés de la prensa por el fenómeno aumentó de manera inédita, como resultado de un conjunto de hechos que mantuvieron el cambio climático en las agendas mediáticas (el cuarto informe del IPCC, el premio Nobel de la Paz atribuido al grupo, la salida de la película *Una verdad incómoda* de Al Gore y *La Tierra vista desde el cielo*, del cineasta francés Yann Arthus-Bertrand, entre otros).

En Brasil, faltan datos sobre la evolución de la cobertura de la prensa. No obstante, un estudio realizado por la Agencia brasileña por los derechos de los niños (2008), sobre el cambio climático en la prensa brasileña permitió el análisis de 997 textos en 50 periódicos en el período de julio de 2005 a junio de 2007. El estudio reveló un cuadro relativamente parecido al francés: un aumento del interés de la prensa motivado por eventos internacionales importantes.

El estudio muestra que durante los cinco primeros trimestres del análisis, un texto sobre cambios climáticos fue publicado por los periódicos cada cinco días. Este promedio aumentó a un artículo cada dos días en los tres últimos trimestres. En 2006, según el estudio, el cambio climático fue tratado como un *tema de hecho*, sin contextualización o explicación.

El documento explicó también que faltan discusiones sobre la mitigación del cambio climático (como fue observado en Francia en el mismo período) y también visiones diferentes sobre el cambio climático que, como en Francia, es considerado como una realidad. “Más de 80% de los textos simplemente reconoce la existencia del problema, sin presentar informaciones que sostengan la afirmación”.

Por otro lado, otra característica citada que no fue considerada en los análisis de la prensa francesa es la influencia de la prensa extranjera. Según el estudio, la cobertura del problema en la prensa brasileña adopta un punto de vista geográfico internacional. Más de 50% de los artículos tratan de un escenario internacional.

En los análisis comparativos, se destaca el trabajo de James Painter (2011) que realizó un estudio sobre la presencia de escépticos en la prensa en Gran Bretaña, Estados Unidos, Francia, Brasil, China, India y Australia. El trabajo muestra que hay variaciones regionales en la cobertura del tema por la prensa. En Gran Bretaña y en los Estados Unidos, los escépticos han aumentado, mientras que en Brasil, China, India y en Francia este aumento ha sido más discreto.

Según el autor, la presencia de escépticos en la prensa brasileña no es importante porque, además de la propia cultura periodística del país, se nota una falta de voces escépticas fuertes en la elite científica, política y de las empresas, al contrario de Australia y Estados Unidos.

Estos trabajos nos enseñan que todavía quedan muchas cuestiones abiertas. Por un lado, observamos que hubo una evolución, pero aparentemente los periódicos se centran en los aspectos más sensacionales del problema. Por otro lado, nos parece interesante la ausencia de escépticos, observada por Painter y por otros autores (Comby, 2012; Boycoff, 2008; Carvalho, 2008) y la construcción de un consenso científico en la prensa sobre el cambio climático. Aparentemente la polémica política sigue, aunque no haya sido tratada por muchos autores; según Dahan (2012), la distancia entre compromiso voluntario y exigencias de la ciencia se constituyen como los principales desafíos del régimen climático.

### 3. Conclusiones

El objetivo de esta reflexión no era llegar a conclusiones sobre la mediatización de los cambios climáticos, sino problematizar, levantar cuestionamientos y construir el objeto de estudio con la observación de los trabajos de otros autores.

La observación de los trabajos realizados hasta hoy sobre la cuestión nos muestra que hay muchas cuestiones abiertas sobre el tema de la mediatización de los cambios climáticos. Teniendo en cuenta trabajos anteriores, es posible considerar que los medios de comunicación se abren a nuevos espacios de representación de los cambios climáticos y una mayor concientización de los impactos políticos y sociales del fenómeno.

Estudiar la representación del fenómeno como problema científico y político es necesario, así como observar la dicotomía que aparentemente se impone entre ciencia y política. Se sitúa entre la "ciencia pura" emancipada de toda necesidad social y la "ciencia sierva", sometida a todas las demandas político-económicas, definidas por Bourdieu (1997), la cuestión es saber si los medios han encontrado el justo equilibrio entre los dos. Más que reconocer la existencia de diferentes actores científicos y políticos, la gran cuestión es saber si existe una comprensión del científico como actor político.

### Referencias bibliográficas

ANDI, Mudanças climáticas na imprensa brasileira. Uma análise comparativa de 50 jornais nos períodos: julho de 2005 a junho de 2007, julho de 2007 a dezembro de 2008, [http://www.scribd.com/full/19613905?access\\_key=key-2ilt8kg66u9zdniv7hag](http://www.scribd.com/full/19613905?access_key=key-2ilt8kg66u9zdniv7hag)

Atlan, H., Rebérioux, M., Latour, B. (et al.) (2003). *Savoirs et démocratie*. Marseille: Parenthèses.

Boehmer-Christiansen S. (2002). *International environmental policy: interests and the failure of the Kyoto process*, Reino Unido: University of Hull.

Bourdieu, P. (1997). *Les usages sociaux de la science. Pour une sociologie clinique du champ scientifique*. Paris: INRA.

Dahan, A., Armatte, M. (et al.) (2012). *Plateforme de Durban: quelle crédibilité accorder encore au processus des négociations climatiques ?* Climate Series, n.4. Paris : Centre Alexandre Koyré.

D'Almeida, N. (2007). *La société du jugement. Essai sur les nouveaux pouvoirs de l'opinion*. Paris: Armand Colin.

Hufty, A., *Le changement climatique. Évolution d'un message dans la presse francophone du Québec (1989-1995)* (1997). En Viallon, P. et Jannet, A.M. (dir.), *La météo entre science et sens commun. La médiatisation de l'information scientifique. Le cas de la météo*. Sciences de la Société, n.42. Toulouse: Presses Universitaires du Miral.

Jancovici, J.M (2002). *L'avenir climatique. Quel temps ferons-nous ?* Paris : Seuil.

Laügt, O. (2000). *Discours d'expert et démocratie*. Paris: L'Harmattan.

Painter, J. (2011). *Poles apart. The international reporting of climate scepticism*. Oxford: RISJ.

Peters, H. P. y Heinrichs, H. (2008). *Legitimizing climate policy: the "risk construct" of global climate change in the German mass media*". [www.ijsc-online.org/IJSC3\(2008\):14-36](http://www.ijsc-online.org/IJSC3(2008):14-36).

Rabeharisoa, V. (1997). «Science, politique et grand public. La médiatisation durisque climatique». En Viallon, P. et Jannet, A.M. (dir.), La météo entre science et sens commun. La médiatisation de l'information scientifique. Le cas de la météo. Sciences de la Société, n.42. Toulouse: Presses Universitaires du Miral.

Roqueplo P. (1998), Entre savoir et décision : l'expertise scientifique. Paris: INRA.

## Comunicación de ciencia y tecnología en las universidades públicas autónomas venezolanas

Miriam Miquilena  
Charles Blanco y  
Fanny Ramírez

Universidad del Zulia  
milena1838@hotmail.com,  
Charlesmartes@hotmail.com  
Fannisima0045@yahoo.com

### Resumen

La presente ponencia tiene como propósito debatir la comunicación de ciencia y tecnología en las universidades públicas autónomas venezolanas, a partir de interrogantes basadas en la función de la comunicación como mediación de la ciencia y la tecnología, en los principios básicos organizacionales de las políticas de comunicación universitarias, la mediatización en los medios digitales como vínculo con la comunicación pública de ciencia y tecnología en el país, para la promoción y creación de una cultura científica nacional. La investigación se abordó con la metodología del análisis de contenido, para analizar fuentes secundarias de información sobre el tema objeto de estudio. Los resultados evidenciaron unas políticas de comunicación universitarias pertinentemente formuladas en los principios básicos organizacionales para desarrollar la difusión y divulgación de la ciencia y la tecnología, a través de los medios de comunicación social, sin embargo, se observó una prevalencia de la difusión institucional y la diseminación de la producción intelectual, en proporción con la comunicación e interacción con los públicos internos y externos, sobre estos temas. Siendo más la información en los medios digitales universitarios que en los diarios digitales nacionales y el contenido del mensaje de perfil académico y reivindicativo y de violencia en las universidades, que el de la producción intelectual producida internamente en ellas, factores que disminuyen la relación con la comunicación pública de ciencia y tecnología y la posibilidad de propiciar una cultura científica nacional, con base en una agenda común de comunicación, ciencia y tecnología, que involucre en estos propósitos a otros actores sociales que producen, formulan y ejecutan políticas en el área.

**Palabras clave:** Políticas de comunicación, Ciencia y tecnología, Universidades públicas autónomas, Difusión masiva y medios digitales, Visibilidad del conocimiento.

## Introducción

La finalidad de la ponencia consiste en analizar tres espacios comunicacionales de difusión y disseminación de información y conocimiento, producidos en las universidades públicas autónomas venezolanas, y su incidencia en la comunicación de ciencia y tecnología, en virtud de generar impacto global y positivo en la sociedad, para favorecer la creación de una cultura científica nacional.

Para lograr un impacto global y positivo se hace necesario formar parte activa de la comunicación pública de ciencia y tecnología (CPCT), y ejercer influencia en la toma de decisiones de las políticas gubernamentales en la materia, ya que a la par de enfrentar el desafío de socializar el conocimiento científico y tecnológico al público general, en función de la conformación de una cultura científica nacional, por otra parte, la sociedad del riesgo en la que vivimos demanda estos conocimientos para resolver los ingentes problemas ocasionados por una diversidad de amenazas relacionadas con los efectos del cambio climático, la pobreza, las crisis económicas, políticas y sociales que agobian el mundo en la primera década de este siglo.

Cruces y Vessuri (2004) consideran que la cultura científica es un atributo o componente de la cultura, es por ello que compete a todos en la sociedad y no sólo a quienes la producen o donde se produce, por el contrario, ello trasciende el ámbito de los laboratorios públicos y privados para ubicarse en los ministerios donde se originan y aplican las políticas públicas en el área, las universidades y los medios de comunicación social, como contextos colaborativos de creación, aplicación y socialización.

Estos son contextos de acción social en los que se desenvuelven actores sociales de baja o casi nula interacción. Sin embargo, es necesario por el bien de la humanidad, que entre ellos se establezcan relaciones de cooperación, participación y solidaridad para que conjuntamente convoquen a productores de ciencia y tecnología (CyT), organizaciones gubernamentales y no gubernamentales públicas y privadas, centros e institutos de investigación, universidades, industrias, comercios, organismos locales, regionales e internacionales; gobiernos, consumidores expertos o no en temas científicos y medios de comunicación social, a respaldar con fines sociales, una agenda de temas comunes de ciencia y tecnología para resolver los problemas globales y locales (glocales), en una sociedad mundialmente interdependiente de la información, conocimiento, economía y política.

Y, en esta agenda se incluyan contenidos y problemas que afectan por igual a los países Latinoamericanos y del Caribe y el resto del mundo: como la pobreza, la brecha digital, el cambio climático, los servicios públicos, el desigual acceso a la educación, la cultura, la ciencia, la tecnología y la innovación, entre otros.

En este marco de ideas, Esté (2007) reflexiona sobre el rol de la comunicación pública en la esfera de la producción de ciencia y tecnología, en la cual deben generarse “acciones y procesos” que produzcan y difundan contenidos tecnocientíficos fuera de los entornos que los producen y lo vinculen con la sociedad en su conjunto para garantizar su supervivencia socio-cultural, política y económica, y propone una interfaz que conecta la producción intelectual con la apropiación de la misma, a saber,

La comunicación pública de la ciencia y la tecnología (CPCT), en virtud de su condición estratégica, puede constituirse en la articulación o interfaz entre la ciencia, la tecnología y la sociedad; entre el arte y la tecnociencia; entre las políticas públicas sobre ciencia y tecnología y los objetivos y actividades de la sociedad civil organizada con base en contenidos tecnocientíficos (ciencia, tecnología y tecnociencia). La CPCT como interfaz supone también el dominio del arte de la interacción entre distintos interlocutores, intereses, valores, tipos de medios, códigos, lenguajes y contenidos (historia, sociología, publicidad, finanzas). Asimismo, el reclamo de sinergias y acciones mancomunadas como fundamento para el éxito de las estrategias de CPCT comprende el desarrollo de espacios de encuentro y diálogo entre las instituciones académicas, las empresas, el Estado y la sociedad civil. (Esté, 2007: 1).

Los planteamientos anteriores revelan la necesidad de ampliar el espectro de la audiencia de la ciencia y la tecnología y propiciar la inclusión social para el aprovechamiento del conocimiento, manejo de información en el área y resolución de problemas nacionales y supranacionales.

Propósito del cual deben ser partícipes las universidades como productoras por excelencia de CyT, por representar el sector de mayor aporte científico y tecnológico en el país, dado que la generación de conocimiento y la formación de profesionales constituyen el centro del servicio académico, y ambos quehaceres en suma a la extensión, requieren ser divulgados por la comunicación institucional al público general.

En este contexto, los medios de comunicación institucionales tradicionales y electrónicos de las universidades desempeñan un rol vital para integrar la comunicación universitaria de contenido tecnocientífico al espectro de la comunicación pública nacional, codificando el mensaje en lenguaje sencillo y comprensible a las grandes audiencias no especializadas en este conocimiento.

Ahora bien, si pensamos qué intereses e intencionalidades tienen en común la industria, las universidades y los Estados nacionales; sería sólo una utopía pensar en la relevancia de la ciencia y la tecnología para resolver los problemas de supervivencia en el planeta tierra, incluso, pasa por preguntarse a qué tipo de acuerdos nos estamos refiriendo, entre científicos, tecnólogos, políticos, empresarios, instituciones, medios de comunicación, periodistas y ciudadanos.

La respuesta siempre apuntará en función de su utilidad social con responsabilidad, en la vida cotidiana, educación, economía y política, que ayude al ejercicio de la ciudadanía en democracia y dinamice la prosecución de estudios científicos, toma de decisiones en asuntos públicos tecnocientíficos, investigación y desarrollo, ficción, curiosidades personales y en su ámbito más globalizador e integrador, como cultura (Acevedo Díaz, 2004).

La divulgación de contenidos tecnocientíficos al espacio globalizador e integrador de la cultura, del cual forman parte las otras esferas de la sociedad (economía, política, militar, gubernamental), que aquí se relacionan por la comprensión del uso social de la CyT en la vida cotidiana, se articulan no sólo por su instrumentalización como insumos industriales y militares; sino que se entiende como la corresponsabilidad que conlleva en la toma de de-

cisiones públicas de CyT, y el carácter crítico y reflexivo con que debe ser asumida por el público general en el proceso de apropiación.

De allí que la investigación realizó un esfuerzo de correspondencia de intereses e intencionalidades entre la producción de CyT y su consumo, en los que desempeñan un rol importante los medios de comunicación social tradicionales y digitales de las universidades.

### Marco Teórico

**Una agenda común:** La importancia de una Agenda común de comunicación, ciencia y tecnología de las universidades públicas autónomas venezolanas, para integrarse a los procesos de comunicación pública nacionales, y con ello aportar a la creación de una cientización del espacio globalizador e integrador de la cultura en Venezuela, esto implica la prefiguración de acciones y toma de decisiones entre los actores sociales a quienes compete la elaboración y ejecución de políticas en este sector, la industria y los ciudadanos; para planificar metas a corto, mediano y largo plazos, que sean factibles según los recursos y sostenibles de acuerdo a sus potenciales.

Las orientaciones al respecto están a la orden del día, contenidas en los propósitos de los organismos internacionales, instituciones gubernamentales y no gubernamentales, empresas, universidades, medios de difusiones masivas y electrónicas, profesionales y personas en general, ya que sirven de guía para jerarquizar, ordenar y evaluar el resultado de sus propósitos públicos o privados, para fijar compromisos y responsabilidades entre los actores sociales que de alguna manera conforman un eslabón de la cadena entre la producción y consumo de CyT.

**Una comunicación globalizadora e integradora de los espacios de la cultura, para la cientización de la sociedad:** Que sea horizontal, multilateral y dialógica, que trascienda los actuales modelos actuales de divulgación científica que no interpretan eficientemente esta relación: El **“Modelo de déficit”**: visión que ha sido dominante en la divulgación de la ciencia, el cual considera que los científicos son los detentadores del conocimiento científico, y en contraposición los periodistas científicos y el público carecen de dicho conocimiento. El **“Modelo de diálogo”**: enfoque que implican a científicos y público en una relación de escuchar mutuamente las preocupaciones científicas que tienen en común, aquí adquiere importancia el periodismo científico como enlace entre los científicos y el público, en pro del uso y manejo de un lenguaje científico accesible a los usuarios y haya una pluralidad de fuentes de información científica. El **“Modelo de dar poder”** empoderar al público, quienes son los ciudadanos capacitados y formados para participar de manera informada, consciente y responsable de las decisiones públicas sobre CyT, en esta visión se inscribe la comunicación pública de ciencia y tecnología, en la actualidad. (Cazaux, 2010; citando a David Dickson, 2001).

En este marco de actuación, son múltiples los recursos con los que cuenta el periodista científico, para traducir a un lenguaje sencillo la complejidad del lenguaje científico, como utilizar para la divulgación además de los canales institucionales de comunicación usados en las universidades, ir a los laboratorios y centros de investigación donde se tiene lugar la producción de CyT.

También las bibliotecas físicas y virtuales, los museos, exposiciones y ferias temáticas, simposios, conferencias, coloquios, foros, talleres, cursos, reuniones, revistas científicas, medios de difusiones masivas y electrónicas, etc.. El periodismo científico es según Calvo Hernando,

En su tarea de entregar el conocimiento a la sociedad, es una fuente de enseñanza y aprendizaje que busca hacer comprensible, para un público amplio, las investigaciones científicas y tecnológicas, cuya importancia radica en que se constituye en una verdadera herramienta de alfabetización científica por su fácil acceso a grandes grupos sociales con diferentes niveles educativos. Es una especialidad periodística que consiste en informar y divulgar sobre ciencia y tecnología a través de los medios de comunicación de masas. Este concepto está relacionado con otros, como Divulgación científica y Comunicación científica pública. (Calvo Hernando, 2006: 1).

Este es un periodismo especializado (PE), como el periodismo económico, deportivo, político, cultural, es ágil y codificable en diversos los formatos: textos narrativos, descriptivos, argumentativos, desarrollados en lenguajes de alto nivel teórico, divulgación ilustrada o popular; pasando por periódicos de distinta índole de informaciones generales, selectivas, comerciales, militantes y académicos, que son de amplia circulación o baja circulación (internacional o local) y con públicos masivos, élites o especialistas. Requiere experiencia del comunicador social, formación teórica y metodológica en el campo de la especialización elegida. (Borrat, 1993).

Esta "especialización" en comunicación constituye una demanda de la sociedad Neo moderna, posindustrial y de la información producto de las TIC, y consiste en un modelo de comunicación y de periodismo dirigido a audiencias o públicos segmentados y especializados que requieren informaciones especializadas en diversos temas (Ferrer, 2001). Cazaux (2009), señala la "especialidad informativa... como instrumento de desarrollo y de educación" en su afán por democratizar el conocimiento.

Entonces, la CPCT integra todas las actividades de comunicación de la CyT, contiene en sí misma la diseminación, difusión, divulgación y periodismo científico y, es un aliad incuestionable de la comunicación institucional universitaria si se ha comprendido su importancia social, para hacer conexión temprana con las políticas públicas en el área, con los sectores de la sociedad que la producen y consumen, mediada por los medios especializados, la difusión masiva y la Internet.

Aquí, los periodistas científicos en su rol de servidores públicos; como especialistas codificadores de la información o divulgación científica, son voceros o intermediarios en las relaciones comunicacionales de los actores sociales vinculados a este sector, para canalizar la horizontalidad, multilateralidad y dialogicidad desde la fijación de políticas hasta la apropiación de CyT.

En este contexto, el diseño de Políticas de comunicación que interpreten las funciones de la educación universitaria, no es suficiente, también se hace necesario que estas políticas expresen la importancia de la producción, difusión, divulgación y diseminación del conocimiento científico generado en su ámbito y el impacto que este tiene en la sociedad.

Las políticas comunicacionales constituyen un conjunto integrado, explícito y duradero de principios, normas, aspiraciones y respuestas racionales y deliberadamente adoptadas, para desarrollar, mediante procesos de estimulación positiva o negativa, en el marco de objetivos previamente establecidos de predicción, decisión y acción; los procesos de transmisión e intercambio de información referida a intereses y objetivos colectivos y se desarrollan en las instituciones mediante principios básicos organizacionales (PBO). Exeni (1998).

En este marco de actuación, quizá las universidades no están sacando el mayor provecho para lograr un posicionamiento científico internacional, y las informaciones de la actividad universitaria aunque variadas en anuncios, noticias, entrevistas y revistas científicas, tal vez no demuestren fehacientemente su labor de investigación científica, tecnológica e innovadora; y la información científica no sea más que la cenicienta del cuento en los medios digitales de la gran prensa venezolana y los medios institucionales universitarios. Tendencia que sólo puede ser revertida desde la misma universidad, haciendo entender la importancia social de los mensajes académicos, artísticos, científicos y tecnológicos, y estos puedan ser validados por la sociedad.

## **Objetivos**

En función de la problemática anteriormente planteada, se desarrollaron los siguientes objetivos:

### **Objetivo general**

Analizar la comunicación de ciencia y tecnología en las universidades públicas autónomas venezolanas.

### **Objetivos específicos**

1. Examinar en los principios básicos organizacionales de las políticas de comunicación de las universidades públicas autónomas venezolanas, los valores educacionales y sociales relacionados con la producción científica y tecnológica.
2. Explorar la comunicación de la producción intelectual de las universidades públicas autónomas venezolanas a través de los medios digitales, como mediatización de la socialización, visibilidad del conocimiento y vínculo con la comunicación pública de ciencia y tecnología en el país, para la creación y promoción de una cultura científica nacional.
3. Indagar el rol del periodista científico en la divulgación de la ciencia y la tecnología en las universidades,
4. Estudiar la potencialidad de una agenda común de comunicación, ciencia y tecnología para vincular los actores sociales involucrados en la conformación de una cultura científica nacional.

## **Método**

La investigación se adscribe al paradigma epistemológico que Martínez Miguélez (2007) caracteriza como la "nueva ciencia". Espacio teórico-epistemológico que articula la investigación cualitativa a un orden multiparadigmático, pospositivista y transdisciplinar que emplea y combina múltiples técnicas y estrategias en la investigación que cambia la relación entre el sujeto y el objeto de investigación, haciendo de esta actividad un proceso interactivo y multilateral.

La investigación fue de tipo explicativo, en la cual se relacionaron e interpretaron datos cualitativos, para su análisis e interpretación. Con diseño no experimental y transeccional (transversal), que permitió obtener índices y atributos del objeto de estudio e integrarlos para su explicación.

Según Krippendorff (1997) el análisis de contenidos "ha llegado a ser un método científico capaz de ofrecer inferencias a partir de datos esencialmente verbales, simbólicos y comunicativos". En este sentido, el universo, población y muestra son iguales para esta investigación y sus resultados sólo son válidos para este estudio, y están constituidos por todos los materiales documentales, bibliográficos y cibergráficos a los cuales se aplicó el análisis de contenido. Contentivos de datos sobre las universidades públicas autónomas venezolanas (Oriente, los Andes, Carabobo, Central de Venezuela y Zulia), de las cuales se seleccionaron con criterio de representatividad, para hacer el análisis, los Andes, Central de Venezuela y Zulia, con el fin de comparar entre ellas la política comunicacional, los principios básicos organizacionales, la funcionalidad de la categorización de conceptos para comunicar mensajes científico-tecnológicos a públicos internos y externos, visibilidad de la producción del talento humano en medios digitales (Panodi.com, Últimas Noticias.com, Agencia Venezolana de Noticias (AVN), Radio Nacional de Venezuela (RNV), Ministerio del poder popular para la Educación Universitaria (Mppeu), La Verdad.com, El Universal.com, Tal Cual.com), como potencial aporte al fomento de la cultura científica nacional.

## **Discusión de resultados**

Al respecto, se observó que las universidades públicas autónomas venezolanas analizadas, no explotan profundamente sus recursos y potencialidades de difusión y divulgación a través de sus medios de comunicación institucionales.

Por el contrario, muestran en mayor grado una actividad de difusión caracterizada por una parte, por la diseminación de los resultados de investigación mediante las revistas científicas y la divulgación de conocimiento en museos, ferias, congresos y jornadas que responden a modelos de difusión (Cazaux, 2010) que acentúan la visión de la concentración del conocimiento científico en los sectores que la producen y por tanto los que "saben".

Dejando a un lado una real participación del público general en la apropiación de la ciencia y la tecnología, al igual muestran una baja interacción con otros actores sociales que conforman la CPCT, con los cuales podrían construir, conjuntamente, una agenda de comunicación de CyT con problemas comunes a resolver.

Si bien la labor de la diseminación, es el cumplimiento de una fase en la cual el científico comunica a los pares los hallazgos de investigación, y las revistas arbitradas cumplen ese importante cometido, sin embargo, a ese nivel del conocimiento no se da respuesta a la demanda de conocimiento de los públicos internos y externos de las universidades, para ponerlos al servicio social de la resolución de problemas cotidianos.

La divulgación en relación con la diseminación, representa un nivel más amplio de difusión de los resultados de CyT, al adoptar múltiples medios para hacer circular el conocimiento científico (museos, exposiciones temáticas, conferencias, simposios, medios de difusión masiva, internet, entre otros).

Asimismo, el periodista científico cuenta con diferentes géneros periodísticos para encodificar y reinterpretar en lenguaje sencillo, educativo, entretenido e informativo para el público general experto o no en temas científicos, los impactos tecnocientíficos en la sociedad.

Sin un plan que conecte a los actores sociales en esta materia, con la comunicación pública y las políticas estatales en el área, deja a las universidades sin el diálogo propicio para empoderar o educar a la población en estas herramientas, en función de resolver problemas sociales concretos, generar una mayor inclusión, apropiación y capacitación científica y tecnológica.

Este enfoque no sólo debe girar en torno al carácter instrumental de la ciencia y la tecnología en los distintos sectores (militar, industrial, comercial), sino también estimar su alcance e impacto social en las diversas disciplinas científicas y el público, en general, como forma de restituir su valor social para el bienestar y desarrollo económico sostenible.

En este sentido, las políticas de comunicación y principios básicos organizacionales de LUZ, UCV y ULA, manifiestan importantes valores sociales, educativos y científicos que en algunos casos refuerzan su función profesionalizante y en otros la combina equitativamente con la labor investigativa. Dejando claro que la ciencia propuesta por estas instituciones se basa en postulados de búsqueda de la verdad y criterios de investigación sustentados en diversas corrientes del pensamiento universal:

1. Los principios básicos organizacionales (PBO) de la Universidad de Zulia (LUZ) resaltan valores como: autonomía, justicia y libertad, los cuales están plenamente señalados como fundamento de la creación, transferencia y aplicación del conocimiento entendidos como “un valor social” que se genera a su interior y cimientan su razón de ser.

2. Los principios básicos organizacionales (PBO) de la Universidad Central de Venezuela (UCV) que orientan su razón de ser como institución de educación superior y canalizan comunicacionalmente todas sus funciones, refuerzan en la misión el propósito de “crear, asimilar y difundir el saber” en primer lugar “mediante la investigación” y en segundo lugar por medio de “la enseñanza”; objetivos importantes que dan prioridad a la producción científica para el desarrollo nacional, pero en esencia basa su posicionamiento internacional en la difusión del conocimiento y no en su interactividad social, dejando a las actividades de extensión la tarea de proponer soluciones a los problemas nacionales.

3. Los principios básicos organizacionales de la Universidad de los Andes, expresan en su misión "propiciar las acciones necesarias que permitan cambiar el modelo de universidad centralista, dependiente y autocomplaciente, por un nuevo modelo de universidad emprendedora que tenga en su dirección la fuerza y el liderazgo para conducirla por los cauces de la descentralización en la gestión, la planificación estratégica y el trabajo por objetivos."

En las informaciones de las universidades públicas autónomas venezolanas, publicadas durante el mes de noviembre de 2011 por medios y portales institucionales digitales nacionales, las cuales se encuentran en el repositorio de anuncios del portal web de luz.edu.ve., se contabilizaron un total de sesenta y una (61) informaciones de las cuales 19.68% fueron publicadas por la Agencia Venezolana de Noticias (AVN, avn.info.ve) y por el diario Panorama (panodi.com), cada uno; un 14,7 para La Verdad (laverdad.com) y el Universal (eluniversal.com), cada uno. En menor proporción 13,3% de Últimas Noticias (ultimasnoticias.com.ve); 8.1% del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria (Mppeu, mppeu.gob.ve), 6,5% Radio Nacional de Venezuela (RNV, rnv.gob.ve/noticias) y 2,8% alcanzado por Tal Cual (talcualdigital.com).

Entre las fuentes de información destacan las oficiales provenientes del Mppeu (Ministra -5 veces- y viceministros 7 veces) y de las universidades públicas (autoridades universitarias -rectores, 5 veces-, gremios estudiantiles -federaciones- y profesores-federaciones-), quienes enfatizan la violencia universitaria, protestas estudiantiles y profesoraes por reivindicaciones salariales y reformas educacionales. De igual modo, obtuvieron mayor cobertura informativa la UCV y LUZ, en relación a otras universidades públicas autónomas.

En estas informaciones hay pocas referencias a la ciencia y tecnología, sólo se estimaron tres (03) tal es el caso de la "II Feria de Promoción del Libro Universitario comienza este martes 15 en la UBV", divulgada por el Mppeu. "Bibliotecología de LUZ hará videoconferencia internacional" publicada en el diario La Verdad y de Panorama "Se debe enlazar al sector académico y productivo".

En los portales de las universidades públicas autónomas se observó una mayor cantidad de noticias sobre la producción científica realizada en la función de investigación, logros de investigadores y análisis de problemas nacionales vistos desde la óptica del investigador universitario.

En este sentido hay propuestas de tecnología de alimentos, interpretaciones de la economía nacional, participación de investigadores de estas universidades en proyectos internacionales, medio ambiente, medicina, salud, entre otras que pueden ser consultadas en las web universitarias, muchas de estas informaciones están en formato de video y en géneros de reportaje y entrevistas.

Por otro lado, la Universidad del Zulia (LUZ) contiene desde el 12 junio de 2009 hasta el 20 de septiembre de 2012, en su archivo de noticias de su portal web: LUZ-WEB (agencia de noticias: LUZ-ADN), un universo compuesto por dos mil ochocientos cincuenta y nueve (2859) informaciones institucionales con diverso tratamiento periodístico incluyendo el científico: correspondientes a setecientos sesenta y ocho (768) noticias generales sobre la universidad, quinientas sesenta y cinco (565) de la academia, doscientas ochenta y dos (282) de la

comunidad, doscientas ochenta y cinco (285) económicas, ciento veintinueve (129) sobre salud, doscientas treinta y siete (237) deportivas y cuatrocientas dieciocho (418) de cultura y ciento setenta y cinco (175) informaciones de una diversidad de temas que hacen referencia a la ciencia en Venezuela, resultados de investigaciones que se realizan en los laboratorios de sus facultades, convenios y aplicaciones tecnológicas que ayudan a resolver problemas puntuales a una variedad de casos técnicos y humanos.

Estas 175 representan el 6,1% de las informaciones. Uno de los porcentajes más bajo del universo de noticias, estando por debajo del 10%, junto a las de salud (4,5%), deportes (8,2%), comunidad (9,8%) y economía (9,9%).

## Conclusiones

Para la comunicación de ciencia y tecnología en las universidades públicas autónomas venezolanas, es importante la integración de políticas de comunicación y el despliegue de los principios básicos organizacionales con unas claras definiciones de las funciones que desempeñan el periodismo científico y los variados géneros periodísticos como mediación de la ciencia y tecnología, que están al alcance de los científicos y periodistas para hacer público el conocimiento y propiciar la conformación de una cultura científica nacional, haciendo de esta información un renglón equitativo en la misma proporción en que se difunde la actividad académica, reivindicativa, gremial y estudiantil.

El logro de un impacto global y positivo de la ciencia y la tecnología en la sociedad no se construye de forma aislada, separado de otras prácticas que requieren acuerdos en la materia, de actores sociales, políticas gubernamentales y una acción permanente de comunicación que inserte las comunicaciones universitarias en la comunicación pública de ciencia y tecnología (CPCT) nacional e internacional, con el propósito de socializar el conocimiento científico al ámbito sociocultural de la población, mediante la concertación de una agenda común de comunicación, ciencia y tecnología que registre las necesidades, expectativas y formas de resolución de problemas en este sector.

## Referencias bibliográficas

Acevedo Díaz, José Antonio (2004). Reflexiones sobre las finalidades de la enseñanza de las ciencias: Educación científica para la ciudadanía. En Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de las Ciencias (2004), Vol. 1, Nº 1, pp. 3-16. Disponible en [www.oei/divulgacióncientífica/opinion](http://www.oei/divulgacióncientífica/opinion). Consultado Julio 2010.

Borrat, Héctor (1993). Hacia una teoría de la especialización periodística. En **Dossier Anilisi** 15, 1993, pp. 79-84. Barcelona, España: Bellaterra, Universidad Autónoma de Barcelona.

Calvo Hernando, Manuel (2006). Conceptos sobre difusión, divulgación, periodismo y comunicación. Disponible en <http://www.manuelcalvohernando.es/articulo>. Consultado Octubre 2010.

Cazaux, Diana (2009). El periodismo científico hoy. En Video Conferencia de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA). Sede de ADEPA / martes 11 de agosto de 2009 Disponible en <http://www.adepa.org.ar/portada/index-2.php>. Consultado Marzo 2010.

----- (2010). El ADN del periodismo científico: El reportaje interpretativo. Quito: Intiyan, Ediciones CIESPAL

Cruces, José Miguel y Vessuri, Hebe (2004). Ciencia y tecnología. Venezolan@s participan y opinan. Primera Encuesta Nacional de Percepción Pública de la Ciencia, Cultura Científica y Participación Ciudadana. Caracas: Ministerio de Ciencia y Tecnología – Venezuela.

Esté, María Eugenia (2007). "*La comunicación pública de la ciencia y la tecnología como interface: espacio de articulación y dialogo*". Ponencia presentada en el Foro "Aristides Bastidas" por la Fundación Tecnohumano.

Exeni, José Luís (1998). Políticas de comunicación. La Paz, Bolivia: Plural Editores.

Ferrer, Argelia (2001). La nueva modernización y las exigencias de especialización informativa. En **Revista Electrónica Aldea Mundo**, Año 2001, Vol. 5 N° 10, pp. 33-39, Universidad de los Andes. Disponible en [10http://redalyc.uaemex.mx/pdf/543/54301005.pdf](http://redalyc.uaemex.mx/pdf/543/54301005.pdf). Consultado Octubre 2009

Krippendorff, Klaus (1997). Metodología de análisis de contenido. Teoría y práctica. Buenos Aires: Editorial Paidós, SAICF.

Martínez Miguélez, Miguel (2007). La nueva ciencia. Su desafío, lógica y método. México: Trillas, reimpresión.

## **Periodistas científicos venezolanos: evaluación de una práctica profesional**

**Acianela Montes de Oca**

Universidad Católica Andrés Bello

### **Resumen:**

La presente exploración, realizada sobre una muestra representativa de periodistas científicos venezolanos, muestra que en buena parte tienen formación universitaria de cuarto nivel (no necesariamente en periodismo científico), prefieren informar sobre medicina y salud y están descontentos con la cobertura de los temas científicos. Se quejan seriamente de las dificultades de acceso a la información y de las restricciones a la libertad de prensa en el país. Admiten que Internet ha cambiado los valores del periodismo, y están convencidos de la necesidad de formarse para medios on line. Conducen en que las agencias de relaciones públicas están orientando la divulgación científica y si bien no creen que el periodismo científico esté en decadencia, sí parecen encontrar una crisis en los contenidos y los abordajes. En cuanto al periodismo contemporáneo en general, lo consideran tendiente a la trivialidad, escrito mediocrementemente y más ideologizado de lo necesario. Este estudio forma parte de una indagación latinoamericana realizada por la Red Iberoamericana de Monitoreo y Formación en Periodismo Científico (de la que la autora forma parte) y está en el marco del estudio mundial sobre periodismo científico que realiza la London School of Economics and Political Science.

**Palabras clave:** periodistas científicos, periodismo científico, periodismo

## 1. Introducción

Desde hace más de un siglo la ciencia y la tecnología se han constituido en el eje vertebrador de nuestras sociedades. Están claramente asociadas con el desarrollo, la generación de oportunidades y la construcción de soluciones para los principales dilemas del ser humano. También, con algunos de los más graves problemas por resolver. Este protagonismo ha adquirido mayor visibilidad gracias a los medios de comunicación social, que han tratado de interpretar y de satisfacer el interés del ciudadano común, ávido por enterarse de las novedades en el desarrollo de la informática, la biotecnología, la biomedicina, entre otras disciplinas. También, por comprender cómo tales avances afectarán su vida como colectivo o como parte del entramado social.

La divulgación científica, una forma particular de mediación cultural que durante años ha expresado como meta hacer accesibles los desarrollos de la ciencia al mayor número de personas, ha cumplido un rol importante aunque controvertido en este proceso de apropiación cultural de la ciencia a través de la recodificación de algún aspecto del conocimiento o de la práctica científica. En este proceso, los periodistas científicos son determinantes:

Seleccionan lo que debe ser difundido, determinan la forma que debe tomar la divulgación y a través de estas actividades transmiten, muchas veces de manera no totalmente consciente, determinadas imágenes de la ciencia que pueden condicionar actitudes hacia la práctica y el papel de las ciencias en el mundo de hoy (Bromberg y Granes, 1986, p. 271).

Es poco lo que sabemos sobre estos profesionales y sus prácticas de producción de información para llevar adelante sus labores. En las próximas páginas exploraremos más sobre las características del periodista científico venezolano y su autorepresentación profesional.

## 2. Periodismo y periodistas científicos

Uno de los objetivos del periodismo científico, especialmente en países como los latinoamericanos, es constituirse como parte de las prácticas que permitan a los ciudadanos del mundo comprender para qué les son útiles los saberes sobre ciencia y tecnología y cómo usarlos para desarrollar sus capacidades y para ser más libres. Es decir, el periodismo científico deberá fomentar el desarrollo humano, que el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 1990) define como

"un proceso mediante el cual se amplían las oportunidades de los individuos, las más importantes de las cuales son una vida prolongada y saludable, acceso a la educación y al disfrute de una vida decente" (p.31)

Más que una vitrina para exhibir las novedades en el mundo de la ciencia y la tecnología, el periodismo científico será también un espacio de confluencia entre

los ciudadanos y los saberes o conocimientos científicos que circulan en nuestro mundo global:

Los periodistas actuarán como propiciadores de esos encuentros entre constructores y usuarios del conocimiento científico, a sabiendas de que es un proceso dinámico en el que cambian tanto los roles (quienes unas veces producen otras veces usan), como el conocimiento en sí mismo (lo que en un momento se consideraba una verdad en el siguiente se puede poner en duda). El periodismo científico será entonces una práctica que: a) cree espacios de encuentro entre constructores y usuarios del conocimiento científico, b) propicie el desarrollo humano de nuestras sociedades (Montes de Oca, 2010, p. 31).

El profesional de la divulgación científica es, como explica Manuel Calvo Hernando, un fenómeno relativamente reciente en su nacimiento y en sus características: "examina la literatura científica, cruza los límites entre unas y otras disciplinas con más frecuencia que los científicos y es ayudado por un gran número de hombres de ciencia profesionales, al mismo tiempo que se dirige a un público muy complejo y normalmente heterogéneo" (Calvo, 1990, p. 125). Es decir, el periodista de esta especialidad, más que una simple fuente de información sobre la ciencia, es un orientador con un papel clave:

A través de su elección de palabras y metáforas, los periodistas transmiten ciertas creencias acerca de la naturaleza de la ciencia y la tecnología, revistiéndolas de significado social y dando forma a la concepción pública de sus límites y posibilidades (Nelkin, 1990, p. 27).

Paradójicamente, dada la importancia que socialmente se concede a la divulgación y popularización del conocimiento, es poco lo que sabemos sobre el periodista científico, sus competencias y decisiones.

### **3. El caso Venezuela**

En Venezuela hay escasas indagaciones sobre los periodistas científicos. La mayor parte de las investigaciones realizadas en comunicación de la ciencia se han enfocado en comprender las características del mensaje periodístico sobre ciencia y tecnología. De manera casi unánime los trabajos muestran deficiencias en el tratamiento de la información y poco rigor en cuanto a detalles y evidencias (Rozenbaum, 2001; Berroterán y Pérez, 2004).

Y si bien estas falencias deberían dirigir la mirada hacia el comunicador, esta no ha sido la prioridad de las investigaciones a pesar de que en el país la divulgación de la ciencia se inicia en el siglo XIX. A mediados del siglo XX, con la aparición de las Escuelas de Periodismo (posteriormente de Comunicación Social) y de los Colegios de Periodistas, la incorporación de los profesionales de la comunicación a la divulgación de la ciencia se hizo más frecuente, al punto de que en 1971 se constituyó el Círculo de Periodismo Científico de Venezuela (CPCV), con 120 afiliados.

Quince años más tarde, Carmen Teresa Sosa (1986), mostraría un panorama moderadamente optimista con relación al periodismo científico venezolano en el que si bien se hablaba de un trabajo más especializado y mejor diseminado en los medios, las dudas persistían sobre la calidad e impacto de este trabajo en los colectivos del país. En cuanto al CPCV, en 1986 contaba con 72 miembros de los cuales el 50% eran periodistas.

En ese momento 19 trabajaban en diarios, 2 en estaciones de televisión y 1 en una emisora de radio. La escasez de profesionales así como su falta de especialización era uno de los problemas reportados en el trabajo, además, por supuesto, de la falta de espacios en los medios masivos. Además, se reportaba el importante espacio dedicado por los medios a la cobertura de temas de medicina y salud aunque al consultar a los periodistas, estos manifestaban su interés por trabajar en nuevas tecnologías. Pero aparentemente, los medios de comunicación no estaban interesados en conceder espacios a estos temas (Sosa, 1986).

En estos tiempos de globalización, en esta sociedad del conocimiento ¿dónde está ubicado el periodista científico venezolano? ¿Quién es y a qué se dedica? ¿Trata de entender y de explicar la complejidad de las sociedades de las que hace parte importante? ¿Se interesa en compartir con sus audiencias esas explicaciones?

#### **4. Caracterización regional**

Para aproximarse a las características actuales del periodista científico venezolano, sus intereses y necesidades, se participó en la investigación que sobre el periodismo científico mundial propicia la London School of Economics and Political Science y que pretende dar respuestas a preguntas claves para caracterizar la profesión: ¿Quiénes son los periodistas que cubren ciencia en el mundo en desarrollo?, ¿cuántos hay y en qué países trabajan? ¿Son en su mayoría profesionales jóvenes o veteranos? ¿Son más hombres o mujeres? ¿Cuáles son sus opiniones sobre el periodismo científico?

La indagación se hizo a través de la Red Iberoamericana de Monitoreo y Formación en Periodismo Científico (de la que la autora de este trabajo forma parte), que aspira a conocer características y necesidades del periodismo científico latinoamericano para además incidir en la formación y mejores prácticas. El primer avance de la investigación con respuestas sobre los periodistas latinoamericanos fue presentado en junio de 2011, en la Conferencia Mundial de Periodistas Científicos en Qatar, por la coordinadora de la Red, doctora Luisa Massarani.

Respondieron 179 periodistas científicos latinoamericanos procedentes de 13 países, de los cuales el 41% eran brasileños, el 13% costarricenses y el 10% colombianos, 8% venezolanos, 7% chilenos, 6% argentinos y mexicanos, 3% uruguayos, 2% paraguayos, y el resto bolivianos, ecuatorianos, panameños y peruanos. Los resultados indican que quienes trabajan en la región son mayoritariamente mujeres (60 %), tienen menos de 40 años (60 %) y empleos de tiempo completo (60 %). La mayoría trabaja en diarios, revistas e Internet, y tienen menos de 5

años en el área. Prácticamente no tienen contacto con sus audiencias (salvo por ocasionales cartas de los lectores o mediciones de visitas en Internet). El 40% está convencido de que su trabajo es informar y el 26% se consideran traductores de códigos complejos. En su mayoría absoluta pretenden seguir haciendo periodismo científico y, sin reserva alguna, recomendarían a estudiantes de periodismo seguir su carrera por esta especialización (Massarani, 2011).

A pesar de las similitudes generales, las respuestas de los periodistas científicos venezolanos muestran marcadas diferencias en ciertas áreas, como se demostrará más adelante.

## **5. La investigación**

Se aplicó el cuestionario de 40 ítems desarrollado por la London School of Economics and Political Science con adaptaciones regionales. Éste consta de 5 secciones: antecedentes personales y educativos de los entrevistados; situación profesional actual, su empleo con relación al país; rutinas y cargas de trabajo, medios en los que labora y cómo éstos han cambiado en los últimos 5 años; puntos de vista sobre el estado actual del periodismo científico y su futuro probable; la ética y formación necesaria para el futuro. Las respuestas fueron colectadas de dos maneras: en la Conferencia Mundial de Periodistas Científicos de Londres y a través de un enlace en la página web de la London School of Economics que fue difundido por el CPCV y periodistas independientes a través de correo electrónico o en reuniones y talleres de formación. Finalmente completaron el cuestionario 19 periodistas, que corresponden al 11% del total latinoamericano y 33% de los miembros del Círculo de Periodismo Científico de Venezuela para el abril de 2012. Las respuestas fueron analizadas estadísticamente.

## **6. Discusión de resultados**

### **6.1. Quiénes son:**

La gran mayoría (89%) de los encuestados son mujeres, y sus edades están entre 41 a 50 años (36%), 21 a 30 años (32%) y 31 a 40 años (16%). Mayores de 51 y hasta 60 años son el 11% y 5% están entre 61 y 70 años. Todos son egresados universitarios (44% licenciado o especialista, magister 39% y doctores 17%). En cuanto a su formación especializada, 52% asegura haberla obtenido a través de la práctica. Sólo el 16% ha hecho postgrado en periodismo científico. Una enorme mayoría (84%) reportan haber participado recientemente en encuentros y actividades formativas en periodismo científico. A pesar de eso 61% se describen como periodistas científicos y 33% como periodista investigador o periodista general. Consistentemente, solo 37% se consideran periodistas científicos de tiempo completo. La mayoría (52%) tiene como actividad principal el periodismo general o la función de editor. En cuanto al tiempo haciendo periodismo científico, 32% dice tener más de 15 años de dedicación, 32% tiene entre 6 y 10 años, y 31% es de inicio reciente: 5 años o menos.

## **6.2. Temas, medios y audiencias:**

Sobre los temas que se cubren regularmente, la medicina se erige como el más frecuente: 64% reportan siempre sobre esta área. Le siguen los temas de ciencia, de ciencias sociales y los tecnológicos (26% siempre se ocupan de estas áreas). Afirman trabajar menos los temas de medio ambiente que los de negocios (6% vs 11%).

Con respecto a los medios de comunicación en los que se difunde el trabajo, los impresos siguen siendo favoritos (84% siempre los usan), seguidos de los contenidos para Internet (47% siempre) y radio (21% siempre). Los que menos se utilizan son videocast (73% nunca), podcast (68% nunca), televisión (64% nunca), libros (62% nunca) y blogs (58%).

No muestran conocer demasiadas vías para enterarse de lo que opinan de ellos sus audiencias. Las favoritas son las eventuales cartas de lectores (32%), las conversaciones con amigos y familiares (24%), y las mediciones de visitas en Internet (20%).

## **6.3. Libertad de prensa y acceso a la información:**

Con respecto a la situación de libertad de prensa en el país, 46% se siente insatisfecho, 16% muy insatisfecho y 16% totalmente insatisfecho. En lo relacionado al acceso a la información 16% afirma estar insatisfecho, 42% muy insatisfecho y 42% totalmente insatisfecho. En cuanto al acceso a los científicos como fuentes 26% afirma estar satisfechos y 11% se sienten muy satisfechos, en tanto que 32% se sienten insatisfechos y 5% muy insatisfechos del acceso a los investigadores.

En cuanto a la seguridad para desempeñar su trabajo periodístico, 26% se siente satisfecho, 21% insatisfecho, 16% muy insatisfecho y 26% totalmente insatisfecho.

## **6.4. El trabajo del periodista científico:**

Hay unanimidad en que la cobertura de ciencia en los medios es insuficiente (89%) y la mayoría (63%) opina que sin embargo la calidad es razonable. En cuanto al tono, también la mayor parte (68%) asevera que no es lo suficientemente crítico.

Con relación al rol que desempeñan, 42% dice que es informar y 32% educar, mientras 26% se ve como traductor de material complejo. Ninguno se asume como contralor de poderes públicos o activador de la opinión pública.

Sus principales fuentes de ideas para las pautas de trabajo son los contactos personales (52% siempre), las redes sociales (37% siempre) y las notas de prensa (32%) o asistencia a ruedas de prensa (32%). Luego están las agencias de noticias (26%) y las agencias de relaciones públicas, los medios de comunicación social

y revistas científicas (21% cada uno). Afirman que jamás se basan en la revista Nature o en exposiciones sobre ciencia como fuentes de ideas.

#### **6.5. Cambios en los empleos:**

Para entender cómo ha variado el empleo en un lustro se les preguntó en cuáles medios habían difundido su trabajo. Los de mayor frecuencia fueron internet (69%), los medios impresos (48%), la radio (36%), y los blogs (32%). Los que nunca usan son los podcast (53%), seguidos por los videocast (47%), así como la televisión y los libros (42%). En cuanto al trabajo, 36% no manifiesta haber tenido cambios en su empleo, 32% pasó de empleado en algún medio a periodista free-lance y 11% pasó de free-lance a empleado de algún medio. 42% reportan que disminuyó el número de materiales que procesan semanalmente y 16% afirman que disminuyó mucho, en tanto que 16% afirma que aumentó el número de materiales que procesan semanalmente y 11% afirma que aumentó mucho. El 47% afirma que se mantiene el mismo número de personas en los sitios en los que labora, 32% asegura que se contrató personal mientras que 16% reportan que se prescindió de personal.

#### **6.6. Relación con las nuevas tecnologías de información:**

Hay consenso en que Internet está cambiando valores del periodismo, puesto que 68% se muestra de acuerdo con esa afirmación y 16% muy de acuerdo. También coinciden en desconfiar de la confiabilidad de los materiales colocados en la red (85%). Mayoritariamente (48%) se muestran en desacuerdo con la idea de que la velocidad de la rotación de información que propician las nuevas tecnologías pueda debilitar al periodismo y tampoco creen (95%) que los periódicos impresos sean cosa del pasado. Eso sí, 89% consideran conveniente la formación para medios de comunicación on line para hacer buen periodismo.

#### **6.7. La influencia de agencias de prensa y comunicadores corporativos:**

Para indagar sobre la influencia de los gabinetes de prensa en el procesamiento y difusión de la información se les preguntó sobre la presencia de citas directas de comunicados de prensa en los trabajos que realizan. 21% aseguró que el número de citas había crecido, 42% que se mantenía igual, 11% reportó que habían disminuido y 21% dijo que jamás había hecho citas directas de comunicados de prensa. También se les consultó sobre el uso de imágenes procedentes de agencias de prensa o asesorías de imagen. 26% dijo usarlas a menudo, 26% eventualmente y 42% afirmó jamás usarlas.

#### **6.8. El futuro del periodismo científico:**

Ante la afirmación de que el periodismo científico es una especialidad en declive, 36% estuvo en desacuerdo y 53% totalmente en desacuerdo. Respuesta semejante obtuvo la afirmación de que las demandas hacen del periodismo científico una especialidad riesgosa. El cuestionamiento de que se está enfocando más en

resultados que en los procesos científicos obtuvo 42% de acuerdo y 42% totalmente de acuerdo. El aserto de que el periodismo científico está en crisis generó respuestas diversas: 5% totalmente de acuerdo, 26% de acuerdo; 21% no emite opinión; 32% está en desacuerdo y 16% está en total desacuerdo.

La aseveración de que las oficinas de asesoría están orientando el periodismo científico produjo 5% de total acuerdo y 36% también concordó. 16% se mostró en desacuerdo y 5% en total desacuerdo, mientras 21% se mostró indiferente.

Ante la noción de que el periodismo científico es un producto de alta calidad 74% estuvieron de acuerdo o totalmente de acuerdo. 68% también se mostraron de acuerdo o totalmente de acuerdo con el riesgo de que esta especialización se convierta en un material tipo fast food si no se cuida la calidad del contenido. 79% concordaron en que la ciencia y el periodismo científico son materias de alto interés en estos tiempos. La afirmación de que el periodismo científico en nuestros países es solamente un "corta y pega" de lo que se hace en Estados Unidos y Reino Unido el produjo consenso: 90% se manifestó en desacuerdo o totalmente en desacuerdo. Hubo acuerdo en que la especialidad no es especialmente popular entre los editores (79%). Menos concordancia aún hubo ante la afirmación de que el periodismo científico debe hablar más de la sociedad y menos de ciencia: 5% estuvo totalmente de acuerdo, 5% de acuerdo, 26% se mostró indiferente ante esa idea, 53% estuvo en desacuerdo y 11% totalmente en desacuerdo. Por cierto 36% estuvieron de acuerdo o totalmente de acuerdo con la afirmación de que el periodismo científico se paga tan mal que solo aquellos que no tienen carencias económicas pueden ejercerlo, a 26% la idea le pareció irrelevante y 21% se mostraron en desacuerdo en tanto que 16% se abstuvieron de opinar.

La mayoría (69%), sin embargo, asegura que el periodismo científico es la especialización más estimulante del periodismo. 84% también concuerda en que la presión del trabajo afecta la calidad de los contenidos. La principal preocupación sobre el periodismo científico que se hace en la actualidad es el tipo de trabajos y de textos que se están produciendo (53%), seguida por la desmejorada calidad de la escritura (16%).

Sobre los elementos que consideran de importancia para hacer buen periodismo científico, privilegian el informar con precisión, estudiar acuciosamente las áreas de ciencia y tecnología sobre las que se informa, ser apasionado de la ciencia y la tecnología, saber utilizar la información visual, hacer periodismo de investigación en ciencia y tecnología y mejorar la formación sobre periodismo digital y medios on line. Les parece menos relevante tener algún talento matemático y entender estadísticas, y afirman que es irrelevante obtener algún grado académico en disciplinas de ciencia y tecnología. Ante la pregunta de si tienen intención de trabajar sobre periodismo científico en los próximos 5 años, unánimemente responden de forma afirmativa. Y 68% no dudaría en recomendar a un estudiante que se formara en periodismo científico.

### **6.9. La posibilidad del patrocinio:**

Se les preguntó si consideraban admisible que una agencia de noticias poco provista de recursos aceptara fondos de un patrocinante para pagar un editor de noticias científicas y 63% estuvo de acuerdo con la idea. Cuando se les consultó a quiénes considerarían patrocinantes aceptables, se decantaron por la principal universidad del país (68%), una organización benéfica nacional (63%) o una internacional (58%). Los patrocinantes más rechazados fueron la industria farmacéutica nacional (58%), alguna industria extranjera (47%), alguna industria nacional o alguna instancia gubernamental (36%).

### **6.10. Sobre el periodismo contemporáneo en general:**

Les preocupa mayoritariamente la poca atención a lo complejo (100%), la mediocridad de los textos informativos (63%), el posible distanciamiento entre la prensa y las audiencias (47%), así como la presencia de lo ideológico en tanto factor que podría distorsionar la calidad del trabajo (53%). Por otra parte, hallan que aún la información está claramente diferenciada del comentario (57%), y creen que resta largo camino al periodismo impreso (95%). Coinciden en que Internet no es demasiado confiable (84%) y no creen que el ciclo de noticias de máximo 24 horas debilite al periodismo (57%).

## **7. Conclusiones**

Es consistente con los resultados latinoamericanos el predominio de mujeres (aunque en el caso venezolano sean de edad mediana) y una vida profesional relativamente larga en periodismo científico. Al igual que los colegas del resto del continente, la especialización en el área científica es más un asunto de práctica que de formación académica. La ausencia de postgrados en el área en Venezuela podría ser la causa, porque interés en formarse y en actualizarse aparentemente existe: más del 50% son magister o doctores y 84% había participado en actividades formativas recientemente. Quizás como consecuencia de lo anterior, son minoría quienes se consideran periodistas científicos de tiempo completo.

Como en el resto de la región, el tema más demandado es medicina y salud. Pero un aspecto que resalta es la baja cobertura de temas ambientales, especialmente llamativo en un país petrolero, con serias discusiones sobre el impacto de esa industria y de los desmedidos procesos de urbanización sobre sus frágiles y singulares ecosistemas.

Resulta paradójico que quienes por definición y vocación informan sobre las nuevas tecnologías y desarrollos son, aparentemente, lentos en apropiarse de ellas en sus procesos de producción profesional, como lo evidencia el hecho de que la mayoría difunde su trabajo principalmente en medios impresos, y entre los medios que mayoritariamente nunca utilizan están videocast, podcast y blogs. La televisión es el gran ausente entre los medios usados por los periodistas científicos. Esa es una cuenta pendiente y que debe ponerse en agenda ya que hablamos del medio favorito de las audiencias latinoamericanas. Obtienen feedback de su

trabajo fundamentalmente a partir de cartas de lectores y de conversaciones con familiares.

A pesar de que el periodismo científico podría percibirse como una especialidad fundamentalmente técnica, los periodistas que cubren esta fuente aparentemente no han sido ajenos a las restricciones de libertades derivadas de la situación política

Con respecto a la situación de libertad de prensa en el país, 78% se siente afectado negativamente y aún peor en lo que respecta al acceso a la información con la que absolutamente todos se muestran al menos insatisfechos. Incluso con el acceso a los científicos aparentemente hay problemas puesto que 37% está contento pero 37% está descontento. Consistentemente 63% reportan sentirse víctimas de la inseguridad para desempeñar su trabajo periodístico.

Es llamativo que si bien todos los encuestados son egresados universitarios y en su mayoría con postgrados, las fuentes de las que usualmente obtienen ideas para sus trabajos sean de sentido común, más que de carácter académico. El que la frecuencia de uso de revistas científicas alcance sólo el 21% debería llamar a la reflexión. Hay consenso en que la cobertura que se da a los temas científicos es insuficiente pero de calidad aceptable. Sin embargo, se muestra una actitud menos ingenua que la de generaciones anteriores puesto que la mayoría opina que el tono de los textos debería ser más crítico con la actividad científica.

Y si bien cabría esperar de los periodistas científicos que se caracterizaran como decodificadores o educadores, la mayoría se ven a sí mismos como informadores. Si comparamos esta autorepresentación con el producto de su trabajo periodístico, analizado en investigaciones previas, encontraremos nuevas claves. Berroterán y Pérez (2004) encontraron que de 3.710 textos analizados en 5 diarios venezolanos de información sobre ciencia, 2.852 recibieron un tratamiento informativo. Para las autoras "la divulgación, que se enfoca en el tratamiento interpretativo y vulgarizador, parece agrupar una pequeña parte de la información sobre ciencia que publican los medios analizados, orientados más bien a informar de manera coyuntural y fragmentaria" (Berroterán y Pérez, 2004 p.43)

En cuanto al empleo, parece haber pocos cambios si bien la producción de contenidos para páginas web aparentemente ha abierto un campo de trabajo en expansión (el de mayor crecimiento, pues alcanzó el 69%). Conciencian en que Internet ha cambiado los valores del periodismo, y muestran desconfianza de los contenidos que se encuentran en la red. Tal vez esto está haciendo que los periodistas científicos venezolanos cobren conciencia de la importancia de formarse para medios on line, como lo demuestra el 89% de aceptación que tuvo esa propuesta.

Se trató de medir la influencia de los gabinetes de prensa o asesores de comunicación en la publicación o procesamiento de materiales relacionados con ciencia y salud y si bien las respuestas no son concluyentes, queda claro que un número considerable de los periodistas científicos encuestados se valen de estos materiales

de manera frecuente. Esto es consistente con el hecho de que el 41% consideró que las estas agencias sí están orientando la divulgación que se hace sobre estos temas. Por cierto, no son ajenos a la posibilidad de que patrocinantes pagaran los sueldos de los periodistas de ciencia, aunque considerarían inaceptable que los pagos provinieran de industrias nacionales o internacionales, especialmente de la industria farmacéutica.

Para hacer buen periodismo científico, según los encuestados, es imprescindible informar con precisión y estudiar las áreas de ciencia y tecnología que se cubren. Llama la atención que no consideren especialmente importante adquirir competencias o herramientas de análisis, como las estadísticas, o que se considere poco significativo estudiar disciplinas asociadas con la ciencia. Es de resaltar el "enamoramamiento" de la fuente: todos se ven haciendo periodismo científico en los próximos años y no dudan en recomendar a los estudiantes que se formen en esta especialidad.

No creen que el periodismo científico esté en decadencia, pero sí parecen encontrar una crisis y que esta se expresa en los contenidos y los abordajes, que deben reconsiderarse, hacerse más complejos y capaces de hablar sobre los procesos de ciencia más que sobre los resultados. También muestran preocupación por el desmejoramiento de la calidad de la escritura. Estos últimos elementos también alcanzan al periodismo contemporáneo en general, al que consideran tendiente a la trivialidad y escrito mediocrementemente. De las respuestas podría deducirse la preocupación de que lo ideológico (no necesariamente político) esté incidiendo negativamente en la calidad del trabajo informativo. Ven en internet un mar de posibilidades en el que aún hay que navegar con cautela, pero aún cantan larga vida al periodismo impreso.

### Referencias bibliográficas

Berroterán, M y Pérez, P (2004) Información sobre ciencia en los diarios venezolanos. En Ciudadanías y Desarrollos. Revista Comunicación N° 126. Centro Gumilla. Caracas

Bromberg, P y Granes, J. (1986). La Divulgación de la Ciencia ¿Un mito? En Periodismo Científico en los países del Convenio Andrés Bello. N° 7. SECAB, Bogotá

Calvo, M (1990). Ciencia y Periodismo. Centro de Estudios para el Fomento de la Investigación, Barcelona

Massarani, L. (2011) Quiénes son y dónde están los periodistas científicos. Scidev.net. Recuperado de: <http://www.scidev.net/es/science-communication/science-journalism/editorials/-qui-nes-son-y-d-nde-est-n-los-periodistas-cient-ficos-.html>

Montes de Oca, A (2010) El renovado desafío del periodismo científico. En Jornalismo e ciência: uma perspectiva ibero-americana. Fiocruz.COC.Museu da Vida, Río de Janeiro

Nelkin, D. (1990). La Ciencia en el escaparate. Editorial Los libros de Fundesco, Madrid.

PNUD (1990). Informe mundial desarrollo humano. Tercer Mundo Editores, Bogotá.

Rozenbaum, S (2001). Ciencia, Pseudociencia y anticiencia. Cómo los medios colaboran con la desinformación del público. Comala.com, Caracas.

Sosa, C (1986) Estado actual del periodismo científico: Venezuela. En Periodismo científico en los países del Convenio Andrés Bello. Secretaría Ejecutiva del Convenio Andrés Bello, Bogotá.

## El Lanzamiento del Sputnik a través de la prensa venezolana. El caso de La Esfera (octubre de 1957)

Paola Romero  
Yajaira Freites

Laboratorio de Estudio de la Ciencia, Centro de Estudios de Transformaciones Sociales, Ciencia y Conocimientos Instituto Venezolano de Investigaciones Científica, (IVIC)  
[romerovalentina@gmail.com](mailto:romerovalentina@gmail.com); [yfreites@gmail.com](mailto:yfreites@gmail.com)

### Resumen

Con motivo del Año Geofísico Internacional (AGI), la entonces Unión Soviética lanzó al espacio el satélite Sputnik, el 4 de octubre de 1957. Este evento tuvo implicaciones que trascendieron el ámbito científico, porque se hacía en el marco de Guerra Fría que libraban los Estados Unidos y la Unión Soviética por la hegemonía internacional. El acontecimiento fue reseñado por los medios impresos de Venezuela, la cual transitaba los últimos años de la dictadura de Marco Pérez Jiménez (1952-1958). El objetivo principal del trabajo fue describir la divulgación que se hizo del lanzamiento del Sputnik a través de la prensa venezolana; se presentan los resultados de una primera aproximación al estudiar el fenómeno en el diario de circulación nacional La Esfera durante el mes de octubre de 1957. Se analizó cincuenta y ocho artículos periodísticos en relación con el tema. Resultados parciales indicaron que si bien los venezolanos se mantienen informados de los acontecimientos sobre el satélite, los especialistas de la época consultados fueron cautelosos en sus declaraciones, en parte porque carecían de información precisa sobre el satélite, ya fuera por su tecnología o porque carecían de instrumentos especializados que les permitiera efectuar observaciones, además de desconocer la hora exacta en que sobrevolaba el país; y la simple avistamiento se dificultaba por la “suciedad del cielo”, eufemística manera de aludir a la contaminación atmosférica del Valle de Caracas.

**Palabras clave:** Sputnik, satélite, Año Geofísico Internacional, Venezuela, divulgación, prensa, La Esfera

## 1. Introducción

El Año Geofísico Internacional (AGI) que se celebró en 1957, fue tal vez la primera actividad científica que emprendiera juntos los viejos aliados de la Segunda Guerra Mundial, auspiciado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, La Ciencia y La Cultura (UNESCO). De acuerdo a Buedeler (1957) su objetivo principal fue el conocimiento del planeta, el sol, la atmosfera, los meteoritos entre otros; también como parte de las actividades se preveía el lanzamiento de "...globos, cohetes y proyectiles de gran altitud, a los que, a su vez, seguirán los satélites, que, a juicio de muchos, serán como el preludio de los futuros viajes por los espacios siderales" (s/p).

El programa concebido como un esfuerzo de cooperación internacional, contempló la realización de investigaciones llevada por a cabo por diferentes científicos en el mundo en los que participaron directamente: Australia, Bélgica, Francia, Gran Bretaña, Japón, Nueva Zelanda, Noruega, Sudáfrica, la Unión Soviética (URSS) y Estados Unidos, así como dos países de América Latina: Argentina, Chile (Buedeler, 1957).

El lanzamiento de satélites era previsible ya que Alemania durante la Segunda Guerra Mundial había desarrollado artefactos de coherería, siendo las bombas V sobre Inglaterra el ejemplo de ello. Luego los vencedores, Estados Unidos como la Unión Soviética cooptado a los ingenieros alemanes, incorporándolos a sus programas de coherería inter balísticos. Aun así que cuando la Unión Soviética lanzó el Sputnik, la sorpresa fue grande porque, los países liderados por los Estados Unidos no pensaron que los soviéticos se hubieran adelantado, aunque le constaba que en estos asuntos de tecnología militar ya había precedentes; la URSS en 1949 había roto el monopolio nuclear que desde 1945 detentaba los Estados Unidos.

El poder haber lanzado un satélite artificial y colocarlo en una órbita geoestacionaria, era muestra que la Unión Soviética tenía proyectiles de largo alcance, los cuales podían alcanzar la costa oeste de los Estados Unidos en caso de una guerra. Y este era el aspecto que preocupaba a los norteamericanos. Sin embargo, el resto del mundo pareció más entusiasmado por los aspectos científicos que este podía traer en una eventual odisea espacial por parte de la humanidad.

El objetivo de este trabajo fue describir la divulgación que se hizo del lanzamiento del Sputnik a través de la prensa venezolana; dado que es un estudio preliminar, se presentan los resultados del análisis del diario La Esfera (1927-1962), para el mes de octubre de 1957.

## 2. La Venezuela de 1957

El gobierno dictatorial del general Marcos Pérez Jiménez se acercaba a su periodo legal, cuyo duración el deseó extender a través de un referéndum; pero ello se daba en medio de una crisis política, en parte a causa de la dictadura que había ocasionado que los grupos de la oposición había empezado a reorganizarse para resistir. En lo social y posiblemente a causa de lo político y de una economía que también llega a su ciclo de expansión del gasto público, mostraba la intranquilidad laboral a lo que se sumaba los efectos de una desigualdad en la distribución de la riqueza.

### 3. Ciencia en Venezuela 1950

En la década de los cincuenta, Venezuela empezaba a construir sus instituciones científicas modernas (Vessuri, 1984), destacándose en ese entonces las relacionadas con la investigación biomédica; el gobierno había apoyado el proyecto de creación del Instituto Venezolano de Neurología e Investigaciones Cerebrales (IVNIC) (1954) de Fernández Morán. En el IVNIC se empezaba a la construcción de un reactor nuclear, comprado por el país a través del programa Átomos para la Paz (Freites, 2004).

En el plano privado había surgido el Instituto de Investigaciones Médicas Fundación Luis Roche, y la Asociación Venezolana para el Avance de la Ciencia (AsoVAC) daba sus primeros pasos organizando la Convención Anual, publicaba Acta Científica Venezolana, instrumentos a través de los cuales difundía un discurso sobre la necesidad de cultivar la investigación en el país (Roche, 1987; DiPrisco, 1992).

La Universidad Central de Venezuela estaba intervenida por el gobierno, pero aun así había esfuerzo de renovación, tal como la creación de la Escuela de Física y Matemáticas (1954) en la Facultad de Ingeniería. Para 1957 no se había graduado el primer físico (Freites, 2004).

La única institución en el campo de la astronomía que tenía el país era el Observatorio Cajigal (1889), que para la época estaba reorganización, bajo la dirección del naturalista Eduardo Röhl, quien retomó los intereses por la astronomía en la institución. Para 1952, el gobierno de Pérez Jiménez le encargó la construcción de un gran observatorio en el mismo lugar, para que permaneciera en la capital a disposición del público (Chalbaud Cardona y Freites, 2005).

El nuevo observatorio tendría un nuevo telescopio fotocéntral del mismo tipo de los instalados en ese entonces en Washington, Ottawa, Greenwich, Neuchatel, Hamburgo y Pulkovo(...) Se contemplaba también la creación de un Instituto Geomagnético en los estados de Aragua y Carabobo, vecinos al Distrito Federal donde se encontraba la ciudad de Caracas, (...). “El proyecto de Röhl calzaba a la perfección con los conceptos programáticos de la dictadura de Pérez Jiménez, sintetizados en el “Ideal Nacional”: el culto por la tecnología, las carreteras, los edificios, y la compra de un reactor nuclear se convirtieron objetivos emblemáticos de ese periodo” (Chalbaud Cardona y Freites, 2005: 89).

Para octubre de 1957, el Observatorio Cajigal no había instalado los nuevos equipos de astronomía, como tampoco el país contaba con astrónomo o físicos calificados.

## 4. La recepción del lanzamiento del Sputnik en Venezuela

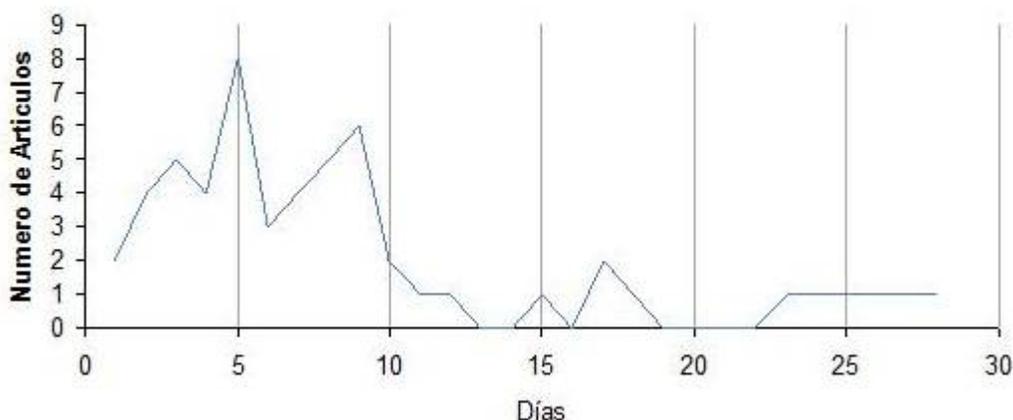
### 4.1. La Esfera

*La Esfera* era un diario de circulación nacional, fundado por Ramón David León en 1927, cerraron sus actividades en 1966. En octubre de 1957, tenía un tiraje promedio de 10.900 ejemplares, y costaba 0,25 céntimos de bolívar. Era un periódico de un cuerpo que traía 22 páginas, en donde se organizaba la información en secciones: Mirador de la provincia, Caracas social, Enfoque Económico, Deportes, Farándula y Sucesos. El contenido informativo del periódico se debía a una combinación de su cuerpo de reporteros, columnistas y las alianzas con las agencias internacionales, entre ellas destacaban AFP, ANSA y INP.

Los acontecimientos importantes nacionales o internacionales, al menos para los editores del periódico, se daban a conocer en la primera página; un título destacado lo hacía resaltar sobre las noticias de la página. Y el sábado, 5 de octubre de 1957, el título *La URSS lanzó el primer satélite artificial* ocupó las 6 columnas de esa primera página.

Hemos identificado 58 artículos a lo largo de las 4 semanas, unos 30 días en que el evento Sputnik fue reseñado por *La Esfera*. Esos artículos van desde noticias cuya fuente son las agencias internacionales (31), el cuerpo de reporteros de *La Esfera* (19), la reproducción de artículos de autores extranjeros (2) y columnistas de opinión (6). El Sputnik logró estar en la primera página en 14 oportunidades a lo largo de ese mes de octubre, lo que indicaría que el diario le daba importancia.

**Gráfico 1. La Esfera: promedio de artículos sobre el Sputnik por día (octubre, 1957)**



Fuente: La Esfera (octubre 1957), cálculos propios (PR)

#### 4.2. El curso de la noticia

Tomando como punto de partida el sábado 5 de octubre hemos construido 4 semanas a partir de ese día. El resultado se puede apreciar en el Gráfico 1, que muestra como el evento del Sputnik tuvo su auge y declive. En la primera semana alcanzó el mayor número de artículos (31), gracias en parte a las fuentes de AFP y del propio periódico La Esfera que fueron responsables del contenido y del texto de un autor extranjero el ruso Constantin Zarnekeau que lo escribió como una nota especial para *La Esfera*.

Hemos procedido a clasificar los artículos, a *grosso modo* en 4 categorías/argumento de acuerdo a su contenido central. Las categorías argumento son Conocimiento, Proyección, Política, Social, Reflexión.

Entenderemos por:

**Conocimiento:** va dirigida a informar sobre las características del satélite, forma, tamaño, trayectoria y su comportamiento en el espacio y otros detalles de su órbita.

**Político:** resalta la relación URSS – EEUU en medio de la Guerra Fría, la opinión de líderes mundiales como consecuencia del evento satelital, sumado a los intereses de poder, en un ambiente próximo a la guerra.

**Proyección:** conjunto de ideas sobre el satélite y los posibles logros a futuro, gracias a la aparición de esta tecnología. La ilimitada imaginación del hombre en cuanto a este artefacto se refleja en estos artículos.

**Reflexión:** análisis sobre el acontecimiento, ventajas, desventajas. ¿Por qué ocurrió el hecho?, ¿Cuáles serán las consecuencias?, se examina el capital científico de la URSS y EEUU, su importancia.

**Social:** observa la reacción de la población, los grupos científicos o profesionales en cuanto al acontecimiento.

**Cuadro 1**  
**Clasificación de los artículos y su evolución a través de las semanas**

Argumento	1era Sem.	2da Sem.	3er Sem.	4ta Sem.	Total
Conocimiento	13	5	1	1	20
Proyección	6	4	0	0	10
Político	10	3	1	1	15
Social	2	1	0	0	3
Reflexión	0	2	2	6	10
Total	31	15	4	8	58

Fuente: La Esfera (octubre, 1957), Cálculos propios (PR yYF)

En el cuadro 1 se puede ver la evolución del evento como noticia en términos de las categorías/argumentos definidos; así en la primera semana los aspectos de conocimiento y/o de información acerca de lo que era el Sputnik fueron los más relevantes, seguidos de aquellos que versaban sobre las dimensiones de lo político internacional que implicaba su lanzamiento para la guerra fría que liberaban la Unión Soviética y los Estados Unidos en ese momento. Un tercer aspecto fue el relativo a las proyecciones o expectativas a futuro que el artefacto en cuanto satélite artificial tendría para la conquista del espacio. En el devenir del tiempo el evento evolucionó de una noticia informativa a un objeto de reflexión como se observa al final de las cuatro semanas, donde aparecen los artículos de ese tipo.

### 4.3. Las fuentes y su contenido

Ya se ha indicado que las Agencias Internacionales (AI) de noticias se constituyeron en la fuente principal del evento (Cuadro 2) acerca de lo que era el Sputnik. Pero a la par, se observó el modesto esfuerzo de lo que hemos denominado el grupo reporteril de *La Esfera* (Esfe), en suministrar información y conocimientos.

**Cuadro 2****Clasificación de los artículos por Argumento discriminados por fuentes a través de las semanas**

Fuente./ Argumento	Semana 1			Semana 2			Semana 3			Semana 4		
	AI	Esfe.	Autor									
Conocimiento	8	5	0	4	1	0	4	0	0	0	1	0
Proyección	4	2	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0
Política	6	4	0	2	1	0	1	0	0	1	0	0
Social	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Reflexión	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	6
Total	18	12	1	11	3	1	3	1	0	1	1	6

Fuente: La Esfera (octubre, 1957), Cálculos propios (PR y YF)

Ejemplo de conocimiento:

- AFP, sábado 5 de octubre: *La URRS lanzó el primer satélite artificial*  
"Posee una velocidad de 8.000 metros por segundo, 28 kilómetros por hora."
- La Esfera, martes 8 de octubre: *No pueden estudiar el satélite en el observatorio "Cagigal" Captadas señales en Caracas*

En el artículo declararon dos profesionales en la materia. El doctor Francisco De Rosson, presidente de la Sociedad de Astrónomos de Venezuela y coordinador de Relaciones Públicas de la Fundación Venezolana para el Avance de la Ciencia, el doctor Luis J. Rodríguez, miembro del Observatorio Cagigal. El periodista sin identificar indicó que sus entrevistados le decían que la ubicación del satélite artificial, lanzado recientemente por los rusos, a su paso por esta capital, se hacía sumamente difícil por la "suciedad" del cielo, siempre cubierto de nubes y partículas. Sería necesario que estuviera totalmente despejado, cosa que, por otra parte, no es frecuente observar en esta ciudad.

No obstante, los miembros de la Sociedad [de Astrónomos de Venezuela], han dispuesto sus aparatos telescópicos, a fin de aprovechar los momentos antes de la salida del sol, y los momentos después del crepúsculo, los más indicados para localizar en el cielo la luna artificial de la Unión Soviética.

Otra de las ideas expuestas por el doctor De Rosson acerca de la dificultad para ver el satélite es la de su tamaño: "La dificultad se acrecienta si se considera el pequeño tamaño del mismo, de apenas 30 centímetros". Por su parte, el doctor Luis J. Rodríguez declaró: "hasta el presente no se había hecho observaciones debido a que el instituto se encontraba aun en construcciones y la gran mayoría de los modernos aparatos traídos de Alemania estaban aún en las cajas donde vinieron y todavía más, el potente telescopio se halla en construcción. El observatorio actualmente trabaja parcialmente y sería aventurarse demasiado abocarse a observaciones que no se podían hacer con la rigurosidad científica del caso".

Ejemplo de Política (internacional)

- AFP, miércoles 9 de octubre:

*La Unión Soviética posee todos los cohetes necesarios y en la guerra mundial estará asegurada.*

En el artículo se destacaron las declaraciones del líder soviético Nikita Khrushchev [Primer Ministro], quien indicó que la URSS posee ya todos los cohetes necesarios para su defensa y recordó a este respecto que en Estados Unidos se habían sonreído cuando la URSS anunció que poseía cohetes de largo alcance. La URSS ha lanzado un satélite que se mantiene perfectamente en su órbita y nadie podrá decir “que los rusos no dicen la verdad”. En la nota, Krushchev recalcó la superioridad Soviética frente a EE.UU. y al mismo tiempo mostró la satisfacción por ganar a su rival en la contienda armamentista y especial; concluyó indicando que el líder soviético manifestó no buscar la guerra, pero [la URSS] está preparada para defenderse en caso de que ocurra.

- La Esfera, miércoles 9 de octubre:

*Stevenson y el Satélite Artificial Soviético.*

En la nota el ex candidato [demócrata] a la presidencia de los Estados Unidos se pronunció con respecto al satélite. “No veo nada de malo en aceptar el éxito de Rusia, pero por el contrario, veo un gran mal en engañarnos nosotros mismos”.

Resulta interesante en los escasos artículos que se clasificaron bajo la categoría/argumento Social, dos se refieren a la reacción de la población moscovita y uno a la reacción de los profesionales venezolanos, ingenieros interesados en la astronomía. Ejemplo de esto último:

- La Esfera, viernes 11 de octubre:

*En Caracas, escrutan el cielo los astrónomos pero no han podido ver el Satélite.*

La nota informó sobre la reunión celebrada por la Sociedad Venezolana de Astrónomos en donde fue entrevistado el presidente de la Sociedad profesor Francisco De Rosson, quien declaró: “desde el punto de vista científico la luna roja servirá de base para determinar con exactitud la verdadera forma de la tierra y despejar la incógnita que rodea diversos fenómenos siderales que pese a los esfuerzos realizados por el hombre continúan siendo un misterio”; también agregó “que el acontecimiento constituye de por sí el más valioso aporte a la feliz realización del Año Geofísico”, “... era de confiar en que los científicos de la URSS transmitieran la información obtenida por el satélite a sus colegas de las demás naciones del mundo”.

Los miembros de la sociedad intentaron localizar el satélite, pero “la tarea ofrece escollos difíciles de salvar debido a la suciedad casi permanente en nuestro cielo”. Los venezolanos continúan sin localizar el satélite soviético, justo a una semana de su lanzamiento, según las explicaciones del profesor De Rosson, es debido a las “suciedad en cielo” que dificulta su visualización, ese mismo argumento fue declarado por el profesor cuando se entrevistó el 8 de octubre junto a un miembro del Observatorio Cagigal.

Hubo otro reportaje de *La Esfera* que combinó el Conocimiento y la Proyección que es la entrevista al físico argentino, radicado en Venezuela, Manuel Bemporad (Comunicación personal, octubre 11).

- La Esfera, viernes 11 de octubre:

*Captables en Venezuela transmisiones del satélite ruso.*

El Catedrático de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Central doctor Manuel Bemporad (2011) reconoció la importancia del lanzamiento del satélite y declaró para el diario La Esfera:

"(...) los inconvenientes radicarían en que hasta ahora son ignoradas por los especialistas las horas en que aquellas habrán de producirse", "(...) el hecho de que el satélite se deslice a una velocidad de ocho kilómetros por segundo, significa que es diez veces más rápido que una bala de fusil". "(...) El material de información del satélite nos proveerá de datos de gran interés en cuanto a las capas más altas de la atmosfera 900 kilómetros y las condiciones físicas en general que privan en esas regiones, ya que serán los primeros de su índole en cuanto a la perspectiva para los viajes más allá que por supuesto serán de mayor duración".

Bemporad (2011) añadió que el satélite". "suministrará datos acerca de la forma de la tierra lo cual será de alta importancia para los estudios correspondientes al Año Geofísico Internacional." Según las declaraciones del doctor Bemporad el problema para localizar el satélite radica en la ignorancia de las horas en que pasa por el cielo venezolano.

La reflexión fue un argumento que apareció en la segunda semana, para luego convertirse en la cuarta semana en el preponderante. En los tres tipos de fuentes que se identificaron, se encontró presente, pero son los autores o personas que firman su contribución, quienes contribuyeron más a este tipo de artículo; así Martín Caidín produjo un texto que fue publicado en 6 entregas en la última semana de octubre.

Ejemplo de Reflexión:

- La Esfera, sábado 19 de octubre

*¿Está retrasada la ciencia en Americana? Estados Unidos necesita doblar el número de sus estudiantes en ciencia si quiere alcanzar a Rusia en diez años.*

Dentro del artículo se realizó una entrevista al Profesor Norteamericano Williard Libby, quien opinó sobre la situación de Estados Unidos frente a la URSS, dentro de la entrevista declaró: "aproximadamente nosotros estuvimos viviendo del valor de los sabios europeos que venían a establecerse en Estados Unidos en tanto que ese movimiento de inmigrantes ha cesado ya prácticamente... Nosotros hemos tenido hombres como los doctores Teller, Fermi, von Neumann, Wigner, Slizard y Einstein todos venidos del extranjero". Dentro del artículo se reflejó con cifras la cantidad de estudiantes en ciencias en un país y en otro, la URSS posee muchos más estudiantes que los Estados Unidos y según Libby esto hace la diferencia.

## 5. Conclusiones

El evento del Sputnik se reseñó por 4 semanas aunque la intensidad fue disminuyendo, pasando de ser una noticia a ser objeto reflexión.

En cuanto al contenido de los artículos y sus fuentes se observó por una parte, que los venezolanos conocieron el Sputnik, gracias a las noticias que un periódico como *La Esfera*, al igual que otros en esa época, obtuvieron de sus alianzas con las agencias noticiosas internacionales. Y por la otra parte, cuando el periódico buscó información a partir del ambiente local, se evidenció el desconocimiento de la nueva tecnología, y de la carencia de medios e instrumentos adecuados para ubicar el satélite así como a la “suciedad del cielo”.

En el ámbito de la internacional, los artículos mostraron la competencia política entre EE UU y la URSS, que en ese entonces se expresó en el campo científico; en ese primer momento se cree en la victoria de la URSS frente a EE UU. En tanto, la carrera espacial deja al mundo a la expectativa acerca de lo que la ciencia y la tecnología ofrecen acerca del conocimiento de la tierra y de la exploración espacial. Esa misma actitud es también compartida por los entrevistados locales.

## Referencias bibliográficas

- Buedeler, W. (1957). El Año Geofísico. Unesco y su programa XV. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001283/128396so.pdf> [Consulta: 2012, mayo 11].
- Chalbaud Cardona, P. y Freites, Y. (2005). La Astronomía en Venezuela: el Observatorio Cajigal y la experticia extranjera (1888 - 1961). *Saber y Tiempo*, No. 19, pp.73-111.
- DiPrisco, M. C. (1992). La Asociación Venezolana para el Avance de la Ciencia, en *La Ciencia en Venezuela: Pasado, Presente y Futuro*, pp. 35-49, Cuadernos Lagoven, Caracas.
- Freites, Y. (2004). Rastreado a la física en Venezuela: 1827-1961, *Saber y Tiempo*, No. 18, pp.7-40.
- Roche, M. (1987). El discreto encanto de la marginalidad. Historia de la Fundación Luis Roche en Hebe Vessuri (Compl.). *Las Instituciones científicas en la historia de la ciencia en Venezuela*, pp. 209-248. Fondo Editorial Acta Científica Venezolana, Caracas.
- Vessuri, H. (1984). Introducción: La formación de la comunidad científica en Venezuela. En Hebe Vessuri (ed.): *Ciencia académica en al Venezuela moderna. Historia reciente y perspectivas de las disciplinas científicas* (pp. 11-43). Caracas: Fondo Editorial Acta Científica Venezolana.

## **Interacciones científicas en la Ciberbitácora. Estudio de caso**

**Herly Alejandra Quiñónez Gómez**

Universidad de Los Andes  
Departamento de Comunicación Social  
Grupo de Investigación "Comunicación, Cultura y Sociedad"  
[herlyq@hotmail.com](mailto:herlyq@hotmail.com)

### **Resumen**

Las interacciones científicas se tejen en la Sociedad del Conocimiento con las ciberbitácoras, las cuales son entendidas como actos comunicativos que permiten el intercambio de subjetividades, a través de características como: co-presencia temporal-espacial, nuevas audiencias, identidades efímeras e interacciones múltiples. La Ciberbitácora, como medio de comunicación, es una de las formas interactivas donde los periodistas y científicos difunden y divulgan información de una manera instantánea, interactiva, pública y global. Mediante un estudio de caso a una ciberbitácora de difusión y divulgación científica, se miran las interacciones científicas entre los sujetos (lectores-autores), los temas y el lenguaje digital (imagen, texto, sonido y video). Se concluye que los lectores-autores interactúan mediante el texto, el sonido, el silencio, las imágenes fijas y el vídeo; la agenda que se debate son temas que afectan al ser humano en salud, ambiente y áreas sociales, la argumentación textual está basada en el racionalismo científico y convergen diferentes identidades. Estas interacciones no sólo ocurren entre los miembros de la comunidad científico-técnica, sino con personas interesadas en estos temas, cambiando los nuevos relatos de la ciencia, con el lenguaje, la instantaneidad, la interactividad y la rapidez con la que se discuten los temas científicos.

**Palabras clave:** interacciones científicas, divulgación científica, ciberbitácora.

## 1. Introducción

Las interacciones científicas se producen en la Sociedad del Conocimiento como actos dentro del *habitus* científico o prácticas científicas, para crear vínculos a través del lenguaje científico. La comunidad científica ha difundido su mensaje mediante expresión escrita, oral, visual, sonora y recientemente, a través del medio digital.

El *habitus* y campo científico es una propuesta del sociólogo Pierre Bourdieu para comprender, como lo ha hecho en varios de sus trabajos, el quehacer científico y al *Homo Academicus*. Desde allí se intenta mirar a la Comunicación Científica Digital como parte del *habitus*, pues la comunidad científica produce, gestiona y difunde el conocimiento desde la tecnología Web 2.0, la cual permite interactividad y rapidez.

Estas líneas tienen como propósito indagar sobre esas interacciones científicas contemporáneas en la ciberbitácora, como red social interactiva, para comprender esos actos de comunicación científica en el *habitus* mediante el Estudio de Caso de la ciberbitácora “La Ciencia y sus demonios”, inspirada en la labor del divulgador científico Carl Sagan.

## 2. Aspectos teóricos

### 1.1. *Habitus* y campos científicos

En la Sociedad del Conocimiento el saber es parte fundamental en los modos de producción y servicios. Ante esta situación, el quehacer científico enfrenta diferentes y profundos cambios en las formas de producción, gestión y divulgación. La ciencia ha afrontado estas transformaciones desde hace siglos, sin embargo, las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) de la contemporaneidad, la han potenciado con su velocidad, interactividad y capacidad de almacenamiento de los datos.

El sociólogo Pierre Bourdieu (1986) alude al *modus operandi* de las disciplinas científicas, haciendo énfasis en la búsqueda que permita orientar y estructurar la práctica científica. Este autor -conocido por sus propuestas sobre *Habitus* y Campos- expresa que: “Hay más que ganar enfrentándose a objetos nuevos que enredándose en polémicas teóricas que no hacen más que alimentar un metadiscurso autoengendrado y con demasiada frecuencia vacío” (p. 63).

Bourdieu (1986) propone la definición del *Habitus* Científico en la cual plantea que “la práctica científica es un oficio sobre el cual hay que indagar en un sentido práctico en los problemas y en las maneras de tratarlos” (p.67). Desde esta perspectiva, se observa la Comunicación Científica Digital, para enfrentar ese objeto nuevo e indagar en dicha práctica social desde los relatos de los científicos.

La comunidad científica desde la Ilustración establece como modo de comunicación el metarrelato. Como lo señala Hottois (1999, citado por García, 2008), la gran función de estos metarrelatos fue la de legitimar las prácticas morales, sociales y sobre todo políticas. Pero, en la contemporaneidad comienza su caída y con ella, sus lectores, escritores y su lenguaje registran cambios en su *habitus* y campo científico. La ciencia promete el desarrollo desde

la Ilustración, pero en la contemporaneidad surgen otros problemas relacionados con ella misma en áreas como la salud, el ambiente y la propia tecnología.

“El metarrelato más característico de la modernidad europea fue el de la Ilustración: la historia del progreso de la humanidad gracias al desarrollo de las ciencias y las técnicas, a la sociedad igualitaria y fraternal, liberada de las servidumbres de la naturaleza, de la ignorancia y de la injusticia” (Hottois 1999, citado por García, 2008: 319”).

Como parte del *habitus* comunicativo científico que surge y se consolida en la contemporaneidad, en 1972 la American National Standards Institute, establece como norma la forma del artículo científico, tal como se conoce hasta la fecha (Camps, 2007). Este relato es el más aceptado y reconocido por la comunidad científica como una forma de difundir sus avances, hallazgos y estudios científicos. Desde la aparición de la Internet y con la tecnología conocida como web 2.0, los relatos científicos están cambiando gracias a la interactividad como una de las bases para dichas transformaciones.

Según Covi y Lozano (2006), la sociedad contemporánea es la mayor productora de información de toda la historia de la humanidad. Se estima que el volumen de información se multiplica cada diez o quince años. Este crecimiento da lugar a un fenómeno que posee dos vertientes: a) por un lado tenemos una suerte de explosión informativa y b) por el otro, la abundancia informativa alimenta entre los ciudadanos una permanente sensación de incertidumbre. Parte de esta información es gestionada, producida y difundida por diferentes disciplinas científicas a través de diversos géneros, formatos e idiomas.

El *habitus* comunicativo científico de la contemporaneidad está conformado por la comunidad científica, pero las prácticas y el soporte de estos relatos cambiaron con la propia tecnología, tal como ha ocurrido históricamente. Sin embargo, la posibilidad de interactuar con la comunidad casi de manera instantánea contribuye con la difusión y divulgación del saber en las redes sociales. La comunidad científica en sí misma es parte de la audiencia interactiva en estos espacios.

## 1.2. Interacciones

Diferentes intelectuales han estudiado la interacción desde la psicología y la sociología: Emile Durkheim, Georg Simmel, George Mead, Alfred Shutz, Talcott Parsons y desde el Interaccionismo Simbólico planteado por Hebert Blumer.

En estas líneas, las interacciones son entendidas como lenguaje -según el planteamiento de Gálvez y Tirado (2006)- como la expresión mediante los textos, sonidos, imágenes y vídeos entre los miembros de una comunidad virtual. El contexto de estas expresiones es relevante para su comprensión, así como conocer quiénes y cómo participan y los contenidos o temática abordada en estas interacciones. Las interacciones digitales implican características como: co-presencia temporal-espacial, audiencia inabarcable, identidad efímera e interacción plurimodal. La interacción se entiende como un acto comunicativo que permite el intercambio de subjetividades mediante el lenguaje.

“La interacción construye la realidad social, le da forma, le otorga sentidos compartidos a nivel de los objetos (dimensión referencial); a nivel de las relaciones entre los hablantes (dimensión interreferencial); y a nivel de

la construcción del propio sujeto en tanto individuo social (dimensión autorreferencial) (Vizer, 1982, citado por Rizo, 2006)”.

La comunidad científica construye su *habitus* comunicativo científico desde la interacción para compartir el objeto científico, mediante las relaciones y para lograr la aceptación del resto de los miembros de la comunidad.

Toranzo (2009) analiza las consecuencias de la interacción electrónica: a) dificultad de llegar a acuerdos y la presentación frecuente de comportamientos hostiles y agresivos (Kiesler, Siegel y McGuire, 1984); b) relaciones poco profundas e impersonales (Siegel y otros, 1986); c) menor grado de autoconciencia e identidad individual (Dubrosky, Kiesler y Sethna, 1991); d) disminución de la participación social y del bienestar psicológico (Kraut y otros, 1998); e) mayor grado de falsedad en los datos personales de los participantes (Cornwell y Lundgren, 2001).

Para Arcila (2008), el incremento de interacciones sociales más efímeras y menos duraderas no impide que se concreten relaciones duraderas; es decir, la mediación que ejercen los entornos en el Sistema Social (SS) provee de lógicas para la socialización, pero sólo en tanto que son acicates y pautas para la acción social, sin que ello signifique que los espacios virtuales elaboren categorías de comportamiento a priori. La comunidad científica concreta relaciones mediante las interacciones científicas digitales.

La estructura interactiva la explican Gairín y Muñoz (2006), 1. Movimiento: es un acto, pero también varios actos pueden formar un movimiento. Stenstöm (1994) identificó ocho movimientos en la interacción conversacional: resumir, focalizar, iniciar, aclarar malentendidos, responder, reaccionar, reabrir y otros canales no verbales. Blanchette (2001) añadió la categoría de fático, referida al movimiento de establecer contexto o compartir contexto (cuando el participante menciona donde está y con quién). También estableció la categoría de exponer, referida a la situación que se da cuando alguien emite una idea (opinar, establecer, informar, comentar), y narrar, cuando se cuenta una historia. 2) Turno: se relaciona con uno de los problemas de los debates en el contexto asincrónico basado en textos y consistente en que los conceptos de turno y de mensaje se entienden como sinónimos. 3) Intercambios: es la unidad más pequeña de interacción comunicativa. Incluye una serie o secuencia de movimientos (respuesta de otro). 4) Transacción: se produce cuando una persona interviene a la vez en más de un intercambio.

### 1.3. Ciberbitácoras científicas y tecnológicas

Las ciberbitácoras forman parte de las redes sociales digitales, las cuales son definidas como formatos que permiten la publicación directa de textos (palabra, imagen, audio y video) en Internet.

Estalella (2006) concluye que “muchas de las actividades comunicativas que se desarrollan a través del campo de conexiones [de un blog] no tienen como función principal transmitir información, sino establecer una conexión, crear un espacio de comunicación compartida” (p. 30). El autor de una ciberbitácora no sólo escribe en ella, también lee ciberbitácoras y labra una serie de interacciones y relaciones con otros autores y lectores, en las que no siempre

busca transmitir información, pero refuerzan los lazos en la comunidad que se forma en torno a estos actos comunicativos.

“La ciberbitácora científica y tecnológica es un medio de comunicación -individual o grupal- dialógico con la potencialidad de fortalecer las relaciones entre los lectores-autores, al permitir la atemporalidad y el acceso a la información científica y tecnológica. Su propósito es difundir, divulgar e interactuar el objeto y resultado de la ciencia y la tecnología: los avances, resultados, hallazgos, innovaciones y emisión de opiniones sobre cualquiera de las disciplinas científicas y procesos tecnológicos, para promover la cultura tecnocientífica en la Sociedad del Conocimiento, mediante el uso de un lenguaje multihipertransmedia: texto, imagen, audio y video para construir nuevos relatos interactivos de ciencia y tecnología. Así, el lenguaje permite la interacción” (Quiñónez, 2013: 12).

Torres y Cabezas (2007) explican los usos de los blogs científicos, dependiendo de su especialización, objetivos y orientación. Estos son: medio de publicación sin intermediario, repositorio personal o colectivo, el blog como medio de difusión selectiva de información y acercar la ciencia al público no especializado.

Pero, ¿Cómo son las interacciones científicas en las ciberbitácoras? Desde esta mirada a las prácticas científicas como *habitus*, a las interacciones y ciberbitácoras científicas, se busca un acercamiento a la comprensión de la Comunicación Científica Digital.

### 3. Método

Para indagar en las interacciones científicas, se realiza un Estudio de Caso de la ciberbitácora mediante la comprensión del contexto, la participación de los sujetos (lectores-autores), los temas y el lenguaje digital (imagen, texto, sonido y vídeo). El análisis se hace considerando la estructura interactiva: movimiento, turno, intercambio y transacción. También se observan tres categorías que permiten comprender las interacciones virtuales: afectivo/motivacional, informativo/organizacional y académico/construcción de conocimiento, siguiendo a Barberá y Badía (2004).

La ciberbitácora seleccionada fue La Ciencia y sus Demonios –título de un texto del divulgador de la ciencia Carl Sagan-, la cual tiene como eslogan una cita de Sagan: “La primera gran virtud del hombre fue la duda y el primer gran defecto la fe”. Esta ciberbitácora fue seleccionada por sus contenidos, por la constante actualización, el lenguaje multimedia (imagen, texto, fotografía y vídeo) y la interacción entre los blogueros mediante la emisión de comentarios y el envío de información a las redes sociales digitales.

La ciberbitácora que data desde el 26 julio de 2009 comprende varias secciones: Actualidad, Aeronáutica y Espacio, Arqueología, Astronomía, Biología de la Conservación, Biología Evolutiva, Biología Sintética, Blogueros invitados, Ciencia, Ciencias Sociales, Científicamente incorrecto, Científicos invitados, Crítica Literaria, Escepticismo, Etología, Física, Humor, Magufadas, Medicina, Microbiología. La ciberbitácora registra hasta el 26 de septiembre de 2012 (momento del estudio), 6.518.520 visitas.

#### 4. Interacciones científicas en la ciberbitácora

Los actores que participan en la construcción de esta ciberbitácora dice que servirá para “el debate, la discusión y la crítica” y fijan cuatro normas para este propósito: 1. Este no es un espacio para insultar. 2. Este no es un espacio para amenazar 3. Este no es un espacio para predicar y 4. Este no es un espacio para vender. Con estas directrices de los autores, muestran la forma cómo se autorregulará la ciberbitácora.

La imagen que identifica a la ciberbitácora muestra al planeta Tierra desde donde se desprenden fragmentos en el primer plano sobre azul, cuyo significado se refiere a la profundidad como la del océano (izquierda) y otros planetas (derecha) con el verde que representa la serenidad o la naturaleza terrestre. La selección de la imagen que evoca al espacio guarda relación estrecha con la Astronomía, disciplina a la que se dedicó el astrónomo estadounidense Carl Sagan. La molécula ubicada junto al nombre evoca a la Química. Se evidencia el contraste entre la molécula como partícula pequeña y la grandeza del espacio.

En el nombre de la ciberbitácora, el uso de las mayúsculas para Ciencia y para Demonios, se comprende no sólo desde el título de un libro, sino también como nombres propios. El blanco representa simplicidad y pureza y no sólo es empleado en las letras del título, sino que es el color del fondo de la ciberbitácora. Esto también muestra la similitud con el medio impreso, permitiendo la facilidad para la lectura. El color de la tipografía es negro –como en el medio impreso- para los textos, usa el azul para los enlaces y retoma los elementos paralingüísticos en el cuerpo del texto, como el uso de negritas y cursivas, los cuales habían sido olvidados por los medios de comunicación impresos.

#### Imagen 1. Entrada de la ciberbitácora



Fuente: <http://lacienciaysusdemonios.com/>

En esta ciberbitácora son seis los blogueros identificados como los principales autores. La mayoría de ellos no está identificada con sus nombres y apellidos, sino con seudónimos o avatares: Cnidus, JM, Manuel Abeledo, Manuel, El Rano Verde, Gonn, KarMe. Las imágenes que acompañan los nombres de los autores son fotografías y caricaturas, mostrando lo difuso de la identidad de los autores.

## Imagen 2. Identificación de los autores

Compártelo: [Menéame](#) [Bitacorras.com](#) [Facebook 37](#) [Twitter 15](#) [+1](#) [6](#)

Me gusta: [Me gusta](#) Be the first to like this.

Actualidad 255, crisis, democracia, economía, filosofía, política, protesta

### El método científico aplicado a la biomedicina explicado en la barra de un bar

24 septiembre, 2012 Manuel 6 comentarios



Las vacaciones de verano están por completo olvidadas, pero los momentos pasados en ellas aquí quedan. Entre dichos momentos quedan las charlas con los amigos que hacía tiempo que uno no veía. Una de esas charlas giró en torno a métodos para conocer si algo es cierto o no, ¿cómo podemos estar seguros de que algo funciona, de que algo que nuestros sentidos dan

**Autores**

-  Cnidus
-  J.M.
-  Manuel Abeledo
-  Manuel
-  El rano verde
-  Gonn
-  KarMe

El Profeta Aneuronado

Fuente: <http://lacienciaysusdemonios.com/>

La identidad asumida por los blogueros-lectores en los comentarios es similar a la de los blogueros-autores al apropiarse de seudónimos o avatares con cambios de nombre e identificando su imagen con caricaturas.

Las interacciones se mueven entre la información/organizacional y lo académico/construcción del conocimiento. En este contexto, quienes emiten comentarios en la ciberbitácora también son escritores en su propio espacio.

Para comprender la interacción se miró la entrada titulada “La solicitud de revolución de una imagen”, la cual muestra una fotografía que refleja el contraste entre las favelas y los edificios en Brasil. El autor es Manuel, quien escribe en la sección de Ciencias Sociales: *“Me he encontrado con esta impactante fotografía en una exposición del Instituto Cervantes. Es una estampa de Sao Paulo que enfrenta los contrastes entre la pobreza de los barrios marginales y la ostentación de los apartamentos de las clases privilegiadas. Todo ello separado por un pequeño muro. A uno le vienen palabras a la cabeza como revolución, guillotina, avariciosos, y todo porque a los del lado pudiente de la imagen no les viene a su cabeza palabras como solidaridad o humildad. ¿Hasta cuanto contendrá el muro la rabia de la desigualdad? Permanezcan atentos al futuro de nuestra especie”.*

## Imagen 3. Texto seleccionado

**La solicitud de revolución en una imagen**

29 Julio, 2012 Manuel Ir a los comentarios Deja un comentario

★★★★★ 15 Votes



Autor: Tuca Vieira

RSS feed

**PRINCIPAL**

- Acerca de...
- El profeta aneuronado
- El profeta aneuronado
- Todas las entradas
- Buscador de entradas
- Aviso médico

HACIA EL SIGLO XXII

HACIA LA EDAD MEDIA

**SERIES**

- 10 razones para no creer en...
- Científicos & blogueros invitados
- El diseñador poco inteligente
- El Huerto Evolutivo
- El profeta aneuronado

Fuente: <http://lacienciaysusdemonios.com/2012/07/29/la-solicitud-de-revolucion-en-una-imagen/#comments>

La pregunta formulada por Manuel genera 39 comentarios realizados por 23 blogueros. La primera respuesta la emite Frank Giraldo, quien dice: “¡Esto es viejo acá en el Tercer Mundo!” –se puede inferir que puede estar ubicado en América Latina- a lo que el autor de la entrada responde: “Lo sé Frank, pero no por ser viejo deja de revolver las entrañas”. El principio de la conversación gira en torno a lo “viejo” de la situación de la desigualdad y pobreza. Desde esta conversación que comienza el 29 de julio y concluye el 28 de agosto de 2012, se inicia la discusión sobre el contraste de la pobreza y riqueza no sólo en Sao Paulo, sino en España.

Al mirar quien despertó más la opinión de los blogueros fue la de E. Caballero, quien expone que en Europa también se ven contrastes de pobreza y riqueza como en Sao Paulo y relata cómo fue su infancia en España, en cuanto a las necesidades de servicios básicos y cuestiona la palabra Revolución. Las respuestas no sólo fueron textuales, fueron gráficas. JM respondió con un cartel que dice: “Revolución no significa violencia significa movilización de conciencias. No tengas miedo”. Otra de las respuestas fue el vídeo “Revolution” de Los Beatles y noticias sobre pobreza y desigualdad. Estas respuestas muestran que la interacción es visual y audiovisual.

Algunos respondieron colocando textos de sus propias ciberbitácoras y escribiendo los enlaces. Excelentrik, luego de la discusión sobre el tema, escribió: “Gracias a todos. No tengo más argumentos. Gracias”. Esto lo hace ante lo que él considera el agotamiento de su exposición de razones sobre el tema y muestra su gratitud hacia el grupo que participa en la discusión generada por la imagen.

Sobre el análisis de la estructura interactiva se observa que domina el Movimiento –como acto- pues los blogueros responden, aclaran, reaccionan y reabren nuevos temas. En cuanto al Turno, el tiempo en la interacción es prácticamente inmediato y rápido, tal como se observa en las entradas de los comentarios. Los Intercambios se generan no sólo con textos escritos, sino con fotografías, audios y videos y en la Transacción, quienes más participan son los autores principales de la ciberbitácora.

En esta mirada a las interacciones científicas de los blogueros, puede apreciarse la construcción del tema sobre la base de la información y lo académico con el uso de otros textos digitales como noticias, entradas de ciberbitácoras, citas de libros impresos y diccionarios, así como el uso de otras imágenes y videos.

La identidad de la mayoría de los comentaristas está reflejada bajo una caricatura y con seudónimos, los cuales “aparentemente” carecen de significado para el resto, pues son combinaciones de letras, números o palabras combinadas y no permiten identificar el género.

En cuanto a los temas con mayor número de interacciones destacan los vinculados con las áreas sociales. En este tema las opiniones emitidas se basaron en argumentos desde las Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y las Ciencias Médicas. El ambiente es otra de las áreas más discutidas en la ciberbitácoras desde la emisión de comentarios de científicos de diferentes disciplinas y la salud, marca también la agenda de la ciberbitácora.

Las respuestas están –en su mayoría- sustentadas desde el racionalismo científico para explicar las situaciones planteadas por los blogueros desde la visión lógica de la ciencia.

## 5. Conclusiones

En la ciberbitácora, como espacio social, los científicos y la audiencia interactúan mediante nuevas escrituras y lenguajes, caracterizados por el texto, el sonido, el silencio y las imágenes fijas y en movimiento. Estas interacciones no sólo ocurren entre los miembros de la comunidad científico-técnica, sino con personas interesadas en estos temas.

Las ciberbitácoras como formas de relato representan, ellas mismas, una imagen. Las interacciones científicas en las ciberbitácoras transcurren principalmente con la emisión de comentarios y con la difusión de información a las redes sociales digitales. Ambos procesos muestran la opinión pública de los blogueros mediante el movimiento y el intercambio.

## Referencias bibliográficas

Arcila, Carlos (2008). Categorías para la comprensión de las interacciones digitales. La identidad como mediadora de la comunicación en los entornos virtuales. En Revista Telos, Octubre-Diciembre. No. 77. Fecha de consulta: 23 de marzo de 2013. Disponible en: <http://sociedadinformacion.fundacion.telefonica.com/telos/documentosimprimible.asp?idarticulo=2&rev=77.htm>

Barberá, E. y Badia, A. (2004). Del aula presencial al aula virtual. En E. Barberá y A. Badia. Educar con aulas virtuales. Orientaciones para la innovación en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Madrid: Aprendizaje/Antonio Machado Libros. (En formato PDF)

Blanchette, J. (2001). Participant Interaction and Discourse Practice in an Asynchronous Learning Environment. Tesis doctoral no publicada. University of Alberta, Edmonton.

Bourdieu, Pierre (1986). El oficio del Sociólogo. Siglo Veintiuno editores. Argentina.

Camps, Diego (2007). El artículo científico: desde los inicios de la escritura al IMRYD. Revista Archivos de Medicina. Año 3, volumen 005. España. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/503/50330503.pdf>. Fecha de consulta: 23-09-2012.

Crovi, Delia y Lozano, Carlos (2006). Información científica digital e incertidumbre. En Unirevistas. Volumen 1. Número 3. Disponible en: [http://www.alaic.net/ponencias/UNIrev\\_Druetta\\_e\\_Ascencio.pdf](http://www.alaic.net/ponencias/UNIrev_Druetta_e_Ascencio.pdf) Fecha de consulta: 8-07-2012

Estalella, Adolfo (2010). La construcción de la blogósfera: yo soy mi blog (y sus conexiones). En La Blogósfera hispana: pioneros de la cultura digital. Fundación France Telecom. Disponible en: [http://fundacionorange.es/areas/25\\_publicaciones/la\\_blogosfera\\_hispana.pdf](http://fundacionorange.es/areas/25_publicaciones/la_blogosfera_hispana.pdf). Fecha de consulta: 16-06-2012

Gairín, Joaquín y Muñoz, María (2006). Análisis de la interacción en comunidades virtuales. Revista Educar 37. Fecha de consulta 17 de marzo de 2013.

Gálvez, Ana y Tirado, Francisco (2006). Sociabilidad en Pantalla. Un estudio de la interacción en los entornos virtuales. Barcelona: Editorial UOC.

García, Leonarda (2008). La contemporaneidad occidental desde las teorías de la comunicación: algunas claves para el desentrañamiento de la cultura. Revista Ámbitos. Universidad de Sevilla. No. 17, pp 311-322.

Quiñónez, Herly (2013). La ciberbitácora científica y tecnológica: un acercamiento a su conceptualización. En Revista Razón y Palabra. No. 82. Disponible en [http://www.razonypalabra.org.mx/N/N82/V82/24\\_Quinones\\_V82.pdf](http://www.razonypalabra.org.mx/N/N82/V82/24_Quinones_V82.pdf) Fecha de consulta: 17-03-2013

---

Rizo, Martha (2006). La interacción y la comunicación desde los enfoque de la Psicología Social y la Sociología Fenomenológica. Breve exploración teórica. En *Análisis* 33. Fecha de la consulta: 10 de marzo de 2013. Disponible en: <http://ddd.uab.es/pub/analisi/02112175n33p45.pdf>

Stenström, A. (1994). *An introduction to spoken interaction*. Nueva York: Logman.

Toranzo, Félix (2009). Internet como marco de comunicación en interacción social. En *Revista Comunicar* No. 32. Volumen XVI. Fecha de consulta 22 de marzo de 2013. Disponible en: [http://webdeptos.uma.es/psicologiasocial/felixmoral/comunicar\\_2009.pdf](http://webdeptos.uma.es/psicologiasocial/felixmoral/comunicar_2009.pdf)

Torres, Daniel y Cabezas, Álvaro (2007). Los blogs como nuevos medios de comunicación científica. Disponible en [http://ec3.ugr.es/publicaciones/Torres-Salinas\\_Daniel\\_y\\_Cabezas-Clavijo\\_Alvaro\\_Los\\_blogs\\_como\\_nuevo\\_medio\\_de\\_comunicacion\\_cientifica.pdf](http://ec3.ugr.es/publicaciones/Torres-Salinas_Daniel_y_Cabezas-Clavijo_Alvaro_Los_blogs_como_nuevo_medio_de_comunicacion_cientifica.pdf) Fecha de consulta: 15-03-2013

## La Divulgación de la Física en el Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas IVIC (1959-2008)

**Lilibeth Pacheco Azuaje**

Centro de Estudio de Transformaciones Sociales, Ciencia y Conocimientos CETSCC  
Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas IVIC  
lpachecoazuaje@gmail.com

### Resumen

Por lo general un investigador científico, es percibido como el que genera la materia prima a partir de la cual se hace la divulgación; sin embargo hay casos en que el propio investigador se convierte en divulgador de su propio conocimiento.

Los físicos del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC), al igual que el resto de sus colegas de la Institución, suelen ser productores de conocimientos que dan a conocer a través de publicaciones científicas arbitradas, por lo general en revistas fuera del país y en inglés. Pero también hemos detectado publicaciones de carácter divulgativo.

El objetivo de este trabajo se centró en indagar la actividad de divulgación de la ciencia en el campo de la física, llevada a cabo por investigadores del Centro de Física del IVIC durante el lapso de 1959-2008, a partir de sus publicaciones; se revisó, el Informe Anual del IVIC, además de otros medios en que los físicos del IVIC han dado a conocer su actividad divulgativa.

El material permitió establecer cuáles son las temáticas que los físicos abordan a través de la divulgación. Así mismo, identificar en el tiempo aquellos investigadores que la realizan.

**Palabras Claves:** Divulgación, Difusión, Ciencia, Física, Comunidad Académica.

## Introducción

Divulgar la ciencia tiene como objetivo hacer llegar un contenido científico a un público no experto. La divulgación científica, no es solo difundir los conocimientos, teorías y conceptos científicos a un público interesado, sino también ayudar a la comprensión básica de hechos, mecanismos y modelos científicos.

Este trabajo se centra en dar a conocer la tradición divulgativa de la ciencia en el campo de la física, realizada por los propios investigadores del Centro de Física del IVIC durante el lapso de 1959-2008<sup>1</sup>.

Para abordar el tema, se revisó, la sección del Centro de Física en el Informe Anual del IVIC desde 1959 hasta el 2008, lo cual hizo posible detectar las publicaciones de tipo divulgativo, los asuntos de interés a ser divulgados, y reconocer quienes son aquellos investigadores que la realizan. También hemos incluido otras fuentes que nos permiten completar la información del Informe del IVIC.

## Marco Teórico

Existen diferentes términos para referirse a la difusión del conocimiento científico y tecnológico dirigido al público en general. Para Calvo Hernando (2003) divulgar la ciencia es transmitir al gran público, en lenguaje accesible y decodificado, informaciones científicas y tecnológicas. Sánchez (2000) propone una definición operativa: divulgar es recrear por algún medio el conocimiento científico. Sánchez (2000) denomina difusión de la ciencia cuando la transmisión del conocimiento se da entre pares con una cultura científica básica compartida. La comunicación implica un diálogo entre el destinatario y los científicos y abarca tanto a la divulgación como a la difusión.

*La divulgación en la física sería, desde nuestra perspectiva, hacer accesibles las teorías y métodos de las diversas áreas de la disciplina, así como sus aplicaciones concretas, a un público extenso, como una de las tantas formas de dar a conocer el conocimiento.*

En las últimas décadas las actividades de divulgación científica revelan un creciente auge y muchas veces son los mismos investigadores quienes las llevan a cabo. De este modo los científicos, con experiencia en la composición escrita de artículos científicos, se transforman en productores de textos de divulgación sobre el tema en que ellos son expertos. Un ejemplo de ello lo constituyen los investigadores del Centro de Física<sup>2</sup> del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC) (1959) quienes, eventualmente, asumen la actividad de composición de textos

<sup>1</sup> Este trabajo forma parte del proyecto de Historia de la Física que se realiza en el Laboratorio de Estudio de la Ciencia, del Centro de Transformaciones Sociales, Ciencia y Conocimientos CETSCC del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas IVIC, bajo la dirección de la Dra. Yajaira Freites. En este momento se concentra en investigar la física en IVIC.

<sup>2</sup> El Centro de Física del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC) actualmente consta de 8 laboratorios, 20 investigadores y postdoctorantes y 16 profesionales y técnicos

de divulgación científica o transferencia de conocimientos a una comunidad más amplia y heterogénea.

Sin embargo, al revisar los artículos de divulgación del Centro de Física del IVIC, encontramos que por una parte, varios de ellos están orientados a un público específico, debido a que los trabajos están escritos en un lenguaje técnico, cuyos códigos sólo pueden ser decodificados por personas conocedoras de la misma disciplina. En este sentido, estamos hablando de difusión del conocimiento científico. Y por la otra, podemos observar la presencia de títulos divulgativos escritos en una jerga comprensible enfocados a un público general.

La característica intrínseca en los trabajos de divulgación de los físicos del IVIC, podría estar relacionada con la formación universitaria de los científicos, quienes no fueron entrenados en el oficio de divulgar, sino de comunicar de manera exclusiva y en un lenguaje científico sus hallazgos, lo que hace extremadamente difícil ponerla al alcance de quienes no dominen la lengua de la disciplina de lo que se está transmitiendo, y por lo tanto marca límites a lo que se puede divulgar.

Otros obstáculos, que pudieran haber limitado el trabajo de divulgación de los investigadores del Centro de Física del IVIC, es que el IVIC no suele estimular el trabajo de la divulgación. El IVIC fue diseñado para promover la producción de ciencia y para darla a conocer en las revistas científicas arbitradas; y su producción bibliográfica está relacionada con su promoción en el escalafón de investigadores; y escasamente se reconoce su actividad divulgativa.

Otro factor es la creencia por parte de la mayoría de los científicos que esta responsabilidad de divulgar está fuera de las funciones y de su trabajo científico.

En este sentido, los científicos suelen ser reacios a desempeñar el papel de divulgadores de la ciencia, es decir, a comprometerse con la gente fuera de su propia comunidad. Sin embargo, los científicos del Centro de Física del IVIC han realizado una labor al comunicar el significado y la naturaleza de su trabajo.

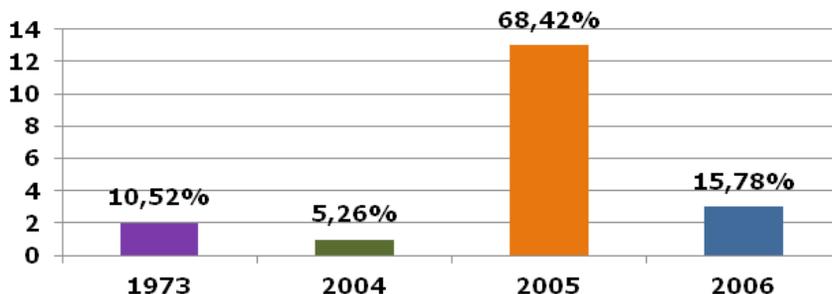
### **La divulgación en la física del IVIC: resultados**

Como puede observarse en los datos del Gráfico 1 la presencia de la divulgación no es asunto corriente. Los artículos de divulgación en áreas de la física comienzan a hacerse visible en el Informe Anual del IVIC, a partir del año 1973<sup>1</sup>. En treinta y tres años, esto es desde 1973 hasta el 2006, se redactaron 19 artículos de divulgación sobre diversos temas de la física: astronomía y cosmología, las consideraciones macroscópicas sobre la materia, las revoluciones conceptuales de la relatividad y la física cuántica, óptica, Einstein, partículas elementales y sistemas de partículas, y campos.

---

<sup>1</sup> Si bien desde 1959, en el IVIC hubo actividades relacionadas con la física, los primeros laboratorios de Investigación empezaron a funcionar en 1968. Vid. Freitas y Pacheco (2012).

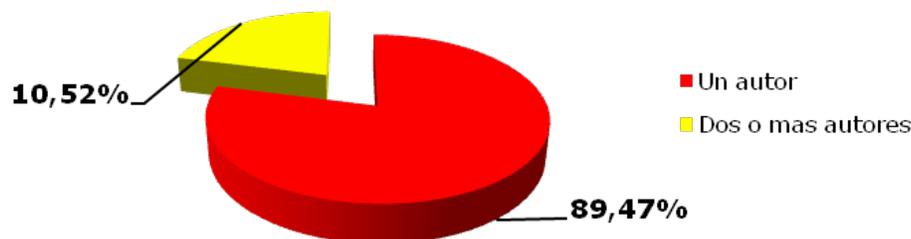
**Gráfico 1**  
**Número de Artículos de Divulgación del Centro de Física del IVIC 1959-2006**



**Fuente: Informe Anual IVIC 1959-2008. Cálculos propios (LP)**

De estos 19 artículos, encontramos que en 1973 se redactaron 2 (10,52%), en el 2004 (1) (5,26%), en 2005 (13) (68,42%) y en 2006 (3) (15,78%); podemos observar que en el año 2005 hubo un aumento pero al parecer fue un suceso aislado. Como también lo fue el hecho que 2 de ellos fueron escritos en inglés, y el resto (17) en español. Predominó la autoría de un solo autor (15; 89,47%) Vid. Grafico 2

**Grafico 2**  
**Autoría de los artículos de divulgación del Centro de Física del IVIC 1959-2008**



**Fuente: Informe Anual IVIC 1959-2008. Cálculos Propios (LP)**

Los físicos del IVIC utilizan tres medios para divulgar; las revistas, unas de ellas científicas<sup>1</sup> y otras divulgativas<sup>2</sup>, libros<sup>3</sup> y el diario *El Nacional*, un periódico de circulación nacional. Sólo en las revistas fueron publicados 16 (84,21%) escritos, en libros 1 (5,26%) y en el periódico 2 (10,52%). *EsCiencia*, una revista nacional, en su edición especial del año 2005 dedicada a Albert Einstein, albergó 11 artículos (57,89% de los 19).

A lo largo de esos treinta y tres años 14 físicos han escritos artículos divulgativos (Vid. Cuadro 1)

<sup>1</sup> Ellas eran Revista de la Sociedad Venezolana de Química, la publicación electrónica ICO NewsLetter, y Condensed Matter Physics.

<sup>2</sup> EsCiencia, Exploración del Cosmo

<sup>3</sup> Continuo Inmanente

Los 14 científicos pertenecen a distintas generaciones; así Laredo y Fernández, empezaron sus carreras científicas en el IVIC a finales de 1968 en los laboratorios de investigación de Rayos X y Temperatura Baja; Marcano lo hace a finales de la década de 1988. El grupo de Mendoza, Paredes, Medina Dagger, Baustista, Paredes y Villalba, lo hace en 1990; Silva en 1989 y Donoso en 2002.

Cuadro 1

Investigadores divulgadores de la física en IVIC 1959-2008		
Autores	Un Autor	Coautoría
Mendoza, Claudio	3	1 2005
Medina Dagger, Ernesto	1	1
Berche, Bertrand	1	1
Donoso, Arnoldo	0	1 2006
Paredes, Ricardo	1	1
Bautista, Manuel	1	0
Villalba, Víctor	2	0
Díaz, Marisel	1	0
Silva, Pedro	1	0
Marcano, Arístides	3	0
Fernández, Julio	0	1 1973
Laredo, Estrella	1	1
Hung, Jorge	0	1 2004
Castillo, J	0	1
	15	4 Trabajos en Coautoría

Fuente: Informe Anual IVIC 1959-2008. Cálculos propios (LP)

Entre los científico del Centro de Física del IVIC, que dedican un esfuerzo considerable a la actividad de la divulgación de la ciencia se encuentra el Dr. Claudio Mendoza, para quien la divulgación ha llegado a ser una componente más de su actividad

“...Aprecio que me hayan otorgado este premio y prometo seguir haciendo ciencia y divulgación en Venezuela” (Arbeláez, 2013)

Quien además en palabras del Dr. Claudio Bifano:

...”se ha preocupado a través de AsoVAC por el desarrollo de la actividad científica, por hacer críticas constructivas, plantear ideas y asuntos que tienen que ver con la ciencia y también por la educación, particularmente para los niños y jóvenes, actividad esta que trasciende a la sociedad venezolana” (Arbeláez, 2013)

Según el Informe Anual del año 2005-2006, se publicaron 16 artículos de divulgación (84,2%); del total el Dr. Claudio Mendoza publicó 4 trabajos divulgativos (21,05%), 3 publicados en *EsCiencia*; y 1 en el periódico *El Nacional*.

Como ejemplo referencial a la labor de divulgación de la física, realizada por el Dr. Claudio Mendoza, se puede citar *Física a Diario* (2007), colección de material divulgativo destinado a la enseñanza de la física en las escuelas y liceos; obra en la cual el Dr. Mendoza fungió como coordinador académico. Este texto esta conformado por 26 fascículos en la que científicos

y docentes venezolanos, explican concepciones fundamentales de la física y sus alcances en la vida cotidiana.

Al revisar la obra podemos constatar que de 35 científicos, colaboradores en la redacción de los artículos divulgativos, 8 científicos físicos<sup>1</sup> proceden del IVIC; quiénes escribieron 59 referencias divulgativas, de las cuales 51 fueron escritas por el Dr. Claudio Mendoza. Fueron estos mismos científicos los encargados de divulgar la física en el IVIC, en el período de estudio.

Una característica importante del esfuerzo de divulgación en *Física a Diario* es la de recrear el conocimiento en física a partir de la creatividad e imaginación. Así pues, se combinó en este trabajo la tarea artística y uso del lenguaje sintético y simplificado, además de la utilización de imágenes, todas ellas características involucradas para dirigirse a un público general.

En este sentido, se utilizan historietas o cómics para introducir y discutir conceptos básicos, plantear preguntas y ejercicios, estimular la discusión e introducir cierto sentido del humor para contrarrestar la imagen clásica y formal de la física.

## Conclusión

En el contexto de la actividad divulgativa desarrollada en el Centro de Física del IVIC durante el período en estudio, podemos inducir que aún cuando los científicos del Centro de Física del IVIC, no están acostumbrados a redactar artículos de divulgación del conocimiento científico, estos participan en la dinámica no sólo de divulgar sino también de difundir los conocimientos de la física, tanto a un público especialista en la disciplina, como a un público general.

Entre los medios utilizados por los investigadores del Centro de Física del IVIC, para publicar los títulos de divulgación y difusión de la física, se encuentran las revistas y periódicos, en su mayoría de procedencia nacional.

## Referencias bibliográficas

Arbeláez, M. T (2013) Claudio Mendoza: seguiré haciendo ciencia y divulgación en Venezuela. En: <http://www.acfiman.org/site/component/content/article/119/542-claudio-mendoza-seguire-haciendo-ciencia-y-divulgacion-en-venezuela.html> (revisado el 08 de abril de 2013).

Calvo Hernando, M (2003). Divulgación y Periodismo Científico: entre la claridad exactitud. Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Fundación Empresas Polar (2007). *Colección Física a Diario*. Caracas, Fundación Empresas Polar y Últimas Noticias.

Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas IVIC. *Informe Anual 1959-2008*. Caracas.

Sánchez Mora, A. M (2000). La divulgación de la ciencia como literatura. Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Freites, Y y Pacheco, L (2012). La institucionalización de la física en Venezuela El caso del IVIC: 1958-1975. En BALANCE DEL CAMPO: ESOCITE EN AMÉRICA LATINA Y DESAFÍOS, Actas de IX Jornadas Latinoamericanas de Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología, Ciudad de México 5 al 8 de junio de 2012.

<sup>1</sup> Claudio Mendoza, Manuel Bautista, Ismardo Bonalde, Rodrigo Medina, Ernesto Medina Dagger, Ricardo Paredes, Leonardo Trujillo, Víctor Villalba.

## **Alfabetización científica: comprensión, producción y difusión de textos especializados con estudiantes de Comunicación Social**

**Yamile Cárdenas**

Universidad de Los Andes  
Núcleo Universitario “Dr. Pedro Rincón Gutiérrez”  
Departamento de Comunicación Social  
Grupo de Investigación “Comunicación, Cultura y Sociedad”  
[cyamile@ula.ve](mailto:cyamile@ula.ve)

### **Resumen**

Es recurrente la queja de los docentes universitarios acerca de las limitadas competencias comunicativas de sus estudiantes. Precisamente, el éxito o el fracaso durante el proceso de formación en pregrado dependerá de la capacidad del educando para interpretar y producir textos propios de determinado campo disciplinar; una tarea para la cual no cuenta con una preparación previa ni con un acompañamiento adecuado. En respuesta a este compromiso de mediación y desde el enfoque de la investigación-acción, se aplicó una propuesta de alfabetización científica a un grupo de 26 estudiantes de cuarto año de la carrera Comunicación Social de la Universidad de Los Andes. La estrategia se desarrolló a lo largo del año académico 2012-2013, en cinco fases: 1) Proceso de construcción del proyecto de memoria de grado; 2) Generación de los primeros resultados; 3) Redacción de artículos científicos; 4) Presentación oral de las experiencias en el “II Simposio de Periodismo Cultural ULA-Táchira”; 5) Publicación de un libro electrónico, mediante la colección “Textos de la Comunicación” del Grupo de Investigación “Comunicación, Cultura y Sociedad” (aún en proceso). A través de estas etapas, de forma progresiva, los estudiantes desarrollaron su competencia escrita general, sus conocimientos acerca de metodología de la investigación y su práctica escrita de uno de los géneros especializados más difundidos dentro de las convenciones del discurso científico/académico, como lo es el artículo científico. Además, el acompañamiento permanente y la divulgación de estos productos promovieron la comprensión y construcción del discurso de su disciplina y les permitió comenzar a interactuar con su comunidad discursiva. Finalmente, esta contribución a la inserción del estudiante en la cultura académica lo preparará para concretar su contribución al saber, a través de la pronta culminación de su memoria de grado, su efectiva inserción en el campo laboral y la factible continuación de estudios de postgrado.

**Palabras claves:** alfabetización científica, escritura académica, artículo científico.

## 1. Introducción

La lectura y la escritura constituyen herramientas fundamentales para la comunicación humana y el pensamiento crítico. A diferencia de lo que comúnmente se cree, el desarrollo de estas competencias se extiende a lo largo de la vida y se va ajustando a las diferentes circunstancias y necesidades que afronta el individuo. Este proceso implicará al entorno social, siendo el hogar y la escuela los espacios más influyentes.

Es clave precisar que la enseñanza y el aprendizaje formal de la comprensión y producción del lenguaje escrito no se circunscriben a la educación preescolar, básica y diversificada. Bajo esta premisa, se quiere insistir en la responsabilidad que también tiene la educación universitaria en la formación permanente de lectores y escritores autónomos.

Desde su ingreso a la universidad, el alumnado debe relacionarse con una nueva cultura discursiva (Carlino, 2003a). Los docentes de las diferentes asignaturas comienzan a asignarles la lectura y la escritura de géneros especializados como ensayos, monografías, artículos, informes, entre otros textos vinculados con la comunidad académica en la que se está incorporando el estudiante.

El docente universitario, en tanto destinatario y productor del discurso académico-científico, está llamado a tutelar al estudiante en la lectura crítica de estos contenidos y en la consiguiente construcción de escritos. Sin este andamiaje, para el aprendiz será más engorrosa la apropiación de las convenciones existentes en la comunidad académica de la que desea formar parte. Mientras que al contar con la orientación de un experto que le proponga retos intelectuales para desarrollar de manera autónoma sus destrezas lingüísticas, conceptuales y metodológicas, se podrán alcanzar progresos significativos en estos procesos (Vygotsky, 1995).

Para lograr estos cometidos, la responsabilidad debe ser compartida entre el docente, el estudiante y la institución a la que pertenecen. Desafortunadamente, la mayoría de las experiencias de enseñanza de la lectura y escritura académica en Latinoamérica son iniciativas individuales y aisladas, que en muy pocos casos involucran el diseño de políticas institucionales, como los reportados en el contexto norteamericano y anglosajón (Carlino, 2004).

De modo que la reflexión acerca de las dificultades que presentan los alumnos en el manejo de la palabra escrita, en la mayoría de los casos, se limita a culpabilizar al estudiante y a sus docentes de niveles previos, sin que se emprendan acciones sistematizadas en este sentido.

La Universidad está llamada a promover políticas de alfabetización científico-académico que tengan la premisa de formar seres críticos, capaces de interpretar y producir textos de manera autónoma, más allá de la memorización y repetición de los planteamientos de otros autores. Es decir, propiciar en los alumnos la generación de conocimiento propio.

Dado que, dentro de las convenciones científicas, el proceso de investigación tiene su sabia en la comunicación entre pares mediado por la publicación de resultados tanto de manera oral como escrita, se diseñó una propuesta de alfabetización científica dirigida a fortalecer las competencias comunicativas e investigativas de estudiantes de cuarto año de la carrera de Comunicación Social de la Universidad de Los Andes, Núcleo "Dr. Pedro Rincón Gutiérrez", específicamente en lo referente a la realización de la memoria de grado, uno de los requisitos que deben cumplir para su egreso como licenciados y su posterior desempeño profesional.

En este texto el estudiante debe evidenciar las competencias lingüísticas, teóricas y metodológicas adquiridas durante su formación académica. El proceso que precede la culminación de esta tarea puede tornarse tortuoso y agobiante si el graduando no cuenta con los conocimientos previos necesarios ni con el acompañamiento adecuado.

Concretamente, la intervención pedagógica reportada en el presente texto consistió en el acompañamiento para la construcción recursiva de sus proyectos de memoria de grado en un periodo de ocho meses; la orientación para la gestación de los primeros resultados; la enseñanza del género artículo científico; el intercambio de estos avances en un evento de carácter académico; y la publicación de sus producciones en formato libro electrónico.

## 2. La alfabetización científica

Una comunidad discursiva involucra textos, lectores, escritores y su contexto. En el ámbito académico, la comunidad de especialistas determina los parámetros de comunicación de cada disciplina.

En cuanto a la importancia que reviste la enseñanza del discurso científico en las universidades, Zambrano (2011) destaca:

"Si además de explicar los contenidos de los programas, los alumnos se apropian y construyen el discurso de la disciplina a la que pertenecen, seguramente se lograrán mayores y mejores aprendizajes. En conclusión, el discurso científico se circunscribe al producido en las comunidades científicas como una forma de difundir el saber. Son los espacios académicos los más idóneos para que la ciencia sea divulgada, pero para ello se requiere un compromiso para escribir y leer en las disciplinas y para las disciplinas". (pp. 220-221)

Carlino (2003a) dice que esta bienvenida "implica estar dispuesto a compartir con los alumnos la cultura académica que los profesores han adquirido como miembros de sus comunidades disciplinares" (p. 6). De allí, la *alfabetización científico-académica consistirá en la promoción de la lectura y la escritura de los textos que circulan en la academia, en función del desarrollo de habilidades para la interpretación, selección y construcción de contenidos especializados*.

Esta labor de alfabetización amerita de "cambios institucionales y curriculares" (Carlino, 2002: 1) y constituye un reto universitario. Zambrano (2009) objeta que en los espacios académicos abundan las quejas con respecto a las deficientes competencias comunicativas de los estudiantes, sin que haya una reflexión acerca de las causas del problema ni de las posibles acciones a emprender para contrarrestarlo.

Al culpabilizar “al otro”, los niveles superiores relegan su responsabilidad en la necesaria mediación que ameritan los educandos de cualquier escalafón formativo.

## 2.1 Interpretar y construir el discurso científico

Es imposible desligar las acciones de lectura y escritura, dada la arraigada interdependencia de ambas competencias. De manera que la elaboración de textos científicos estará condicionada por la previa experticia en la lectura de estos géneros discursivos. A su vez, la redacción de contenidos especializados otorgará al individuo una mayor habilidad en la deconstrucción de estas estructuras, terminologías y estilos.

Así, el dominio de los modelos textuales facilitará por una parte el proceso de comprensión, mediante la realización de predicciones e inferencias. Por otro lado, favorecerá también tareas de escritura como la revisión, al momento de evaluar la estructura y contenido de sus producciones.

### 2.1.1. Formación de intérpretes

Carlino (2003a) dice que un “buen profesor” debe partir de su experiencia como miembro de una comunidad disciplinar para ofrecer al alumno “categorías de análisis para interpretar los textos” (p. 7), entendiendo que este se enfrenta a “un proceso de integración a una comunidad ajena” (p. 7).

Al referirse a los obstáculos que pueden presentarse en la formación de lectores, Carlino (2003a) refiere:

“Los profesores no somos conscientes de que hallar en los textos científicos y académicos las distintas posturas, los argumentos para sostenerlas, los contraargumentos, las relaciones con otros textos, las consecuencias no inmediatas de lo que se afirma, etc., no es precisamente *encontrarlas ya dadas* sino buscarlas. Y esta búsqueda exige por parte de quien lee operar sobre el texto con determinadas categorías de análisis, categorías que provienen de y caracterizan a una determinada comunidad lectora” (pp. 5-6).

### 2.1.2. Producir conocimiento autónomo

La producción de textos científicos por parte de los estudiantes ha sido una constante preocupación de los académicos de las distintas universidades. Valdría preguntarse si en esta inquietud se ha contemplado la interrelación existente entre la comprensión de los textos técnicos y científicos y la construcción escrita de un discurso académico propio.

“Estas tareas requieren, como hemos señalado antes, un nuevo posicionamiento enunciativo de quien se inicia en la investigación: de consumidor a productor de conocimiento, de lector de las publicaciones de otros a autor que argumenta a favor de su tesis (o postura) emergente de su propia investigación. Este cambio, que ha sido visto como una reconfiguración identitaria, suele estar acompañado de una fuerte sensación de inseguridad/ansiedad por parte del que escribe”. (Arnoux, Borsinger, Carlino, Di Stefano, Pereira y Silvestre, 2005: 7).

Ensayos, informes, monografías, resúmenes, artículos, ponencias, son algunos de los géneros que deben desarrollarse en el ámbito universitario y que exigen ejercicios redaccionales como la presentación de argumentos y contraargumentos, la crítica, la cita, entre otras exigencias determinadas por cada comunidad científica. Además,

“(…) para que el texto sea producido de manera efectiva es necesario que el escritor ponga en funcionamiento una serie de habilidades: las referidas al conocimiento del sistema lingüístico (competencia lingüística), las habilidades relativas al conocimiento del mundo (competencia cognoscitiva) y, por último, las capacidades comunicativas (…) que faciliten el establecimiento de relaciones entre el texto y los distintos contextos de comunicación (físico, situacional, social y psicológico)”. (Mejías, 2011: 216).

Es muy frecuente que el docente funja como único destinatario del texto, lo cual limita la prefiguración de un público receptor real del mensaje que se construye. Si a ello se le suma una valoración del escrito meramente cuantitativa, dirigida a la certificación de contenidos, la potencialidad epistémica de la escritura quedará relegada.

Otra limitante para el alumno es la imprecisión con la cual muchas veces se asigna la tarea de escritura. La falta de indicaciones acerca de qué información buscar, cómo localizarla, jerarquizarla y procesarla, sumadas al no acompañamiento por parte del docente, recrean un escenario poco alentador y confuso para el aprendiz.

La presentación de modelos para reconocer las diferentes tipologías textuales, la escritura colectiva y la redacción en contextos reales, son actividades útiles para robustecer la composición textual, dada la oportunidad de reconocer los aciertos y errores tanto propios como ajenos; así como visualizar un posible lector y propósitos concretos de su texto.

## **2.2. La búsqueda del conocimiento**

Desde sus albores, el ser humano ha tenido el instinto de comprender el mundo que lo rodea. Al comienzo lo hizo de manera intuitiva, por necesidades básicas que lo movían hacia la búsqueda de “la verdad”. Poco a poco, se fue ideando y perfeccionando la investigación como un proceso de búsqueda sistemática de respuestas a determinados problemas, hasta la aparición del método científico, entendido como aquellas técnicas, procedimientos y herramientas diseñados para acceder al conocimiento científico.

¿Quién eres? Además de ser el cuestionamiento que abre la búsqueda interior de Sofía acerca de sus orígenes (Gaarder, 1995) es el planteamiento que ha motorizado el pensamiento de los gigantes de la historia del saber universal. Asimismo, durante el transcurso de la investigación, en el escritor deviene un proceso de exploración y transformación intelectual y emocional, que le permitirá construir conocimiento autónomo.

Estas transformaciones del individuo y el conocimiento tendrán lugar en el marco de una comunidad académica que certificará el proceso. Karina Savio (2009) apunta:

“La institución es, pues, la que sanciona la validez del contenido científico de los trabajos presentados por los alumnos mediante una red de normas tácitas propias a parámetros institucionales determinados, entre las que se incluyen aquellas vinculadas con el empleo de formas y expresiones específicas consideradas adecuadas por el ámbito académico” (p. 1).

Para concretar un real aporte al saber se deben dominar aspectos teóricos y metodológicos esenciales que garanticen la rigurosidad de la investigación, así como la comunicación con la comunidad científica y la construcción del conocimiento autónomo (función epistémica).

Para ajustarse a estos cánones, el graduando amerita “una intervención didáctica que acompañe el proceso de adquisición de nuevas habilidades en respuesta a las demandas cognitivas y discursivas” (Arnoux et al., 2005: 7).

Estos investigadores llaman a promover la interacción entre pares: realizar presentaciones orales, lecturas de borradores, recepción y emisión de críticas acerca de las investigaciones, que “facilitan darse cuenta de los obstáculos comunes -que inicialmente suelen ser percibidos como individuales (...) y de las fortalezas y de los avances de cada uno -muchas veces inobservables en medio de las dificultades” (Arnoux et al., 2005: 7). Esta dinámica, proponen, no debe darse en un único espacio curricular. El acompañamiento ha de ser continuo y simultáneo, integrando a otras asignaturas (Carlino, 2004).

Cuando el aprendiz no cuenta con un andamiaje apropiado mediante docentes e instituciones que tiendan puentes, optan por desertar. Carlino (2003b) afirma algo preocupante: el abandono de la tesis es más frecuente que su finalización. Al explorar la experiencia de realización de tesis de postgrado, recogió datos acerca de la baja tasa de culminación, que en los países anglosajones es menor a 50% y en Argentina con dificultad alcanza 10%. Preocupa que un alto porcentaje de estos trabajos no se culmine, producto de limitaciones inherentes al investigador, a contextos de investigación inapropiados, y a desatinos en el acompañamiento que demanda todo aprendiz.

Carlino (2003b) también menciona que en los casos de finalización, el tiempo invertido es excesivamente largo y menos de 50% ha presentado trabajos en congresos o publicado artículos, relativos a su tesis.

En esa misma ponencia, la investigadora señala como favorable que el tesista sea incluido en un grupo de investigación, lo cual le permite recibir orientaciones de colegas, conocer experiencias parecidas, rodearse de bibliografía pertinente y relacionar el tema de estudio con el programa de investigaciones de esa unidad.

Entre los obstáculos para concretar estos trabajos de investigación Carlino (2003b) destaca:

1. Aislamiento y culpabilidad, al sentir que incumplen con lo propuesto.
2. Discontinuidad por la falta de tiempo para dedicarle a la tesis, que al retomarse amerita un lapso para retomar el tema y la concentración.
3. Postergación de la tarea y parálisis intelectual.

4. Incertidumbre sobre la culminación del trabajo. Culminar exige paciencia y perseverancia.
5. Un tema demasiado ambicioso hace vislumbrar un pasaje interminable. Es fundamental delimitar.
6. Dificultad para hacer una revisión crítica de la bibliografía.
7. Temor a tomar la palabra.

En esta última dificultad, referida a la necesidad de construir un texto propio, Carlino (2003b) recuerda que en este proceso se pasa "de lector a autor, de consumidor a productor de conocimientos (...) escribir la tesis exige construirse como enunciador autorizado de cara a la comunidad científica de futuros pares (...)" (p. 7).

### **2.3. Géneros discursivos**

La escritura es una actividad esencial en la vida académica. Permanentemente, en el transcurso de sus estudios universitarios, los estudiantes deben aprender tanto a leer como a escribir distintas clases de textos. En los géneros académicos hay un notable predominio de las secuencias expositivo explicativa y de la argumentativa.

Los textos expositivos están dirigidos a comunicar los conocimientos desarrollados en cada área. En los géneros argumentativos se espera que el autor persuada a sus lectores de su postura y aportes al conocimiento.

A diferencia de los textos expositivos, en los que principalmente se presentan los aportes de otros autores, en los escritos argumentativos el autor asume su responsabilidad discursiva (Arnoux et al., 2002), a medida que va interrelacionando sus ideas con la de otros autores (intertextualidad). Además de estos argumentos por autoridad, pueden utilizarse analogías, comparaciones, ejemplos, definiciones, testimonios, estadísticos, inducción, deducción, causa-efecto, entre otras premisas.

Así que la invitación que se realiza frente a un texto argumentativo es a fundamentar y validar la postura del autor frente al tema que aborda. La escritura de textos argumentativos en la Universidad tiene el propósito de hacer que el estudiante se haga preguntas, investigue permanentemente y defienda sus puntos de vista; en fin, que desarrolle su pensamiento crítico.

Lastimosamente, el estudiante se halla desprovisto de herramientas discursivas que le permitan diferenciar un tipo de texto de otro. Pero ese no es el inconveniente más marcado. Lo que realmente limita que el aprendiz supere esta desventaja es que el docente da por entendido que este ya debería conocer estos modelos textuales. Sin considerar que no diferenciar entre los diferentes géneros, lo conducirá a establecer objetivos de lectura y escritura erróneos y, por tanto, se dificultará la selección de información acorde con las necesidades del aprendiz y la adquisición de una postura crítica.

Al momento de planificar lo que se escribirá, así como deben tomarse en cuenta aspectos como el propósito, el tema, la audiencia; es clave saber qué tipo de texto se va a producir: narrativo, expositivo o argumentativo. Además de la tipología, debe definirse un género.

Los procesos de lectura y escritura ganarán autonomía en la medida en que el individuo se familiarice con determinados géneros, ya que podrá establecer propósitos más claros y específicos. Durante la lectura hallará marcadores textuales para seleccionar más ágilmente la información de su interés; y en el caso de la escritura, delimitará y jerarquizará el contenido (macroestructura) en función de una determinada organización (superestructura o estructuras globales que distinguen a un texto de otro). Igualmente, adquirirá mayor dominio en la construcción de las oraciones y párrafos (microestructura).

### **2.3.1. Investigación y publicación**

Si se supone que la escritura debe impartirse como práctica cultural, debe tenerse en cuenta que dentro de las convenciones del discurso científico se establece que el resultado final de la investigación científica tiene que ser la publicación. De modo que el proceso no concluye al obtener y analizar los resultados, sino que estos deberán ser comunicados por escrito u oralmente, ya que solo mediante la retroalimentación de estos productos se concreta un verdadero aporte al conocimiento.

Cada disciplina presentan diferentes convenciones de escritura, marcadas por el discurso propio de la especialidad. Para que los estudiantes se familiaricen con estos modos de emplear el lenguaje deben estar en contacto con estos textos, discutirlos con sus pares.

Entre los trabajos de investigación más comúnmente difundidos Landeau (2012) destaca: los ensayos académicos; el portafolio (colección de documentos que refleja avances en el aprendizaje); la monografía (informa sobre un tema preciso, compilación bibliográfica o aporte novedoso); el anteproyecto (líneas fundamentales de lo que se va a desarrollar); el informe de investigación (aporte científico de una fase o del final de la investigación); el informe de avance (no es un material definitivo, sino dirigido a la discusión o evaluación de avances); la síntesis analítica (demuestra el dominio de una materia); el artículo científico (información a ser publicada en una revista científica, que por lo general ofrece parámetros para su aprobación. Puede constituir el capítulo de un libro); la ponencia (comunicación oral a presentarse en un evento de carácter científico, en un tiempo preestablecido, con apoyo visual y posible interacción con el público); tesina (trabajo preliminar de la tesis doctoral); el trabajo de ascenso (aporte a línea de investigación para ascender de escalafón); la memoria de grado (investigación aplicada a un problema profesional); el trabajo de grado (evidencia la culminación de estudios de pregrado. Menor rigor metodológico y de profundidad que la tesis); la tesis (realiza un aporte novedoso, original, creativo, al conocimiento de su disciplina).

### **2.3.2. Proyecto de memoria de grado**

La realización de la memoria de grado, al igual que todo trabajo de investigación, supone un reto intelectual que para llegar a buen término amerita el acompañamiento de colegas y expertos que hagan más llevadero el trayecto, pero la falta de orientación puede convertirlo en una experiencia solitaria y tortuosa.

El tutor o asesor deben cumplir un rol de mediadores en el aprendizaje de la lectura y la escritura que desarrolla el estudiante durante este proceso, pero es bastante común que el docente asuma que el estudiante ya conoce los géneros, el estilo y las exigencias propias del discurso académico.

Mientras el estudiante adquiere autonomía, necesita que se le tiendan puentes y le orienten durante su transición de receptor a productor de un texto dirigido a una comunidad científica, con unas normas de comunicación preestablecidas.

En el caso de las fases para la redacción del proyecto de memoria de grado y la generación de los primeros resultados, se emiten las siguientes recomendaciones (compiladas a partir de la consulta de autores como De la Torre (1999); Landau, (2012); Sabino, (1992):

- **Definición del área temática:** elección de un tema de interés y revisión de publicaciones más recientes relacionadas con ese campo de estudio, para indagar sobre qué preguntas se han planteado, qué métodos se han empleado para responderlas, qué resultados se han obtenido hasta el momento y cuáles interrogantes quedan pendientes. No es necesario que el investigador utilice un número excesivo de fuentes de información, sino que debe ser capaz de seleccionar aquellas que mejor respondan a sus necesidades e intereses. La finalidad es procurar hacer una propuesta de investigación útil y novedosa, en lugar de errónea o repetitiva.
- **Planteamiento del problema:** descripción de la situación que será objeto de estudio.
- **Delimitación del problema a investigar:** establecer concretamente qué se investigará (espacio, tiempo y muestra). Fijar la pregunta de investigación, cuya respuesta daría pie a la solución del problema planteado; y descomponerla en pequeñas interrogantes que devendrán en los objetivos de investigación. Para ello, las preguntas deberán claras y precisas, evitando que el análisis se torne ambiguo o vago.
- **Formulación de objetivos:** propósitos a alcanzar, que deben ser viables a través de la observación, descripción o explicación de situaciones concretas. Los objetivos generales ofrecen resultados amplios. Los objetivos específicos se refieren a aspectos particulares que permitirán materializar los objetivos generales.
- **Justificación:** razones o motivación para realizar la investigación. Puede ser teórica (profundizar, contrastar, validar o modificar un enfoque teórico y aportar nuevas explicaciones), metodológica (emplear técnicas útiles para estudios similares) y/o práctica (solucionar un problema, obtener un título).
- **Antecedentes:** aportes teóricos y metodológicos de investigaciones previas, vinculadas al estudio.
- **Marco teórico:** ubicar el tema objeto de investigación dentro del conjunto de teorías existentes para extraer las relaciones significativas, según las características y necesidades del estudio.

- **Marco conceptual:** define y delimita el significado de los términos de uso más frecuente.
- **Metodología:** describe y fundamenta los procedimientos a seguir, el diseño de investigación, tipo de estudio, los sujetos estudiados, las técnicas e instrumentos utilizados.
- **Primeros resultados:** a partir de los datos obtenidos directamente de la realidad o a partir de registros escritos, se procede a ordenar y analizar la respuesta preliminar al problema estudiado, la cual arrojará nuevas interrogantes a contestar a lo largo de la investigación e incluso en futuros estudios.
- **Lista de referencias:** evidenciarán si el trabajo está soportado en referentes actuales y certificados, a la vez que le será útil a los lectores para nuevas consultas. Deben presentarse en orden alfabético, con datos indispensables como autor(es), título, año y lugar de edición, editorial, ente otros. Solo se incluyen los textos mencionados en el texto. Se sugiere el empleo de las normas APA (American Psychological Association) para la elaboración y publicación de textos científicos.

### 2.3.3. El artículo: el género especializado más difundido

Entre los textos más desarrollados dentro de la cultura académica se encuentra el artículo científico, al constituir uno de los modos más frecuentes de difusión de resultados de investigación en las diferentes ramas del conocimiento. De modo que del dominio de este género dependerá en buena medida que el científico entre en comunicación con sus pares, mediante la publicación de los avances o la finalización de un proceso investigativo en revistas científicas acreditadas por la comunidad científica a la que pertenece o aspira pertenecer el científico. Mientras en más y prestigiosas revistas publique, mayor será su credibilidad y reconocimiento en su campo.

Mier y Arias (2009) definen el artículo como un texto fundado en la verdad científica, que responde una pregunta propia de determinada área del conocimiento de manera clara, precisa y objetiva (tercera persona); y dirigido a personas especializadas en la materia (discurso especializado).

## 1. La propuesta de alfabetización científica y sus alcances

Desde el paradigma cualitativo, en el enfoque de la investigación-acción el docente se convierte en investigador y, al mismo tiempo, su actuación es objeto de estudio, ya que indaga acerca de su práctica educativa y diseña acciones para mejorarla.

La presente propuesta se desarrolló en el marco de la cátedra Periodismo Cultural, impartida en cuarto año de Comunicación Social de la ULA, Núcleo "Dr. Pedro Rincón Gutiérrez". Desde el inicio del año académico 2012-2013, se organizaron parejas de investigación en un grupo de 26 alumnos inscritos en la asignatura, con el propósito de ejecutar una propuesta de alfabetización científica, diseñada en cinco fases: 1) Proceso de construcción del proyecto de memoria de grado; 2) Generación de los primeros resultados; 3) Redacción de artículos científicos; 4) Presentación oral de las experiencias en el "II Simposio de Periodismo Cultural ULA-Táchira"; 5) Publicación de un libro electrónico, mediante la colección "Textos de

la Comunicación" del Grupo de Investigación "Comunicación, Cultura y Sociedad" (aún en proceso).

### **3.1. Proceso de construcción del proyecto de memoria de grado**

Se programó la entrega mensual de avances del proyecto de memoria de grado, los cuales debían estar certificados por el tutor o asesor que escogieran. En cada nueva entrega los 13 equipos de investigación debían ir evidenciando la superación de las fallas reportadas en los anteriores borradores y demostrar el aval del tutor o asesor. Esto último no se alcanzó plenamente, como se describirá más adelante.

La entrega de estos borradores tuvo el siguiente orden: 1) Selección y definición del tema; 2) Capítulo I. Planteamiento del problema, objetivos y justificación; 3) Capítulo II. Antecedentes y marco teórico; 3) Capítulo III. Metodología; 4) Versión final del proyecto.

La orientación metodológica, discursiva y teórica ofrecida en estas entregas se basó en una concepción cualitativa y formativa de la evaluación, mediante clases-talleres acerca del proceso de construcción del proyecto de memoria de grado, autoevaluaciones, entrega de observaciones por escrito acerca de sus avances, reuniones consecutivas con las parejas de investigación para discutir posibles cambios a sus propuestas iniciales y aclarar dudas procedimentales y epistemológicas, reflexión colectiva de sus dificultades y progresos, entre otras acciones de acompañamiento permanente.

Esta fase de la intervención didáctica, iniciada en marzo de 2012, se concretó en octubre del mismo año. La mayor limitación presentada durante el proceso fue la asistencia metodológica externa por parte de los tutores y asesores, ya que no todos los grupos lograron contar con este apoyo de manera sostenida e incluso, en algunos casos, se registró total ausencia.

Únicamente cuatro parejas fueron acompañadas por profesores universitarios con escalafón igual o superior al de asistente, condición establecida por el reglamento de memoria de grado de la carrera de Comunicación Social para desempeñarse como tutor. De los nueve grupos restantes, cinco buscaron la asesoría de profesionales que no cumplen con el requisito. Los otros cuatro solo contaron con las orientaciones ofrecidas por la docente de cátedra.

En el siguiente recuadro se resumen las fallas detectadas durante el desarrollo de la propuesta y la actuación pedagógica para mejorar los procesos de lectura y escritura académica:

Dificultades más recurrentes	Acciones efectuadas para superarlas
Dudas para delimitar el problema y plantear la pregunta de investigación.	Ampliar la lectura sobre investigaciones previas, para buscar un enfoque más concreto y objetivos asequibles.
Ambigüedad en los objetivos.	Emplear los verbos más adecuados a cada propósito.
Escasa búsqueda de información para producir un texto académico de calidad.	Recomendación de lectura de artículos científicos sobre los temas de estudio, con una doble función: ampliar progresivamente el conocimiento del estado investigativo del tema y asumir modelos para la posterior escritura de este tipo de textos.
Inseguridad para seleccionar fuentes de información autorizadas.	Orientaciones para visitar las bases de datos que ofrece gratuitamente la sala de computación de la ULA-Táchira y otras fuentes certificadas.
Algunas fallas en la estructura del proyecto.	Discusión de manuales de metodología de la investigación en ciencias sociales, insistiendo en la coherencia que deben guardar las partes que componen el texto.
Omisión o presentación incorrecta de citas y referencias.	Indicaciones y ejemplos relacionados con el manual de normas APA.
Mezcla de opiniones y fragmentos pertenecientes a otros autores, sin la debida diferenciación.	Conversaciones para reafirmar la necesidad de diferenciar la voz del autor de las voces de otros autores que realizan aportes al texto.
Dificultad para distinguir textos expositivos y argumentativos.	Ejemplificación y orientación para la diferenciación de superestructuras textuales argumentativas y expositivas, que son las de mayor recurrencia en el ámbito académico.
Debilidad en la argumentación.	Explicación de algunas estrategias de persuasión discursiva.
Combinación de expresiones coloquiales y terminología especializada.	Búsqueda de equilibrio entre el lenguaje formal y especializado con un discurso claro, sencillo, comprensible, sin rebuscamientos.
Presencia de la primera y segunda persona.	Se explicó que el lenguaje científico debe ser impersonal, para darle confianza al público de una mayor búsqueda de la objetividad.
Dificultad para sintetizar.	Se reiteró la importancia de ser breves y concisos, es decir, exponer solo lo necesario, sin omitir datos claves para la comprensión.
Se evidencia poca planificación y revisión en los primeros borradores.	Insistir en la concienciación del proceso recursivo de la escritura, en cuanto a la constante planificación y revisión que debe haber a lo largo de la construcción del texto.
Temor a desarrollar un discurso autónomo.	Promoción de una escritura propia, que abra la generación de ideas, el paso de la transcripción de datos y citas a la transformación del pensamiento y a la producción de conocimientos.
Errores gramaticales, así como de cohesión y coherencia	Constantes y minuciosas indicaciones orales y escritas (impresas y digitales) para optimizar las propiedades textuales: adecuación, cohesión, corrección y corrección.

Fuente: Elaboración propia (2013)

El diseño y ejecución de las acciones pedagógicas desplegadas en esta fase de la investigación-acción fue reportado en una ponencia presentada en la *I Jornada de Periodismo Interpretativo Federico Álvarez*, realizada en la Universidad Central de Venezuela (UCV) en diciembre de 2012.

### 3.2. Generación de los primeros resultados

Los plazos establecidos para la construcción de progresiva del proyecto de memoria de grado se cumplieron satisfactoriamente en la mayoría de los casos. Sin embargo, aquellos equipos de investigación que modificaron su tema inicial y, además, no contaron con las consecuentes orientaciones de un tutor o asesor externo, solicitaron prórrogas para concretar las entregas previstas.

Entre marzo y octubre del año 2012 se concretó la primera fase del estudio, con la construcción de 13 propuestas de investigación que, desde diferentes ópticas, vinculan la realidad cultural tachirense y la comunicación social. A partir de estos proyectos, se solicitó el inicio de la exploración, que estuvo dirigido a los siguientes ejes temáticos:

- a) Medios: prensa y televisión
- b) Tecnologías de Información y Comunicación
- c) Artes: Cine, teatro y música
- d) Cultura estética

En estos primeros análisis se evidenciaron debilidades para reflexionar acerca de lo propuesto y lo alcanzado, interrelacionando la fundamentación teórica con la información levantada a través de encuestas, entrevistas, observaciones, revisión de documentos impresos y audiovisuales.

Los resultados preliminares fueron presentados de forma oral en una sesión especial de trabajo, realizada a lo interno de la cátedra en noviembre de 2012, la cual sirvió de preparación a la presentación pública que se realizaría el mes siguiente.

En sintonía con las ideas de Carlino (2003b), con esta actividad se trató de aprovechar el "contexto de producción":

"La investigación científica se publica terminada y oculta su gestación, sus etapas sinuosas, inacabadas y fallidas. Al publicar, los científicos ponen en primer plano, en una trama expositivo-argumentativa, los hechos devenidos (...) moldeados como conocimiento científico (...) pero omiten la narrativa de su construcción. Solo se muestra el producto y un método idealizado que permite entenderlo (...) poco importa en las publicaciones el proceso real, no estilizado, sino tortuoso e incierto (...) es el contexto de justificación y no el de descubrimiento, en términos de Popper, el que se debate en la comunidad científica. Lo que se pone a prueba, a través de la publicación, es el conocimiento logrado y no la fortaleza de los actores para perseverar hasta dar con él". (pp. 5-6)

De esta manera se favoreció la interacción entre pares, mediante la discusión de las experiencias: retos, tropiezos y avances durante el proceso de redacción del proyecto de memoria de grado. A partir de la autocrítica y los aportes tanto del docente como del alumnado, se valoraron las fortalezas y las fallas comunes, en función de buscar estrategias individuales y grupales para optimizar lo positivo y superar los traspiés.

### 3.3. Redacción de artículos científicos

Una vez realizados los ajustes recomendados, los alumnos procesaron y analizaron los datos recogidos hasta el momento. Se encontraban ya antes sus primeros resultados de investigación. Después de un laborioso proceso de maduración de ideas, de búsqueda y selección de información y del desarrollo progresivo de habilidades metodológicas y redaccionales, estaban por iniciar la tercera fase de la propuesta de alfabetización: comunicarse con su comunidad discursiva.

En primer término, la comunicación debería ser por escrito, mediante uno de los géneros especializado más difundido entre los investigadores, como lo es el artículo científico. En segundo término, la difusión oral y pública con la presentación ponencias en un evento de carácter científico (cuarta fase de estudio), el cual será comentado más adelante.

Se inició entonces con la realización de conversatorios para discutir la superestructura del artículo científico, acompañados por la presentación de modelos de este género relacionados con las temáticas abordadas en los proyectos de investigación del grupo.

Seguidamente, se acordó la entrega de un primer borrador. Las características consensuadas para esta entrega fueron las siguientes:

- **Título:** debe emplear un lenguaje comprensible y no exceder de 15 palabras.
- **Autores:** incluir nombres, institución y correos electrónicos.
- **Resumen:** compendiar en forma clara y precisa los objetivos, metodología, resultados y conclusiones de la investigación. No debe exceder de 300 palabras.
- **Palabras claves:** contener hasta seis palabras que circunden la esencia del escrito.
- **Introducción:** ofrecer el contexto de la investigación en un estilo descriptivo y narrativo (planteamiento del problema, objetivos, justificación).
- **Marco teórico:** presentar los antecedentes y fundamentos teóricos (actualizados y clásicos).
- **Metodología:** describir la correspondencia entre paradigma, diseño de la investigación, técnicas e instrumentos de recolección de la información, sujetos de estudio.
- **Resultados:** presentar siguiendo el orden de los objetivos. Pueden utilizarse tablas, cuadros, gráficos (enumerados).
- **Conclusiones:** redactar un texto argumentativo en el que se trate de convencer al lector de la validez de los resultados, como respuesta a las interrogantes que originaron el estudio. Luego de presentar los resultados propios, se pueden establecer comparaciones con los obtenidos por otros. Igualmente, se abren las comparaciones teóricas fundamentadas.

- **Referencias:** ordenarlas alfabéticamente. Deben ser fundamentalmente de tipo primario y seguir los lineamientos de las normas APA.

Este texto debía ser en primera instancia revisado y avalado por el tutor o asesor, pero esta condición la cumplió solo uno de los equipos de investigación.

Una semana después de la entrega se efectuó una sesión especial de trabajo para discutir las fallas y los aciertos presentes en la primera versión del artículo, así como las dudas de los alumnos acerca de la estructura y contenido de este género.

En la mayoría de los trabajos se cumplió con las pautas solicitadas: extensión, estructura, contenido, corrección, presentación. Entre las observaciones más recurrentes estaban:

- Construir párrafos cohesionados (microestructura) y coherentes (macroestructura). En cuanto a la cohesión, ejercitarse en el empleo de los signos de puntuación. Y cuidar la coherencia temática para evidenciar real dominio del tema.
- Evitar la repetición injustificada de palabras.
- Revisar la acentuación.
- Argumentar siempre. No emitir juicios sin la debida fundamentación.
- Favorecer el lenguaje formal, evitando expresiones demasiado coloquiales.
- Resumir sin sacrificar aspectos indispensables para la comprensión del texto.
- Hacer que predominen las ideas propias al tejer la intertextualidad.
- Emplear únicamente un sistema de citas y ceñirse a los lineamientos de las normas APA.

En los siguientes quince días y con la condición obligatoria de presentar una carta de aprobación del tutor o asesor, se programó la entrega de la versión definitiva del artículo científico, con un estímulo que pretende afianzar la significatividad de la tarea: la posibilidad de publicación (última fase de la investigación-acción).

Los 13 artículos producidos por las parejas de investigación, enmarcados en los ejes temáticos descritos en el anterior apartado, son:

Ejes temáticos	Título del artículo
<b>Medios: prensa y televisión</b>	Construcción de imaginarios sociales en San Cristóbal por influencia de la televisión. Autores: Joaquín Días y Loidalis Zambrano.
	Propuesta para el uso de la televisión por cable como medio de aprendizaje del inglés. Autoras: Claudia León y Eneida Gómez. Tutor: Gerardo Contreras.
	Análisis del fotoperiodismo regional en los primeros 11 años del 2000. Caso diario La Nación. Autores: Michel Caicedo y Andrea Hernández. Tutor: Wilson Agudelo.
	Creación de una revista digital especializada en la divulgación de producciones artísticas y culturales de San Cristóbal estado Táchira. Autoras: María Sánchez y Mairyn Rojas. Asesora: Myriam Sarmiento Rújeles.
<b>Tecnologías de Información y Comunicación</b>	Influencia de las tecnologías de la información y comunicación en el proceso de socialización de los adolescentes en la ciudad de San Cristóbal, estado Táchira. Autores: David Daza y Valentina Troconis. Asesor: Luis Alfonso Cano Ramírez.
	La productividad de los docentes de la Universidad de los Andes-Núcleo Táchira "Dr. Pedro Rincón Gutiérrez". Estudio de Caso: Repositorio <a href="http://www.saber.ula.ve">www.saber.ula.ve</a> (2005-2011). Autoras: María Carrero y Angélica Castro. Tutor: Pascual Mora.
<b>Artes: Cine, teatro y música</b>	Cine y lo que la gente ve. Discurso de la película Reverón y la percepción de estudiantes universitarios. Autores: Paola Guerrero y José Guerrero.
	Evolución de la calidad y apoyo al cine venezolano de 2000 a 2010. Autoras: Esther Bermúdez y Michelle Durán.
	El instinto de autocastración, la perturbación totémica y la proyección alienada y narcisista en las nuevas tecnologías de la comunicación. Caso de estudio: Film de Disney Pixar, Wall. Autores: Jonathan Rojas y Garelya Meneses. Tutora: Rosalba Chacón.
	El alcance de la sugestión comunicativa en el autoritarismo. Caso La Ola, film de Dennis Gansel. Autor: Ánfer Chávez. Asesor: Dizzi Perales.
	Personalidades teatrales en el estado Táchira. Autoras: Ayarith Martínez y Daniela González. Asesor: José Pulido.
	Conocimiento de los estudiantes de Comunicación Social sobre la producción musical tachirensis. Autores: Paola Ardaya y Augusto González.
<b>Cultura estética</b>	Actitud que tienen las mujeres hacia la cultura estética. Autores: Carla Acevedo y Agmar Cáceres. Asesor: Manuel Yépez.

### **3.4. Presentación oral de las experiencias en el "II Simposio de Periodismo Cultural ULA-Táchira"**

Como ya estaba previsto, una vez redactados los proyectos de memoria de grado, recogidos los primeros resultados y redactados los artículos científicos, los alumnos estaban preparados para presentar sus experiencias de investigación en un evento académico. Esta actividad, al tener carácter público, les retaba a afinar los aprendizajes lingüísticos, teóricos y metodológicos desarrollados a lo largo del año académico, a fin de comunicarse oralmente con su comunidad discursiva.

El "II Simposio de Periodismo Cultural ULA-Táchira" se desarrolló el 11 de diciembre de 2012, con el propósito de reflexionar acerca de los retos y alcances de los 13 grupos de trabajo. Para ello, debían ceñirse a una serie de convenciones como el empleo de apoyo visual, brevedad, claridad, precisión, autoridad, autonomía, entre otras características propias de este tipo de eventos científicos. Así lograron vivenciar una nueva modalidad comunicacional habitual en los rituales académicos.

En sus intervenciones destacó la seguridad en el manejo de la terminología especializada, la lucidez metodológica, el dominio de la temática abordada, la coherencia en el discurso y la seriedad en la defensa de sus ideas.

Se vieron en la necesidad de autoevaluar su actuación durante el proceso de formación en la escritura y lectura de textos especializados realizada en el marco de la construcción de sus proyectos de investigación y en la divulgación de sus primeros resultados, a través de los artículos científicos que se proyecta publicar como libro digital (última fase de la investigación).

A partir de esta reflexión, los alumnos realizaron un esfuerzo de síntesis para describir producciones desarrolladas en nueve meses en apenas veinte minutos. Algunas de las ponencias fueron registradas en vídeo y publicadas en internet. A continuación los enlaces a estos documentos, muestra de los alcances de la labor de alfabetización científica aquí expuesta:

<http://www.youtube.com/watch?v=NDOOV7jvvj4>

<http://www.youtube.com/watch?v=-ICH4UqyGrk>

<http://www.youtube.com/watch?v=DgVKbGH5fTM>

<http://www.youtube.com/watch?v=zbApxm6Q7ro>

<http://www.youtube.com/watch?v=xmY4BOXQB68>

<http://www.youtube.com/watch?v=tHQzj-1pjU8>

<http://www.youtube.com/watch?v=aFX4vTGLt2E>

<http://www.youtube.com/watch?v=khwiQkmX0IU>

<http://www.youtube.com/watch?v=Esi4izaV7L0>

### **3.5. Publicación de un libro electrónico**

Con el apoyo del Grupo de Investigación “Comunicación, Cultura y Sociedad” de la ULA, se está desarrollando el proceso de compilación y edición de los artículos científicos producidos por los participantes en la intervención pedagógica reportada en el presente texto.

Luego de cumplirse el proceso de arbitraje de los textos, la colección “Textos de la Comunicación” sería la ventana para publicarlos en formato libro electrónico, con lo cual promoverá la continuidad y mejora de esta experiencia de alfabetización científica, incluso ya no solo como una iniciativa de la cátedra Periodismo Cultural, sino además como una política institucional que redundaría en la vida académica, personal y profesional de los participantes.

### **Conclusiones**

A lo largo de las fases de la investigación-acción antes descritas, se trató de honrar el compromiso universitario de formación de lectores y escritores autónomos, mediante el desarrollo de herramientas discursivas para la comprensión y producción de géneros especializados.

Los retos intelectuales propuestos a los estudiantes mediante la construcción de sus proyectos de memoria de grado y la búsqueda y divulgación de sus primeros resultados de investigación (oralmente y por escrito), robusteció su integración con la cultura académico-científica y preparó su identificación e interacción; mediante el dominio de su campo disciplinar, lo cual los capacitó para defender sus posturas ante la realidad explorada y realizar aportes concretos al conocimiento.

Como en todo proceso investigativo, en la memoria de grado, la búsqueda de preguntas, el diseño del método más adecuado para responderlas y el análisis de la relación ente lo propuesto y lo alcanzado, promueve la transformación de las estructuras de pensamiento del individuo y la construcción de conocimiento útil, primero en el ámbito académico y luego en su futuro ejercicio profesional.

La labor de alfabetización científica contó con la mediación permanente de la docente de cátedra, en función de acompañar la autorregulación de los aprendizajes de los estudiantes, quienes además de mejorar sus competencias comunicativas orales y escritas, se ejercitaron en el dominio de la metodología de la investigación para responder de manera coherente y autónoma a sus interrogantes vinculadas al periodismo cultural.

En la medida que se le proporcione al graduando la debida orientación metodológica y teórica, podrá autorregular sus acciones y ganar autonomía para ajustarse con mayor éxito a los cánones establecidos por la comunidad académica que evaluará y certificará su estudio, logrando culminar de manera expedita su memoria de grado.

En función de ello, es necesario que se promueva el apoyo institucional para sistematizar estas prácticas reguladas de la lectura y la escritura académico-científica.

El reglamento de Memoria de Grado de la carrera Comunicación Social de la ULA dispone que solo los profesores asistentes, agregados y titulares pueden desempeñar funciones de

tutores. Con un número cada vez mayor de docentes jubilados, así como de una generación de relevo ubicada predominantemente en el escalafón de instructor, en condición de contratados (sin opción para ascender a las siguientes categorías, aun cuando cuente con estudios de postgrado y/o sea un investigador activo), el número de personal calificado para cumplir el rol de acompañamiento se ve bastante reducido y, por ende, el número de alumnos que estos docentes debe tuturar no es viable. Por ello, la atención y el seguimiento se verán inevitablemente afectados.

Es conveniente indagar acerca de la relación que estas condiciones pueden tener en el aplazamiento para la culminación de la memoria de grado que en algunos casos puede extenderse por años.

Del mismo modo, sería favorable para los graduandos la elaboración y publicación de un catálogo actualizados de las memorias de grado disponibles realizadas en los 30 años de la carrera de Comunicación Social de la ULA Táchira, en el cual puedan visualizar los tutores competentes en las diferentes temáticas y realizar propuestas de investigación novedosas y pertinentes.

De modo que la tarea iniciada para incorporarlos a contextos reales de producción de textos científicos (proyectos de memoria de grado, artículos, ponencias y recuento de la experiencia en un libro electrónico), los compromete a seguir desarrollándose como miembros de su comunidad discursiva, tanto en su rol actual de estudiantes como una vez egresados, demostrando un destacado desempeño en la Comunicación Social y aspirando a continuar especializándose en el ámbito de postgrado.

### Referencias bibliográficas

Arnoux, E; Borsinger, A; Carlino, P; Di Stefano, M; Pereira, C y Silvestre, A (2005). *La intervención pedagógica en el proceso de escritura de tesis de posgrado*. Revista de la Maestría en Salud Pública, Año 3 N° 6), pp. 1-18. Recuperado de: <http://msp.rec.uba.ar/revista/docs/006escrituratesis.pdf>

Carlino, P (2004). *Escribir a través del currículum: tres modelos para hacerlo en la Universidad*. Lectura y Vida. Año 25, No. 1, pp. 16-27.

\_\_\_\_ (2003a). *Leer textos científicos y académicos en la educación superior: obstáculos y bienvenidas a una cultura nueva*. 6º Congreso Internacional de Promoción de la Lectura y el Libro. XIII Jornadas Internacionales de Educación, Buenos Aires, 2-4 de mayo de 2003. Recuperado de: [http://estatico.buenosaires.gov.ar/areas/educacion/bibleduc/pdf/paula\\_carlino.pdf](http://estatico.buenosaires.gov.ar/areas/educacion/bibleduc/pdf/paula_carlino.pdf)

\_\_\_\_ (2003b). *La experiencia de escribir una tesis: contextos que la vuelven más difícil*. III Congreso Internacional Cátedra Unesco Lectura y Escritura. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, 5-9 de mayo de 2003. Recuperado de: [http://www.escrituraylectura.com.ar/posgrado/articulos/Carlino\\_La%20experiencia%20de%20escribir%20una%20tesis.pdf](http://www.escrituraylectura.com.ar/posgrado/articulos/Carlino_La%20experiencia%20de%20escribir%20una%20tesis.pdf)

\_\_\_\_ (2002). *Enseñar a escribir en todas las materias: cómo hacerlo en la universidad. Panel sobre "Enseñanza de la escritura"*. Seminario Internacional de Inauguración Subsede Cátedra UNESCO Lectura y escritura: nuevos desafíos, Facultad de Educación, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.

- De la torre, C. (1999). *Cómo entender y aplicar la metodología de la investigación*. Universidad de Los Andes, Táchira.
- Gaarder, J. (1995). *El mundo de Sofía. Novela sobre la historia de la filosofía*. Norma, Bogotá.
- Landeau, R. (2012). *Colección trópicos/Educación*. Editorial ALFA, Venezuela.
- Mejías, T. (2011). *La producción escrita en el nivel superior: visión desde el currículo de la Maestría en Lectura y Escritura de la FAC*. *Legenda*, Vol. 15 N° 13), pp. 208-219. Recuperado de: <http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/legenda/article/viewArticle/3660>
- Sabino, C. (1992). *El proceso de investigación*. Panapo, Caracas.
- Savio, K. (2009). *La defensa de tesis: una aproximación desde el género discursivo*. En: Carranza, Isola E. (Comp.) (2009). *IV Coloquio de investigadores en estudios del Discurso. I Jornadas Internacionales de Discurso y disciplina*. Recuperado de: <http://www.lenguas.unc.edu.ar/aledar/hosted/actas2009/expositores/Savio,%20karina.pdf>
- Vygotsky, L. (1995). *Obras Escogidas. Problemas del desarrollo de la psique*. Visor, Madrid.
- Zambrano, J. (2011) *¿Es necesario enseñar el discurso científico en la Universidad?*, Vol. 15 N° 13), pp. 221-253. Recuperado de: [http://servidoropsu.tach.ula.ve/unesco/even\\_o/iv\\_curso\\_ea2010/ponencia/ponencia\\_jusmeidy\\_zambrano.pdf](http://servidoropsu.tach.ula.ve/unesco/even_o/iv_curso_ea2010/ponencia/ponencia_jusmeidy_zambrano.pdf)

